

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ALMEIDA

LAS NOTICIAS 23.04.23



INDICE

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-ALMEIDA PIDE A LOS VOTANTES DE EXTREMA DERECHA QUE CONFÍEN EN EL PP

ALMEIDA ANUNCIA COMO GRAN PROMESA ELECTORAL QUE SOTERRARÁ LA CASTELLANA, PESE A QUE ESTÁ DESDE 2019 EN EL PLAN DE MADRID NUEVO NORTE

LA GESTIÓN DE LOS BARRIOS ACECHA A ALMEIDA: 12 GRANDES 'INCENDIOS' SIN RESOLVER A 100 DÍAS DE LAS ELECCIONES

PODEMOS DENUNCIA AL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS POR LA PRESUNTA ESTAFA DE MEDINA Y LUCEÑO

EL COMISIONISTA LUIS MEDINA APROVECHA LA INACCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA TRATAR DE ESQUIVAR EL BANQUILLO

EL JUEZ CONCLUYE QUE MEDINA Y LUCEÑO CONSIGUIERON "VENTAJA" AL OBTENER LOS CONTACTOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

EL JUEZ AMPLÍA LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA SEGUNDA ESTAFA MILLONARIA DE MASCARILLAS AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

EL PATRIOTERISMO DE ALMEIDA TIENE UN PRECIO: CASI UN MILLÓN DE EUROS GASTADOS EN BANDERAS DURANTE SU MANDATO

ALMEIDA MANTIENE AL ASESOR QUE DIFUNDIÓ BULOS EN LAS ELECCIONES DE LA COMPLUTENSE Y TACHA LA POLÉMICA DE “AJENA AL AYUNTAMIENTO”

UN ASESOR DE ALMEIDA SE INFILTRÓ EN GRUPOS DE WHATSAPP DE ESTUDIANTES Y LANZÓ BULOS EN LAS ELECCIONES DE LA COMPLUTENSE

UN ASESOR DE ALMEIDA Y MIEMBROS DE NUEVAS GENERACIONES DEL PP COCINARON BULOS DE LAS ELECCIONES EN LA COMPLUTENSE

LA POLICÍA IDENTIFICA A MIEMBROS DE NUEVAS GENERACIONES DEL PP POR REPARTIR PAPELETAS DEL RECTOR DE LA COMPLUTENSE EN LA JORNADA ELECTORAL

ALMEIDA DEFIENDE A SUS DOS NUEVOS ASESORES: “NO SUPONEN INCREMENTO PRESUPUESTARIO”

ALMEIDA COLOCA COMO ASESORES AL CAMPEÓN DE DEBATE UNIVERSITARIO Y A OTRO ‘CACHORRO’ DEL PP SIN EXPERIENCIA POR 140.000 EUROS AL AÑO

VARAPALO JUDICIAL A ALMEIDA Y AL PP POR ACTUAR “CON MALA FE” Y “TEMERIDAD” CONTRA DOS CONCEJALES DE CARMENA

EL PP ASUME LA CONDENA POR SU ACUSACIÓN “TEMERARIA” CONTRA CONCEJALES DE CARMENA POR EL OPEN DE TENIS

EL SOTERRAMIENTO FRUSTRADO Y LOS OTROS CASOS QUE SALPICAN A BORJA CARABANTE, LA MANO DERECHA DE ALMEIDA

EL LEGADO DE ALMEIDA: TRES MÁSTILES, INAUGURACIÓN DE POLIDEPORTIVOS Y OBRAS HEREDADAS DE CARMENA

ALMEIDA SE ARREPIENTE DE SU GUERRA CONTRA AYUSO: “ME EQUIVOQUÉ, LO ASUMO; PERO NO FUI JUDAS ISCARIOTE”

ALMEIDA HABLA SOBRE LOS VÍDEOS: "SON MESES DE RUMORES. PURO FANGO. ES MI VIDA PRIVADA"

ALMEIDA CONFIRMA QUE SERÁ EL CANDIDATO DEL PP A LA ALCALDÍA DE MADRID EN LAS ELECCIONES DE MAYO: "AGRADEZCO LA CONFIANZA DE FEIJÓO Y DE AYUSO"

ALMEIDA CULMINA UNA LEGISLATURA ROJIGUALDA IZANDO UNA BANDERA GIGANTE EN LA PLAZA DE ESPAÑA

ALMEIDA EVITA CONDENAR EL ATAQUE MACHISTA A MONTERO Y LA RESPONSABILIZA: "QUIEN SIEMBRA VIENTOS, RECOGE TEMPESTADES"

"PARA MÍ SOLOMON ES ABSOLUTAMENTE CONFIABLE": ASÍ SE COCIÓ LA SEGUNDA ESTAFA AL EQUIPO DE ALMEIDA

CORRESPONDENCIA DE UNA ESTAFA: EL OTRO SECRETO DE ALMEIDA CON LAS MASCARILLAS SE LLAMABA PHILIPPE H. SOLOMON

LA JUSTICIA CONFIRMA LA CONDENA EN COSTAS AL PP POR LA “TEMERIDAD” EN LA ACUSACIÓN CONTRA MATO Y MAYER EN EL OPEN DE TENIS

ALMEIDA HOMENAJEA AL GOLPISTA MILLÁN ASTRAY EN LA INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO A LA LEGIÓN

ALMEIDA INAUGURA EN MADRID UNA ESTATUA DE TRES METROS DE LA LEGIÓN CON UNA LOA A MILLÁN-ASTRAY

ALMEIDA PLANTA UNA ESTATUA DE UN LEGIONARIO DE LA ÉPOCA DE MILLÁN-ASTRAY AL LADO DEL MONUMENTO A LA CONSTITUCIÓN

MADRID PRORROGA UN AÑO MÁS LA CONCESIÓN FRANQUISTA A LA EMPRESA QUE PAGA 383 EUROS AL MES POR DOS EDIFICIOS MUNICIPALES

LOS ÚLTIMOS PRESUPUESTOS DE ALMEIDA: BAJADA DE IMPUESTOS Y UN 9% MÁS PARA EL DISTRITO DE SALAMANCA QUE AL DE PUENTE DE VALLECAS

LA FISCALÍA PIDE CONFIRMAR LA CONDENA EN COSTAS DEL PP DE ALMEIDA POR SU ACUSACIÓN TEMERARIA DEL CASO OPEN DE TENIS

EL PP RECHAZA CAMBIAR EN MADRID LA CALLE CAÍDOS DE LA DIVISIÓN AZUL PORQUE HOMENAJEA A “VOLUNTARIOS CONTRA LA DICTADURA COMUNISTA”

ALMEIDA DECLARA LA NUEVA PLAZA DE ESPAÑA UN “RECINTO FERIAL” O CÓMO SE PRIVATIZA EL ESPACIO PÚBLICO DE MADRID

OTRA RECALIFICACIÓN DE ALMEIDA HARÁ GANAR 29 MILLONES A EL CORTE INGLÉS CON DOS TORRES DE OFICINAS EN MÉNDEZ ÁLVARO

LOS SERVICIOS JURÍDICOS DEL AYUNTAMIENTO TUMBAN LA PROMESA DE ALMEIDA DE BAJAR ESTE AÑO EL IBI A LOS MADRILEÑOS: “NO ES CONFORME A DERECHO”

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID DESCONVOCA LAS OPOSICIONES DE LA POLICÍA DE ALMEIDA TRAS LOS FRAUDES DESVELADOS POR ELPLURAL.COM

SIGUE EL ESCÁNDALO EN LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID: EL HIJO Y LA NUERA DEL INTENDENTE SEÑALADO APRUEBAN CON MÁXIMA NOTA

ALMEIDA AÑADE 179 PLAZAS Y UN TÚNEL A LOS MACROPARKINGS QUE PLANEA EL REAL MADRID JUNTO AL BERNABÉU

EL VÍDEO DEL HERMANAMIENTO DE MADRID Y NUEVA YORK QUE ALMEIDA PRESENTA EN SU VISITA A ESTADOS UNIDOS

LA IZQUIERDA CRITICA EL PROYECTO “MADE IN ALMEIDA” PARA “ARREGLAR LAS CUENTAS DE EL CORTE INGLÉS”

ALMEIDA CONVIERTE EN HABITUAL PARA LAS FIESTAS MUNICIPALES A 'EL PULPO', DJ DE REFERENCIA DEL PP

PATINAZO DE ALMEIDA: CONFUNDE EL NOMBRE DE LA UNIVERSAL OBRA DE CARL ORFF CON EL DE UNA ARTISTA

PRIVATIZAR EL DISTRITO FINANCIERO DE MADRID SALDRÁ A PAGAR: LA CONCESIONARIA COBRARÁ AL AYUNTAMIENTO POR EL CUIDADO DE LAS CALLES

TIM BURTON, ALMEIDA Y LA PROMOTORA QUE CONSIGUIÓ UNA PARCELA PÚBLICA A PRECIO DE GANGA PARA SUS ESPECTÁCULOS

EL CONCEJAL DE CHAMBERÍ GASTA MÁS DE 15.000€ DE DINERO PÚBLICO EN “BANDERITAS”, CONSTITUCIONES Y FLORES PARA DECORAR IGLESIAS

CESIONES A 75 AÑOS: LA FÓRMULA DE ALMEIDA PARA ENTREGAR 250.000 METROS DE SUELO PÚBLICO A IGLESIA, FUNDACIONES Y ATLÉTICO DE MADRID

DEL ESTATUTO DE REFUGIADOS A LA CONVENCION ANTITORTURA: LAS NORMAS QUE OLVIDÓ ALMEIDA EN SU REUNIÓN 'FAKE'

ALMEIDA CAE EN LA TRAMPA DE UN HUMORISTA RUSO Y APOYA DEPORTAR A REFUGIADOS UCRANIOS AL FRENTE Y “CASTIGAR A LOS BASTARDOS RUSOS”

ALMEIDA PRIVATIZA UN PARKING HISTÓRICO DE MADRID ESCOGIENDO UNA DE LAS OFERTAS MÁS CARAS PARA LOS RESIDENTES

LA SOLVENCIA Y ESTABILIDAD DEL EQUIPO DE ANDREA LEVY, EN ENTREDICHO ANTE EL CONSTANTE NÚMERO DE CAMBIOS

LA JUSTICIA ORDENA A ALMEIDA REPONER LA PLACA DE LARGO CABALLERO EN MADRID TRAS APROBAR SU RETIRADA EN 2020

ALMEIDA CIERRA LA WEB MUNICIPAL SOBRE LA CÁRCEL DE VENTAS, UN PROYECTO QUE HONRABA LA MEMORIA DE LAS PRESAS DEL FRANQUISMO

LOS CONTRATOS DE ALMEIDA PARA LA LIMPIEZA DE LA M-30 EN FILOMENA LLEGAN A ANTIFRAUDE

ALMEIDA RESCATA LA ESCULTURA DEL LEGIONARIO Y LA COLOCARÁ FRENTE AL CUARTEL GENERAL DEL ESTADO MAYOR

ALMEIDA COLOCA EN EL AYUNTAMIENTO CON SUELDOS DE 50.000 EUROS ANUALES A DOS MILITANTES DE NUEVAS GENERACIONES RECIÉN LICENCIADOS

ALMEIDA FICHA A ÓSCAR ROMERA, ALTO CARGO DE RAJOY, Y REAJUSTA SU EQUIPO DE CARA A LAS ELECCIONES DE 2023

LA GRAN MUTACIÓN DE ALMEIDA EN EL PP MADRILEÑO: “YA NO SE HABLA CON LOS FIELES DE CASADO”

AYUSO AJUSTA SUS CUENTAS PENDIENTES CON ALMEIDA EN EL NUEVO ORGANIGRAMA DEL PP DE MADRID

LOS TRIBUNALES DESMONTAN LA OFENSIVA JUDICIAL DE AGUIRRE Y ALMEIDA CONTRA EL GOBIERNO DE CARMENA

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ‘SE OLVIDA’ DEL AGRADECIMIENTO DE ANTONIO RESINES A LA SANIDAD PÚBLICA

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID, CONDENADO: “ALMEIDA FORMÓ UN GRUPO ILEGAL” CON LOS CONCEJALES ‘NO ADSCRITOS’ DE MÁS MADRID

EL MEJOR ALCALDE DEL MADRID DE LOS PIJOS CON VELERO Y FERRARI

ALMEIDA DOBLA EL GASTO EN PUBLICIDAD INSTITUCIONAL EN TRES AÑOS

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID REGALARÁ UNA PARCELA VALORADA EN 2,1 MILLONES A UNA FUNDACIÓN FAMILIAR VINCULADA AL PP

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID GASTA SOLO EN DIRECTIVOS Y ASESORES 21,2 MILLONES, UN 18,4% MÁS QUE CON CARMENA

EL CASO DE LAS MASCARILLAS, EL ESPIONAJE A AYUSO O LA DEPENDENCIA DE VOX: LA TUMULTUOSA ALCALDÍA DE ALMEIDA

ALMEIDA DESCARTA AHORA PRESENTARSE AL CONGRESO DEL PP DE MADRID: “VOTARÉ A AYUSO, POR SUPUESTO”

LA OPOSICIÓN A ALMEIDA CITA A AYUSO, A SU HERMANO Y A CASADO EN LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN POR EL SUPUESTO ESPIONAJE

EL CASO DEL ESPIONAJE ARRASTRA A ALMEIDA A UNA INVESTIGACIÓN POLÍTICA A

UN AÑO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

ALMEIDA DIMITIÓ COMO PORTAVOZ NACIONAL DEL PP EN PLENA CRISIS DEL PARTIDO

DIMITIÓ EL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA, ÁNGEL CARROMERO, TRAS EL SUPUESTO ESPIONAJE A DÍAZ AYUSO

ALMEIDA RENUNCIA A DECENAS DE MILLONES DE EUROS DE FONDOS EUROPEOS PARA LAS VIVIENDAS DE MADRID

EL CONTRATO DE ALMEIDA NO SE CUMPLE: LAS 165.000 TONELADAS DE BASURA SIGUEN CON LOS VECINOS DE VALLECAS

SEXTA MARCHA PARA RECORDAR EL GENOCIDIO DE LA "DES BANDÁ", CON ACUSACIONES A ALMEIDA DE ALIARSE CON LOS FASCISTAS

LAS VÍCTIMAS DEL CRUCERO 'BALEARES', INDIGNADAS CON ALMEIDA POR LA DECISIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID DE RECUPERAR ESE NOMBRE PARA UNA CALLE DE LA CAPITAL

EL CRUCERO QUE BOMBARDEÓ MÁLAGA EN LA GUERRA CIVIL VUELVE A TENER CALLE EN MADRID

LOS 120 MILLONES QUE EL REAL MADRID QUIERE GANAR CON LOS NUEVOS MACROPARKINGS PÚBLICOS DE ALMEIDA

ALMEIDA MANTIENE LOS CARTELES CONTRA EL ABORTO: "MADRID SE CARACTERIZA POR SU LIBERTAD"

MADRID HACE DE COMERCIAL DE UNA FIRMA QUE AYUDA A PAGAR UNA RESIDENCIA A LOS MAYORES A CAMBIO DE ALQUILAR SU CASA

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID COMPRÓ EN 2020 MASCARILLAS A 6,24 EUROS MIENTRAS EL DE ZARAGOZA LO HIZO A 1,60

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ADJUDICA TRES CONTRATOS A DEDO A LA CONCESIONARIA DE M30 POR SERVICIOS QUE ESTÁ OBLIGADA A PRESTAR

LAS CIFRAS QUE DESMIENTEN A ALMEIDA: MADRID NO ES LA COMUNIDAD QUE "TIRA DE ESPAÑA" EN LA CAÍDA DEL PARO

SIN MODELO DE CIUDAD Y AL GUSTO DE VOX: EL PRESUPUESTO DE ALMEIDA MÁS ALLÁ DE ALMUDENA GRANDES

ALMEIDA MANTIENE SU POSICIÓN SOBRE ALMUDENA GRANDES Y DENUNCIA UNA CAMPAÑA DE INSULTOS CONTRA ÉL

ALMEIDA DICE QUE ALMUDENA GRANDES NO MERECE SER HIJA PREDILECTA DE MADRID Y GARCÍA MONTERO LO TILDA DE MEZQUINO

PP, CIUDADANOS Y VOX VOTAN EN CONTRA DE NOMBRAR A ALMUDENA GRANDES HIJA PREDILECTA DE MADRID

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID DECIDE QUÉ FUNCIONARIOS TRABAJAN CON UNA PCR POSITIVA EN COVID SEGÚN SU CARGA VIRAL

LA ENCRUCIJADA DE ALMEIDA: EL PORTAVOZ DEL PP QUE PACTA CON CARMENISTAS

LA OSCURA Y DUDOSA CAMPAÑA DE MADRID PARA SER LA SEGUNDA CIUDAD MÁS SOSTENIBLE DEL MUNDO

ALMEIDA FICHA AL EX JEFE DE PRENSA DE ALBERT RIVERA EN PLENA PUGNA CON

AYUSO

LA MUJER QUE SUSURRA A ALMEIDA

EL PP ENSALZA A ALMEIDA COMO BARÓN MADRILEÑO ANTE LA AUSENCIA DE AYUSO EN LA CONVENCIÓN

AGUIRRE CUENTA COMO COLOCÓ A ALMEIDA: "PEPITO, YO LE LLAMO ASÍ"

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID PROHÍBE LA PARTICIPACIÓN PRESENCIAL DE LOS VECINOS EN LOS PLENOS DE DISTRITO

ALMEIDA, SOBRE LA CRISIS INTERNA DEL PP: "EL FUTURO DE LA CONVENCIÓN NO LO VA A DETERMINAR QUE ESTÉ O NO AYUSO"

LAS PLACAS DE LA CALLE DEL GENERAL MILLÁN ASTRAY EN MADRID AMANECEN TACHADAS SEIS DÍAS DESPUÉS DE SU RESTITUCIÓN

EL MADRID EN BLANCO Y NEGRO DE ALMEIDA: SU LUCHA CONTRA LA MEMORIA HISTÓRICA EN "LA CAPITAL DE LA ULTRADERECHA"

¿POR QUÉ MADRID TIENE AHORA UNA CALLE DEDICADA AL GENERAL MILLÁN ASTRAY?

MADRID SE ABONA AL MODELO DE GIMNASIOS PRIVATIZADOS QUE EXCLUYEN PISTAS DE DEPORTES DE EQUIPO PARA SER MÁS RENTABLES

ALMEIDA PIDE A LA VIRGEN DE LA PALOMA QUE ACABE LA PANDEMIA

LA TRAMA DE JOSÉ LUIS MORENO TRAMITÓ AYUDAS CON AVALMADRID, CON LA QUE USARON LA "MÁQUINA DE PRODUCIR FACTURAS" FALSAS

RELACIONAN A UN PRIMO CARNAL DE ALMEIDA CON LA TRAMA DE JOSÉ LUIS MORENO

EL BOCHORNOSO MOMENTO DE ALMEIDA: FLIRTEA CON UNA PRESENTADORA Y USA COMO BROMA LA LEY CONTRA LAS VIOLACIONES

EL RECORTE EN EL PRESUPUESTO DE ALMEIDA A LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS DEJA SIN DINERO AL 90% DE LAS SOLICITUDES

DOS AÑOS DE ALMEIDA: ARIETE CONTRA SÁNCHEZ EN EL PP Y NINGÚN PROYECTO EMBLEMÁTICO PARA MADRID

ALMEIDA INSISTE EN QUE LA PRESIDENCIA DEL PP MADRILEÑO NO ESTÉ EN MANOS DE AYUSO

VANDALIZAN UNA PLACA DEDICADA A LOS FUSILADOS EN LA TAPIA DONDE ASESINARON A LAS TRECE ROSA

ALMEIDA: "MADRID TIENE LAS MAYORES COTAS DE LIBERTAD DEL MUNDO OCCIDENTAL"

LA JUSTICIA SALVA LA CALLE DE MILLÁN ASTRAY AL NO PROBARSE DE MANERA "INEQUÍVOCA" QUE PARTICIPARA EN EL GOLPE DE 1936

ALMEIDA: "SEREMOS FASCISTAS, PERO SABEMOS GOBERNAR"

LO QUE ALMEIDA NO VE DE SUS PACTOS CON VOX: EL MURAL FEMINISTA, LARGO CABALLERO O EL FIN DE LA CONDENA CONJUNTA AL MACHISMO

ALMEIDA DEFIENDE A VOX Y NIEGA QUE MADRID ESTÉ "ENTRE FASCISMO O DEMOCRACIA, SINO ENTRE SANCHISMO Y LIBERTAD"

ALMEIDA RETOMA SU AGENDA PRIVATIZADORA EN MADRID CON UN POLIDEPORTIVO REMUNICIPALIZADO POR CARMENA

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID LEGALIZA EL CHALÉ DE ROCÍO MONASTERIO A LAS PUERTAS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

LA 'TARJETA BLACK' DE UNA ALTO CARGO DE ALMEIDA: 11.000 EUROS EN CHIRINGUITOS Y MUEBLES A CARGO DEL COLEGIO DE INGENIEROS

ALMEIDA DICE QUE FUE "PROFUNDAMENTE BENEFICIOSO" QUE LOS ESTUDIANTES "NO TENGAN QUE ESCUCHAR" A IRENE MONTERO

ANTIFEMINISTA, AUTORITARIO Y AMANTE DE LA BANDERA DE ESPAÑA: ASÍ ES EL CONCEJAL MÁS ULTRA DEL EQUIPO DE ALMEIDA

ALMEIDA REMITE AL GOBIERNO UN NUEVO INFORME DE DAÑOS POR FILOMENA QUE REBAJA LA RECLAMACIÓN A 279 MILLONES

EL PP PAGA 40.000 EUROS POR LOS RETRATOS DE LOS TRES ÚLTIMOS ALCALDES E IGNORA A LOS REPUBLICANOS

ALMEIDA ELIMINA LA DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ALMEIDA Y EL ESPEJISMO MODERADO: MÁS TOROS, PISOS PARA LOS RICOS Y MENOS IGUALDAD

ALMEIDA SE QUEDA SOLO EN LA DEFENSA DE LA GESTIÓN DE FILOMENA

ALMEIDA DARÁ AYUDAS MILLONARIAS AL ALQUILER A QUIENES COBREN HASTA 88.200 EUROS AL AÑO PESE A NO HABER TENIDO LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PALIAR FILOMENA

RETRATADOS

ALMEIDA ACHACA LA POLÉMICA DEL MURAL A UNA "CAMPAÑA DE LA IZQUIERDA" Y CIERRA FILAS CON CIUDADANOS

ALMEIDA NIEGA QUE RETIRAR EL MURAL DE CIUDAD LINEAL "ATAQUE AL FEMINISMO" Y VE "TAN DEMOCRÁTICO" PONERLO COMO QUITARLO

LA JUSTICIA SUSPENDE CAUTELARMENTE LA RETIRADA DE LARGO CABALLERO E INDALECIO PRIETO DEL CALLEJERO DE MADRID

'FILOMENA', CRONOLOGÍA DE UN DESASTRE A CÁMARA LENTA EN MADRID

EL 43% DE LAS CALLES DE MADRID SIGUEN SIN ESTAR DESPEJADAS 10 DÍAS DESPUÉS DE LA NEVADA

MADRID OBVIA EN SU INFORME AL GOBIERNO LOS DETALLES DE LOS MIL MILLONES QUE PIDE POR CESE DE ACTIVIDAD

EL SELLO ULTRA DE LOS PRESUPUESTOS DE ALMEIDA: SUBVENCIÓN DIRECTA A LOS ANTIABORTISTAS Y NADA PARA LOS PRINCIPALES COLECTIVOS LGTBI

ALMEIDA APUNTALA SU MANDATO CON EL APOYO DE VOX A LOS PRESUPUESTOS

SE APAGA EL CONSENSO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

EL BAILE DE MARTÍNEZ-ALMEIDA: EL ALCALDE DE MADRID SE ARRANCA CON EL 'JERUSALEMA' ANTE LOS REYES MAGOS

ALMEIDA PIDE A LA ALMUDENA QUE ILUMINE A CIENTÍFICOS Y PROTEJA A SANITARIOS DE LA "NUEVA PESTE"

ALMEIDA ANIMA AL SECTOR DE LOS HOSTELEROS Y LES AGRADECE QUE LOS MADRILEÑOS PUEDAN "TOMAR UNAS CAÑITAS"

IMPUTADO POR CORRUPCIÓN EL EXJEFE DE MEDIOS DE AYUSO Y ACTUAL DIRECTOR DE GABINETE DE ANDREA LEVY

ALMEIDA NO CREE QUE LLAMAR A ALGUIEN "MUSTIA" PRODUZCA "CRISPACIÓN"

ALMEIDA SOSTIENE QUE A LOS CIUDADANOS LES PREOCUPA MÁS LA FINANCIACIÓN DE PODEMOS QUE LA INVESTIGACIÓN AL REY JUAN CARLOS POR BLANQUEO Y FRAUDE FISCAL

EL PSOE RECUPERA EL CONTRATO DE LA PLACA DE LARGO CABALLERO PARA DEMOSTRAR A ALMEIDA QUE LA OBRA SE HA DESTROZADO

ALMEIDA RECURRE A UNA EMPRESA PARA SUPERVISAR QUE LAS CONTRATAS MANTIENEN LIMPIAS LAS CALLES

LA PIPA DE LA PAZ DE ALMEIDA SE APAGA

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID RETIRA LA PLACA DE LARGO CABALLERO EN EL DÍA DEL 151º ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO

ALMEIDA ASEGURA QUE HAY "UN CIERTO FUNDAMENTO" PARA DECIR QUE PABLO IGLESIAS ES HIJO DE UN TERRORISTA

LOS DATOS SOBRE LA OKUPACIÓN EN MADRID QUE DESMIENTEN LA ALARMA DE ALMEIDA Y DE VOX

CASADO ASCIENDE A ALMEIDA EN EL MOMENTO MÁS CRÍTICO PARA AYUSO

ALMEIDA AVENTAJA A AYUSO EN LA CARRERA POR EL CONTROL DEL PP DE MADRID

BASURA, COLCHONES ABANDONADOS Y MALOS OLORES EN UN PASEO DE 12 KILÓMETROS POR MADRID

TRES CANCIONES DE ALEJANDRO SANZ SOBRE UN PUENTE COSTARON 50.000 EUROS AL GOBIERNO DE ALMEIDA, QUE EXPLICA: "ES PROMOCIÓN TURÍSTICA"

ALMEIDA ATACA A FERNANDO SIMÓN TRAS DECLARAR SU "EXTRAÑEZA" POR LA AUSENCIA DE REBROTOS EN MADRID

LAS COLAS DEL HAMBRE SE PLANTAN FRENTE A ALMEIDA: "ESTAMOS EN SITUACIÓN LÍMITE, NO PODEMOS AGUANTAR"

DE LOS ACUERDOS DE LA VILLA DE ALMEIDA A LOS 'PACTOS DEL DESACUERDO' DE AYUSO

EL LADO MÁS ÍNTIMO DE MARTÍNEZ-ALMEIDA: FAMILIA DE ABOGADOS, COLCHONERO Y PADRINO 'CONSENTIDOR'

LA JUSTICIA CONCLUYE QUE ALMEIDA NO PODÍA DESALOJAR LA INGOBERNABLE POR ESTAR EL EDIFICIO CEDIDO A LA FUNDACIÓN AMBASZ

CRONOLOGÍA DE MADRID CENTRAL: LA HISTORIA DE UNA DERROTA SOCIAL, POLÍTICA Y JURÍDICA DE LA DERECHA

LOS HILOS VISIBLES DEL MAGISTRADO ROMÁN CON BOTELLA Y GALLARDÓN

FONDOS BUITRE: ALMEIDA Y CONSEJEROS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS AFINES AL

PP, CLAVES PARA QUE BOTELLA ESCAPE DE MALVENDER VIVIENDA PÚBLICA

ALMEIDA ASEGURA QUE NO HAY "RAZONES LEGALES" PARA DISCRIMINAR DE BONIFICACIÓN FISCAL A CASAS DE APUESTAS

CIERRA UN TERCIO DE LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES PESE A LA PROMESA DE ALMEIDA

ALMEIDA TACHA DE "LEYENDA" LOS RECORTES SANITARIOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

CONSTERNACIÓN POR EL VÍDEO DE IFEMA QUE HA COMPARTIDO ALMEIDA EN TWITTER: EL MOTIVO SE VE EN LA FOTO

ALMEIDA AGRADECE POR CARTA A OSORO Y A LOS SACERDOTES SU LABOR EN LA CRISIS

LA OPOSICIÓN EXIGE A ALMEIDA QUE RECTIFIQUE TRAS TILDAR LA MUERTE DOS TRABAJADORES DE LA EMT CON CORONAVIRUS DE "BULO"

LOS EQUILIBRIOS DE ALMEIDA, EL FAVORITO DE GÉNOVA

LA DECANA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID, EN LA CUERDA FLOJA EN MEDIO DE LA CRISIS DEL 'CASO MONASTERIO'

MADRID BORRA LOS VERSOS DE MIGUEL HERNÁNDEZ DEL MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL EN LA ALMUDENA

MARIMAR BLANCO, NOMBRADA ASESORA DE VIVIENDA EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ALMEIDA FULMINA EL PROYECTO DEL ÚNICO CENTRO PARA JÓVENES DE LA FEDERACIÓN DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE ABRÍA EN FIN DE SEMANA

LA ÚLTIMA PROPUESTA DE ALMEIDA COLOCA A MADRID EN LA DIRECCIÓN OPUESTA A LAS CIUDADES REFERENCIA EN MOVILIDAD SOSTENIBLE

ALMEIDA RECORTA EN DERECHOS HUMANOS Y ANULA LA MEMORIA HISTÓRICA

ALMEIDA RECHAZA APLICAR MEDIDAS PENALES A CONDUCTORES QUE SE SALTEN EL PROTOCOLO ANTICONTAMINACIÓN

CARABANTE APROVECHA EL FIN DE AÑO PARA FULMINAR A MÁS DE LA MITAD DE LA DIRECCIÓN DE LA EMT

ALMEIDA SACA LOS PRESUPUESTOS SIN VOX POR LA AUSENCIA DE UNA EDIL DE MÁS MADRID

EL ESCÁNDALO DE LOS CONTRATOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID SALPICA A ALMEIDA

EL PP CIERRA LA ÚLTIMA POSIBILIDAD DE QUE EL SUPREMO OBLIGUE A ANA BOTELLA A PAGAR POR VENDER PISOS A FONDOS BUITRE

ALMEIDA AFIRMA QUE LOS FINES DE ETA Y ERC "SON LOS MISMOS" AUNQUE "LOS MEDIOS SON DISTINTOS"

LA TRANSFORMACIÓN DE ALMEIDA: DE 'AZOTE DE MADRID CENTRAL' A LUCHADOR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID SE SUBE A LA OLA VERDE CON LA CUMBRE DEL CLIMA PESE A SUS POLÍTICAS DE RETROCESO

ALMEIDA ENVUELVE EL BELÉN DEL AYUNTAMIENTO CON UNA BANDERA DE ESPAÑA: "ES TRADICIONAL"

POLÍTICA INTERNACIONAL EN UN BANDO MUNICIPAL: ALMEIDA DICE QUE EN CHILE HAY "UN IRRACIONAL FUROR DESTRUCTIVO"

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID REPRUEBA A ORTEGA SMITH CON LOS VOTOS DEL PSOE, MÁS MADRID Y CS MIENTRAS EL PP CIERRA FILAS CON VOX

ALMEIDA Y VILLACÍS RETIRAN LAS PLACAS DE LA ALMUDENA EN HOMENAJE A LOS FUSILADOS POR EL FRANQUISMO

EL AYUNTAMIENTO RETIRA EL ÚNICO BANCO FRENTE AL SAMUR SOCIAL

EL MADRID DE ALMEIDA VUELVE A LA NAVIDAD MÁS TRADICIONAL

LA JUNTA ELECTORAL DICE AHORA QUE LA PRESENTACIÓN DE 'MADRID 360' INFRINGIÓ EL DEBER DE NEUTRALIDAD DE UNA CAMPAÑA

ALMEIDA PLANEA UNA OLA DE PRIVATIZACIONES EN MADRID TRAS LA ETAPA DE MUNICIPALIZACIONES DE Carmena

MÁS MADRID RECURRE EL NOMBRAMIENTO DE ÁNGEL CARROMERO

EL POLÉMICO ÁNGEL CARROMERO ASCIENDE EN EL PARTIDO POPULAR

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID DA 12 MESES A MONASTERIO Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS PARA LEGALIZAR SU CHALÉ

UNA DUDA Y CINCO DECISIONES EN LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE ALMEIDA

EL PSOE RECURRE ANTE EL TRIBUNAL DE CUENTAS LA SENTENCIA QUE ABSOLVIÓ A BOTELLA DE LA VENTA DE PISOS SOCIALES A FONDOS BUITRE

MADRID 360: ALMEIDA RELAJA LAS RESTRICCIONES PARA ACCEDER EN COCHE AL CENTRO

MARTÍNEZ-ALMEIDA EXPLICA A LOS NIÑOS POR QUÉ DONARÍA ANTES A NOTRE DAME QUE AL AMAZONAS: "ESTAMOS EN EUROPA"

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-ALMEIDA RECIBE LA MEDALLA DE 'ESCLAVO DE HONOR' DE LA ALMUDENA

ALMEIDA: "NO COMPARTO EL FEMINISMO DEL 8-M DE LAS BONITAS Y LOS BONITOS"

EL GOBIERNO DE ALMEIDA DESPIDE A LA ABOGADA QUE PREPARABA EL RECURSO CONTRA LA ABSOLUCIÓN DE BOTELLA POR VENDER PISOS A FONDOS BUITRE

EL AYUNTAMIENTO FICHA A ANTIGUOS DIPUTADOS, CONCEJALES Y CARGOS DEL PP

ALMEIDA CONVIERTE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN EL INEM DEL PP

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID PROHÍBE EL CONCIERTO DE PEDRO PASTOR EN ARAVACA

ALMEIDA CANCELA EL CONCIERTO DE DEF CON DOS POR "ENALTECIMIENTO DEL TERRORISMO"

EL AYUNTAMIENTO SACA AHORA PECHO PORQUE SE MULTE EN MADRID CENTRAL

PLATAFORMA MILLÁN ASTRAY PIDE AL ALCALDE DE MADRID QUE RECUPERE EL NOMBRE DE LA CALLE DEL FUNDADOR DE LA LEGIÓN

EL AYUNTAMIENTO DEVUELVE A LA PUERTA DE ALCALÁ EL BELÉN QUE RETIRÓ CARMENA

LA FISCALÍA INVESTIGA SI HUBO UNA INFRACCIÓN PENAL EN LA PARALIZACIÓN DE MADRID CENTRAL

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID NO RECURRIRÁ LA SENTENCIA QUE ABSUELVE A BOTELLA: "NO VAMOS A ENTRAR EN ESO, LA ACATAMOS Y RESPETAMOS"

TERCER VARAPALO JUDICIAL EN UNA SEMANA POR MADRID CENTRAL AL AYUNTAMIENTO DE PP Y CIUDADANOS

POLICÍAS Y EXPERTOS RECHAZAN QUE MADRID CENTRAL SE PUEDA VINCULAR CON INSEGURIDAD

NI ALMEIDA APOYA LA MENTIRA DE AYUSO SOBRE EL RASTRO: "NO TENGO DATOS"

VARAPALO A ALMEIDA: DOS JUECES OBLIGAN A MANTENER MADRID CENTRAL POR "LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE"

UN EXJEFE DE GABINETE DE IGNACIO GONZÁLEZ, RESPONSABLE DE VIVIENDA DE MADRID

ALMEIDA DEJA SIN DATOS LA ÚNICA ESTACIÓN QUE MIDE EL AIRE DE MADRID CENTRAL

UN JUEZ REACTIVA MADRID CENTRAL PARA EVITAR QUE LA CONTAMINACIÓN SUBA "SIN CONTROL ALGUNO"

ALMEIDA, SOBRE DEF CON DOS: "ESOS COMPORTAMIENTOS SE ACABARON CON ESTE GOBIERNO"

ALMEIDA DICE QUE EL ACUERDO CON VOX EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ES "AGUA PASADA"

ALMEIDA COLOCA AL EXDIPUTADO QUE ARREBATÓ UN COCHE OFICIAL A SU CHÓFER Y LO PUSO A 200 KM/H

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID DESPLAZA LA BANDERA DEL ORGULLO Y COLOCA UNA DE ESPAÑA

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID CENSURA PARTE DE LA CAMPAÑA DEL ORGULLO

ALMEIDA CERRARÁ LA OFICINA DE DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA QUE ABRÍÓ CARMENA

ALMEIDA PROMOCIONA A CARROMERO, EL ASESOR 'EN LA SOMBRA' QUE NO QUIERE SER CANDIDATO

RETAMAR, EL COLEGIO DEL OPUS EN EL QUE ESTUDIÓ ALMEIDA

ALMEIDA Y ORTEGA SMITH SE REÚNEN EN SECRETO MÁS DE TRES HORAS SIN CERRAR UN ACUERDO PARA EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

MARTÍNEZ-ALMEIDA: "LOS ACUERDOS CON CS Y VOX DIFIEREN POCO, POR LO QUE VA A HABER UN SOLO GOBIERNO"

EL PP RETIRA LAS PANCARTAS CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DE MADRID

EL PP ADMITE QUE SU PACTO CON VOX EN MADRID INCLUYE CONCEJALÍAS

EL PP FIRMA COSAS DIFERENTES EN SU PACTO CON CS Y VOX SOBRE MADRID CENTRAL Y DERECHOS LGTBI

EL PP RECUPERA MADRID Y PROMETE ACABAR CON LA HERENCIA DE CARMENA

LA AGENDA OCULTA DE ALMEIDA PACTADA CON VOX DE LA QUE VILLACÍS NO HABLA

CIUDADANOS PLANTEA QUE ALMEIDA Y VILLACÍS SE TURNEN EN LA ALCALDÍA DE MADRID Y EL PP LO DESCARTA

CASADO RECHAZA CEDER LA ALCALDÍA DE MADRID A CS: "O ALMEIDA O CARMENA"

RESULTADOS AYUNTAMIENTO DE MADRID: CARMENA PIERDE LA ALCALDÍA DE MADRID

CARMENA CAE Y LOS POPULARES LOGRAN LA ALCALDÍA CON SU PEOR RESULTADO

ALMEIDA DICE QUE SU PRIMERA MEDIDA COMO ALCALDE SERÁ REVERTIR MADRID CENTRAL

CUANDO EL PP DEFENDÍA QUE GOBERNARA LA LISTA MÁS VOTADA

EL GURÚ ECONÓMICO DEL PP, DANIEL LACALLE, Y ANDREA LEVY RENUNCIAN A SU ESCAÑO EN EL CONGRESO

MARTINEZ ALMEIDA: "SOY PROFUNDAMENTE IDEOLÓGICO"

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-ALMEIDA: "ESTÁN DESEANDO CASARME, PERO NO HAY MANERA"

MARTÍNEZ-ALMEIDA AGRADECE A ESPERANZA AGUIRRE HABER CONFORMADO "GRAN PARTE" DE SUS PRINCIPIOS Y CONVICCIONES

MARTÍNEZ-ALMEIDA RECOMIENDA A CARMENA LOS 'DISCURSOS PARA LA LIBERTAD' DE ESPERANZA AGUIRRE

VARAPALO DE LA JUSTICIA A LA COMUNIDAD POR SUS RECURSOS A MADRID CENTRAL

MARTÍNEZ-ALMEIDA ELIGE A UNO DE LOS AZOTES DE CARMENA COMO JEFA DE CAMPAÑA

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-ALMEIDA: "LA IZQUIERDA HA SECUESTRADO EL CONCEPTO DE FEMINISMO"

MARTÍNEZ-ALMEIDA: "CASADO ME LLAMÓ Y ME DIJO, VAS A SER EL PRÓXIMO ALCALDE DE MADRID"

DÍAZ AYUSO Y MARTÍNEZ-ALMEIDA, LOS CANDIDATOS DEL NUEVO PP EN MADRID, DEFIENDEN EL PASADO DEL PARTIDO

CASADO APUESTA POR UN MADRID QUE SEA "BANCO DE PRUEBAS" DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES

EL ALA DURA DEL PP ASALTA MADRID

MILES DE PERSONAS PIDEN EN MADRID LA SUPRESIÓN DE LA AUTONOMÍA CATALANA EN UN ACTO APOYADO POR VOX Y PP

LAS CANDIDATURAS DE 2019 DESATAN LA TENSIÓN EN EL PP

EL PP PLANTEARÁ REABRIR LA GRAN VÍA AL TRÁFICO PRIVADO SI RECUPERA LA

ALCALDÍA DE MADRID

MARTÍNEZ ALMEIDA HACE PÚBLICO SU RESPALDO A CASADO

EL PORTAVOZ MUNICIPAL DEL PP EN MADRID LLAMA A PEDRO SÁNCHEZ “HORTERA DE MEDIO PELO VENIDO A MÁS”

EL PP DE MADRID RECUA EN SU RECHAZO A ALMODÓVAR

EL ASESOR DE MARTÍNEZ-ALMEIDA, ANTE LA GUARDIA CIVIL POR LA ‘PÚNICA’

EL PP SE VA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID TRAS SER ACUSADOS DE “ROBAR”

UN EDIL DEL PP SE MARCHA SIETE SEMANAS A HARVARD A HACER UN MÁSTER DE BANCA

MARTÍNEZ-ALMEIDA: “ESTA ES LA FOTO DE VERGÜENZA Y LA INDIGNIDAD”

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-ALMEIDA PIDE A LOS VOTANTES DE EXTREMA DERECHA QUE CONFÍEN EN EL PP

"Yo le digo al electorado de Vox que, sin duda, si vota al PP no se está equivocando", afirma el alcalde de Madrid

"Yo le digo al electorado de Vox que, sin duda, si vota el Partido Popular no se está equivocando", ha afirmado el alcalde del Partido Popular de Madrid, José Luis Martínez-Almeida. Así, en una entrevista en La Razón, ha hecho un llamamiento al electorado de extrema derecha para que confíe en el PP. En este sentido, ha argumentado que "somos la única fuerza política capaz de aglutinar esta inmensa mayoría de españoles que quieren convivir pensando diferente". Y lo ha remachado, asegurando que "hemos dejado claro que no compartimos, de ninguna manera, las leyes ideológicas de este gobierno".

Para reforzar su invitación a los votantes de Vox, el alcaldable por Madrid de cara a las elecciones municipales del 28 de mayo ha recordado que "Alberto Núñez Feijóo ha asumido el compromiso de modificar los aspectos más lesivos e incluso derogar parte de la normativa aprobada por el gobierno de coalición". Y ha asegurado que "somos un partido con principios y convicciones que también sabe que tiene la obligación de gobernar para todo el mundo". Y ha subrayado la importancia de los comicios municipales del 28 de mayo porque, a su parecer, pueden tener una importancia extraordinaria en las próximas elecciones generales, que probablemente se celebrarán en diciembre. "Son una oportunidad para dar un paso adelante en el proyecto de acabar con el Gobierno de la izquierda extrema y de los independentistas", ha indicado.

Después de este intento de absorber al votante de ultraderecha, ha lanzado un dardo a Vox al ser preguntado por como ve esta formación en Madrid. "Los veo muy descolocados", ha aseverado. Según Almeida, que repite como en alcaldable popular por Madrid, Vox se ha metido en una "política de tierra quemada" al "bloquear de forma incomprensible los presupuestos o una modificación de normas urbanísticas que va en la línea de lo que ellos defienden". Sobre este punto, ha añadido que "no es el momento de alinearse con la izquierda contra el PP". Y ha reivindicado su formación como el grande digo de contención contra el populismo.

No obstante, Almeida ha comentado que el PP no tiene que estar pendiente de lo que hace Vox ni tampoco de sus resultados electorales. "Nosotros no tenemos que estar pensando en cómo va Vox o cómo va Sumar, sino en convencer a los españoles para que se agrupen en una mayoría muy amplia en torno a nuestro proyecto", ha señalado.

La relación de Almeida con Ayuso

El alcaldable madrileño del PP también ha aprovechado la oportunidad para desmentir los rumores sobre su mala relación con la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. "La presidenta y yo hemos demostrado que no se ha producido esta pelea que algunos vaticinaban que habría, sino que juntos hemos buscado lo mejor para servir a los madrileños, ha declarado. Incluso, le ha elogiado: "Ayuso tendrá en política el recorrido que ella quiera porque ha demostrado que tiene muchísima capacidad y que sabe ganar elecciones".

Almeida cree que el independentismo sigue siendo un problema para España

Finalmente, Almeida ha asegurado que el independentismo catalán sigue siendo un problema para España. "El independentismo sí que sigue siendo un problema para España, por más que la propaganda oficial del Palacio de la Moncloa intente convencernos de todo lo contrario".

https://www.elnacional.cat/es/politica/jose-luis-martinez-almeida-pide-votantes-extrema-derecha-confien-pp_1012581_102.html

ALMEIDA ANUNCIA COMO GRAN PROMESA ELECTORAL QUE SOTERRARÁ LA CASTELLANA, PESE A QUE ESTÁ DESDE 2019 EN EL PLAN DE MADRID NUEVO NORTE

El coste de la medida será de 130 millones de euros. El alcalde de Madrid cree que es viable ejecutar todas las obras en el próximo mandato

Martes. 20.51. El equipo de comunicación que rodea al alcalde de Madrid envía una nota de prensa con las previsiones de José Luis Martínez-Almeida para este miércoles. El mensaje decía así: “11.30. Almeida presenta sus planes para regenerar el norte del paseo de la Castellana”. 11.30 del miércoles. El PP prepara un escenario de precampaña electoral con logos del partido y una televisión con los planes de Almeida para “regenerar” el norte del paseo de la Castellana. El lugar escogido por su equipo es un recinto peatonal frente a las cinco Torres, a la altura del paseo de la Castellana, 259. Aquí, rodeado de hasta cinco de sus concejales, un tercio del grupo municipal (15), Almeida anuncia al fin su plan: “Cubrimiento del final de la Castellana”. La realidad es que este soterramiento se incluye dentro de los planes de Madrid Nuevo Norte, que se aprobó en un pleno municipal del palacio de Cibeles en julio de 2019, con los votos a favor de su actual socio de Gobierno, Ciudadanos, y encargado del área de Desarrollo Urbano.

El anuncio de Almeida, por tanto, ya había sido anunciado y aprobado. Es más, se contempla dentro del faraónico proyecto de Madrid Nuevo Norte, que se extiende a lo largo de más de 3,3 millones de metros cuadrados (2,4 millones si se descuenta la parte que ocuparán las vías de tren de la estación de Chamartín) en uno de los bordes de la capital. En el acto, el alcalde de Madrid anunció que el tramo que se cubrirá aglutina el final del paseo de la Castellana, desde la calle de Sinesio Delgado hasta el hospital de la Paz. La superficie es de 60.000 metros cuadrados. El coste, según el área de Obras sería de 130 millones de euros. El compromiso de Almeida es realizarlo en los próximos cuatro años. Sin embargo, estos planes, aunque sin unas fechas exactas, ya se contemplaban dentro de los planes de Madrid Nuevo Norte.

A preguntas de los medios en el acto, el propio Almeida ha reconocido, aunque pasando de puntillas, que este anuncio electoral forma parte de este plan urbanístico. “En el marco del convenio que firmamos en la aprobación de Madrid Nuevo Norte”, ha observado, “asumimos la obligación, y vamos a ejecutarla a lo largo de la legislatura que viene”. El PP de Madrid, sin embargo, ha omitido este asunto en la nota de prensa que ha enviado a los medios de comunicación tras el acto. “Almeida anuncia el cubrimiento del tramo final de la Castellana para el próximo mandato”, decía el titular.

Otros soterramientos de Almeida durante este mandato

Cerca de 2.000 vecinos salieron a protestar el pasado 29 de enero por la A5 exigiendo una solución para el paseo de Extremadura. Almeida prometió el soterramiento de este tramo durante la campaña electoral de 2019, pero el 25 de septiembre del pasado año anunció que su promesa era “inviable”. Ahora, el Ayuntamiento trata de relanzar el proyecto con la denominada Operación Campamento: una construcción de 12.000 viviendas. “Seguimos trabajando. Tenemos el proyecto redactado”, ha dicho Almeida este miércoles durante la presentación del soterramiento de la Castellana.

“Nos hemos reunido hasta en cinco ocasiones con el área y nos ha dicho que iban a hacer el soterramiento”, contaba por teléfono hace unas semanas Andrés Piñero, portavoz de la asociación a favor del soterramiento de la A5. “Han pasado los cuatro años y no han hecho nada. Tenemos que mirar por el bienestar”. El soterramiento afecta a más de 50.000 vecinos de Lucero, Batán, Campamento, Aluche, Cuatro Vientos... que llevan años respirando malos humos y ruido. Por aquí pasan 130.000 vehículos todos los días. Los vecinos prevén otra movilización en las próximas semanas. La Fiscalía Anticorrupción investiga desde el día 17 de este mes un contrato de tres millones de euros que implica al edil de Medio Ambiente, Borja Carabante, y a su hermano, trabajador de la empresa adjudicada.

Desde entonces, las manifestaciones son constantes entre los barrios colindantes: San Diego, Puente de Vallecas, Pacífico. “No han cumplido con su compromiso”, cuenta por teléfono el portavoz de las asociaciones que aglutinan todos los colectivos afectados, Jorge Nacarino. Para el mes de abril tienen prevista otra movilización multitudinaria.

También en marzo de 2021, todos los grupos municipales aprobaron el comienzo de los trámites para dismantelar el enorme puente que corta dos grandes avenidas en el distrito de Puente de Vallecas, la de la Albufera y avenida Ciudad de Barcelona. Los vecinos llevan reivindicando la

demolición más de una década. Por el puente pasan hasta 170.000 coches al día, que generan ruido, contaminación y una barrera de movilidad para el peatón. Sin embargo, el pasado año Almeida renunció a eliminarlo.

<https://elpais.com/espana/elecciones-madrid/2023-04-19/almeida-anuncia-como-gran-promesa-electoral-que-soterrara-la-castellana-pese-a-que-esta-desde-2019-en-el-plan-de-madrid-nuevo-norte.html>

LA GESTIÓN DE LOS BARRIOS ACECHA A ALMEIDA: 12 GRANDES 'INCENDIOS' SIN RESOLVER A 100 DÍAS DE LAS ELECCIONES

Ciudadanos de numerosos puntos de la capital han salido a las calles en los últimos meses como protesta por la gestión que el Ayuntamiento ha hecho en sus barrios: 'parkings', obras, talas de árboles, la atención al ciudadano, promesas incumplidas y 'pelotazos' urbanísticos, entre ellos

¿Cuáles son los tres principales problemas que tiene la ciudad de Madrid ahora mismo? Mediante una respuesta espontánea, uno de cada tres madrileños cree que lo peor es la suciedad de las calles, seguido de los atascos y la contaminación. Así se desprende de la última gran encuesta municipal elaborada por el Ayuntamiento de la capital, publicada hace 10 días por el área de Transparencia. Más allá del cuestionario —respondieron más de 1.000 madrileños— la realidad es que la capital de España cuenta con numerosos distritos —entre ellos grandes feudos del PP, como Chamberí y Chamartín— donde miles de vecinos llevan protestando meses por la gestión municipal de José Luis Martínez-Almeida durante estos cuatro años.

A menos de 100 días de las elecciones municipales de mayo, estas movilizaciones se están recrudeciendo por numerosos barrios del norte y del sur de la capital. La última gran marcha sucedió el domingo en la Puerta del Ángel, donde el Ayuntamiento ha facilitado un *pelotazo* urbanístico a un magnate venezolano. O hace nueve días, cuando, en el parque de Madrid Río, miles de madrileños se manifestaron contra la tala de cientos de árboles. Estos son los 12 grandes *incendios* sin resolver que acechan a Almeida a tres meses de las urnas.

1. Un 'macroparking' de 800 plazas en los alrededores del Retiro que pone en peligro el Paisaje de la Luz. Almeida anunció en 2020 y por sorpresa que, tanto el Ayuntamiento como la Comunidad de Madrid, iban a construir un gran aparcamiento en la zona de Retiro: 800 plazas junto al emblemático parque. El proyecto ha levantado ampollas en el vecindario, que no lo considera necesario.

El plan cuenta ahora mismo con la lupa de la Unesco, que desde julio de 2021 señaló a este entorno —del que forma parte el Hospital Niño Jesús— con el título de Patrimonio Mundial de la Humanidad: el conocido como Paisaje de la Luz. Una obra de estas dimensiones, alertan los expertos, podría suponer la retirada de la distinción. Un varapalo de proporciones históricas para cualquier Administración y que ya le ocurrió hace dos veranos al puerto marítimo de Liverpool (Reino Unido). Las sospechas de los contrarios a esta megainversión son muy sencillas: si se llevase a cabo, atraería más tráfico y más contaminación a la zona, contraviniendo las recomendaciones de la Unesco de conservar y proteger un espacio único y emblemático como el parque del Retiro y sus alrededores. Solo en la plataforma Change.org los vecinos llevan recogidas más de 45.000 firmas.

2. La gran chapuza de Ponzano y la nueva normativa de terrazas. En la reforma de la calle de Ponzano, que está a punto de terminar tras más de 100 días de obras, están metidas en el tajo cuatro empresas. Ejecutan unos trabajos de 873.677,95 euros que afectan a poco más de 70 números de una calle. Una de las sociedades denunció en EL PAÍS un impago de otra en diciembre. Todo esto sucede en el epicentro de la manida libertad madrileña, en una vía de poco más de 1.000 metros que alberga más de 70 bares, donde hubo un tiempo en el que los vecinos de la calle colgaban banderas de España en los balcones y que ahora, poco a poco, van mutando en carteles contra el ruido que generan los clientes de las terrazas que tienen los restaurantes.

Año y medio después de la gran expansión de las terrazas, el hartazgo de los vecinos es palpable en la mayoría de los portales y balcones de la capital, con pancartas que rechazan estas políticas populares. La mayoría dice abiertamente que no aguanta más, que, si pueden, se marchan los

fin de semana con tal de no soportar el ruido callejero de las cañas. Hasta alguno ha puesto su piso en venta. “Nadie ha pedido esta obra”, cuenta Pilar Rodríguez, de 71 años, y presidenta de la Asociación de Vecinos de El Organillo, del propio barrio de Chamberí. “Es una reforma por y para los bares”. Al problema de esta calle se suma la normativa de las terrazas, muy cuestionada por distintas asociaciones de vecinos de la capital.

3. Las cocinas fantasma y la denuncia contra los vecinos. La pandemia abrió un nuevo modelo de negocio en las grandes ciudades. En mitad de un patio de vecinos o en tejados que colindan con colegios públicos, comenzaron a surgir chimeneas que impregnaban de olores procedentes de cocinas industriales. Ahora mismo, según fuentes municipales, existen 10 en Madrid, repartidas por distintas zonas. Las cocinas fantasma pillaron al Ayuntamiento con el pie cambiado, sin normativas que permitieran gestionarlas. Ante la proliferación de docenas de ellas, Almeida optó por suspender las licencias durante dos años. La prórroga está a punto de terminar.

Mientras tanto, 10 siguen en funcionamiento. “La nuestra fue de las primeras”, cuenta por teléfono Santiago Navas, portavoz de la plataforma anticocinas fantasma y vecino de la calle José Calvo. “Hicieron obras y en cuestión de dos meses comenzaron los servicios. ¡Tenemos 21 cocinas en el patio de los vecinos!”. No son los únicos. También existen cocinas fantasma en el paseo Melancolicos, 6; paseo Imperial, 8; San Bernardino, 20; José Calvo, 10. calle Zabaleta, 1; y calle Morando, 6. “Nos sentimos dejados y abandonados por Almeida desde julio de 2020”, cuenta el portavoz. “El concejal de Urbanismo no nos ha recibido, ni el alcalde tampoco”. El Ayuntamiento de Madrid recurrió en 2021 una victoria vecinal de un grupo de padres que habían logrado ganar a una cocina fantasma que colindaba con el colegio de sus hijos.

4. Los pisos turísticos. El 6 de junio de 2022, Almeida anunciaba que, pese a lo que había prometido un año antes, descartaba modificar la ordenanza de los pisos turísticos en la capital. La medida sigue como hasta ahora. Por norma general, aquellos propietarios que quieran alquilar sus casas a turistas tendrán que contar con un acceso independiente en su portal para dichos pisos turístico. Apenas se cumple. Menos del 95% de los más de 10.000 pisos turísticos con los que cuenta Madrid han presentado una declaración responsable para ser legales.

“No se ha resuelto nada”, contaba hace unas semanas Jordi Gordon, presidente de la Asociación de Vecinos Somos Malasaña (Madrid), uno de los epicentros de la capital. “Nos hemos cargado la costa y ahora nos estamos cargando los cascos antiguos de las ciudades”. Víctor Rey, presidente de la Asociación de Vecinos de Sol y Letras, cree que no hay un control suficiente para la inspección de todo tipo de alojamientos. Es cierto. El pasado fin de semana, El Periódico de España desvelaba que el Consistorio había recortado el servicio de inspección de viviendas turísticas que creó en 2018 para cazar a aquellos propietarios que operasen de forma ilegal. El equipo ha pasado de 22 personas a la mitad en el último año.

5. El pelotazo urbanístico de Madrid Río: dos rascacielos para un magnate venezolano. Almeida prepara la recalificación del centro comercial La Ermita de Madrid Río, con una actividad básicamente deportiva ante la escasez de espacios públicos, en suelo urbanizable y en contra de la mayoría de las asociaciones del barrio. Los dueños de La Ermita formaron una socimi (sociedad cotizada de inversión inmobiliaria), un conjunto de sociedades anónimas que explotan activos inmobiliarios a través de arrendamientos. Este régimen societario contempla muchísimas ventajas fiscales. La más relevante, con un 30%, es Ibemetex, cuyo propietario es Alberto Enrique Finol Galué, un empresario venezolano de 87 años que se mueve como pez en el agua entre las trincheras del poder. Finol tanteó el mismo proyecto cuando era alcaldesa Manuela Carmena, que lo rechazó de inmediato.

Ahora, con el visto bueno de Almeida, la recalificación es un pelotazo inmobiliario que ha puesto patas arriba al vecindario y a la oposición. El suelo del magnate pasaría de 16 millones de euros a más de 80, según los expertos inmobiliarios consultados. El paisaje de Madrid Río y de este barrio de 60.000 habitantes del sur cambiará por completo. Pretenden levantar 584 viviendas con dos torres gigantescas. Una de 26 pisos y otra de 18. “El progreso tiene que llegar al barrio. Necesitamos colegios, guarderías y centros de salud, no estos pisos enormes”, cuenta Paco Gago, presidente de la Asociación de Vecinos del barrio de Goya. El domingo volvieron a salir a la calle cientos de vecinos. Todo el vecindario está en pie de guerra con pancartas de protesta en balcones, árboles y farolas del barrio: “PPelotazo”.

6. El túnel del Bernabéu: un barrio del PP, contra el PP. Cuatro años después del inicio de las obras, el Santiago Bernabéu continúa patas arriba. Y, por primera vez, el vecindario se rebela. Una rara avis en el distrito de Chamartín, donde el club convive los días de partido con 150.000 vecinos en seis barrios muy poco acostumbrados a colgar pancartas en los balcones, a quejarse públicamente en los medios y, sobre todo, a manifestarse por las calles, más aún contra el PP.

Los populares alcanzaron aquí el 78% de los votos en las pasadas elecciones, en 2021. Hoy al menos dos calles en concreto están literalmente en contra de Almeida y de los planes de Florentino Pérez. Son los vecinos del paseo de la Habana y de Padre Damián.

La rebelión callejera comenzó el pasado 26 de septiembre, cuando dos hermanas y vecinas del barrio leyeron una noticia de El Mundo: “Un túnel para unir Padre Damián y paseo de La Habana y 40 años de concesión”. El túnel no formaba parte del proyecto inicial. Los vecinos han salido a la calle varias veces en los últimos meses. “Esto no tiene sentido”, cuenta una de las abogadas que forma parte de la plataforma que está liderando las protestas. “Estamos en contra y si hace falta me encadenó a un árbol para evitar las obras”.

7. La privatización de los espacios públicos, como el de la nueva plaza de España. La privatización del espacio público en Madrid se ha colado sigilosamente en el portal municipal de participación ciudadana del Ayuntamiento, que preguntó a los madrileños el pasado octubre qué les parecería una nueva ordenanza que regulara la gestión de los recintos de ferias y festejos populares, un paso previo e indispensable para llevar esta nueva ordenanza al pleno. “Con esta nueva normativa quieren que todos los suelos sean flexibles”, cuenta Enrique Villalobos, presidente de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid.

El último ejemplo es la nueva plaza de España, que ya está considerada por el Ayuntamiento como un “recinto ferial”, y que ha puesto en pie a los vecinos por la privatización de este espacio público. Han recogido más de 700 firmas que prevén entregar al Ayuntamiento en las próximas semanas. Según un recuento de EL PAÍS, desde abril de 2022 hasta abril de 2023, permanecerá privatizada —sin contar con los eventos realizados por el propio Ayuntamiento— durante 154 días: festival de cine de verano, mercadillo de la hispanidad, mercado navideño y mercado cervantino... A esto se suman las críticas también de los vecinos del distrito Retiro, que han visto cómo su nuevo auditorio cultural de Daoiz y Velarde será gestionado por el Teatro Real durante los próximos años. Cerca de un centenar de vecinos acudieron esta semana a la inauguración con un grito: “No queremos otro chiringuito”.

8. Protestas y quejas por las talas de árboles. Miles de vecinos salieron a manifestarse hace una semana porque la Comunidad y el Ayuntamiento planteaban una tala 1.027 árboles en el parque de Madrid Río y los alrededores. El motivo era un cambio de ubicación en la línea 11 de Metro. Los vecinos han logrado que, de momento, Ayuso y Almeida rectifiquen y se paralice el proyecto.

Los datos del arbolado en Madrid son demoledores. De 400.739 árboles en 2019, a 322.323 en 2023, un descenso del 20% en solo tres años. La peor parte se la llevan los alcorques. Solo en 2022 se han cerrado 2.188 y se prevé tapiar otros 2.044 para este año, según datos del Ayuntamiento obtenidos a través del área de Transparencia.

9. Puente de la M-30 en Vallecas. En marzo de 2021, todos los grupos municipales aprobaron el comienzo de los trámites para dismantelar el enorme puente que corta dos grandes avenidas en el distrito de Puente de Vallecas, la de la Albufera y avenida Ciudad de Barcelona. Los vecinos llevan reivindicando la demolición más de una década. Por el puente pasan hasta 170.000 coches al día, que generan ruido, contaminación y una barrera de movilidad para el peatón. Sin embargo, el pasado año Almeida renunció a eliminarlo. “No compensa para nada”, dijo la edil de Obras, Paloma García Romero.

Desde entonces, las manifestaciones son constantes entre los barrios colindantes: San Diego, Puente de Vallecas, Pacífico. “No han cumplido con su compromiso”, cuenta por teléfono el portavoz de las asociaciones que aglutinan todos los colectivos afectados, Jorge Nacarino. Para el mes de abril tienen prevista otra movilización multitudinaria.

10. El soterramiento de la A-5. 2.000 vecinos salieron a protestar el 29 de enero por la A5 exigiendo una solución para el paseo de Extremadura. Almeida prometió el soterramiento de este tramo durante la campaña electoral de 2019, pero el 25 de septiembre del pasado año anunció que su promesa era “inviabile”. Ahora, el Ayuntamiento trata de relanzar el proyecto con la denominada Operación Campamento: una construcción de 12.000 viviendas.

“Nos hemos reunido hasta en cinco ocasiones con el área y nos ha dicho que iban a hacer el soterramiento”, cuenta por teléfono Andrés Piñero, portavoz de la asociación a favor del soterramiento de la A5. “Han pasado los cuatro años y no han hecho nada. Tenemos que mirar por el bienestar”. El soterramiento afecta a más de 50.000 vecinos de Lucero, Batán, Campamento, Aluche, Cuatro Vientos... que llevan años respirando malos humos y ruido. Por aquí pasan 130.000 vehículos todos los días. Los vecinos prevén otra movilización en las próximas semanas. La Fiscalía Anticorrupción investiga desde el día 17 de este mes un contrato de tres millones de euros que implica al edil de Medio Ambiente, Borja Carabante, y a su hermano, trabajador de la empresa adjudicada.

11. La suciedad de las calles, pese a los nuevos contratos del PP. La suciedad y la recogida de basura se ha disparado como el principal problema de los madrileños, según la última encuesta municipal. Hoy es el primer problema para el 33,2% de los vecinos, cinco puntos más que en 2021 (28,9%). Es el servicio que más quejas concentra junto con la recogida de residuos, tal y como se recoge en las memorias anuales del Ayuntamiento.

Durante casi una década, Madrid ha tenido 2.411 trabajadores menos en las calles por los contratos que firmó la entonces alcaldesa del PP, Ana Botella, blindados hasta 2021. Ahora, con Almeida, los nuevos contratos se firmaron hace dos años por 1.636 millones de euros anuales, que supone el 32% del presupuesto municipal. Madrid gastará en los próximos años 1.500 millones más que durante la época de Botella y Carmena. Dos años después de la entrada en vigor de estos nuevos contratos, la percepción ciudadana es que la ciudad sigue sucia.

12. El ninguneo administrativo al ciudadano: recibos del IBI que no llegan, llamadas sin respuesta y problemas con el 010. Las trabas de las últimas semanas para abonar los tributos del Ayuntamiento de Madrid son un reflejo de la deficiente comunicación que se ofrece actualmente a los ciudadanos. “No me cogen el teléfono”, “no me ha llegado el recibo”, “sin los papeles, no puedo hacer el trámite por internet” o “no sé hacerlo en la página web” eran algunas de las frases de las docenas de madrileños que acudían a una oficina municipal del Ayuntamiento en diciembre.

Más de 30.000 madrileños se han quejado por problemas administrativos para pagar el IBI, las plusvalías y la tasa de residuos urbanos. A estos se suma el problema del 010, el teléfono gratuito de asistencia al ciudadano que la oposición ha llevado al pleno municipal varias veces como otra de las grandes quejas de los vecinos. Según las memorias públicas, desde la entrada de Almeida al Ayuntamiento el porcentaje de rechazo de las llamadas ha alcanzado hasta el 40%.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-27/la-gestion-de-los-barrios-acecha-a-almeida-12-grandes-incendios-sin-resolver-a-100-dias-de-las-elecciones.html>

PODEMOS DENUNCIA AL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS POR LA PRESUNTA ESTAFA DE MEDINA Y LUCEÑO

El partido actúa ante la Fiscalía contra tres altos cargos del Consistorio para que se investigue si su actuación provocó un “quebranto de las arcas” municipales

Podemos se lanza al ataque para tratar de abrir un nuevo frente sobre la presunta estafa urdida por los comisionistas Luis Medina y Alberto Luceño, que se embolsaron casi seis millones de euros con la venta de material sanitario al Ayuntamiento de Madrid en lo peor de la pandemia. El partido ha anunciado este jueves la presentación de una denuncia ante la Fiscalía del Tribunal de Cuentas contra tres altos cargos del Consistorio —incluida la edil de Hacienda, Engracia Hidalgo (PP)— para que se investigue si su actuación provocó un “quebranto de las arcas de la corporación”. La formación emprende así un nuevo camino para intentar actuar contra los responsables políticos de la Administración encabezada por José Luis Martínez-Almeida, ya que el juez instructor ha rechazado todos sus ofensivas en la vía penal.

La denuncia de Podemos mantiene que los altos cargos del Ayuntamiento llevaron a cabo “un negocio ruinoso” y carga contra las tres denunciadas: Elena Collado, responsable de compras durante la pandemia, que mantuvo contactos con Luceño de forma habitual para que le suministrara el material bajo sospecha; Matilde García Duarte, coordinadora general de la alcaldía, que proporcionó un correo electrónico al primo de Almeida para que se lo diera a Medina para que enviara su oferta; y Engracia Hidalgo, concejal de Hacienda y Personal.

El partido pone sobre la mesa tres argumentos principales. Primero, que se articuló un sistema de contratación en “fraude de ley para eludir los controles de la intervención municipal” —estos saltaron por los aires con la pandemia, ante la imperiosa “urgencia y necesidad de obtener material sanitario”, según asegura el juez Adolfo Carretero—. Segundo, que se pagaron unas “cantidades estratosféricas” por un material que otros Ayuntamientos adquirirían “por la mitad” de precio. Y tercero, que no se actuó contra los presuntos estafadores tras recibir unos productos “defectuosos e inútiles para el fin pretendido”.

“[El Ayuntamiento] prefirió tolerar el desfalco sufrido que enfrentarse a las posibles noticias incómodas para su gestión que derivarían de la denuncia del engaño sufrido, contraviniendo incluso los dictámenes de sus propios técnicos y consintiendo, en definitiva, la apropiación por parte de terceros de dichos caudales públicos”, reza la denuncia. Roberto Sotomayor, candidato de Podemos-Izquierda Unidad a la alcaldía de Madrid, añade: “La falta de controles durante las primeras semanas propició una serie de contratos a precios exorbitantes a través de dos comisionistas sinvergüenzas que se embolsaron seis millones de euros a través del primo de Almeida. No renunciamos a conocer toda la verdad y no nos vamos a rendir nunca”.

Adolfo Carretero, responsable del Juzgado de Instrucción número 47 de Madrid, procesó a Luceño y Medina el pasado 3 de abril. El instructor propuso sentar en el banquillo a los dos comisionistas por estafa agravada, falsedad documental y delito fiscal —este último, solo atribuido a Luceño—; pero descartó la implicación de altos cargos del Ayuntamiento de la capital. El juez sostiene que el Consistorio fue una víctima del plan urdido por los empresarios, y que sus responsables fueron engañados.

Sin embargo, Sotomayor afirma: “Si hubo dos canallas que se llevaron seis millones de euros en comisiones por material defectuoso mientras se morían 1.000 personas al día en España, es porque hubo alguien que fue incapaz de controlar estas comisiones”. “Y, lo que es peor, nunca hicieron nada por indagar y por denunciarlo”, remacha el candidato de Podemos. Precisamente, Medina intenta usar a su favor la inacción del Ayuntamiento: el hermano del duque de Feria presentó un recurso contra su procesamiento, donde alega que la Administración local “se quedó conforme” con el material suministrado. “Nadie se quejó y todo les pareció adecuado. Y esto tiene una única lectura: en ningún momento se sintieron estafados ni engañados”, expone su defensa.

<https://elpais.com/espana/2023-04-20/podemos-denuncia-al-ayuntamiento-de-madrid-en-el-tribunal-de-cuentas-por-la-presunta-estafa-de-medina-y-luceno.html>

EL COMISIONISTA LUIS MEDINA APROVECHA LA INACCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA TRATAR DE ESQUIVAR EL BANQUILLO

El hermano del duque de Feria pide que se anule su procesamiento y reprocha incluso al Consistorio la “conducta laxa” que tuvo en sus “controles” para contratar

El comisionista Luis Medina, hermano del duque de Feria, se lanza de nuevo al ataque para intentar evitar el banquillo. El empresario, procesado la semana pasada junto a su socio Alberto Luceño por estafar al Ayuntamiento de Madrid con la venta de material sanitario en lo peor de la pandemia, ha recurrido la decisión del magistrado instructor Adolfo Carretero a través de un escrito de 25 páginas, al que tuvo acceso EL PAÍS. Medina plantea una especie de enmienda a la totalidad de las pesquisas, además de arremeter contra las conclusiones de la Fiscalía y el juez, al que atribuye “valoraciones voluntaristas y carentes de trascendencia jurídica”. En ese sentido, su defensa minimiza el papel que jugó en las operaciones bajo sospecha; carga toda la

responsabilidad en Luceño; e, incluso, reprocha al Consistorio la “conducta laxa” que tuvo en sus “controles” de contratación.

Medina intenta utilizar a su favor la inacción del Ayuntamiento, encabezado por José Luis Martínez-Almeida (PP), que nunca denunció la supuesta estafa y que no se sumó a la causa hasta que la Fiscalía Anticorrupción la impulsó. “[El Consistorio], tras recibir todos los productos, se quedó conforme”, argumenta el comisionista, que añade: “Nadie se quejó y todo les pareció adecuado. Y esto tiene una única lectura: en ningún momento se sintieron estafados ni engañados, ya que pagaron un dinero por un material que efectivamente recibieron”. Sin embargo, según el juez y el ministerio público, Luceño y Medina urdieron un plan para inflar los precios del material adquirido a través de una empresa malasia (Leno), ocultándolo a la Administración local y embolsándose casi seis millones de euros en comisiones.

En su auto de procesamiento, el juez Carretero describe de forma clara la supuesta trama. El instructor incidió en que los dos empresarios se “aprovecharon” de la “imperiosa necesidad” que tenía el Ayuntamiento por obtener material sanitario; y “urdieron un plan” para suministrar guantes, mascarillas y test de covid, fingiendo que lo hacían de forma “altruista”. El magistrado descartó la implicación de cargos del Consistorio.

Medina, que pide que se archive la causa contra él, mantiene una tesis muy distinta. Se atribuye un mero papel secundario en las operaciones —“no tuvo intervención en las negociaciones de los contratos [...] El único papel que jugó en todo este negocio fue el de facilitador, limitándose a poner en contacto al señor Luceño con el Ayuntamiento de Madrid”, alega su defensa—. También niega que tratase de engañar al Consistorio: “Medina nada tuvo que ver con los precios pactados, ni habló de ellos con nadie. Ni intervino ni gestionó ningún punto de los contratos. No ocultó el precio de las comisiones, ni engañó al Ayuntamiento sobre este punto: primero, porque nadie le preguntó; y segundo, porque ni él mismo las conocía a ciencia cierta, hasta que se perfeccionara el negocio”, expone en su recurso, fechado este lunes.

En su defensa, Medina va mucho más allá y asegura que nunca tuvo “un ánimo de lucro sobre el patrimonio municipal”. Según su teoría, “nunca buscó ni tuvo intención alguna de percibir ninguna cantidad del Ayuntamiento, ya que la cantidad satisfecha por su labor como facilitador fue abonada exclusivamente por Leno”. El sumario ha acreditado que el Consistorio pagó a la empresa malasia, y que esta transfirió posteriormente las cantidades millonarias a los comisionistas.

En esa línea, el escrito de Medina prosigue: “Se le está imputando un delito de estafa por haber cobrado y supuestamente ocultado unas comisiones excesivas. En el Derecho español, las comisiones están permitidas; y pueden ser más altas o más bajas, pero sin limitación alguna, ya que se aplican las reglas del mercado, y aunque la cuantía de algunas pueda parecer desmesurada, hay que tener muy clara la diferencia entre la legalidad penal y la moralidad”. El recurso también reprocha al Ayuntamiento que “haya sido laxo en sus medidas de control”: “Al ser una persona jurídica con organización compleja, el mismo goza de unos mecanismos (organismos técnicos, asesoría jurídica, cuerpo de abogacía propia...) defensivos que, en caso de engaño, deberían haber evitado su supuesta eficacia. La negligencia absoluta de este ente como organización en el control de los contratos en la época covid, lo único que podría dar lugar es a la asunción de responsabilidades de índole civil, nunca penales”.

El juez atribuyó a Medina delitos de estafa agravada y falsedad en documento mercantil. A Luceño le imputa los mismos, además de falsedad en documento público y un delito fiscal. El magistrado descartó el blanqueo de capitales.

La teoría de Medina

El juez Carretero acusa a Medina de conseguir, a través del primo del alcalde, una vía de entrada privilegiada en la Administración local, “valiéndose de su condición de personaje público y famoso, por ser hijo del [anterior] duque de Feria y de una afamada modelo y salir en las revistas del corazón y televisión”. Pero la defensa del comisionista insiste en que “lo único que hizo fue poner en contacto al Ayuntamiento con Luceño”, y que lo consiguió a través del correo electrónico “genérico” que se le facilitó. “La condición social de mi principal, y sobre todo quiénes sean sus padres o cuál sea su origen, no son circunstancias a tener en cuenta a la hora de imputarle por

delitos de estafa y falsificación documental. En ningún momento, Medina aludió a su procedencia familiar ni a quién era para conseguir el contacto con el [Consistorio]", afirma su abogado.

"Además, es primordial destacar, que el Ayuntamiento de Madrid conocía perfectamente que en esta operación habría comisionistas y brokers, toda vez que esa información está recogida en la cláusula 'non circumvention y non disclosure' contenida en los tres contratos que firmó con Leno", expone también la defensa de Medina, que arremete contra el instructor por haber descartado llamar a declarar al representante de la compañía malasia, San Chin Choon, después de que este diese evasivas al juzgado —un testimonio que, en todo caso, los investigadores creen que está dirigido por el propio Luceño, que se habría conchabado con el asiático para que declarase a favor de ambos—. Medina también atribuye a su socio cualquier falsificación documental: "Tenía plena confianza en Luceño, y presenté la documentación que le envió el meritado señor, en la certeza de no haber ningún tipo de supuesta falsedad"

Recurso de Más Madrid

El juez dio por finalizada la investigación la pasada semana, cuando procesó a los dos comisionistas. Además del escrito de Medina, se esperan otros recursos. Aunque no en el mismo sentido. Así, fuentes del partido Más Madrid, personado como acusación popular, explican que la formación también pedirá revertir la decisión del magistrado al considerar "precipitado" el cierre de la instrucción: "Falta documentación por analizar. El Ayuntamiento no persiguió en ningún momento recuperar el dinero, lo que se debería investigar en el curso de una instrucción que ahora se cierra", subrayan estas fuentes.

https://elpais.com/espana/2023-04-12/el-comisionista-luis-medina-aprovecha-la-inaccion-del-ayuntamiento-de-madrid-para-tratar-de-esquivar-el-banquillo.html#?rel=mas_sumario

EL JUEZ CONCLUYE QUE MEDINA Y LUCEÑO CONSIGUIERON "VENTAJA" AL OBTENER LOS CONTACTOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El magistrado propone juzgar a los comisionistas por presunta estafa al Consistorio madrileño en una operativa de compraventa de material sanitario en "el peor momento de la pandemia", inflando los precios para obtener "elevadas comisiones"

El juez de Madrid que investiga el caso Mascarillas, Adolfo Carretero, ha concluido que los comisionistas Luis Medina y Alberto Luceño lograron "una manifiesta ventaja" sobre el resto de ofertantes de material sanitario para luchar contra la covid al obtener los contactos de los cargos del Ayuntamiento de Madrid, según especifica el auto de transformación de diligencias previas en procedimiento abreviado.

"Luis Medina, valiéndose de su condición de personaje público y famoso, por ser hijo del Duque de Feria y de una afamada modelo y salir en las revistas del corazón y televisión, a través de su amistad con María Díaz de la Cebosa, directora de la Universidad CIS, obtuvo el teléfono de Carlos Martínez-Almeida, amigo de la misma y primo hermano del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, quien a su vez lo obtuvo de Matilde García Duarte, coordinadora del Ayuntamiento, el correo electrónico de la persona encargada de la compra de material sanitario, Elena Collado, coordinadora general de Presupuestos del Área de Hacienda del Ayuntamiento", recuerda el instructor, que asegura que los comisionistas engañaron a estos cargos municipales.

EN LA PANDEMIA

En la resolución el magistrado propone juzgar a ambos imputados por los delitos de estafa agravada, falsedad de documento mercantil y delito fiscal agravado al engañar a excargos del Ayuntamiento de Madrid en una operativa de compraventa de material sanitario en "el peor momento de la pandemia" de covid, en marzo de 2020, inflando los precios para obtener "elevadas comisiones".

Asimismo, pone de manifiesto que Luceño manipuló a un testigo tras destaparse la presunta estafa. En concreto, sostiene que este comisionista se encargó de que el empresario malayo

San Chin Choon diera a las autoridades judiciales españolas las respuestas que le interesaban para ser exculpado.

ESTAFA AGRAVADA

El titular del Juzgado de Instrucción número 47 de Madrid ha puesto fin a esta investigación y ha acordado el procesamiento del aristócrata Luis Medina, hijo de Naty Abascal y del duque de Feria, por un delito de estafa agravada y otro de falsedad en documento mercantil; mientras a Luceño propone juzgarlo, además de por estos, por otro de falsedad en documento público y por delito fiscal agravado.

Sin embargo, el juez no ha visto indicios para juzgarlos por el delito de blanqueo por el que estaban investigados, según el auto, contra el que cabe recurso.

El magistrado sostiene que ambos ocultaron al Ayuntamiento su "nula experiencia en temas de material sanitario" y también "que habían inflado el precio de los contratos" de mascarillas, guantes y test en un 60, 81 y 71 % respectivamente, "a causa de las elevadas comisiones que se llevaron".

<https://www.epe.es/es/politica/20230403/juez-acerca-banquillo-luis-medina-alberto-luceno-caso-mascarillas-85583583>

EL JUEZ AMPLÍA LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA SEGUNDA ESTAFA MILLONARIA DE MASCARILLAS AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El magistrado proroga las pesquisas hasta agosto e insiste en interrogar al presunto autor del timo, al que intenta localizar en el Reino Unido tras darlo por desaparecido

El Juzgado de Instrucción Número 30 de Madrid ha ampliado la investigación sobre la segunda presunta estafa millonaria al Ayuntamiento de Madrid perpetrada con la venta de mascarillas defectuosas durante lo peor de la pandemia. El magistrado Jorge Israel Bartolomé ha acordado prorrogar estas pesquisas hasta el próximo 8 de agosto, al considerar que quedan pruebas por practicar. Entre otras, el juez insiste en interrogar al supuesto autor del timo, Philippe Haim Solomon, al que la Policía dio por ilocalizable tras esfumarse y al que ahora sitúa en el Reino Unido. El sumario señala que este empresario, que se encontraba al frente de la compañía Sinclair and Wilde, engañó presuntamente al Consistorio y le suministró 500.000 tapabocas deficientes a cambio de 2,5 millones de euros, como reveló EL PAÍS.

A través de un auto dictado el 7 de febrero, el juez da luz verde a seguir adelante con la causa —que se reabrió en junio de 2022 tras archivarla una primera vez en julio de 2021 ante la imposibilidad de encontrar a Solomon—. El magistrado no solo considera que aún quedan por recabar pruebas que ya se han ordenado, sino que podrían aparecer indicios que obligaran a indagar nuevas "derivadas". En este sentido, partidos de la oposición en el Ayuntamiento (como Más Madrid), personados como acusación popular, han planteado que se investigue la posible responsabilidad de cargos municipales.

El 14 de abril de 2022, con el país conmocionado por el supuesto timo urdido también por los empresarios Luis Medina y Alberto Luceño, EL PAÍS desveló la existencia de esta segunda presunta estafa. A diferencia de la investigación contra Solomon, la causa contra Medina y Luceño sí ha podido avanzar, y otro juzgado diferente los procesó precisamente la pasada semana por engañar a la Administración local para embolsarse casi seis millones de euros en comisiones con la venta de mascarillas, guantes y test anticovid al Ayuntamiento de la capital.

Sin embargo, el juez Jorge Israel Bartolomé se ha encontrado con un gran escollo en el caso *Sinclair*: Philippe Haim Solomon ha permanecido en paradero desconocido. Los investigadores pidieron ayuda a la Policía de Nueva York para localizarlo, ya que su empresa se encontraba radicada en la ciudad norteamericana. Pero, al llegar a la supuesta sede de sus oficinas, los agentes se toparon con que allí no había nada. De hecho, las usaba un tal Henry M. F., que les dijo simplemente que, "como un favor a un cliente", permitió que Sinclair usara esa dirección postal. Este individuo añadió que solo había hablado en alguna ocasión con Solomon por

“videollamada o *email*”, y que nunca lo conoció en persona y creía “que vive en algún lugar de Europa”.

Ya en 2022, el juez recibió una “nueva pista” sobre el paradero del empresario. En una resolución, el magistrado indicó que el hombre se mueve con dos identidades (Philippe Haim Solomon y Philippe Víctor Chaim Hababou) y tres pasaportes (de Israel, Guinea Bissau y Francia), constándole un domicilio en Londres. Por ello, pidió ayuda a las autoridades británicas para localizarle y citarlo. Es más, el instructor ya ha fijado incluso una fecha para interrogarle si se logra encontrarlo: el próximo 26 de mayo. Según fuentes de las acusaciones, aún no se les ha notificado que se haya conseguido. El diario *Infolibre* publicó una conversación con él tras contactarle a través de internet, en la que dice que sí estaría dispuesto a colaborar con la justicia española: “No estoy en absoluto escondido”.

El 23 de marzo de 2020, a los pocos días de decretarse el gran confinamiento y con millones de españoles encerrados en sus casas, el Ayuntamiento de Madrid dio luz verde a la compra de medio millón de tapabocas a Sinclair and Wilde por 2,5 millones de euros. Solo un día después, el 24 de marzo, se hizo el primer abono por 1,25 millones. El 14 de abril se emitió el segundo pago por la misma cantidad. El Consistorio recibió el material el 23 de abril; pero el director de Operaciones del Plan de Emergencia Municipal advirtió el 4 de mayo que, tras analizar las mascarillas, “existen indicios suficientes para presuponer que no se ajustan a los requisitos técnicos, ni a la normativa española ni europea”. Se intentó a partir de entonces contactar durante meses sin éxito con Philippe Haim Solomon. Pero este se esfumó.

<https://elpais.com/espana/2023-04-14/el-juez-amplia-la-investigacion-sobre-la-segunda-estafa-millonaria-de-mascarillas-al-ayuntamiento-de-madrid.html>

EL PATRIOTERISMO DE ALMEIDA TIENE UN PRECIO: CASI UN MILLÓN DE EUROS GASTADOS EN BANDERAS DURANTE SU MANDATO

El Ayuntamiento de Madrid ha invertido 919.000 euros en los últimos cuatro años en banderas, hasta once veces más que en la etapa de Carmena. Desde 2019, el alcalde y sus concejales han izado grandes banderas de España siempre que han tenido ocasión en rotondas, glorietas y plazas de la ciudad.

José Luis Martínez-Almeida, alcalde de Madrid, y sus concejales se siguen envolviendo en la bandera de España, y más ahora que hay elecciones municipales el próximo mes de mayo. En el último mes, Concha Chapa, la concejala de Ciudadanos responsable de Villaverde y de Villa de Vallecas, dos de los distritos más pobres de Madrid, ha inaugurado a bombo y platillo la colocación de dos enormes banderas de España —de 35 metros cuadrados cada una— en una rotonda de Villaverde —el pasado 20 de enero— y en otra del paseo de la Gavia, en Vallecas —el 24 de febrero—. Estas dos inauguraciones suponen el colofón patriotero de una legislatura en la que el Ayuntamiento de Madrid se ha gastado casi un millón de euros en banderas, en concreto 919.061,025 euros.

Esta cifra la ha obtenido Más Madrid a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público y del Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Madrid. Almeida y su equipo se han gastado a lo largo de esta legislatura una media de 262.588 euros al año en todo tipo de banderas (principalmente de España), en peanas y en mástiles, pero también en las luces navideñas que al menos desde 2020 reproducen la enseña nacional y que representan una parte fundamental de ese gasto.

Lo cierto es que la ley obliga a que ondee la bandera de España en los edificios oficiales, lo que implica gastos de reposición y mantenimiento para todos los ayuntamientos, pero en el caso de Almeida, su afán ha ido más allá de lo que marca la ley: en este aspecto, su mandato se ha caracterizado por izar grandes banderas de España y poblar siempre que ha tenido ocasión rotondas, glorietas y plazas de la ciudad con la rojigualda, ocupando así espacios no institucionales para alardear de patriotismo.

Casi ningún distrito de la capital se ha librado de ese fervor patriotero del Ayuntamiento de Madrid. En ese sentido, lo ocurrido en los distritos de Villaverde y Villa de Vallecas es muy

ilustrativo. En los dos casos el izado de la bandera se hizo como mandan los cánones: con presencia militar e himno.

Tanto patriotismo tiene un precio: la colocación de la bandera en Villaverde costó 17.968,5 euros y la de Vallecas, 18.059,25 euros. En total, algo más de 36.000 euros.

Pero hay otras partidas en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Madrid durante el último año que también llaman la atención: por ejemplo, en 2022 el Ayuntamiento de Madrid se gastó 716,01 euros para reponer dos banderas en la plaza de Chamberí, 10.690 euros en cuatro mástiles o 453,75 euros para colocarlas banderolas de España en un concurso de hípica. Uno de los mayores gastos en banderas del año pasado, sin embargo, lo provocó la sustitución de la gran bandera de España –de 75 metros cuadrados– que preside la plaza de Colón en Madrid: 9.024 euros.

Detalles aparte, lo cierto es que el gasto en banderas durante la etapa de Almeida es hasta once veces mayor del que hubo cuando Manuela Carmena fue alcaldesa de Madrid. En 2018 el gasto en banderas del Ayuntamiento de Madrid fue de 23.886 euros, apenas el 9% de lo que se gasta Almeida de media al año. Además, gran parte de ese gasto de Carmena se destinaba a reponer las viejas banderas no a diseminarlas por la ciudad.

Desde Más Madrid reprochan a Almeida esa fijación por las banderas, pero además le censuran que todo el gasto en esa partida se haga a través de contratos menores (aquellos en los que la cuantía es inferior a 40.000 euros en los contratos de obra y a 15.000 euros en los demás servicios), con lo cual no necesitan ser aprobados en Pleno. "Almeida tapa su vergüenza de gestión con banderas españolas que, casualmente, siempre cuestan el límite de un contrato menor y así poder adjudicarlo a dedo", señalan fuentes de Más Madrid.

También casualmente, el Ayuntamiento contrata a la misma empresa –Ibérica de Estratificados– para colocar esas grandes banderas en rotondas, plazas y glorietas. En ese sentido, Más Madrid ya denunciaba el año pasado el modus operandi del Ayuntamiento en este tipo de contrataciones: "Invitar a tres empresas, que dos son la misma, por tener un mismo administrador o estar vinculado, y otra que no tiene solvencia técnica. Dos no presentan ofertas, o presentan ofertas más caras", explicaba el concejal Miguel Montejo a Público.

Nada hace presagiar que vaya a remitir ese fervor del alcalde de Madrid por las banderas. "Ser de Madrid es ser español", dijo Almeida en una de las múltiples inauguraciones de estas banderas que ahora copan Madrid, haciendo bueno el refrán de que "obras son amores y no buenas razones".

<http://www.publico.es/politica/patrioterismo-almeida-precio-millon-euros-gastados-banderas-mandato.html>

ALMEIDA MANTIENE AL ASESOR QUE DIFUNDIÓ BULOS EN LAS ELECCIONES DE LA COMPLUTENSE Y TACHA LA POLÉMICA DE “AJENA AL AYUNTAMIENTO”

El alcalde celebra que Podemos “no haya triunfado” mientras Rita Maestre critica las “patéticas excusas” del regidor en unos comicios con “intervención directa y completamente partidista del PP”

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, mantiene en su cargo al asesor que se infiltró en varios chats de WhatsApp de estudiantes de Ciencias Políticas en el campus de Somosaguas de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) para esparcir bulos. Álvaro Hernández Crespo lanzó una noticia falsa sobre el cierre del centro el día de las elecciones a rectorado para reducir el número de votos de la candidata Esther del Campo, para quien el estudiantado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología era un gran caladero de sufragios.

Respecto al hecho de que la Policía Nacional identificase en la jornada electoral al presidente de Nuevas Generaciones de PP, Ignacio Dancausa, y a varios miembros de la organización por hacer campaña contra Del Campo y repartir sobres con votos del candidato reelegido, Joaquín Goyache, el regidor madrileño sostiene que son “acciones ajenas al Ayuntamiento”.

La portavoz de Más Madrid en el Ayuntamiento, Rita Maestre, ha arremetido contra las “patéticas excusas que ha dado el alcalde”. Maestre ha declarado que la participación de ese asesor en las elecciones al rectorado de la Complutense está “totalmente fuera de lugar” ya que se trata de una acción “partidista en esta institución en horario laboral”. La aspirante a la alcaldía cree que en lugar de velar por la “autonomía universitaria” en estas elecciones al rectorado, “han contado con la intervención directa y completamente partidista de un PP que se ha volcado de pleno en ellas”. Como recoge el portal de transparencia del consistorio, Hernández Crespo cuenta con un sueldo anual que roza los 50.000€.

Almeida ha felicitado además al rector Goyache por victoria. Le ha deseado “la mejor de las suertes” y ha expresado su alegría por que Podemos “no haya triunfado en la Complutense”, según recoge Europa Press. “No sería una buena noticia para Madrid”, ha trasladado ante los periodistas desde el Torreón de Condeduque. Goyache revalidó su cargo este miércoles con un 55,8% de apoyos frente al porcentaje del 44,5% que logró su rival. Sin embargo, las injerencias de sectores afines al PP y la campaña sucia contra la candidatura de la decana han enfangado los comicios.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-10/almeida-defiende-que-sus-dos-nuevos-asesores-no-suponen-incremento-presupuestario.html>

UN ASESOR DE ALMEIDA SE INFILTRÓ EN GRUPOS DE WHATSAPP DE ESTUDIANTES Y LANZÓ BULOS EN LAS ELECCIONES DE LA COMPLUTENSE

El cargo del Ayuntamiento de Madrid, que aseguraba que la aspirante a rectora Esther del Campo iba a nombrar a Juan Carlos Monedero vicerrector, también creó un chat con otros cuatro asesores municipales el martes

El PP se ha tomado muy en serio las elecciones a la Universidad Complutense de Madrid. Tanto, que solo unas horas antes de que miles de estudiantes acudieran a las urnas —donde ha resultado ganador el actual rector, Joaquín Goyache, por un 54,9% de los votos— un asesor del Ayuntamiento de la capital de España, Álvaro Crespo, que forma parte del gabinete de la alcaldía de José Luis Martínez-Almeida, se infiltró en hasta al menos cuatro grupos de WhatsApp de estudiantes de la facultad de Ciencias Políticas para lanzar bulos contra la adversaria de Goyache, Esther del Campo, actual decana de la facultad de Ciencias Políticas. Crespo lanzó falsos comunicados que alertaban de que la propia facultad de Ciencias Políticas estaría cerrada en la jornada electoral y hasta después de Semana Santa por una supuesta avería. El objetivo era que los estudiantes de esta facultad no acudieran a votar. También dijo en otros chats que Juan Carlos Monedero, el cofundador de Podemos, sería el vicerrector de la Complutense si ganaba Del Campo, un bulo desmentido por el propio Monedero. Además, compartió también un vídeo de 50 segundos donde aparece una supuesta alumna de nombre Marta con la narración de una voz en off: “Vine a esta facultad a prepararme. Esther ha hecho de la facultad una basura”. Crespo no es estudiante. Trabaja como asesor de Almeida en el Ayuntamiento en el equipo de alcaldía con un salario público de 50.000 euros brutos al año. Este periódico se ha puesto en contacto con él y todavía no ha recibido una respuesta.

Esto se suma a la identificación policial de este miércoles adelantada por EL PAÍS. Varios agentes de la Policía Nacional acudieron a los alrededores de Ciudad Universitaria e identificaron —pedir el DNI— al propio Crespo, al presidente de Nuevas Generaciones del PP de Madrid, Ignacio Dancausa, además de otros tres asesores del Ayuntamiento. Todos portaban tacos de sobres y pancartas a favor del candidato Goyache, que finalmente ganó las elecciones. La ley electoral indica que no puede difundirse ni realizarse acto alguno de campaña electoral una vez que esta haya finalizado. “Estaban haciendo propaganda electoral”, según aseguran fuentes policiales tras la identificación.

En los chats de WhatsApp universitarios, a los que ha tenido acceso este periódico, Crespo se infiltra a través de un enlace web pasadas las 23.00 del martes. Los grupos llevan el nombre de las clases de tercero y segundo de carrera de Ciencias Políticas. Están formados por 49 estudiantes y 69, respectivamente. Crespo, además, se adentra también en el más numeroso de todos, bajo el nombre de “Políticas UCM” y formado por más 100 personas, donde hay alumnos de varias etapas. En este último, se infiltra a las 23.20 a través de un enlace al que tienen acceso todos los alumnos. Este enlace está en el propio grupo. Como una invitación, se envía a través

de WhatsApp y automáticamente formas parte del chat. Una vez dentro, en apenas tres minutos, Crespo lanza el siguiente mensaje: “Chavales, me ha llegado esto diciendo que mañana no hay clase”. “Esto” es un pantallazo de un supuesto correo electrónico interno de la facultad de Ciencias Políticas —donde es decana que se enfrentaba a Goyache, el candidato por el que el PP ha hecho campaña—, que lleva por título: “Suspensión de la actividad y cierre de la facultad”. En el cuerpo del texto se lee: “Con motivo de un error en la reparación de la avería sufrida el pasado 27 de febrero, el Canal de Isabel II ha procedido al corte del suministro de agua en todo el recinto del Campus. En consecuencia, no se dispone de suministro de agua potable para mantener operativos los servicios, por lo que estos han de permanecer cerrados. La facultad permanecerá cerrada hasta después de Semana Santa y toda su actividad suspendida. Agradecemos la comprensión y lamentamos las molestias ocasionadas”. Era mentira.

El texto corrió como la pólvora entre los estudiantes. Este diario ha hablado con varios de los que formaban parte de estos chats. Ante la creciente expansión del bulo entre los alumnos, la propia facultad tuvo que salir a desmentirlo con un comunicado en sus redes sociales la misma mañana de la votación. “COMUNICADO URGENTE. El Campus no ha sufrido ninguna nueva avería. La facultad permanecerá abierta en su horario habitual”. 30 minutos después, la facultad de Trabajo Social también es víctima del mismo bulo y sale a desmentirlo en su perfil de Twitter: “¡AVISO! Se está distribuyendo información errónea sobre el cierre de la Facultad. Es falso, no hay ninguna avería”.

En otro grupo, el asesor de Almeida en el Ayuntamiento, lanza la citada grabación de 50 segundos donde una supuesta alumna de la Complutense locuta unas imágenes con su voz en off: “Vine a esta facultad a prepararme. A tener un futuro. Esther del Campo ha hecho de la facultad de Políticas un auténtico barracón, llena de basura. Incentiva que se pierda el tiempo. Para evitarlo, tengas ganas o no, tienes que votar a Joaquín Goyache para que la Complutense siga teniendo el prestigio que se merece”. En el mensaje, el asesor del alcalde de Madrid dice: “Mirad este vídeo y he leído que de vicerrector va a poner a Monedero. Vaya universidad nos van a dejar”. Añade también dos emoticonos de tristeza. Monedero salió a desmentir este bulo hace días.

El grupo de WhatsApp con los asesores del Almeida

Horas antes de que lanzar estos mensajes, el propio Crespo también creó un grupo de WhatsApp bajo el nombre de “AYUDA UCM”. En este grupo incluyó a, al menos, cuatro asesores del Ayuntamiento: Dolores Montero, asesora del área de Obras, Vicente Javier Segura, asesor de Alcaldía, Miguel Ángel Sastre, asesor de Alcaldía, y Jesús Henares, recién graduado en Derecho e incorporado al equipo el 10 de febrero, tal y como adelantó este periódico. Todos cobran un salario público de, mínimo, 50.000 euros brutos al año. Además de estos asesores, otros 12 miembros de Nuevas Generaciones fueron incluidos para la causa.

En este chat, Crespo escribe a las 19.42 del martes: “Hola a todos compis y amigos. No sé si os habrán contado a todos vuestros jefes, pero necesitamos mañana una ayuda de partido, que a los más jóvenes que trabajamos en admin [por Administración] nos piden Serrano y la presidenta, para que nos acerquemos mañana a la UCM para el tema de las elecciones a rector. En un rato os cuento a ver cómo cuadramos todo. Mil gracias”.

Serrano es Alfonso Serrano, el secretario general del Partido Popular de Madrid y mano derecha de Ayuso. La presidenta es la propia Ayuso. Al publicar el mensaje, varios asesores lanzaron el emoticono del pulgar hacia arriba. Inmediatamente después, se añade otro mensaje donde se indica la hora y el lugar de la quedada: “Quedamos a las 10.30 en la salida del Metro de Ciudad Universitaria”.

Fuentes del Ayuntamiento de Madrid explican por teléfono que estos hechos no tienen nada que ver con la alcaldía de Madrid, pese a que sus asesores han acudido a Ciudad Universitaria en horario laboral. “Al igual que pueden faltar dos horas un miércoles, también trabajan los fines de semana cuando se los requiere para ello. Su horario permite esta situación”, subrayan. Fuentes del PP de Madrid argumentan que “siempre” se han mantenido “respetuosos” y que no se ha dado ninguna directriz ni tomado ninguna decisión ni acción en beneficio de ninguna candidatura.

UN ASESOR DE ALMEIDA Y MIEMBROS DE NUEVAS GENERACIONES DEL PP COCINARON BULOS DE LAS ELECCIONES EN LA COMPLUTENSE

Álvaro Hernández Crespo, que no estudia en la Universidad, se infiltró en varios grupos de alumnos de Políticas para lanzar un mensaje falso sobre el cierre del campus de Somosaguas, feudo de la candidata opositora al rector Goyache

“Chavales me ha llegado esto diciendo que mañana no hay clase”. Con esa frase se iniciaba uno de los bulos que han marcado las elecciones a rectorado en la Universidad Complutense de Madrid (UCM). “¿Conoces a este chico que ha hablado por el grupo?”, fue la pregunta que más tarde se repitió entre el alumnado de Ciencias Políticas durante la segunda vuelta de los comicios. El martes a las 23.22, un sospechoso mensaje llegaba a tres chats distintos de estudiantes de este grado en el campus de Somosaguas. Era un supuesto comunicado anunciando el cierre de la Facultad debido a una avería en el suministro hidráulico, algo que ya había ocurrido pocas semanas atrás.

Pero la apariencia poco oficial del documento provocó que desde el principio otros miembros de los chats lo calificaran de “fake”. Tampoco ayudó la coincidencia con unas votaciones que han culminado con una victoria del rector Joaquín Goyache sobre la candidata Esther del Campo, después de un enfangado final de campaña. No en vano, esa parece ser la razón del bulo a tenor de lo que cuentan muchos testigos de lo ocurrido en la Complutense estos últimos días. El objetivo no sería otro que desmovilizar al alumnado en uno de los grandes feudos de la candidata, decana de la Facultad de Sociología y Políticas en Somosaguas.

El asunto ha adquirido un nuevo cariz después de que algunos de los estudiantes que vieron el mensaje, con los que ha podido conversar Somos Madrid, investigaron el número desde el que se envió antes de que los administradores de los grupos procediesen a borrar la imagen y la persona que la lanzó abandonara el chat. Este medio ha podido verificar que se trata de Álvaro Hernández Crespo, asesor del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, y presidente de Nuevas Generaciones del PP en el distrito de Hortaleza. Por el primero de estos cargos cobra una retribución anual cercana a los 50.000€, como puede consultarse en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Madrid. Hernández Crespo no figura además como miembro de la comunidad universitaria en la base de datos de la UCM.

Preguntada a este respecto en la Junta Municipal de Gobierno, la portavoz del consistorio madrileño, Inmaculada Sanz, dice que “aún no tienen información suficiente para valorar” la información. Se ha limitado a añadir que “es una cuestión que no tiene nada que ver con el Ayuntamiento de Madrid porque son actuaciones a título individual”.

Hernández Crespo ya protagonizó una polémica en 2017, cuando apareció en una imagen conduciendo la llamada furgoneta antiCarmena sin cinturón de seguridad y junto a otros dos militantes. Los tres hombres estaban sentados en los asientos de piloto y copiloto mientras uno de ellos conducía.

Una estudiante de la Facultad explica a este diario que el grupo por el que le llegó el bulo tiene poca actividad, ya que los dejan de utilizar cuando pasan de curso y lo enviaron en el del año anterior. “Tal cual lo vi me pareció que olía muy mal, no tenía ningún tipo de sello académico y ni siquiera parecía un correo”. Cuando respondieron que parecía una información falsa, “eliminaron para no dejar pruebas”, sostiene esta alumna. No obstante, algunas capturas de pantalla todavía permiten ver el contenido. El gerente del campus de Somosaguas, Javier Fernández, tuvo que desmentir la noticia a través de un mail dirigido al personal y el alumnado. En él avanza que dará “cumplida información de este hecho a la Junta Electoral Central” por si pudiese constituir “delito electoral”.

Otros integrantes de Nuevas Generaciones, entre ellos su líder Ignacio Dancausa, se dedicaron en la jornada de este miércoles a repartir sobres con papeletas del rector Joaquín Goyache en plenas votaciones, algo que no permite la ley electoral. La Policía Nacional llegó a interceptarles y pedirles su identificación. Dancausa increpó incluso a un estudiante que le recriminó su

actuación, al que llamó “hijo de puta” y amenazó con darle una paliza. El alumno se está planteando ahora emprender acciones legales para denunciar los hechos.

Una campaña en la que “se han traspasado todos los límites”

Desde que anunciara su Acuerdo por el Cambio con las candidaturas más apoyadas que no accedieron a segunda vuelta, los ataques y difamaciones contra Esther del Campo por parte de sectores afines a Goyache se han recrudecido. Ha sido acusada de querer incluir a Juan Carlos Monedero en su equipo de gobierno o suprimir el vicerrectorado de estudiantes. A través de maniobras en redes sociales y en la propia UCM, como la pega de carteles vinculándola a Podemos cuando la campaña electoral ya había finalizado (no estando por tanto permitidas estas acciones), simpatizantes del rector han buscado menoscabar las opciones de su rival. Algo que se ha refrendado con los resultados electorales, donde Goyache ha logrado el 54,99% de los apoyos por el 44,65% de la decana de Políticas.

Goyache se ha impuesto incluso entre el estudiantado, sector en el que su contrincante venció en la primera vuelta de forma destacada gracias a su lema Rectora de los estudiantes. Fuentes de la campaña de Esther del Campo denuncian a este medio que desde rectorado fletaron autobuses procedentes de los centros adscritos para que el alumnado apoyase en masa, con su voto designado desde la propia institución, al actual mandatario de la UCM. “En rectorado, donde se registran las papeletas procedentes de dichos centros, Goyache obtuvo los más de 400 sufragios registrados de estudiantes, salvo uno”.

Se nos ha acusado de politización cuando si viniera un observador externo comprobaría que quien ha politizado es la otra parte, gente cercana a Goyache

Desde el entorno de la catedrática de Ciencia Política y Administración, en declaraciones a Somos Madrid, adelantan que ante todas estas “irregularidades” se abren a reflexionar la posibilidad de presentar una denuncia. “Lo que sí hemos hecho ya es poner reclamaciones a la Junta Electoral, el delito electoral al repartir papeletas y propaganda en plenas votaciones es evidente y trasciende incluso a la Complutense”, manifiestan. Condenan también el comportamiento de Ignacio Dancausa, que “va contra la ley de convivencia universitaria”.

Estas fuentes reconocen que a la hora de votar “el marco discursivo de Podemos, la explotación del miedo, ha calado”. Lamentan que se les ha acusado de politización, algo que ha sugerido el propio rector, “cuando si viniera un observador externo comprobaría que quien ha politizado es la otra parte, gente cercana a Goyache”. Su conclusión es que “se han traspasado todos los límites”.

La misma universitaria que explica el lanzamiento de la noticia falsa a través del chat muestra su preocupación por lo que se ha vivido estos días en la Complutense: “La propaganda sobre la ideología o las relaciones de Esther del Campo y sobre que la Facultad de Políticas es un antro al final molesta a los estudiantes. Nos están desprestigiando en algo que para nosotros es muy importante”.

https://www.eldiario.es/madrid/somos/cocinaron-asesor-almeida-miembros-nuevas-generaciones-bulos-elecciones-complutense_1_10080841.html

LA POLICÍA IDENTIFICA A MIEMBROS DE NUEVAS GENERACIONES DEL PP POR REPARTIR PAPELETAS DEL RECTOR DE LA COMPLUTENSE EN LA JORNADA ELECTORAL

Un estudiante se plantea tomar acciones legales después de que el presidente de la organización de jóvenes del Partido Popular, Ignacio Dancausa, le haya increpado por poner los hechos en conocimiento de la Policía Nacional

La tensión en las elecciones al rectorado de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) sigue escalando. La Policía Nacional ha tenido que intervenir este miércoles en el campus de Ciudad Universitaria para identificar a Ignacio Dancausa, líder de Nuevas Generaciones, y otros jóvenes

después de que varios estudiantes alertaran de que estaban repartiendo sobres que contenían la papeleta del actual rector y candidato a la reelección, Joaquín Goyache.

Según la ley electoral, no puede llevarse a cabo ningún acto de campaña electoral cuando esta finaliza, por lo que esta invitación directa al voto la contraviene de pleno. Como cuenta un testigo de los hechos en conversación con Somos Madrid, este grupo afín al Partido Popular y vinculado también a la asociación universitaria Libertad Sin Ira se ha encargado además de pegar “más de 25 carteles” por todo el campus, incluso en el Metro y los baños, en los que se equipara votar por Esther del Campo con “permitir que Podemos gobierne ideológicamente los próximos seis años nuestra Universidad”.

Fue lo primero que levantó ciertas suspicacias al testigo -que pide ser nombrado como J.- y otros compañeros, que se intensificaron cuando “un apoderado de Esther se dio cuenta de que había un grupo de personas repartiendo un montón de sobres que llevaban en una bolsa de cartón”. Optaron entonces por grabarles entregando estos sobres a transeúntes de la avenida Complutense. “Nos acercamos y les dijimos que eso es un delito. Se pusieron un poco nerviosos y nos llegaron a llamar borrachos”.

Aunque en un principio creyeron que se detendrían, poco después J. y otro amigo se percataron de que en realidad estaban dispersándose para continuar con la tarea. “Les seguimos y vimos que efectivamente es lo que estaba pasando, así que decidimos llamar a la policía”. Poco antes de que los agentes interceptaran al grupo, aparecieron Dancausa y otro joven.

J. expone que las tres personas a las que estaban siguiendo se deshicieron de las papeletas antes de que llegaran los efectivos de la Policía Nacional y que Dancausa tampoco portaba ninguna encima, pero en la mochila de su acompañante “los agentes han encontrado aproximadamente 50 sobres”. Desde el PP sostienen por contra que “les han identificado pero no estaban repartiendo nada”, informa Fátima Caballero. Sin embargo, fuentes policiales aseguran que “todos estaban haciendo propaganda electoral”, según recoge El País.

Más allá de la injerencia en los comicios, J. está meditando emprender acciones legales contra el presidente de Nuevas Generaciones. Cuenta que cuando apareció y se dio cuenta de que habían avisado a la policía, Ignacio Dancausa le increpó y se dirigió a él en estos términos: “Me ha dicho que me tenía una guardada, que soy un hijo de puta y que me va a dar una paliza”.

Oleada de desinformación y bulos contra Esther del Campo

Es la última de una serie de maniobras por parte de sectores afines a Goyache para imponerse a la candidatura de Esther del Campo, decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, que aspira a convertirse en la primera rectora de la Complutense desde su fundación en 1822. A los intentos de vincularla con Podemos o desprestigiar su Acuerdo por el Cambio con otras tres opciones alternativas que no pasaron a la segunda vuelta, hay que sumar noticias falsas como el cierre del campus de Somosaguas por problemas con el suministro hidráulico, bulo con el que sus impulsores buscaban menoscabar los apoyos de la catedrática en uno de sus grandes caladeros de votos.

Esta última desinformación fue compartida a través de un comunicado falso por varios chats de estudiantes de la Facultad de Políticas. El teléfono que lo hizo en uno de ellos corresponde al de Álvaro Hernández Crespo, joven perteneciente también a las Nuevas Generaciones del PP que ha participado en actos junto al alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida. “Fue superextraño porque el grupo por el que se compartió llevaba inutilizado un año”, comenta una estudiante de la Facultad a este diario. “Me pareció que olía muy mal porque no tenía ningún tipo de sello académico y di el aviso al equipo de la decana para que lo comprobase”, añade. Poco después, cuando otro compañero recriminó a Hernández Crespo (quien no aparece registrado como alumno de la Complutense en su registro) que el mensaje parecía falso, este lo borró.

https://www.eldiario.es/madrid/somos/policia-identifica-miembros-nuevas-generaciones-pp-repartir-papeletas-rector-complutense-jornada-electoral_1_10078776.html

ALMEIDA DEFIENDE A SUS DOS NUEVOS ASESORES: “NO SUPONEN INCREMENTO PRESUPUESTARIO”

Maestre asegura que el alcalde “no solo derrocha un 18% más en cargos de confianza, sino que pone a dedo a asesores enchufados por Génova a tres meses de las elecciones”

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha defendido este viernes la contratación de sus dos nuevos asesores, Jesús Henares y Carlos Wengel, al alegar que ocupan plazas de eventuales que “estaban vacías” y que “no suponen un incremento presupuestario”. Estas declaraciones se producen después de la información adelantada por EL PAÍS sobre los dos jóvenes, que se incorporan al equipo de Almeida sin apenas experiencia en el mercado laboral a 100 días de las elecciones municipales y que, según fuentes municipales, cobrarán un sueldo de 140.000 euros al año entre los dos. “El Ayuntamiento de Madrid cumple escrupulosamente con la normativa de eventuales, ni siquiera agota el número que legalmente le corresponde nombrar al Ayuntamiento”, ha justificado el alcalde.

“No vamos a incrementar la partida presupuestaria en tres millones de euros como hace (el presidente del Gobierno) Pedro Sánchez. No suponen ningún tipo de incremento presupuestario”, ha rebatido ante los periodistas tras presentar la programación del Carnaval 2023. El alcalde de Madrid ha abundado en que “la juventud no es incompatible con estar cualificado y lo que hay que mirar es el currículum de estas dos personas, ver cuál es la trayectoria que tienen y a partir de ahí juzgar”.

Henares, recién graduado en Derecho, fue campeón nacional en octubre de 2022 de la liga de debates universitarios con la Universidad de Málaga. Allí residía hasta ahora, donde trabajaba hasta hace un mes en un despacho penal de la ciudad. Por su parte, Carlos Wengel es miembro de Nuevas Generaciones de Madrid y el pasado noviembre fue nombrado vicesecretario general de Acción Política de Nuevas Generaciones en la región.

La oposición de Almeida ha sido crítica. La candidata a la alcaldía por Más Madrid, Rita Maestre, se ha pronunciado en Twitter sobre el asunto: “Almeida no solo derrocha un 18% más en cargos de confianza, con 21 millones, sino que pone a dedo a asesores enchufados por Génova a tres meses de las elecciones. Usa los recursos públicos para fines partidistas. El PP sin escrúpulos de siempre”. El alcalde ha negado que ambos asesores sean una imposición de la dirección nacional del partido. “Ni mucho menos es una imposición de Génova, es una elección del equipo de Gobierno del Ayuntamiento, del PP, adscritos a la Alcaldía, donde teníamos dos plazas vacantes. Sin más”, ha finalizado.

El candidato de la agrupación de electores Recupera Madrid y concejal del Grupo Mixto, Luis Cueto, ha acusado de sustituir al exasesor del PP en el Ayuntamiento de Madrid Ángel Carromero por “dos pipiolos sin experiencia”. Para Cueto resulta “escandaloso que el número de asesores llegue a su pico máximo de la historia del Ayuntamiento, nunca ha habido tantos asesores puestos a dedo”. Preguntado sobre qué enterraría con la sardina, en el adiós del Carnaval, Cueto ha contestado que la “grasa administrativa, la espuma que sobra, el dinero que se están llevando los partidos políticos en lugar de hacer un trabajo profesional fichando a gente del partido a dedo en lugar de a profesionales”.

Por su parte, el candidato a la alcaldía por Unidas Podemos, Roberto Sotomayor, también se ha pronunciado en redes sociales sobre la contratación de los dos asesores y sobre que en 2021 el Ayuntamiento de Madrid gastó 21,2 millones de euros en directivos y asesores: “Los chiringuitos de Almeida están revestidos de glamour, oye”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-10/almeida-defiende-que-sus-dos-nuevos-asesores-no-suponen-incremento-presupuestario.html>

ALMEIDA COLOCA COMO ASESORES AL CAMPEÓN DE DEBATE UNIVERSITARIO Y A OTRO ‘CACHORRO’ DEL PP SIN EXPERIENCIA POR 140.000 EUROS AL AÑO

El alcalde de Madrid suma a su elenco de personal de confianza a otros dos jóvenes. Solo en 2021 el Ayuntamiento de la capital gastó 21,2 millones de euros en directivos y asesores

La cuarta planta del Ayuntamiento de Madrid cuenta con un inmenso pasillo largo que termina en una sala con vistas a la diosa Cibeles. Por estas paredes circulan diariamente asesores y personal de confianza, que entran y salen del despacho de José Luis Martínez-Almeida. A esta

zona noble del palacio de Cibeles se han sumado dos nuevas incorporaciones desde hace un par de semanas. Según fuentes municipales, el alcalde de Madrid ha colocado a otros dos nuevos asesores sin apenas experiencia en el mundo laboral y a tan solo 100 días de las elecciones municipales y autonómicas de mayo: Jesús Henares y Carlos Wengel. Los dos nuevos cargos, según las mismas fuentes, cobrarán 140.000 euros brutos al año. Uno de ellos percibirá cerca de 80.000 euros, a razón de 4.500 euros netos al mes; y otro 60.000. Es decir, que uno de los nuevos asesores de Almeida ha sido contratado con el nivel 30, el más alto del Consistorio. El Ayuntamiento no ha publicado aún estas incorporaciones en el portal de Transparencia municipal. “Se han cubierto dos plazas vacantes para desempeñar las funciones que les han sido encomendadas en Alcaldía”, explican fuentes municipales. “Su publicación lleva un trámite y se publicará en los próximos días”.

Henares, uno de los dos nuevos asesores fichados por Almeida, publicaba así su nuevo rumbo laboral en su perfil de LinkedIn hace solo unos días: “El año nuevo me ha deparado un cambio de trabajo, de casa... ¡y hasta de ciudad!. Hoy escribo por aquí para contaros que me he incorporado como Asesor al Área de Alcaldía del Ayuntamiento de Madrid. En esta nueva aventura intentaré ayudar y aportar trabajando en una de mis grandísimas pasiones: la comunicación. Pero, sobre todo, espero aprender mucho de un nuevo mundo en el que me adentro ahora”. Henares, recién graduado en Derecho, trabajaba hasta hace un mes en un despacho penal de Málaga, donde residía. En octubre de 2022 fue campeón nacional de la liga de debates universitarios con la Universidad de Málaga. En su perfil de LinkedIn añade también una frase del mítico orador Pericles: “El que sabe pensar, pero no sabe expresar lo que piensa, está al mismo nivel del que no sabe pensar”.

La segunda nueva incorporación a la zona noble del Ayuntamiento de la capital es Carlos Wengel, miembro de Nuevas Generaciones de Madrid. Wengel, muy activo en Twitter, se define como un amante de “historia, política, gestión pública, arte, diseño y moda”. El pasado noviembre fue nombrado vicesecretario general de Acción Política de Nuevas Generaciones en la región. “Es todo un fuera de serie”, presumió el nuevo presidente de la formación en Madrid, Ignacio Dancausa, durante su nombramiento.

A estos dos fichajes también hay que sumar otros dos jóvenes más de Nuevas Generaciones del PP de Madrid que trabajan diariamente en el Ayuntamiento de la capital. Ruben Gil es el encargado de llevar las redes sociales del alcalde desde febrero de 2021. Cobra 58.671,98 euros al año, tal y como figura en el portal de Transparencia de la capital. El otro asesor es Miguel Ángel Sastre Uyá, que forma parte de la nómina del Grupo Municipal Popular desde junio de 2021, con un contrato por el que también percibe 58.671,98 euros al año.

La noticia de los dos nuevos fichajes ha sorprendido a numerosos funcionarios y asesores del Ayuntamiento de Madrid, sobre todo por el salario anual de 80.000 euros al año. “Vienen impuestos por Génova y sin apenas experiencia”, apuntan fuentes municipales consultadas. Solo en 2021, el Ayuntamiento de Madrid gastó 21,2 millones de euros en directivos y asesores de confianza, un 18,4% más que durante la etapa de Manuela Carmena. El número total de puestos de trabajo de personal eventual de la Alcaldía y de las Áreas de Gobierno actualmente es de 82, según datos públicos del Ayuntamiento.

Cambios constantes en la cúpula de Almeida

Un día después de las elecciones de mayo de 2021 en la Comunidad de Madrid, Almeida también fichaba como asesora a Pilar Rodríguez Losantos, graduada en Ciencias Políticas y experta en comunicación política. Un año después, el alcalde de Madrid remodelaba de nuevo su organigrama con la incorporación de Óscar Romera como nuevo jefe de gabinete y en detrimento de Ana de Miguel, que pasó a ser su directora general de Alcaldía. Romera fue alto cargo de Mariano Rajoy en el Gobierno central.

En febrero de 2022 y en plena guerra interna en el PP, dimitió el entonces coordinador general de Alcaldía y una de las personas de máxima confianza en el Ayuntamiento, Ángel Carromero. Íntimo amigo en aquellos días del alcalde, renunció a su puesto tras el intento de espionaje a Isabel Díaz Ayuso a través de altos cargos municipales, que derivó en la salida de la cúpula nacional del PP, tanto del presidente del partido, Pablo Casado, como del secretario general, Teodoro García Egea.

Más cambios en comunicación. El actual jefe de prensa, Daniel Bardavío, llegó al Ayuntamiento

en diciembre de 2021 tras su paso por el gabinete de Ciudadanos en Bruselas. Desde que el alcalde de Madrid asumió la alcaldía de la capital en mayo de 2019, el puesto de jefe de prensa ha cambiado hasta en cuatro ocasiones. El primero de todos fue Daniel Hidalgo, que actualmente es el director de comunicación del Ayuntamiento. Cinco meses después, Almeida nombró al periodista Joaquín Vidal, que estuvo en el cargo hasta julio de 2021. Tras la marcha de Vidal, el encargado de dirigir la comunicación del alcalde de Madrid fue Carlos Madejón, número dos de Vidal. Con la incorporación de Bardavío, el equipo de comunicación del alcalde también ha sumado otros dos fichajes más: una veterana periodista de Telemadrid y una asesora experta en temas protocolarios.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-10/almeida-coloca-como-asesores-al-campeon-de-espana-de-debate-universitario-y-a-otro-cachorro-del-pp-sin-experiencia-por-140000-euros-al-ano.html>

VARAPALO JUDICIAL A ALMEIDA Y AL PP POR ACTUAR “CON MALA FE” Y “TEMERIDAD” CONTRA DOS CONCEJALES DE CARMENA

La Audiencia Provincial de Madrid confirma la absolución de los exediles de Ahora Madrid Carlos Sánchez Mato y Celia Mayer y condena en costas a los populares por el ‘caso Open de Tenis’

El 21 de junio de 2017, el juzgado de instrucción número 21 de Madrid admitió a trámite una querrela presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular contra dos concejales del Ayuntamiento de la capital, gobernado entonces por Manuela Carmena (Ahora Madrid). El PP, encabezado aquellos días por el líder de la oposición José Luis Martínez-Almeida, emprendió una campaña mediática y judicial contra dos ediles: Celia Mayer y Carlos Sánchez Mato. Acababa de nacer el caso Open de Tenis de Madrid. Seis años después, con Almeida ya como alcalde de Madrid, la justicia ha absuelto a los dos concejales en una sentencia firme adelantada por eldiario.es este miércoles y a la que ha tenido acceso también EL PAÍS. Almeida llamó “delincuentes” a los dos ediles durante estos años.

Ahora, el tribunal no solo los exime de responsabilidad penal, sino que condena a la acusación, que ejercía el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento, al pago también de las costas por actuar “con temeridad” y “mala fe”—según señala el auto— al mantener la acusación contra Mayer “sin ninguna concreción acusatoria” y sabiendo que, cuando se produjeron los hechos, ella se encontraba de baja por maternidad. Fue el propio Almeida el que firmó la querrela por aquel entonces. La sentencia firme, fechada el 13 de enero de 2023, expone: “Se declara firme y ejecutoria la sentencia dictada en fecha 06/05/2022 en la presente causa por la que se absuelve a Ana Varela, Carlos Sánchez Mato y Celia Mayer del delito que venía siendo acusado”, malversación de fondos públicos.

“Durante todo este tiempo han actuado como delincuentes”, cuenta por teléfono el exedil Sánchez Mato, que ahora trabaja como asesor de la ministra de Igualdad, Irene Montero. “Me hubiera encantado que hubieran llegado hasta el Tribunal Supremo, así serían más costas. Pese a que estemos absueltos, ellos han conseguido el objetivo, que era anularnos políticamente. Seguramente, en mi barrio de Aluche aún piensen que he estado condenado. Es un modo de oposición que les sale muy rentable. No quiero patrimonializar, pero iban a por mí. Les hice mucho daño en el Ayuntamiento. Pusimos comisiones de investigación de la M-30, de viviendas sociales. Me tenían manía. Íñigo Henríquez de Luna, que ahora está en la Asamblea como diputado de Vox pero antes de concejal del PP en el Ayuntamiento, me llegó a gritar en los pasillos de Cibeles: ‘Te vamos a arruinar la vida’”.

Seis años de laberintos judiciales

Fueron el PP y la asociación Transparencia y Justicia, vinculada al excomisario José Manuel Villarejo, quienes se querellaron en 2017 contra los tres por encargar “a dedo” y “sin publicidad” a dos despachos de abogados que investigaran posibles irregularidades en contratos del Open de Tenis durante la etapa de Alberto Ruiz-Gallardón. “No se ha probado que los acusados, en el ejercicio de sus competencias y responsabilidades, tuvieran otra intención que proteger y salvaguardar los intereses y las arcas municipales”, señala la sección séptima de la Audiencia. En el juicio, la Fiscalía de Madrid tampoco vio indicios de delito y pidió la absolución.

La resolución explica el inicio del caso, cuando Varela, consejera delegada de Madrid Destino, comenzó a sospechar sobre la legalidad de los compromisos y obligaciones que esta empresa

pública asumió en previos acuerdos suscritos para la organización y celebración del Mutua Madrid Open, unos convenios por los que el Consistorio debía afrontar importantes desembolsos económicos. Tras consultas a los expertos del Ayuntamiento y a la asesoría jurídica, solicitó diversos informes jurídicos externos, al igual que hizo Sánchez Mato, como presidente en funciones de Madrid Destino y después como Delegado de Economía y Hacienda del Ayuntamiento. Se encargaron informes a dos despachos de abogados, por valor de 50.000 euros, sobre los contratos suscritos entre la empresa pública y la mercantil Madrid Trophy Promotion. Lo hicieron sin el conocimiento de la entonces alcaldesa Carmena, que posteriormente lo consideró “un error”.

El pago con dinero municipal de esos informes fue objeto de la denuncia del Grupo Municipal Popular, pese a que, según la Sala, “era consciente de la falta de consistencia de los hechos denunciados desde la perspectiva prevaricadora” Sobre todo, prosigue, tras emitirse tres informes por los servicios jurídicos externalizados, “que son bien elocuentes de las, cuando menos, discrepancias jurídicas y económicas llamativas derivadas de los convenios y acuerdos suscritos en años anteriores, y de la entidad de las consecuencias perjudiciales que pudieran tener para las arcas municipales tal y como se alertaba en dichos informes jurídicos”. Tras valorar los informes jurídicos cuestionados, los tres acusados interpusieron el 23 de marzo de 2017 una denuncia por prevaricación administrativa y malversación ante la Fiscalía, que acabó siendo archivada por un juez.

“Seis años después”, cuenta Sánchez Mato por teléfono, “nadie del PP se ha puesto en contacto” con él. El objetivo, a su juicio, ya estaba hecho: portadas, noticias y reprobaciones políticas en los plenos municipales. “Esto generó mucha tensión con el entorno de Manuela Carmena. Nosotros no estábamos en contra del Open de tenis. Estábamos en contra de pagar un pastizal por un máster de tenis que en Roma cuesta cero euros de dinero público”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2023-02-08/varapalo-judicial-a-almeida-y-al-pp-por-actuar-con-mala-fe-y-temeridad-contra-dos-concejales-de-carmena.html>

EL PP ASUME LA CONDENA POR SU ACUSACIÓN “TEMERARIA” CONTRA CONCEJALES DE CARMENA POR EL OPEN DE TENIS

La sentencia firme que reconoce la inocencia de Sánchez Mato y Mayer supone una enmienda a la totalidad a la labor de oposición de Almeida basada en la ofensiva judicial

Ya es firme. La Audiencia Provincial de Madrid ha confirmado la absolución de los exconcejales de Ahora Madrid Carlos Sánchez Mato y Celia Mayer y la condena en costas al PP el conocido como caso Open de Tenis, que fiscalizó la labor de esos ediles cuando la alcaldesa era Manuela Carmena. El auto fechado el 13 de enero, al que ha tenido acceso elDiario.es, llega después de que los populares hayan decidido no recurrir el último fallo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) que ratificó en noviembre que el PP, con el actual alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, como principal impulsor, actuó con “temeridad” en su acusación contra los exediles municipales y le condenó a pagar las costas judiciales.

Se pone así fin a este periplo judicial contra los exediles municipales que ha durado más de cinco años, después de que el PP de Almeida haya asumido todo el fallo, que estableció que su acusación no se sustentó en evidencias suficientes y respaldó las actuaciones de los exconcejales de Ahora Madrid al frente del gobierno municipal. El fallo supone un fracaso del actual alcalde en las iniciativas penales que inició desde la oposición contra el Gobierno de Manuela Carmena. Aunque el daño ya está hecho. Los populares llegaron a pedir hasta cinco años de cárcel para Sánchez Mato y Mayer y 24 años de inhabilitación para ejercer cargo público. Los actuales asesores en el Ministerio de Igualdad tuvieron que depositar una fianza de 56.900 euros.

“Se confirma lo que dijimos en todo momento: lo que ocurrió con la denuncia fue una cacería política para atacar a adversarios con acusaciones muy graves que contenían altas peticiones de cárcel y que nos han supuesto un daño reputacional muy difícil de subsanar”, lamenta Sánchez Mato en conversación con esta redacción. “Lamentablemente y aunque el desenlace haya sido la absolución, se han salido con la suya porque el resultado de lo que ellos pretendían se realizó, que fue nada menos que debilitar nuestra acción de gobierno y conseguir que esté gobernando Almeida”, añade el también dirigente de Izquierda Unida, actual asesor económico

en el Ministerio de Igualdad con Irene Montero.

Los hechos dados por “probados” por la Audiencia Provincial en su primer fallo de mayo de 2022 –y ratificados después por el TSJM–, dejó claro que los responsables de esta empresa municipal –Sánchez Mato, Celia Mayer, y la entonces consejera delegada de Madrid Destino, Ana Varela– actuaron porque existían “fundadas y razonables dudas” de la legalidad de estos contratos que el Gobierno de Alberto Ruiz Gallardón firmaron con los promotores del Open de Tenis. El tribunal sentenció que los ex ediles de Ahora Madrid actuaron “con la única finalidad de proteger los intereses públicos”. En la resolución de 106 páginas el tribunal calificó de “sincera y convincente” la declaración de los tres acusados frente a la denuncia del Partido Popular. Una acusación que, en el caso de Celia Mayer, fue tan “generalista” que causó “indefensión” a la hoy también asesora del Ministerio de Igualdad.

Tanto la decisión de elaborar informes sobre estos contratos con la empresa MTP como la contratación de asesorías jurídicas externas por la que el PP acusó de delitos de prevaricación y malversación, la Audiencia de Madrid consideró que estuvieron justificadas por la dimensión económica del asunto. No hacer nada como defendía el PP en su querrela, dijeron los jueces, hubiera supuesto “ponerse de espaldas y aceptar sumisamente la corrección de todo el proceso”. Los jueces de la sección séptima de la Audiencia de Madrid no escatimaron en folios para tirar por tierra las acusaciones del PP y ensalzar el trabajo que hicieron tanto los concejales como la consejera delegada. Actuaron, según los jueces, para “proteger y salvaguardar los intereses públicos y las arcas municipales”, con un “cumplimiento escrupuloso” de sus funciones y “extremando las consultas previas” antes de contratar a los abogados externos.

Una acusación sin pruebas

Pero el PP, y en concreto Almeida como líder de la oposición en esos momentos, convirtió este caso en un 'casus belli' contra el Gobierno de Carmena y contra Sánchez Mato, un edil que durante su acción de gobierno como delegado de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, levantó alfombras y denunció lo que consideraba que había sido una administración fraudulenta por parte de los anteriores gobiernos del PP.

El tribunal condenó en su sentencia de mayo al PP por actuar de “mala fe”, aunque el TSJM retiró esta acusación al entender que tendría que demostrarse que mantuvo la acusación con objeto de perseguir a los acusados. El tribunal mantuvo no obstante que el PP actuó con “temeridad”. La realidad es que pese a la inconsistencia de la denuncia, que el segundo tribunal ratificó, los populares llegaron a pedir cinco años de cárcel. La Audiencia Provincial incluso reprendió a la jueza de instrucción del caso, Concepción Jerez, que alargó durante varios años el caso. Es la misma magistrada de Plaza de Castilla que fue obligada a investigar el caso del Goya de Esperanza Aguirre después de archivarlo prematuramente.

Para el dirigente de IU, que el caso llegase tan lejos, con una imputación que duró varios años, tuvo mucho que ver con la jueza “que participó en que la persecución política fuera posible”. “Sin duda lo ocurrido en este caso fue un aviso a navegantes, de que si te metes con según que poderes políticos y económicos te pueden llevar por delante”. A pesar de todo, Sánchez Mato asegura que no se arrepiente de nada: “Volvería a actuar de la misma forma”, afirma.

“Que el tribunal dijera que habíamos tenido un especial cuidado con el dinero público fue oro puro, y al final me quedo con eso”, dice resignado, a pesar de que reconoce que el daño va a ser muy difícil de resarcirse. “La losa siempre va a caer contra nosotros y habrá gente a la que solo le haya llegado la acusación y no se haya enterado de la absolución. Al fin y al cabo, las noticias fueron más de un lado que del otro”, lamenta.

La sentencia firme supone una enmienda a la totalidad a la labor de oposición que inauguró Esperanza Aguirre y heredó después Almeida basada en la ofensiva judicial más allá del palacio de Cibeles. Ahora el PP tendrá que pagar por haber llevado su contienda política al terreno de los tribunales sin pruebas.

https://www.eldiario.es/madrid/pp-asume-condena-acusacion-temeraria-concejales-carmena-open-tenis_1_9896380.html

EL SOTERRAMIENTO FRUSTRADO Y LOS OTROS CASOS QUE SALPICAN A BORJA CARABANTE, LA MANO DERECHA DE ALMEIDA

El concejal con más peso en el Ayuntamiento de Madrid no ha podido comenzar las obras de la gran promesa electoral del alcalde, la de convertir la A-5 en un paseo urbano. Esta semana el contrato para su proyecto ha sido denunciado en Anticorrupción por implicar a su hermano

Exclusiva — Almeida adjudicó un contrato de tres millones a la empresa donde trabaja el hermano de su concejal de Movilidad

Hace justo cuatro años el entonces candidato del PP a la alcaldía, José Luis Martínez-Almeida, prometía meter bajo tierra todo el tráfico de la carretera de Extremadura y construir encima un paseo verde cuando llegara a Cibeles. Una vez en el poder encargó el soterramiento a su concejal de Movilidad, Borja Carabante. Podría haberlo enviado al área de Obras, que preside Paloma García Romero, pero prefirió dejar la intervención más cara de la legislatura en manos de uno de los ediles en los que más confía y con quien mantiene un trato más cercano.

La previsión era haber dejado las obras acabadas -o al menos enfiladas- este mismo año, pero el alcalde se presentará a la reelección del próximo mes de mayo sin haber movido ni un metro de tierra en el lugar. Tampoco ha mostrado los detalles de lo que de momento es un soterramiento frustrado, cuya puesta en marcha Almeida condiciona ahora a la Operación Campamento. Aunque mucho antes de que se hablara de esta operación urbanística el soterramiento acumulaba muchos retrasos, que llegaban sin explicaciones públicas convincentes y con un manto de silencio sobre la herramienta que lo debía desbloquear: el proyecto para tunelar la A-5 en su entrada a Madrid.

Los detalles de este proyecto han permanecido ocultos hasta que este periódico publicó el lunes un dato relevante: que el contrato, valorado en tres millones de euros, había sido entregado a una empresa (Subterra) en la que trabaja el hermano de Borja Carabante, pese a que era el delegado había iniciado la contratación a principios de 2020. El concejal firmó en agosto de ese mismo año la aceptación que adjudicaba la obra a Esteyco-Subterra, aunque luego anuló su decisión y pidió abstenerse en el proceso. Ninguno de estos datos figuraba en el Portal de Contratación y el Ayuntamiento prefirió no publicarlos tampoco en su boletín oficial, alegando que no estaba obligado.

El área dirigida por Carabante concedió unos meses después un segundo contrato a la misma empresa, en la que su hermano Rafael Carabante ostenta el cargo de director de departamento. El modus operandi fue el mismo y el cometido esta vez era el de supervisar proyectos en Calle 30. Mientras, la redacción del soterramiento de la A-5 avanzaba con dificultades y el Ayuntamiento de Madrid daba cinco meses más de plazo y otros 460.000 euros a Subterra para corregir defectos de los que ya había avisado Metro antes de que empezaran los trabajos.

Borja Carabante, en una inauguración de las obras en el Nudo Norte Ayuntamiento de Madrid Los hechos desvelados por este periódico han motivado ya dos denuncias en la Fiscalía contra la Corrupción. La primera fue de la concejala del Ayuntamiento de Madrid Marta Higuera (Grupo Mixto), acusando a Almeida y Carabante de prevaricación, cohecho, tráfico de influencias y asociación ilícita. Luego Podemos presentó otra este miércoles también basada en las mismas informaciones. Almeida amenazó en el pleno municipal de esta semana con posibles demandas ante cualquier acusación.

Mientras estas informaciones aparecían, el delegado guardaba silencio y evitaba declaraciones a los micrófonos de los medios. En su primer acto público después de que Somos Madrid publicase las informaciones anteriores, Carabante evitaba hacer declaraciones a la prensa. Fue el pasado jueves, durante la presentación de la nueva edición del Circuito de Carteras Ponle Freno 2023. “Hoy no somos los protagonistas”, se justificaron ante este periódico desde el Área de Medio Ambiente y Movilidad para excusar que no respondiera a preguntas de los medios, informa Guillermo Hormigo.

“Vete preparándote que voy a por ti”, decía luego Carabante en un mensaje jocoso dedicado a Almeida, haciendo gala una vez más de la estrecha relación que le une con el alcalde (con el atletismo teniendo habitualmente un papel central). El concejal mencionaba además que “las administraciones pueden hacer mucho para luchar contra la violencia vial”, sin hacer ninguna

referencia a las noticias vinculadas al contrato de su hermano o las irregularidades en el proyecto para la A-5.

El concejal con más presupuesto y el Caso Pradillo

La afición al atletismo es una de las pasiones comunes que comparten Carabante y Almeida, que corrieron juntos la última San Silvestre Vallecana. También pasan juntos parte de sus vacaciones, como ocurrió el verano pasado y el de 2021, cuando cubrieron a pie parte del Camino de Santiago hasta llegar a la plaza del Obradoiro. La estrecha relación personal de ambos se extiende al Ayuntamiento, donde Carabante es el concejal con más peso político si nos fijamos en lo económico: su departamento maneja casi un tercio de todo el presupuesto municipal, casi 1.700 millones de euros previstos para 2023.

Como delegado de Movilidad y Medio Ambiente, Carabante es el responsable último de la limpieza de la ciudad, del tráfico (y los atascos), de conseguir un aire más limpio y de preparar a la capital para las inclemencias meteorológicas, entre otros muchos cometidos. También tiene control sobre Calle 30, la compañía que gestiona el funcionamiento de la M-30, y sobre la Empresa Municipal de Transportes (EMT). En esta última vivió hace unos meses otro de sus episodios polémicos, cuando en mayo de 2022 salió a la luz el Caso Pradillo.

Pablo Pradillo era un extrabajador de la EMT cuando cobró 150.000 euros por asesorar una oferta que ganó un contrato de la propia EMT de cinco millones de euros. Lo hizo durante una excedencia, cayendo en una “falta grave” por conflicto de intereses, según determinó después la Oficina municipal contra la Corrupción. “El nexo entre incompatibilidad y riesgo de existencia de conflictos de intereses es incuestionable”, decía el informe al que tuvo acceso Somos Madrid.

Como en el caso de la A-5, las relaciones familiares salpican todo este caso: Pablo Pradillo es hijo de José Manuel Pradillo, gerente del Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid, donde coincidió con Borja Carabante cuando él ostentaba cargos regionales. Pradillo padre también trabajó durante muchos años como alto cargo en la EMT mientras ejercía como alcalde de la ciudad José María Álvarez del Manzano, que es suegro de Carabante.

Carabante, en una visita a las instalaciones de la EMT Ayuntamiento de Madrid

Desde el primer momento el delegado de Movilidad y presidente de la EMT intentó desviar el foco del caso hacia Más Madrid y la investigación dentro de la empresa de transportes se cerró sin sanción en septiembre por considerar que la falta había prescrito. Y el expediente abierto se mantuvo oculto durante todo el proceso.

La polémica limpieza de Filomena

Todos los madrileños recuerdan los problemas que tuvo el Ayuntamiento para volver a poner en marcha la ciudad después de la gran nevada del temporal Filomena. La nieve dejó de caer el sábado 9 de enero de 2021, pero Madrid permaneció bloqueada durante muchos días y los colegios no pudieron reabrir hasta el miércoles 20 de enero por la acumulación de hielo.

El encargado de organizar la limpieza viaria fue el departamento de Borja Carabante, que echó mano de contratos de urgencia para traer equipos de empresas privadas que complementarían el trabajo de las concesionarias municipales, venidas incluso de otras comunidades autónomas. Un año después, Somos Madrid desveló que el área de Movilidad había priorizado la limpieza en calles secundarias de barrios ricos antes que en los mercados municipales.

Como en los casos anteriores, las relaciones personales se mezclan con las decisiones políticas: dos días antes de acudir a despejar los mercados de abastos de Chamberí o Vallehermoso, el Ayuntamiento pidió a una de las empresas contratadas con urgencia que despejara la entrada a la fundación A la Par, una entidad privada cercana al PP situada en Fuencarral-El Pardo. Mientras eso sucedía, los madrileños tenían que sacar sus palas a la calle para suplir un trabajo que debería haber hecho el consistorio.

Los contratos de urgencia para esta limpieza, que acabaron también en la Oficina Municipal contra la Corrupción, salieron del departamento de Planificación e Infraestructuras, que dirige Lola Ortiz. Su nombre ha estado salpicado de polémicas desde que Borja Carabante la escogiera como directora general, principalmente debido al escándalo de sus gastos asociados a tarjetas black del Colegio de Ingenieros de Caminos, que obligó a su dimisión del cargo como decana de la entidad en 2021. El alcalde de Madrid decidió mantenerla en Cibeles por entender que el

escándalo no tenía relación con el Ayuntamiento. Lola Ortiz fue la presidenta de las dos mesas de contratación que adjudicaron los contratos de Movilidad a la empresa del hermano de Borja Carabante.

Pese a estas polémicas y a otros errores clamorosos de gestión, como que se secaran miles de árboles replantados para compensar las talas por los daños de Filomena, o la omisión de las zonas interbloques en el nuevo contrato de limpieza que ha originado zonas con basura acumulada durante meses, el puesto del delegado de Movilidad y Medio Ambiente no corre peligro. Más bien al contrario: el alcalde le nombró hace diez días su próximo portavoz electoral. La directora de campaña elegida será la persona que Almeida designó para firmar los polémicos contratos con Subterra en sustitución de Carabante, Inmaculada Sanz.

De momento los partidos con representación municipal no han pedido dimisiones y desde Más Madrid y PSOE aguardan a conseguir la documentación oficial para decidir si llevan o no a la justicia a los responsables de los contratos desvelados por Somos Madrid. Quien sí que lo han hecho ha sido Roberto Sotomayor. El candidato de Podemos a la alcaldía de Madrid cree que el delegado de Movilidad debía ser cesado por lo que considera un caso "gravísimo" de "posible corrupción". "La figura de Carabante queda muy tocada", decía el pasado miércoles justo después de denunciarlo ante la Fiscalía contra la Corrupción.

En teoría, el proyecto para soterrar la A-5 está ya terminado pero nadie lo ha visto salvo los técnicos municipales y los del Ministerio de Transportes, según aseguró el alcalde hace unas semanas. Aunque en la campaña de hace cuatro años Almeida estimó el coste de la obra en 180 millones de euros, en realidad se elevará a 409,7 millones de euros, según documentos de la posible licitación a los que ha tenido acceso este periódico.

El proyecto para enterrar la A-5 se ha dividido en tres lotes, dos para la construcción del túnel en sí y otro más para la urbanización de la superficie, en la que se levantaría el paseo urbano y se pondría fin a la autovía urbana que quieren hacer desaparecer los vecinos.

El primer lote constructivo, que bajaría al subsuelo después de la avenida del Padre Piquer y llegaría hasta Batán, es de 1,72 kilómetros y formará una nueva glorieta en la Avenida de los Poblados. Se tardaría en construir 21 meses.

El segundo lote se sitúa entre Batán y la avenida de Portugal y consta de 1,48 kilómetros para conectar el nuevo túnel con el existente junto al paseo de Extremadura. Se calculan 25 meses para esta parte.

Como para el proyecto de urbanización en superficie se estiman 15 meses más de ejecución y si los dos primeros lotes se ejecutaran a la vez, las obras tardarían no menos de 40 meses en finalizar, según el proyecto consultado por Somos Madrid. Casi tres años y medio de trabajos para cuyo inicio aún no se conoce la fecha ni hay presupuesto aprobado para la que se convertirá previsiblemente en la obra más cara en Madrid desde el soterramiento de la M-30.

https://www.eldiario.es/madrid/somos/soterramiento-frustrado-casos-salpican-borja-carabante-mano-derecha-almeida_1_9914503.html

EL LEGADO DE ALMEIDA: TRES MÁSTILES, INAUGURACIÓN DE POLIDEPORTIVOS Y OBRAS HEREDADAS DE CARMENA

El alcalde de Madrid no ha impulsado ningún gran proyecto en 4 años más allá de anunciar jardines verticales en la M-30

A menos de cuatro meses de las elecciones municipales, se ha iniciado la cuenta atrás en el Ayuntamiento de Madrid. En las últimas semanas, el alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida, ha apretado el acelerador anunciando nuevos proyectos, como forrar la M-30 de jardines verticales para "naturalizar" la ciudad, pero su legislatura no se caracteriza por haber impulsado grandes iniciativas. Y es que, cuando el contador se va acercando a cero, el balance de su gestión se puede concluir en poco más de mástiles para banderas de España, la inauguración de polideportivos y obras heredadas del anterior Ejecutivo de Manuela Carmena.

Iniciativas heredadas

"Estamos haciendo en cuatro años el trabajo que debería haber sido en ocho", aseguró José Luis Martínez-Almeida a mediados del pasado mes de noviembre durante su visita a las obras de la Puerta del Sol junto a Isabel Díaz Ayuso. Toda una declaración de intenciones de cara a la carrera hacia las municipales que, cuando se va a acercando a la meta, se ha quedado tan solo en un bluff. Desde el comienzo de su legislatura, allá por el año 2019, no ha llevado a cabo ningún gran proyecto que marque este ciclo de su gestión al frente del Consistorio madrileño al tiempo que Almeida acumula una lista de promesas incumplidas y de iniciativas recibidas del anterior Gobierno.

Precisamente la reforma de la Puerta del Sol -que tras el parón por las fiestas de Navidad y por la que se ganó un aluvión de críticas por parte de la oposición, usuarios y hasta las fuerzas del orden, todavía continúan- es un proyecto que ya fue contemplado por el equipo de Manuela Carmena. Entonces, en mayo de 2016, se consideró llevar a cabo una remodelación a "pequeña escala" para reordenar la plaza y "liberar espacios" gracias al traslado de elementos como estatuas o kioscos así como la instalación de bancos. Además, fue en esa legislatura en la que se retiraron los pinchos que impedían sentarse en la fuente, se amplió la zona peatonal y se cerró el paso a los vehículos en los accesos por la calle Carretas.

Otras de las iniciativas anunciadas por Almeida es el cubrimiento de la M-30 a su paso por el antiguo Vicente Calderón, una sobre las que ahora ha vuelto a poner el foco de cara a la cita electoral. Y es que este proyecto responde a la conocida como Operación Mahou-Calderón, impulsada por Carmena. Almeida planteó llevar a cabo un soterramiento pero finalmente, y dando la razón a la anterior alcaldesa, se inclinó por cubrir la parte de la vía de la M-30 a su paso por el que fuera el estadio del Atlético de Madrid. Cabe destacar que las obras finalizaron hace tan solo unos meses. En la misma línea transcurre la Operación Chamartín y la reforma del Nudo Norte, anunciado en verano de 2017 y del que el primer edil ha sacado pecho con la apertura del último paso interior el pasado mes de noviembre.

Banderas y polideportivos

Más allá de esto, la legislatura del alcalde del Partido Popular se está caracterizando por poco más que pequeñas inauguraciones. Una de las más llamativas ha ido la del polideportivo de La Cebada, impulsado también por el anterior gobierno de Ahora Madrid y cuya modificación fomentada por el propio Almeida puso en pie de guerra a los vecinos y la oposición. En noviembre de 2022 el edil inauguró el centro deportivo que finalmente se ha quedado sin pista de fútbol sala cubierta por un "error" en la construcción. Un punto que fue duramente criticado por la candidata a la alcaldía, Rita Maestre, quien recordó que el proyecto era anterior y cuya reforma ha sido "una chapuza".

Pero no solo estas. Tras la reforma del Nudo Norte, la cubrición de la M-30 a su paso por el Calderón o la Puerta del Sol, Almeida también ha ido inaugurando en estos años en la capital española otras medidas aprobadas por Carmena como la remodelación de la Plaza de España, la mejora del Estadio Vallehermoso o la transformación de la calle Eduardo Barreiros. Todo ello sin señalar que, a su llegada al Consistorio, el alcalde prometió acabar con Madrid Central y finalmente lo cambió por Madrid 360. Sí es suyo el anuncio de forrar la M-30 de jardines verticales para "naturalizar" la ciudad. El primer tramo serán 400 metros por valor de 4 millones de euros pero con la intención, ha asegurado el propio dirigente, de ampliarlo a toda la vía. En total, más de 30 millones para colocar vegetación al tiempo que ha talado árboles de la capital.

También que señalar otras polémicas aperturas en el último periodo, como la estatua de tres metros a Millán-Astray, quien fuera uno de los dirigentes de la Legión, el pasado diciembre o la de la calle en homenaje al que fuera presidente de El Corte Inglés, Isidoro Álvarez, en mayo de 2021. Cabe destacar que su Administración ha sacado pecho asimismo de medidas del Gobierno central, como son los descuentos al transporte y contra los que cargaron tildándolos de "chequevotos". Sin embargo, su gestión sobresale por promesas incumplidas y pelotazos, tanto inmobiliarios como con balones de fútbol a medios de comunicación o niños presentes durante su saque de honor en varios partidos.

Esta misma semana hemos conocido que el Gobierno de Almeida ha gastado miles de euros en la construcción de dos mástiles a lo largo de la ciudad. Más de 35.000 euros para colocar una bandera gigante de España en los distritos de Villaverde y Villa de Vallecas por 18.059,25 euros y 18.119,75 euros, respectivamente. Este es un gasto que no es nuevo. Según el Portal de Transparencia del Ayuntamiento, en 2019 el Gobierno gastó más de 50.000 euros en la

obtención y colocación de banderas oficiales y durante 2022 adjudicó hasta 10 contratos menores para ello. Tal y como recogió Público en febrero de 2022, Almeida desplegó multitud de símbolos patrióticos valorados en 600.000 euros en dos años y medio de legislatura.

Promesas incumplidas

Al mismo tiempo, y más allá de escándalos políticos como la trama de espionaje a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, o el pelotazo de los comisionistas en la compra de material sanitario durante la pandemia, el Ejecutivo madrileño local se caracteriza por lanzar promesas que, a menos de cuatro meses de que acabe este gobierno, siguen sin estar encima de la mesa. Entre ellas destaca el soterramiento de la A-5, carretera de Extremadura, que fue un pacto electoral que, a enero de 2023, todavía no se ha iniciado. Además, Almeida adjudicó en 2020 esta obra a la empresa del hermano de su concejal por un valor de más de 3 millones de euros.

El actual equipo también ha asegurado que en primavera, periodo que coincide con las elecciones, se acabará uno de los tramos del carril bici del Paseo de la Castellana y se finalizará el desmontaje de uno de los últimos scalextric de la capital, el puente de Pedro Bosch, en el distrito de Retiro. Todo esto se produce en medio de las críticas por parte de los partidos de la oposición de dejación de sus funciones como alcalde en material sanitaria y social, así como que su único logro en estos cuatro años ha sido tener Madrid más sucio que nunca. Y es que la suciedad y la falta de proyectos está siendo el talón de Aquiles de un primer edil que no tiene entre sus logros una gran obra.

https://www.elplural.com/autonomias/madrid/legado-almeida-mastiles-polideportivos-obras-heredadas-carmena_305267102

ALMEIDA SE ARREPIENTE DE SU GUERRA CONTRA AYUSO: “ME EQUIVOQUÉ, LO ASUMO; PERO NO FUI JUDAS ISCARIOTE”

El alcalde de Madrid asegura que lo único que intentó cuando se enfrentó a la presidenta regional en la etapa de Pablo Casado fue defender “una tercera vía” para el PP de Madrid, aunque en vista de la crisis interna que se abrió ahora dice que “fue un error”. “Me tenía que haber frenado”

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha asegurado este lunes que se arrepiente de haberse enfrentado con la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, por el poder en el PP de Madrid aunque ha negado que se comportara como un “Judas Iscariote” durante esa guerra interna que se desató en su partido en la etapa de Pablo Casado y que acabó con la defenestración del anterior presidente del PP y su sustitución por el gallego Alberto Núñez Feijóo.

Almeida ha explicado en una entrevista con Federico Jiménez Losantos en esRadio, que lo único que defendió entonces fue “una tercera vía” para Madrid que no fuera ni él ni Ayuso. “Pero me equivoqué, lo asumo. Me debí quitar de en medio, me tenía que haber frenado y no lo hice”, ha reconocido.

Sin embargo, ha asegurado que en ningún momento fue un traidor, “un Judas Iscariote” porque “estaba hablando de un modelo de organización, no hablando de personas”, una idea que le trasladó a la propia Díaz Ayuso en una comida que mantuvieron ambos a principios de noviembre de 2021. Pero dada la situación “imposible” a la que se llegó, cree que debió dejar de defender ese modelo porque “estaba consiguiendo lo que quería evitar, un mayor enfrentamiento” y una mayor “crispación”.

Almeida ha recordado que fue portavoz del PP en aquella etapa porque Casado pensó que era un “buen candidato” para ese cargo, apostando por él como futuro dirigente de Madrid. Aceptó serlo pero ahora dice que está mejor y “más cómodo” siendo solo alcalde y dedicado por completo a gestionar la capital. En este sentido, ha defendido que él tiene “personalidad propia” y pelea por aquello en lo que cree. “Yo no tenía nada contra Isabel”, ha dejado claro. Incluso ha dicho que las relaciones y la colaboración institucional entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid en toda esta legislatura han sido “muy buenas”.

“En aquel momento me pidieron que diera un paso adelante, y lo di. Me equivoqué, cometí errores. Para mí el error que yo cometí, visto con perspectiva, es que todo el mundo sabía que

yo defendía un modelo de partido, que era el de la tercera vía; yo desde un año antes defendía un modelo de organización, y debí dejar de defenderlo, debí quitarme de en medio cuando vi por dónde iban las cosas”, ha enfatizado ante la insistencia de Jiménez Losantos.

Madrid Central y la negativa de Vox a apoyar las cuentas

Por otro lado, el alcalde también ha defendido su postura sobre Madrid Central y el hecho de que acabe de anunciar una moratoria para 2023 solo para los vehículos de transporte con distintivo B, que será aprobada este martes por el Pleno de Cibeles gracias a una enmienda del PP y Ciudadanos para la aprobación de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos, Gestión de Residuos y Economía Circular mediante la que propone introducir una Disposición final cuarta para la modificación de la Ordenanza de Movilidad Sostenible, de 5 de octubre de 2018. A su juicio, en Madrid no existe un “problema con el vehículo privado”, lo que pasa es que hay “una normativa europea de calidad del aire que tenemos que cumplir”, ha señalado.

De hecho, ha recordado que lo primero que hizo como alcalde en 2019 fue aprobar “una moratoria en la aplicación de Madrid Central para evaluar sus efectos”, pero que al día siguiente recibió un auto del Juzgado con una medida cautelarísima “donde decía que no podía acabar con él”. “Lo recurrimos y lo perdió el Ayuntamiento. Luego hubo una sentencia y dijo que no podíamos aplicar la moratoria”, ha explicado.

Almeida cree que el Ayuntamiento va a poder compaginar esas restricciones que aún persisten “sin ahogar el crecimiento económico de la ciudad. “Los datos económicos están ahí y son muy buenos“. ”Pensamos que no hay un problema con el vehículo privado, y hemos lanzado ayudas para que las personas lo cambien“, apostando por la compra de coches eléctricos, que no contaminan. Luego ha señalado que el “esquema de actuación” en el que se asienta su Gobierno está basado sobre “tres pilares: mejorar la calidad del aire y combinarlo con la sostenibilidad económica y la sostenibilidad social“.

El regidor ha criticado a Vox y a su portavoz, Javier Ortega Smith, por sus exigencias y su negativa a sentarse a negociar los presupuestos de 2023. Así, ha señalado que en las próximas elecciones los madrileños deberían tomar nota de que Ortega Smith ha renunciado en los dos últimos años a aprobar “unos buenos presupuestos para Madrid”. “Se han apartado y no han querido negociar, ni han presentado enmiendas ni siquiera fuera de plazo”, ha lamentado. “Lo de Vox es para hacerse mirar”, ha sentenciado.

https://www.eldiario.es/madrid/politica/almeida-arrepiente-querra-ayuso-equivoque-asumo-no-judas-iscariote_1_9805937.html

ALMEIDA HABLA SOBRE LOS VÍDEOS: "SON MESES DE RUMORES. PURO FANGO. ES MI VIDA PRIVADA"

El alcalde de Madrid ha respondido así a las informaciones que ha publicado EIPlural.com en una entrevista en 'Cuatro al día'

José Luis Martínez-Almeida se ha pronunciado sobre los rumores que giran en torno a su persona: unos documentos gráficos que comprometen su figura política. Este lunes, en una intervención en el programa Cuatro al día, ha respondido a las informaciones que ha publicado EIPlural.com al respecto.

“Son rumores que llevan ahí varios meses, no sabemos nada más”, ha reconocido en primer lugar el edil de la capital, asegurando que afectan plenamente a su “vida privada”. “De mi vida pública doy todas mis cuentas que tengo que dar, soy el alcalde y asumo todas las responsabilidades. De mi vida privada no doy ninguna cuenta. Por tanto, tengo total y absoluta tranquilidad”, ha defendido.

De este modo, Almeida ha asegurado que no sabe con certeza si existen o no estos documentos gráficos que le mostrarían en una actitud embarazosa: “No sé si es alguien que estaría interesado en enfangar la política aún más de lo que ya lo está, no sé cuál puede ser el motivo. Lo que sí puedo decir es que lo que está muy claro es que, si se trata de mi vida privada, no contiene ningún tipo de conducta ni delictiva ni regular. De mi vida pública, todas las cuentas las rendiré; de mi vida privada, no admitiré que nadie se meta en ella”, ha reiterado en el programa de Cuatro.

A continuación, y preguntado por si este fenómeno tiene algo que ver con su candidatura a la alcaldía de Madrid, Almeida lo niega en rotundo: "Tanto la presidenta de la Comunidad de Madrid como el presidente nacional han ratificado en numerosas ocasiones que tengo el mandato de obtener una mayoría lo más amplia posible en las elecciones de mayo de 2023, para eso estamos trabajando", ha puesto en valor.

"Llevo escuchando estos rumores durante muchos meses, es puro fango y barro, no sé cuál es el interés ni quien lo está promoviendo", ha insistido el regidor madrileño para concluir.

El entorno de Almeida reconocer haber "oído rumores"

Desde hace meses estarían circulando varios documentos gráficos que retratan a Almeida en unas circunstancias y actitudes impropias, aunque la palabra a la que se ha referido su entorno en conversaciones con este periódico es "rumores". En este sentido, estos vídeos no solo habrían quedado dentro de las filas de los populares, sino que habrían llegado a manos de socios del Ayuntamiento, Ciudadanos, e incluso a algunos medios de comunicación: "Hemos oído rumores, pero nada más".

No obstante, estas informaciones no perjudicarían a Almeida en su carrera por la alcaldía de la capital de cara a los próximos comicios municipales, ya que el círculo de Isabel Díaz Ayuso se mantiene firme en su candidatura, siendo así el nombre que se erige como líder en las encuestas que maneja el PP para repetir legislatura en Cibeles.

https://www.elplural.com/autonomias/madrid/almeida-habla-sobre-videos-son-meses-rumores-puro-fango-es-mi-vida-privada_302382102

ALMEIDA CONFIRMA QUE SERÁ EL CANDIDATO DEL PP A LA ALCALDÍA DE MADRID EN LAS ELECCIONES DE MAYO: "AGRADEZCO LA CONFIANZA DE FEIJÓO Y DE AYUSO"

El actual alcalde de Madrid ha agradecido "la confianza" de Feijóo y de Ayuso para liderar la candidatura "y obtener un muy buen resultado electoral". "Vamos a tratar de conseguir la mayoría más amplia posible", ha expresado.

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha confirmado que será el candidato del PP para revalidar la Alcaldía de Madrid en las próximas elecciones municipales de mayo de 2023. "Sí, José Luis Martínez-Almeida estará a la cabeza de ese proyecto en la capital, y agradezco la confianza tanto de Alberto Núñez Feijóo como de Isabel Díaz Ayuso para liderar esa candidatura, para revalidar la alcaldía y para obtener un muy buen resultado electoral", ha dicho en declaraciones a los medios tras ser preguntado sobre si será el candidato.

Pese a que la dirección nacional del PP todavía no ha ratificado oficialmente a Almeida como candidato a las elecciones municipales de mayo, el actual alcalde de Madrid se ha mostrado tranquilo en los últimos meses porque, según ha afirmado en reiteradas ocasiones, cuenta con el apoyo y beneplácito tanto del PP nacional como del PP madrileño para esa tarea.

https://www.lasexta.com/noticias/nacional/almeida-confirma-que-sera-candidato-alcaldia-madrid-elecciones-mayo-agradezco-confianza-feijoo-ayuso_20221204638ce7d2158bf2000111acc1.html

ALMEIDA CULMINA UNA LEGISLATURA ROJIGUALDA IZANDO UNA BANDERA GIGANTE EN LA PLAZA DE ESPAÑA

El alcalde preside el enarbolado de una enseña de 37,5 metros cuadrados, con unos colores que han pasado a ocupar como nunca espacio en todos los distritos de los concejales del PP, ha cubierto belenes e incluso se ha empleado para luces de Navidad

Con un "¡viva España!" y al son del himno nacional, el Ayuntamiento de Madrid izaba a primera hora de esta mañana su última bandera gigante de la legislatura. Lo hacía en la Plaza de España, en una de las zonas ajardaniadas junto a la Torre de Madrid, con abundante presencia militar y las miradas de Isabel Díaz Ayuso y de José Luis Martínez-Almeida. El alcalde cumplía con este acto un ciclo que comenzó en diciembre de 2019 y que ha llenado de rojigualda una buena parte de los distritos de la capital.

El izado de este viernes no fue demasiado lucido para Almeida porque la tela se enredó en el

mástil y fue imposible sacar una imagen de la enseña desplegada en todo su esplendor. Una circunstancia de pura mala suerte, ya que cualquier madrileño sabe que en este parque es donde se fabrica el viento para toda la ciudad y resulta más fácil toparse con vendavales que con la calma chicha de esta mañana.

El viento no fue el único ausente al acto. Tampoco estuvo por allí la concejala Sofía Miranda, que dejaba esta semana todos sus cargos en Ciudadanos por desavenencias con la vicealcaldesa. Villacís sí que acudió y aprovechó para leer el artículo 20 de la Constitución (el de la libertad de expresión), pues el evento estaba dedicado a la Carta Magna. Almeida escogió el 5, aquel que asegura que Madrid es la capital de España. El resto de grupos políticos también mandaron a sus representantes.

La bandera homenajeada es del mismo tamaño que sus compañeras en gigantismo: 37,5 metros cuadrados (5 de alto por 7,5 de ancho), sujeta por cuatro militares durante el izado y atada a un mástil de 18 metros visible para cualquiera que baje por Princesa o llegue desde Gran Vía. Las mismas dimensiones que la que inauguró esta fiebre rojigualda hace ahora tres años, en Chamberí, aquel día en el que Almeida se lanzó a firmar constituciones a los escolares. Este viernes también había niños, aunque se limitaron a sacarse fotos con el primer edil y a leer artículos de la primera norma para los españoles.

Almeida, durante su lectura de la Constitución en el acto del izado de la bandera Somos Madrid Aparte de las lecturas, hubo pocos discursos políticos. La única que se arrancó fue la concejala de Moncloa-Aravaca, Loreto Sordo, responsable de haber instalado el mástil para el izado de bandera. En sus palabras aprovechó para reivindicar la Carta Magna como ejemplo "de lo que nos une".

Fue Sordo la que informó a los medios que la instalación de la bandera forma parte de los remates de las obras en Plaza de España y su coste lo ha asumido la constructora del proyecto (FCC) como decoración final. Es uno de los pocos casos en los que la tela rojigualda no ha costado dinero extra a las arcas públicas, como sí ocurrió en el caso del concejal de Chamberí y Fuencarral, que emitió facturas por valor de 90.000 euros para llenar de banderas nacionales sus distritos.

Una bandera gigante por distrito

El acto en Plaza de España es el último dentro de una serie de inauguraciones de banderas de enorme tamaño que arrancó en 2019 en un contexto bien distinto al actual, con el conflicto catalán al rojo vivo y una respuesta nacionalista española en numerosas regiones e instituciones públicas. En Madrid el primer viraje tuvo lugar en el propio Ayuntamiento, donde se sustituyó la pancarta que daba la bienvenida a los refugiados por el amarillo y el rojo, a propuesta de Vox.

Luego llegaron las primeras enseñas nacionales en los distritos, de distintos tamaños y a razón de unos 15.000 euros de gasto por cada una de ellas. Javier Ramírez (PP) colocó sendas en Montecarmelo y Las Tablas, casi a la vez que la de Chamberí. Repitió al año siguiente en Arroyo del Fresno y su ejemplo lo siguieron otros ediles del mismo partido como Álvaro González en Carabanchel. Incluso se izaron telas nacionales en memoria de las víctimas del coronavirus.

Pero el rojigualda ha ocupado otros espacios poco habituales durante la legislatura de Almeida, como la decoración navideña. En 2020, una enorme decoración LED adornó un kilómetro de La Castellana con el rojo y el amarillo. Desde entonces ha poblado árboles de Navidad o incluso enmarcado belenes, tanto en Cibeles como en los distritos.

https://www.eldiario.es/madrid/somos/almeida-inaugura-ultima-bandera-gigante-plaza-espana_1_9763969.html

ALMEIDA EVITA CONDENAR EL ATAQUE MACHISTA A MONTERO Y LA RESPONSABILIZA: "QUIEN SIEMBRA VIENTOS, RECOGE TEMPESTADES"

El PP ha moderado en 12 horas su discurso y ya no muestra su apoyo total a Montero

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha evitado condenar el ataque de la diputada de Vox Carla Toscano lanzado contra la ministra de Igualdad. Así, ha pedido "no victimizar" a Irene Montero porque pese a no compartir los ataques de Vox contra ella en el Congreso de los Diputados, ha añadido que "quien siembra vientos, recoge tempestades".

"Quien siembra vientos recoge tempestades. No comparto lo que dijo la diputada de Vox, pero es una explicación de que la violencia en política tiene su origen en la aparición de Podemos, y de eso no tengo ninguna duda", ha indicado el regidor de la capital a los medios de comunicación desde el Palacio de Cibeles.

Este miércoles diputada de Vox en el Congreso Carla Toscana acusó a Montero de "libertaria de violadores" y le reprochó que su "único mérito" para ostentar su cargo en el Gobierno era el de "haber estudiado en profundidad a Pablo Iglesias".

Almeida ha defendido que él siempre ha condenado estos términos en el Congreso, al igual que "lo que pasaba cuando (el exvicepresidente del Gobierno) Pablo Iglesias decía a (la delegada de Cultura) Andrea Levy que había un despacho de un diputado y que podría irse con él, o que Irene Montero en un tuit decía que Felipe VI no sería Rey porque llegarían con la guillotina, o cuando se han producido episodios de violencia amparados por Podemos".

En este punto, Martínez-Almeida ha señalado que se refiere "a los escraches que se tienen en la cabeza o cuando legitiman la comisión de delitos como el de Andrés Bódalo en su momento", algo que "para ellos (Podemos) era aun afrenta de la Justicia".

"Esto no quiere decir que justifique lo que hizo ayer Vox porque no lo comparto, no comparto que ese deba ser el lenguaje parlamentario, que la vida privada forme parte del debate, y no comparto esa alusión", ha abundado.

Si bien, ha acusado a Montero de "ser un desastre como ministra, con un desastre de gestión" y cree que "victimizarla no es el camino más corto para decir a la sociedad que no merecemos que sea ministra de España quien alentó escraches, usó insultos, denigró al adversario".

"Concluyo diciendo que esto no nos tiene que desviar de lo importante. Irene Montero no es una mujer desprotegida, no es una mujer desvalida, pero sí están desprotegidas las mujeres revictimizadas porque autores contra su libertad sexual están en la calle gracias a la ley de Irene Montero, una ley disparatada, un despropósito jurídico del que estaba advertida", ha concluido.

https://www.elplural.com/politica/espana/almeida-evita-condenar-ataque-machista-montero-responsabiliza-quien-siembra-vientos-recoge-tempestades_301789102

"PARA MÍ SOLOMON ES ABSOLUTAMENTE CONFIABLE": ASÍ SE COCIÓ LA SEGUNDA ESTAFA AL EQUIPO DE ALMEIDA

El sumario del 'caso Sinclair', al que ha tenido acceso infoLibre, desvela que el consistorio pidió ayuda a una consultora para reclamar por las mascarillas inservibles compradas a Philippe Solomon

"Están pesadísimos con que se lo venden a otro si no aceptamos pedido, por lo menos con una carta de aceptación", trasladó al Ayuntamiento de Madrid una abogada que hizo de intermediaria entre las dos partes

Todo comenzó con un correo electrónico enviado la madrugada de un sábado. En concreto, del 21 de marzo de 2020, pocos días después del inicio del confinamiento por una pandemia de coronavirus que había segado en ese momento la vida de un millar de españoles. El mail, que originalmente llega al buzón del abogado Carlos Fernández-Pita González, no es extenso. Son apenas tres párrafos en los que la letrada y economista Araceli Vida, administradora única de la firma Aifos Servicios Legales y Consultoría SL., se presenta y ofrece material sanitario en un momento en el que medio mundo se pelea por él. "Las fábricas nos están dando prioridad por la relación que nos une", asegura la titular de un pequeño despacho en la capital. Toda esa información es enviada a Borja Fanjul Fernández-Pita, presidente del Pleno del Ayuntamiento de Madrid. Y, de ahí, a primera hora de la mañana al buzón de Inmaculada Sanz, quien estaba al frente de una funeraria municipal que entonces canalizaba la contratación de emergencia.

Toda esta cadena de mensajes marcó el inicio de la segunda supuesta gran estafa al Ayuntamiento de Madrid. Al menos, es la primera comunicación que el equipo de José Luis Martínez-Almeida ha trasladado al juez en relación con la adquisición a la consultora

Sinclair&Wilde de medio millón de mascarillas por 2,5 millones de euros, uno de los precios unitarios por cubrebocas de este tipo más altos de entre los comprados por los once principales consistorios de España. Una larga ristra de comunicaciones internas, a las que ha tenido acceso infoLibre, que han sido ya incorporadas al sumario de la investigación abierta en el Juzgado de Instrucción número 30 de la capital por un delito de estafa. Y que permiten reconstruir una operación que apuntaba a éxito y terminó siendo todo un fracaso.

"Para mí es absolutamente confiable"

Media hora. Eso fue lo que tardó la responsable de la funeraria en trasladar la propuesta a la delegada de Hacienda, Engracia Hidalgo, y a la entonces responsable de compras, Elena Collado, quien a partir de ese momento se convierte en la interlocutora oficial con la abogada. Ambas se intercambian, a lo largo de las siguientes horas, diferentes correos electrónicos. "Te llamo ahora porque esta mañana a las 7 de la mañana ya estaba yo tramitándolo, pero nos han quitado las mascarillas. He encontrado otras que podrían estar en 2 días aquí pero a más precio", le escribe Vida a Collado en la mañana del 23 de marzo. Cuatro horas más tarde, la alto cargo del consistorio tiene ya en su correo una factura proforma. El vendedor, Sinclair&Wilde, una consultora especializada en la provisión de soluciones geopolíticas afincada en suelo estadounidense.

Collado traslada todos los detalles a la presidenta de la funeraria y al área de Hacienda, con Hidalgo al frente. Hay que revisarlo todo. Sin embargo, el tiempo parece ir en contra. El vendedor presiona. Y la abogada informa de ello a su interlocutora. "Están pesadísimos con que se lo venden a otro si no aceptamos pedido, por lo menos con una carta de aceptación", escribe Vida a media tarde. La letrada le manda un modelo de misiva. Y pregunta a Collado si cree que es posible enviar en lo que resta de día el escrito. "Si no se hace, me temo que las mascarillas van a volar", desliza. Además, le señala que el proveedor ofrece la posibilidad de pagar por cuenta escrow, de modo que la mitad del dinero no se libere hasta que se compruebe que la mercancía embarcada es la que se ha pedido. "Como ves es tremendamente serio (...), nos está dando todo tipo de garantías para que nos fiemos de él. Para mí es absolutamente confiable", remata.

Collado se pone de inmediato manos a la obra. Pide ayuda a sus compañeros, no tiene firma electrónica con la que rubricar la carta de aceptación. Pero Hidalgo sí. Y es ella, según la documentación a la que ha tenido acceso este diario, la que se encarga de estamparla en el modelo facilitado por la abogada que está haciendo de intermediaria entre las dos partes. En el encabezado del texto, el nombre de la persona destinataria: Philippe Solomon, director general de Sinclair&Wilde.

Mascarillas que no llegan y aumento de la desconfianza

Con esto resuelto, el Ayuntamiento de Madrid procede a pagar al proveedor la mitad de la mercancía. En concreto, 1,25 millones de euros. La fecha de entrega de las mascarillas, según figura en la factura, es solo tres días después del abono, el 27 de marzo. Pero los tapabocas, finalmente, no llegan. "Ayer fue un día malo. La mercancía retenida en Londres (las 500.000) y sin poder volar aún las de Croacia. Parece que nos las mandan de Shangay (ya nos han mandado hasta las fotos). Hoy no sé qué puñetas pasará...", escribe la responsable de compras por mail a varios compañeros del área de Hacienda a la mañana siguiente de la fecha que estaba prevista para la llegada de las mascarillas de Sinclair a la capital.

El empresario, que opera con dos identidades diferentes y dispone, según el juez, de pasaporte de hasta tres países –Guinea Bissau, Israel y Francia–, hace llegar una carta al consistorio a través de Vida. "Finalmente ha optado por pagar más para, según dice, enviarlo mañana. Veremos si esta vez lo cumplen", señala en el mismo correo remitido a Collado la abogada, que ya no parece tener una fe tan ciega en el hombre de negocios. En la misiva, Solomon se disculpa y dice que por "fuerza mayor" no van a poder entregar los bienes desde Reino Unido. No obstante, asegura que la mercancía saldrá hacia Madrid el 4 de abril. Y, para demostrarlo, envía copia de una transferencia hecha para alquilar una aeronave de, según sostiene en el escrito, Ethiopian Airlines.

A pesar de ello, comienza a cundir cierta desconfianza en Cibeles. De ahí que, debido a los "retrasos acumulados solo imputables al proveedor", la jefa de compras solicite a los proveedores

"una declaración jurada" firmada por Solomon en la que se garantice que "la mercancía a transportar es la correcta, tanto desde el punto de vista técnico, como en lo que afecta a las unidades contratadas" y les traslade que el consistorio contratará, para "mayor seguridad", un verificador "que ratifique todos los extremos necesarios (de calidad, cantidad y especificaciones técnicas) con anterioridad a la recepción del material pedido". El empresario, por supuesto, garantiza todos esos extremos. Y autoriza a los compradores a que lleven a cabo una inspección de los cubrebocas en Madrid si, para entonces, no han recibido un informe de inspección de China.

Pero, otra vez más, la mercancía no llega en el momento esperado. Por eso el equipo de Almeida trata de dar marcha atrás y recuperar el dinero de la primera transferencia. El 7 de abril, escriben un correo electrónico a la entidad bancaria solicitando "la retrocesión de la transferencia realizada". "Os adjunto el swift y el justificante de la misma", escribe Javier Ruiz Santiago, director Comercial y Financiero de la funeraria municipal, en un email dirigido a uno de los empleados de Bankinter. "Hemos cursado la correspondiente solicitud de retrocesión de fondos. No hay un plazo marcado para que contesten ya sea aceptando o declinando nuestra propuesta. Iremos revisando periódicamente y te tendremos informado", le dicen desde la entidad financiera. A pesar de ello, las conversaciones entre las partes continúan. Ahora el foco alrededor de esta operación deja de estar en Reino Unido o China y pasa a situarse sobre Turquía, que es desde donde finalmente terminarían llegando las mascarillas. Pero la desconfianza sigue estando presente. Por ello, el consistorio intenta comprobar todo por su cuenta. Así, Collado se pone en contacto con una compañía turca para ver si es verdad que esta firma, como parecen indicar una factura y una carta facilitadas por Sinclair&Wilde, tiene el ansiado medio millón de cubrebocas que esperan. En la factura, se observa que el comprador de la mercancía es la consultora de Solomon. Y que ha pagado 1,99 euros por unidad, menos de la mitad de lo que finalmente terminará abonando el consistorio por el producto.

"Tu palabra es oro para nosotros"

Con el paso de las horas, las dudas parecen que se van despejando. Y en el Ayuntamiento de Madrid activan la palanca para ejecutar el segundo pago, según la documentación en poder de infoLibre. Collado se lo traslada a la administradora única de Aifos Servicios Legales y Consultoría, con la que el contacto es permanente. "Te adjunto la orden de transferencia que se ha cursado desde la Empresa de Servicios Funerarios del Ayuntamiento de Madrid. Estaba preparada, lógicamente, desde hace varios días y ahora ya está activada", puede leerse en uno de los correos a Vida. Parece que todo está listo para que el avión despegue, por fin, de Turquía. Lo hará, o eso confían, en la mañana del lunes 13 de abril, tocando suelo español ya a media noche.

A primera hora de ese mismo día, el consistorio ordena la segunda transferencia por otros 1,25 millones de euros. Pero los planes vuelven a cambiar por enésima vez. La aeronave no llega en la fecha prevista.

Es, tras ese tercer fracaso, cuando la responsable de compras del Ayuntamiento de Madrid empieza a hablar directamente con Solomon por Whatsapp. Es el empresario, según el registro de mensajes, el que inicia la conversación. Es 17 de abril y ha pasado ya casi un mes desde que se procedió a la compra. El hombre de negocios escribe a Collado para decirle que el material se encuentra en la aduana y que en un par de horas estará todo listo. "Quizá el avión turco pueda partir esta tarde si les obtengo un permiso especial del Gobierno turco. Por lo tanto, necesito una carta oficial del Ayuntamiento o del Ministerio de Asuntos Exteriores español para la autorización de vuelo", resalta Solomon. Siete minutos después, Collado se pone a ello. Y antes de que acabe la mañana el alcalde, José Luis Martínez Almeida, estampa su firma en una misiva dirigida al ministro de Exteriores turco, Mevlüt Çavuşoğlu.

El escrito es enviado por la propia Collado a una dirección de correo electrónico que le ha facilitado el empresario. Es, supuestamente, el del miembro del Gobierno de Turquía. Da a entender que se la ha dado el titular de Exteriores de Guinea Bissau, con quien ha estado hablando, lo que evidencia lo bien posicionado que está el empresario franco-israelí. La responsable de compras confía en que todo salga bien, en que los cubrebocas estén en la capital al caer la noche. "Aún tengo esperanza. El trabajo duro tiene su recompensa", le escribe a mitad de la tarde. Pero al final, nada de nada. Otro fracaso.

La conversación por Whatsapp entre ambos se prolonga durante días. Y, a pesar de los continuos retrasos y cambios de planes, Collado se muestra amable. "Te doy las gracias de todo corazón por las vidas que se salvarán gracias a tener mecanismo de protección. Tu palabra es oro para nosotros, gracias! te puedo llamar Felipe como a nuestro Rey???", le escribe en alguna ocasión. Al final, el avión llega en la medianoche del 22 de abril, un mes después de la compra. "Te deseo una buena continuación y si necesitas algo de mi, siempre estaré allí para ti", le escribe entonces el hombre de negocios. "Solo que cuando vengas a Madrid nos vayamos a comer a la plaza mayor. O a algún sitio bonito que te pueda enseñar", responde la responsable de compras.

Una empresa ayuda con la reclamación

Al principio, todo parece ir bien. Y así se lo traslada Collado a Solomon en un mensaje: "Me dice Inma que buena pinta, pero tenemos que pasarlas por Madrid Salud". No obstante, esa sensación cambia en cuestión de días. Parece que falta documentación. Y así se lo hace saber a la responsable de compras el gerente de Madrid Salud, Antonio Prieto. Pocos días después, el entonces jefe de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Mario Tabasco, apunta en la misma línea en otro email enviado a la responsable de compras: "Esas mascarillas no aportan los Certificados de Conformidad UE de Tipo ni de producción, aportan unos certificados que parece que son pero a mi juicio no lo son". Un correo que Collado rebota a la abogada de Aifos, quien ha acompañado al consistorio en todo el proceso.

Solomon se compromete a proporcionar "todas las certificaciones necesarias". Pero, de un día para otro, deja de responder a los mensajes que le manda Collado. El último, a comienzos de agosto: "Hola de nuevo. Por favor, no podemos entregar las mascarillas a nuestros empleados porque no tenemos el certificado de conformidad del que hemos hablado varias veces. Si nos lo puedes enviar esta semana podemos zanjar este asunto. En caso contrario tendremos que proceder a la devolución del producto y, por vuestra parte, del dinero".

Para entonces, el consistorio ya está estudiando cómo hacer una reclamación. Para ello, recurre a una consultora especializada en intermediación en compraventas: Delphos Inversiones Europeas. Así consta en un correo recibido por la responsable de compras del consistorio pocas horas antes de que escribiese su último mensaje telefónico al empresario. El mail lo firma Christian Garcia, quien se presenta como CEO de la compañía. Dice que Solomon argumenta que nunca se ha contactado "directamente" con él desde el Ayuntamiento de Madrid "para expresarle la no conformidad de las mascarillas", que no ha recibido "ningún correo formal" en esta línea. "Whatsapp en Estados Unidos no es válido como manera de comunicarse, aducen", explica Garcia, quien también resalta que desde Sinclair no reconocen como "válidas" las conversaciones con Delphos alegando que no es "el cliente".

"Nosotros ya sabemos, según comentó Araceli, que en el momento en el que se pone en su conocimiento por vía Whatsapp o llamada, que las máscaras no son conformes y él ha intentado hacer 'algo' para intentar arreglar el problema de la certificación, con eso es suficiente", continúa el mail. Por eso, desde Delphos ponen sobre la mesa dos opciones. Por un lado, que se escriba formalmente a Sinclair&Wilde reclamando "la no conformidad con el producto", lo que hace Collado a través de correo electrónico al día siguiente. Por otro, que se abra una vía de comunicación con la consejera de Asuntos Económicos de la Embajada de Estados Unidos para que indique las "directrices a seguir".

Al final, el Ayuntamiento de Madrid terminó interponiendo una denuncia. Ahora, dos años después, el caso se está investigando en el Juzgado de Instrucción número 30 de Madrid por un presunto delito de estafa. El instructor, Israel Bartolomé, ya ha decidido cursar una comisión rogatoria a Reino Unido para encontrar y citar a declarar el próximo 26 de mayo al escurridizo empresario franco-israelí, a quien este diario consiguió localizar el pasado mes de abril. Y, al mismo tiempo, ha llamado a declarar como testigos a comienzos de diciembre tanto a la abogada Araceli Vida, quien durante la pandemia medió en una veintena de contratos en varios contratos, como a Mario Tabasco, el jefe de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales que avisó de los problemas con las certificaciones.

https://www.infolibre.es/politica/cocio-segunda-estafa-sanitaria-equipo-almeida_1_1366606.html

CORRESPONDENCIA DE UNA ESTAFA: EL OTRO SECRETO DE ALMEIDA CON LAS MASCARILLAS SE LLAMABA PHILIPPE H. SOLOMON

La investigación judicial del caso Medina y Luceño ha permitido que trascendiera un segundo caso: un empresario francés estafó al Ayuntamiento 1,2 millones de dinero público. El Consistorio denunció en el juzgado hace más de un año pero no informó a la opinión pública

La investigación judicial de la presunta estafa cometida por los comisionistas Luis Medina y Alberto Luceño ha hecho que trascienda la noticia de un segundo engaño al Ayuntamiento de Madrid. Un tal Philippe Haim Solomon ofreció 500.000 mascarillas al Consistorio por 2,5 millones de euros casi al mismo tiempo que el hijo Naty Abascal empezaba a frotarse las manos tras hablar con el primo del alcalde. Cuando el equipo de Martínez-Almeida se dio cuenta de que las mascarillas de Solomon eran inservibles, ya habían volado 1.250.000 euros de dinero público en dirección a la cuenta bancaria del supuesto empresario radicado en Nueva York. Un juez de Madrid le busca ahora en Reino Unido.

Las dos presuntas estafas al Consistorio de la capital corren tan paralelas como que la oposición tiene noticia de ambos ofrecimientos en el mismo chat de whatsapp que se abrió la madrugada del 24 de marzo de 2020. La adquisición de material sanitario corría prisa ante las cientos de muertes diarias en Madrid y el Gobierno municipal pide a los grupos políticos que den su visto bueno a varias ofertas recibidas.

En el chat se habla de una empresa malaya, Leno, y de su oferta de mascarillas, las de Medina y Luceño. La portavoz municipal, Inmaculada Sanz, habla de un segundo ofrecimiento: “500.000 mascarillas FFP2 están en Londres apartadas para el Ayuntamiento”. Hay que adelantar el 50% de los 2,5 millones. Sin apenas más detalles, los grupos dan su visto bueno a todas las operaciones.

El titular del Juzgado de Instrucción número 30 de Madrid acaba de reabrir la investigación por la estafa de esas mascarillas que aguardaban en Londres para el personal del Ayuntamiento. Comenzó a investigar por la denuncia que el propio Consistorio presentó en Plaza de Castilla un año después, el 5 de marzo de 2021. La denuncia adjuntaba un atestado que la Policía Municipal había elaborado durante todo ese tiempo y que detalla el cúmulo de irregularidades del producto recibido, en resumen, un material inservible que, o no contaba con los certificados sanitarios establecidos, o directamente los había falsificado.

El juzgado se puso a buscar al consejero delegado de la firma con la que se había acordado la venta, una supuesta consultora con sede en Nueva York llamada Sinclair & Wilde, al frente de la cual estaría Philippe Haim Solomon. Pero en Nueva York no había ni rastro del empresario y el juez Jorge Israel Bartolomé se vió obligado a archivar provisionalmente el caso por falta de autor conocido.

Hasta que el pasado abril, las autoridades estadounidenses facilitaron la información necesaria para su reapertura: el presunto estafador, con antecedentes por robo de cheques y blanqueo, es de nacionalidad francesa, también se hace llamar Víctor Chain Hababou y vive en Reino Unido.

El sumario de este segundo caso mascarillas, al que ha tenido acceso elDiario.es, permite establecer una cronología de la estafa a través de la correspondencia que los responsables del Ayuntamiento de Madrid, con su concejala de Hacienda a la cabeza, mantuvieron con Philippe Haim Solomon durante seis meses. El intercambio acaba con Elena Collado, la responsable de compras, solicitando impotente el reintegro de los 1,2 millones de euros adelantados en el mes de agosto de 2020.

23 de marzo de 2020. “Una larga y fructífera relación”

Un día antes de que se creara el chat de whatsapp con la oposición, Engracia Hidalgo, la delegada de Hacienda del Consistorio, escribe en inglés a Philippe Haim Solomon. Es 23 de marzo de 2020. Hidalgo le explica que “como agencia gubernamental” necesita de la aprobación ministerial para transferir el adelanto acordado, pero que ya tienen “luz verde para el precio y la cantidad”. También le anuncia que va a celebrarse una reunión del “gabinete de crisis” y que ya

solo “es cuestión de tiempo”. “Esperamos cerrar este asunto esta tarde”, añade. Y se despide deseando entre ambos “una larga y fructífera relación”.

Carta de Engracia Hidalgo a Solomon de marzo de 2020

El Ayuntamiento de Madrid viene defendiendo que la compra de material a Luis Medina y Alberto Luceño tuvo el visto bueno de la oposición, en referencia a aquella reunión del consejo de administración de la empresa funeraria celebrada de madrugada por whatsapp. La oposición alega que la información fue muy escasa y que no hubo oportunidad de fiscalizar el proceso ante la extrema urgencia de adquirir material. El correo de Engracia Hidalgo a Solomon confirma con que el Ayuntamiento daba por hecho que obtendría el apoyo de los grupos políticos del Consistorio. El 27 de marzo, la Funeraria pública ordena el pago de 1.250.000 euros a la cuenta de Sinclair & Wilde en Bank of America.

El Ayuntamiento asegura que informó a los representantes de la oposición en el consejo de administración de la Funeraria de lo ocurrido con Medina y Luceño, así como con Philippe H. Solomon. Los grupos políticos lo niega. Ninguno de los casos trascendió, en el caso de los comisionistas españoles hasta que elDiario.es desveló el 31 de marzo de 2022 la existencia de una investigación secreta en Anticorrupción; y en el caso de Solomon cuando el juez admitió la querrela de la Fiscalía y semanas después trascendió el contenido de la causa.

1 de abril de 2020. “Para beneficio del pueblo de Madrid”

El intercambio epistolar se recupera con una comunicación de Solomon en la que asegura que su empresa está “comprometida a cumplir, en cualquier circunstancia, el contrato con la Empresa Municipal de Servicios Funerarios para beneficio y seguridad de las poblaciones de Madrid y España”.

Solomon se ofrece al "pueblo de Madrid"

El presunto estafador recordaba a la Funeraria madrileña la obligación de pagar el 50% restante una vez llegase la mercancía a Madrid. Eso ocurrió el 23 de abril y ahí empezaron los problemas. En su informe, la Policía Municipal concluye que la documentación que acompañaba a las mascarillas “utilizaba indebidamente el marcado CE”, lo que constituiría un delito contra la propiedad industrial. También señala que faltaban certificaciones de la UE y del Estado español y que, sin embargo, aparecían otros documentos que se corresponden con productos tales como cosméticos, lo que los agentes calificaban como un posible delito de estafa.

7 de abril de 2020. “Incumplimiento de contrato: retrocesión de la transferencia”

Esta es la fecha que encabeza el correo electrónico que el director comercial y financiero de la Funeraria envía a Bankinter para la “retrocesión de la transferencia” enviada como adelanto a Philippe Haim Solomon debido a un “incumplimiento de contrato”.

Solo se puede deber a un error porque en ese momento todavía no habían llegado las mascarillas y el Ayuntamiento no había podido comprobar que eran inservibles. Ese correo puede aludir a la petición de anulación de la transferencia que se ordenó el 27 de marzo, el adelanto de 1,2 millones.

Correo de la Funeraria a Bankinter

El Consistorio madrileño no responde a pregunta alguna acerca de documentación o cualquier otra cuestión que figure en el sumario “por estar judicializado”. En cualquier caso, el el auto de reapertura de la causa el juez establece en 1,2 millones de euros la cantidad estafada al Ayuntamiento de Madrid, con lo que el segundo pago no se hizo, o de completarse, pudo revertirse.

4 de agosto de 2020. “Estimado Philippe: llevamos días esperando”

La responsable de compras del Ayuntamiento, Elena Collado, escribe a la dirección corporativa de Philippe Haim Solomon: “Estimado Philippe; llevamos varios días esperando, tal y como estaba comprometido, el certificado de conformidad de las mascarillas FFP2. Al efecto te he enviado varios mensajes que no has contestado. Es por ello que, de no recibir la documentación adecuada a la mayor urgencia posible, debemos acordar la devolución del producto y del dinero”.

Elena Collado y su reclamación de agosto de 2020

La fecha del correo significa que, entre abril y agosto, el Ayuntamiento estuvo reclamando a Solomon una certificación que nunca llegaría y que durante esos meses devastadores de la pandemia no pudo utilizar el medio millón de mascarillas recibidas. Restaban aún siete meses para la denuncia en el juzgado con el atestado de la Policía Municipal.

https://www.eldiario.es/politica/correspondencia-estafa-secreto-almeida-mascarillas-llamaba-philippe-h-solomon_1_9069831.html

LA JUSTICIA CONFIRMA LA CONDENA EN COSTAS AL PP POR LA “TEMERIDAD” EN LA ACUSACIÓN CONTRA MATO Y MAYER EN EL OPEN DE TENIS

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid considera que el Partido Popular actuó con un “empecinamiento ilógico” y mantiene la sanción económica aunque considera que no hubo “mala fe” como dictaminó la Audiencia Provincial

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha confirmado la condena en costas al PP de Madrid por su denuncia contra Carlos Sánchez Mato y Celia Mayer en el conocido como caso Open de tenis, en el que los exconcejales de Ahora Madrid fueron absueltos. El PP había recurrido las costas correspondientes a los tres acusados que se impusieron desde la Audiencia Provincial de Madrid al PP de José Luis Martínez Almeida –actual alcalde de Madrid– y mantiene que los ‘populares’ actuaron con “temeridad”. El TSJM no obstante estima parcialmente el recurso del PP y les exime de haber actuado de “mala fe” al entender que para que ello tendría que demostrarse que el PP mantuvo la acusación con objeto de perseguir a los acusados, sentándolos en el banquillo, a pesar de que conoce que no han cometido delito alguno.

El tribunal considera “probados” los hechos declarados en la sentencia de la audiencia provincial que absolvió a Sánchez Mato y Mayer tales como que su comportamiento fue de “escrupulosidad y responsabilidad en el desempeño de las funciones públicas para las que habían sido nombrados”. Los magistrados mantienen de esta el PP actuó con “temeridad” y defiende que tuvieron “un empecinamiento ilógico” pese a la “inconsistencia de las supuestas pruebas de cargo, no prestando atención a datos relevantes que excluían la relevancia penal de aquellos”.

Los hechos probados de la Audiencia Provincial establecieron que los exediles actuaron porque existían “fundadas y razonables dudas” de la legalidad de estos contratos, y que actuaron “con la única finalidad de proteger los intereses públicos”. Una resolución de 106 páginas que calificó de “sincera y convincente” la declaración de los tres acusados frente a las acusaciones del Partido Popular. Una acusación que, en el caso de Celia Mayer, fue tan “generalista” que causó “indefensión” a la hoy asesora.

La causa judicial investigó los informes jurídicos externos que ambos encargaron en calidad de altos cargos de Madrid Destino y que sustentaron una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción contra el Consistorio de Alberto Ruiz-Gallardón por los contratos que firmó con Madrid Trophy Promotion (MTP). Según la denuncia del PP, desestimada de plano, hubo delito en el encargo de dos informes externos para denunciar las citadas presuntas irregularidades penales en el convenio firmado por el Ayuntamiento de Madrid en la época de Gallardón.

Tanto de la decisión de elaborar informes sobre estos contratos con la empresa MTP como la contratación de asesorías jurídicas externas por la que el PP acusó de delitos de prevaricación y malversación, la Audiencia de Madrid consideró que estuvieron justificadas por la dimensión económica del asunto. No hacer nada como defendía el PP en su querrela, dicen los jueces, hubiera supuesto “ponerse de espaldas y aceptar sumisamente la corrección de todo el proceso”.

El Tribunal Superior ratifica ahora todos hechos probados y por ello mantiene las costas de los tres acusados (los exconcejales y también Ana Varela, la entonces consejera delegada de la

empresa municipal Madrid Destino). Exime al PP, no obstante de la mala fe procesal.

https://www.eldiario.es/madrid/justicia-mantiene-condena-costas-pp-temeridad-acusacion-mato-mayer-open-tenis_1_9724695.html

ALMEIDA HOMENAJEA AL GOLPISTA MILLÁN ASTRAY EN LA INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO A LA LEGIÓN

La mención del alcalde ha sorprendido incluso a los presentes, que al final del acto han pedido vivas para el militar mutilado y para el dictador Francisco Franco

Al final no llovió. Pero los nubarrones pintaron la tarde desapacible y gris, como en blanco y negro. Un atardecer de brandy y conspiraciones, que reunió a unas quinientas personas mayores, y algún niño, frente al Cuartel General del Estado Mayor, junto al monumento a la Constitución de 1978, en una plaza en la que el alcalde José Luis Martínez Almeida (PP) se ha presentado para rendir homenaje a Millán Astray con la inauguración de una estatua de seis metros de altura de un legionario armado con una bayoneta. Ha hecho repaso a los homenajes que hay en Madrid a la Legión y ha reivindicado la calle dedicada a Millán Astray, que él mismo restituyó en el callejero de la ciudad, en 2021, en el distrito de Latina. La mención ha sorprendido incluso a los presentes, que al final del acto han pedido vivas para el militar mutilado y para el dictador Francisco Franco.

En su perorata, el alcalde agradeció a la Legión que “la vitalidad de Madrid descansa en la libertad que nos proporcionáis”. Martínez Almeida había llegado con muchas ganas de hacerse con el público, pero ahí estaba Javier Ortega-Smith para frenar la fuga de votos. El portavoz de Vox no habló pero se hinchó a selfies. La imagen era bien curiosa: a uno y otro lado de la estatua, batalla por la popularidad y las fotos. La fila de Ortega-Smith era más numerosa y tardaron varios centenares de retratos en retirarse del lugar. Almeida se abrazó al honor, la lealtad, la obediencia, el servicio y recibió gritos de “rompetechos” y “traidor”. No jugaba en casa. “Yo echo de menos a la Ayuso. Esa sí que sabe defenderse. ¡Vaya legionaria! Sabe dónde disparar”, cuenta uno de los asistentes al acto.

La estatua recuerda un momento decisivo en la historia de este país, cuando Franco y Millán Astray forjan en las escaramuzas de Marruecos el prestigio y reconocimiento que ponen a sus pies el Ejército. En una verja cercana algún espontáneo ha colgado la mítica foto de los dos abrazados, en el Rif. La imagen del fotógrafo Bartolomé Ros es un recurso habitual para demostrar que, efectivamente, la inteligencia ha muerto. Pero aquí la usan para probar que la muerte está muy viva. La han impreso en una lona y cuelga para que el público se haga foto con ella de fondo. Un retrato con paisaje fascista. En la lona se puede leer: “Honor y gloria a nuestros héroes”.

Las fuerzas vivas presentes recurrieron al fondo de armario, con las viejas camisas de sus uniformes. Unos las combinaban con abrigos Barbour, pana azul y mocasines de piel marrón y otros preferían el pantalón de camuflaje y las botas militares urbanas de montaña. El golpe nostálgico que no faltó en el outfit fue el gorriño legionario o Chapiri. Uno de los que salieron de casa sin él había impreso en un folio otra foto mítica: el retrato de cuerpo entero de Millán Astray realizada por Alfonso, sin su brazo izquierdo y sin el ojo derecho. Causa mucha admiración el cuerpo mutilado del militar a los que ahora desfilan musculados y depilados. En el folio el hombre ha escrito con un rotulador: “¡Muera la inteligencia! ¡Viva la muerte!”. Entre los legionarios no hay duda de lo que dijo delante de Unamuno, en Salamanca.

Un regalo envenenado

Lo que ahora es costumbrismo hace un siglo fue barbarie y atrocidad. Las escenas dantescas de legionarios exhibiendo cabezas cortadas de la población enemiga recuerdan la extrema brutalidad y las atrocidades contra civiles que cometieron aquellos soldados que ahora están en pedestal. Los mismos a los que, según Almeida, los españoles deben “la libertad”. Historiadores como José Álvarez Junco han señalado que la Legión fue un cuerpo que introdujo “un grado de violencia en la forma de hacer la guerra” que provocó que “la contienda fuera tan sangrienta”. De aquella brutalidad en la unidad de choque colonial no hay ni rastro en la estatua propagandística que ha hecho Salvador Amaya por encargo de la Fundación del Museo del Ejército, que ha regalado al Ayuntamiento.

No se ha querido perder el acto Luis Lafuente, director general de Patrimonio Cultural en el equipo de Andrea Levy, y responsable de que este monumento pasara por la Comisión de Calidad de Paisaje Urbano del consistorio. Los integrantes de la misma ya advirtieron a elDiario.es que nunca tuvieron acceso a la imagen ni a debatir sobre la instalación del legionario. La escultura no ha gustado ni en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde el artista Juan Bordes, vocal de la Comisión de monumentos de la Academia, consideró a este periódico la colocación de esta estatua mucho más grave que cualquier agresión al patrimonio.

La escultura que homenajea, un siglo después, aquella crueldad les ha parecido “muy bonita” porque “parece de verdad”. Y al ser una recreación de un soldado de 1921, todo en orden. Ese es el ardid que el artista, los militares y el Ayuntamiento de Madrid han usado para esquivar la Ley de Memoria Histórica. “No hay honor. Ni sangre. Hoy todo son móviles y nada más”, lamenta la misma persona que porta la fotocopia de Millán Astray. Esas palabras resuenan al discurso de Arturo Pérez-Reverte en El Hormiguero, pero el autor de la saga de Alatriste no ha acompañado a los legionarios en su día.

“A ver cuánto tardan en bautizarlo la escoria”, dice otro de los caballeros del público. “No se hace con la del mayor asesino, el alentador de las checas y lo van a hacer con éste”. “¿A quién te refieres?”, le pregunta su compañero. “¡A Largo Caballero!”, responde. Cuando se enteran de que Martínez Almeida ya acumula dos sentencias en su contra y que tendrá que reponer las placas derribadas en su homenaje se llevan un chasco terrible. “No teníamos ni idea”, comentan. “Es que estos aplican la Ley de Memoria Histórica a su antojo”. Precisamente dos magistrados llamaron la atención sobre las invenciones de Vox y el PP en sus argumentos contra Largo Caballero.

Hubo mucha barba, mucha gorrilla, mucha bandera de España sin aves rapaces y también mucha brecha digital. La comunidad nostálgica ahora va armada con móviles y tabletas. Es posible que en tiempos pretéritos fueran más hábiles con las bayonetas que enfocando y encuadrando la escena para no olvidarla. El acto acabó con el himno nacional, que a cierta edad es lo único que devuelve la rectitud a los cuerpos ancianos.

https://www.eldiario.es/madrid/almeida-homenajea-millan-astray-inauguracion-monumento-legion_1_9693861.html

ALMEIDA INAUGURA EN MADRID UNA ESTATUA DE TRES METROS DE LA LEGIÓN CON UNA LOA A MILLÁN-ASTRAY

El Ayuntamiento de Madrid coloca en La Castellana una escultura de tres metros de un legionario donada por la Fundación del Ejército

Almeida reivindica la calle de Millán Astray de Madrid

Falta media hora para que el coche gris del alcalde José Luis Martínez-Almeida frene en seco en el paseo de La Castellana. Tres legionarios de mediana edad con el gorro verde y el pecho descubierto —por donde revolotean pelos rizados, blancos y negros a borbotones— se cuadran a la altura del número 80 de una de las principales calles de la capital. Hay una enorme expectación. Banderas de España por doquier. Pulseras de España en las muñecas, en las fundas de los móviles, en la espalda como superhéroes, pines en las solapas. También dos o tres banderas de los tercios —mástil en mano— se mueven al son de un tímido viento capitalino de noviembre. Alrededor de 300 madrileños rodean una estatua enorme de casi tres metros de alto y 600 kilos de peso de un legionario de 1921 con una bayoneta en mano, que está a puntito de ser inaugurada en la capital. De pronto, un policía interrumpe a estos tres legionarios que deambulan por La Castellana a pecho descubierto. El policía no se anda con rodeos. La seguridad prima por encima de los saludos:

—Caballeros, es la autoridad.

La autoridad era un concejal de Ciudadanos. Ciudadanos todavía es capaz de cortar el tráfico de toda una capital de España. Quien sabe si su presencia aquí es el último gesto necesario para ser llamados a filas por los populares. Arturo López, un septuagenario madrileño que estuvo destinado en la Legión en 1975, camina a paso lento entre la muchedumbre. Ha acudido esta tarde para vislumbrar en directo la estatua que ha donado la Fundación Museo del Ejército al Ayuntamiento de Madrid. “Estoy orgulloso porque Madrid sabe reconocer los valores de la

Legión: el amor a España, a las Fuerzas Armadas y a todos los españoles”. En la valla que corta el acceso a la estatua de bronce, y por donde se van colocando poco a poco los ediles del PP, dos mujeres piden una foto al gentío: “¡Que se vea bien el monumento!”.

—¿Qué tal está la patria?

—La patria está regular. No ha venido nadie del Gobierno para que no les abucheen.

Es cierto. Ni rastro de la ministra de Defensa, Margarita Robles. Ni del Jefe de Estado Mayor de la Defensa. Sí está Enrique Millán, general de división. Llega Almeida. Saluda a los militares presentes. El alcalde se dirige directamente a la estatua, de la que cuelga un enorme manto azul. Hay dudas protocolarias:

—¿Qué hay que hacer?, ¿tirar para abajo?

Efectivamente. Un hombre vocifera al descubrirse la insignia: “¡Viva la Legión!”. El público responde: “¡Viva!”. El hombre continúa: “¡Viva España!”. La gente responde con fiereza: “¡Viva!”. Una voz sale de los altavoces. Pone un poco orden. Anuncia la presencia del escultor Salvador Amaya. Amaya esculpió la obra del legionario en bronce a partir de un boceto del pintor de batallas Augusto Ferrer-Dalmau. “Ha sido un honor”, reconoce Amaya ante los presentes. “He querido que se viera el espíritu de todos ellos y un homenaje a los 10.000 caídos”.

La escultura del legionario, según su creador, es un homenaje al soldado veterano de 1921, justo un año después de la creación de la Legión. La idea de la Fundación del Ejército, que es quien ha financiado la obra a través de 700 colaboraciones que han supuesto una recaudación de 50.000 euros, era que se instalara en la plaza de Oriente, tal y como adelantó eldiario.es hace un año. Finalmente, el lugar escogido ha sido el número 80 de la Castellana, a pocos metros del monumento conmemorativo de la Constitución Española de 1978 y del Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa.

Tras las palabras del escultor Amaya, el alcalde de Madrid se acerca al micrófono. Saca del bolsillo el discurso. “Es una escultura extraordinaria”, dice. “Todos somos conscientes de que en Madrid no hay acuartelamientos de la Legión, pero eso no quiere decir que en Madrid desde hace tiempo se rinda también tributo de admiración hacia la Legión, y estos reconocimientos están a lo largo y ancho de la ciudad de Madrid: el barrio del Tercio en el distrito de Carabanchel”, señala. “O la calle dedicada al fundador de la Legión, general Millán-Astray”. El público interrumpe el discurso con aplausos.

Almeida realiza esta loa sabiendo la connotación política que conlleva. La calle de Millán-Astray en Madrid se llamaba desde 2017 Justa Freire, una mujer pionera en la educación española y represaliada durante la dictadura. Almeida ordenó el cambio de esta calle por su nombre original el 24 de agosto de 2021, tras una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. ¿Podría haberse mantenido el nombre de Justa Freire? Sí. De hecho, la ordenanza que regula los cambios de nombres en Madrid es muy clara. El equipo de Gobierno y las Juntas de distrito de cada barrio pueden proponer el cambio de nombre de cualquier vía madrileña. Es más, durante estos dos años de Gobierno de PP y Ciudadanos se han cambiado una plaza y dos calles que antes tenían otros nombres. Almeida sabe que con estos gestos afianza su electorado y araña también a los votantes de Vox, necesarios para las elecciones venideras de 2023.

Tras el discurso de Almeida, el himno de España suena en el centro de la capital. Al concluir un hombre vocifera: “Alcalde, tienes que tenerlo bien cuidao”. Un señor protesta: “¿Y el himno de la Legión? Es acojonante”. Los presentes comienzan a cantarlo a capela, mientras Almeida se hace selfis y un señor, que dice que se llama Fermín, se coloca frente a la estatua y levanta con su brazo derecho y bien alto un folio que lleva impresa la foto de Millán-Astray junto a una frase: “Viva la muerte. Muera la inteligencia”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-11-08/almeida-inaugura-en-madrid-una-estatua-de-tres-metros-de-la-legion-con-una-loa-a-millan-estray.html>

ALMEIDA PLANTA UNA ESTATUA DE UN LEGIONARIO DE LA ÉPOCA DE MILLÁN-ASTRAY AL LADO DEL MONUMENTO A LA CONSTITUCIÓN

El conjunto, que mide un total de seis metros de alto, muestra a un legionario anónimo, fusil con

bayoneta calada en mano y con el uniforme de 1920, época de la guerra del Rif. El Ministerio de Defensa donó el monumento, que conmemora el centenario de la Legión (con dos años de retraso), y se inaugurará en la víspera del 12 de octubre.

La fiebre por colocar estatuas y monumentos del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, continúa a menos de un año de las elecciones municipales de mayo de 2023. Ahora toca la plantada de una enorme figura en bronce de más de tres metros de alta —más de seis metros si contamos con la peana— que homenajea los 100 años de la Legión española, un hecho que además llega con dos años de retraso. Se trata de un bronce de un legionario de la época de sus inicios liderados por el entonces teniente coronel (y después destacado general franquista) José Millán-Astray.

El enclave está cargado de simbolismo: a un lado está el cuartel general de la Defensa (el Pentágono español) y enfrente está el Centro Superior de Estudios de la Defensa (CESEDEN). Pero lo que realmente llama la atención es que la figura se encuentra a 40 metros del monumento del pueblo de Madrid a la Constitución de 1978 (*), mientras que a sus espaldas se alza nada menos que la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

En apenas medio kilómetro cuadrado se amontonan varios grupos escultóricos; además del monumento a la Carta Magna y a la Legión de Millán Astray, destacan la figura de una mano de Botero, la estatua ecuestre de la reina Isabel I de Castilla, la fuente monumental del ingeniero Carlos Buigas, y las estatuas de los promotores de los Nuevos Ministerios Indalecio Prieto y Francisco Largo Caballero.

Es decir, la zona ya se encuentra llena de monumentos y contrasta con otros emplazamientos menos ornamentados, como los alrededores del Ministerio de Defensa en el Paseo de la Castellana, por poner un ejemplo.

La Legión fue ideada por José Millán-Astray y creada por decreto en enero de 1920, inspirada directamente en la Legión Extranjera francesa. Era una época socialmente convulsa en España, con la guerra del Rif como telón de fondo. El conocido como Desastre de Annual, una humillante derrota para el ejército español en el entonces Protectorado español de Marruecos, aceleró e impulsó el desarrollo de esta fuerza de élite.

Rodeada de un culto al combate y a la muerte, una mística que recoge su "credo", precisamente en la Legión medró el que sería el dictador Francisco Franco tras la sublevación contra la II República en 1936 y los siguientes tres años de sangrienta guerra.

Pese al prestigio que ha ido ganando la Legión española en democracia y en misiones en el extranjero, la estatua se remonta a la época más convulsa y violenta de esta fuerza, que actuó en las colonias españolas de forma despiadada y brutal con torturas, decapitaciones, armas químicas en el Rif, o su brutalidad extrema en la represión de la revolución de Asturias de 1934 y durante la Guerra Civil.

Se ha perdido la oportunidad de realizar un homenaje más actual a la Legión. De esta manera, se ha perdido la oportunidad de realizar un homenaje más actual a la Legión, sin tener que remontarse a las épocas más oscuras de la historia militar española. Y el emplazamiento de la estatua, que es responsabilidad del Ayuntamiento de Madrid, hace inevitable la fotografía del limpio cubo blanco de mármol que celebra la Constitución de 1976 con el oscuro soldado de bronce.

"Mueran los intelectuales" frente al CSIC

En el imaginario español ha quedado la historia de la discusión de Miguel de Unamuno y el fundador de la Legión en la inauguración del curso de 1936 en la Universidad de Salamanca, de la que el primero era rector. Justo el 12 de octubre de ese año, "día de la raza" y hoy fiesta nacional de España, el famoso, y discutido, "venceréis, pero no convenceréis" del literato después del no menos famoso, y también discutido, "¡Mueran los intelectuales!" del militar.

Casualidad o no, lo cierto es que la estatua que homenajea a esa Legión de Millán-Astray se encuentra junto enfrente del Museo Nacional de Ciencias Naturales y de la sede del CSIC, núcleo histórico de la intelectualidad española y en donde también se encuentra la célebre Residencia de Estudiantes.

La estatua elegida para homenajear a la Legión es obra de Salvador Amaya (autor también de otras estatuas recientes, como la de Blas de Lezo y la que conmemora a 'los últimos de Filipinas') a partir de un boceto de Augusto Ferrer-Dalmau. Según describe Defensa, "la escultura representa a un legionario veterano, de la etapa fundacional de la Legión, con la uniformidad de la época, agarrando el fusil con las dos manos y con la bayoneta calada". "Bajo sus pies se muestra un terreno pedregoso, que recrea la intervención legionaria en la guerra del Rif, de 1920", añade.

El monumento es una donación del Ministerio de Defensa, y la Fundación Museo del Ejército se encargó de realizar una cuestación popular para financiarla, aunque no se han revelado los datos del coste total del monumento, tanto el sufragado por ciudadanos como por las arcas públicas.

Preguntado por Público, Luis Lafuente Batanero, director general de Patrimonio del Ayuntamiento de Madrid, asegura que la decisión de colocar esta estatua en ese lugar (la idea inicial del autor era la Plaza de Oriente) correspondió a la Comisión de Calidad del Paisaje Urbanístico, mientras que recuerda que se trata de una donación de Defensa y el consistorio no ha intervenido en su diseño.

Fuentes del Ayuntamiento confirman que la idea era colocar el monumento donado "en un lugar próximo a una institución militar", y por eso se ha situado enfrente del Cuartel del Estado Mayor de la Defensa y del CESEDEN.

Asimismo, la inauguración está prevista para el 10 o el 11 de octubre, aprovechando el desplazamiento de un destacamento de la Legión a Madrid para participar en el desfile militar tradicional del 12 de octubre. De momento, siguen las obras para su colocación.

<https://www.publico.es/culturas/almeida-planta-estatua-legionario-epoca-millan-astray-lado-monumento-constitucion.html>

MADRID PRORROGA UN AÑO MÁS LA CONCESIÓN FRANQUISTA A LA EMPRESA QUE PAGA 383 EUROS AL MES POR DOS EDIFICIOS MUNICIPALES

El contrato para la gestión del aparcamiento de la Plaza de la Luna y de 10.000 m2 de oficinas y locales expiraba el próximo 22 de noviembre, pero el Área de Movilidad ha decidido extender la cesión que lleva 50 años explotando una sociedad privada

A la sociedad Aparcamientos de Madrid S.A. le acaba de tocar la lotería en forma de prórroga de concesión. El Ayuntamiento de Madrid descarta recuperar la explotación del parking de la plaza Soledad Torres Acosta (conocida como Plaza de la Luna) y también la gestión de dos enormes edificios municipales construidos encima, a la que tenía derecho desde el próximo 22 de noviembre, la fecha del fin de la concesión. En su lugar prorrogará un año más el contrato, hasta la próxima legislatura.

La decisión ha sido confirmada a este periódico por el área de Movilidad y Medio Ambiente, que no ha querido sin embargo justificar el porqué de un movimiento de escasa rentabilidad para las arcas públicas: la empresa concesionaria pagó al consistorio en 2021 solo 383 euros al mes como canon por la explotación de los dos inmuebles, que suman 10.419 metros cuadrados de oficinas y locales comerciales. La cifra fue publicada el pasado mes de marzo por Somos Malasaña, noticia a la que siguió una ola de indignación en las asociaciones vecinales de Centro, que sufren de una importante escasez de dotaciones públicas.

Desde que se hiciera pública la cifra, el equipo de Almeida ha ido retrasando la decisión de qué hacer con el inmueble, que partidos políticos y vecinos pedían dedicar a instalaciones municipales para viveros de empresas, espacios socioculturales o incluso un uso sanitario. El concejal de Centro afirmó que no se tomaría una decisión hasta comprobar si los inmuebles estaban "libres de cargas" en la fecha en la que finalizaba el contrato con la concesionaria. Pero esta semana, a un mes vista de ese momento, cambió el discurso y confirmó que estaban "estudiando" la prórroga.

"Nos parece gravísimo, esta prórroga supondría un enorme perjuicio para el propio Ayuntamiento. En los más de tres años que lleva Almeida como alcalde ha sido incapaz para

resolver una concesión extremadamente gravosa para el patrimonio municipal, siendo público y notorio que vencía en noviembre de 2022”, lamenta Miguel Montejo, edil de Más Madrid que destapó la citada prórroga el martes durante el último pleno de Cibeles, cuando se debatía el uso público que debían tener estos dos edificios municipales.

“Es un escándalo, hablamos de 10.419 m2 en dos edificios municipales en la almendra central de nuestra ciudad, por los que el Ayuntamiento percibe un canon de tres céntimos el metro cuadrado al mes, a lo que hay que añadir los costes de alquiler de las numerosas dependencias municipales que podrían haber sido emplazadas en estos edificios” añade el concejal de la oposición en declaraciones a Somos Malasaña.

Huida de empresas realquiladas

Los dos edificios de Luna, que ocupan los números 1 y 2 de la plaza, deberían haber pasado a formar parte del patrimonio municipal en febrero de 2012. Esa era la fecha en la que acababa la concesión, aprobada por el Ayuntamiento en 1968 y firmada a 40 años en 1972, a finales de la dictadura franquista. Pero unas obras en el aparcamiento de obligado cumplimiento en el año 1997 –cuando Álvarez del Manzano era alcalde de Madrid– consiguieron alargar este periodo 10 años y 9 meses más. Extender la cesión no solo afectó al parking reformado, sino que alcanzó también los dos inmuebles citados y a su importante potencial de negocio durante una década, una vez que ya habían quedado amortizados.

El primer fin de la concesión había provocado ya una marcha escalonada de las empresas que alquilaban oficinas o locales en estos inmuebles, bien directamente a la sociedad Aparcamientos de Madrid (SAMA) o bien a empresas intermediarias de gestión de inmuebles. Primero se marcharon los trabajadores de una academia de inglés situada en la primera planta del número 1 de Santa María Soledad Torres Acosta. Luego lo hicieron los de Hartford, una empresa de intervención social y educativa que ocupaba la segunda. Otros negocios abandonaron el lugar durante el verano y el siguiente en hacerlo será el Body Factory que ocupa parte de sus bajos. Sus instalaciones cierran el próximo martes, 31 de octubre.

Los dos edificios municipales de la Plaza Luna Somos Malasaña

Pese a la espantada, las empresas de alquiler de oficinas a las que SAMA subarrendó parte de la gestión llevan semanas ofreciendo sus locales ante el “compromiso verbal” del Ayuntamiento de que habría al menos un año de prórroga. Las cifras que piden por los alquileres da buena muestra del enorme negocio que supone un año más de gestión: el precio mínimo para un despacho interior de 25 metros cuadrados es de 500 euros al mes. Uno solo de las decenas de alquileres como este –se ofrecen oficinas más grandes a mayor precio– se pagaría con creces el actual canon municipal.

El aparcamiento seguirá privatizado

Además del alquiler de oficinas, el negocio de SAMA está en la gestión del aparcamiento de Tudescos, situado bajo la plaza, con gran afluencia de clientes y 486 plazas de rotación. Por su explotación paga un canon anual al Ayuntamiento de 105.186,46 euros anuales. Se desconocen las cifras de sus beneficios, pero el de Plaza de España, con más plazas pero menos de rotación hace ingresar a la Empresa Municipal de Transportes (EMT) más de un millón de euros al año desde que asumiera su gestión.

Pese a estas cifras de rentabilidad, la municipalización de aparcamientos se frenó en seco con la llegada de José Luis Martínez-Almeida a la alcaldía. Desde entonces se han entregado para la explotación privada o están en proceso de hacerlo algunos de los parkings más rentables de la ciudad: el de Cortes, Santo Domingo, Carmen, Velázquez o ahora el de Luna-Tudescos, también confirmado por el equipo de Almeida.

https://www.eldiario.es/madrid/somos/malasaña/madrid-prorroga-ano-concesion-franquista-empresa-paga-383-euros-mes-edificios-municipales_1_9659855.html

LOS ÚLTIMOS PRESUPUESTOS DE ALMEIDA: BAJADA DE IMPUESTOS Y UN 9% MÁS PARA EL DISTRITO DE SALAMANCA QUE AL DE PUENTE DE VALLECAS

Las cuentas para 2023 son de 5.703 millones, pero todo apunta a una prórroga tras no contar con suficientes apoyos

Ambiente de gala. Dos horas antes de recibir al embajador de Japón en España en su despacho de la cuarta planta del Palacio de Cibeles, el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, ha bajado hasta la sala de prensa del tercer piso acompañado de la vicealcaldesa, Begoña Villacís, y de un nutrido grupo de asesores. ¿Día grande en el Ayuntamiento de Madrid? Más bien publicitario. El último trimestre del año, el foco de todas las administraciones del Estado se centran en el departamento de Hacienda, donde economistas y funcionarios ultiman arduas semanas de trabajo para cuadrar las cuentas. Sobre ellos recae un gran cuadro de Excel. Ahí se colocan los ingresos, los gastos y, sobre todo, la ideología de quien gobierna. Madrid ha presupuestado 5.703 millones de euros para 2023, un 2,9% más que el pasado año.

Serán las últimas cuentas del Ejecutivo de PP y Ciudadanos en la capital de España. El último gran bastión de una coalición conservadora que tiene los días contados y que, para sacarlas adelante, carece de apoyos suficientes, aunque año tras año ha ido pulsando la ansiada luz verde... sobre la bocina. Ahí es donde entra en juego la política. El plan de Almeida para aprobar las cuentas de 2023 es presionar a Vox, su socio de preferencia desde el inicio del mandato —y a quien debe su bastión de mando— con un movimiento económico que figura en el acuerdo de investidura que firmaron juntos allá por junio de 2019: una rebaja del Impuesto de Bienes e Inmuebles (IBI) al 4%. Es decir, al mínimo legal. Hoy se sitúa en el 0,456%. De llevarse a cabo esta rebaja, Madrid habría dejado de ingresar en los últimos tres años 734 millones de euros para las arcas municipales. O dicho de otra manera: dos veces el presupuesto destinado al área social. La estrategia de PP y Ciudadanos es aprobar los Presupuestos junto a la nueva ordenanza fiscal municipal. O todo. O nada.

Bajar el IBI

¿Por qué? Los cuatro ediles de la extrema derecha, que votaron a favor de los Presupuestos en 2020, se abstuvieron en 2021 y votaron en contra del 2022, estarían dispuestos a pulsar el botón verde de las cuentas de 2023, siempre y cuando Almeida permita circular de nuevo por el centro de Madrid a los coches sin etiqueta medioambiental: los más contaminantes. Una vía imposible porque incumpliría la directiva europea del cambio climático. Sin embargo, Vox sí votaría a favor de la ordenanza fiscal que rebajaría el impuesto del IBI al 0,4%, según confirman fuentes del partido. La estrategia de PP y Ciudadanos, por tanto, es presionar con un pack completo de rebaja de impuestos y presupuestos en el pleno municipal. “Si no hay Presupuestos, no hay rebaja de impuestos para los madrileños”, confirman fuentes del PP. ¿Y entonces? Pues todo apunta hacia una prórroga presupuestaria, aunque todavía quedan largas semanas de negociaciones. “Prorrogar las cuentas de este año para 2023 limitaría la acción de Gobierno porque se suprimirían inversiones clave para la ciudad”, cuentan fuentes del área de Hacienda. La realidad de tener unos presupuestos prorrogados para el ciudadano de a pie —Isabel Díaz Ayuso ha estado dos años con las mismas cuentas en la Comunidad al carecer de apoyos parlamentarios— es insignificante. Se podrían realizar las mismas obras y ejecuciones, salvo, eso sí, las subvenciones a dedo para las diferentes asociaciones de la ciudad. La clave está en mayo de 2023: las elecciones municipales y regionales.

Madrid, por tanto, prevé para 2023 unos Presupuestos de 5.703 millones de euros, más que La Rioja y Cantabria. Por capítulos, el área que más crece es Seguridad y Emergencias, con un 12,8% más que en 2022 (916 millones de euros). Se debe fundamentalmente a la reforma y a los nuevos edificios integrales que se están construyendo en los diferentes distritos de la capital. El área de Familias, sobre el que recae el peso de la gestión de la pospandemia, las colas del hambre y la ejecución de las ayudas municipales, será de 319,92 millones, solo 15 más que el pasado año. Llamativa es la caída para el departamento de Obras, que si en 2022 disparó el gasto municipal con 491 millones —un 16,7% más que en 2021— ahora ve recortada su partida en 62 millones (429,71). Nuevamente, el área de mayor peso es Medio Ambiente, que recoge casi uno de cada tres euros del presupuesto con 1.699 millones de euros, 90 más que 2022. Ahí es donde se concentran todos los contratos de limpieza y el transporte urbano (a excepción del Metro, que es gestionado por la Comunidad). Cultura y Deporte suman ocho millones más que el pasado año, pero no llegan ni al 4% del total del Presupuesto.

Por distritos

El presupuesto por distritos crece un 3% con respecto a 2022. Puente de Vallecas y Latina

contarán prácticamente con las mismas cuentas que en 2022. Solo han visto aumentada su partida en un 0,2%. El distrito que más crece es Salamanca —donde se concentran los mayores votantes del PP en la capital— con un 9,6% más que el pasado año. De 25,33 millones, a 27,77. El segundo que más crece es Retiro, con un 7,4%, seguido de Hortaleza (7,1%) y Moncloa-Aravaca, (6,2%). Si todo va según lo previsto, dentro de 15 días estas cuentas serán aprobadas en una Junta de Gobierno de PP y Ciudadanos. Ahí comenzarán las negociaciones. PSOE y Más Madrid ya han anunciado que, tras lo presentado, habrá voto en rojo. El Grupo Mixto, dividido en dos facciones y que sirvió de apoyo para aprobar las cuentas de 2022, también. Todo queda en manos de Vox, que expresará su decisión al máximo para capitalizar minutos informativos y atraer a su electorado. Las cuentas de 2023, de momento, no salen.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-10-27/los-ultimos-presupuestos-de-almeida-bajada-de-impuestos-y-un-9-mas-para-el-distrito-de-salamanca-que-a-puente-de-vallecas.html>

LA FISCALÍA PIDE CONFIRMAR LA CONDENA EN COSTAS DEL PP DE ALMEIDA POR SU ACUSACIÓN TEMERARIA DEL CASO OPEN DE TENIS

El Ministerio Público recuerda que la acusación fallida del PP contra Carlos Sánchez Mato y Celia Mayer, concejales de Manuela Carmena, padecía de una “fragilidad de argumentos”

La Fiscalía ha pedido a la Justicia que confirme la condena en costas del Partido Popular de José Luis Martínez-Almeida, alcalde de Madrid, por su acusación fallida y temeraria en el caso del Open de Tenis contra dos concejales del gobierno municipal de Manuela Carmena, Carlos Sánchez Mato y Celia Mayer. El Ministerio Público ha impugnado el recurso del PP de Madrid que no discutía la absolución de los ediles, pero sí solicitaba no ser condenado en costas. Una condena que, según la acusación pública, está “plenamente justificada” por impulsar una acusación con una notoria “fragilidad de argumentos” contra sus rivales políticos.

El caso del Open de Tenis arrancó en 2017 con una querrela interpuesta y anunciada por el propio José Luis Martínez-Almeida, pocos meses después de relevar a Esperanza Aguirre al frente del PP de la ciudad de Madrid. Una querrela en la que se acusaba a los dos concejales de malversación y prevaricación por encargar informes para investigar si la anterior corporación municipal del PP había incurrido en irregularidades al firmar contratos con la empresa promotora del Open de Tenis con Alberto Ruiz-Gallardón como alcalde.

El caso, anunciado por Martínez-Almeida con un “hasta aquí hemos llegado en este intento de criminalización”, terminó en absolución para ambos concejales de Ahora Madrid y el resto de acusados y con una condena en costas para el PP por temeridad en sus acusaciones. Los jueces avalaron que los acusados actuaron “con la única finalidad de proteger los intereses públicos” y que el PP de Martínez-Almeida, sin embargo, les hizo enfrentarse a una acusación tan “generalista” que les causó “indefensión”.

El Partido Popular asumió la derrota procesal y no recurrió la absolución de Mayer y Sánchez Mato, pero sí pidió al Tribunal Superior de Madrid que les retirara la condena en costas por temeridad y mala fe. Algo que han rechazado los ex concejales de Ahora Madrid y que ahora también rechaza la Fiscalía.

En un escrito al que ha tenido acceso elDiario.es, el fiscal Antonio Gil pide avalar esta condena económica para el partido. “El grupo municipal del Partido Popular no puede alegar que desconocía la endeblez de su argumentación”, dice la Fiscalía tras recordar que pidieron el archivo varias veces y que ni siquiera acusaron en el juicio. “La condena en costas está plenamente justificada”, zanja el escrito.

El “empecinamiento” del PP

El escrito del fiscal cita doctrina establecida por el Tribunal Supremo cuando hace unos meses confirmó la condena en costas de un hombre que había impulsado una acusación igualmente temeraria y por varios delitos penados con cárcel contra otro que le había vendido una furgoneta con una avería. Una actuación temeraria, dijo entonces el Supremo, es un “boomerang” para la acusación.

En este caso, dice la Fiscalía, hubo una clara temeridad y mala fe por parte del Partido Popular. Una “ausencia de fundamento en la acusación” y un “empecinamiento” del PP en mantener vivo el caso incluso pidiendo unas agravantes “que no eran claras ni se hallaban debidamente

justificadas”.

El PP llegó a solicitar cinco años de cárcel para cada uno por prevaricación y una versión agravada de la malversación, pensada para cuando el desfaldo de dinero público supera los 50.000 euros. Los jueces reprocharon al partido que propusieran este subtipo agravado “cuando resulta evidente que el valor del contrato suscrito nunca fue superior a 50.000 euros”.

También destaca la Fiscalía la “fragilidad de los argumentos en que se sustentaba la acusación” cuando la Fiscalía nunca acusó. Por esto, destaca, el PP sabía que su acusación era temeraria: “La condena en costas está, por tanto, plenamente justificada y es conforme con el criterio del Tribunal Supremo”.

“La acusación era consciente”

José Luis Martínez-Almeida anunció la querrela en 2017, al entender que Mayer y Mato habían utilizado de forma fraudulenta medios públicos de la empresa municipal Madrid Destino para buscar irregularidades en los contratos del Open de Tenis y abrir frentes judiciales al PP. La Audiencia Provincial de Madrid explicó, sin embargo, que desde el principio estaba claro que la acusación no se sostenía.

“La acusación era consciente de la falta de consistencia de los hechos denunciados desde la perspectiva prevaricadora”, dijo la sentencia absolutoria tras remitirse a los informes de los servicios jurídicos externalizados que, además, alertaban de posibles irregularidades. “Sin duda fueron conocidos por la parte acusadora”, aseguraron los jueces.

No solo no hubo prevaricación y malversación, sino que la Justicia entendió que los dos concejales y el resto de acusados buscaban los intereses de las arcas públicas madrileñas. Actuaron “con la única finalidad de proteger los intereses públicos”, dijo la sentencia absolutoria sobre los concejales y sobre Ana Varela, consejera delegada de Madrid Destino.

Existían “fundadas y razonables dudas” sobre los contratos que el consistorio firmó en la época de Alberto Ruiz-Gallardón con la empresa MTP para poner en marcha el Open de Tenis, dijo la Audiencia Provincial, y no hacer nada tal y como defendía el PP en su querrela hubiera supuesto “ponerse de espaldas y aceptar sumisamente la corrección de todo el proceso”.

https://www.eldiario.es/madrid/fiscalia-pide-confirmar-condena-costas-pp-almeida-acusacion-temeraria-caso-open-tenis_1_9651123.html

EL PP RECHAZA CAMBIAR EN MADRID LA CALLE CAÍDOS DE LA DIVISIÓN AZUL PORQUE HOMENAJEA A “VOLUNTARIOS CONTRA LA DICTADURA COMUNISTA”

El Pleno de Cibeles ha rechazado este martes con los votos del PP, Vox y Ciudadanos, la propuesta conjunta de Más Madrid y PSOE en la que solicitaban restaurar en el callejero de Madrid los nombres de seis calles con nombres franquistas por sus antiguas denominaciones, en cumplimiento de la decisión municipal de abril de 2017 de eliminar 52 nombres de vías y plazas que homenajearon a personas o acontecimientos relacionados con la sublevación militar del 18 de julio de 1936, la Guerra Civil o el franquismo.

Se trata de las calles General Millán Astray, a cambiar por la placa a la Maestra Justa Freire; avenida Hermanos García Noblejas por Institución Libre de Enseñanza; Crucero Baleares por Barco Sinaia; Caídos de la División Azul por Memorial 11 de Marzo de 2004; glorieta Cirilo Martín Martín por Ramón Gaya y Algabeño por José Rizal.

PP y Vox han coincidido en acusar a los dos grupos de la oposición de intentar “desenterrar el pasado”, y de querer enfrentar de nuevo a los españoles en dos bandos para volver al “guerracivilismo”. Ortega Smith ha llegado a tildar la ley de Memoria Histórica de “ley de desmemoria histórica” o de “desmemoria antidemocrática”. Silvia Saavedra, concejala de Ciudadanos, se ha sumado a las críticas pese a los llamamientos del socialista Ramón Silva a que se desmarcaran en esta ocasión de sus socios de Gobierno.

Pero quien más ha defendido la nomenclatura de esas calles franquistas ha sido Borja Fanjul, portavoz del PP, que ha reprochado a Más Madrid y al PSOE el “macabro sentimiento que les lleva a desenterrar muertos” y ha llegado a justificar el nombre de todas esas calles, entre ellas

la de Caídos de la División Azul, “una calle —ha dicho— en memoria de unos españoles que fueron voluntarios a luchar contra la dictadura más sangrienta y salvaje que asolado Europa en el siglo XX como es el comunismo”. Tampoco ve necesario quitar la calle de Millán Astray para llamarla Justa Freire (una maestra republicana) cuando Madrid “es una ciudad en expansión y se podría poner en otro sitio, en una calle nueva”.

https://www.eldiario.es/politica/ultima-hora-actualidad-politica-directo_6_9651884_1095023.html

ALMEIDA DECLARA LA NUEVA PLAZA DE ESPAÑA UN “RECINTO FERIAL” O CÓMO SE PRIVATIZA EL ESPACIO PÚBLICO DE MADRID

La gran obra del mandato de PP y Ciudadanos permanecerá ocupada por empresas que gestionan eventos cinco meses durante un año, casi uno de cada dos días

Huele a chorizo a la brasa por toda la plaza de España de Madrid. Un hilillo de humo blanco sale de una gran caseta de madera con la bandera de Argentina. Andrea Bedoya, colombiana, de 35 años, y con un moño muy recogido, sonríe:

—¿Choripán?

El nuevo mercadillo de la Hispanidad de Madrid funciona a pleno rendimiento de once de la mañana a once de la noche. Todos los días. Desde el pasado 23 de septiembre hasta este domingo. Ocupa la zona norte de la plaza, un gigantesco solar con forma circular de 4.500 metros cuadrados que, en teoría, estaba dedicado al espacio público y familiar; un oasis para el peatón en mitad de toda una capital de España. Pero —siempre hay peros y más en la política urbanística— el pasado mes de abril el distrito de Moncloa, al que pertenece la gestión de la plaza —la zona sur corresponde al de Centro— decidió declarar este inmenso espacio como un “recinto ferial” durante, al menos, un año. Fuentes municipales admiten que la intención es prolongarlo anualmente.

Con este movimiento, el Ayuntamiento privatiza la gestión del solar a empresas para generar grandes eventos multitudinarios, como este mercadillo de la Hispanidad, que aglutina estas semanas a 60 puestos —a razón de 2.500 euros por caseta— junto a un gran escenario para conciertos, charangas y espectáculos. No es la primera vez que la plaza de España está ocupada. Según un recuento de EL PAÍS, desde el pasado abril hasta el mismo mes de 2023, permanecerá privatizada —sin contar con los eventos realizados por el propio Ayuntamiento— durante 154 días: festival de cine de verano, mercadillo de la hispanidad, mercado navideño y mercado cervantino... Pasear y disfrutar de este solar sin consumir y sin pagar es, prácticamente, una misión imposible.

Los vecinos, de hecho, están recogiendo firmas, que entregarán en los próximos días a la concejal del PP y presidenta del distrito, Loreto Sordo. “A esto se suma el mantenimiento de la plaza, que es deplorable”, cuenta Dolores Argota, gerente del edificio Torre de Madrid, el rascacielos de 147 metros más emblemático de la plaza. Argota se pregunta: “¿Cómo se puede considerar recinto ferial una plaza urbana que está enclavada en el centro y situada a menos de 100 metros de bloques de viviendas, hoteles y oficinas?”.

Fuentes del Ayuntamiento explican que la reforma de la plaza contemplaba un espacio abierto para la celebración de eventos y que ha habido “numerosas” solicitudes de “promotores privados” desde su inauguración el pasado año para instalar “eventos de mayor o menor duración”. Con este nombramiento, aseguran, se evita la discrecionalidad y se regula de una manera más objetiva. La realidad es que esta decisión de privatizarla casi uno de cada dos días al año no es compartida por los propios arquitectos que diseñaron la reforma de la plaza. “Nosotros la diseñamos como un lugar cívico, no puede ser que permanentemente sea un negocio”, observa por teléfono Fernando Porras. “Esto no tiene nada que ver con nuestras ideas iniciales. La privatización del espacio público sucede mucho en Madrid y con mucha intensidad”. Y añade: “No se pueden negar estos eventos, pero la plaza de España no puede ser un lugar que se dedique exclusivamente para estas cosas”.

Zaida Muxi es profesora en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona. Cree que la privatización del espacio público se ha incrementado muchísimo en las grandes ciudades tras la pandemia. “Este proceso trae la idea de que la ciudad sea cada vez más un centro comercial”,

dice. “Solo hay que fijarse: cada vez más bancos para una persona y no para tres, más ventanas con pinchos para evitar que te sientes. Todos son elementos que expulsan a la ciudadanía y a los pobres, sobre todo. Vamos hacia un punto donde solo podrá hacer uso de la ciudad quien tenga medios económicos”. Una línea que traza en parte José María Ezquiaga, que fue decano del Colegio de Arquitectos de Madrid entre 2015 y 2019. “En una ciudad todo es cuestión de equilibrios, un espacio emblemático no puede estar ocupado permanentemente. Estos espacios de ocio tienen que hacerse siempre con la complicidad de los vecinos”.

La privatización del espacio público en Madrid también se ha colado sigilosamente en el portal municipal de participación ciudadana del Ayuntamiento, que anda preguntando estos días a los madrileños qué les parecería una nueva ordenanza que regulara la gestión de los recintos de ferias y festejos populares, un paso previo e indispensable para llevar esta nueva ordenanza al pleno. Llamen la atención, sobre todo, tres preguntas de la encuesta: “¿Consideras necesario aligerar el procedimiento de autorización de este tipo de actividades?, ¿crees necesario incorporar en la ordenanza la regulación de otras actividades, distintas de las fiestas populares, en las que se desarrollen actividades de venta ambulante, junto con otras, como actuaciones, concursos, atracciones para niños...?, y ¿crees que la ubicación de las fiestas y festejos de tu distrito es la adecuada?”. 2.100 madrileños ya han mostrado su opinión.

“Con esta nueva normativa quieren que todos los suelos sean flexibles”, cuenta Enrique Villalobos, presidente de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid. “La famosa colaboración público-privada exige siempre una contraprestación. Aquí se dona el suelo público y el único beneficio es que quien tenga dinero, pague. Lo importante es el consumo”. La plaza de España comenzó con estas grandes programaciones el pasado 15 de julio, que abrió un cine de verano privado que ha estado ocupando la zona norte hasta el pasado 10 de septiembre. 13 días después, dio comienzo el mercado de la Hispanidad, que concluirá este domingo... para dar paso al de Navidad, que tendrá su pista de hielo y también sus mercadillos hasta el 9 de enero de 2023. Más tarde, vendrá el festival Cervantino, que comenzará el 31 y concluirá el 23 de abril y, por último, el de San Isidro, que se iniciará el 5 de mayo y terminará el 21. Es decir, la plaza de España permanecerá ocupada más de 155 días en un año: más de cinco meses.

“Almeida es incapaz de hacer cosas en nuestra ciudad y entonces la privatiza. Se la da a otros para que se encarguen de ella”, cuenta Rita Maestre, portavoz de Más Madrid. “Se trata de una ocupación permanente del espacio público para hacer negocio”. Lo mismo cree Mar Espinar, del PSOE: “Sería imposible calcular los metros cuadrados que hemos perdido todos los vecinos de Madrid en beneficio de terceros que buscan el beneficio económico”. José Manuel Calvo, ahora en el Grupo Mixto y antes concejal de Urbanismo con Manuela Carmena, que inició las obras de Plaza de España, no tiene dudas: “Esto es una perversión del espacio público”.

Wilson Guerrero es uno de los organizadores del espacio de gastronomía del mercado de la Hispanidad. Dice que en los próximos días se marchará con su caseta a la plaza de Colón porque allí también han ganado la licitación de un mercado navideño. “Es otro concepto distinto a este”, dice. Fuentes de la empresa que ha organizado el evento en plaza de España dicen que presentaron su proyecto cultural de la Hispanidad con una apuesta “muy pensada” de comidas y música latinoamericana. “Al Ayuntamiento, en un principio, no les gustaron las casetas rojas que teníamos preparadas y tuvimos que ponerlas de madera”, cuentan. El día de más afluencia, coinciden todas las casetas, fue el fin de semana del 8 y 9 de octubre, además del festivo 12. La mayoría cree que le sale muy rentable el puesto por 2.500 euros.

La previsión del Ayuntamiento es que este mercado se repita durante los próximos cuatro años. En una de las casetas de comida del mercadillo, eso sí, la cultura machista campa a sus anchas. Un gran cartel avisa a los consumidores: “Si alguna novia o esposa llama y pregunta por usted, nuestras tarifas son: que se acaba de ir, cinco euros; que está camino a casa, siete euros; que no, que aquí no está, nueve euros y que no lo conocemos, 15 euros”. ¿Hispanidad?

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-10-16/almeida-declara-la-nueva-plaza-de-espana-un-recinto-ferial-o-como-se-privatiza-el-espacio-publico-de-madrid.html>

OTRA RECALIFICACIÓN DE ALMEIDA HARÁ GANAR 29 MILLONES A EL CORTE INGLÉS CON DOS TORRES DE OFICINAS EN MÉNDEZ ÁLVARO

El Ayuntamiento de Madrid defiende que la operación sobre la parcela del actual Hipercor servirá para crear dotaciones públicas mientras que Más Madrid califica de “pelotazo” el cambio de uso y la construcción de las torres, cuya venta podría reportar otros 47,5 millones de beneficios adicionales

El Hipercor de Méndez Álvaro está a punto de ser historia. Su demolición será inminente si prospera la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid (PGOUM) en la que trabaja el área de Desarrollo Urbano desde el año 2020. En su lugar, El Corte Inglés planea levantar dos torres de oficinas de hasta 27 plantas y unos 100 metros de altura, frente a las que se situaría un parque público. Toda la operación cuenta con el visto bueno del equipo del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, aunque desde la oposición se califique de “pelotazo” por el incremento de la superficie y los importantes beneficios que rentará al capital privado.

Nuevo Sur Méndez Álvaro es el nombre que el consistorio ha dado a la recalificación de los terrenos propiedad de El Corte Inglés, una parcela de 11.811,29 metros cuadrados de uso terciario comercial, enclavada en el distrito de Arganzuela, entre la Estación Sur de autobuses y las vías del tren. El espacio actual se dividirá en dos: una parcela privada para la construcción de las citadas torres, destinada a uso terciario de oficinas, y otra cedida al Ayuntamiento para la creación de un parque público, debajo del que se construirían varias dotaciones de uso deportivo o sociocultural.

La clave en esta operación inmobiliaria son las enormes torres destinadas a oficinas de alquiler, con una edificabilidad de 51.776,54 m² y bajo las que se situarían tres plantas de aparcamientos con 519 plazas y otros otros 13.233,87 m² de superficie. El Corte Inglés conseguirá con estos cambios un incremento del aprovechamiento del suelo disponible de 15.206,54 m², según cálculos del área Desarrollo Urbano reflejados en la memoria del planeamiento, con un aumento del valor superior a 32,2 millones de euros, de los que el 10% (3,2 millones) tendrá que abonar al Ayuntamiento como compensación monetaria. Así que el incremento del valor de esta propiedad será de 29,05 millones de euros.

Parcelas resultantes de la recalificación y edificabilidad prevista Ayuntamiento de Madrid

La petición para poner en marcha este desarrollo la formulaba El Corte Inglés en septiembre del año 2020, en un escrito dirigido al consistorio en el que pedía “una alteración del planeamiento vigente que posibilitase el incremento del uso terciario de oficinas”. El texto consultado por este periódico echa la culpa de su “aislamiento” a la construcción de la Estación Sur de autobuses, “que no favorece ni la actividad comercial ni el correcto mantenimiento del entorno que aun estando en una ubicación tan céntrica es un espacio de baja calidad urbana”. A la vez, reclamaba una solución para la “dinamización de la actividad económica”, a la vez que se ofrecía a incluir elementos que “ayuden a resolver los déficits dotacionales”.

El interés de El Corte Inglés por cambiar el uso de su edificio llegaba un año después de que el Tribunal Supremo ordenara la demolición de su centro comercial de Méndez Álvaro –junto a otros dos más– por haber construido más metros de los permitidos, según publicaba El Confidencial.

La propuesta fue vista con buenos ojos por parte del Ayuntamiento, que observó la petición como una “oportunidad” para regenerar este lugar, aumentar las dotaciones existentes y consolidar la pujante zona de oficinas cercana a la estación de autobuses, donde diferentes empresas levantan proyectos similares. Los informes valoran que El Corte Inglés ceda parte de la parcela urbanizada, con un coste de 2,3 millones de euros en adecuar los terrenos, además de compensar el beneficio del aprovechamiento urbanístico con los citados 3,2 millones.

Las cifras de la operación son muy elevadas: demoler el Hipercor costará a El Corte Inglés unos 12,5 millones de euros y levantar las torres de oficinas, con sus correspondientes aparcamientos, rondará los 139,8 millones, según las cifras publicadas en la memoria económica del planeamiento. El resultado, no obstante, será muy beneficioso para la entidad promotora: la rentabilidad de alquilar estas nuevas oficinas rondaría los 14,3 millones anuales, se indica en el mismo documento. Y si las torres se vendieran nada más acabar la construcción, sin llegar a ser alquiladas, el Ayuntamiento calcula que podrían costar 299 millones, con un beneficio adicional directo de 47,5 millones para El Corte Inglés, una vez descontados los gastos asumidos en la operación y el valor de los terrenos resultante (109,9 millones).

Un “pelotazo”, según Más Madrid

El cambio en el PGOUM para dar cabida al proyecto de El Corte Inglés acaba de terminar su periodo de alegaciones, en el que ciudadanos, asociaciones y partidos políticos. La principal fuerza de la oposición, Más Madrid, registró hace unos días las suyas, con abundantes críticas a lo que considera otro “pelotazo” permitido por el gobierno de Almeida.

“Consideramos que no está en absoluto justificada esta forma de ordenar y gestionar la ciudad”, asegura su concejal José Luis Nieto en declaraciones a este periódico. “El cambio de uso, de comercial o oficinas, y el incremento de edificabilidad, 15.206 m² más, ¿en qué beneficia eso al interés general o a la ciudad de Madrid? Otra vez anteponen las necesidades de los privados a las de las vecinas y vecinos de esta ciudad”. añade.

Para el partido de Rita Maestre no existe “justificación alguna” de que incrementar el aprovechamiento se produzca en aras del “interés general”, ya que la cesión de la parcela del parque, bajo la que se construirán dotaciones, es “la mínima establecida por la ley”. En su escrito de alegaciones, Más Madrid echa en cara al área de Desarrollo Urbano que no haya analizado la diferencia entre el valor de repercusión del uso comercial y del de oficinas en el momento actual, una actitud que “parece beneficiar directamente al promotor”.

Más Madrid también critica que los plazos que maneja el consistorio no son realistas, ya que el calendario previsto indica que en lo que queda de año se completará la tramitación urbanística, a lo largo de 2023 tendrá lugar la demolición del Hipercor. Entre los años 2024 y 2026 se levantarán las oficinas, que entrarían en funcionamiento en 2027.

La incógnita de las dotaciones bajo tierra

El Ayuntamiento de Almeida ha lanzado una serie de actuaciones urbanísticas polémicas en la recta final de legislatura: las que más comentarios han generado son la recalificación del centro comercial de la Ermita del Santo, donde el capital venezolano quiere levantar varias torres de viviendas y la propuesta de privatizar AZCA durante 40 años para que varias socimi desarrollen allí su proyecto, con unas cuentas en las que al consistorio le sale a pagar. La primera de estas operaciones está concitando una notable respuesta vecinal en contra.

Para intentar que alrededor de la parcela de El Corte Inglés no ocurra lo mismo, el consistorio está destacando los equipamientos públicos que se horadarán bajo los terrenos cedidos al Ayuntamiento, de 8.500 m² de superficie. El planeamiento no abunda en detalles sobre estos elementos. Solo se indica que el promotor privado se encargará de urbanizar la parte de arriba, con calificación de zona verde, y que el consistorio deberá ejecutar las instalaciones subterráneas.

Las dotaciones ocuparán dos alturas bajo tierra con 16.000 m² en las que también habrá un aparcamiento. En una de las plantas habrá una instalación deportiva sin definir de unos 8.000 m² y en la otra una biblioteca o similar. Ninguna de ellas se ha valorado cuantitativamente porque “las acciones de edificación de la dotación pública no son objeto de este estudio económico”, explica el consistorio en el planeamiento publicado.

Respecto a las necesidades del distrito, la Junta de Arganzuela dio su visto bueno a la operación al poco de iniciarse el proceso, como una “oportunidad” para paliar sus “carencias dotacionales”. En varios escritos dirigidos al área de Desarrollo Urbano su coordinador general indicaba que necesitaban suelo para construir “una escuela infantil, un centro cultural y un centro de mayores” en los terrenos públicos resultantes, por “la carencia” de equipamientos “municipales en una zona del distrito “que está en un amplio crecimiento, tanto residencial como terciario“. En un documento posterior se piden también dotaciones deportivas y que se puedan acoger espacios para “música, idiomas u otras enseñanzas artísticas“.

Más Madrid advierte en sus alegaciones de que las futuras dotaciones subterráneas tendrán problemas de ventilación e iluminación, que su altura será baja y que el parque situado allí tendrá que contar con cierta elevación con respecto a la rasante de la calle. En su lugar, pide al Ayuntamiento que valore otras opciones “más sensatas y menos costosas” como la construcción en parte de la parcela de un edificio de cuatro plantas para albergar todos los equipamientos previstos.

https://www.eldiario.es/madrid/somos/recalificacion-almeida-hara-ganar-29-millones-corte-ingles-torres-oficinas-mendez-alvaro_1_9613258.html

LOS SERVICIOS JURÍDICOS DEL AYUNTAMIENTO TUMBAN LA PROMESA DE ALMEIDA DE BAJAR ESTE AÑO EL IBI A LOS MADRILEÑOS: “NO ES CONFORME A DERECHO”

Un informe de la asesoría jurídica de Ayuntamiento de Madrid concluye que una de las principales promesas de los Presupuestos de 2022 no podrá ejecutarse

La rebaja del impuesto de bienes inmuebles (IBI) que el Ayuntamiento de Madrid aprobó para 2022 “no es conforme a Derecho”, según un informe de la asesoría jurídica municipal al que ha tenido acceso EL PAÍS. Por tanto, una de las principales promesas de los Presupuestos que PP y Ciudadanos pactaron con el Grupo Mixto no podrá ejecutarse. José Luis Martínez-Almeida había pensado que la mejor manera de aplicar esta rebaja del IBI para aquellos madrileños que tuvieran un inmueble con un valor catastral igual o inferior a 300.000 euros sería con una ayuda económica. Podrían optar a ella aquellos madrileños que estuvieran empadronados en dicho inmueble a 1 de enero de este año y que no fueran titular, en ningún tanto por ciento, de trasteros y plazas de garaje. La ayuda, según el acuerdo firmado, sería una cuantía económica que vendría de la diferencia entre la cuota del IBI de 2022 y la que correspondería con un tipo de gravamen al 0,400%. Pero el informe jurídico recuerda que las subvenciones no pueden encerrar beneficios fiscales.

El informe de la asesoría jurídica señala que esta ayuda genera “algunas dudas” e indica un asunto clave: el pleno de los Presupuestos Municipales 2022, donde “algunos intervinientes manifestaron su preocupación sobre la instrumentación de las ayudas previstas”. ¿Qué sucedió aquel 29 de diciembre de 2021 en el palacio de Cibeles? El último pleno de 2021 fue dantesco en el Ayuntamiento de Madrid. Aquel 29 de diciembre del pasado año, Almeida se encontraba confinado en su casa por coronavirus. Otros tiempos. Más allá de las broncas del debate, se produjo una situación inédita. Ningún concejal de la oposición sabía qué iba a votar en un punto clave, basado en aquel pacto con los ediles del Grupo Mixto. Fue tan difícil de entender, que Miguel Montejo, de Más Madrid, activó su micrófono de inmediato:

—Señor presidente, no sé qué vamos a votar.

La rebaja prometida del IBI contaba con muchas lagunas. Tantas, que aquel pleno derivó en una promesa. Ahora, casi un año después, el informe de la asesoría técnica del Ayuntamiento ha emitido un varapalo al propio Almeida. “La subvención que se propone no es conforme a derecho”, se lee en el texto. ¿Cómo lo explica el informe jurídico? Los asesores de Hacienda del Ayuntamiento justifican su decisión en que “ni siquiera la Administración puede disponer, condonar o establecer exenciones del crédito tributario”. Citan para ello al artículo 2 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones (LGS), que subraya que “no tienen carácter de subvención los beneficios fiscales”. El documento interno concluye que las subvenciones no pueden encerrar beneficios fiscales y, por tanto, no es conforme a derecho.

Solución

Fuentes del área de Hacienda reconocen que están intentando encontrar la fórmula definitiva “para intentar llegar a algún tipo de solución”. Y derivan las críticas del informe hacia el Grupo Mixto. “La implantación de una línea de ayudas dirigidas a los titulares de estos inmuebles”, cuenta un portavoz del área de Hacienda del Ayuntamiento. “Fue una exigencia del Grupo Mixto dentro de la negociación para la aprobación de los Presupuestos municipales 2022”. La medida, sin embargo, fue firmada también por el equipo de Almeida.

El Grupo Mixto, ya dividido en dos facciones, una con los concejales Luis Cueto y José Manuel Calvo, y otra con Marta Higuera, que el pasado septiembre anunció en EL PAÍS su andadura en solitario como concejal independiente, también se ha pronunciado sobre este asunto. Cueto, en declaraciones recogidas por la agencia Efe, ha dicho que el Ayuntamiento le ha notificado este martes que dará marcha atrás con la rebaja. “Es lamentable y esto va a dificultar muchísimo nuestra capacidad de creernos a un equipo que ahora nos pide apoyo para los siguientes presupuestos”, ha afirmado.

Miguel Montejo, de Más Madrid, cree que el alcalde de Madrid ha engañado a los madrileños: “No se puede pactar una rebaja del IBI de manera ilegal. No es la primera vez, trata de sobrevivir políticamente con acuerdos que son ilegales y a sabiendas, como los pactos con el Grupo Mixto”.

Montejo se refiere a la sentencia emitida el pasado por el juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 30 de Madrid, que anulaba la constitución del Grupo Mixto basándose en el artículo 48.1 1 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-10-12/los-servicios-juridicos-del-ayuntamiento-tumban-la-promesa-de-almeida-de-bajar-este-ano-el-ibi-a-los-madrilenos-no-es-conforme-a-derecho.html>

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID DESCONVOCA LAS OPOSICIONES DE LA POLICÍA DE ALMEIDA TRAS LOS FRAUDES DESVELADOS POR ELPLURAL.COM

Tras semanas de sospecha el Ayuntamiento habría paralizado el proceso por la investigación policial en curso

El Ayuntamiento de Madrid ha pospuesto las oposiciones a inspector debido a "causas sobrevenidas" tras las informaciones publicadas por ElPlural.com. El consistorio hacía público esta madrugada el escrito del tribunal calificador explicando que el cuarto ejercicio, que consiste en las pruebas físicas, ha sido aplazado sin que exista una fecha para poder seguir con el proceso.

El anuncio se produce de manera paralela a la investigación que realiza la Policía Nacional tras la supuesta relación de las personas que más notas tienen en el proceso de oposiciones con el tribunal y la filtración de más de un centenar de documentos internos de la Policía Municipal de Madrid que podrían comprometer la seguridad de autoridades como Felipe VI, así como eventos multitudinarios como partidos de fútbol que se disputen en los estadios Santiago Bernabéu y Civitas Metropolitano.

Al conocerse el resultado del ejercicio anterior, que consiste en el desarrollo de un proyecto profesional en el que los aspirantes deben explicar por escrito cómo se enfrentarían a varios supuestos, la Asociación de Policía Municipal Unificada (AMPU) presentaba una denuncia por las notas del supuesto. Y es que tal y como contaba este medio, cinco de las siete personas con más nota guardaban relación con el tribunal y la Academia Cronos, acusada de una posible filtración de preguntas.

Almeida no se pronuncia

A pesar de que diferentes medios como El Mundo, ElDiario, VozPópuli y El País han puesto también el ojo sobre las sospechosas oposiciones, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha evitado pronunciarse. "Sobra cualquier comentario", decía despachando así las preguntas de ElPlural.com. "Lo que procede es colaborar y no interferir de ninguna manera con declaraciones públicas", insistía este jueves el primer edil.

A su vez, la Delegación del Gobierno de Madrid daba respuesta a la petición de la concejala del Ayuntamiento, Marta Higuera, para que se convocara de manera urgente el Consejo de Seguridad con el fin de que el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, la delegada del área de seguridad, María Inmaculada Sanz, y el director general de la Policía Municipal, Óskar de Santos Tapias, dieran explicaciones sobre este error en la seguridad que compromete "los protocolos y la seguridad de la ciudad de Madrid".

Así, explicaban que se está investigando a la "la cúpula de la Policía Municipal de Madrid por los posibles delitos de cohecho y tráfico de influencias en las oposiciones a intendentes e inspectores".

De esta forma, y dada la judicialización del mismo, "la Delegación del Gobierno en Madrid no puede proceder a la convocatoria de una Consejo Local de Seguridad ya que no puede desvelar ningún dato ni aportar información sobre la investigación en curso".

https://www.elplural.com/autonomias/ayuntamiento-madrid-aplaza-oposiciones-supuestamente-fraudulentas-informaciones-desveladas-por-elplural_300221102

SIGUE EL ESCÁNDALO EN LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID: EL HIJO Y LA NUERA DEL

INTENDENTE SEÑALADO APRUEBAN CON MÁXIMA NOTA

Cuatro de las cinco personas con más nota de la prueba están relacionados con la Academia Cronos; el otro es la persona de máxima confianza del presidente suplente del tribunal

Miguel Carmona Ordoño y Carolina Hernando Boiso, hijo y nuera del intendente de Policía Municipal de Madrid Miguel Carmona, que aseguraba "conocer" las preguntas que caían en las oposiciones al cuerpo, han aprobado la tercera de las pruebas de las oposiciones de inspector este viernes. No son los únicos. Cuatro de las cinco personas con más notas de la última prueba de las oposiciones están supuestamente relacionadas con la Academia Cronos en la que el mencionado intendente también es presuntamente profesor.

El Ayuntamiento de Madrid ha hecho pública la nota del tercer ejercicio, que consistía en desarrollar por escrito un caso práctico y exponerlo después ante el tribunal. Tal y como ha podido conocer EIPlural.com tras hablar con diversos aspirantes a inspector, la prueba se puntúa en un 30% la exposición oral y el 70% restante lo completa el conocimiento técnico. Así, la nota más alta la ha recibido Carolina Hernando Boiso, con un 8,33. A continuación le sigue Oscar García Martínez, conductor personal y persona de confianza del comisario principal Luis Fernando Martín Bernal, que es el presidente suplente del tribunal. Martínez ha obtenido 8,19 puntos.

En tercer lugar se encuentra Jorge Arce Blanco, con un 7,79. El conductor personal del intendente Miguel Carmona y también profesor en la Academia Cronos ha conseguido el tercer puesto en la prueba de las oposiciones. Muy de cerca le sigue el otro Carmona, Ordoño. El hijo del intendente ha obtenido la cuarta plaza en el desarrollo profesional con un 7,75.

En quinto lugar se encuentra Eduardo Narciso Atienza López. Con un 7,26, el profesor de Cronos ha conseguido colarse en lo más alto. Muy por detrás siguen el resto de los opositores hasta llegar a la docena, con notas que van del 5 al 5,75.

Según fuentes presentes en la realización del examen, el presidente del tribunal, José Luis Morcillo, transmitió que él mismo no se iba a dejar "intimidar" por las informaciones publicadas en prensa. "Como presidente del tribunal quiero deciros que ante todas las noticias que están saliendo en prensa, que estéis tranquilos, especialmente aquellos que ha salido su nombre. Este tribunal no se va a dejar intimidar por nadie, así que os pido que confiéis en nuestra labor", recrea un opositor que realizó la prueba a este medio

A pesar de ser un acto público tampoco se permitió el acceso a la lectura de la prueba que realizaron los aspirantes delante del tribunal. Lo mismo ocurrió durante las pruebas físicas que tuvieron lugar la misma semana de la prueba. De hecho, la concejala del Ayuntamiento de Madrid Marta Higuera quiso acceder a las pruebas con un cronometrador oficial para verificar los resultados y evitar un posible fraude. No obstante, el tribunal impidió acercarse a la meta a la política alegando que los opositores "se ponen nerviosos". Lo mismo ocurrió con las cámaras de Telemadrid, que acudieron a cubrir la acción de Higuera, alegando que se vulneraba la privacidad de los opositores.

Presumir de conocer las preguntas

Tal y como desvelaba EIPlural, Miguel Carmona, presunto profesor de la Academia Cronos, sacaba pecho ante sus alumnos de "conocer a todos los del tribunal" y presumía de que "caen el 80% de las preguntas" que proporciona a sus alumnos.

En uno de los mensajes a sus alumnos, Carmona explica que en la etapa final de las pruebas es él quien imparte las clases porque es el que "más sabe". Así, explicando que es la "realidad" y no es "falsa modestia", pide que "al que no le guste, se vaya a otro lado y pruebe". De esta forma, Carmona sostiene que lleva cuatro décadas preparando oposiciones y que de los test que proporcione a mes y medio de la prueba a sus alumnos, "caen el 80% de las preguntas". No obstante, agrega que "no es porque nadie sepa nada", sino porque conoce a sus compañeros e intuye "qué temas les interesa".

"Aquí todo es puro egoísmo. Todos nos tenemos que beneficiar. Vosotros y yo", admite. A pesar de que asegura en repetidas ocasiones que no tiene conocimiento de las preguntas del examen y que "la oposición es distinta" en cada convocatoria, en el audio que publica en exclusiva este

periódico, Carmona indica que sus pruebas son un "trabajo de campo".

Según podía comprobar EIPlural.com en base a un registro de policías municipales que han declarado otras actividades públicas y privadas, Carmona nunca ha declarado haber dado clase en academia alguna. Pese a ello, en el audio sostiene que lleva "cuarenta años" en la docencia. En este sentido, cabe precisar que en la Policía Municipal de Madrid existe un límite de 80 horas anuales para poder ser docente. Solo es necesario solicitar la compatibilidad si se supera este límite.

La fiscalía investiga la información desvelada por EIPlural

Más Madrid ha elevado un escrito a la Fiscalía alertando del escándalo destapado por EIPlural.com en el que se denuncian presuntas irregularidades acontecidas en las oposiciones en curso para las categorías de inspector e intendente, así como en las de promoción interna de Agentes de Movilidad en su salto al Cuerpo.

De esta manera, la formación municipal que dirige Rita Maestre ha pedido a la Fiscalía que abra las diligencias pertinentes para comprobar si hubo trato de favor por parte de los tribunales calificadoros con algunos opositores que tienen acreditada relación con miembros del mismo. También piden que se investigue a la Academia Cronos y a sus responsables en la preparación de las tres oposiciones, así como las posibles responsabilidades que puedan tener las autoridades del Ayuntamiento de Madrid que deberían vigilar el correcto y legal funcionamiento de las oposiciones.

Según consta en la denuncia a la que ha tenido acceso este medio, Carmona "forma parte, según sus propias palabras, del profesorado de la Academia Cronos, afirmando que él imparte las clases en la etapa final de la preparación, ese mes y medio antes en el que proporciona los test que luego clava en un altísimo porcentaje". "Informaciones de medios de comunicación apuntan, no obstante, que no constan en los registros de la policía a los que han tenido acceso que D. Miguel Carmona Gavela declarara en ningún momento el ejercicio de actividad privada", indica el escrito.

Así, y a pesar de que no está disponible en la web, Más Madrid afirma en base a una información de InfoLibre que "Cronos se vio involucrada en presuntas irregularidades de similar naturaleza a la presente cuando el examen psicotécnico de pasada convocatoria (promoción interna de agentes de movilidad a policía municipal 2021) coincidió plenamente con el ejercicio práctico que la academia realizó a sus alumnos la semana previa", provocando "la pertinente denuncia por parte de otros aspirantes a las plazas".

Un juez ordena a la Policía Nacional investigar la información desvelada por EIPlural.com

No es la única investigación abierta. Tal y como ha publicado este martes el diario El Mundo, el magistrado Marcelino Sexmero Iglesias ha acordado iniciar las diligencias previas y practicar las pesquisas para esclarecer si se ha cometido una infracción penal en las pruebas para acceder a altos cargos del cuerpo de policía local tras las informaciones publicadas por este periódico que apuntan al vínculo entre los aspirantes, los miembros del tribunal examinador y una academia dirigida por familiares de uno de los intendentes de la Municipal.

Eso no solo no se ha quedado aquí, sino que el mismo juez ha pedido además a la Brigada de Policía Judicial de la Policía Nacional adscrita a los juzgados de Plaza Castilla que comiencen sus propias averiguaciones sobre el caso. De esta forma, el cuerpo nacional se suma a la Fiscalía Anticorrupción, que también está investigando estas mismas oposiciones después de que todos los miembros de dicho tribunal hayan declarado en la Unidad de Asuntos Internos, que abrió un proceso de diligencias informativas tras un altercado en un local de intercambio de parejas con algunos de los implicados.

Esta decisión judicial se produce después de que la Asociación de Policía Municipal Unificada (AMPU) presentara una denuncia contra la cúpula de la Policía Municipal de Madrid a raíz de las informaciones y pruebas publicadas por EIPlural.com al respecto de unas supuestas irregularidades en las oposiciones de turno libre para inspectores e intendentes del mismo órgano.

AMPU acusó de organización criminal, cohecho y tráfico de influencias al Director General de la

Policía Municipal, Pablo Enrique Rodríguez, y a su comisario principal, Oskar de Santos, así como al también comisario José Luis Morcillo y los intendentes José Rodríguez Vacas y Miguel Carmona. Todos ellos implicados en estas oposiciones, tal y como ha desvelado este diario.

En concreto, la justicia investiga los audios y documentos a los que EIPlural.com ha tenido acceso y ha publicado en las últimas semanas. En uno de ellos, Carmona, que es profesor de la Academia Cronos, reconoce ante sus alumnos -en unos audios datados en noviembre 2021- que tiene contacto con todas las personas que conforman el tribunal calificador para oposiciones de Policía del Ayuntamiento de Madrid.

EIPlural.com se ha puesto en contacto con el intendente Miguel Carmona, que asegura que "no tiene nada que decir". Por su parte, el Ayuntamiento de Madrid ha expresado que tanto Asuntos Internos como la Justicia investigan el caso y aseguran que "hay que esperar las conclusiones de dicha investigación".

https://www.elplural.com/autonomias/sigue-escandalo-en-policia-municipal-madrid-hijo-nuera-intendente-senalado-aprueban-con-maxima-nota_299849102

ALMEIDA AÑADE 179 PLAZAS Y UN TÚNEL A LOS MACROPARKINGS QUE PLANEA EL REAL MADRID JUNTO AL BERNABÉU

El Ayuntamiento de Madrid publica un proyecto de ejecución para dos aparcamientos en el Paseo de la Castellana y Padre Damián, diseñados para alojar más de 2.000 vehículos y que serán privatizados durante 40 años

La entidad adjudicataria de la concesión –previsiblemente, el propio Real Madrid- no tendrá que pagar ningún canon a cambio de construir el túnel y podrá explotar con eventos la nueva plaza junto al estadio sobre una parcela de casi 5.000 metros cuadrados

El Ayuntamiento de Madrid acaba de hacer públicos los detalles de una de las operaciones de aparcamientos más rentables en la ciudad. Será la que prevé construir dos parkings subterráneos de grandes dimensiones junto al estadio Santiago Bernabéu, con espacio para albergar más de 2.000 vehículos y que se entregará a la explotación privada durante 40 años, a la que se añadirá una plaza: la que se creará delante del coliseo blanco, junto al Paseo de la Castellana de Madrid, que incluirán una zona para eventos sobre una parcela de 4.595 m².

Su construcción la solicitó el Real Madrid al Ayuntamiento a finales del año pasado y el área de Movilidad, encargada de gestionar la petición, ha actuado con diligencia para que la obra esté adjudicada y en marcha antes de que lleguen las elecciones. El aparcamiento más grande se ubicará entre el Bernabéu y el Paseo de la Castellana, contará con 1.229 plazas distribuidas en cuatro plantas y también habrá espacio para 194 vehículos de carsharing eléctrico, motos y patinetes. El segundo estará situado bajo la calle Padre Damián, también tendrá cuatro niveles y allí se desplegarán 617 plazas, además de 12 aparcamientos para autobuses y un centro de distribución de última milla.

El proyecto final se asemeja al estudio de viabilidad que presentó el Real Madrid hace casi un año, aunque cuenta con importantes cambios. El Ayuntamiento ha añadido un sótano más al parking de Padre Damián para aumentar el número total de plazas de alquiler en 179: el club presidido por Florentino Pérez calculó que necesitaría 1.667 y el equipo del alcalde, José Luis Martínez-Almeida, le ofrece 1.846, distribuidas en 1.299 para rotación y 547 que se alquilarán a largo plazo para residentes y trabajadores en la zona. El proyecto no define en cuáles de los dos parkings se ubicará cada tipo de plaza. Pero sí que añade una planta más porque así lo reclamaba el anteproyecto del club de fútbol: "Esta solución conlleva la construcción de otra planta sótano -4 para poder dar cobertura a los requerimientos del estudio de demanda", reconoce.

El área de Movilidad ha añadido una infraestructura importante a este aparcamiento: para facilitar la movilidad en vehículo privado sobre parte de Padre Damián se construirá un túnel en la planta -2 de las instalaciones. La abertura de esta nueva carretera permitirá ensanchar las aceras en superficie y, de paso, que la adjudicataria se ahorre pagar ningún canon al Ayuntamiento por la explotación de los dos parkings durante los próximos 40 años: el consistorio considera la construcción de este paso como un pago en especie suficiente para sustituir cualquier tipo de

pago anual a las arcas públicas, valorado en algo más de 13 millones de euros.

El Ayuntamiento rechaza además el área de aparcamiento kiss&go que iba a estar ubicada bajo unos campos de pádel municipales, principalmente destinada para el transporte de alumnos de los colegios concertados y privados de los alrededores. El proyecto la sustituye por varias plazas de aparcamiento en la calle para el mismo fin.

Más cambios con respecto al estudio informativo: habrá una zona para el estacionamiento de buses, que se ubicarán en los laterales del túnel de Padre Damián y que se alquilarán con beneficios para el adjudicatario (aunque la construcción de este tramo se considere pago en especie). No habrá electrolinera subterránea, aunque sí una en superficie junto a la Castellana, con capacidad para 6 vehículos. Tampoco habrá una entreplanta en este último punto, como dibujaban desde el Real Madrid en unas recreaciones ahora obsoletas.

40 años de privatización

Los plazos que maneja el Ayuntamiento para poner en marcha estas infraestructuras son rápidos: según la documentación consultada por este periódico, las obras podrían comenzar el 1 de marzo de 2023 y durar 18 meses, para que el 31 de agosto del año siguiente los aparcamientos puedan estar plenamente operativos. De la obra y de la gestión se encargará la empresa privada que resulte adjudicataria del contrato de cesión durante los próximos 40 años. La gestión pública de esta zona no se recuperaría hasta febrero del año 2063.

El Real Madrid es el favorito para llevarse este jugoso negocio, que prevé cifras millonarias. Al haber propuesto su construcción, la entidad de Florentino Pérez contará con un 5% adicional de puntos a los que consiga en el concurso. Según los cálculos municipales, la empresa adjudicataria podrá ingresar casi 18 millones de euros anuales al final de la concesión y obtener unos beneficios netos cercanos a los 8 millones al año.

La documentación a la que tuvo acceso Somos Madrid indica que la obra costará en total 105,14 millones de euros, con la partida dedicada a los aparcamientos como la más importante. Horadar el suelo de la Castellana saldrá por 43,28 millones y el de Padre Damián por 24,46 millones, a los que habrá que sumar los 13,07 citados del túnel en su segunda planta. El coste de las instalaciones necesarias para el funcionamiento de todo el equipamiento alcanzará los 15,64 millones.

El Ayuntamiento de Madrid defiende su proyecto asegurando que “todos los usos responden a objetivos de interés general, y se encuentran en plena consonancia con los criterios y objetivos del Plan de Movilidad Sostenible 360 (...) para conseguir un sistema de movilidad más sostenible, saludable, seguro y eficiente”. También destaca que las obras no tendrán ningún impacto presupuestario para las arcas públicas, aunque por la elaboración de los proyectos que ahora se presentan los madrileños han pagado 302.889,02 € a las empresas encargadas de hacerlo.

Entre las alegaciones que las asociaciones y partidos de la oposición plantearon al estudio de viabilidad, hace unos meses, estaba la de que dos aparcamientos con tal cantidad de plazas en una zona de la ciudad con buen servicio de transporte público servirían como atractoras de tráfico. Todas las pegas planteadas fueron rechazadas por el área de Movilidad.

La explotación de la plaza, gratis

El proyecto de construcción de los aparcamientos añade una importante ventaja para la empresa adjudicataria: podrá gestionar la plaza que aparecerá frente al Bernabéu, alquilándola a terceros durante los 40 años que dura el periodo de explotación. La explanada, ubicada en el lugar donde antiguamente se encontraba el parking en superficie del estadio, está situada sobre una parcela municipal de 4.595 m².

Para justificar la cesión de una parte de la vía pública madrileña, el Ayuntamiento ha denominado este espacio Hub de Movilidad Sostenible, porque en el colocará las citadas 6 electrolineras y una estación de Bicimad con 50 anclajes. El resto del espacio podrá ser alquilado para “ocupaciones temporales” para tres tipos de cometidos: “Desarrollo práctico de proyectos de I+D de Movilidad Sostenible”, también “actividades de divulgación, promoción, y fomento de la movilidad sostenible” o para el “resto de objetivos de interés general de la concesión de obra”, explican los pliegos.

El Ayuntamiento calcula que el adjudicatario podrá obtener unos 300.000 euros anuales por el alquiler a terceros de este emplazamiento con actividades complementarias“, una cifra muy por debajo de la explotación de un terreno abierto situado en una zona premium, frente al Santiago Bernabéu.

https://www.eldiario.es/madrid/somos/almeida-anade-179-plazas-tunel-macroparkings-planea-real-madrid-bernabeu_1_9572743.html

EL VÍDEO DEL HERMANAMIENTO DE MADRID Y NUEVA YORK QUE ALMEIDA PRESENTA EN SU VISITA A ESTADOS UNIDOS

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, ha aprovechado su viaje a Nueva York para celebrar el 40 aniversario del hermanamiento entre la capital española y la ciudad americana. Lo ha hecho con un vídeo en el que se intercalan imágenes de ambas urbes mientras una voz en off enumera las virtudes de ambas y muestra a Nueva York como un ejemplo a seguir para Madrid durante las últimas cuatro décadas.

“De vosotros se decía que erais la ciudad donde los sueños se hacían realidad y si algo teníamos por aquí, eran muchos sueños por cumplir”, asegura. Así, explica que “como nos fascinaba vuestro skyline, nos lanzamos a conquistar las alturas”, con imágenes de las Cuatro Torres; que “como alucinábamos con las noches de Broadway, abrimos la puerta a la magia en nuestra Gran Vía”; o que “como nos encantaba esa forma de ser de Nueva York, tan libre, tan cosmopolita y tan plural, empezamos a llenar nuestras calles de cultura, de acentos, de diversidad y de libertad”.

El alcalde de Madrid comenzó este martes un viaje a Nueva York, que se alargará hasta el viernes, con una agenda con encuentros con agentes culturales, turoperadores y organizadores de eventos locales, así como con una reunión con el primer edil de la Gran Manzana.

https://www.eldiario.es/politica/ultima-hora-actualidad-politica-directo_6_9317147_1093633.html

LA IZQUIERDA CRITICA EL PROYECTO “MADE IN ALMEIDA” PARA “ARREGLAR LAS CUENTAS DE EL CORTE INGLÉS”

"Un nuevo ejemplo de urbanismo a la carta 'made in' Almeida", en palabras de Mar Espinar, portavoz del PSOE

El Corte Inglés y el Ayuntamiento de Madrid han llegado a un acuerdo, a través de una Modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana, para la demolición del centro comercial de Méndez Álvaro, situado en el Distrito de Arganzuela desde 1992. Un espacio de 11.811,29 metros cuadrados que quedará dividido en 3.311,29 metros cuadrados para el gigante del retail y 8.500 metros cuadrados bajo titularidad municipal. Un acuerdo “libre de cargas” para el consistorio que la izquierda madrileña considera “un nuevo ejemplo de urbanismo a la carta made in Almeida”.

Relacionado Así será el nuevo edificio de El Corte Inglés que cambiará el cielo de Madrid Así lo ha calificado Mar Espinar, portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Madrid, que reconoce a EIPlural.com estar examinando las condiciones de la operación para conocer todos los detalles del acuerdo “libre de cargas”, tal y como reza la memoria económica del proyecto, entre El Corte Inglés y el Gobierno liderado por José Luis Martínez-Almeida. No obstante, la portavoz del grupo socialista crítica: “Lo que está claro es que es un nuevo ejemplo de urbanismo a la carta made in Almeida”.

“No se puede improvisar con el urbanismo de una gran ciudad como Madrid porque una empresa quiera cambiar el uso de sus edificios para construir una torre de 27 plantas y llame a la puerta de la Alcaldía para pedir ayuda”, denuncia Espinar tras conocer la información publicada hace unos días en la web del consistorio. Desde el grupo municipal socialista prometen mantener la vigilancia “para que se cumpla la legislación escrupulosamente y para que los vecinos y vecinas de Madrid sean siempre la prioridad en cualquier actuación urbanística”.

Más Madrid presentará alegaciones: “Almeida arregla las cuentas de El Corte Inglés”

En la misma línea se ha pronunciado el concejal de Más Madrid, Paco Pérez, que denuncia el apoyo del Ayuntamiento de Madrid a una gran empresa como El Corte Inglés. "Almeida es incapaz de solucionar los problemas de los madrileños, pero sí opta por arreglar las cuentas de El Corte Inglés", critica Pérez. El grupo municipal asegura que presentará alegaciones a esta propuesta de construcción en Méndez Álvaro, para lo que el proyecto contempla un periodo abierto el pasado 2 de septiembre y disponible hasta el próximo 3 de octubre. Plazo en el que la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela prevé recibir alegaciones de los vecinos de la zona.

"El Ayuntamiento permite un pelotazo que ya tumbó el Tribunal Supremo hace años. Pretenden permitir un incremento de la edificabilidad en un 42%. Es decir, que El Corte Inglés pueda construir 15.206 metros cuadrados más", denuncia el concejal de Más Madrid en declaraciones a ElPlural.com. No obstante, los técnicos del proyecto ratifican en la memoria que la demolición del centro de Méndez Álvaro no responde a las críticas por la supuesta ilegalidad del terreno.

En concreto, la memoria establece que la nueva ordenación "no tiene por objeto 'rehacer la ciudad para superar una situación de ilegalidad', sino que pretende 'mejorar la ciudad' desde la perspectiva de la protección del interés público, del interés social que se centra en la obtención de nuevas superficies dotacionales para atender necesidades de los vecinos".

Por otro lado, el concejal de Más Madrid denuncia que el proyecto pactado permite la construcción de equipamientos públicos en cuatro plantas bajo rasante. "Es lo último que nos faltaba por ver, servicios públicos enterrados literalmente. Parece una broma de mal gusto, pero el PP ha aceptado la propuesta sin pensárselo. Es un descomunal despropósito de un alcalde que solo gobierna para unos pocos y al que los madrileños le damos igual", critica Pérez.

https://www.elplural.com/economia/izquierda-critica-proyecto-made-in-almeida-arreglar-cuentas-corte-ingles_297137102

ALMEIDA CONVIERTE EN HABITUAL PARA LAS FIESTAS MUNICIPALES A 'EL PULPO', DJ DE REFERENCIA DEL PP

Este sábado actúa por segunda vez en lo que va de mandato en el distrito de Arganzuela, lo que se suma al menos a otras siete contrataciones. El también locutor de radio Carlos Moreno ha sido habitual en las fiestas de Génova. "El que no levante la bandera es socialista o comunista", dijo en la Convención Nacional del partido. Más Madrid y PSOE han llevado el asunto a la comisión de vigilancia del Ayuntamiento.

Se llama Carlos Moreno. Aunque es más conocido como Dj El Pulpo. Este sábado actúa en las fiestas del distrito de Arganzuela, en Madrid, organizadas por el Ayuntamiento que lidera el alcalde José Luis Martínez Almeida. No es la primera vez que ocurre en los últimos tiempos. De hecho, la presencia de este artista musical se ha repetido al menos en ocho ocasiones desde que los populares llegaron en 2019 al Consistorio de la capital. Moreno ha sido un habitual en las fiestas del PP en Génova y en otros eventos de esta fuerza política. Nunca ha ocultado su relación con el partido.

Las actuaciones de El Pulpo han sido llevadas a la Comisión de Vigilancia de la Contratación del Ayuntamiento por la oposición. El pasado mes de febrero, tanto Más Madrid como PSOE pusieron el tema encima de la mesa. En concreto, tres adjudicaciones de contratos realizadas durante el pasado año 2021. El Pulpo actuó entonces en las fiestas de tres barrios en tres distritos madrileños diferentes: Fuencarral, Chamberí y Salamanca.

A eso se le suma las actuaciones realizadas en 2019, antes de que la pandemia interrumpiera los festejos también en Arganzuela, Fuencarral (Barrio del Pilar) y Salamanca. El pasado mes de julio también repitió en el barrio del Carmen (Chamberí).

Para Enma López, concejal del PSOE en el Ayuntamiento madrileño, lo que llama mucho la atención es que cada vez se le contrata por una cuantía diferente y siempre el máximo posible. "Los artistas tienen un caché y aquí los presupuestos se adecuan para que casualmente Dj El Pulpo sea el elegido", afirma a Público. Por su parte, los responsables municipales de las contrataciones defendieron en todo momento que los procesos han sido correctos.

El mecanismo denunciado por la concejal socialista es que nunca se contrata directamente a Moreno, sino a través de diferentes empresas. "Pueden contratar a quien quieran, pero, ¿por

qué se buscan estas artimañas administrativas?", afirma López. "Pides que las ofertas incluyan un dj y qué curioso que varias empresas te consigan al mismo sin tú haberlo pedido", añade.

De este modo, según los documentos de contratación publicados, para Arganzuela la adjudicación ha sido a Yeiyebe S.L por dos años, para las fiestas de 2022 y 2023 y un importe de 338.800 euros. En las fiestas de Chamberí del año pasado la adjudicataria fue Divermedia Ocio S.L por un valor de 17.303,00 euros, la misma que para las del Barrio del Pilar aunque con distinto presupuesto (13.303,95 euros). No es posible, por tanto, saber el caché exacto del dj, puesto que el contrato incluye más actuaciones y otros servicios.

Según las redes sociales del dj, este verano también ha actuado en otras localidades madrileñas como Meco, Tres Cantos o Villanueva de la Cañada, todas gobernadas por el PP, al igual que en Villarrobledo (Albacete), Quer (Guadalajara) o Arenas de San Pedro (Ávila).

Una historia ligada al PP

El Pulpo ha estado presente en multitud de festejos populares. Estuvo junto a Soraya Sáenz de Santamaría en el balcón de Génova para festejar el resultado electoral de 2016. También se le vio precisamente junto al alcalde Almeida en el cierre de su campaña electoral de 2019. O junto a Isabel Díaz Ayuso en el mismo evento. También fue el elegido para participar en la manifestación que unió en 2019 a PP, Vox y Cs en la Plaza de Colón contra el independentismo catalán.

Una de sus últimas actuaciones importantes fue el pasado mes de octubre en Valencia. Allí celebró el PP, todavía con Pablo Casado al frente, su convención nacional. El Pulpo fue el encargado de amenizar el comienzo del acto en la plaza de toros de la localidad valenciana. "El que no levante la bandera es socialista o comunista", dijo entonces en aquel acto.

Otra polémica actuación de Moreno tuvo lugar en 2018 en la localidad, también madrileña, de Pozuelo de Alarcón. El grupo municipal de Somos Pozuelo denunció que el DJ pidió a los asistentes que alzaran el brazo derecho con el himno nacional. Moreno se defendió diciendo que los vídeos difundidos se habían sacado de contexto y que no hacía política durante sus actuaciones. En dicha ciudad ha actuado en numerosas ocasiones también.

"Me considero speaker, animador, no dj. Y tampoco el dj del PP. Me dicen eso para perjudicarme y reducirme. Sobre todo desde la extrema izquierda", se justificaba el pasado año Moreno en una entrevista con El Mundo. "Si me llama Podemos para un bolo no lo voy a hacer. Si me llama el Barça, tampoco. Soy un tío muy transparente", añadía.

<https://www.publico.es/politica/almeida-convierte-habitual-fiestas-municipales-pulpo-dj-referencia-pp.html#md=modulo-portada-fila-de-modulos:2x3;mm=mobile-big>

PATINAZO DE ALMEIDA: CONFUNDE EL NOMBRE DE LA UNIVERSAL OBRA DE CARL ORFF CON EL DE UNA ARTISTA

El alcalde de la capital ha rectificado a los pocos minutos mediante otro tuit, pero ya era demasiado tarde

El alcalde de Madrid, José Luís Martínez Almeida, ha promocionado mediante su cuenta de Twitter el final de los Veranos de la Villa de la capital y su programación cultural, que tendrá como broche final un concierto gratuito del Coro Nacional de España, dirigido por Miguel Ángel García Cañamero.

Sin embargo, ha cometido una fuerte metedura de pata al anunciar la supuesta "actuación" de Carmina Burana. En concreto, el madrileño ha escrito: "Esta noche a las 21:30 cerramos la edición de Veranos de la Villa 2022 con la actuación de Carmina Burana en el mejor escenario posible, el único parque urbano del mundo declarado Patrimonio Mundial, el Retiro. ¡No os lo podéis perder!". Cabe destacar, sin embargo, que Carmina Burana es la universalmente conocida cantata escénica compuesta por Carl Orff utilizando como texto una colección de cantos goliardos de los siglos XII y XIII. No existe ninguna artista con ese nombre.

El mensaje ha sido borrado a los pocos minutos y sustituido por otro que especifica que el cierre lo constituirá "la representación de Carmina Burana".

Twitter le castiga

Las redes sociales, sin embargo, no perdonan nunca, y a pesar de que el texto se ha eliminado, son muchos los usuarios que han captado el patinazo del alcalde de Madrid y se lo han hecho saber a través de la propia red social del pájaro azul. “El alcalde de Madrid, acaba de borrar este tuit donde anunciaba la "actuación" de Carmina Burana. Nivelazo del alcalde del PP. Son una puñetera vergüenza!”, “¡Lo bien que canta Carmina! ¿Eh?”o “Carmina Burana viene a actuar a Madrid y luego se tomará unas cañas y firmará autógrafos a los fans“, son algunos de los comentarios que han hecho al respecto.

https://www.elplural.com/autonomias/patinazo-dantesco-almeida-confunde-nombre-carmina-burana-obra-carl-orff-con-artista_296368102

PRIVATIZAR EL DISTRITO FINANCIERO DE MADRID SALDRÁ A PAGAR: LA CONCESIONARIA COBRARÁ AL AYUNTAMIENTO POR EL CUIDADO DE LAS CALLES

El consistorio defiende la operación asegurando “que los madrileños pueden ver mejorados espacios de su ciudad sin que el coste de esas obras tenga que salir de sus bolsillos”, aunque el estudio publicado plantea atribuir al Ayuntamiento casi dos millones de euros anuales por mantenimiento

La cesión del distrito financiero de Madrid durante 40 años para que lo gestione la iniciativa privada no saldrá gratis. El Ayuntamiento de Almeida tendrá que pagar a la empresa concesionaria el mantenimiento y cuidado de las calles privatizadas hasta el año 2063, según recoge el estudio informativo al que ha tenido acceso este periódico y que detalla los costes operativos del proyecto, algunos de los cuales recaerán en el consistorio.

El proyecto que quiere privatizar AZCA durante 40 años, la principal zona de oficinas de Madrid

La cifra del pago anual no es definitiva pero se calcula en casi dos millones de euros anuales (1.944.488 euros, según el estudio) si se tienen en cuenta los apartados que el estudio informativo atribuye al Ayuntamiento en concepto de Pago por Disponibilidad. Una contraprestación en la que se incluyen “tareas de conservación, mantenimiento, reposición”, además de limpieza y jardinería, detalla el documento.

Los cálculos han sido elaborados por Renazca, el consorcio inversor que ha propuesto el proyecto al Ayuntamiento y que admite que podría haber deducciones sobre esta cifra para rebajar el importe de la factura que pasará cada año al Ayuntamiento. Sus impulsores calculan unos costes totales de mantenimiento, luz, agua, seguridad y otras partidas que ascenderán en total a 2,7 millones de euros cada año, una vez completadas las obras de reforma.

Los costes finales para la administración pública pueden variar, ya que estarán sujetos “a deducciones en base a la disponibilidad de zonas y calidad del nivel de servicio prestado”. Para ello se tendrán en cuenta los indicadores definidos en los pliegos de la licitación, el paso final antes de la concesión municipal. El consistorio se encuentra ahora calculando cuánto tendrá que pagar a la concesionaria, según fuentes de Renazca consultados por este periódico. También confirman que no está previsto el pago de ningún canon al consistorio por la explotación del espacio público, como adelantaba la primera información.

El supuesto coste gratis de la operación urbanística es el principal argumento con el que el Ayuntamiento de Madrid ha defendido este lunes su plan para ceder las calles de AZCA a un grupo de sociedades inversoras, después de que sus intenciones hayan sido desveladas en exclusiva por este periódico. “Que haya inversión privada no significa que vaya a estar reservado a esas personas”, aclaró durante una visita a un mercado la vicealcadesa, Begoña Villacís.

A preguntas de Somos Madrid, fuentes del área de Obras -la concejalía que tramita la operación- defienden esta “colaboración público-privada” que “permite que los madrileños puedan ver mejorados espacios de su ciudad sin que el coste de esas obras tenga que salir de sus bolsillos”. Efectivamente, lo que cueste la reforma, unos 44 millones de euros, serán asumidos por la concesionaria. Pero el consistorio tendrá que abonar el pago por los servicios prestados durante décadas.

Las mismas fuentes no entran a valorar el contenido del estudio de viabilidad adelantado, “cuyo contenido no es definitivo”, ya que se encuentra “en una fase preparatoria y previa a la decisión de licitar un contrato de concesión de obra” legalmente admitido, añaden, además de recalcar que el proyecto no tiene sus “datos cerrados”. También indican que el estudio “se encuentra en periodo de información pública para que cualquier ciudadano pueda hacer alegaciones”, aunque desde el Ayuntamiento no se ha hecho mención al proyecto hasta que no ha aparecido publicado en este periódico y su accesibilidad, en un rincón del Portal de Contratación, es muy difícil para cualquier ciudadano sin experiencia en la búsqueda de estos documentos. Los ciudadanos y asociaciones pueden hacer sus comentarios hasta el próximo 30 de septiembre.

Renazca: “Es una zona completamente degradada”

En el Ayuntamiento explican que AZCA “es un espacio degradado desde hace años”. Lo mismo piensan desde Renazca, el grupo inversor que ha puesto en marcha el proyecto y ha pedido la cesión al Ayuntamiento durante los próximos 40 años para acometer las obras que creen que necesita el centro financiero de Madrid. Renazca es una unión de empresas con intereses inmobiliarios en la zona como GMP, Montisa, la Corporación Alba y Merlin Properties, esta última como impulsora principal del proyecto.

Cansados de esperar a que el consistorio arreglara sus problemas, el grupo inversor ha propuesto resolverlo con un cambio urbanístico profundo mientras hace hincapié en la falta de seguridad para sus clientes en las oficinas: “Es una zona completamente degradada, hay delincuencia, gente sin hogar”, y el lugar se ha convertido “en un hervidero de bandas latinas”. Lo asegura en conversación con Somos Madrid el consejero delegado de la socimi Merlin Properties, Ismael Clemente: “Tenemos que estar con turnos triples y cuádruples de seguridad, para que una chica vaya a coger un taxi le tiene que acompañar nuestro personal”, indica.

Merlin puso en marcha el proyecto de Renazca hace años, primero convenciendo a la mayoría de empresas en AZCA, a las 14 comunidades de propietarios –Clemente asegura que no fue sencillo–, a las asociaciones de comerciantes y luego llevando la propuesta al Ayuntamiento de Madrid. El modelo en el que se inspira es el de los Business Improvement District (BID), zonas de la ciudad en las que se cede toda la gestión a una entidad privada a cambio de una inversión inicial que facilite su revitalización comercial. Hay BID en Cansdem (Londres) o en el Rockefeller Center (Nueva York), por ejemplo.

Que AZCA gane interés como centro de negocios les interesa: Merlin gestiona casi 60.000 m² de oficinas allí, repartidos en tres edificios (Castellana 85, Castellana 93 y Plaza Pablo Ruiz Picasso). Aunque es uno de los mayores propietarios en la zona, su porcentaje es relativamente pequeño con respecto a los 470.000 m² disponibles en este distrito financiero, donde también opera El Corte Inglés, aseguradoras, empresas hoteleras y otras compañías.

Desde Renazca inciden en que su forma jurídica será la de una organización sin ánimo de lucro, que puede ser deficitaria, “en cuyo caso la concesionaria tendrá que poner dinero”. Y que si consigue más ingresos que gastos, los beneficios quedarán a disposición de la propia entidad para reinvertir en el proyecto: “Nos podríamos traer a Rosalía a dar allí un concierto gratuito o a quien esté de moda en ese momento”, pone como ejemplo Ismael Clemente.

Para llegar hasta ese punto, en Renazca saben que todavía queda mucho camino por recorrer: “Intentar una iniciativa privada de carácter público como esta en España es una cosa rara”, admiten. Todavía queda otra fase de información pública con el anteproyecto, que incluirá respuesta a las alegaciones, la redacción de la licitación –de la que se encargará también la empresa privada, se supone que a dictado del Ayuntamiento– y el concurso público para la concesión definitiva de la obra con los 40 años citados de explotación. “Se trata de un procedimiento complejo que tendrá un segundo periodo de alegaciones”, añaden desde el Ayuntamiento. “No podemos hablar de fechas”.

Las cifras de Renazca

El análisis de rentabilidad del proyecto Renazca contempla un cuadro general de gastos e ingresos millonarios a lo largo de sus 40 años de concesión. El coste inicial de la obra se calcula en 44.059.845 euros, entre los que se incluyen 5 millones para los diseñadores del proyecto. Toda la reforma, detallada en este artículo, se ejecutaría en dos años.

Los ingresos llegarían por dos vías: la principal sería la explotación del espacio público (ver plano

de localización de ingresos por eventos y alquileres sobre estas líneas), que arrojaría 2.633.010 euros de ingresos anuales. La mitad de esta cifra llegaría de los alquileres (1,3 millones) de kioscos efímeros, de terrazas en cuatro zonas distintas, de las pistas de pádel y de la zona para mercadillos. Además, los eventos en la zona central rentarán 641.481 € al año, los soportes publicitarios otros 365.649 € y la venta de derechos de nombre en determinados espacios generarán unos 300.000 € anuales, según el estudio.

La otra vía de financiación será la del Pago por Disponibilidad, que se le cobrará al Ayuntamiento de Madrid por la limpieza y el mantenimiento de las calles y que está calculada en 1.944.488 € anuales, menos los descuentos que se puedan aplicar. Todo ello para sumar 245.129.301 € de ingresos a lo largo de los 40 años de concesión, que servirán para compensar unos costes operativos de hasta 148.754.998 €, pagar la obra y ofrecer rentabilidad a los inversores.

https://www.eldiario.es/madrid/somos/tetuan/privatizar-distrito-financiero-madrid-saldra-pagar-concesionaria-cobrara-ayuntamiento-cuidado-calles_1_9254314.html

TIM BURTON, ALMEIDA Y LA PROMOTORA QUE CONSIGUIÓ UNA PARCELA PÚBLICA A PRECIO DE GANGA PARA SUS ESPECTÁCULOS

El Ayuntamiento de Madrid propone nombrar al director de cine estadounidense Embajador de la capital, a pesar de que no tiene ninguna conexión con la ciudad, y en septiembre inaugurará un espectáculo en el Espacio Ibercaja Delicias. Los vecinos han denunciado a la empresa promotora por estafa.

"Están más cerca del Musical Hall que querían, pero en Arganzuela y a nuestra costa". Entre cabreados y resignados, los vecinos de un céntrico barrio de Madrid ven como el Ayuntamiento de la capital sigue dando vía libre a una promotora para que utilice una parcela de suelo público, cuyo destino era la construcción de una biblioteca o centro de FP, para organizar macro espectáculos que trastocan sus rutinas. En septiembre llega una exposición de Tim Burton y la licencia vence el 4 de octubre, pero en su página web venden entradas hasta 2023, dando por hecho que se prorrogará.

En el mes de julio el Ayuntamiento de Madrid propuso nombrar primer Embajador de la ciudad al reconocido cineasta Tim Burton. El nombre causó sorpresa y recelos a partes iguales porque Burton no tiene ningún vínculo especial con la capital: ni ha residido nunca en Madrid, ni rodado ninguna película. Pero el consistorio lo anunció a bombo y platillo señalando que "potenciaría" la imagen la ciudad.

Semanas después el plan del alcalde, José Luis Martínez-Almeida, y de su concejal de Cultura, Andrea Levy, sufriría un traspies. Los cronistas de la Villa, un grupo de historiadores y periodistas que estudian y analizan la vida de Madrid, emitieron un informe rechazando el nombramiento. "Es negativo porque Tim Burton no tiene relación con la ciudad", explica a Público Miguel Montejo, concejal de Más Madrid.

Lo cierto es que el área de cultura del Ayuntamiento consultó la opinión de los cronistas después de la cascada de críticas que el nombramiento levantó en los grupos de la oposición, que ponían en duda la relación de Burton con la ciudad. La portavoz de Más Madrid, Rita Maestre, llegó a decir que el consistorio había hecho un "ridículo internacional" por lo que vio como un intento de "poner en un titular al alcalde, José Luis Martínez- Almeida, con un famoso".

Aún así, con el criterio en contra de los cronistas y de la oposición, se espera que en septiembre el consistorio reconozca al cineasta estadounidense como Embajador de la capital. Un premio de nueva creación dirigido "a aquellas personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras que hayan destacado por sus actividades o servicios en el exterior en beneficio de la Ciudad de Madrid". Nada se le reconoce a Tim Burton en este sentido. El galardón tendrá carácter vitalicio y podrán concederse tres al año.

El hecho trascendental que acabó por definir el nombre de Burton, según fuentes del ayuntamiento, es que el director aterrizará en Madrid en el mes de septiembre. Así, se haría coincidir la entrega del galardón con su presencia en la capital. ¿A qué se debe la visita del cineasta gótico? Burton estrenará una exposición inmersiva sobre su obra, aunque por ahora no

esté prevista ninguna campaña al respecto.

Andrea Levy presumió de la visita de Burton a la ciudad y promocionó también el espectáculo que venía a presentar. La exposición se desarrollará en el Espacio Ibercaja Delicias, en el centro de Madrid, y en manos de la promotora Letsgo Entertainment S.L., que, a su vez, también presume del nuevo galardón que ha coincidiendo el Ayuntamiento: "Almeida nombra a Tim Burton primer Embajador de Madrid, coincidiendo con la llegada de su obra a la ciudad en forma de experiencia inmersiva".

La obra de Burton se desarrollará en una de las carpas del Espacio Ibercaja Delicias, un macro espacio de espectáculos asentado sobre una parcela de terreno público en el centro de Madrid que el promotor consiguió a precio de ganga, como contó este medio, y que mantiene en pie de guerra a los vecinos ante la pasividad del ayuntamiento.

Los vecinos han denunciado por estafa

Tanto es así que se han organizado en una asociación, Plataforma Stop Espacio Delicias, que lleva meses luchando contra los macro espectáculos que les impiden dormir. En el mes de julio se personaron ante el Juzgado de Guardia de Madrid para denunciar por presunta estafa a la empresa promotora por vender entradas para espectáculos con fecha posterior al 4 de octubre de 2022, día que finaliza la licencia urbanística concedida por el Ayuntamiento de Madrid.

"Los demandantes han comprobado por cuñas publicitarias en radio, anuncios en la calle, anuncios en los autobuses de la EMT y en páginas web, que se está produciendo la venta de entradas para espectáculos programados para fechas posteriores al 4 de octubre de 2022", aseguran. En la página web del macro espacio de ocio se puede comprobar que así es.

Consultados por Público, Ayuntamiento y oposición dan por hecho que la licencia se renovará, al menos, hasta 2023.

<https://www.publico.es/politica/tim-burton-almeida-promotora-consiguio-parcela-publica-precio-ganga-espectaculos.html>

EL CONCEJAL DE CHAMBERÍ GASTA MÁS DE 15.000€ DE DINERO PÚBLICO EN "BANDERITAS", CONSTITUCIONES Y FLORES PARA DECORAR IGLESIAS

Las compras autorizadas por Javier Ramírez para protocolo y representación ya superaron en 2021 las de cualquier otro concejal de distrito; el alcalde Almeida es la única persona dentro del Ayuntamiento que gastó más que el edil de Chamberí y Fuencarral

El concejal de Chamberí, Javier Ramírez (PP), acumula 15.464,57 euros en lo que va de legislatura en el apartado de protocolo y representación, una partida que el consistorio reserva para compromisos de los ediles relacionados con su cargo. La mayoría de facturas han sido abonadas en los últimos 12 meses, un periodo en el que gastó más dinero público que cualquier otro edil de distrito y se acerca a las cifras del alcalde, José Luis Martínez-Almeida.

Ramírez ha pagado durante su mandato 2.609,90€ en flores para decorar iglesias en Chamberí y también en Fuencarral, el otro distrito del que es concejal-presidente. La compra de ramos es habitual en los ediles con cargo, pero siempre como agradecimiento a personalidades homenajeadas por el Ayuntamiento o también en el caso de fallecimientos de personal municipal. El uso de dinero público para la decoración de iglesias es práctica exclusiva de este concejal, ya que el resto de sus compañeros de legislatura, tanto del PP como de Ciudadanos, no emplean esta partida para ornamentar templos privados.

La partida de gastos de protocolo ha servido para decorar las iglesias de San Fermín, Santa Teresa y así hasta 21 parroquias solo en Chamberí. Desde el Ayuntamiento de Madrid aclaran que la compra de flores se efectuó "con motivo de la celebración de actos litúrgicos de especial relevancia en el distrito" (San Fermín de los Navarros, Nuestra Señora del Carmen y Festividad de San Francisco Javier) "y por la celebración de la Navidad". Durante la última Semana Santa se produjo la misma práctica. El pago se tramitó mediante anticipos de caja, al tratarse de importes individuales pequeños, indican a este periódico fuentes municipales.

La partida más importante de los gastos protocolarios de Ramírez (7.225,92€) fue para comprar constituciones de tamaño bolsillo. Tenían la bandera de España impresa en su cubierta y fueron repartidas por la Junta de Chamberí entre alumnos de colegios públicos, concertados y privados del distrito, en los cursos de primero a quinto de Primaria, aclaran las mismas fuentes. Se repartieron la semana del Día de la Constitución, dentro del acto que organiza el concejal al lado de la enorme enseña nacional que colocó en la Plaza de Chamberí. El trámite para la adquisición de las constituciones se realizó a través de compra centralizada con los proveedores del acuerdo marco, añaden desde el Ayuntamiento.

Javier Ramírez también abonó 798,60 euros para la compra de “banderitas”, según consta en los documentos municipales. Aunque en el desglose de gastos no está detallado, la partida podría corresponder a las banderas de España que se enviaron a los centros escolares con motivo de la citada celebración del día de la Constitución y que algunos colegios rechazaron porque se trataba de material no solicitado ni con relación con su actividad escolar. Es conocida la querencia del concejal por la enseña nacional, muy presente en sus presupuestos desde el inicio de legislatura.

Entre el resto de gastos que se detallan en este artículo, destaca la compra de material personalizado por parte del concejal de Chamberí y Fuencarral, con 1.663,75€ dedicados a la adquisición de bolígrafos serigrafiados con el escudo de Madrid y 1.754,50€ invertidos en la compra de mascarillas personalizadas.

En respuesta a preguntas de Somos Chamberí, el Ayuntamiento de Madrid aclara que la partida presupuestaria destinada a gastos protocolarios permite aplicar a la misma los gastos derivados de comidas institucionales, productos alimenticios, flores, catering, trofeos y distinciones y otros conceptos. “En todos los casos se ha contratado con el procedimiento establecido al efecto en cada caso y todos ellos son gastos autorizados por la normativa vigente”, añaden.

El concejal más polémico de Almeida

Javier Ramírez es desde el inicio de la legislatura uno de los ediles que más quebraderos de cabeza está causando al ejecutivo de Almeida. Arrancó su mandato destruyendo la peatonalización de Galileo y con arbitrarios desalojos en los plenos de distrito, una práctica que ha mantenido en toda la legislatura y por la que intentó ser reprobado en Cibeles. Fue el ejecutor del destrozo de la placa de Largo Caballero por el que la justicia ha condenado al Ayuntamiento de Madrid.

Conocido por su actitud beligerante hacia las asociaciones de vecinos, fue el responsable de echar de su local municipal cedido a la Casa de Cultura de Chamberí después de cuatro años en los que celebraron miles de actividades gratuitas y acabó condenado por multar a estos mismos vecinos, mientras recogían firmas de protesta por la expulsión. A la vez, beneficiaba con una ampliación de aceras muy discutida y pensada para los hosteleros de la calle Ponzano.

Su última polémica tiene que ver con la privatización de un polideportivo en el distrito: recién acabadas las obras, Ramírez quiso trocear la nueva cancha de baloncesto para meter allí un gimnasio, lo que dejaba sin posibilidad de practicar deportes de equipo a cubierto a los chamberileros y a los niños del colegio cercano. Después de semanas de protestas de los vecinos y de presiones políticas, el concejal anuló la licitación. Aunque amenaza con volver a intentarlo con el comienzo de curso, pese al crédito político perdido después de dos votaciones perdidas en los plenos de Chamberí y Cibeles y la retirada del apoyo en este caso de sus socios de gobierno, Ciudadanos.

https://www.eldiario.es/madrid/somos/chamberi/concejal-chamberi-gasta-15-000-dinero-publico-banderitas-constituciones-flores-decorar-iglesias_1_9061353.html

CESIONES A 75 AÑOS: LA FÓRMULA DE ALMEIDA PARA ENTREGAR 250.000 METROS DE SUELO PÚBLICO A IGLESIA, FUNDACIONES Y ATLÉTICO DE MADRID

El Ayuntamiento de la capital prepara la concesión de ocho parcelas valoradas en varios millones de euros durante el tiempo máximo que permite la ley

2017 parece un año más propio de la ciencia ficción que del mundo real, pero es la fecha que ha puesto el Ayuntamiento de Madrid para el final de un buen número de cesiones públicas a organizaciones privadas, a las que se va a entregar suelo municipal durante los próximos meses.

Queda mucho para eso: la devolución de estas concesiones no la verá muy probablemente el alcalde –Almeida alcanzaría entonces los 122 años– y tampoco la mayor parte de las personas que estén leyendo esta información.

La fecha elegida no es casual: se trata del máximo que permite la legislación nacional –75 años– para concesiones sobre dominio público, prórrogas incluidas. La normativa obliga a las administraciones públicas a cederlas “en régimen de concurrencia”, es decir, mediante concurso público abierto a cualquier interesado. Pero la realidad es que el Ayuntamiento de Madrid está sacando concursos a medida de las entidades que han pedido los terrenos previamente, por lo que en la práctica la cesión es a dedo: así ha ocurrido esta semana con las tres parcelas que serán entregadas a la Iglesia Católica, al ser la única que se presentó al concurso.

El área que se encarga de dar luz verde a estas cesiones es la de Desarrollo Urbano, que dirige Mariano Fuentes (Ciudadanos). Las puso en marcha el pasado mes de marzo, con el concurso para regalar las tres parcelas citadas a la Iglesia. En total suman 8.800 m², que irán destinadas a la construcción de sendos templos en Aravaca y Ensanche de Vallecas, iniciados por el Arzobispado de Madrid, y un monasterio que levantarán en Almendrales (Usera) las monjas dominicas (Comunidad del Cordero).

Esta última es la cesión que más polvareda ha levantado, debido a que los vecinos de este barrio de Usera denuncian que hace falta un instituto y sobran templos católicos. Algunos han iniciado una recogida de firmas que suma más de 1.500 apoyos para que no se entregue al Arzobispado la parcela. En su lugar proponen construir una dotación “que beneficie a toda la comunidad indistintamente de sus creencias”.

En el Ayuntamiento de Madrid defienden la conveniencia de la operación y aseguran que estos descampados generan gastos al consistorio. En concreto 554.000 € de limpieza y desbroce durante 20 años, detalló hace unos meses el delegado de Urbanismo, en respuesta a una pregunta sobre el tema que formuló Más Madrid.

El partido de Begoña Villacís ve con buenos ojos esta fórmula para entregar parcelas a 75 años, aunque en el pasado, desde la oposición, fuera muy crítico con otras cesiones, las de locales del Ayuntamiento de Madrid a entidades ciudadanas. Durante la pasada legislatura, se crearon espacios como el EVA de Arganzuela o la Casa de Cultura de Chamberí gracias al protocolo que aprobó el consistorio de Carmena, que incluía un concurso público al que se presentaban diferentes proyectos que el Ayuntamiento puntuaba antes de asignar durante cuatro años los locales. Aunque estas cesiones tenían derecho a una prórroga al finalizar el periodo inicial, el consistorio dirigido por Almeida decidió no renovar ninguna.

Más Madrid: “Ceder a 75 años es un despropósito”

La portavoz de Más Madrid, Rita Maestre, asegura que “los suelos municipales disponibles deberían destinarse a equipamientos públicos para dar servicio a la ciudadanía o ponerlos a disposición de otras administraciones. Hay barrios de nuestra ciudad que necesitan todo tipo de servicios, desde bibliotecas o centros culturales hasta institutos y centros de salud, en el Ensanche de Vallecas, El Cañaveral o Valdebebas, por ejemplo”.

Maestre explica en declaraciones a Somos Madrid que está a favor de la cesión temporal de suelos vacantes o dotaciones municipales a entidades sin ánimo de lucro bajo procedimientos de concurrencia abierta. “Sin embargo, ceder patrimonio municipal a 75 años es excesivo, un despropósito”.

“En el Ensanche, los vecinos llevan años pidiendo equipamientos como un centro de salud, un centro cultural o una comisaría de policía”, lamenta la portavoz de Más Madrid. “El caso del barrio de Almendrales es sangrante cuando tienen un teatro que lleva casi 30 años abandonado. En comisión, la concejala de Obras nos respondió que el Teatro de Almendrales no se podía recuperar por temas burocráticos, que buscarían otro solar. Pues bien, resulta que sí hay solar pero lo ceden. Almeida tiene abandonada a la ciudad, no tiene ideas ni proyectos para mejorar la vida de los madrileños e ignora las peticiones de los vecinos y vecinas. No se puede hacer peor”.

El Ayuntamiento apoyó hace varias semanas una de las cesiones de forma explícita. Lo hizo con la participación del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, en un acto deportivo en Aravaca destinado a recaudar fondos para la construcción de una de las iglesias. La parroquia

calificó el evento de “carrera solidaria” pese a que la única finalidad era obtener financiación para levantar un templo en honor a San Josemaría sobre terrenos municipales, al lado de otra iglesia. Al lugar también acudió la concejala de distrito, Loreto Sordo (PP).

No es la única imagen de Almeida con entidades interesadas en las cesiones. La pasada Navidad se sacó otra con las responsables de A la Par, una fundación antiguamente denominada Carmen Pardo-Valcarce que trabaja con discapacitados para ayudarles en su integración laboral. La entidad ha estado muy ligada al PP desde su nacimiento, ya que su anterior presidenta, Carmen Cafranga, es amiga de la exalcaldesa Ana Botella.

La fundación cambió de nombre y de presidenta después de la condena de Cafranga por gastar 175.091 euros de dinero público a través de las conocidas como tarjetas black, cuando era también presidenta de la Fundación Caja Madrid, cargo del que dimitió en 2014 después del escándalo. En A la Par le sucedió su hija, Almudena Martorell, la actual responsable, quien hace unos meses recibió a la vicealcaldesa, Begoña Villacís, justo después de iniciarse los trámites para la parcela a la que su fundación aspira.

En el caso de A la Par, los terrenos que conseguirá están anexos a su sede, en la zona de Montecarmelo (Fuencarral-El Pardo). Se trata de una parcela de 21.980 m², valorada en 2,1 millones de euros. Los partidos de la oposición han evitado posicionarse en contra de esta cesión, que durará también 75 años.

La última cesión en ser publicada irá destinada a otra fundación. Los sacados a concurso son unos terrenos de 12.134,26 m² (con una edificabilidad de 16.987,96 m²) situados en Sanchinarro (Hortaleza), que están valorados en 1.139.432,87€, según la documentación del expediente a la que ha tenido acceso este periódico.

La beneficiaria de la cesión gratuita a 75 años será la Fundación Jardines de España, una entidad que presta servicios a personas con discapacidad intelectual y que tiene su sede principal en Villanueva de la Cañada, localidad donde cuenta con un complejo de 17.000 metros cuadrados cedidos por el alcalde, Luis Partida (PP), y en cuya construcción colaboró activamente la Comunidad de Madrid en tiempos de Esperanza Aguirre.

Tres parcelas rojiblancas para pádel, surf y un hotel

Los cinco casos analizados ya se encuentran en proceso oficial de cesión y su coste será de cero euros para las entidades adjudicatarias. Otras tres parcelas –las de mayor extensión– están pendientes de ser ofrecidas formalmente, después de que Almeida anunciara durante el pasado debate sobre el estado de la ciudad que el Ayuntamiento las entregaría al Atlético de Madrid para que construyera allí su nueva ciudad deportiva y otras instalaciones.

Esta operación urbanística depende del área de Obras y fue presentada por el club rojiblanco el pasado 19 de julio, en un acto al que acudieron varios concejales del Ayuntamiento, además del alcalde y la vicealcaldesa. El presidente del Atlético, Enrique Cerezo, mostró un proyecto que incluye un centro de alto rendimiento, un miniestadio para 6.000 espectadores y un centro de ocio privado con actividades que poco tienen que ver con el fútbol, en el que destaca una gran piscina de olas para la práctica del surf al aire libre. También habrá un hotel.

Las parcelas atléticas ocupan 205.000 metros cuadrados de suelo público, sobre las que inicialmente estaba previsto levantar las instalaciones del Parque Olímpico en las tres candidaturas fracasadas de Madrid. A cambio de poder explotarlas, el club rojiblanco está obligado a construir equipamientos municipales en dos parcelas anexas y a ejecutar varias conexiones con la M-40.

Por el momento es una incógnita la fórmula legal que el Ayuntamiento empleará para entregar estas parcelas al club del que es aficionado el propio alcalde. También el precio que se pagará por ellas. La legislación estatal regula que “las concesiones de uso privativo o aprovechamiento especial del dominio público podrán ser gratuitas, otorgarse con contraprestación o condición o estar sujetas a la tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial”, explica la normativa.

Para que una parcela se entregue gratis, como en los cinco primeros casos, es necesario que “la utilización privativa o aprovechamiento especial de bienes de dominio público no lleve aparejada una utilidad económica para el concesionario”. Aunque deja abierto el beneficio

económico: "O, aun existiendo dicha utilidad, la utilización o aprovechamiento entrañe condiciones o contraprestaciones para el beneficiario que anulen o hagan irrelevante aquélla".

https://www.eldiario.es/madrid/somos/cesiones-75-anos-formula-almeida-entregar-250-000-metros-suelo-publico-iglesia-fundaciones-atletico-madrid_1_9230739.html

DEL ESTATUTO DE REFUGIADOS A LA CONVENCION ANTITORTURA: LAS NORMAS QUE OLVIDÓ ALMEIDA EN SU REUNIÓN 'FAKE'

"Madrid apoya el envío de ucranianos a Ucrania para pelear allí", sostuvo el regidor de la capital durante la entrevista que mantuvo con el falso alcalde de Kiev, cuya identidad suplantó un dúo cómico ruso

El hecho de retornar a refugiados ucranianos choca frontalmente con el principio de no devolución, que prohíbe devolver a personas a un país donde su vida o su libertad estén en peligro o en el que puedan ser torturados o tratados de forma inhumana

Finales de junio. El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, atiende una llamada a través de la aplicación Zoom. A un lado de la pantalla, el regidor, sentado en un despacho presidido por las banderas de España y la capital. Al otro, el dúo cómico ruso Vovan y Lexus ingeniándose para hacerse pasar por el alcalde de Kiev, Vitali Klitschko. El conservador cae en la trampa, como también lo hizo hace casi un lustro la exministra de Defensa María Dolores de Cospedal. Y durante varios minutos charla tranquilamente en inglés con su falso homólogo ucraniano de todo tipo de cuestiones. Pero, poco a poco, la conversación se va descontrolando. Es ahí cuando se dan cuenta de que algo no va bien, cortan la comunicación y acuden a la Policía para denunciar un presunto delito de suplantación de identidad. "[Es] absolutamente intolerable", apunta entonces el alcalde madrileño.

Ahora, más de un mes después, el vídeo de aquella reunión fake ha visto la luz. Y la charla grabada no deja en buen lugar al dirigente conservador. "Estoy de acuerdo, creo que es necesario castigar a los bastardos rusos aquí en España y en Madrid", sostiene en uno de los momentos de la conversación, al tiempo que asegura que se está haciendo "todo lo posible para ello" tanto a nivel central como por parte de los gobiernos locales, en referencia a las diferentes medidas adoptadas desde el comienzo de la guerra en Ucrania. De hecho, el alcalde se mete tanto en la conversación, cuya grabación publicada dura más de un cuarto de hora pese a presentar algunos cortes, que llega incluso a mostrarse partidario de llevar a cabo algunas acciones que suponen una clara violación del derecho internacional.

—"Muchos hombres se fueron a Occidente en lugar de luchar por Ucrania. (...) ¿Puede Madrid ayudarnos a deportar a Ucrania a los hombres con ciudadanía ucraniana?", pregunta el falso Klitschko.

—"Por supuesto, no creo que eso sea un problema. Madrid apoya el envío de ucranianos a Ucrania para pelear allí. (...) Y Madrid tiene actualmente la capacidad de transporte, si fuera necesario", responde Almeida.

Palabras, pronunciadas por un abogado del Estado, que chocan frontalmente con el principio básico de no devolución, prohibición impuesta por el derecho internacional de expulsar o devolver a una persona al territorio de cualquier país en el que su vida o su libertad se encuentren amenazadas o en el que pudiera sufrir tortura, tratos inhumanos u otras violaciones de sus derechos humanos. Un principio que se desprende de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados o la Convención contra la Tortura y el Trato Inhumano o Degradante de Naciones Unidas o la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

"Nadie podrá ser devuelto"

El primero de estos textos, nacido en Ginebra en 1951 y del que son parte más de un centenar de Estados —España desde 1978—, recoge en su artículo 33 que ninguno de los países firmantes podrán, por "expulsión" o "devolución", poner "en modo alguno" a un refugiado "en las fronteras de los territorios donde su vida o su libertad peligran por causa de su raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social, o de sus opiniones políticas". Un beneficio que, completa el texto, no podrán invocar solo aquellos refugiados que sean considerados, "por razones fundadas", un "peligro para la seguridad del país donde se encuentra" o haya sido "objeto de una condena definitiva" por un delito "particularmente grave".

En cuanto a la Convención Antitortura, hecha en Nueva York en 1984 y ratificada por España tres años más tarde, es clara en su artículo 3: "Ningún Estado parte procederá a la expulsión, devolución o extradición de una persona a otro Estado cuando haya razones fundadas para creer que estaría en peligro de ser sometida a tortura". Para ello, los países deben tener en cuenta "todas las consideraciones pertinentes", incluyendo la existencia en este otro Estado de "un cuadro persistente de violaciones manifiestas, patentes o masivas de los derechos humanos". Desde que estalló la guerra en suelo ucraniano, las denuncias por ataques indiscriminados, uso de municiones de racimo prohibidas o ejecuciones extrajudiciales han sido constantes.

"Nadie podrá ser devuelto, expulsado o extraditado a un Estado en el que corra un grave riesgo de ser sometido a la pena de muerte, a tortura o a otras penas o tratos inhumanos o degradantes", recoge, por su parte, el artículo 19 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Proclamada en Niza en el 2000, este instrumento afecta a las instituciones, órganos y organismos de la UE en todas sus actuaciones y a los Estados miembro cuando aplican el derecho comunitario y se aplica conjuntamente con los sistemas de protección de derechos fundamentales internacionales y nacionales.

"La imagen es lamentable"

Tras la publicación del vídeo, la oposición ha criticado con dureza las palabras del alcalde. "Unos hacían una 'broma' con cero gracia pero, al otro lado, Almeida respondía en serio. Ofrecer apoyo para deportar ucranianos al frente o castigar a rusos 'bastardos' son unas declaraciones preocupantes para un alcalde. La imagen del gobierno es lamentable", apuntó en redes sociales la portavoz de Más Madrid en el Ayuntamiento de la capital, Rita Maestre. La portavoz socialista, Mar Espinar, ha pedido al regidor que "salga cuanto antes" a dar las explicaciones pertinentes: "No podemos tener una crisis de imagen de Madrid y de nuestra administración cada mes y medio por culpa de un alcalde que se dedica a todo menos a solucionar los problemas de sus vecinos", apuntó en declaraciones a elDiario.es.

El Ayuntamiento, por su parte, no ha querido entrar en la polémica alegando que no piensan dar pábulo "a ninguna de las estrategias desestabilizadoras de Rusia", en alusión a la vinculación que se atribuye a los humoristas con el Kremlin.

Desde que comenzó la guerra, el Ministerio del Interior ha tramitado la concesión de protección temporal a más de 124.000 refugiados ucranianos, el cuarto país europeo con mayores cifras en este sentido. Según datos recopilados por Inclusión, más de 8.000 personas llegadas del país en los tres últimos meses ya se encuentran trabajando y 47.000 tienen número de afiliación a la Seguridad Social. Además, 22.000 menores de 18 años están escolarizados. Y 48.000 refugiados tienen tarjeta sanitaria individual.

https://www.infolibre.es/politica/estatuto-refugiados-convencion-tortura_1_1298914.html

ALMEIDA CAE EN LA TRAMPA DE UN HUMORISTA RUSO Y APOYA DEPORTAR A REFUGIADOS UCRANIOS AL FRENTE Y "CASTIGAR A LOS BASTARDOS RUSOS"

El alcalde de Madrid sufrió una broma de los cómicos Vovan y Lexus, uno de los cuales se hizo pasar por regidor de Kiev y mantuvo una entrevista que fue subiendo de tono

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, sufrió una broma de dos humoristas rusos, Vladimir Kuznetsov y Alexey Stolyarov, conocidos como Vovan y Lexus, uno de los cuales se hizo pasar por el regidor de Kiev, Vitali Klitschko, y mantuvo una entrevista que fue subiendo de tono sin que el político popular se diera cuenta, quizás solo muy al final, de que estaba siendo sometido a una broma. No fue el único: también cayeron en la trampa otros alcaldes europeos. La conversación de 17 minutos, en inglés, fue difundida el martes en redes sociales, aunque tuvo lugar hace casi dos meses.

La entrevista comenzó con un protocolario cambio de impresiones sobre la ayuda de España a los refugiados de Ucrania y el apoyo que había que prestar a ese país en su lucha contra Rusia. Así transcurrió hasta un momento en el que el alcalde impostor le pidió a Almeida colaborar en la deportación de emigrantes ucranios a su país para que pudieran combatir contra Rusia y "dejaran de relajarse en las playas españolas". Almeida no solo se mostró partidario de esas deportaciones, sino que añadió que tenían capacidad de transporte para hacerlo. Cuando fue preguntado por si el alcalde de Madrid estaba haciendo todo lo posible para incautar los bienes

de ciudadanos rusos en Madrid, Almeida citó las resoluciones de la Unión Europea a ese respecto y añadió que era partidario de “castigar a los bastardos rusos”.

La conversación subió de tono cuando el humorista le comentó que pensaban hacer una actuación especial en el entorno de la cumbre de la OTAN, celebrada a finales de junio en Madrid, consistente en manifestarse desnudos y lanzar excrementos contra los participantes. El cómico añadió que el propio embajador ucraniano participaría en esa actividad. Almeida terminó respondiendo que era buen amigo del embajador y que hablaría de eso con él, pero en ningún momento hizo amago de desaprobación la actuación.

A la vista de que el alcalde madrileño seguía en buen tono el hilo de la conversación, y hasta les llamó valientes por lo que iban a hacer, el humorista ahondó en la broma y le preguntó si él apoyaría esa actuación y se manifestaría desnudo. Lejos de darse cuenta de que no era una conversación normal, Almeida respondió: “No estoy seguro de mi figura”.

Desde ese momento, las preguntas giraron en torno al Orgullo Gay, a Almudena Grandes (sobre quien Almeida confesó no haber leído ningún libro) y sobre el mote ofensivo que le han puesto en Madrid (“carapolla”), tratando de explicar cuál era su significado al supuesto alcalde ucraniano (“eso me lo dicen porque tengo la nariz muy grande”, explicó Almeida). En ese punto, la conversación tomó un tono abiertamente grosero y soez, sin que el alcalde acertara a cortar e interrumpir la conversación, y acertando solo a decir “no entiendo bien” para evadirse de las groserías y acelerar la despedida sin perder la compostura.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-08-10/almeida-cae-en-la-trampa-de-un-humorista-ruso-y-apoya-deportar-a-refugiados-ucranianos-al-frente-y-castigar-a-los-bastardos-rusos.html>

ALMEIDA PRIVATIZA UN PARKING HISTÓRICO DE MADRID ESCOGIENDO UNA DE LAS OFERTAS MÁS CARAS PARA LOS RESIDENTES

Los abonados del aparcamiento de Santo Domingo, que data de 1959, tendrán que pagar 170 euros al mes al seleccionar el Ayuntamiento de Madrid la propuesta de Continental Parking y rechazar otras que rebajaban el coste hasta 99 euros mensuales

Segunda adjudicación de Almeida para explotar aparcamientos en Madrid y segunda elección poco ventajosa para los vecinos: el Consistorio ha elegido una de las ofertas más caras para los residentes a la hora de privatizar la gestión del parking de Santo Domingo y tendrán que abonar 170 euros mensuales si quieren acceder a una de las plazas que se habilitarán en los próximos meses. La cantidad es muy superior a la mayoría de ofertas y mayor que la calculada en su primer estudio de demanda, de 145 euros.

La oferta ganadora, según los documentos oficiales consultados por Somos Madrid, es la de la Continental Parking, una empresa que gestiona aparcamientos en toda España desde hace más de 20 años y que se ha impuesto a las candidaturas de otras nueve compañías que optaban a este aparcamiento. Su modelo económico incluye cobrar 2.040 euros anuales (170 al mes) a los residentes con abono de 12 meses, 1.920 € anuales (160 al mes) para los abonados a tres años y 1.800 € anuales por cinco años (150 al mes).

Los precios ofertados por Continental son los segundos más elevados para los vecinos en la lista de ofertas, un 70% más caros que la más barata, que corrió a cargo de la compañía Graysepark (99 € al mes). La cifra elegida solo la superaba el proyecto de Iberpark, con 175 € al mes. Los precios serán sensiblemente mayores a los propuestos en el estudio de demanda efectuado para justificar las obras del aparcamiento durante la etapa de Manuela Carmena como alcaldesa: entonces se recomendaba cobrar a los residentes abonados entre 125 y 145 euros mensuales.

El Ayuntamiento ha escogido de la candidatura de Continental porque dio más peso a los puntos obtenidos en otros aspectos del concurso, como los años de explotación o el canon que la compañía pagará al consistorio por la explotación. La compañía de aparcamientos abonará 786.720 euros al año por este concepto, durante los diez años que ha propuesto gestionar la concesión (el Ayuntamiento permitía 20 como máximo).

En el texto que justifica la adjudicación, los técnicos del Ayuntamiento destacan que la empresa prevé beneficios desde el segundo año de explotación gracias a una rebaja notable en los costes

de personal respecto a los calculados inicialmente por el equipo de Movilidad (algo más del 20% de merma) y de los costes operativos generales.

Aparcamientos privatizados en esta legislatura

El de Santo Domingo es el segundo aparcamiento que el Ayuntamiento de Madrid privatiza en lo que va de legislatura, después de una etapa en la que los más rentables —como sería este caso— pasaban a estar gestionados por la EMT, que usaba sus ingresos para mejorar su servicio público. Actualmente el área de Movilidad, dirigida por Borja Carabante, se encuentra en un proceso de privatizar de nuevo todas las concesiones que se están liberando durante el mandato de Almeida.

El primero de la lista en las privatizaciones fue el aparcamiento de la plaza del Carmen, cuya reforma diseñó un hotel de lujo cercano —con el visto bueno del Ayuntamiento— y en el que los residentes pagarán 229 euros más al año al elegir el equipo de Almeida la oferta que implicaba mayor coste en las plazas de residentes. La compañía elegida fue la de Empark, que en esta concesión también había presentado los precios más elevados.

Actualmente se encuentra a punto de recibir ofertas el aparcamiento junto al Congreso de los Diputados, uno de los más rentables de Madrid. Las empresas que se presenten al concurso para su privatización podrán gestionar unas instalaciones públicas que aseguran al menos dos millones de facturación cada año.

El histórico aparcamiento de Santo Domingo volverá a ponerse en marcha después de 17 años de su primer cierre al público. Lo hará privatizado, pese a que fue el Ayuntamiento de Madrid el que se encargó de todas sus obras y de solucionar las deficiencias estructurales de la dotación, que requirió de una reforma de 3,89 millones de euros, planificada durante la anterior legislatura pero licitada con Almeida ya en el Gobierno.

https://www.eldiario.es/madrid/somos/almeida-privatiza-parking-historico-madrid-escogiendo-ofertas-caras-residentes_1_9223239.html

LA SOLVENCIA Y ESTABILIDAD DEL EQUIPO DE ANDREA LEVY, EN ENTREDICHO ANTE EL CONSTANTE NÚMERO DE CAMBIOS

La Junta de Gobierno ha aprobado el cese de María Ballesteros del Prado en beneficio de José Luis Ramos Romo

El Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte del Ayuntamiento de Madrid, a cargo de la delegada popular Andrea Levy, ha sufrido varios cambios en los últimos tiempos que han generado dudas y sospechas en los grupos de la oposición en el Consistorio. Después de cesar al CEO de Madrid Destino, la empresa municipal encargada de la gestión cultural, turística y de espacios y eventos de la ciudad, la Junta de Gobierno aprobó el pasado jueves el cese de la Directora General de Programas y Actividades Cultural.

María Ballesteros del Prado, que ejercía como Directora General de Programas y Actividades Culturales, ha sido cesada para nombrar a José Luis Ramos Romo en el cargo. Esto ha llamado la atención en el Grupo municipal de Más Madrid, desde el que aseguran que estarán atentos para controlar si este relevo es de verdad para mejorar la gestión cultural o, en cambio, busca apoyar intereses políticos.

“¿Cuál es la solvencia y estabilidad del equipo de cultura de Almeida? Los ceses y nombramientos se suceden, primero fue el CEO de Madrid Destino para poner en su lugar a quien protagonizó los ERE de Telemadrid, ahora a la directora general de Actividades Culturales... Estamos ante otro de los múltiples ejemplos de la nefasta y caótica gestión de Almeida, cuyo desgobierno al frente del Ayuntamiento crece cada día”, remarca Pilar Perea, concejala de Cultura de Más Madrid en declaraciones a ElPlural.com.

Además, la edil insiste en que este cambio ha hecho a su grupo cuestionar “cuál es el interés real por la gestión de la cultura de Madrid”, ya que consideran que “Almeida no tiene ninguno”. “Estaremos pendientes del perfil de este asesor para ver si de verdad tiene una experiencia probada en la gestión cultural pública o si, como sospechamos, es un perfil político para apoyar otros intereses”, sentencia.

Cese en Madrid Destino

Fue en septiembre de 2021 cuando el Ayuntamiento de Madrid decidió cesar al consejero delegado de Madrid Destino, Fernando Bezo Sáinz, dos años después de su nombramiento y sin ningún tipo de justificación. En sustitución de este, fue a Ángel Martín Vizcaíno a quien se le encomendó el cargo.

Martín Vizcaíno, licenciado en Económicas y sin experiencia en la gestión cultural, fue conocido por ser el director de Televisión Española con José María Aznar y de Telemadrid con Esperanza Aguirre e Ignacio González. En la televisión autonómica ejecutó, junto con José Antonio Sánchez y alegando causas económicas, un ERE en 2012, que acabó con 861 trabajadores despedidos.

Este Expediente de Regulación de Empleo fue examinado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que terminó pronunciándose en contra y forzando la indemnización de todos los despidos. El ERE había fulminado al 85% de la plantilla de Telemadrid.

https://www.elplural.com/autonomias/solvencia-estabilidad-equipo-andrea-levy-entredicho-numero-cambios_294530102

LA JUSTICIA ORDENA A ALMEIDA REPONER LA PLACA DE LARGO CABALLERO EN MADRID TRAS APROBAR SU RETIRADA EN 2020

El juzgado de lo Contencioso número 30 de la capital, a instancias de UGT, anula el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, que sirvió también para retirar la calle con su nombre y la de Indalecio Prieto

La noticia ha cogido por sorpresa a toda la corporación municipal del Ayuntamiento de Madrid, que se encontraba en el pleno municipal de cada mes. El encargado de anunciarlo ha sido Luis Cueto, uno de los tres ediles del Grupo Mixto. El juzgado de lo Contencioso número 30 de la capital ha ordenado a José Luis Martínez-Almeida reponer de nuevo la placa de Francisco Largo Caballero, presidente socialista del Consejo de Ministros durante la Segunda República. La sentencia recoge también que deberán ser respuestas las placas con el nombre de la calle de Largo Caballero y también la de Indalecio Prieto, político socialista de la Segunda República. Fuentes municipales consultadas por este diario prefieren guardar silencio, por ahora. La sentencia es recurrible. La instalación de la placa fue aprobada por unanimidad en el Ayuntamiento hace ya 40 años.

Todo comenzó el 15 de octubre de 2020. Sin anuncio previo, PP, Ciudadanos y Vox acordaron ese día retirar la placa en recuerdo de Largo Caballero de la plaza de Chamberí, donde residía. La formación de extrema derecha pidió aquella mañana la retirada inmediata coincidiendo, además, con el 151º aniversario de su nacimiento. Su portavoz, Javier Ortega-Smith, celebró en su cuenta de Twitter la retirada de la inscripción en memoria del político, al que tachó del “Lenin español”, con un vídeo en el que aparecían dos operarios a golpe de martillo. Minutos más tarde, desde el perfil oficial del partido lanzaron otro mensaje: “Siguiendo objetivo: la estatua. ¿Queréis evitarlo? Derogad la ley de Memoria Histórica”. Días más tarde, la escultura fue vandalizada.

La oposición calificó la retirada de “ilegal” y anunció que recurriría a los tribunales. Lo mismo hizo el sindicato UGT. “El Ayuntamiento de Madrid no solo atenta contra el patrimonio histórico y cultural de la ciudad, sino que instiga las actuaciones de vándalos de ultraderecha para que pinten y destrocen las esculturas de ambos dirigentes”, recogía un comunicado. Ahora, como recoge la sentencia a la que ha tenido acceso EL PAÍS, el juez ordena la reposición de la placa y condena al Ayuntamiento a los costes del procedimiento judicial: “Si bien la retirada no estuvo carente de procedimiento administrativo, faltó en su tramitación un preceptivo dictamen de la Comisión Institucional para la Protección del Patrimonio Histórico, Artístico y Nacional”.

La placa retirada, con escultura de Pepe Noja (autor también de la estatua en Nuevos Ministerios), contenía la siguiente leyenda: “A Francisco Largo Caballero, testimonio vivo de honestidad y entrega al servicio de todos los trabajadores”. Cuando se inauguró, EL PAÍS recogía las palabras en las que el entonces alcalde, Enrique Tierno Galván, resaltaba la unanimidad en el Consistorio para realizar este homenaje: “La militancia en un partido no importa si se abandera la consigna de la igualdad entre los hombres, y hoy es un día feliz porque todos los partidos se unen para reconocer la tutela excepcional de Francisco Largo Caballero”.

Un mes más tarde, en noviembre de 2020, el concejal del PSOE, Ramón Silva, visitó el almacén de Coslada donde supuestamente se conservaba la placa. Estaba hecha añicos y metida dentro de sacos de obra.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-07-20/la-justicia-ordena-a-almeida-reponer-la-placa-de-largo-caballero-en-madrid-hecha-anicos-en-almacen-tras-aprobar-su-retirada-en-2020.html>

ALMEIDA CIERRA LA WEB MUNICIPAL SOBRE LA CÁRCEL DE VENTAS, UN PROYECTO QUE HONRABA LA MEMORIA DE LAS PRESAS DEL FRANQUISMO

Siete meses después de que se aprobara por acuerdo de la Junta del distrito de Salamanca la reactivación de la página web, la misma sigue cerrada, sin explicaciones por parte del ayuntamiento. Llevaba en funcionamiento desde finales de 2017, cuando el equipo de la entonces alcaldesa Carmena la inauguró para visibilizar a las reclusas republicanas.

El Ayuntamiento de Madrid no reactiva la web sobre la Cárcel de Ventas que el anterior equipo de Gobierno, el de la alcaldesa Manuela Carmena, inauguró a finales de 2017 para honrar y visibilizar a las presas de la prisión femenina más poblada del franquismo, que fue derribada en 1969. El alcalde no cumple así con el acuerdo alcanzado en el Pleno de la Junta del distrito de Salamanca el pasado 18 de enero para reactivarla tras su cierre, en noviembre de 2021.

La página web carceldeventas.madrid.es alojaba unas 400 fotografías para ilustrar el paso por Ventas de mujeres que pagaron con largas condenas su compromiso democrático. Incluía biografías de presas republicanas, como Manolita del Arco, Juana Doña y Matilde Landa; el testimonio de algunas de ellas, como el de la escritora Ángeles García-Madrid, que compartió celda con las 'Trece Rosas'; entrevistas y grabaciones.

Todo ese rico material documental, buena parte de él, inédito, conformaba un recurso didáctico y memorialista de gran calidad tanto para estudiantes como para la sociedad en general.

Inaugurada durante la II República, en 1933, por Victoria Kent, primera directora general de prisiones, la Cárcel de Ventas, ubicada en la calle Marqués de Mondéjar, en el Barrio de Salamanca de Madrid, pasó de ser una cárcel modelo a un lúgubre almacén de presas políticas tras el triunfo franquista. De su interior partieron al paredón las 'Trece Rosas'. Entre 1939 y 1942, 80 presas de Ventas y de la prisión provisional de la calle Claudio Coello fueron fusiladas en las tapias del cementerio de la Almudena.

Se cerró sin previo aviso

En noviembre de 2021 el portal dejó de estar activo para sorpresa de docentes universitarios que la empleaban como recurso educativo. Ya antes el historiador Fernando Hernández Holgado, profesor de la Universidad Complutense y experto en la represión franquista, había tenido problemas para actualizar la web. Él fue uno de los impulsores del proyecto. Lleva 20 años documentando la represión carcelaria de las mujeres durante el franquismo. "Mi preocupación es que hayan renunciado al dominio y que todo ese material se haya perdido", dice a este diario.

El exconcejal del distrito de Salamanca Pablo Carmona, durante la alcaldía de Manuela Carmena, fue determinante para que aquel proyecto de "memoria colectiva" saliera adelante. "Con el cierre de la web se pierde una parte importante de nuestra historia, también la posibilidad de conocer de primera mano quienes fueron aquellas luchadoras, cómo vivieron y cómo construyeron sus vidas. Se pierde también una parte de las historias de las mujeres de Madrid, sobre todo de las mujeres de clase obrera y de barrios populares", cuenta Carmona a Público.

Los socialistas madrileños y Más Madrid pidieron explicaciones por el cierre de la web y en el Pleno de la Junta del distrito de Salamanca, a la que pertenece la web, del 21 de diciembre de 2021, el concejal presidente, José Fernández Sánchez, del PP, justificó la retirada de la página en una serie de razones técnicas, como que era obsoleta y que creaba problemas de seguridad informática.

En aquel pleno el concejal del PP alegó, en un intento de manchar la actuación de Pablo Carmona, que no se había encontrado en el consistorio el contrato con Fernando Hernández Holgado. Un contrato por el que se le abonaron 7.260 euros (IVA incluido), según ha podido

comprobar este diario, y que el propio historiador hizo llegar al ayuntamiento por si era cierto que había desaparecido.

La propuesta presentada en ese primer pleno por el PSOE de reponer el portal, secundada por los demás grupos de la oposición, fue aprobada, con la abstención de Vox, Ciudadanos y el PP.

En el segundo pleno en el que se trató el asunto, celebrado el 18 de enero de 2022, se aprobó otra moción presentada por el PSOE para que se fijara un plazo para la reposición de la web. El plazo de tres meses propuesto fue sustituido a petición del PP por aquel que estimaran los servicios técnicos del ayuntamiento. La moción quedó aprobada. Pero trascurridos siete meses desde entonces el portal sobre la Cárcel de Ventas sigue inactivo.

Durante la primera posguerra hubo en la Cárcel de Ventas algo más de 3.000 reclusas cuando la capacidad de la prisión era para 500. Los niños mayores de tres años no podían seguir con sus madres en la cárcel. Las presas trabajaban largas jornadas cosiendo o empaquetando sobres para redimir tiempo de sus condenas. Estuvieron hacinadas, recibiendo un pésimo rancho. Precisamente fue Fernando Hernández Holgado el historiador que logró descubrir los nombres de aquellas primeras presas del franquismo, al poder acceder a sus historiales.

La web sobre esta prisión aportaba los planos del arquitecto que la diseñó, Manuel Sainz de Vicuña, gracias a la colaboración de uno de sus nietos con el proyecto, que aportó además fotografías inéditas de los primeros años de funcionamiento. Era un edificio de corte racionalista donde imperaban la entrada de luz, las paredes blancas y terrazas para que tomasen el sol las presas y sus hijos. Pero la llegada de la dictadura cambió aquellos usos.

Las luchadoras antifranquistas que defendieron Madrid de los golpistas como Manolita del Arco Palacio (1920-2006) comenzaron a llenar las celdas. Manolita fue la presa que más tiempo pasó en las cárceles franquistas ininterrumpidamente, 18 años. En Ventas estuvo entre 1942 y 1946. Fue condenada a muerte y pasó seis meses en la galería de penadas de la cárcel, esperando a que fueran a buscarla para ejecutar la fatal sentencia. Se la conmutaron finalmente por treinta años de prisión.

Su hijo, Miguel Ángel Martínez del Arco, explica a este diario que "el cierre de la web de Ventas es un escándalo. Pero no inesperado. Se suma a la manera tendenciosa con la que la derecha afronta nuestro pasado reciente y nuestro presente, cuando además ni siquiera contamos con los recursos básicos que el Estado central -y este Gobierno en concreto- debería haber formulado. Y con los medios de comunicación ausentes. Salvar la web es un acto de respeto a las mujeres presas. Y también a las personas que la han puesto en marcha. Hacerlo es un acto de futuro".

En los años sesenta, la cárcel empezó a llenarse de nuevo de presas políticas. Mujeres que se enfrentaron al tardofranquismo con el mismo ímpetu que sus predecesoras y que recibieron entre sus muros el espíritu de las presas del 36, como dijo en la presentación de la web Natividad Camacho, antigua presa de Ventas.

En el verano de 1969 Ventas cerró. La finca fue subastada en enero de 1973. La adquirió una sociedad bancaria por 300 millones de pesetas. Hoy en su lugar se erige una urbanización de caros pisos. Las nuevas generaciones apenas han escuchado hablar de la Cárcel de Ventas.

Para el concejal socialista Ramón Silva la web "era una joya, una referencia para los investigadores que trabajan en el tema. Además, para la ciudadanía es una gran pérdida. Tenía un gran valor histórico".

El historiador Fernando Hernández Holgado alega que era una web de referencia docente, incluso fuera de España. "Es una lástima que los fondos públicos que en su día se emplearon para sacar adelante este proyecto se tiren por la borda. Si realmente existe un problema de seguridad informática lo que tiene que hacer el ayuntamiento es generar un contrato de mantenimiento. Hay que ser muy respetuosos porque lo que contenía la web era la vida de muchas mujeres que ya han fallecido y con las que nos entrevistamos. Hay todo un patrimonio inmaterial con el que se está jugando", dice el historiador.

<https://www.publico.es/politica/almeida-cierra-web-municipal-carcel-ventas-proyecto-honra-memoria-presas-franquismo.html>

LOS CONTRATOS DE ALMEIDA PARA LA LIMPIEZA DE LA M-30 EN FILOMENA LLEGAN A ANTIFRAUDE

Más Madrid ha denunciado cuatro adjudicaciones de 421.500 euros por presuntas irregularidades: "No están justificados"

Aunque el temporal Filomena hizo estragos hace ya más de un año y medio, sus consecuencias siguen trayendo cola en pleno mes de junio de 2022. Más Madrid ha denunciado ante Antifraude cuatro contratos de emergencia que adjudicó el Ayuntamiento de José Luis Martínez-Almeida a EMESA para la limpieza de la M-30 por "presuntas irregularidades".

A través de una carta registrada en la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción, presentada este viernes por los concejales José Luis Nieto, Esther Gómez y Miguel Montejo, el grupo municipal considera que se han podido cometer algunas ilegalidades en las adjudicaciones por parte de Madrid Calle 30, que tienen un valor total de más de 421.500 euros.

Emesa tiene un contrato desde 2005 para la M-30

"Estos contratos para actuar ante los daños causado por el temporal no están justificados. En el contrato que tiene el Ayuntamiento de Madrid con EMESA ya hay un procedimiento previsto para casos como el de Filomena", ha asegurado Gómez a la entrada.

Según señalan en la carta remitida a Fraude y Corrupción, a la que ha tenido acceso este periódico, se trata de cuatro contratos de los que tres figuran por la misma cantidad -121.000 euros con impuestos-. Una cifra que coincide con el máximo que puede adjudicar de forma directa la consejera delegada de Madrid Calle 30 sin necesitar el acuerdo del Consejo de Administración.

Las labores recogidas en la adjudicación fueron para rescatar vehículos atrapados en la nieve, retirar árboles y abrir accesos a depósitos municipales, así como retirar restos vegetales para evitar daños ante la amenaza de inundaciones.

El otro, por valor de 58.564 euros, fue para instalar el cerramiento en el entorno de la M-30 dañado por el temporal pero se firmó ocho meses después de la borrasca, por lo que la formación pone en duda su consideración como contrato de emergencia.

Para el grupo municipal, Almeida "pagó dos veces" a la empresa por hacer tareas que ya vienen contempladas en el contrato privado de arrendamiento de servicios que el Consistorio ya tiene suscrito con Emesa.

Tal y como aseguran, existe un texto vigente desde 2005 para la realización de servicios de conservación y explotación de la M-30 cuyo objeto es "mantener las condiciones del servicio incluso cuando las condiciones de la vía pudieran ser cambiantes", por lo que habría una duplicidad de tareas.

No se puede gestionar peor el dinero público

"Queremos que la Oficina analice detenidamente estos contratos. No se puede gestionar peor el dinero público. Pagar dos veces a la misma empresa para que haga tareas que se supone que ya tendría que realizar porque lo pagamos todos los años, es tomar el pelo a todos los madrileños", han criticado desde Más Madrid.

La formación, que califica esto de "chapuza en la gestión de Almeida", aseguran que ya han llevado estos contratos ante la comisión ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad y a la comisión de Vigilancia de la Contratación.

Rita Maestre, portavoz del grupo municipal en el Ayuntamiento, ha insistido en este mensaje y ha asegurado que los madrileños han "pagado dos veces por lo mismo a una empresa", una "práctica irregular y profundamente inmoral". "Les hemos pagado por que recogieran todo tipo de escombros y problemas que ha habido en la ciudad, pero eso ya estaba incluido en el contrato ordinario", ha explicado.

"Estamos hablando de una suma muy elevada, casi medio millón de euros, que hemos perdido porque hemos pagado doble. Exigimos no solo explicaciones sino también la asunción de responsabilidades por parte del Ayuntamiento, que como siempre ha pagado a algunos más de lo que se merecen", ha denunciado Maestre.

https://www.elplural.com/autonomias/madrid/contratos-almeida-limpieza-filomena-mas-madrid-antifraude_292133102

ALMEIDA RESCATA LA ESCULTURA DEL LEGIONARIO Y LA COLOCARÁ FRENTE AL CUARTEL GENERAL DEL ESTADO MAYOR

La figura historicista que recuerda a los soldados de las crueles campañas de África no ha recibido ni la mitad del apoyo económico popular que esperaban sus impulsores

La polémica escultura del legionario, diseñada por el escultor Salvador Amaya a partir de dibujos del pintor de batallas Augusto Ferrer-Dalmau, no irá a la Plaza de Oriente. La escultura es un regalo al Ayuntamiento de Madrid de la Fundación Museo del Ejército, que propuso ese emplazamiento. Hace un año los técnicos del Consistorio estudiaban si la plaza podría soportar el peso del pedestal de piedra y la figura de bronce. A pesar de la petición de los interesados, el Ayuntamiento ha decidido colocar al soldado de 1921 cargando con la bayoneta en la calle Vitruvio, a las puertas del Cuartel General del Estado Mayor y próximo, también, al monumento del Pueblo de Madrid a la Constitución Española de 1978.

La pieza se elevará más de seis metros de altura y fue fundida gracias a una campaña de microfinanciación que recaudó 58.000 euros, con 743 aportaciones, según informan desde la Fundación Museo del Ejército a elDiario.es. "No se ha conseguido la inversión", aclaran. El dinero recibido supone menos de la mitad del presupuesto. Solo los trabajos de la fundición para pasarla a bronce han supuesto 73.000 euros. El coste del pedestal, el transporte de las piezas, los permisos, la dirección de obra y la instalación también debe ser asumida por la institución. La iniciativa, por tanto, no ha recibido de la sociedad ni la mitad del presupuesto que necesitaba para levantarse en homenaje.

"El Ayuntamiento nos ha indicado que la ubicación será en la calle Vitruvio, esquina con la Castellana", apuntan desde la fundación. Ahora mismo están terminando el pedestal en una cantería de Extremadura. Al parecer, ha sido complicado encontrar un cantero para realizar esta pieza sobre la que descansará la escultura de bronce. ¿Cuándo se procederá al montaje? "Por nosotros lo antes posible, pero no creemos que sea antes del verano", explican. La polémica levantada por la colocación de la estatua ha retrasado aún más la celebración del 100 aniversario de la creación de esa unidad militar, previsto inicialmente para el verano de 2020 pero que tuvo que retrasarse ese año por la pandemia.

El rostro del soldado

Desde el Ayuntamiento de Madrid indican que "no hay fecha exacta para su instalación", pero que será seguro "después de este verano". "La Comisión de Calidad del Paisaje Urbano acordó que la estatua del legionario fuese instalada en las proximidades de un edificio del Ministerio de Defensa, ya que era una iniciativa de esta institución. De acuerdo con ellos, se eligió el Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa, que está en Vitruvio esquina con Castellana", añaden desde el Consistorio. "No es una iniciativa del Ministerio de Defensa", aclaran desde la Fundación de Museo del Ejército, aunque el ministro de Defensa sea el presidente del Patronato y a pesar de lo que indican del Ejecutivo que dirige José Luis Martínez-Almeida.

Fue el Jefe del Estado Mayor del Ejército (Jemad), vicepresidente en el Patronato, quien decidió entre las dos propuestas que le presentaron en su momento el dibujante y el escultor. El Jemad decidió que había que homenajear a los legionarios de la primera época, para celebrar el siglo de vida del cuerpo. Por eso la escultura lleva el uniforme de los soldados de 1920, con el rifle Mauser y las botas que pisan un camino pedregoso.

Salvador Amaya ha dicho que el rostro del soldado, que representa al cuerpo fundado por Millán Astray en 1920, es el de "un hombre con las ideas claras, con España en el corazón". Precisamente, la última estatua de Francisco Franco que quedaba en la vía pública recordaba al dictador como comandante de la Legión antes de que ejecutara el golpe de Estado contra la

Segunda República. Fue retirada de las calles de Melilla el año pasado.

El autor del monumento a los Héroes de Baler (“los últimos de Filipinas”) no ha aclarado si el modelo en el que se inspiró es el actor Alfredo Mayo (1911-1985), famoso en la dictadura por interpretar, entre otros títulos, Raza (José Luis Sáenz de Heredia, 1941), en la que representa al alter ego de Francisco Franco; y ¡A mí la Legión! (Juan de Orduña, 1942), que recrea la campaña del Norte de África y en la que se exalta el modelo de soldado de valores “castrenses”.

Un cuerpo cruel

En conversación con este periódico, Salvador Amaya apuntó que el soldado historicista que ha recreado no tiene nada que ver con los que actuaron en la Guerra Civil. Sin embargo, historiadores como José Álvarez Junco ya advirtieron de que la Legión fue un cuerpo que introdujo “un grado de violencia en la forma de hacer la guerra” y que fue “una de las causas por las que la contienda fue tan sangrienta”. La Legión se fundó como una unidad de choque colonial para mantener el dominio español por la fuerza sobre un territorio extranjero. Las escenas dantescas de la campaña de África (1921) recuerdan la extrema brutalidad y las atrocidades contra civiles que se cometieron entonces. La escultura que se presenta homenajea, un siglo después, aquella crueldad.

Salvador Amaya se mostraba sorprendido ante lo que considera “una gran inseguridad” sobre los monumentos públicos “por la constante crítica ideológica a la que se ve sometido”. Lamentaba, en conversación con este periódico, que las críticas a estas presencias en la calle fueran ideológicas. Antes, aseguraba el escultor especialista en rescatar del pasado batallas coloniales, apenas se cuestionaban por la técnica o la estética. Como artista, el máximo galardón recibido por Amaya por sus labores artísticas es la Cruz del Mérito Militar, en 2020.

El escultor admite que los monumentos deben estar alineados con su comunidad, porque “se identifican con sus contemporáneos” y son “un reflejo de su sociedad”. El apoyo social que ha recibido esta escultura no llega a 800 personas, por lo que podría entenderse que esta no representa una sensibilidad contemporánea mayoritaria. “No sé muy bien cuál es la sensibilidad contemporánea y si es común a todos los españoles. Pero para una parte de la población será algo muy positivo como homenaje a los legionarios que hoy en día cumplen un cometido esencial en nuestra sociedad y como recuerdo a los que han dejado su vida en defensa de nuestro país”, responde el escultor.

Desde el Ayuntamiento de Madrid nunca han aclarado por qué el alcalde José Luis Martínez-Almeida aceptó el ofrecimiento del legionario con bayoneta. De hecho, a la Comisión de Calidad de Paisaje Urbano, formada por 15 miembros, no se le concedió en 2021 la posibilidad de emitir su opinión al respecto. El único criterio que asumen para aceptar una obra de este tipo es “la calidad artística”. Pero no pudo ser valorada por nadie. Desde la Asociación Española de Paisajistas (AEP) aseguran que la pieza debería haber pasado por la Comisión. Y el resto de miembros consultados por este periódico explican que su lugar es el interior de un cuartel, pero no una calle de Madrid.

https://www.eldiario.es/madrid/almeida-rescata-escultura-legionario-colocara-frente-cuartel-general-mayor_1_9065711.html

ALMEIDA COLOCA EN EL AYUNTAMIENTO CON SUELDOS DE 50.000 EUROS ANUALES A DOS MILITANTES DE NUEVAS GENERACIONES RECIÉN LICENCIADOS

Uno de ellos es el número tres de la organización juvenil del PP y trabaja para el grupo municipal; el segundo nunca había trabajado antes de entrar al Consistorio

El Ayuntamiento de Madrid tiene contratados en plantilla como asesores a dedo con sueldos de más de 50.000 euros anuales a dos militantes de Nuevas Generaciones del PP recién graduados. Uno de ellos solo cuenta con tres años de experiencia como arquitecto, entre prácticas y colaboraciones con un estudio, y el otro nunca había trabajado.

Según consta en la web del Consistorio madrileño, Rubén Gil Martín, de 22 años, entró a formar parte de la nómina de asesores de la Alcaldía en febrero de este año. Tiene un salario N26, es decir, de 53.700 euros al año, que percibe por labores “de comunicación y estrategia política”, según describe en su perfil de LinkedIn. También desarrolla “la estrategia comunicativa online

del alcalde [José Luis Martínez-Almeida]”.

Con solo 22 años, la trayectoria profesional de Gil Martín es corta. Se graduó el año pasado en Ciencias políticas y Gobierno por la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M). Allí, siempre según su propio perfil, preside desde 2020 la asociación MoveOn UC3M, una organización universitaria que defiende “la democracia, la libertad y la excelencia”. En el perfil de Twitter de esta asociación celebran debates en los que participa Almeida o suben imágenes con burlas hacia el exministro de Universidades, Manuel Castells.

Tras graduarse en la universidad, realizó un curso en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, entre enero y mayo de 2022. En febrero de este año fue nombrado como asesor en el consistorio. Antes de entrar a su puesto actual no había trabajado en nada relacionado con las funciones que ahora desempeña.

Gil Martín es, por otro lado y en paralelo a sus labores profesionales, secretario general de Nuevas Generaciones del PP en Chamberí (Madrid centro), labor por la que utiliza sus plataformas digitales para defender a la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, y al alcalde, para criticar a diferentes políticos de izquierda o para colgar vídeos del partido, por ejemplo, en defensa de las Fuerzas Armadas.

El otro asesor es Miguel Ángel Sastre Uyá, que forma parte de la nómina del Grupo Municipal Popular desde junio de 2021 con un contrato N28 por el que percibe 58.671,98 euros al año. Allí se encarga, según consta en su perfil de LinkedIn, de redactar intervenciones y elaborar documentación para el alcalde, José Luis Martínez-Almeida. Las temáticas de esos informes son: “modelo de ciudad, arquitectura, urbanismo, vivienda, obras o movilidad urbana”.

Sastre Uyá se graduó como arquitecto por la Universidad de Sevilla en 2019 y después cursó un máster habilitante en Arquitectura en la Universidad Europea de Madrid. Al final de la carrera, realizó unas prácticas en FMG Arquitectura, un estudio en el que se desempeñó unos meses hasta que le entregaron el título. En ese momento, pasó a ser colaborador del estudio “de manera telemática” mientras realizaba el máster y también después, hasta mayo de 2021, cuando recibió la llamada del Ayuntamiento.

Su hasta ahora breve trayectoria profesional la ha combinado con la militancia en las Nuevas Generaciones del PP, tal y como figura en su perfil de Twitter, en el que, además de identificarse con la asociación de jóvenes del partido, retuitea a dirigentes nacionales y mensajes de la formación. Sastre Uyá, de 25 años, es coordinador general nacional de NNGG, esto es, el número 3 de la presidenta de la organización, Bea Fanjul.

Fuentes del Ayuntamiento de Madrid aseguran a elDiario.es que al contratar personal eventual de confianza “se siguen criterios profesionales”. “Ambos asesores tienen una formación y preparación que les acredita para el puesto, que desempeñan desde hace tiempo con profesionalidad y solvencia”, afirman. En el caso de Rubén Gil, defienden que “gracias a sus estudios” aporta “una visión de la actualidad de nuestro país y de nuestro entorno internacional esencial para el desarrollo de sus funciones dentro del Gabinete”, y ponen en valor las “tareas de comunicación institucional en diferentes asociaciones” que llevó a cabo siendo estudiante.

Sobre Miguel Ángel Sastre, las mismas fuentes destacan que “elabora informes muy útiles para el Gabinete en materias de vivienda” y “políticas públicas de urbanismo, entre otras” y citan entre sus méritos que “ha colaborado en medios de comunicación” y que “ha sido organizador de eventos de desarrollo de talento joven como el Programa Iberdrola I+D+i o el Modelo de Parlamento Europeo”. En el Ayuntamiento se desentienden de la vinculación de estos asesores con Nuevas Generaciones: “Aquí no tenemos un registro de a qué organización pertenece el personal del Ayuntamiento. Aquí se contrata al personal por su capacidad y sus méritos”.

206 trabajadores eventuales

Ambos asesores están contratados como trabajadores eventuales, puestos que el alcalde, los jefes de área del Ayuntamiento o los grupos municipales pueden designar a dedo para la legislatura. Actualmente, el Ayuntamiento de Madrid tiene 206 puestos de confianza, que pueden ser directores de gabinete, vocales o en su mayoría asesores, así como jefes o ayudantes de secretaría. En la Alcaldía y las diferentes áreas de Gobierno, hay 81 trabajadores eventuales, la mayoría asesores N28, con sueldos de 58.671,98 euros; en los distritos, 42 trabajadores eventuales, la mayoría con nivel N26; y en los grupos municipales, otros 82. De estos últimos, el

PP cuenta con 19, por los 24 que tiene Más Madrid, la formación con mayor representación.

El gasto total en puestos de confianza le supone al Gobierno de Almeida algo más de 12 millones de euros, por encima del gasto que dejó el anterior Ejecutivo. Manuela Carmena, cuando llegó al Gobierno madrileño, se encontró una nómina de 207 asesores a dedo que bajó en los primeros meses hasta 134. Durante la legislatura, ese número ascendió hasta los 197, que Almeida ya ha vuelto a elevar a los niveles de la exalcaldesa Ana Botella.

https://www.eldiario.es/madrid/almeida-coloca-ayuntamiento-sueldos-50-000-euros-anuales-militantes-nuevas-generaciones-recien-licenciados_1_9044446.html

ALMEIDA FICHA A ÓSCAR ROMERA, ALTO CARGO DE RAJOY, Y REAJUSTA SU EQUIPO DE CARA A LAS ELECCIONES DE 2023

El alcalde releva a su jefa de gabinete, Ana de Miguel, que pasará a ser la directora general de Alcaldía

José Luis Martínez-Almeida ha acudido esta mañana a la Junta de Gobierno del palacio de Cibeles, la reunión semanal de los ediles de PP y Ciudadanos, donde se anuncian y se aprueban todos los movimientos de la capital de España: las obras, las normativas, los nuevos contratos... A mitad de la reunión, según fuentes presenciales, el alcalde Madrid ha anunciado un cambio interno en su equipo al resto de concejales:

El movimiento, según una persona del círculo del alcalde, se debe a “una reestructuración normal en todo gabinete de gobierno”. De Miguel ocupa ahora el cargo que dejó Ángel Carromero, mano derecha y amigo personal del regidor, que dimitió el pasado febrero tras estar salpicado por el intento de espionaje a la presidenta Isabel Díaz Ayuso. Con este enésimo cambio, algunos ediles consultados por este periódico ven una “debilidad interna” en el control de mando del Ayuntamiento. Es más, según fuentes municipales, el alcalde nombrará en las próximas horas a Óscar Romera como su nuevo jefe de gabinete.

El movimiento se produce a justo un año de las elecciones de 2023, donde Almeida repetirá como candidato y las encuestas publicadas hasta la fecha dan un estancamiento a los populares. Romera, de perfil más técnico que político, inició su carrera política como asesor de concejales del PP en Alcorcón entre 1999 y 2001. Más tarde, dio el salto al escaño municipal como edil del Consistorio entre 2003 y 2007, donde ejercía de portavoz del área económica. Entre 2007 y 2008 cambió de municipio. Fue nombrado teniente alcalde del Ayuntamiento de Tres Cantos. En julio de ese año fue nombrado jefe de gabinete de Antonio Beteta, que por aquel entonces llevaba la cartera de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid. Ocho años después, entre 2016 y 2018, dio el salto al Gobierno central. Fue nombrado director adjunto del ministro de Fomento popular, Íñigo de la Serna.

“Es un hombre de números”, cuenta una fuente municipal. No es el único cambio en la estructura orgánica del alcalde. El actual jefe de prensa, Daniel Bardavío, que llegó al Ayuntamiento en diciembre del pasado año tras su paso por el gabinete de Ciudadanos en Bruselas, ha sumado ahora a su equipo a la periodista de Telemadrid Almudena Falcón, que cubría la información de local para la televisión pública, donde llevaba trabajando 15 años.

Cambios constantes en la cúpula del Ayuntamiento

Desde que el alcalde de Madrid asumió la alcaldía de la capital, el puesto de jefe de prensa ha cambiado hasta cuatro veces. El primero fue Daniel Hidalgo, que actualmente es el director de comunicación del Ayuntamiento. Cinco meses después, nombró al periodista Joaquín Vidal, que estuvo en el cargo hasta julio del pasado año. La noticia de la marcha de Vidal, tras dos años y medio, se conoció a primeros de septiembre con la entrada del nuevo curso político. Según fuentes municipales, la relación entre ambos sufrió un fuerte desgaste durante la pandemia, que terminó con un acuerdo entre ambos: Vidal es ahora el responsable de comunicación de la Empresa Municipal de Transportes. Otras voces consultadas apuntan a “las malas relaciones” con otros miembros del equipo del alcalde.

Tras la marcha de Vidal, no había corrillo sin que saliera algún nombre para el cargo de responsable de prensa entre periodistas y concejales. Desde el pasado julio, el encargado de dirigir la comunicación del alcalde de Madrid de manera interina fue Carlos Madejón, número dos

de Vidal. Cinco meses después, Almeida tomó la decisión de fichar como jefe de prensa al que fuera director de Comunicación de Albert Rivera, Daniel Bardavío.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-05-26/almeida-ficha-al-popular-oscar-romera-y-reajusta-su-equipo-de-cara-a-las-elecciones-de-2023.html>

LA GRAN MUTACIÓN DE ALMEIDA EN EL PP MADRILEÑO: “YA NO SE HABLA CON LOS FIELES DE CASADO”

El alcalde de Madrid toma la palabra este viernes en el congreso regional del PP, donde Díaz Ayuso será proclamada líder del partido en la región y él mismo estuvo en las quinielas hasta hace muy poco

11 de enero de 2019. Un runrún sacude la planta noble de Génova. Los candidatos del PP al Ayuntamiento y a la Comunidad de Madrid están decididos. No hay vuelta atrás. Dos carteles con rostros desconocidos colgarán de las farolas de los madrileños: Isabel Díaz Ayuso y José Luis Martínez-Almeida. Un ticket electoral inédito. Dos cartas al azar. Una auténtica incógnita electoral. Almeida, recuerdan ahora fuentes del PP, recibió una llamada telefónica aquella tarde fría de invierno:

—A las ocho de la tarde en la sede nacional.

Un abogado del Estado de 43 años iba a ser nombrado oficialmente candidato a la alcaldía de Madrid. 24 horas antes, un grupo de fieles del entonces presidente Pablo Casado, encabezados por dos figuras orgánicas clave de la dirección nacional y regional del partido, presionan al líder popular con un nombre. Los pasillos de la séptima planta eran un correccalle: “La mejor decisión para la alcaldía es Almeida, Pablo”. El partido había hecho sondeos internos con otros candidatos semanas atrás, tanto para la candidatura de la región, como para la del Ayuntamiento: el economista Daniel Lacalle, el actual senador popular Javier Maroto y los diputados Adolfo Suárez Illana, Cayetana Álvarez de Toledo y Ana Pastor, entre otros.

La campaña de presión para favorecer la candidatura de Almeida fue orquestada por Ángel Carromero y María Pelayo, según reconocen ahora fuentes de la anterior dirección popular. Carromero era un íntimo amigo personal del actual alcalde de Madrid. Tanto, que tras ser elegido con el bastón de mando gracias a los votos de Ciudadanos y Vox, le otorgó un alto puesto orgánico en el Ayuntamiento, muy cerca de él: director general de coordinación de Alcaldía. “Más bien era un cargo simbólico”, reconoce ahora una fuente del palacio de Cibeles. “La labor de Carromero no ha tenido nada que ver con el día a día del Ayuntamiento. Él básicamente representaba a Almeida en el partido porque al alcalde no le gusta ir a los actos internos del PP”.

Almeida fío en Carromero la fontanería interna y orgánica popular durante estos tres años de mandato. Si en un acto de partido hablaba el propio Carromero, los militantes populares de las agrupaciones locales veían ahí encarnado a su alcalde. Las decisiones internas que auspiciaba contaban con su aval. Conocía al dedillo toda la organización interna del PP capitalino. Una estrategia que ha terminado por “desgastar mucho” a Almeida entre la militancia madrileña, según señalan ahora los allegados del regidor.

La otra persona clave que lanzó la andadura de Almeida hacia el codiciado despacho con vistas a la fuente de Cibeles fue María Pelayo, periodista de profesión y por aquel entonces directora de comunicación del PP de Casado. La voz ante los medios. Pelayo fraguó la amistad con Almeida durante su etapa como asesora de prensa del PP en el Ayuntamiento, mucho antes de dar el salto a Génova como jefa de comunicación del partido a nivel nacional. Almeida, Pelayo y Carromero formaban hasta inicios de este año parte del conocido núcleo duro del Casado. Pero —siempre hay peros en las filas populares— la crisis del intento de espionaje a Ayuso y sus familiares se llevó por delante a toda la cúpula de Génova el pasado febrero, cuando se conocieron los hechos. Fue fulminante. El socavón fue de tal calibre, que Almeida precipitó también la salida de Carromero del Ayuntamiento. Desde entonces, el alcalde más popular de España ha roto las relaciones con el pasado de Génova. “No. Ya no se habla con los fieles de Casado”, cuentan fuentes del PP y del Ayuntamiento con un alto poder orgánico.

El origen de toda esta crisis interna entre bandos populares por el control orgánico regional se inicia en 2020, pero se recrudece con más fiereza tras el triunfo electoral de Ayuso el pasado 4

de mayo. “La clave de Almeida es que tiene un buen olfato para el poder”, cuenta una persona que conoce muy bien al regidor. “En el congreso nacional de Casado él fue el último en alinearse. Siempre ha sido... digamos que prudente. A él, desde la dirección de Génova, le pidieron tras las elecciones adelantadas de Ayuso que diera un paso adelante. Que cada vez que Ayuso se viniera arriba, la frenara, de algún modo. La tercera vía siempre fue su opción real”.

Tras las elecciones de Madrid, la presidenta y su círculo de confianza pusieron en marcha un pulso fratricida de idas y vueltas contra la dirección popular de Casado. Almeida se vio envuelto entonces en una encrucijada. Él, además, era el portavoz nacional del partido. El número tres. Un cargo potentísimo a nivel orgánico que veía día tras día cómo la presidenta madrileña, sin ningún cargo interno, ganaba cada vez más popularidad entre la militancia en detrimento suyo. Tras el paso al frente de Ayuso para presidir el congreso regional, que finalmente comienza este viernes, Almeida decidió alinearse entonces con la anterior cúpula del PP. Los fieles a Casado.

La hemeroteca habla por sí sola. En junio de 2020, durante una entrevista con El Mundo, dijo: “Me siento muy cómodo en la situación actual con el esquema de tricefalia [en el PP madrileño]. (...) Con lo absorbentes que son tanto el Ayuntamiento como la Comunidad, el modelo de funcionamiento actual es muy adecuado para fortalecer el músculo”. Fijaba así la postura de la tercera vía. Es decir, que ni Ayuso ni él tenían que presidir el partido regional.

En su última entrevista con EL PAÍS, el pasado 6 de septiembre, descartó también apoyar a Ayuso, que ya había dado su paso al frente para presidir el partido:

—¿Va a apoyar su candidatura?

—No voy a hablar del tema porque no toca. Creo, sinceramente, que los madrileños lo que quieren del alcalde es que me centre en resolver sus problemas y no tanto en cuestiones orgánicas internas.

Así, durante meses. Tampoco cerró la puerta del todo a presentarse él mismo, presionado, sobre todo, por la anterior cúpula del PP. El inicio de este año ha precipitado puñaladas en diarios afines, filtraciones, entrevistas y, sobre todo, el escándalo de la crisis del espionaje a Ayuso, que culmina con la dimisión de Carromero y la entrada de la nueva dirección popular con Alberto Núñez Feijóo al frente. El pasado 4 de abril, Almeida, como si nada de esto hubiera pasado, fue por primera vez muy claro en la batalla regional: “Mi apoyo será para Ayuso en el congreso regional”. Ni rastro de sus intenciones pasadas.

Tras la tormenta de febrero y, sobre todo estos días, apuntan también fuentes municipales del Ayuntamiento, el nerviosismo está acechando a los concejales populares. Son muchos los que temen que Ayuso ajuste cuentas en la próxima lista electoral. “Hay una concejal que ya sabe que no va a ir, seguro”, cuenta un alto cargo municipal. “Almeida sabe que su supervivencia está clara, pero el resto de concejales ve cómo en algunos actos ya no tienen ni sillas”, cuenta otro. Este viernes y este sábado todo se mirará con lupa a nivel interno. Las fotos, los gestos, los abrazos, los discursos. No estarán presentes los que hasta hace muy poco sí estuvieron. Pero sí estará Almeida que, como si no hubiera pasado nada, entronizará a Ayuso ante la atenta mirada de los simpatizantes que hace no mucho auparon a un tal Casado.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-05-20/la-gran-mutacion-de-almeida-en-el-pp-madrileno-ya-no-se-habla-con-los-fieles-de-casado.html>

AYUSO AJUSTA SUS CUENTAS PENDIENTES CON ALMEIDA EN EL NUEVO ORGANIGRAMA DEL PP DE MADRID

El peso del alcalde de Madrid en los órganos de dirección de la formación madrileña ha pasado de 10 concejales y afines a solo tres puestos

Cinco días antes del último congreso regional del PP madrileño, el luminoso auditorio de cristal del palacio de Cibeles acogía la entrega de las medallas de San Isidro. Fue un acto sencillo. Nada que ver con la pompa que caracteriza a los eventos organizados por la presidencia de la Comunidad de Madrid en el edificio central de la Puerta del Sol. Este, del Ayuntamiento, contaba con una pantalla grande, un decorado azul, rosquillas tradicionales, la presencia de los premiados —el periodista Raúl del Pozo, Andrés Calamaro, entre otros— y numerosas autoridades populares: Esperanza Aguirre, Alberto Ruiz Gallardón, Ana Botella y José María

Álvarez del Manzano. Puro PP madrileño. Sin embargo, más allá de los premios e invitados, los focos se dirigieron mayoritariamente a Isabel Díaz Ayuso, mucho más que a José Luis Martínez-Almeida. A ella se arrimaban los numerosos concejales populares e incluso alguno y alguna de Ciudadanos. Había mucho nerviosismo en las filas populares. Faltaban solo cinco días para el congreso regional del partido. Un nuevo organigrama interno estaba en juego. Todos querían apurar sus opciones. Salir en la foto final. Susurrar a Ayuso sus posibilidades. Hay más lobby en un cóctel que en una reunión. Finalmente, el resultado ha sido estruendoso para los afines de Almeida. Si en la anterior cúpula regional contaba con hasta diez personas de su confianza, ahora solo tiene a tres. “Podría haber sido mucho peor”, cuenta una fuente del círculo del alcalde.

Ayuso y Almeida, la dupla electoral popular que perdió en las urnas en 2019 terminó gobernando contra todo pronóstico gracias a los votos de Ciudadanos y Vox, han mantenido siempre una relación “correcta y buena”, según cuentan en sus entornos. Pero —tres años después de aquellos comicios— la batalla fratricida entre ambos por el control interno del PP regional en el último año recordó las peores épocas populares. Tanto, que hasta Ayuso denunció públicamente hace tres meses que altos cargos de su partido intentaron espialarla, que maniobraron contra ella con un único objetivo: descabalarla de su asalto al PP madrileño. Los populares, con una presidencia interina desde la salida de la expresidenta Cristina Cifuentes en 2018, avistaban una tormenta incipiente en cualquier momento. Nadie dudaba de que había dos bandos. Almeida, que afrontó esta crisis desde la barrera —y más partidario de que ni él ni ella presidieran el partido—; y Ayuso, que tras su aplastante victoria electoral del pasado 4 mayo aunó a sus diputados con el objetivo de asaltar la presidencia del partido a nivel regional. Si ya puso su pica en la Asamblea, había que colocar otra, más potente, en Génova.

El intento de espionaje a Ayuso terminó de la peor manera posible. Un huracán sin precedentes. El socavón fue de tal calibre que culminó con la salida fulminante de la cúpula nacional, de altos cargos del Ayuntamiento, y con la renuncia del propio Almeida a ser el número tres del partido. El portazo más sonado fue el del íntimo amigo personal del regidor madrileño y hasta hace unos meses director general de coordinación de la alcaldía, Ángel Carromero. De hecho, muchos en el Ayuntamiento creen que el alcalde entregó su cabeza como un gesto de paz ante Ayuso. Juego de tronos interno.

Los tentáculos de Carromero en el PP de Madrid eran infinitos. Una persona clave para entender el ecosistema del partido en la capital. La mayoría de concejales de Almeida le deben su puesto en la lista. “Todos saben que la del 2019 la hicieron Ángel Carromero, David Erguido [exsenador del PP e imputado en el caso Púnica] y Pablo Casado”, cuenta un alto cargo de entonces. “Almeida y muchos de su lista se beneficiaron”. La de 2023 ya no la hará este conocido círculo de amigos. Será elaborada por el equipo de Ayuso, cuyo primer movimiento ha sido desprenderse de gran parte del poder orgánico que ostentaba el alcalde en el partido a nivel regional. “Esto es una humillación para Almeida”, cuenta otra voz con mucho peso en el partido. Soltar lastre como un ajuste de cuentas orgánico, para unos. Un aviso a navegantes, para otros.

Para entender el giro orgánico emprendido por Ayuso en el congreso del pasado fin de semana basta con extender el anterior y el nuevo organigrama en una mesa. Los cargos del PP funcionan como la muñeca rusa matrioshka, cada ejecutiva alberga otra, y otra, y otra. La más importante, sin duda, es la del comité de dirección. En la última orla popular se encontraban hasta cinco cargos afines a Almeida: el actual edil de Movilidad y Medio Ambiente, Borja Carabante; la portavoz del Ayuntamiento y concejal de Seguridad, Inmaculada Sanz; la edil de Obras, Paloma García Romero, su exdirector general de alcaldía, Ángel Carromero; y el propio Almeida. Ahora, sin embargo, solo permanecen dos: la concejal Sanz y el alcalde, que ya forma parte de este comité por su propio rango. Con esto, Ayuso ha metido un tajo orgánico en la cúpula. “El congreso ha sido un éxito y el pasado ha quedado atrás”, dijo este lunes Sanz durante un encuentro con los medios.

La siguiente matrioshka orgánica es el comité ejecutivo regional. El anterior contaba con la presencia de hasta seis concejales de Almeida. El actual edil de Vivienda, Álvaro González, que era secretario de organización del partido; Loreto Sordo, cuyo cargo era secretaria de organización de campañas; Javier Ramírez, que ostentaba la secretaría de distritos; Cayetana Hernández de la Riva, que lideraba la secretaría de relaciones institucionales, y Borja Fanjul, secretario de política social. De estos cinco, únicamente se mantiene Fanjul. Otro tajo a los afines de Almeida.

A esto hay que sumar también los ediles que han quedado muy señalados por sus nuevos

cargos. Muchos de los focos se pusieron estas semanas sobre Carabante, probablemente el concejal que más susurra a Almeida y sobre quien más confía el regidor en el Ayuntamiento. Si hasta hace unos días ostentaba toda una vicesecretaría electoral y sonaba con fuerza para repetir en la misma, ahora ha pasado a ser un simple vocal en el organigrama, sin funciones. Un caso parecido al de Andrea Levy, edil de Cultura y número dos del Ayuntamiento en las pasadas listas. Levy, que presidía el comité nacional de garantías durante la época de Casado, ha pasado a ser un simple vocal en el organigrama regional, sin responsabilidades orgánicas. Almeida, que acudió este lunes a un desayuno informativo presidido por Ayuso, se sentó en la misma mesa que la presidenta. Minutos antes, atendió a los medios.

—¿Cómo valora el congreso del fin de semana?

— Hemos mirado al futuro.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-05-24/ayuso-ajusta-sus-cuentas-pendientes-con-almeida-en-el-nuevo-organigrama-del-pp-de-madrid.html>

LOS TRIBUNALES DESMONTAN LA OFENSIVA JUDICIAL DE AGUIRRE Y ALMEIDA CONTRA EL GOBIERNO DE CARMENA

La absolución de Carlos Sánchez Mato y Celia Mayer supone el último fracaso judicial de la oposición que ejerció el PP en la legislatura pasada, cuando optó por llevar a los tribunales su pelea política con Ahora Madrid

“Hasta aquí hemos llegado en este intento de criminalización”. El ocho de mayo de 2017, el entonces concejal de la oposición José Luis Martínez-Almeida anunciaba una querrela del Partido Popular contra varios concejales del gobierno municipal de Manuela Carmena por el caso Open de Tenis. Acusaciones de malversación y prevaricación por pedir informes sobre posibles irregularidades en la gestión de este trofeo deportivo cuando los populares estaban al frente del consistorio. La sentencia del caso, sin embargo, apunta en dirección contraria y condena al PP a pagar las costas del proceso por mala fe. El fallo supone un nuevo fracaso de las iniciativas penales del partido del alcalde después del archivo del caso Bicimad o del archivo de la querrela contra Celia Mayer por enaltecimiento del terrorismo en el caso de los titiriteros de Tetuán.

La sentencia supone una enmienda a la totalidad a la labor de oposición que inauguró Aguirre y heredó Almeida. La entonces portavoz del PP había perdido las elecciones municipales de 2015 y decidió extender su guerra política más allá del palacio de Cibeles. Desde comienzos de 2016, el PP emprendió una serie de acciones judiciales contra el gobierno de Ahora Madrid sin que ninguna acabara con consecuencias penales para los denunciados. En esta última, de hecho, es el PP quien tiene que pagar por haber llevado su contienda política al terreno judicial sin pruebas.

Ese mes de mayo de 2017, José Luis Martínez-Almeida interpretó que el gobierno municipal de Ahora Madrid pretendía “criminalizar” más de dos décadas de gobierno del Partido Popular. Por aquel entonces, el hoy alcalde llevaba menos de dos semanas ejerciendo como portavoz del partido en el consistorio: Esperanza Aguirre, asediada por los casos de corrupción de sus antiguos colaboradores, había abandonado todos sus cargos políticos después de quedar relegada a la oposición. Él se puso al frente del partido en el Ayuntamiento y pisó el acelerador en la estrategia de judicializar al gobierno municipal.

Su primera acción judicial fue acusar al Ayuntamiento de incurrir en delitos de prevaricación y malversación de dinero público al abrir los cajones de la empresa municipal de Madrid Destino y buscar munición contra los anteriores gestores. Según la querrela que presentó el propio Almeida en nombre de su grupo municipal, Celia Mayer y Carlos Sánchez Mato habían contratado de forma ilegal a varios despachos de abogados con dinero público para que elaboraran informes poniendo en duda los contratos que el Ayuntamiento, entonces con Alberto Ruiz-Gallardón al frente, había firmado en 2001 con Madrid Trophy Promotion, empresa organizadora del Mutua Madrid Open de Tenis.

La denuncia que salió de esos informes naufragó en la Fiscalía y los dos concejales terminaron procesados junto con Ana Varela, consejera delegada de Madrid Destino. El asunto se convirtió en uno de los puntos fuertes de la campaña de Almeida en las elecciones de 2019 solo por detrás de Madrid Central. Ya en enero de ese año, en una entrevista con el diario ABC, dejaba claro

que estas acciones judiciales formaban parte de su carta de presentación: “La gente sabe quién denunció el Open de Tenis, quién ha llevado Bicimad a los tribunales”, dijo.

Siguió después de las elecciones: a finales de ese año, en el pleno municipal, acusó a los dos ediles imputados de lanzar “una persecución política” contra el PP cuando gobernaban. Hace menos de un mes, en abril, instó a Rita Maestre a “asumir alguna responsabilidad” y “pedir perdón” por el enjuiciamiento de sus dos antiguos compañeros de ejecutivo municipal. En un primer momento, además, el PP no llevó la acusación a solas: la asociación Transparencia y Justicia, vinculada al comisario José Manuel Villarejo, también fue acusación popular hasta que se retiró a finales de 2019, justo antes del momento de presentar los escritos de acusación, por su desaparición.

Lo cierto es que el caso del Open de Tenis ha terminado en absolución y no de cualquier manera: con una condena en costas al Partido Popular por impulsar una acusación que la Audiencia Provincial de Madrid califica de “temeraria” y llevada a cabo con “mala fe”. Los jueces de la sección séptima de la Audiencia de Madrid no escatiman en folios para tirar por tierra las acusaciones del PP y ensalzar el trabajo que hicieron tanto los concejales como la consejera delegada. Actuaron, según los jueces, para “proteger y salvaguardar los intereses públicos y las arcas municipales”, con un “cumplimiento escrupuloso” de sus funciones y “extremando las consultas previas” antes de contratar a los abogados externos.

Las declaraciones de los tres acusados, además, han sido “sinceras y convincentes” para los jueces, mientras que la acusación del PP no les ha parecido tan sincera. El grupo que dirige José Luis Martínez-Almeida llegó a pedir cinco años de cárcel y más de dos décadas de inhabilitación para los tres acusados y los jueces entienden que han actuado con “temeridad y mala fe” y que deben, por tanto, ser condenados a pagar las costas del proceso.

El PP, dice la sentencia, “era consciente de la falta de consistencia de los hechos denunciados” en cuanto a la prevaricación. Sobre Celia Mayer, hizo “un relato absolutamente generalista causante sin duda de indefensión” para que formara parte de un plan criminal inexistente. Los dardos al PP se suceden en una sentencia que llega después de varios años de instrucción judicial por parte de Concepción Jerez, la misma magistrada de Plaza de Castilla que ha tenido que ser obligada a investigar el caso del Goya de Esperanza Aguirre después de archivarlo prematuramente.

El caso Bicimad, archivado

Otro de los casos judiciales que Martínez-Almeida ponía en lugar preferente de su carta de presentación en enero de 2019 era el caso Bicimad: la investigación judicial sobre la operación que el gobierno de Manuela Carmena acometió para comprar y municipalizar el servicio de bicicletas urbanas a Bonopark por 10,5 millones de euros. Y también quedó archivado.

Esta segunda querrela contra el gobierno municipal fue presentada en enero de 2018 y fue nuevamente presentada por José Luis Martínez-Almeida en calidad de líder 'popular'. El acuerdo, dijo entonces el hoy alcalde, fue “lesivo para las arcas municipales” y “lo que no quisieron responder ante los madrileños lo tendrán que hacer ante el juez”. En el objetivo de la querrela estaban la concejala de Medio Ambiente y Movilidad, Inés Sabanés, y el gerente de la Empresa Municipal de Transportes, Álvaro Fernández de Heredia.

El caso fue archivado por el juzgado en mayo de 2019. “No consta que la tramitación de los expedientes administrativos fuera contraria a la legalidad, ni tampoco que el precio pactado fuera superior al valor de los activos que fueron transmitidos”, dijo ese auto. La Audiencia de Madrid confirmó la decisión unos meses después y enterró definitivamente la querrela con un argumento diametralmente opuesto al esgrimido por el PP: “El precio pagado es acorde y ajustado al contrato celebrado”, dijo esa resolución.

La “red clientelar” de Carmena

En julio de 2018, José Luis Martínez-Almeida llevaba su oposición al ejecutivo de Manuela Carmena a las puertas de la Fiscalía Anticorrupción. Una denuncia de 19 páginas en las que el portavoz municipal del Partido Popular denunciaba la existencia de una “red clientelar de asociaciones, empresas y cooperativas que habían cobrado 20 millones de euros del consistorio en apenas tres años por su proximidad a Ahora Madrid. La denuncia decía que “hay indicios claros y evidentes de que las empresas asociadas a la red son en realidad un instrumento de contratación de afines a Podemos, Ahora Madrid y el resto de organizaciones políticas afines”.

“No ha quedado más remedio que acudir a los tribunales”, dijo ese día Almeida, presentando una denuncia que en este caso firmaba él mismo. Casi cuatro años después no existen referencias al destino de esa demoleadora denuncia en la que el PP atribuía todo tipo de delitos al equipo municipal de Manuela Carmena. No consta, por ahora, si esa denuncia prosperó de alguna manera o si fue archivada.

Enaltecimiento del terrorismo

Otro frente judicial de menor entidad fue el abierto igualmente por el Partido Popular aunque antes de que Martínez-Almeida fuera puesto al frente del grupo y cuando Esperanza Aguirre todavía capitaneaba la oposición a Manuela Carmena. En ese caso el objetivo también fue Celia Mayer. Era febrero de 2016 y dos titiriteros habían sido detenidos en el distrito de Tetuán por exhibir una pancarta, en una obra con niños en el público, en la que podía leerse “Gora Alka-ETA”. La obra no contenía ningún tipo de enaltecimiento a esas dos bandas terroristas pero los dos llegaron a pasar varios días en prisión provisional en Soto del Real por decisión del juez Ismael Moreno, de la Audiencia Nacional.

Los titiriteros fueron absueltos, pero el PP quiso llevar las acusaciones al campo de la política y sus concejales denunciaron a Celia Mayer, entonces concejala de Cultura, por enaltecimiento del terrorismo. Íñigo Henríquez de Luna, entonces portavoz municipal del PP y hoy diputado regional de Vox, acudió a los juzgados de la Plaza de Castilla de Madrid para denunciar que ella había sido cooperadora necesaria “ya que sin su intervención el delito no podría llevarse a cabo”. La AVT también presentó acciones contra varios responsables del Ayuntamiento y la Audiencia Nacional rechazó imputarles.

https://www.eldiario.es/madrid/tribunales-desmontan-ofensiva-judicial-aguirre-almeida-gobierno-carmena_1_9002388.html

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ‘SE OLVIDA’ DEL AGRADECIMIENTO DE ANTONIO RESINES A LA SANIDAD PÚBLICA

El actor dio el pistoletazo de salida a las fiestas patronales de la capital como pregonero el jueves, con elogios a los sanitarios que no aparecen en el primer vídeo de resumen de su discurso subido por el Consistorio

El Ayuntamiento de Madrid ha tardado un día en subir a YouTube las palabras de agradecimiento a la sanidad pública que el actor Antonio Resines pronunció durante su pregón de San Isidro el jueves. El viernes, la cuenta oficial de la red social del Consistorio subía un resumen del discurso del actor de poco más de un minuto. En él, el protagonista de las fiestas de San Isidro de este año narra parte de su pregón, pero sin alusiones a la sanidad pública madrileña, a quien rindió homenaje varias veces desde el balcón de la plaza de la Villa.

Resines estuvo acompañado por más de 50 sanitarios, que acudieron a la plaza de la Villa ataviados con batas blancas. El actor deseó a los madrileños que disfrutaran de las fiestas de su patrón, San Isidro, pero que lo hicieran con cabeza y recordando que todavía la pandemia no ha terminado. “Os deseo unas divertidas fiestas, con cabeza y precaución, os lo digo por lo que acabo de pasar. Por cierto, aprovecho para pedir un aplauso para la sanidad pública”. Inmediatamente, añadió: “Vecinos de Madrid. ¡Viva San Isidro!, ¡Viva Madrid!, ¡Viva España!”.

El Ayuntamiento sí ha colgado en su resumen de YouTube estas palabras, pero no las de agradecimiento a la sanidad pública.

El vídeo, que acumula cerca de 6.000 visualizaciones, ha tenido más impacto en la red social de Twitter, donde numerosos usuarios han denunciado que no se subieran las palabras de agradecimiento a la sanidad pública de Resines. “La cuenta del ayuntamiento publica el pregón de Resines recortado y elimina sus palabras de agradecimiento a la sanidad pública”, escribió en su perfil la portavoz de Más Madrid, Rita Maestre. Fuentes municipales argumentan que el procedimiento ha sido el mismo que el del año pasado. Primero han subido un vídeo resumen de poco más de un minuto “solo para redes sociales” y, este sábado, el pregón entero y subtulado.

“Vivir en Madrid es un lujo”

A sus 67 años, con 110 títulos a sus espaldas, y tras superar un zarpazo del coronavirus que lo llevó a estar ingresado en la UCI y en coma varias semanas a finales de 2021 y principios de este año, Resines salió al balcón de la plaza de la Villa el jueves como pregonero de la ciudad que le acogió con dos años, tras marcharse de su Cantabria natal con sus padres para instalarse en un rinconcito de Sainz de Baranda, a pocos metros del Retiro. Allí, más de un centenar de madrileños —y turistas que no sabían ni quién estaba en lo alto del balcón— coreaban su nombre: “¡Antonio, Antonio!”. Él, aún con secuelas de su paso hospitalario, se quitó la parpusa—la gorra tradicional de los chulapos con estampado de cuadros— muy sonriente. Como un torero, la brindó al público que lo observaba desde el balcón de la plaza de la Villa:

—Vecinos de Madrid, como pregonero vuestro que soy, os debo un pregón.

El alcalde, José Luis Martínez-Almeida, le siguió el juego durante unos segundos. Los dos emularon la mítica escena de Bienvenido, Mr. Marshal, de Luis García Berlanga, ante la atenta mirada del hijo del director. “Quiero rendirle un homenaje por su centenario [...]. Es un verdadero honor estar aquí con todos vosotros. No os podéis imaginar la ilusión que me hace. Desde los tres meses viví en Sainz de Baranda, paseaba por sus bulevares, nos llevaban a jugar al Retiro, mi colegio estaba en el barrio del Niño Jesús. A los 10 años me fui a Chamberí, donde iba al cine”. Con pausas y numerosos aplausos de sanitarios que habían venido a aplaudirle por sus continuos gestos de defensa de la sanidad pública, habló también de su hijo Ricardo, madrileño y de 35 años, de sus amigos cineastas, como Carlos Boyero o Fernando Trueba, con los que paseaba por Malasaña durante su juventud. “He rodado muchas películas y series aquí. Vivir en Madrid es un placer y un lujo”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-05-14/el-ayuntamiento-de-madrid-se-olvida-del-agradecimiento-de-antonio-resines-a-la-sanidad-publica.html>

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID, CONDENADO: “ALMEIDA FORMÓ UN GRUPO ILEGAL” CON LOS CONCEJALES ‘NO ADSCRITOS’ DE MÁS MADRID

La Justicia determina la anulación de la formación del Grupo Mixto del Ayuntamiento de Madrid y obligan a que los concejales de Recupera Madrid sean considerados 'no adscritos'

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 30 de Madrid ha dictado sentencia por la que estima el recurso interpuesto por Más Madrid contra la constitución del Grupo Mixto, que lidera Marta Higuera, y condena al Ayuntamiento gobernado por José Luis Martínez Almeida.

La Justicia entiende que la constitución del Grupo Mixto del que forman parte, tras abandonar Más Madrid, Marta Higuera, Luis Cueto Álvarez y José Manuel Calvo “no fue conforme a derecho”, por lo que insta al consistorio a que adquieran a partir de ahora la consideración de 'no adscritos' y disuelvan la formación que habían constituido bajo la denominación de Recupera Madrid.

La sentencia condena además en costas al Ayuntamiento de Madrid por propiciar que los cuatro concejales del Grupo Mixto hayan tenido voz en los plenos y accedido a recursos económicos y personal de apoyo.

Almeida formó este grupo ilegal

“La sentencia es contundente y anula la formación del grupo mixto por no ser conforme a derecho. Se condena al Ayuntamiento demandado a disolverlo, declarando que los citados concejales sean considerados no adscritos”, ha explicado la portavoz de Más Madrid, Rita Maestre.

“Lo dijimos desde el principio, no ha habido duda nunca. Almeida formó este grupo ilegal, sabiendo que era una ilegalidad. Lo hizo para que sirviera a sus intereses y usarlo como ‘comodín’. Gracias a esta jugada ha aprobado una Ordenanza de Movilidad que acababa con Madrid Central, ha aprobado unos presupuestos malos para nuestra ciudad y una ordenanza de terrazas incompatible con el descanso vecinal”, ha subrayado Maestre.

Por todo ello, Maestre considera que esta sentencia es “una victoria legal y democrática frente a un alcalde que, en esto también, ha demostrado que no está a la altura de esta ciudad. Es una victoria importante para todos porque no se puede retorcer la ley y la voluntad democrática para intereses propios, para conseguir sacar leyes de un gobierno débil que hace aguas y que tiene

que utilizar estas artimañas”.

Además, la portavoz de Más Madrid se ha mostrado convencida de que “estas cosas pasen factura y Almeida ya lo esté notando”. A su entender, “su desgaste es evidente”.

“Le pedimos a Almeida que deje de utilizar las instituciones y recursos públicos para sus intereses personales y partidistas. Que no recurra una sentencia que no va a ganar de ninguna manera, que ya se ha puesto suficientemente en evidencia. Que no recurra por respeto a los madrileños”, ha concluido Maestre.

https://www.elplural.com/politica/espana/ayuntamiento-madrid-condenado-almeida-formo-grupo-ilegal-con-concejales-no-adscritos-mas-madrid_289434102

EL MEJOR ALCALDE DEL MADRID DE LOS PIJOS CON VELERO Y FERRARI

Almeida se presenta como víctima en el caso del pago de comisiones millonarias a Medina y Luceño y la vicealcaldesa Villacís sube la apuesta hasta el infinito y más allá: “¿Por qué nadie está hablando de las vidas que hemos salvado?”

El juez Adolfo Carretero se quedó perplejo en varias ocasiones durante su interrogatorio del lunes a Luis Medina y Alberto Luceño, los tipos que le levantaron cinco millones al Ayuntamiento de Madrid por la venta de un material sanitario que ha dejado en evidencia a José Luis Martínez-Almeida. “Le dio Medina el teléfono nada más y nada menos que de la coordinadora de recursos (Elena Collado, mano derecha del alcalde). No le dio el de la ventanilla, ¿no?”. El juez no pudo dejar de preguntar: “¿Esto cree usted que es normal? ¿Cree que cualquiera podía llamar a esta señora?”.

Sin necesidad de abonar ninguna cantidad, Carretero está recibiendo un cursillo acelerado de una materia bien conocida en la capital: cómo se hacen negocios en Madrid, la gran Corte de los milagros obra de emprendedores, sinvergüenzas y atrapacomisiones, esos a los que Alberto Núñez Feijóo llamaba “pillós”, no con mucho ánimo peyorativo.

Carretero lleva treinta años de juez instructor y aún no se ha enterado de cómo funciona esta fauna depredadora y cómo se les abren algunas puertas en este paraíso del 10%, porcentaje mucho mayor en el caso que nos ocupa. El número de teléfono de un familiar de Almeida vale oro en barras. Eso te permite contactar con un alto cargo del Ayuntamiento, que esta sepa cómo has llegado hasta ella, y a partir de ese momento todo va como la seda.

“¿Y por qué tiene que atenderle este señor a usted? Es que no lo entiendo”, insistía el juez. A ver, señor juez, Madrid, freedom, comisiones, libertad. Está claro, ¿no? ¿No será usted comunista?

Si el magistrado hubiera estado presente en el pleno extraordinario del Ayuntamiento para debatir el escándalo, más que perplejo, se habría vuelto loco. Hagamos una breve lista de algunos temas con los que salió Almeida a responder a las acusaciones. Manifestación feminista del 8M en 2020. El número de muertos en la pandemia. Dos exconcejales de Ahora Madrid que van a juicio por otro tema. Salvador Illa. Ada Colau. Mónica Oltra. A quien no mencionó fue a Alberto Luceño, el cerebro de la presunta estafa a la institución que preside. Tampoco habló de ETA, quizá por descuido.

Pero sobre lo demás tenía opiniones rotundas: “Lo que es inmoral es que las ministras fueran con guantes a la manifestación del 8M”. Ese es un bulo que adoptó el PP, empezando por su líder de entonces, Pablo Casado, para dar a entender que hubo una gran conspiración del Gobierno para conseguir que los españoles se contagiaran, pero no las ministras. Ya sabemos que a los gobiernos les viene genial en las urnas cuando se dedican a matar a los votantes.

Almeida se encontraba en una situación apurada en la que, para ciertos políticos, está justificado pegar a una anciana con una barra de hierro con tal de salir indemne de la pelea.

El alcalde utilizó sin límites el método Alfonso Guerra. Cuando el vicepresidente socialista tuvo que comparecer en el Congreso en 1990 para dar cuentas de las acusaciones de corrupción contra su hermano por los privilegios de que gozaba en Sevilla, se dedicó a atizar a todos sus adversarios reprochándoles supuestos negocios inconfesables de sus familiares. El guerrismo

en toda su gloria. Almeida se aplicó con gusto como buen alumno a manejar el ventilador en todas las direcciones.

El nudo de su defensa consistió en dar la vuelta a todo el asunto. La oferta promovida por Medina & Luceño aparentaba ser la mejor: “Esta empresa garantizaba material de calidad y que llegaría en veinte días”. Eso no se paga con dinero (en realidad, sí, con mucho dinero). El Ayuntamiento no pagó a la pareja de comisionistas, sino que lo hizo la empresa que envió el material sanitario, dijo. Según la versión ofrecida por Medina al juez, esas comisiones gigantescas se pactaron después de informar al Ayuntamiento del precio inflado de guantes, mascarillas y test.

Esa explicación no suena muy creíble. Es indudable que se pagaron cantidades alejadas de toda lógica y muy superiores a las que abonarían las demás administraciones en esos meses. Ante tal facilidad para llevarse varios millones, la pareja debería haber sido más ambiciosa y haber intentado vender al alcalde la Puerta de Alcalá.

La oposición no compró el argumento de que China era “un zoco” donde era imposible encontrar material al precio adecuado. Ese no es un argumento ridículo. El problema es que los grandes beneficiarios en este caso no son empresas asiáticas que se beneficiaron de las necesidades creadas por la pandemia, sino un par de avispados caraduras con domicilio fiscal en Madrid. “Más de la mitad del precio de las mascarillas no se decidía en China, sino en un pisazo del barrio de Salamanca”, acusó Rita Maestre.

La negligencia continuó después de la venta, sólo reducida al alertar de que los guantes entregados no eran los que se habían pagado. El alcalde quedó encantado por el placer del trabajo bien hecho. Como dijo el concejal Luis Cueto, “de no ser por los bancos, por la fiscalía, por el servicio de blanqueo de capitales, ustedes no habrían hecho nada”. Ahora parece inaudito que un negocio así pudiera colar. Sus promotores pensaban que tenían todas las cartas a su favor. Así se hacen negocios en Madrid. Por eso, Luceño hasta pedía que le dieran “una medallita civil”. Por las molestias.

Esta es una historia en que Almeida se ha presentado desde el primer momento como víctima. En primer lugar, la Fiscalía Anticorrupción no le ha acusado ni a él ni a ningún alto cargo del Ayuntamiento. Eso por la responsabilidad penal. Por la parte de la responsabilidad política, tampoco hay muchas ganas de admitir nada. Todo lo contrario.

Quien mejor definió esa actitud fue la vicealcaldesa Begoña Villacís, que se refirió así a las mascarillas que se compraron con independencia de su precio: “¿Cuántas vidas hemos salvado? ¿Por qué nadie está hablando de todas las vidas que hemos salvado?”.

Hay que suponer que Villacís no estaba pidiendo una comisión a cambio de sus extraordinarios méritos. Quizá se conforme con una medallita civil.

https://www.eldiario.es/politica/mejor-alcalde-madrid-pijos-velero-ferrari_129_8943369.html

ALMEIDA DOBLA EL GASTO EN PUBLICIDAD INSTITUCIONAL EN TRES AÑOS

Más Madrid propondrá en el pleno del próximo martes un criterio objetivo a la hora de repartir estas partidas. “Es un gobierno en caída libre que vive de humo”, señala Rita Maestre

Una de las partidas más codiciadas de las administraciones públicas es la publicidad institucional. Un caudal presupuestario que se destina a promocionar y vender las acciones que se llevan a cabo en las ciudades y países en todos los soportes y medios posibles: marquesinas, periódicos, radios, televisiones, redes sociales... El Ayuntamiento de Madrid gastó en 2019 —los últimos meses de Manuela Carmena como alcaldesa, y los primeros seis de José Luis Martínez-Almeida como nuevo regidor— 4.470.152,94 euros. Un año después, en 2020, ya con el PP en el poder, el incremento fue de 2.173.637,14 euros, hasta los más de 6,6 millones. En 2021, el último disponible, fue de 8.852.118,56 euros, prácticamente el doble que al inicio de su mandato. Todos estos datos están en el portal de transparencia del Consistorio.

El grupo municipal de Más Madrid planteará, en el pleno del próximo martes, establecer unos criterios de reparto del gasto en publicidad institucional con el objetivo de garantizar la “eficacia, transparencia, austeridad y eficiencia”. Previsiblemente, la medida será rechazada por el PP, Ciudadanos y Vox. El partido que lidera Rita Maestre en la capital propone recuperar el criterio

establecido durante el mandato de Manuela Carmena: un reparto proporcional basado en las audiencias de cada medio, más allá de las ideologías que tengan las empresas.

El gasto de la publicidad institucional no incluye el coste de diseñar las campañas, producir los materiales de difusión como carteles, banderolas o folletos, ni los actos de presentación, ya que esos datos no son accesibles desde el portal de transparencia. “Madrid está sin alcalde”, cuenta Maestre por teléfono. “Almeida no tiene proyectos ni ideas para nuestra ciudad y ahora comprobamos que suple su incapacidad y desinterés por los madrileños con más dinero para propaganda. Es un saqueo de los recursos públicos para vender humo”, opina Maestre.

En este sentido, la portavoz municipal de Más Madrid critica que se hayan destinado más de 300.000 euros a una campaña para publicitar la nueva plaza de España por parte del Área de Obras y Equipamientos. “Es un proyecto que tiene el sello del gobierno anterior, con más espacio para los peatones, más verde y parte de un proceso participativo. Ese gasto en publicidad solo muestra una cosa: Almeida ha querido apropiarse un proyecto que no es suyo”, lanza la portavoz.

La oscura y dudosa campaña de sostenibilidad

Almeida invirtió el pasado mes de noviembre más de 100.000 euros en publicidad en distintos medios de comunicación —entre ellos este diario, con 12.000 euros— para presumir de que Madrid era la segunda ciudad más sostenible del mundo. El estudio procedía de un comparador de teléfonos británico basado en estudios sin ningún rigor científico. La campaña, visible también en las cuentas institucionales, coincidió con la celebración de la cumbre del clima COP26, en la que apenas participó el Ayuntamiento.

Ahora mismo, la ciudad está engalanada con carteles de Madrid Capital Mundial del Deporte 2022. Decenas de medios, entidades y niños acudieron hace unos meses a “la ceremonia inaugural” convocada por Almeida en el Estadio de Vallehermoso. “En esta lucha ante la pandemia que estamos embarcados”, dijo él mismo ante las cámaras, “qué mejor manera de celebrarlo que con esta distinción. Hemos luchado por ello y, por eso, agradecemos esta distinción”.

Madrid era la única candidata que se había presentado a este reconocimiento casi desconocido y que entrega una asociación con sede en Bruselas llamada Aces Europe. El Ayuntamiento tuvo que pagar 12.000 euros de tasa para poder optar al galardón. Madrid es la tercera ciudad en ostentar este premio tras Guadalajara (México) y Abu Dabi. Las imágenes del alcalde con la pancarta de Madrid Capital Mundial del Deporte aparecieron al día siguiente de la ceremonia en numerosos diarios y televisiones.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-04-23/almeida-dobla-el-gasto-en-publicidad-institucional-en-tres-anos.html>

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID REGALARÁ UNA PARCELA VALORADA EN 2,1 MILLONES A UNA FUNDACIÓN FAMILIAR VINCULADA AL PP

Almeida y Villacís ultiman la cesión gratuita a 75 años de unos terrenos ubicados en Fuencarral-El Pardo solicitados por la Fundación A La Par, cuya expresidenta tuvo que dimitir de la Fundación Caja Madrid por el escándalo de las tarjetas black, y entre cuyos cargos figura una asesora del Partido Popular durante la anterior legislatura

Cuatro parcelas del Ayuntamiento de Madrid serán cedidas en los próximos meses sin ningún coste y durante al menos 75 años a diferentes organizaciones privadas. Tres irán para la Iglesia católica y servirán para construir dos templos, dependencias eclesiásticas y un monasterio en Usera. La cuarta ira para la Fundación A La Par, una entidad de ayuda a la integración de personas con discapacidad intelectual con muchos lazos con el Partido Popular.

La parcela destinada a esta fundación se encuentra en el barrio de Montecarmelo y es la más cara de las cuatro: su valor es de 2.197.632,50 euros, según la valoración municipal incluida en los documentos consultados por este periódico. Cuenta con una superficie de 21.980 metros cuadrados y una edificabilidad de 37.366 m² y es el último terreno sin ocupar de una loma en el que se asientan la mayoría de las instalaciones de la fundación.

A La Par pidió al Ayuntamiento de Madrid esta parcela hace un año, el 15 de abril de 2021, “para

el desarrollo de Proyectos de la Fundación vinculados a la inserción laboral para personas con discapacidad intelectual”, según consta en la documentación oficial. Su intención es “crecer y lograr que estos trabajos y la actividad industrial que conllevan se puedan seguir desarrollando en un entorno de instalaciones más modernas, actualizadas, accesibles y en las condiciones exigibles de seguridad social y prevención de riesgos laborales”, indican en la misma fuente.

A partir de ese momento el área de Desarrollo Urbano, en manos de Ciudadanos, puso en marcha el mecanismo para ceder durante tres cuartos de siglo los terrenos municipales a la fundación, después de contar con el visto bueno de la Junta de Fuencarral-El Pardo y del área de Obras y Equipamientos, ambas dirigidas por ediles del PP. El consistorio ve adecuada esta cesión para facilitar a la fundación su proyecto, para el que anuncian “una gran inversión en la construcción de nuevas infraestructuras” y que quieren ubicar en la parcela municipal existente junto al resto de sus instalaciones, por considerarla “un emplazamiento ideal”.

A La Par es una fundación familiar. Inicialmente llevaba el nombre de Carmen Pardo-Valcarce, la mujer que en 1948 y para la asistencia de las personas con lepra puso en marcha el Patronato del Niño Jesús del Remedio en unos terrenos madrileños que adquirió en la colonia de Mirasierra. Le sucedió en su labor una de sus hijas, Rosario Cavestany, quien a su vez dejó el legado en su hija Carmen Cafranga, quien en 1990 creó la fundación llamándola como su abuela. Actualmente dirige el proyecto Almudena Martorell, bisnieta de de Carmen Pardo-Valcarce e hija de Carmen Cafranga.

Amiga de Botella, de Cavero y condenada por las tarjetas black

La anterior presidenta de la fundación, Carmen Cafranga, fue condenada en 2017 por gastar 175.091 euros de dinero público a través de las conocidas como tarjetas black, cuando era presidenta de la Fundación Caja Madrid, cargo del que dimitió en 2014 después del escándalo. En la sentencia del caso fue condenada inicialmente a un año y ocho meses de cárcel, aunque finalmente el Supremo redujo la pena a un año menos un día de prisión.

Pese a su dimisión en Caja Madrid, Cafranga siguió presidiendo su fundación familiar hasta que llegó la sentencia del caso de las tarjetas black. Entonces le sucedió su hija, Almudena Martorell Cafranga, a la vez que la organización cambiaba de nombre también en 2017 para denominarse Fundación A La Par. “Una evolución en la manera de llamarse, dejando de tener solo el foco en el origen” explica la entidad en un texto sobre su historia en el que explica el giro lingüístico: “Se renueva con energía e ilusión, como siempre pero adecuándose a los tiempos que corren, para cada día seguir haciendo lo que mejor sabe hacer”.

Carmen Cafranga es amiga de Ana Botella, con quien compartió proyectos durante su etapa como alcaldesa. Además, fue secretaria y consejera delegada solidaria de Subastas Segre, una sociedad que estuvo presidida por Lourdes Cavero, esposa del expresidente de la Comunidad de Madrid Ignacio González e imputada como él en la Operación Lezo. Cafranga era en el momento del juicio de las tarjetas black socia de esta empresa junto a otras personas muy cercanas a Botella.

Hace tres años, el Tribunal Supremo puso fin a uno de los negocios de A La Par, el de celebrar bodas en un paraje natural conocido como La Quinta de La Muñoza, propiedad de la fundación. Lo hizo con una sentencia que anulaba una licencia de la Comunidad de Madrid concedida para la celebración de eventos en un espacio ambientalmente protegido, después de varios intentos de diferentes gobiernos del PP para legalizar este espacio.

Un cargo de la fundación en la lista de Almeida

Otra Carmen que trabaja para A La Par muestra las claras conexiones de esta fundación con el PP municipal. Se trata de Carmen Pérez Anchuela, quien fue contratada por la entidad en 2019 como responsable de innovación en proyectos inclusivos para personas con discapacidad intelectual. El fichaje se produjo dos meses después de las elecciones municipales, a las que Pérez Anchuela concurrió formando parte de la lista del PP encabezada por José Luis Martínez-Almeida.

Carmen Pérez Anchuela trabajó de 2015 a 2019 como asesora del PP dirigido por el ahora alcalde, según consta el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Madrid. Y anteriormente (2003-2015) fue directora General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. Fue uno de los cargos de la Fundación A La Par que ha mantenido reuniones con el Ayuntamiento de Madrid para cerrar los detalles de la cesión.

Pérez Anchuela se reunió en el Ayuntamiento de Madrid con la vicealcaldesa Begoña Villacís el pasado 25 de marzo, en un encuentro en el que estuvo además el delegado de Economía, Miguel Ángel Redondo. Al lugar también acudió la presidenta de la fundación, Almudena Martorell. La cita tuvo lugar un día después de la visita de la propia Villacís a la sede de la fundación. Fuentes del área de Vicealcaldía explican que la visita de Villacís y la reunión posterior se produjo para comprobar el estado de las instalaciones de la fundación después de un incendio que acababan de sufrir, y también para interesarse por sus diferentes proyectos, uno de ellos al menos subvencionado por el Ayuntamiento de Madrid.

Las mismas fuentes desligan este encuentro de la cesión de la parcela, aunque dos días antes el área de Desarrollo Urbano, dirigida por Ciudadanos, había publicado la licitación correspondiente. La Fundación A La Par se había dado de alta en el Registro de Lobbies municipal dos semanas antes del encuentro.

Este periódico ha formulado varias preguntas a la Fundación A La Par sin que hasta ahora haya obtenido respuesta sobre el destino concreto al que quiere dedicar la parcela municipal. En las cuentas publicadas por la entidad se refleja que en el año 2020 recibió una ayuda del Ayuntamiento de Madrid 60.000 € para el desarrollo de un proyecto de inserción laboral, una cantidad similar a la que llegó por la misma vía de los Ministerios de Servicios Sociales y de Educación. Sin embargo, el grueso de sus subvenciones procede de la Comunidad de Madrid, con más de un millón en subvenciones durante ese año, a los que se sumaron 3,1 millones a través de acuerdos y conciertos.

Desde el área de Desarrollo Urbano municipal destacan que la parcela “está deteriorada y sin uso” y puntualizan que la licitación publicada por su departamento “es un concurso, por lo tanto se pueden presentar todo aquel que quiera y cumpla los requisitos”. Para optar a ello, el solicitante tendrá que ser una entidad sin ánimo de lucro y deberá construir un Centro de integración sociolaboral para personas con discapacidad intelectual. Justo lo que ha anunciado que quiere hacer A La Par.

https://www.eldiario.es/madrid/somos/almeida-cedera-parcela-publica-valorada-millones-fundacion-amiga-familia-ignacio-gonzalez_1_8906517.html

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID GASTA SOLO EN DIRECTIVOS Y ASESORES 21,2 MILLONES, UN 18,4% MÁS QUE CON CARMENA

Más Madrid esgrime que el Gobierno del PP y Ciudadanos cuesta siete millones de euros más al año que el del anterior equipo

La coalición que lideran Almeida y Villacís atribuye el incremento en estructura a "una cuestión de eficiencia" y se defiende calificando al Ejecutivo central como "el más manirroto e incompetente de la historia"

El Ayuntamiento de Madrid gastó 21,2 millones de euros en 2021 solo en directivos y personal de confianza, lo que significa un incremento del 18,4% respecto a lo destinado a esos dos conceptos por el gobierno de Manuela Carmena. Con el Portal de Transparencia de Madrid como fuente oficial [pincha aquí para ver los gráficos], así lo indican los datos recabados por infoLibre.

Pero hay más. Porque, según la información facilitada por Más Madrid, a cuyo frente se situó Carmena como alcaldesa hasta las elecciones de mayo de 2019, el incremento es aún superior: el gobierno de la corporación madrileña, aseguran sus portavoces, cuesta siete millones de euros más al año que el de su predecesora: 22 millones por año en estructura de gobierno (ediles con alguna responsabilidad y órganos directivos) frente a los 17,4 de la etapa anterior. A esa cantidad se añaden 11,9 millones en eventuales a día de hoy frente a los 9,85 de abril de 2019. O sea, que equipo de gobierno (concejales y directivos) y eventuales llegan ahora a 33,9 millones mientras que en el anterior mandato se quedaban en 27,3 antes. Traducido a porcentaje, lo anterior significa un 24,17% más de lo que el equipo de gobierno de la ciudad de Madrid, los directivos y los eventuales costaban antes de la pandemia.

Hace tres meses, los líderes de la coalición gubernamental madrileña PP-Ciudadanos, José Luis Martínez-Almeida y Begoña Villacís, anunciaron como muestra de austeridad presupuestaria que por segundo año consecutivo todos los concejales se congelarían el sueldo. La retribución anual

bruta del alcalde se eleva a 108.517,80 euros. La de la vicealcaldesa, a 106.238,88. [Puedes consultar aquí los sueldos de la Corporación]

De los 27,3 millones que sumaban los pagos a los 20 concejales de gobierno del mandato 2015-2019 así como las de los directivos y asesores eventuales se ha pasado, según la formación de izquierdas, a 33,9 millones. Ahora hay 26 ediles con alguna responsabilidad (concejal de gobierno, delegado o de distrito), 13 directivos más que hace tres años y 16 eventuales por encima de los del primer semestre de 2019.

El subidón de los eventuales

¿Qué factores explican ese aumento de 3,3 millones solo en lo que concierne a directivos y eventuales? Pues son dos y el primero se resume así: que mientras en abril de 2019 el Ayuntamiento de la capital contabilizaba 88 coordinadores generales, directores generales y gerentes de organismos autónomos con una retribución anual bruta total de 8.044.000, en diciembre de 2021 había crecido tanto la cifra de directivos (101) como el coste (9.447.000).

El segundo elemento que explica ese alza de 3,3 millones se llama eventuales. O lo que es lo mismo, asesores a dedo. En abril de 2019 y contando también los adscritos a los grupos municipales entonces de oposición (62 entre PP, Cs y PSOE), los eventuales alcanzaban la cifra de 188; y sus retribuciones brutas sumaban 9.859.000 euros. En diciembre de 2021, se había disparado el número y el dinero: 205 eventuales (de ellos, 49 trabajan para Más Madrid, PSOE, Vox y Mixto) y 11.766.000 euros de gasto total. Es decir, un 19,34% por encima de lo que costaba ese cuerpo en 2019.

"Con Almeida -sostiene Jorge García Castaño, portavoz de Más Madrid en la comisión especial de cuentas- ha vuelto el despilfarro al Ayuntamiento, es indignante ver el mal uso del dinero público, siete millones de euros más para colocar a los fontaneros de Génova y amigos de [Ángel] Carromero, que no han hecho ni hacen nada por los madrileños, salvo enredar en las guerras del PP". Carromero era asesor del alcalde. Ahora es uno de los caídos en la crisis desatada por el contrato de la Comunidad de Madrid que benefició al hermano de Isabel Díaz Ayuso. La versión de los afines a la presidenta madrileña pasa por aquí: que Carromero, mano derecha de Almeida hasta que dimitió el 17 de febrero, fue quien urdió una operación de espionaje para determinar si Tomás Díaz Ayuso había cobrado comisiones.

"Una cuestión de eficiencia en la gestión"

A preguntas de este periódico, un portavoz del equipo de Almeida y Villacís respondió así: "El incremento en la estructura de gobierno del Ayuntamiento de Madrid responde a una cuestión de eficacia y de eficiencia en la gestión". El portavoz enfatizó que "la estructura actual del Ayuntamiento ha mejorado notablemente la gestión municipal". Y que "nunca se gestionó tanto y en un porcentaje tan alto como el pasado año": según sus datos, "los gestores municipales ejecutaron 4.958 millones, casi el 90% del presupuesto. Siete puntos más que el último año de Carmena, un gobierno que no se caracterizó precisamente por su alto porcentaje de ejecución"

Respecto al incremento en eventuales, aduce el gobierno local que la causa reside en "la creación de dos grupos políticos más". Según Más Madrid, 62 eventuales trabajaban para los partidos ajenos al gobierno en marzo de 2019. En diciembre de 2021, y así lo atestigua el Portal de Transparencia, los eventuales al servicio de grupos de oposición sumaban 48.

Para la coalición municipal que gobierna Madrid, poner el foco en el aumento del coste del equipo de gobierno carece de sentido. "Puestos a buscar comparaciones -espeta el portavoz consultado por infoLibre- podría hacerse con el Gobierno más manirroto e incompetente de la historia, el de Sánchez, con sus 22 ministerios". Según la misma fuente, "el Gobierno de Sánchez es el que más ha incrementado el gasto y el número de asesores", lo que ha producido -remacha- "un aumento de gasto en este personal de confianza de casi el 60%".

https://www.infolibre.es/politica/ayuntamiento-madrid-gasta-directivos-asesores-21-2-millones-18-4-pandemia_1_1224134.html

EL CASO DE LAS MASCARILLAS, EL ESPIONAJE A AYUSO O LA DEPENDENCIA DE VOX: LA TUMULTUOSA ALCALDÍA DE ALMEIDA

El mandato del 'popular' ha estado trufado de controversias. Las comisiones de dos empresarios y el supuesto espionaje a la presidenta madrileña son los más graves pero no los únicos. Almeida

ha tumbado Madrid Central, ha recuperado nombres franquistas en el callejero y ha cedido al chantaje de la ultraderecha en igualdad y derechos sociales.

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, vive el momento más delicado de todo su mandato. El escándalo con mayúsculas que ha supuesto el destape de las comisiones millonarias de dos empresarios en la adquisición por parte del Ayuntamiento de Madrid de mascarillas en el peor momento de la pandemia ha golpeado los cimientos del Gobierno municipal del PP.

Un nuevo terremoto que podría suponer el final de Almeida al frente de la alcaldía. Los tambores de una moción de censura vuelven a resonar en Cibeles. La presión política es para Begoña Villacís, a la que le piden que rompa su coalición con Almeida para apoyarse en otras formaciones y hacerse con el bastón de mando de la capital. Y es que el mandato de José Luis Martínez-Almeida se ha caracterizado por encadenar polémica tras polémica.

La última es de las que causan especial indignación. La Fiscalía Anticorrupción ha destapado, a través de una querrela, que dos empresarios, Luis Abascal (hijo del duque de Feria) y Alberto Luceño, cobraron más de seis millones de euros en comisiones por tres contratos con el Ayuntamiento de Madrid en plena pandemia para la adquisición de mascarillas, guantes y test para la covid-19. Les acusa concretamente de estafa agravada, falsedad en documento mercantil y blanqueo de capitales.

Con todo ese dinero los empresarios adquirieron todo tipo de bienes de lujo, entre los que se encuentran un yate, estancias en hoteles, coches de alta gama, relojes y una vivienda en Pozuelo de Alarcón. Fue Luis Medina el que contactó, según consta en la querrela, con el Ayuntamiento aprovechando su condición de personaje conocido en la vida pública y su amistad con un primo del alcalde de Madrid. Inmediatamente se le facilitó el nombre de la Coordinadora General de Presupuestos y Recursos Humanos del Área de Gobierno de Hacienda y Personal del Ayuntamiento de Madrid, como persona a la que se debía dirigir para concretar los términos de las operaciones. La querrela de Anticorrupción ha sido admitida a trámite este jueves por Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que seguramente citará declarar a Medina y Luceño después de Semana Santa.

Almeida: "Solo contratamos con esa empresa, en ningún caso con Medina o Luceño. En ningún caso el Ayuntamiento hizo un pago a esas personas"

Almeida ha intentado defender el papel del Ayuntamiento en el caso de esos contratos pero sus explicaciones no han resultado nada convincentes. Almeida, ha destacado que durante aquellas fechas, en lo peor de la pandemia, "era conseguir material en una jungla". "Solo contratamos con esa empresa, en ningún caso con Medina o Luceño. En ningún caso el Ayuntamiento hizo un pago a esas personas", ha añadido. "Les pido que se pongan en aquella situación, que piensen en los servicios técnicos del Ayuntamiento que se dejaron la piel para conseguir material", ha apuntado.

El supuesto espionaje a Ayuso

El escándalo se produce apenas mes y medio después de que otro contrato relacionado con mascarillas también colocara al Ayuntamiento de Madrid en el epicentro de la polémica. Se trata del famoso caso del supuesto espionaje a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, para averiguar detalles del contrato que el Gobierno regional concedió a una empresa vinculada a su hermano y por el que éste recibió importantes contraprestaciones, cifradas en un argumentario interno del PP en 283.000 euros.

Almeida siempre ha negado cualquier implicación del Consistorio en el caso de los espías. Las informaciones surgidas aquella noche del 16 de febrero apuntaban a la contratación de detectives por parte del Ayuntamiento de Madrid, a través de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, para espionar a Ayuso por orden de Génova para intentar esclarecer el asunto de los contratos de su hermano. Almeida siempre ha negado cualquier implicación del Consistorio pero se vio obligado a renunciar a su cargo como portavoz nacional del PP y el director de Coordinación de la Alcaldía, Ángel Carromero, dimitió. En estos días, se están llevando a cabo las sesiones de la comisión de investigación en el Consistorio para intentar arrojar algo de luz sobre este turbio asunto.

Sin duda, estos dos asuntos de las comisiones de los dos empresarios y del supuesto espionaje a Ayuso son los más graves de la era Almeida. Pero su trayectoria cuenta con otros muchos episodios nada ejemplificantes.

Pese a gobernar en coalición con Ciudadanos, Almeida necesitó también de los votos de Vox para lograr arrebatar la Alcaldía a Manuela Carmena. Una dependencia de la ultraderecha que ha marcado una legislatura basada en el retroceso de los derechos sociales en la capital y en la negación constante de la lucha feminista, la violencia de género o la discriminación que sufren los colectivos de migrantes o el de LGTBI.

Una dependencia de la ultraderecha que ha marcado una legislatura basada en el retroceso de los derechos sociales en la capital

Las cesiones del PP a los postulados de Vox, encarnados en Javier Ortega Smith en el Ayuntamiento, han sido constantes. El partido de ultraderecha ha boicoteado constantemente declaraciones institucionales contra la violencia machista. Hasta tal punto que en una ocasión fue tan obscena su postura que Almeida protagonizó una discusión con Ortega Smith. Un espejismo ante todos los ejemplos en los que el Gobierno de coalición se ha plegado a los ultras. Es lo que ha sido con los casos de los murales feministas. En Ciudad Lineal se borró uno en el polideportivo municipal de La Concepción. Otro en Vallecas también sufrió el acoso pero finalmente resistió.

La igualdad también se ha visto reducida en las instituciones, ya que durante este mandato se ha eliminado la Dirección General de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid. El colectivo LGTBI también ha salido mal parado por las cesiones de Almeida a Vox. Sin ir más lejos, en el Orgullo de 2021, el Ayuntamiento escondió la bandera arcoiris, símbolo de la lucha del colectivo.

La memoria histórica también ha sufrido duros reveses con Almeida. Los nombres de varias calles de la ciudad que fueron cambiados por el anterior gobierno de Carmena para cumplir con la ley han sido recuperados. Así, cambió la calle Barco Sinaia para recuperar el nombre de Crucero Baleares. Y la de la maestra Justa Freire se retiró para sustituirse por la del general Millán Astray, reconocido franquista.

Almeida también decidió la destrucción del Memorial del cementerio de la Almudena y posteriormente de las placas en memoria de los históricos socialistas Indalecio Prieto y Francisco Largo Caballero.

Sin embargo, su animadversión por hacer cumplir la ley en materia de memoria ha contrastado por un exacerbado sentimiento patriótico, que le ha llevado a colocar banderas de España por todos los rincones de la capital. Un dispendio de telas rojigualdas cifrado en más de medio millón de euros en dos años y medio.

Todas estas concesiones a Vox tampoco le han servido para granjearse su apoyo incondicional. Es más, en los Presupuestos municipales de 2022, los ultraderechistas votaron en contra y obligaron a Almeida a recabar el 'sí' de los concejales excarmenistas para poder sacar adelante las cuentas.

Madrid Central y Filomena

Otra rémora de Almeida ha sido su empeño por querer dinamitar cualquier gran decisión del anterior equipo de gobierno. Por eso, una de sus primeras decisiones fue tumbar el proyecto de Madrid Central, que había creado en la ciudad una zona de bajas emisiones contaminantes restringiendo la circulación de vehículos. Su periplo judicial para tumbar la iniciativa de Carmena culminó con éxito en el Tribunal Supremo. Y su gran propuesta fue implantar un modelo prácticamente igual, que ha entrado en vigor hace escasos días.

Una de sus primeras decisiones fue tumbar el proyecto de Madrid Central

El alcalde también ha tenido que luchar contra los elementos climatológicos pero su capacidad de gestión dejó mucho que desear cuando enero de 2021 Madrid fue sorprendida por la gran nevada de la borrasca Filomena. Toda la ciudad se cubrió de un metro de nieve. Pero las primeras estampas de gente lanzándose bolas, ciudadanos esquiando calles céntricas y niños tirándose con trineos, dieron paso al caos.

La ciudad pasó varios días sin que los equipos retiraran toda la nieve acumulada, el hielo complicó mucho la recuperación de la vida cotidiana y todavía en la actualidad se pueden observar ramas caídas de árboles. Este jueves hemos sabido que una de las empresas contratadas para limpiar la ciudad de la nieve y que se dedicaba a bebidas de lujo, utilizó una máquina desguzada en 1992.

Desprecio a Almudena Grandes

Almeida ha dejado claro que tampoco le importa mucho el fomento de la cultura. Cuando a finales del año pasado falleció Almudena Grandes, demostró su desprecio hacia la figura de la escritora al rechazar nombrarla hija predilecta de la ciudad. Sin embargo, tuvo que tragarse el sapo para poder cerrar el acuerdo de Presupuestos con el grupo mixto.

Los madrileños no encontrarán nuevas bibliotecas donde disfrutar de las novelas de Grandes, ya que el Ayuntamiento ha reducido en un 80% el espacio que estaba destinado en los proyectos que dejó el anterior gobierno a bibliotecas y los va a sustituir por centros culturales para privatizar parte de sus servicios.

<https://www.publico.es/politica/caso-mascarillas-espionaje-ayuso-dependencia-vox-tumultuosa-alcaldia-almeida.html#md=modulo-portada-bloque:4col-t5;mm=mobile-big>

ALMEIDA DESCARTA AHORA PRESENTARSE AL CONGRESO DEL PP DE MADRID: "VOTARÉ A AYUSO, POR SUPUESTO"

El alcalde de Madrid anuncia en una entrevista en 'OndaMadrid' que no optará a la presidencia, como le sugerían desde al anterior equipo de Génova

José Luis Martínez-Almeida sigue soltando lastre. El alcalde de Madrid vuelve a virar el rumbo de su estrategia política en el partido tras la grave crisis del PP del pasado febrero. Si hace un mes anunciaba su dimisión como portavoz nacional de los populares, un cargo que aceptó en agosto de 2020 a petición del entonces presidente Pablo Casado. Año y medio después, tras el escándalo de intento de espionaje a la presidenta de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, a través de dos empresas del Ayuntamiento, dimitió. Dio un paso a un lado. "Había llegado un momento en que los madrileños no podían confundir mis labores", ha dicho este lunes durante una entrevista de más de 40 minutos en OndaMadrid. Almeida, además, ha anunciado que no se presentará como candidato al próximo congreso del PP regional, una idea que sobrevolaba sobre su cabeza desde hacía ya tiempo, pero que nunca había expresado de manera tan tajante en público: "No. No me voy a presentar como candidato al Congreso del PP de Madrid". Por si había dudas, ha añadido: "Por supuesto que voy a votar a Ayuso".

El que fuera el alcalde de España para los populares ha vivido un último año político intensísimo, con numerosos cambios en su círculo más íntimo. "El aplastamiento del 4 de mayo de la presidenta Ayuso le desconcertó", según fuentes del regidor. Esto propició un fichaje clave en su máximo círculo de confianza. Coincidencia o no, la llegada de Pilar Rodríguez Losantos llega justo el día después de la aplastante victoria de Ayuso. Losantos, de 29 años y experta en comunicación política, se ha convertido de lleno en la mujer más poderosa de Cibeles ante el recelo de parte de su anterior equipo, de algunos concejales e incluso de los anteriores líderes de Génova.

"Sí, es su nueva mano derecha. Polariza sus discursos, los matiza, le dice qué tuitear. Él confía ciegamente en ella", explicaban fuentes del Ayuntamiento hace unos meses. A este fichaje se sumó también el de un nuevo jefe de prensa el pasado diciembre, el cuarto en lo que va de mandato. Daniel Bardavío fue el director de comunicación de Albert Rivera y Eduardo Madina. Bardavío y Rodríguez Losantos se conocieron en Bruselas, cuando trabajaban para Ciudadanos. Juntos forman ahora el núcleo duro del alcalde. Ambos coinciden en una estrategia conjunta: no a las labores políticas del partido y sí a la estrategia de la ciudad. Las elecciones de 2023 están a la vuelta de la esquina.

Todo cambió de golpe en mayo de 2021. El éxito de las elecciones adelantadas por Ayuso fue interpretado en Cibeles como un escoramiento de sus votantes hacia Vox. De ahí que Almeida cambiara radicalmente sus formas moderadas en sus redes sociales. Entró de lleno en lucha fratricida contra la izquierda. Quería que el electorado de Santiago Abascal viera en él un tipo

idéntico a Ayuso, con guiños constantes a su formación. De un primer año dialogante y transversal, a un 2021 agresivo y duro, en la estela de Ayuso. “Vox es y será mi socio prioritario”, presumía.

Sin embargo, durante estos últimos meses, el alcalde ha sabido mantener una distancia prudencial con la presidenta, con la que guarda muy buena relación. Cada vez que era preguntado por el Congreso del PP madrileño, no descartaba su candidatura. Ayuso, sin embargo, fue la primera en dar el paso. Lejos de confirmar el voto hacia ella, Almeida se mostraba cauto, atento siempre a los susurros de Génova. “No voy a hablar del tema porque no toca y porque el congreso es el año que viene”, dijo en su última entrevista con EL PAÍS, en septiembre. ¿Apoyará a Ayuso? “Creo, sinceramente, que los madrileños lo que quieren del alcalde es que me centre en resolver sus problemas y no tanto en cuestiones orgánicas internas”.

— ¿Y entonces por qué aceptó ser portavoz nacional del PP?

—No es lo mismo. Estamos hablando de cuestiones internas del partido y de si yo apoyo a Ayuso o a otro candidato.

—¿La futura ejecutiva regional del PP tiene que contar con Almeida?

—La futura ejecutiva real del PP contará con quien quieran los afiliados.

Almeida ha vivido estos últimos meses muy incómodo. La estrategia de Génova de apostar por él como antítesis de Ayuso para liderar el partido en Madrid le desgastaba a la vista de la prensa. De ahí que los medios conservadores guardaran más espacio para las actividades de la Puerta del Sol que para las del palacio de Cibeles. En su equipo reconocían abiertamente que los medios conservadores capitalinos le atizaban más de la cuenta y que en los satélites mediáticos que escuchan sus propios militantes recibía muchos dardos de tertulianos supuestamente afines, por no hablar del mote que le puso Federico Jiménez Losantos: “Judas Almeida”.

Los medios conservadores en Madrid no quieren sombras para Ayuso. Este lunes, el alcalde ha vuelto a soltar lastre y ha dado un paso adelante. No se presentará como candidato al congreso del PP madrileño, un movimiento político muy relevante de cara a las futuras listas electorales, que pilotará la presidenta madrileña. Y que, si todo va según lo previsto, será entronizada por los militantes madrileños el próximo mes de mayo.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-04-04/almeida-descarta-ahora-presentarse-al-congreso-del-pp-de-madrid-votare-a-ayuso-por-supuesto.html>

LA OPOSICIÓN A ALMEIDA CITA A AYUSO, A SU HERMANO Y A CASADO EN LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN POR EL SUPUESTO ESPIONAJE

Más Madrid, PSOE y el grupo mixto presentan sus listas de comparecientes para la comisión entre las que destaca la citación de Aznar, Miguel Ángel Rodríguez o los exministros Gallardón y Catalá

Pablo Casado, Isabel Díaz Ayuso y José Luis Martínez-Almeida. Eduardo Parra / Europa Press
PSOE, Más Madrid y el grupo mixto –representado por Recupera Madrid– presentan este jueves la lista de comparecientes que sus grupos municipales solicitan para la comisión de investigación sobre el supuesto espionaje con fondos del Ayuntamiento de Madrid a la presidenta de la Comunidad. Los tres grupos coinciden en llamar a declarar a Isabel Díaz Ayuso, su hermano –Tomás Díaz Ayuso– y al aún presidente del PP, Pablo Casado, además de al propio alcalde José Luis Martínez.

Las comparencias, a diferencia de las comisiones de investigación en el Congreso o en la Asamblea de Madrid, son voluntarias en el Ayuntamiento de Madrid si finalmente son aprobadas. La comisión se reunirá el viernes para aprobar la lista de comparecientes.

La comisión de investigación sobre el supuesto espionaje realizado desde el Ayuntamiento de Madrid a Díaz Ayuso echaba a andar este lunes en Cibeles entre un cruce de reproches de los grupos municipales a cuenta de la primera decisión: el nombre de la persona que la presidirá. Al final, y pese a que en un principio Más Madrid y PSOE rechazaron esa posibilidad, será Santiago

Saura, de Ciudadanos, quien dirigirá los trabajos a lo largo de los próximos dos meses – prorrogables a otro más–, que es el tiempo que se ha estipulado ya para su desarrollo.

Este miércoles, la Delegada de Gobierno, Mercedes González –que se perfila como candidata del PSOE al Ayuntamiento de Madrid para los comicios de 2023– y el secretario general de los socialistas madrileños y portavoz en la Asamblea regional, Juan Lobato, han presentado la lista de comparecientes que solicitará su grupo municipal para esclarecer lo sucedido. Además de los anteriormente mencionados, el PSOE también cita al expresidente del Gobierno José María Aznar; los exministros de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón y Rafael Catalá; como las personas que avisaron a Ayuso de que estaba siendo investigada.

Además, también están llamados el jefe de gabinete de la presidenta madrileña, Miguel Ángel Rodríguez –más conocido como MAR–; la del alcalde y portavoz nacional del PP, José Luis Martínez-Almeida, o la de la vicealcaldesa, Begoña Villacís. Por parte del PP, además de Casado, el PSOE también ha citado al exsecretario, Teodoro García Egea, Pablo Montesinos y Andrea Levy, esta última como exresponsable de Garantías del PP.

Los socialistas también pedirán la comparecencia de los consejeros Enrique Ruiz Escudero, Javier Fernández-Lasquetty y Enrique López, por ser las personas que defendieron públicamente el contrato a Priviet Sportive, por el que el hermano de la presidenta de Madrid cobró una comisión millonaria. Del Ayuntamiento solicitarán la del exdirector de Coordinador de Alcaldía, Ángel Carromero; los delegados Borja Carabante, Inmaculada Sanz y Paloma García Romero y de la coordinadora de Alcaldía, Matilde García.

Los socialistas también pedirán que comparezcan la vicealcaldesa, Begoña Villacís, y del vicepresidente de la EMVS, Mariano Fuentes. La harán extensibles al director de Comunicación del Ayuntamiento, Daniel Hidalgo; de la EMT, Joaquín Vidal, y de la EMVS, que ya ha presentado su cese del Ayuntamiento, David Fernández.

El secretario general del PSOE-M, Juan Lobato, ha planteado al futuro líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, que supere su "pecado original", el haber "accedido al poder gracias a haber pactado que se tape la corrupción", dando instrucciones a los miembros del PP para que comparezcan en la comisión de investigación en el Ayuntamiento de Madrid por el presunto espionaje con recursos municipales.

"Lo que se ha debatido en el PP es cómo tapar la corrupción, la falta de ética y los pelotazos de familiares de dirigentes del PP. Ese es el pecado original de Feijóo, que ha accedido al poder gracias a haber pactado que se tape la corrupción, la falta de ética y los pelotazos", ha declarado Lobato.

El Gobierno de la Comunidad ha criticado que se busque "enfangar" al llamar a comparecer en la comisión de investigación del Ayuntamiento de Madrid sobre el posible espionaje a la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, a quien no tiene nada que ver con el tema.

También se ha referido sobre esta cuestión José Luis Martínez-Almeida que ha defendido este miércoles que el hermano de la presidenta de la Comunidad de Madrid "no tiene nada que ver" con la comisión de investigación sobre el presunto espionaje a la jefa del Ejecutivo madrileño, y ha indicado que confía en su honorabilidad.

https://www.eldiario.es/madrid/oposicion-almeida-cita-ayuso-hermano-casado-comision-investigacion-supuesto-espionaje_1_8814961.html

EL CASO DEL ESPIONAJE ARRASTRA A ALMEIDA A UNA INVESTIGACIÓN POLÍTICA A UN AÑO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El PP se queda solo en su intento de plantear una comisión diferente sobre el intento de seguimiento a Ayuso por parte de al menos tres trabajadores del Ayuntamiento de Madrid

El nerviosismo revuelve los cimientos del palacio de Cibeles. Son días de mucha marejada en el matrimonio de conveniencia de la capital de España. La coalición de populares y Ciudadanos en Madrid, asentada y cuidada desde sus inicios con más mimo por parte de la vicealcaldesa, Begoña Villacís, que del alcalde, José Luis Martínez-Almeida, está atravesando estas últimas

semanas uno de sus puntos más complicados. Nadie vislumbra a lo lejos un divorcio, pero sí un cese temporal de la convivencia. Tampoco una moción de censura, aunque se habla y se habla, y solo son eso, habladurías. A las desautorizaciones habituales entre ambos mandatarios —generalmente una cada dos o tres meses con la prensa de por medio como testigo— se ha sumado este lunes el inicio de la comisión de investigación sobre el intento de espionaje a la presidenta madrileña Isabel Díaz Ayuso desde el Ayuntamiento de Madrid. Están implicadas al menos tres personas, según ha podido saber este periódico. Y todas, del PP.

Las comisiones de investigaciones políticas tienen una áurea mediática en función de quiénes son sus ponentes. Quienes lo presiden. Quienes acuden. Quienes preguntan. Nombres, rifirrafes, trifulcas. Hay mucha política en estos grupos de trabajo que pretenden indagar graves cuestiones que afectan a la ciudadanía y a las administraciones públicas. No son nada relevantes desde el punto de vista judicial.

Esta comisión de investigación, en concreto, ha pillado al PP de la mano de Ciudadanos. Almeida, desde que saltó el escándalo hace ya tres semanas, ha ondeado siempre la bandera de la limpieza interna. La realidad, sin embargo, es que no tenía más remedio. Ciudadanos ha decidido abrir fuego interno en un terreno tan pantanoso como este, un entramado político que ha provocado la caída, incluso, de todo un jefe de la oposición como Pablo Casado. Ciudadanos, como el resto de los madrileños, se enteró por la prensa y no por sus socios populares. Un dato fundamental que ha provocado numerosas ampollas en los ediles de Villacís. Los populares, mientras tanto, tratan de aunar un frente común y pasar página cuanto antes.

El alcalde ya ha intervenido dos veces desde que El Confidencial y El Mundo publicaron este escándalo. Aunque dio una rueda de prensa con preguntas horas después de las informaciones, Almeida decidió después guardar silencio durante tres días, aconsejado por su equipo más próximo. Nada de ruido en mitad de la marejada. Desde entonces, en ningún momento ha dicho la palabra “espionaje” o “detective”, pese a que varios trabajadores del PP se pusieron en contacto con, al menos, dos empresas del ramo.

Almeida ha medido muy bien sus palabras desde el inicio del escándalo. También en los dos plenos municipales que han abordado este asunto. Para el alcalde, este caso, que salpica a dos de sus principales áreas de gobierno —la Concejalía de Vivienda y la de Transportes— son “esas cuestiones relativas a las informaciones de la semana pasada”. Al más puro estilo Rajoy.

Ahora, sin embargo, tendrá que acudir también a esta comisión de investigación. Aún quedan muchas preguntas por responder, a juicio de la oposición y de Ciudadanos, su socio de Gobierno. ¿Por qué ha dimitido su coordinador general de la alcaldía, Ángel Carromero, si tanto él como el alcalde sostienen que él no es el responsable de este intento de espionaje hacia Ayuso y sus familiares? ¿qué sucedió realmente en el Ayuntamiento? ¿de dónde partió esta telaraña de espionajes?

En una breve conversación telefónica con este diario, Carromero fue tajante hace unos días:

—Me voy para no poner en riesgo el Ayuntamiento, sabiendo que ninguna de las acciones que dicen que he hecho lo he hecho.

— Con esto quizá quede en evidencia que ha podido estar detrás del intento de espionaje...

—Yo no tengo que demostrar qué he hecho. Que lo muestren.

Ciudadanos presidirá la comisión

Este lunes estaban citados todos los grupos políticos a las diez de la mañana en el salón de usos múltiples de la calle Mayor. Una hora antes, según fuentes socialistas, ediles de Más Madrid y de Ciudadanos pasaron por el despacho de la portavoz del PSOE, Mar Espinar. Aquí afianzaron que lo mejor para todos era que el edil de Ciudadanos Santiago Saura presidiera la comisión de investigación.

Un movimiento que pilló desprevenido al Grupo Mixto, que también estaba dispuesto a presidir la comisión y soñaba con que populares y Ciudadanos le dieran la presidencia. A fin de cuentas, el puesto es un jugoso manjar mediático para cualquier partido, más aún si se trata de un grupo minoritario, con tres concejales. “Nos parece impresentable que la presida quien es parte del

gobierno”, cuenta por teléfono el portavoz del Grupo Mixto, José Manuel Calvo. “Nosotros entendíamos que la presidencia le corresponde a la oposición y, dentro de la oposición, nos consideramos los más libres de intereses partidistas”.

Durante la reunión de los portavoces, según varios de los presentes, hubo momentos de tensión con los ediles populares, que trataban de aminorar el impacto mediático de la comisión. Proponían que los ponentes e invitados solo hablasen durante 10 minutos, sin interrogatorios del resto de portavoces. “El PP no está poniendo las cosas fáciles”, ha advertido la portavoz del PSOE, Mar Espinar. “Nosotros”, ha dicho después Rita Maestre, de Más Madrid, “vamos a pelear hasta el final”. El viernes se conocerá la lista de los ponentes que, salvo los miembros del Ayuntamiento, no tienen la obligatoriedad de asistir. La previsión de todos los grupos es que la comisión finalice a mediados de mayo. A solo un año de las urnas.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-03-07/el-caso-del-espionaje-arrastra-a-almeida-a-una-investigacion-politica-a-un-ano-de-las-elecciones-municipales.html>

ALMEIDA DIMITIÓ COMO PORTAVOZ NACIONAL DEL PP EN PLENA CRISIS DEL PARTIDO

“Es un momento en el que los madrileños no pueden dudar de mi compromiso con el Ayuntamiento y con esclarecer la verdad”, asegura el alcalde de Madrid

Otra más. José Luis Martínez-Almeida ha presentado este martes la dimisión como portavoz nacional del PP durante el pleno mensual del Ayuntamiento de Madrid. El alcalde de la capital se ha sumado así al cuentagotas de renuncias de altos cargos populares. El cisma en el principal partido conservador de España no ha tocado techo. Almeida, además, ha evitado apoyar en público al presidente de los populares, Pablo Casado, y al secretario general, Teodoro García Egea. Su silencio de 72 horas ha terminado con un portazo:

Almeida ha considerado que este era el momento perfecto para dar un paso al lado y “dedicarse en exclusiva” a sus responsabilidades como alcalde de Madrid, tal y como le pedían en su equipo desde la vuelta del verano. Todo ha sido muy rápido.

La batalla interna ha precipitado todo de golpe. Él, que venía meditándolo desde hace meses y más aún tras las Navidades, ha decidido echarse a un lado en el momento de mayor crisis del partido. “Todo pende de una llamada. Está tratando de cerrarlo con Génova”, señalaba este lunes un miembro de su equipo. Era cuestión de horas. La llamada, según fuentes del PP, se ha producido este martes por la mañana. Almeida habló con Casado y le transmitió que se bajaba del barco de la portavocía, después de 18 meses en el cargo.

El regidor de la capital de España ha vivido el pleno permanentemente pegado al teléfono. Cruce de whatsapps, pasillos, llamadas, cafés, miradas con su equipo. Era evidente que se estaba tramando una decisión trascendental. La decisión, finalmente, se ha pactado sobre las once de la mañana. Su equipo ha enviado un mensaje a los periodistas a las 11.49: “El alcalde atenderá a los medios en 15 minutos”. La comparecencia se ha retrasado más aún. Los asesores comenzaron a agolparse en la sala principal del pleno de Cibeles. Fuentes de su equipo confirmaron a EL PAÍS minutos antes que la decisión era clara: “Dimitirá como portavoz del partido”. Sobre las 12.20, Almeida compareció y respondió a todas las preguntas de la prensa.

“Es un momento especialmente delicado para el Ayuntamiento de Madrid, como consecuencia de las informaciones que se han publicado en los medios de comunicación”, ha observado. “Siento que los madrileños no pueden dudar de mi compromiso total y absoluto con el Ayuntamiento y con averiguar y esclarecer la verdad de lo que se ha ido publicando”.

—¿Qué solución ve a la crisis de su partido?

—Esta solución la tenemos que adoptar entre todos y todos tenemos que ser parte de la solución.

—¿Debe dimitir Casado? ¿Y García Egea?

—Le he expuesto mi punto de vista y las soluciones y ahí dejo la conversación. Hay que alejarse del ruido.

—¿Por qué aceptó la portavocía entonces si su prioridad era Madrid?

—Porque España estaba en un momento crítico.

Almeida está ahora mismo en una encrucijada. Mantiene una buena relación personal con la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, pero mucho más con el presidente del partido, a quien debe el haberle elegido para ser el candidato a la alcaldía y el que le designara portavoz nacional del partido en agosto de 2020. Hoy, sin embargo, ha evitado apoyarlo públicamente. Un movimiento clave en la guerra interna.

Aquel verano, y tras la crisis de las residencias de Ayuso, donde fallecieron miles de ancianos tras serles negada la asistencia hospitalaria, y con la popularidad de la presidenta de capa caída, sirvió también para que el PP apostara fuertemente por el alcalde en detrimento de la presidenta. Casado tomó una decisión que viró también su rumbo político. Sustituir a una dura parlamentaria como Cayetana Álvarez de Toledo por un alcalde que entonces estaba en pleno auge por sus pactos con todos los grupos políticos. “Es un gran honor”, dijo Almeida tras ser designado. “Muchas gracias, Pablo. Son momentos especialmente trascendentales para España y todos los españoles, en los que espero estar a la altura”. Apenas 18 meses después, se marcha. La bicefalía de la portavocía con la alcaldía no ha funcionado.

La brecha en el PP le estaba haciendo mucho daño en lo político a Almeida. Todo comenzó con el intento de espionaje a la presidenta madrileña que salió desde su equipo en el Consistorio. La historia que sacude ahora mismo los cimientos del principal partido conservador de España comenzó a mediados de octubre del año pasado y terminó en enero de 2022. Diversos colaboradores y trabajadores del Ayuntamiento de la capital —al menos tres personas— urdieron un plan para investigar a Díaz Ayuso.

La mayoría de estos trabajadores del Consistorio fueron colocados a dedo por la dirección nacional del PP. Se afanaron en buscar la prueba definitiva de que el hermano de la presidenta de la región, Tomás Díaz Ayuso, habría cobrado una mordida de 283.000 euros por un contrato de mascarillas con la Comunidad. La crisis en el Ayuntamiento fue de tal calibre, que precipitó la dimisión inmediata de Ángel Carrmero, amigo personal y coordinador general de la Alcaldía.

Almeida ha dicho este martes que quiere llegar hasta el fondo del asunto. Apoyará la comisión de investigación sobre el supuesto espionaje solicitada por la oposición. La realidad es que no tiene otra opción. La llave la tiene Ciudadanos, que está tensando la cuerda de la coalición más que nunca. Todos los ediles se enteraron por la prensa de que el mandatario popular había iniciado una investigación por su cuenta para saber si el supuesto espionaje a la presidenta era cierto. La investigación, sin embargo, consistió en dos llamadas de pocos minutos con el detective al que supuestamente se intentó contratar para obtener información de Ayuso y en enviar a uno de sus concejales de máxima confianza a preguntar si estos hechos eran ciertos. Todo sucedió en enero, bajo secreto. Los supuestos implicados dijeron que todo era falso. Y se cerró el caso, en silencio.

El pasado jueves, tras la publicación de estos hechos, la vicealcaldesa, Begoña Villacís, de Ciudadanos, convocó a los medios. “Me he enterado por la prensa y, con posterioridad, he recibido la llamada de Almeida. Se me ha ocultado información. Iremos hasta el final”. Parte de los 11 concejales de Cs están muy molestos con sus socios del PP. Es más, en las últimas horas se están produciendo llamadas con la oposición. Nadie habla de una moción de censura, pero se habla, claro que se habla. Sin embargo, por el momento, solo son eso: habladurías.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-02-22/almeida-dimite-como-portavoz-nacional-del-pp-de-comun-acuerdo-con-casado.html>

DIMITE EL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA, ÁNGEL CARRMERO, TRAS EL SUPUESTO ESPIONAJE A DÍAZ AYUSO

Ángel Carrmero ha presentado su dimisión con efecto inmediato a partir de este jueves, informan fuentes del Ayuntamiento, “tras mantener una conversación con el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida”.

Afiliado al PP desde los 23 años, compartió militancia con su amigo Pablo Casado en Nuevas

Generaciones. Su vinculación al Ayuntamiento de Madrid comenzó como consejero técnico de la concejal popular Begoña Larráinzar, un puesto por el que cobraba 50.474 euros anuales. Ahora su sueldo casi se había doblado, pues es uno de los 99 puestos de personal directivo del Consistorio que nombra la Junta de Gobierno del municipio.

La vida de Ángel Carromero, de 36 años, se hizo pública cuando fue condenado a cuatro años de prisión por la muerte de los disidentes cubanos Oswaldo Payá y Harold Cepero en un accidente de tráfico que se produjo mientras él conducía, en julio de 2012, en la isla caribeña. En aquellas fechas, Carromero era un cachorro emergente del PP, apadrinado por José María Aznar y Esperanza Aguirre.

El hoy presidente del PP, Pablo Casado, era su amigo y mentor político y se convirtió en el portavoz de la familia tras el trágico suceso en Cuba. Carromero estuvo preso seis meses en las cárceles cubanas por la “conducta imprudente” que causó la muerte de los disidentes. Ya en España, escribió el libro Muerte bajo sospecha. Ahora, con Almeida como regidor municipal desde 2019, es el director general de coordinación de la Alcaldía en Ayuntamiento de Madrid.

La dimisión se ha materializado poco después de que Casado rompiera con Isabel Díaz Ayuso y Almeida negara cualquier movimiento desde el Consistorio de la capital. La dirección nacional del PP ha decidido expedientar a la presidenta de la Comunidad de Madrid por sus “acusaciones gravísimas, casi delictivas” contra el líder del PP y la cúpula del partido y para culminar la investigación sobre las supuestas irregularidades en torno a una adjudicación por 1,5 millones de euros a la empresa de un amigo de su hermano. El secretario general del PP, Teodoro García Egea, ha anunciado el expediente en una comparecencia en la sede de Génova en la que ha avisado también a la presidenta madrileña de que los servicios jurídicos del PP están estudiando si inician acciones judiciales contra ella por sus acusaciones. García Egea ha confirmado, como publicó EL PAÍS, que el PP ya había iniciado en otoño una investigación sobre Ayuso y la adjudicación pública que el partido sospecha que es irregular.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-02-17/dimite-el-coordinador-general-de-la-alcaldia-angel-carromero-tras-el-supuesto-espionaje-a-diaz-ayuso.html>

ALMEIDA RENUNCIA A DECENAS DE MILLONES DE EUROS DE FONDOS EUROPEOS PARA LAS VIVIENDAS DE MADRID

El Ayuntamiento de la capital solo solicita a la Comunidad de Madrid 24 millones para reformar 12.000 casas sobre un censo de más de 1.200.000 que necesitan reformas

José Luis Martínez-Almeida acudió el pasado miércoles a Bruselas como comandante en jefe de los alcaldes del PP. Ataviado con un traje azul y corbata a juego, se presentó en el edificio central de la Unión Europea para lanzar unas críticas feroces contra el Ejecutivo de Pedro Sánchez. Era el encargado de liderar las protestas de todos los regidores conservadores de España. El también portavoz nacional de los populares convocó a los corresponsales de los medios de comunicación nacionales en un patio. Allí, rodeado de un enjambre de micrófonos de diferentes colores, dijo:

—¡Debe reforzarse la gestión de los fondos europeos!

Visiblemente cabreado, continuó: “Se está produciendo una distribución arbitraria. Insisto, esto no perjudica al PP, esto perjudica a los españoles. Aquí somos todos iguales ante la ley. Todos tenemos que superar esta pandemia y los fondos europeos son determinantes para hacerlo con independencia de donde se viva y se gobierne. Esto es lo que hemos hecho y dicho en las instituciones comunitarias”.

Dos días después, según ha podido saber EL PAÍS, el alcalde de Madrid ha renunciado a solicitar decenas de millones de euros que iban a estar destinados a reformar el parque de viviendas de la capital. De los 160 millones que habían recaído sobre la Comunidad de Madrid, Almeida solo ha pedido 24. Según datos de la Consejería de Vivienda, ni siquiera se han agotado los fondos. La responsable en la región del Medio Ambiente y de la Vivienda, Paloma Martín, detalló hace unos días que había recibido la solicitud de 65 municipios de la Comunidad, entre los que se encuentra la capital, por un importe total de 112 millones de euros. A falta de unos días para cerrar el plazo, faltarían 49 millones de euros a repartir; de los que Madrid podría haberse

beneficiado.

Según las fuentes consultadas, el Ayuntamiento de Madrid sabía perfectamente que podría pedir mucho más de 24 millones de euros. Sobre todo, analizando su parque de viviendas. Según los últimos datos disponibles, que son de 2011, el parque de viviendas de la capital ascendía por entonces a 1,5 millones de hogares. De estos, prácticamente el 80% están construidos antes de 1980: miles de ellos, incluso, sin ningún tipo de aislamiento energético. Y es precisamente aquí donde, tanto la Comunidad de Madrid, como el Gobierno central y la Unión Europea, habían puesto el foco para las rehabilitaciones. Sin embargo, el equipo de Vivienda de Almeida solo ha pedido 24 millones de euros para reformar alrededor de 12.000 viviendas. O dicho de otra manera: el 1% de todas las casas que necesitan reformas.

Las viviendas que serán reformadas se ubican en cuatro distritos: Usera, Latina, Carabanchel y Fuencarral. Fuentes regionales apuntan a que, incluso, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento hablaron de reformar más viviendas de las solicitadas, pero los representantes de Almeida cambiaron de opinión. “Hablamos incluso de hasta 11 zonas residenciales y ahora vemos que piden cuatro”, subrayan estas fuentes. “Esta petición es ridícula”, cuenta por teléfono Vicente Pérez Quintana, responsable de Urbanismo y Vivienda de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid. “Para nosotros el tema de la rehabilitación es un tema clave. Estamos hablando de edificios anteriores a los años 80 que no tienen incorporadas eficiencias energéticas. No se puede renunciar a pedir dinero. Cuando decimos que el 80% de las viviendas no son accesibles, estamos hablando de gente con 80 años que ya no puede bajar sola a la calle, de viviendas que podrían tener ascensores con estas ayudas y que ya no lo tendrán”.

¿Por qué Almeida ha pedido únicamente 24 millones y solo ha seleccionado a cuatro de los 131 barrios de la ciudad? “Creemos que nuestra petición es realista y rigurosa”, subrayan fuentes del área de Vivienda del Ayuntamiento. “Hay que tener en cuenta que no se trata de pedir la mayor cantidad de dinero posible, sino de gestionar correctamente las ayudas con la mayor celeridad posible para ayudar a los vecinos”. Como señaló una nota de prensa de la Consejería de Vivienda de la región, todavía quedarían disponibles 49 millones de euros. ¿Madrid podría rehacer su petición y solicitar más millones? Sí, pero también descarta hacerlo.

“Teniendo en cuenta el parque de Madrid deberían haber optado por solicitar, al menos, 80 millones de euros”, cuenta por teléfono el concejal de Más Madrid, Paco Pérez. “Han sido incapaces de presentar proyectos para poder optar a los fondos europeos de acuerdo con la población y número de viviendas que hay en nuestra ciudad. La incompetencia y el desinterés de este equipo por Madrid ha dejado sin ayudas a decenas de barrios y a miles de ciudadanos”. Lo mismo sucede en el PSOE, que también preguntará por ello en la Comisión de Desarrollo Urbano este mismo miércoles. “Han dejado fuera a decenas de barrios”, cuenta el portavoz de Urbanismo del partido, Pedro Barrero. “Miles de ciudadanos de Madrid se han visto privados de obtener más fondos con el consiguiente peligro de no ejecutarlos y de que la cantidad se pueda reducir en los próximos años”.

La partida presupuestaria de los fondos europeos para la rehabilitación de viviendas comenzó a principios de año. La Comunidad de Madrid, también del PP, recibió del Estado el primer paquete de ayudas destinadas a mejorar los edificios de cientos de miles de madrileños. La distribución de este gran caudal de fondos se dividió entre todas las comunidades autónomas. A la región madrileña le correspondieron 160 millones. “Claramente, estos fondos son una oportunidad y una palanca de impulso a la economía del país y a la transformación del sector inmobiliario”, dijo en declaraciones al *El Economista*, María José Piccio-Marchetti, directora general de Vivienda y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid. “El sector estaba muy centrado en la obra nueva y [con estas ayudas] ahora se abre una puerta al sector de la rehabilitación”. Madrid, sin embargo, no ha apostado por ello.

La renuncia de Almeida a solicitar más millones de euros se produce en un contexto de críticas suyas hacia la gestión de estos fondos. Hace varias semanas que el PP mantiene una ofensiva contra la distribución de los paquetes de ayudas europeos del Gobierno, acusándole de un supuesto reparto discrecional del dinero que sería la antesala de “irregularidades” y “corrupción”, según palabras del propio presidente del partido, Pablo Casado. Sin embargo, los populares españoles no han encontrado a casi nadie que respalde sus tesis. Al contrario, la Comisión Europea ha desoído sus quejas e incluso los responsables directos de la ejecución del plan, el vicepresidente Valdis Dombrovskis, de la familia popular, y el comisario de Economía, Paolo Gentiloni, de la familia socialista, apuntaron que “cumple con los objetivos”,

EL CONTRATO DE ALMEIDA NO SE CUMPLE: LAS 165.000 TONELADAS DE BASURA SIGUEN CON LOS VECINOS DE VALLECAS

El Ayuntamiento amenaza con llevar a los tribunales a la Mancomunidad del Este, que exige un certificado oficial. Más Madrid denuncia la situación: “No hay un plan de residuos en la ciudad”

La basura, otra vez. Todo comenzó el 27 de diciembre de 2019. Aquella mañana, los 31 municipios de la Mancomunidad del Este—que juntos suman casi 700.000 vecinos— empezaron a llevar todos sus desechos acumulados al Parque Tecnológico de Valdemingómez, ubicado en Villa de Vallecas. No había más espacio en el vertedero de Alcalá de Henares. No había sitios para almacenar las basuras. Una falta de previsión de las instituciones que se solucionó sobre la bocina, y que desde ese mismo día comenzaron a sufrir los vecinos del sur de Madrid. Durante 16 meses ellos han asumido los olores y las consecuencias para la salud de más de 160.000 toneladas de basura extra. Los residuos, además, no llegaron separados, sino prensados. “Una vergüenza”, afirmó entonces Jesús Pérez, portavoz de Ecologistas en Acción.

La decisión fue muy polémica. El Ayuntamiento de Madrid le dio el visto bueno, pese a que la vicealcaldesa de la capital, Begoña Villacís, se mostraba en contra. Una división más en el propio Gobierno de coalición de la capital de España, que aunque de puertas hacia afuera sean fotos con sonrisas constantes, hacia dentro ya cuenta los días para que todo acabe. El alcalde José Luis Martínez-Almeida se impuso entonces a la vicealcaldesa. Almeida pidió auxilio también a la Consejería de Medio Ambiente, del PP. La consejera Paloma Martín envió hasta cuatro escritos en menos de dos meses al Ayuntamiento de la capital para que aceptara la basura en Vallecas porque, a su juicio, “era la única solución viable”. Bien. El acuerdo salió adelante con la firma de todas las partes, pero, como compensación, se firmó también que las decenas de miles de toneladas extras que asumiría el propio vertedero de Valdemingómez y, por tanto, los vecinos de Vallecas, serían devueltas en cuanto comenzara a funcionar el nuevo vertedero de Loeches, que por entonces estaba en construcción.

Loeches comenzó a funcionar el 1 de abril de 2021. Según el contrato, al día siguiente tendrían que haber comenzado a llegar camiones de basuras con toneladas de Valdemingómez, como compensación. Menos olores para todos durante unas semanas, ya que durante casi 16 meses habían asumido unas basuras que nunca habían estado contempladas. Y no ha sido así.

Este periódico se ha puesto en contacto con el área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid para conocer su versión, que ha enviado un documento donde reconoce ese acuerdo de reciprocidad y el incumplimiento del mismo. Almeida acusa ahora al presidente de la mancomunidad del Este y también alcalde Alcalá de Henares, Javier Rodríguez, de incumplir el contrato. Le indica que tendrá que pagar 45 euros por cada tonelada que no se haya trasladado al vertedero de Loeches. Casualidad o no, el mismo día de la petición de información de este diario anuncia que interpondrá en las próximas semanas un recurso contencioso-administrativo en los tribunales, sin indicar una fecha. Las cuentas del Ayuntamiento son las siguientes: de no trasladarse las basuras a Loeches, Almeida asegura que podría solicitar a la Mancomunidad 1.684.374,75 euros como compensación por vía judicial.

El asunto ha llegado también a la oposición. Más Madrid pidió el pasado mes de diciembre otra petición de información. Los concejales que lideran la oposición en la capital de España recibieron como respuesta que, efectivamente, no se estaba llevando a cabo el traslado de las basuras. “El inicio de la reciprocidad no se ha producido”, sostiene el Ayuntamiento en un documento firmado por la propia directora general de Valdemingómez, María José Delgado Alfar. “Los peores presagios que teníamos se han incumplido”, cuenta por teléfono el concejal de Más Madrid, José Luis Nieto. “La basura se la han comido los vecinos de Valdemingómez. ¿Por qué no han comenzado a multar en abril del año pasado? Todo se ha incumplido. Esto demuestra la inoperancia del área de Gobierno y la tremenda gestión de residuos. No hay una estrategia de residuos en la capital de España”.

El presidente de la Mancomunidad del Este, Javier Rodríguez, está muy tranquilo. “Yo no me opongo a recibir las toneladas de basura como dice el Ayuntamiento de Madrid”, cuenta por

teléfono. “Tenemos la firme voluntad de cumplir el convenio, pero el retorno de las basuras no se ha completado. La cantidad total de toneladas que hay retornar no está meridianamente clara. No hay ningún certificado oficial dónde diga cuántos son. El Ayuntamiento menciona 165.000 toneladas, pero se necesita la certificación de hasta el último gramo y el destino de esos residuos. Además, nosotros consideramos que algunos de estos residuos han sido incinerados y esto incumple el convenio”.

Rodríguez avisa también de que esos dos requerimientos que han sido enviados a su despacho por el Ayuntamiento de Madrid han sido contestados por él mismo. “Vayamos a los tribunales, que estamos muy tranquilos”, anuncia. “Siempre hemos tratado de cumplir rigurosamente el convenio, pero estamos hablando de dinero público y hay que saber hasta el último gramo de basura”. La comisión formada por la Comunidad, el Ayuntamiento y la Mancomunidad lleva sin reunirse oficialmente desde junio del verano pasado.

Mientras tanto, los vecinos de Vallecas han estado asumiendo y respirando casi 200.000 kilos más basuras de las que les correspondían. Ahora, además, tampoco están siendo compensados. Todo apunta a una larga telaraña política y judicial que se resolverá finalmente en los tribunales.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-02-07/el-contrato-de-almeida-no-se-cumple-las-165000-toneladas-de-basura-siguen-con-los-vecinos-de-vallecas.html>

SEXTA MARCHA PARA RECORDAR EL GENOCIDIO DE LA “DESBANDÁ”, CON ACUSACIONES A ALMEIDA DE ALIARSE CON LOS FASCISTAS

250.000 personas tuvieron que huir de las tropas franquistas hacia Almería aterrorizadas por el sanguinario Queipo de Llano

Se trata de uno de los episodios más trágicos de la Guerra Civil del que ahora se cumplen 85 años y la mayor masacre de civiles de toda la contienda. Como desde hace seis ocasiones se está celebrando la marcha integral de la Desbandá hacia Almería para recordar a las más de 250.000 personas que en los primeros días de febrero de 1937 tuvieron que huir de las tropas franquistas por la antigua carretera de Almería, aterrorizadas por el sanguinario general Queipo de Llano. Este llamaba a la venganza contra los rojos desde sus téticas alocuciones en Radio Sevilla.

La Desbandá fue sin duda alguna la mayor masacre de civiles de toda la Guerra Civil española con miles de mujeres, mayores y niños en un camino durísimo sin piedad alguna. La carretera que une Málaga y Almería por la costa fue el escenario de un crimen de guerra que todavía se sigue investigando. No hay datos concluyentes sobre la cantidad de muertos aunque hay estimaciones que indican que fueron unos 5.000 los fallecidos aunque hay historiadores que señalan la mortandad por decenas de miles.

La marcha y la conmemoración del tuvo que ser suspendida el año pasado por la pandemia.

Huyendo del genocida Queipo de Llano

Málaga era defendida por solo unas mínimas y mal pertrechada tropas de milicianos republicanos sin un mando único. Queipo de Llano amenazaba con hacer una masacre contra comunistas, republicanos, socialistas, hombres y mujeres. El pavor hizo que una marea de gente huyera de Málaga para salvar la vida. Por tanto la población civil se echó a la carretera camino de Almería, el bastón republicano más cercano.

Para que no se olvide tan dramático hecho este pasado 3 de febrero salió la marcha a las 10.00 horas desde la capital malagueña hacia Almería organizado por la Asociación “La Desbandá”. Los participantes recorrerán a pie los aproximadamente 240 kilómetros que separan a las dos ciudades mediterráneas. Es la marcha número 6 desde que se comenzó a realizar en 2017, y coincide con el 85 aniversario de la huida de la población malagueña, el 7 de febrero de 1937.

La marcha de este año se diferencia de las anteriores porque al llegar la marcha a la localidad granadina de Salobreña este domingo 6 de febrero, se inaugurará un monumento en recuerdo a las 300.000 personas aproximadamente, que fueron ametralladas por tierra, y aire. En ese enclave murieron ahogadas y arrastradas hasta el mar más de 400 personas.

Asesinados por tierra, mar y aire

Esta criminal acción bélica, la de mayor crudeza de la contienda civil, fue llevada a cabo por el ejército sublevado acompañado de tropas marroquíes y soldados de Mussolini más la colaboración de la aviación alemana e italiana. Los fascistas llegaron a Málaga el 8 de febrero por la cuando la mayoría de la población ya había encaminado la denominada "carretera de la muerte".

85 años

El día 12 está previsto que la marcha arribe a Almería. En esta capital andaluza se homenajearán a las víctimas de los bombardeos que desde el mar llevaron a cabo los aviones alemanes, coincidiendo ese día con el 85 aniversario de este hecho criminal.

Este año se une al recuerdo de la masacre la denuncia al Ayuntamiento de Madrid por el incumplimiento de la Ley de Memoria tras reponer el nombre de la calle 'Crucero Baleares'. Este fue uno de los siniestros barcos que bombardearon desde Málaga hasta Motril a la población civil que huía por la carretera 340 del terror fascista. En ese sentido IU de Málaga a través de su parlamentario Guzmán Ahumada ha anunciado el registro de una Proposición No de Ley ante el Parlamento de Andalucía "en defensa de la memoria histórica andaluza y para reclamar la retirada de la denominación de una calle de Madrid con el nombre de 'Crucero Baleares', uno de los buques franquistas que masacraron a la población civil malagueña durante 'La Desbandá, en febrero de 1937'".

Ofensa a las víctimas por parte de Almeida

IU considera que Ahumada considera que la restitución del nombre y la instalación del rótulo identificativo esta misma semana por parte del consistorio madrileño encabezado por José Luis Martínez-Almeida (PP) es "una ofensa intolerable a los familiares de las víctimas, a la memoria democrática y a la provincia de Málaga en su conjunto. Nuestra iniciativa es una oportunidad para que Martínez-Almeida rectifique y deje de atacar la memoria democrática y hacer apología del franquismo".

La marcha no está exenta de actividades culturales con presentación de libros, exposiciones y representaciones teatrales obras de teatro "todas con el sentido del repudio a la guerra, la masacre de las poblaciones civiles, la defensa de las personas refugiadas y el rechazo al fascismo como ideología de la barbarie".

https://www.elplural.com/sociedad/sexta-marcha-recordar-genocidio-desbanda-con-acusaciones-almeida-aliarse-con-fascistas_283624102

LAS VÍCTIMAS DEL CRUCERO 'BALEARES', INDIGNADAS CON ALMEIDA POR LA DECISIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID DE RECUPERAR ESE NOMBRE PARA UNA CALLE DE LA CAPITAL

Los protagonistas de La Desbandá luchan contra el revisionismo sobre el bombardeo a los civiles que en 1937 huyeron del cerco franquista por la carretera de Málaga a Almería

En la Asociación La Desbandá se ultiman los preparativos para recorrer los 240 kilómetros que separan por la costa Málaga y Almería. La misma ruta que hace 85 años, en febrero de 1937, anduvieron 300.000 personas y en la que perdieron la vida alrededor de 6.000 civiles bombardeados por tierra, mar y aire por las tropas franquistas y sus aliados internacionales. Esa carretera de la muerte y lo que allí pasó quedaron sepultados por el silencio impuesto por la dictadura. La asociación lleva desde 2017 repitiendo la ruta para homenajear a los supervivientes y a las víctimas, rescatar del olvido una de las mayores tragedias de la Guerra Civil y exigir reparación.

En esa tarea de memoria, la asociación se ha encontrado con la decisión del Ayuntamiento de Madrid de recuperar el nombre de Crucero Baleares en una de sus calles. "Es una burla para las víctimas", señala Rafael Morales, presidente de la asociación. El crucero Baleares fue uno de los barcos que bombardearon a los civiles que entre el 7 y el 12 de febrero de 1937 emprendieron la huida de Málaga por la carretera de Almería tras la toma de la capital malagueña por los sublevados.

Luisa Vecino tenía cuatro meses cuando las bombas empezaron a caer sobre Adra (Almería). Sus padres la cogieron en brazos y se sumaron a la diáspora que venía desde Málaga “Era una carnicería, una matanza absoluta”, dice Luisa que le contó su madre. La rabia le enreda las palabras cuando cuenta cómo se siente al saber que Madrid ha recuperado el nombre de Crucero Baleares:” Me enfurece, no puedo comprender que en tantos años no se hayan eliminado estas ideas y que las impulsen gente que está en los gobiernos”.

“Cuando en verano conocimos la intención del Ayuntamiento de Madrid remitimos una denuncia formal alegando que iba en contra de la Ley de Memoria”, explica Morales. El consistorio gobernado por el popular José Luis Martínez-Almeida respondió que estaba cumpliendo con una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que daba la razón a Vox. La asociación de Morales trató en vano de que el Ayuntamiento de Málaga, también del PP, se pronunciara en contra de la iniciativa. Tampoco lo ha hecho el consejero de Presidencia y portavoz de la Junta de Andalucía, el malagueño Elías Bendodo.

El Ayuntamiento de la capital les explicó que la calle honra también a los tripulantes del Baleares que fallecieron cuando fue bombardeado en marzo de 1938 por una escuadra republicana, porque “ellos también eran víctimas”. “Aunque ciertamente su marinería pereció en su hundimiento [fallecieron 768 personas], no es menos cierto que fue uno de los causantes del sufrimiento de los protagonistas de La Desbandá, por lo que hubiera sido más justo evitar el agravio comparativo y el incumplimiento del artículo 15 sobre símbolos y monumentos públicos que recoge la Ley de Memoria”, señala el arqueólogo e investigador Andrés Fernández, coautor del libro 1937: Éxodo Málaga-Almería. Fernández recuerda que desde 1938 se celebraron funerales y desfiles por los considerados “mártires de la traición”.

De La Desbandá se sabe muy poco. Las fotos que tomó el médico canadiense Norman Bethune son el único testimonio gráfico que atestigua la huida. Precisamente, fue Bethune quien metió a Luisa y a su madre en una furgoneta y las evacuó hasta Almería. Mucho después, cuando Luisa estaba leyendo El bisturí y la espada, supo que el médico protagonista era Bethune. “Le dije: ‘Mamá, aquí se cuenta tu historia, la del doctor que te ayudó”, recuerda emocionada.

Buena parte del relato de lo ocurrido en La Desbandá se ha reconstruido gracias al testimonio oral de los supervivientes, como Luisa. Para acallar las últimas voces que incluso niegan ese éxodo, Morales ha organizado el Congreso Internacional de La Desbandá, para “seguir investigando lo que ocurrió, dónde y por qué”.

Los primeros recuerdos de Luisa son las seis baldosas en las que su padre, preso desde 1939 en Almería, se turnaba para dormir con sus compañeros de celda. Él salió de la cárcel en 1944 y murió de un infarto en 1947. Un año después, antes de partir para Milán con su madre tuvieron que visitar al cónsul italiano. “Tenía un cuadro de Mussolini. Era normal, entonces gobernaba Franco y eran fascistas, pero ahora no puedo entender que se mantengan esos símbolos”, se revuelve.

La asociación retomará la ruta de La Desbandá el 3 de febrero. Luisa cree que sus recuerdos son “una gota que cae en un mar que está envenenado”, pero valora el esfuerzo de la asociación que cada año invita a supervivientes como ella para rememorar el pasado con el ansia de que su memoria perdure más que una placa en la pared de una calle.

Agravio comparativo

Morales recuerda que desde el Ayuntamiento de la capital se les explicó que la calle honra también a los tripulantes del Baleares que fallecieron cuando fue bombardeado por una escuadra republicana porque “ellos también eran víctimas”. En marzo de 1938, resultó hundido durante la batalla del cabo de Palos tras ser torpedeado por un destructor republicano. Fallecieron 768 hombres y fueron rescatados 435. El Baleares, el Canarias y el Almirante Cervera habían sido sorprendidos mientras escoltaban un convoy italiano frente a las costas de Cartagena.

“Aunque ciertamente la marinería del crucero Baleares pereció en su hundimiento, no es menos cierto que ese crucero fue uno de los barcos causantes de tanto sufrimiento a los civiles que recorrieron, a pie la mayor parte, los 240 km desde Málaga hacia Almería, por lo que hubiera sido más justo evitar el agravio comparativo y el incumplimiento del artículo 15 sobre Símbolos y monumentos públicos que recoge la Ley 52/2007, de 26 de diciembre”, señala Fernández. Un

agravio comparativo flagrante, como recuerda el investigador, puesto que desde 1938, se celebraron funerales y desfiles por los considerados “Mártires de la traición”, refiriéndose a los fallecidos del crucero Baleares. “Incluso Pemán les dedicó un himno, publicado en El Día, el 11 de marzo de 1938, al tiempo que sus familias pudieron recibir privilegios, al igual que los supervivientes como excombatientes; mientras que las víctimas causadas por la artillería del tan referido crucero aún siguen en el anonimato y desaparecidas para sus familiares”, abunda Fernández.

Memoria contra revisionismo

Para acallar las últimas voces y libros que tratan de tergiversar y que incluso niegan que existiera ese éxodo, Morales ha organizado el primer congreso internacional de la Desbandá, un foro previsto para este otoño para, como él dice, “seguir investigando lo que ocurrió, dónde y por qué”. “La deontología del historiador no permite la selección de fuentes para apoyar teorías partidistas, se debe ser sensato, coherente, y por supuesto, íntegro y por ello, consultar todas las fuentes, máxime en este asunto concreto donde hay documentación acreditativa de los dos ejércitos que demuestran con todo tipo de detalles los hechos acaecidos durante los días de 1937, en la conocida como Desbandá, afirma Fernández.

“La memoria es lo único que parece que me queda bien a mi edad”, bromea Luisa. Sus primeros recuerdos están empañados por la guerra y se remontan a cuando con tres años y medio le permitieron visitar a su padre, preso desde el 39 en el Ingenio de Almería. “Tenía que hacer turnos con sus compañeros de celda para dormir sobre seis baldosas, que son de las primeras imágenes de las que tengo constancia”, rememora. Su padre salió de la cárcel en el 44 y murió de un infarto en el 47. Un año después, antes de abandonar Almería rumbo a Milán con su madre tuvieron que visitar al cónsul italiano. “Tenía un cuadro de Mussolini, aunque lo habían asesinado en el 45. Pero es normal, entonces gobernaba Franco y eran fascistas, pero que ahora se mantengan esos símbolos, no lo puedo entender”, se revuelve.

<https://elpais.com/espana/2022-01-21/las-victimas-del-crucero-baleares-indignadas-con-la-decision-del-alcalde-de-madrid.html>

EL CRUCERO QUE BOMBARDEÓ MÁLAGA EN LA GUERRA CIVIL VUELVE A TENER CALLE EN MADRID

El ‘Baleares’ arrojó metralla sobre la población que huía por la carretera de Almería en plena Guerra Civil, pero la justicia aceptó que la distinción la pudo recibir por sus “características técnicas”

El Ayuntamiento de Madrid continúa recuperando la nomenclatura franquista del callejero madrileño. Al sonado caso del fundador de la legión y propagandista del golpe de estado, José Millán-Astray, que recuperó honores en verano, se le ha sumado hoy el de los falangistas hermanos García-Noblejas y, más señaladamente, el del crucero Baleares, tristemente conocido por bombardear a los civiles que huían por carretera de Málaga a Almería en 1937 en plena ofensiva fascista, un suceso conocido como la ‘desbandá’.

No es fácil encontrarse hoy por la calle señalada a muchos vecinos que conozcan los pormenores de la carnicería, si bien hay una pintada bajo la placa que parece bastante reciente y es abiertamente crítica con el regidor, José Luis Martínez-Almeida. La vía está en el barrio de Portazgo, en Puente de Vallecas, a dos minutos a pie del estadio del Rayo Vallecano, es pequeña (apenas 20 números), estrecha y umbría. Hay un bar, cerrado a cal y canto, un taller mecánico, también con la verja bajada, y un colegio, el Nuestra señora de la Estrella, ante cuya puerta se reúnen a primera hora de la tarde tres madres. Ninguna se ha enterado de que ya han venido los obreros a cambiar la señal y tampoco es que les preocupe mucho. “A mí eso no me importa; aquí la gente no tiene dinero”, dice la primera, ya marchándose. “En las guerras todos pierden”, razona Dolores del Río, de 43 años, que tiene una hija que empezó este curso la Primaria. Cuenta que a su bisabuelo lo fusilaron los franquistas y su madre no “los puede ver”, pero cree que “los rojos también harían cosas malas” y no sabe qué pensar, en definitiva. Se escucha el griterío de los niños dentro del colegio. La secretaria abre la puerta y contesta lacónica, encogiéndose de hombros, que tampoco tiene opinión.

Un hombre se detiene y saca una foto de la placa, que ahora reza “Crucero de Baleares”, con

preposición incluida, y no Baleares, a secas. “Así parece un barco turístico”, critica, y se va, murmurando con sarcasmo que lo que habría que hacer es poner en la placa todos los nombres que la calle ha tenido, también el de “Barco Sinaia”, que fue el que eligió el gobierno local de Manuela Carmena y homenajea a un buque que trasladó a México a exiliados republicanos. La efímera denominación caló entre los vecinos estos años, aunque parcialmente: varios de los viandantes consultados la recuerdan como “Sinaí”, que suena parecido y también hace pensar en gente escapando.

El Ayuntamiento ha justificado su conformidad para recuperar los nombres del franquismo en que están obligados por sentencias judiciales, que tampoco quiso recurrir. Son resoluciones de la jurisdicción contencioso-administrativa que mandan revertir los cambios del callejero porque, dicen, el informe de la comisión de expertos que propuso las modificaciones no explicó bien el carácter de exaltación golpista y franquista en los términos que exige la Ley de Memoria Histórica. En el caso del cruce de Baleares, el informe en cuestión no mencionaba la ‘desbandá’. Y además, razonaba la sentencia, no se podía descartar que el nombre se le hubiese puesto a la calle para homenajear a los fallecidos en su hundimiento (sucedido también durante la guerra) o, incluso, “a las características técnicas del buque”.

Rosa Sánchez, de 35 años, cuenta junto al portal de su casa que fue un poco fastidioso tener que cambiar las direcciones de todos los recibos cuando se alteró la denominación por primera vez, pero que el engorro valía la pena. “Lo de la memoria histórica en este país es terrible”, lamenta sobre la noticia del día. Pablo, que viene empujando la silla de ruedas de su padre, indica que él estudió tres años en el colegio de la esquina, pero que no se acordaba del nombre, ni del viejo ni del nuevo. “Es la segunda vez que lo cambian, pero me da igual”, responde una mujer, que tiene prisa y no está para detenerse en disquisiciones sobre justicia y e historia. “Hagan lo que hagan, siempre hay alguien que protesta”, despeja Eric, que salió a pasear al perro. “Ahora que lo dices, recuerdo que cuando lo cambiaron por primera vez llegaron al buzón unas cartas preguntando si estábamos de acuerdo”, dice Claudia, que viene con la niña en brazos y asegura sentir curiosidad sobre el caso, que desconoce. “Ahora que me lo dices tú, voy a mirarlo”. Nuria, que viene de comprar el pan, es pragmática: “Me da igual, si es que yo me voy a ir ya de esta calle”.

https://www.eldiario.es/madrid/crucero-bombardeo-malaga-guerra-civil-vuelve-calle-madrid_1_8663443.html

LOS 120 MILLONES QUE EL REAL MADRID QUIERE GANAR CON LOS NUEVOS MACROPARKINGS PÚBLICOS DE ALMEIDA

Los dos aparcamientos de 1667 plazas están proyectados a ambos lados del estadio Santiago Bernabéu y la empresa que gane el concurso, para el que el club blanco tendrá ventaja, se adjudicará su explotación durante 30 años

El subsuelo de Madrid empieza a convertirse en un espacio muy propicio para hacer negocios. El que rodea al Santiago Bernabéu acaba de entrar en el proceso para alojar dos grandes aparcamientos públicos de gestión privada, si prospera la iniciativa enviada por el Real Madrid al Ayuntamiento hace unos meses: horadar el terreno para construir 1.667 plazas de garaje, la mayoría de ellas pensadas para acoger los coches de los asistentes a los partidos y eventos celebrados en el estadio.

La operación urbanística se empezó a gestar en verano pero se mantuvo oculta hasta el pasado 20 de diciembre, cuando fue publicado el plan de construcción y privatización de ambos parkings en la página web del Ayuntamiento de Madrid. Junto a los detalles constructivos de la propuesta del club se adjuntaban los números de una operación millonaria que ya tiene el visto bueno de Almeida: 79 millones de euros en una obra que permitirá tres décadas de concesión privada y el plan de beneficios: 120,7 millones para el capital privado antes de impuestos al final del periodo de explotación, más allá del año 2051, según los documentos de la operación a los que ha tenido acceso este periódico.

El proyecto inicial, el número de plazas y el tamaño de los aparcamientos las ha hecho el Real Madrid. Incluso el periodo de concesión que tendrían y el canon anual que abonaría a las arcas públicas por su explotación: 200.000 euros. La legislación permite este tipo de propuestas privadas y el Ayuntamiento solo ha tenido que calcular los números del modelo económico-

financiero y validar el resto, a falta de ver qué ocurre con las alegaciones presentadas por particulares y partidos políticos, que se han recogido hasta este jueves 20 de enero.

El aparcamiento más grande, que ya ha sido calificado de macroparking por la oposición, estará en la Castellana, frente al Bernabéu. Para construirlo habrá que levantar de nuevo la zona recién reformada dentro del plan que fue aprobado en 2017. Contará con 621 plazas en rotación y 494 en alquiler para residentes, distribuidas en 35.686 metros cuadrados de superficie. Además, el proyecto prevé la gestión de su superficie -llamada Plaza Castellana- con la que se ingresarían 300.000 euros al año.

El segundo de los aparcamientos será lineal y discurrirá a lo largo de la calle Padre Damián. Contará con 26.375 metros cuadrados y todas sus plazas de rotación, sin espacio para residentes. Serán 552, además de una plataforma logística y una zona para aparcamiento de autobuses con 12 dársenas. También incluye un espacio llamado kiss&drive bajo los centros educativos de la calle, en el que las familias podrán dejar a los alumnos bajo tierra y que servirá -asegura el texto de la propuesta- para evitar los frecuentes atascos a las entradas y salidas de clase, “eliminando los vehículos mal estacionados y facilitando la fluidez de la circulación”, reza el proyecto consultado por Somos Madrid.

Entre las virtudes de la infraestructura, el Real Madrid destaca que servirá para paliar “las necesidades de estacionamiento de los residentes y trabajadores de la zona”, o que su reserva prevista para carsharing “contribuirá a impulsar una movilidad limpia y sostenible”, entre otras ventajas.

Las obras tienen una duración prevista de algo más de dos años (28 meses si se cumplen los plazos previstos) y harán falta 15,6 años para el retorno de la inversión. Las cifras económicas que ha calculado el área de Movilidad de Almeida sobre proyecto establece 2037 como el año a partir del cual la gestión de los aparcamientos junto al Bernabéu se convertirán en una mina de oro: la empresa que los explote ganará casi cinco millones de euros anuales, una vez descontados los gastos de mantenimiento y los 234.516 € de canon anual que entonces estará pagando al Ayuntamiento por su explotación.

El volumen de beneficios a partir de esa fecha se incrementará exponencialmente hasta llegar a una ganancia total de 120,7 millones de euros, después de pagar los créditos y antes de impuestos. Es la parte más grande del pastel de una operación económica que dejará además 79,7 millones en contratación de obras y otros 49,5 millones en gastos operativos. Mientras, al Ayuntamiento se quedará con una pequeña parte de este enorme montante económico: 6,5 millones de euros en concepto de canon de explotación.

El formato de gestión de este proyecto propuesto por el Real Madrid es el de la creación de una sociedad agrupada en el llamado Clúster urbano Castellana – Bernabéu, que se encargará de la construcción y explotación de ambos aparcamientos. La financiación llegaría “mediante un mix de capital de la Sociedad Concesionaria y deuda en esquema Project Finance (a riesgo proyecto)”, explica el texto publicado por el club de fútbol.

Al tratarse de aparcamientos de titularidad pública -se ejecutarían sobre suelos municipales- el consistorio deberá convocar un concurso para la explotación de esta millonaria actividad. Pero debido al carácter de la iniciativa, de origen privado, el Real Madrid partirá con ventaja para resultar elegido como concesionario: tiene derecho a un 5% adicional de puntos por ser la entidad que ha propuesto la idea, una ventaja sustancial frente al resto de posibles competidores. Y si no resultara ganador, tendría derecho a que se le abonaran los gastos incurridos en la elaboración del proyecto.

Más Madrid: “Los macroparkings atraerán más humo y contaminación”

El principal partido de la oposición en el Ayuntamiento, Más Madrid, presentó este jueves sus alegaciones al proyecto de construcción de los aparcamientos, que considera va en contra de la reducción de los coches en el centro de la ciudad, generando infraestructuras que “atraen” a estos vehículos. “Están incumpliendo el Plan A de calidad del aire, el de Madrid 360 y la propia Ordenanza de Movilidad Sostenible recién aprobada por Almeida”, denunció la portavoz de Medio Ambiente de la formación, Esther Gómez. La edil recordó además la existencia de dos aparcamientos cercanos en AZCA y en el Palacio de Congresos, a los que se sumará en breve el que el Real Madrid construye en la antigua esquina del Bernabéu, que contará con 400 plazas.

“Los macroparkings atraerán más humo y contaminación”, ha explicado antes de recordar que cerca de este punto se encuentra una de las estaciones que miden la polución en Madrid, la de Ramón y Cajal, la única que en lo que va de año ha superado los niveles máximos horarios permitidos de dióxido de nitrógeno. “Las obras van a perjudicar la zona verde central del Paseo de la Castellana”, añadió para defender el plan aprobado por el gobierno de Carmena en 2017, que contempló la eliminación del aparcamiento en superficie existente hasta esa fecha y que preveía que los accesos al estadio se hicieran en transporte público o a pie.

“Es contrario al sentido común, pero también a las normas existentes”, añadió la portavoz del partido, Rita Maestre, que denunció la falta de transparencia en todo el proceso y reclama los estudios de demanda y de viabilidad, así como los anteproyectos de los dos aparcamientos, que no se han hecho públicos. “Almeida quiere incentivar que se llegue a esta zona en coche, pero el plan tiene que desestimarse”, añadió antes de advertir que recurrirán a todas las herramientas a su alcance para que no se lleve a cabo: “De ninguna manera podemos aceptar que se vayan a construir. La ciudad no puede hacerse a golpe de las plazas que le interese vender a quien tiene interés en hacer parkings”.

El camino del proyecto todavía es incierto tanto en los plazos como en su forma final, aunque el Ayuntamiento de Madrid está dispuesto a llevarlo a cabo, según certificó el informe favorable de la Dirección General de Planificación e Infraestructuras de Movilidad el pasado 26 de noviembre. Después del trámite de información pública que acaba de terminar, queda responder a las alegación, redactar el proyecto, licitarlo y adjudicarlo antes de que empiecen las obras, informan fuentes del área de Movilidad del consistorio. Este periódico ha preguntado al Real Madrid varias cuestiones sobre su propuesta y el concurso, que hasta el momento el club blanco no ha contestado.

Volviendo al documento de la propuesta madridista, este concluye con un apartado dedicado a los “riesgos” de la idea, tanto a la hora del diseño como de la ejecución, y decide qué entidad -concesionaria o Ayuntamiento- debería intentar solucionar cada problema que puede aparecer. A uno de ellos lo llama Riesgo Socio-político, y el documento explica que se refiere a la “falta de aceptación social” ante el proyecto. El encargado de contrarrestar este posible contratiempo sería Almeida. Con la presión social tiene dos precedentes nada halagüeños: en el macroparking de Retiro, que provocó la caída del proyecto después de las críticas de Ciudadanos, y en los disuasorios de los barrios periféricos, que fueron retirados debido a la baja ocupación de los últimos construidos.

La apuesta de Almeida por privatizar parkings municipales

Madrid cuenta con 55 aparcamientos públicos, la mayoría de gestión privada y con décadas de concesión administrativa. Durante el gobierno de Manuela Carmena, varios de los que acababan contrato fueron remunicipalizados y pasados a gestionar por la EMT, que opera en 11 instalaciones. La más destacada es la de Plaza de España, con unos ingresos anuales cercanos al millón de euros para las arcas municipales.

Sin embargo, la llegada de Almeida supuso un cambio radical en esta política y se ha vuelto a la fórmula de ofrecer contratos de concesión de obra pública y explotación de los aparcamientos. Sucederá en el de la plaza del Carmen, junto a la Gran Vía, donde el Ayuntamiento de Madrid renuncia a ganar 18 millones de euros al ceder las obras y la gestión a una empresa durante los próximos 25 años. No será el único lugar donde se plantee esto: el área de Movilidad prevé entregar a las empresas privadas otros siete parkings en lugar de apostar el modelo EMT, más rentable para las cuentas públicas. Eso además de los nuevos aparcamientos como los que avala construir junto al Bernabéu.

https://www.eldiario.es/madrid/somos/noticias/almeida-acepta-construir-macroparkings-publicos-real-madrid-quiere-ganar-120-millones_1_8671689.html

ALMEIDA MANTIENE LOS CARTELES CONTRA EL ABORTO: “MADRID SE CARACTERIZA POR SU LIBERTAD”

El alcalde de la capital rechaza retirar los carteles publicitarios instalados en las estaciones de Metro y marquesinas de autobuses

Todo comenzó a principios de semana. El pasado martes, la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP) lanzó en España una campaña de publicidad en 33 ciudades, entre las que se incluye la capital de España. Los carteles, que están visibles en estaciones de Metro de Madrid como las de Ópera, en pleno centro, o en diferentes marquesinas de autobuses, dicen lo siguiente: “Rezar frente a las clínicas abortistas está genial. Este mensaje podría ser cancelado por la inminente reforma de la ley del aborto”. Como suele suceder con estos anuncios provocativos, el mensaje alcanzó mayor impacto tras difundirse en redes sociales por decenas de usuarios anónimos, que se mostraban sorprendidos por la aparición de este tipo de carteles en el metro de la capital.

Inmediatamente, la portavoz del PSOE en la capital, Mar Espinar, pidió a través de una carta al propio Almeida que retirara de las calles estos carteles. “Creo que todos debemos saber que, cuando una mujer interrumpe de forma voluntaria su embarazo, lo hace después de haberlo meditado. Entiendo que haya un sector ultraconservador que tenga la necesidad de rezar, pero les pediría más respeto, que no lo hagan delante de las clínicas. Estas decisiones no son nunca fáciles y se toman en soledad”. La respuesta del alcalde ha llegado este viernes mediante otra carta. “Madrid es una ciudad que se caracteriza por su alto grado de tolerancia y libertad, y esta libertad, como no puede ser de otra manera, es un camino de doble sentido”, señala Almeida.

“El ejercicio de estos derechos”, continúa, “no puede restringirse mediante ningún tipo de censura previa. A este Ayuntamiento no le compete juzgar si la opinión que defiende el anunciante es moralmente reprochable o deseable, sino si los madrileños que defienden una postura semejante tienen derecho a poder expresarla en libertad, tal y como la Constitución les concede”.

La Asociación Católica de Propagandistas ha encargado la difusión de estos carteles a la empresa publicitaria francesa JCDecaux, conocida especialmente por el uso de soportes como vallas publicitarias, opís o marquesinas de paradas de autobús. Esta empresa no ha querido contestar a ninguna de las preguntas de este periódico.

La polémica de estos carteles ha ido en aumento durante toda la semana. Los Ayuntamientos de Valencia y Vitoria, por ejemplo, ya los han retirado. La posición de Almeida, que también es portavoz nacional del PP, es la de derogar la actual ley del aborto para volver a la de 1985, tal y como confeso en su última entrevista con EL PAÍS el pasado septiembre. “Respeto el marco legal que hay en España, aunque a mí me gustaba más la ley del 85 [que lo permitía con tres supuestos: riesgo grave para la salud de la mujer, violación o malformación en el feto].”, dijo.

Los antiabortistas, como publicó este periódico en noviembre, se siguen agolpando en estas clínicas. La consigna siempre es la misma: tratar de interrumpir el paso de las mujeres que acuden a las clínicas con la excusa de repartir un folleto informativo, bombardearla a preguntas: ¿Cómo te llamas?, ¿a qué vienes?, ¿vas a abortar?, ¿qué necesitas para no abortar?, ¿estás segura de lo que vas a hacer? Si la mujer intenta esquivarles darán dos pasos, sea a derecha a izquierda, para impedirlo. El baile puede prolongarse durante un rato que a las mujeres se les hace eterno.

El éxito de quienes lo intentan impedir comienza cuando una mujer acosada se derrumba, cuando se deja guiar hasta la ambulancia, estratégicamente aparcada a escasos metros. Allí les harán una ecografía para mostrarles la imagen de su hijo y uno de los antiabortistas les invitará a tomar un café para hablar con ellas de su situación. Unas pocas, confiando en el médico que tienen delante, olvidarán que las clínicas les piden siempre que acudan a hacerse la intervención en ayunas. Una vez tomado ese café, misión cumplida para los antiabortistas: ese día ya no podrán abortar.

En un intento por frenar el acoso, el Congreso de los Diputados aceptó en noviembre tomar en consideración un cambio en el Código Penal para incluir como delito penado con hasta un año de cárcel la actividad a quienes “hostiguen o coarten la libertad de una mujer que pretenda ejercer su derecho a la interrupción voluntaria del embarazo”. El plan del Ministerio de Igualdad prevé regular la objeción de conciencia y garantizar el acceso al aborto en hospitales públicos en todo el territorio, además de eliminar el requisito del permiso de los progenitores para menores de 16 y 17 años. Este es el origen de la campaña que sigue aún vigente en la capital de España.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-01-21/almeida-mantiene-los-carteles-contra-el-aborto-madrid-se-caracteriza-por-su-libertad.html>

MADRID HACE DE COMERCIAL DE UNA FIRMA QUE AYUDA A PAGAR UNA RESIDENCIA A LOS MAYORES A CAMBIO DE ALQUILAR SU CASA

El ayuntamiento de la capital suscribió un convenio con Pensium para incluir este programa entre las alternativas de acceso a los recursos residenciales sobre las que informar a los mayores dependientes

La empresa se compromete a "impartir" sesiones formativas "a los profesionales de los Servicios Sociales municipales" para que conozcan "las características de ésta y otras fórmulas de financiación"

El Ayuntamiento de Madrid promociona con recursos públicos los servicios de una empresa privada para facilitar el acceso de mayores dependientes a una residencia. Lo hace a través de un convenio de colaboración que el consistorio que dirige José Luis Martínez Almeida suscribió en pleno verano con la compañía Pensium SL, acuerdo en virtud del cual la institución se compromete a difundir en los centros de servicios sociales el programa sobre el que pivota la actividad de la compañía como una de las alternativas para acceder a un geriátrico. En concreto, la firma ofrece a los mayores cubrir la diferencia entre su pensión y el coste de una plaza residencial a cambio de que los beneficiarios le cedan una vivienda para que la empresa pueda explotarla en forma de alquiler.

El convenio en cuestión fue suscrito por ambas partes la última semana de julio, tal y como figura en los documentos oficiales. De un lado, el delegado del área de gobierno de Familias, José Anierte. De otro, Miguel Perdiguer, consejero delegado de la compañía. "Los objetivos generales del convenio son, por un lado, informar a las personas mayores en situación de dependencia (grado II, III o con diagnóstico equivalente) sobre este programa, con el fin de facilitar su acceso a una plaza residencial privada, así como ampliar la oferta de viviendas en régimen de alquiler de la ciudad de Madrid", anunciaba entonces el consistorio de la capital a través de una nota de prensa.

A través de este acuerdo, el consistorio se compromete a incluir el denominado programa Pensium entre las alternativas de acceso a los recursos residenciales sobre las que los centros de servicios sociales pueden informar a las personas mayores dependientes de la ciudad. En definitiva, a utilizar a trabajadores públicos para dar a conocer los servicios que ofrece la firma. Es más, entre las obligaciones que el convenio fija para el propio ayuntamiento se encuentra la de "facilitar las sesiones informativas" del proyecto dirigidas a los profesionales de los servicios sociales municipales, algo de lo que se encarga la propia compañía.

La firma, además de instruir, también se compromete a orientar y asesorar a los mayores que les sean derivados, informar de la evolución de todos estos casos, participar en las acciones de difusión del programa, facilitar elementos explicativos del mismo –ya sean flyers o guías– o aportar "los recursos humanos y técnicos" para el desarrollo del proyecto. En principio, y si nada se tuerce, el acuerdo se prolongará hasta el 31 de diciembre de 2022, si bien existe la posibilidad de prorrogarlo durante cuatro años más. Y, aseguran los documentos oficiales, no comporta gasto alguno con cargo a los presupuestos municipales: "La entidad dispondrá de sus propios recursos para la gestión de este proyecto".

"Se van a beneficiar Pensium y las residencias privadas"

Un convenio contra el que han cargado con dureza desde Más Madrid. "Están llevando la mercantilización de los servicios públicos hasta un extremo que yo no había visto nunca", se ha quejado este martes la concejala Mar Barberán en la Comisión de Familias. Para el principal partido de la oposición, lo que hace el equipo de gobierno municipal con este acuerdo no es más que poner a trabajar a los empleados públicos como "agentes comerciales" de una empresa privada que se "va a lucrar" a "costa" de los mayores. "Se va a beneficiar Pensium y la residencia privada en la que terminen", ha aseverado la edil de Más Madrid, que ha afeado que el consistorio centre sus esfuerzos en esto y no en conseguir que se aumente el número de plazas públicas.

El director general de Mayores, Juan Carlos Pérez, ha rechazado que la firma genere ninguna "tarea añadida" a los profesionales de servicios sociales. "La decisión de la información que se ofrece a las personas mayores es a criterio del trabajador social, sin que la existencia de este

convenio la condicione", ha querido dejar claro el responsable público. No obstante, desde el equipo de gobierno han asegurado que se hará un seguimiento "férreo" de cómo está funcionando el acuerdo, que pone a disposición de los mayores dependientes de la capital un producto que califican de "singular" o "innovador".

Fuentes del consistorio pulsadas por este diario recalcan que la institución "no está promocionando ningún servicio". "Esta opción es una de las que se les explica para que, en el caso de que se ajuste a sus necesidades, puedan plantearse libremente si contratarla o no", sostienen esas mismas fuentes, que recuerdan que hay mayores dependientes que pueden tirarse "meses o años" esperando a que se les reconozca la dependencia y se les asigne una plaza residencial pública. A cierre de 2021, más de un millar de personas se encontraban en la Comunidad de Madrid en lista de espera para poder acceder a un centro de la red pública, según los datos del Ejecutivo regional.

—¿Con qué otras empresas se han firmado convenios de colaboración similares en materia de servicios sociales para que el ayuntamiento ofrezca sus servicios o soluciones?", preguntó este diario.

—No hay otro caso similar, el convenio se suscribió siguiendo el ejemplo de Barcelona, que lo tenía con anterioridad", respondieron esas mismas fuentes.

Financiación a cambio de alquilar una vivienda

¿Y qué es lo que se ofrece a través del denominado Programa Pensium? Básicamente, financiación para que aquel que lo necesite pueda pagarse una residencia poniendo su vivienda a disposición de la compañía. "Consiste en facilitar recursos económicos a las personas mayores que están en situación de dependencia (reconocida II ó III o con diagnóstico equivalente), de forma que se completan los ingresos de la pensión pública hasta cubrir los costes de una plaza residencial. Los beneficiarios deben disponer de un piso que aportan al Programa y que ceden a Pensium que lo explota en forma de alquiler", se recoge en uno de los anexos del convenio suscrito.

Como "habitualmente", continúa el documento, el añadido del alquiler a la pensión no es suficiente para afrontar el coste —en la Comunidad de Madrid el precio medio de una residencia privada ronda los 1.900 euros—, "el Programa Pensium avanza periódicamente los recursos necesarios con un máximo de diez años". ¿Y qué sucede cuando finaliza ese periodo o cuando la persona beneficiaria fallece o consigue acceso a una plaza pública antes de que termine ese plazo? Pues que la empresa "mantiene el piso en alquiler hasta cancelar el importe" que se haya ido anticipando de forma periódica.

Descuento para casos derivados por el consistorio

Por supuesto, la firma obtiene beneficios por ofrecer este servicio. Por lo general, el coste de la administración inmobiliaria es del 5% de los "rendimientos brutos que produzca la finca cedida en arrendamiento". Y en concepto de "honorarios de gestión", recoge el anexo, "se imputará un importe equivalente a la renta mensual a percibir por la formalización de cada contrato de arrendamiento que se realice". Sin embargo, el convenio suscrito establece que en los casos derivados por el Ayuntamiento de Madrid se aplicará a ambos conceptos una rebaja del 10%.

¿Y qué beneficio saca el consistorio de la capital del acuerdo suscrito? "Lo que nos mueve es la necesidad de que los usuarios de servicios sociales conozcan todas las alternativas de las que pueden disponer", se limitan a decir las fuentes consultadas en el ayuntamiento que dirige José Luis Martínez Almeida.

Nacida hace varios años de la mano de dos exdirectivos de banca, Pensium, que con su propuesta también busca incrementar el parque de vivienda de alquiler, cuenta ya con el respaldo de importantes compañías. Según informan en su propia página web, forman parte del capital de esta start-up las mutualidades de médicos y de la abogacía o el Sabadell. No es el único banco interesado. También colaboran con la firma Abanca, Kutxabank o Cajasur, además de otras compañías como Sanitas o algunos de los gigantes del sector de las residencias: Amavir, DomusVi o Colisé.

https://www.infolibre.es/politica/almeida-presta-agente-comercial-empresa-ayuda-mayores-pagar-plaza-residencia-cambio-alquilar-casa_1_1217274.html

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID COMPRÓ EN 2020 MASCARILLAS A 6,24 EUROS MIENTRAS EL DE ZARAGOZA LO HIZO A 1,60

El Ayuntamiento de Madrid se convirtió en una suerte de mercado persa durante lo peor de la pandemia según un informe del antiguo Tribunal de Cuentas.

El Ayuntamiento de Madrid compró en 2020 mascarillas a 6,24 euros mientras el de Zaragoza lo hizo a 1,60 José Luis Martínez Almeida, alcalde de Madrid | Europa Press

El informe fiscalizador del Tribunal de Cuentas anterior a la reciente purga que ha sacado del organismo a cualquier miembro que no comulgue con la orientación ideológica del Gobierno socialcomunista de Sánchez y Podemos, analiza y compara los contratos de emergencia de los principales ayuntamientos de España.

Así, ha detectado diferencias de precio notables en la compra de los mismos productos en las mismas fechas. Además, los consistorios de Madrid, Barcelona, Sevilla o Córdoba recurrieron siempre a las mismas empresas en esta modalidad de contratación que no requiere ni promoción ni concurso.

La diferencia de precio que detecta el Tribunal de Cuentas en el informe al que ha tenido acceso Libertad Digital se centra en el análisis de productos muy demandados, sobre todo durante los primeros meses de la pandemia: mascarillas quirúrgicas, mascarillas FFP2 y KN95, gel hidroalcohólico o guantes de nitrilo. En el siguiente listado se observa claramente la diferencia de precio de las mascarillas durante los meses de marzo y abril entre algunos ayuntamientos.

Precios adquisición mascarillas FFP2

- Ayuntamiento de Madrid 25/03/2020 6,24 euros
25/03/2020 5,00
04/05/2020 4,10
- Ayuntamiento de Barcelona 26/03/2020 2,50 euros
23/04/2020 3,50
05/05/2020 3,25
- Ayuntamiento de Sevilla 08/04/2020 4 euros
- Ayuntamiento de Zaragoza 23/03/2020 1,60 euros
- Contratos "a dedo" permitidos por la "urgencia"

En el caso del Ayuntamiento de Barcelona, el consistorio que dirige Ada Colau adjudicó a la misma empresa seis de los ocho contratos del suministro de mascarillas, es decir un 75%. Lo mismo sucedió en el Ayuntamiento de Sevilla, ocho de los once contratos, un 73%, fueron adjudicados al mismo titular. En Madrid, fue la empresa municipal Servicios Funerarios (SMF) la que adjudicó once de los doce contratos de servicio de transporte de diverso de material de protección a la misma empresa. Esto supone el 92% de los contratos.

La misma circunstancia se detecta en la adquisición de pruebas rápidas de anticuerpos. La diferencia de precio es más que evidente entre ayuntamientos como se detecta en el siguiente cuadro. Madrid adquirió con fecha del 25/03/2020 test de anticuerpos a una empresa ubicada en Malasia a 16,03 euros/unidad. En esa misma fecha, el Ayuntamiento de Barcelona los adquirió a 7,36 euros/unidad y, de nuevo, el consistorio de Zaragoza consiguió el precio más bajo a 6,40 euros/unidad.

Precios de adquisición pruebas rápidas de anticuerpos

Fecha adquisición y precio unitario:

- Ayuntamiento de Madrid 25/03/2020 16,03 euros

- Ayuntamiento de Barcelona 25/03/2020 7,36 euros
- Ayuntamiento de Zaragoza 03/04/2020 6,40 euros
- Mercado persa en el ayuntamiento de Madrid

Estos son sólo dos ejemplos de los muchos que destaca el informe del anterior Tribunal de Cuentas y que desgranaremos en Libertad Digital.

<https://www.libertaddigital.com/madrid/2022-01-14/el-ayuntamiento-de-madrid-compro-en-2020-mascarillas-a-624-euros-mientras-el-de-zaragoza-lo-hizo-a-160-6855327/>

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ADJUDICA TRES CONTRATOS A DEDO A LA CONCESIONARIA DE M30 POR SERVICIOS QUE ESTÁ OBLIGADA A PRESTAR

Cada adjudicación asciende a 100.000 euros, el límite legal que establece la ley para que pueda hacerse sin publicidad ni concurrencia pública. Los tres contratos se justificaron por Filomena, pese a que el último es de noviembre de 2021

El Ayuntamiento de Madrid –a través de la sociedad semipública Madrid Calle 30, de la que posee el 80% de las acciones– ha adjudicado en 2021 tres contratos a dedo de 100.000 euros cada uno a EMESA –la empresa concesionaria de M30 encargada de su mantenimiento y poseedora del 20% restante de las acciones– por servicios que ya incluye su contrato de conservación. Dos de esos contratos se adjudicaron a finales de enero de 2021 por trabajos realizados tras el temporal de Filomena a principios de mes y así se justificaron.

El tercer contrato fue a finales de noviembre de 2021 y de nuevo Filomena –más de 10 meses después– volvió a ser la excusa para adjudicar sin concurso ni publicidad un contrato a EMESA por la cantidad máxima que permite la legislación para que pueda ser una adjudicación directa.

El primero de los contratos se concedió el 23 de enero de 2021. La cantidad es de 100.000 euros –el límite legal que establece la ley de Contratos del Sector Público– para que no tuviera que salir a concurso, un procedimiento que se utilizó igualmente en los otros dos casos. El objeto del contrato incluye el “rescate y retirada vehículos de la M30” durante los días 7, 8 y 9 de enero, cuando decenas de coches se quedaron atrapados en la circunvalación debido a la mayor nevada en 50 años de la historia de Madrid. El contrato se adjudicó por tanto a la concesionaria de M-30, dos semanas después de que realizase los trabajos, que por otra parte ya incluye el contrato inicial de la empresa.

El segundo de los contratos, fechado el 24 de enero de 2021 y también de 100.000 euros, tiene como objeto la “retirada árboles M30”, de nuevo, por la nevada de Filomena. Otra vez, días después de que se realizasen los trabajos. Del tercero sorprende aún más la fecha de licitación ya que de nuevo su adjudicación tiene relación con el gran temporal que tuvo lugar a principios de año. Sin embargo, se adjudicó el 30 de noviembre de 2021, hace poco más de un mes, para la “retirada de restos de vegetales procedentes de Filomena existentes en Calle 30 para evitar daños ante la amenaza de inundaciones”. Son más de diez meses después de la nevada.

Actividades que incluye el contrato

Todas las actividades descritas en cada uno de los contratos están incluidas ya en el contrato que la empresa semipública del Ayuntamiento de la capital, Madrid Calle 30, tiene con EMESA. Son tareas de conservación que están totalmente incorporadas en el contrato inicial y por las que EMESA ingresa al año alrededor de 30 millones de euros.

En el anexo III del contrato de conservación que la concesionaria tiene con Madrid Calle 30, se especifica que “con carácter de urgencia la Sociedad Adjudicataria [EMESA] acometerá las tareas que resulten necesarias para solventar las incidencias y emergencias planteadas: aviso en paneles de mensajes variables, limpieza, retirada de obstáculos, señalización, balizamiento” de modo que “se logre la reanudación inmediata del servicio en condiciones adecuadas de seguridad y comodidad”.

El contrato establece como emergencia “toda situación imprevista que afecte a la circulación o limite la capacidad (portante o funcional) de la infraestructura o de cualquiera de sus

componentes, incluyendo, además de los hechos consumados, los supuestos de riesgo inminente”. Todas estas tareas también se incluyen en la oferta que EMESA hizo para hacerse con el contrato de conservación. Es más, se comprometió a realizar más trabajos de este tipo en un documento posterior.

Desde el área de Medio Ambiente que dirige Borja Carabante justifican la adjudicación de cada uno de estos contratos aludiendo a otro de los puntos del acuerdo de conservación que establece una compensación económica para casos de “fuerza mayor”, algo que a su juicio, fue el caso de Filomena: “Una nevada en Madrid de dimensiones desconocidas con efectos catastróficos sobre los elementos de Calle 30, como arbolado, pavimentos y equipamiento”, aseguran. “La urgencia, la falta de movilidad general y el ser fin de semana hizo imposible una licitación de estos trabajos, por lo que se recurrió al procedimiento de emergencia que la ley prevé para estas circunstancias”.

Sin embargo, el procedimiento utilizado por el Ayuntamiento de Madrid en otras ocasiones para los supuestos de “fuerza mayor” nada tiene que ver con el realizado en este caso. Efectivamente, la fuerza mayor puede conllevar una compensación financiera pero requeriría de un expediente que tendría que valorar los daños, las características del siniestro y la aprobación en Junta de gobierno. Esta redacción ha preguntado a la corporación municipal si se siguió este procedimiento para estos casos, pero no ha obtenido respuesta.

Para la tercera adjudicación de noviembre de 2021 –más de diez meses después de Filomena– el Gobierno de Almeida defiende que “hubo que actuar por emergencia ante la previsión de fuertes lluvias para evitar inundaciones producidas por los restos de árboles acumulados y pendientes de retirada por Filomena”. Una supuesta actuación de “emergencia” de nuevo aludiendo a la “fuerza mayor” para unos trabajos que se realizaron diez meses después de la gran nevada y que podría haber realizado EMESA a lo largo del año como parte del contrato de conservación.

El Ayuntamiento de Madrid tampoco explica por qué los tres contratos constan de una misma cantidad: 100.000 euros, el límite legal que permite que no salga a concurso el procedimiento ni requiera de publicidad para que otras empresas que lo deseen opten a ello.

3.000 millones para soterrar la zona norte

No es la primera vez que se paga trabajos por duplicado o que no se han realizado a la empresa adjudicataria, como ya ha desvelado en otras ocasiones elDiario.es. “Los tres contratos adjudicados a EMESA son un regalo directo a la empresa y suponen un vuelta al modus operandi anterior a nuestra llegada en 2015”, asegura el exconsejero delegado de Madrid Calle 30 en la etapa de Gobierno de Ahora Madrid, Samuel Romero, en conversación con este periódico.

El ingeniero de Caminos recuerda que “todas las actividades descritas están incluidas ya en el contrato que Madrid Calle 30 tiene con EMESA. Se trata de tareas de conservación que están totalmente incorporadas en el contrato inicial. Es inaceptable que adjudiquen un contrato por tareas de limpieza y conservación a la misma empresa que tiene un contrato integral precisamente para esas tareas”, insiste. “Es inaceptable esta situación, están regalando 300.000€ por tareas ya incluidas en un contrato por el que ingresan 30 millones cada año”, añade.

También Carlos Sánchez Mato, expresidente de Madrid Calle 30 cuando estaba al frente del área de Economía y Hacienda del Ayuntamiento, asegura que el pliego de condiciones del contrato de conservación “obliga a mantener la infraestructura en cualquiera de las circunstancias que se puedan dar”. “No se plantea en ningún caso que circunstancias atmosféricas adversas puedan ser excusa para no hacer frente a sus obligaciones o para percibir una retribución superior”, explica.

Sánchez Mato afirma que “desgraciadamente esta forma de actuar no es novedosa en la gestión de Madrid Calle 30”. EMESA ha sido beneficiada de forma reiterada por el PP desde que resultó adjudicataria de la gestión del mantenimiento de la infraestructura“. El exedil recuerda que Madrid Calle 30 lleva asumiendo el pago de la factura eléctrica en vez de hacerlo EMESA pese a que lo estipula el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato. “Además tal y como quedó acreditado en la Comisión de Investigación llevada a cabo en el anterior mandato, el propio contrato de reequilibrio realizado en 2007 prácticamente duplicó la retribución anual por mantenimiento a cambio de nada“.

Todo esto ocurre a la vez que el Ayuntamiento de la capital estudia remunicipalizar la empresa, algo que se intentó desde el Gobierno de Manuela Carmena y que se encontró con la resistencia de Emesa, según adelantó hace unos meses El Confidencial. Un ejemplo más de que las empresas privadas ven con mejores ojos llegar a un acuerdo con este Ayuntamiento. La última pretensión del alcalde de Madrid, según este mismo medio de comunicación, es soterrar la zona norte de la M-30, unos nueve kilómetros. El coste ascendería a más de 3.000 millones de euros. La última vez que se optó por soterrar la circunvalación, la deuda de Madrid ascendió a 7.000 millones lo que provocó recortes sociales y la venta del gran parque de la vivienda pública de Madrid, entre otras actuaciones.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuntamiento-madrid-adjudica-tres-contratos-dedo-concesionaria-m30-servicios-obligada-prestar_1_8579122.html

LAS CIFRAS QUE DESMIENTEN A ALMEIDA: MADRID NO ES LA COMUNIDAD QUE "TIRA DE ESPAÑA" EN LA CAÍDA DEL PARO

El alcalde de Madrid y portavoz nacional del Partido Popular ha afirmado este martes que "los datos del paro son positivos porque Madrid sigue tirando de España". Sin embargo, esto no es así ni en términos absolutos ni en relativos

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, en el acto del minuto de silencio convocado por el Ayuntamiento de Madrid como muestra de "repulsa y condena" por el asesinato machista de una menor, en la plaza de Cibeles, a 4 de enero de 2022, en Madrid (España) / Isabel Infantes (EUROPA PRESS)

Este martes se han dado a conocer los últimos datos del paro de 2021 con una tendencia de creación de empleo al alza. En diciembre se han dado de alta 70.814 trabajadores en la Seguridad Social, lo que supone 776.478 nuevos empleos desde el comienzo del año. Con respecto a 2020, el paro ha bajado en casi 800.000 personas, un 20%, y estamos en niveles de paro mejores que los de antes de la pandemia.

Además, han sido los sectores más perjudicados por la pandemia los que han liderado las subidas. La afiliación en la hostelería ha crecido un 17,7%, mientras que lo ha hecho en un 16,2% en las llamadas "Actividades Artísticas, Recreativas y de Entretenimiento", es decir, cines, teatros, conciertos, etc.

El PP reconoce que los datos de paro "no son malos" pero cree que las cifras "están dopadas" Madrid cierra 2021 con 365.707 parados, un 15,45 % menos que el año anterior

Estos datos han generado reacciones positivas del Gobierno, de los empresarios, de los sindicatos, y hasta de la oposición, que ha reconocido que las cifras hechas públicas este martes son buenas. Hasta el PP, con algún matiz, ha llegado a asegurar que "no son datos malos", pero que son "cifras dopadas".

Sin embargo, no todas las interpretaciones están basadas en la realidad. Como por ejemplo, las del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida. "Los datos del paro son positivos porque Madrid sigue tirando de España", ha afirmado este martes el portavoz nacional del Partido Popular.

Esto no es así ni en términos absolutos ni en relativos. En Madrid el paro ha caído en 66.809 personas en el último año, mientras que en Cataluña esa cifra es de 128.453. Por lo tanto, se trata del doble en caída de paro y en creación de empleo.

En creación de empleo en términos relativos los datos tampoco se asemejan a lo que ha reflejado el alcalde Almeida. Madrid está por debajo de la media en creación de empleo. Ha caído el paro un 20% en todo el país, mientras que en Madrid solo ha bajado un 15%. Las cifras madrileñas quedan por lo tanto muy por debajo de las de comunidades como Aragón, donde la caída es del 25,86%, en Canarias, del 24,72%, en Baleares es del 33,63% de caída, el doble que en Madrid.

https://cadenaser.com/ser/2022/01/04/economia/1641324742_325156.html

SIN MODELO DE CIUDAD Y AL GUSTO DE VOX: EL PRESUPUESTO DE ALMEIDA MÁS ALLÁ DE ALMUDENA GRANDES

La oposición critica por “insuficiente” el gasto social del que presume el Ayuntamiento: “No supone más que el 15% de las cuentas consolidadas”

La ayuda directa en el recibo del IBI para viviendas de menos de 300.000 euros puede ser ilegal, según denuncia Más Madrid

El Ayuntamiento de Madrid aprobó el pasado 29 de diciembre un Presupuesto que PP y Ciudadanos, al mando del gobierno municipal, califican de “equilibrado y realista”. Un total de 5.482 millones de euros, que suponen un 8,2% más respecto a las cuentas del año de la pandemia, que la oposición critica por haber sido “diseñados en origen para Vox”, los socios prioritarios de José Luis Martínez Almeida y Begoña Villacís, y que fueron finalmente refrendados con doble polémica. Primero fue el apoyo a las cuentas de los concejales de Recupera Madrid, la escisión de Más Madrid que integra el Grupo Mixto, una vez que el acuerdo con Vox se hizo imposible. Después, las declaraciones del alcalde sobre la escritora Almudena Grandes –“No merece ser Hija Predilecta de Madrid, pero para poder sacar adelante los Presupuestos hay que hacer cesiones”– terminaron por desdibujar aún más unas cuentas que la delegada de Hacienda, Engracia Hidalgo, presentó como las de “la recuperación económica y social”, pero la oposición critica porque, a su juicio, desaprovechan “la mayor liquidez” que ha tenido nunca Madrid y carecen de “modelo de ciudad”.

El gobierno municipal madrileño destaca que son los primeros Presupuestos que rebasan los 1.000 millones de gasto social –1.007 millones–: cinco nuevas bases para el Samur-Protección Civil, ocho nuevos centros de servicios sociales, tres nuevas escuelas infantiles forman parte de ese amplio dispendio. Pero para la portavoz del Grupo Municipal Socialista, Mar Espinar, esos 1.007 millones son “insuficientes”. “No suponen ni el 15% del presupuesto total consolidado”, explica.

Por el contrario, el dinero del Ayuntamiento se destina, sobre todo, a “operaciones de asfalto”, critica. Porque el acuerdo con el Grupo Mixto que ha servido a Almeida para salvar los presupuestos en el último respiro del año no “ha tocado nada la estructura del Presupuesto”, resalta Espinar, ni las “políticas de fondo”. Miguel Montejo, el portavoz de Más Madrid en la Comisión de Hacienda, resalta que los 62 millones de euros que Recupera Madrid ha conseguido con su pacto presupuestario equivalen únicamente al 1% de los 6.161 millones de las cuentas municipales para 2022, una cifra que incluye los gastos de organismos autónomos y sociedades mercantiles. Por establecer una comparación, el PSOE presentó 207 enmiendas a los Presupuestos que suponían movilizar 190 millones de euros, más del triple.

Al aprobar las cuentas, Marta Higuera, portavoz de los ediles de Recupera Madrid, alabó las medidas “progresistas” que habían arrancado de PP y Ciudadanos porque, a su juicio, han “sacado a Vox” de Madrid y están destinadas a “cambiar el rumbo de la legislatura”. Sin embargo, PSOE y Más Madrid coinciden en calificar de “cosméticos” los añadidos a las cuentas. Espinar habla de un mero “intercambio de cromos” y Montejo advierte de que pervive el diseño original trazado para obtener el apoyo de Vox. “[El Presupuesto] no hace nada para transformar la movilidad o para cambiar las políticas de familias y la política de promoción económica”, detalla. En materia de contaminación y de movilidad “se ha quedado en 1980, que es el modelo que le gusta a Vox”, abunda el concejal de Más Madrid.

Ayudas al IBI

Otro tanto ocurre con los impuestos. Pese a dar un rotundo no los Presupuestos, Vox sí aprobó las ordenanzas fiscales en la misma comisión extraordinaria en que rechazó las cuentas municipales. Pese a que ambas normas incluyen la misma medida polémica: una “ayuda directa” a los contribuyentes del IBI (Impuesto sobre Bienes Inmuebles) que posean viviendas con un valor inferior a 300.000 euros. Se trata, explica Miguel Montejo, de una subvención “no rogada”, que puede ser ilegal, puesto que las ayudas directas para pagar impuestos están prohibidas. Según el Ayuntamiento, la medida, que beneficiaría a 660.863 recibos, supondrá una merma en la recaudación de 34 millones de euros. La rebaja para la mayoría de los recibos se calcula en unos 15 o 20 euros. Además, añade Montejo, de momento esa ayuda no se expresa más que en una “declaración de intenciones”, aún no está formulada.

Pero no es el único recorte de ingresos que sufrirá el Ayuntamiento este año. El consistorio también reconoce un descenso de recaudación del 30% en el llamado impuesto de plusvalía respecto a 2021, debido a la sentencia del Tribunal Constitucional que anuló el sistema de cálculo

de este tributo y obligó al Gobierno a modificarlo. El acuerdo con el Grupo Mixto establece que el Ayuntamiento solicitará al Estado una compensación por esa pérdida de ingresos.

En total, el gobierno municipal promete una rebaja de impuestos de 60 millones de euros, que Miguel Montejo no duda en tachar de “imprudente” por las “incertidumbres” sobre los ingresos que acechan este año. Y no sólo debido a la menor recaudación de la plusvalía municipal, sino también porque no se puede prever si el Ayuntamiento acertará en sus cálculos sobre los 240 millones adicionales que debería recibir del Estado o los 75 millones que cree que le corresponderán de los fondos europeos para la recuperación.

Además, el gobierno municipal se comprometió, y así lo firmó en su acuerdo con el Grupo Mixto, a no vender suelo municipal de uso residencial en 2022, lo que supondría otra merma de ingresos por importe de 16 millones de euros. Sin embargo, Miguel Montejo dice que esa promesa ha desaparecido de los presupuestos. Y lo mismo ha ocurrido, añade, con la anunciada reducción de las operaciones de endeudamiento por valor de 20 millones de euros.

El Ayuntamiento también presume de un aumento de las inversiones del 23% para este año. Son 603 millones de euros, de los cuales 273 millones corresponden a inversiones nuevas. La oposición objeta, una vez más. “Hay muchas inversiones con presupuesto cero, porque se van a concesionar las obras”, indica el concejal de Más Madrid. Por ejemplo, 11 instalaciones deportivas cuyas obras deberían licitarse durante este ejercicio. Además, la Empresa Municipal de la Vivienda (EMVS) ha recortado sus inversiones. “Las promociones de este año son en realidad del mandato anterior”, resume.

Bicicletas

En otros casos, las partidas son escasas. Apenas “un muestrario de lo que puede ser y no es”. El Ayuntamiento promete cinco millones de euros para poner en marcha un carril bici en el Paseo de la Castellana y otros cinco millones para “actuaciones provisionales de carriles bici” sin más precisión. “Un aliño”, dice Mar Espinar, porque “no hay un proyecto de conectividad” que haga de Madrid una ciudad conectada en bicicleta. La propuesta de Más Madrid al respecto proponía construir 160 kilómetros de carriles bici en la capital. A juicio de Montejo, por tanto, lo aprobado se queda muy corto frente a lo que debería hacerse. Más aún, cree que los cinco millones con los que se reforzará BiciMad, el servicio municipal de bicicletas, “habría que duplicarlos”. Las críticas por el abandono paulatino de BiciMad son materia común de la oposición y los usuarios. Hay que recordar que la empresa concesionaria tuvo que ser rescatada por el Ayuntamiento y su gestión deber ser ahora revertida “con carácter inmediato”, dice el acuerdo con Recupera Madrid, a la Empresa Municipal de Transportes (EMT).

En el Presupuesto hay también un millón de euros para “itinerarios de colegio seguros”. Miguel Montejo lo compara con los 12 millones que el Ayuntamiento de Barcelona dedica al mismo fin para 155 colegios. En Madrid, las actuaciones se limitarán a ocho.

Por lo que se refiere a los criticados contratos de limpieza viaria, el gobierno municipal destaca que experimentan un aumento de 51 millones de euros en 2022. Mar Espinar asegura que se “están incumpliendo”. Miguel Montejo, tras precisar que a las empresas se les concede un periodo de adaptación a las nuevas exigencias, admite que “aún no se está viendo mejoras”. De hecho, se suceden las denuncias ciudadanas en las redes sociales por la suciedad de las calles. Para el concejal de Más Madrid, el problema estriba en que los contratos que firmó en su día Ana Botella son “indescifrables” e impiden que se controle y vigile si las empresas concesionarias hacen su trabajo.

Okupas, Orgullo Gay y antiabortistas

Nombrar a Almudena Grandes Hija Predilecta, la construcción de un centro de salud en el edificio okupado de La Ingobernable, subvencionar el Orgullo de Madrid de 2022 o suprimir la ayuda de 200.000 euros a la Fundación Madrina, conocida en su día por sus actividades contra el aborto y por funcionar como agencia de colocación en negro de empleadas del hogar, son algunos de los logros del acuerdo que ha permitido salvar los Presupuestos municipales de Madrid. “Medidas que los concejales tráfugas entendían que les iban a dar rédito político, pero ¿qué hay en equipamientos para los distritos del sur de Madrid en ese acuerdo?”, se pregunta Mar Espinar. La subvención para el Orgullo, apunta Miguel Montejo, la va a gestionar ahora Madrid Destino, la empresa municipal de eventos, en lugar de Cogam –colectivo LGTB+ de Madrid– como antes. Y la Fundación Madrina ya ha anunciado que pedirá una “subvención de carácter directo” para financiar sus actividades en sustitución de la que se le acaba de retirar.

Tras conseguir la aprobación de sus presupuestos, el alcalde aseguró que éstos eran “necesarios”. Y Miguel Montejo cree que, en efecto, Martínez Almeida los necesitaba porque en mayo de 2023 tiene que enfrentarse a las urnas, lo que convierte este ejercicio en año preelectoral. Por ese mismo motivo, Mar Espinar cree que el pacto con el Grupo Mixto no será de largo recorrido y que PP y Ciudadanos volverán a guiñarle un ojo a la extrema derecha enseguida. “Almeida necesita que Vox le vuelva a pasar la mano por el lomo”, concluye.

https://www.infolibre.es/economia/modelo-ciudad-gusto-vox-letra-pequena-presupuesto-almeida-almudena-grandes_1_1216549.html

ALMEIDA MANTIENE SU POSICIÓN SOBRE ALMUDENA GRANDES Y DENUNCIA UNA CAMPAÑA DE INSULTOS CONTRA ÉL

Rivera de la Cruz pide dejar la “polémica” sobre la autora “por respeto” y ensalza su trayectoria

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha dicho este martes que no entiende la “campaña” y la “catarata de insultos” vertida sobre él por sus declaraciones sobre Almudena Grandes, que murió el pasado 27 de noviembre a los 61 años por un cáncer y de la que dijo no merece ser nombrada hija predilecta de la ciudad. Lejos de rectificar sus palabras, como le ha pedido la oposición, Almeida las ha mantenido y ha asegurado que “nunca” la ha denigrado ni descalificado.

Almeida recibió el lunes un aluvión de críticas por decir en una entrevista que la escritora no merece ser hija predilecta, un punto incluido en el acuerdo presupuestario que rubricó con el Grupo Mixto (Recupera Madrid). A estas críticas se sumó el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, quien dijo que “fue un privilegio convivir con ella en un espacio de libertad y fraternidad como es Madrid”, y este martes el ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, que ha declarado que “el mejor Madrid, el más comprometido, el más solidario, el más culto, el más avanzado, lo representa más Almudena Grandes que esa pareja tan arcaica que representan PP y Vox”.

Tras un minuto de silencio por el asesinato de una menor en Lavapiés, Almeida ha dicho que “difícilmente” se puede entender “esa campaña” que hay contra él alegando que descalifica e insulta a Grandes cuando él votó a favor de darle una calle (pero en contra del título de hija predilecta). “No habrán escuchado ustedes de mí una sola descalificación de Almudena Grandes, ni una sola, el debate lo he circunscrito única y exclusivamente a si se debe conceder o no esa distinción”, ha defendido el regidor.

Sobre el tuit que publicó el poeta y viudo de Grandes, Luis García Montero, en el que calificó de mezquinas las palabras de Almeida, el alcalde ha asegurado que entiende que lo escribiera y le ha trasladado su “respeto total y absoluto” a la “posición” que él mantiene. También ha argumentado que cuando se habla de una concesión como la de hija predilecta, “teniendo en cuenta el honor que supone”, es legítimo, necesario e importante que se pueda determinar una posición sin que se tenga que recibir “una catarata de insultos y descalificaciones” que él, ha resaltado, ha tenido que recibir.

Ha asegurado que sus declaraciones son coherentes con lo que demostró con su voto y ha subrayado que no fue el equipo de Gobierno el que puso sobre la mesa este punto en la negociación de los presupuestos. Fue el Grupo Mixto, compuesto por tres ediles escindidos de Más Madrid, el que incluyó en el pacto presupuestario conceder el reconocimiento a la autora. Ha insistido en que el equipo de Gobierno hizo una “ponderación” acerca de la “necesidad” que tenía Madrid de disponer de los presupuestos y el Grupo Mixto estableció como una condición “innegociable” ese punto. También ha recordado que él nunca negó la legitimidad de la posición del PSOE para votar en contra de que se le otorgara la Medalla de Oro de la ciudad a Andrés Trapiello, a quien el PSOE llamó “revisionista”.

“Se podrá cuestionar si es merecedora o no de una distinción honorífica, pero no está en duda su valía como escritora. Recomendando además que se lea a Almudena Grandes y que se regale en estas fechas. La polémica con una persona recientemente fallecida no es de agrado para nadie y creo que debemos dejar de polemizar alrededor de su figura”, ha señalado la delegada de Cultura del Ayuntamiento de Madrid, Andrea Levy.

Por su parte, la consejera de Cultura, Turismo y Deporte de Madrid, Marta Rivera de la Cruz, ha

pedido que se cese la polémica en torno a la escritora “por respeto a la memoria de una persona que ya no está” y ha ensalzado su trayectoria. “Lo que creo es que tenemos que dejar esta historia ya. Tengo un gran respeto por la autora y su familia. Creo que estas cosas duelen y no ayudan”, ha expresado, al tiempo que ha expresado su admiración por una autora singular “sin la cual no se entiende la literatura española de los últimos 40 años”, además de ser madrileña.

También se ha sumado a las críticas la alcaldesa de Getafe, Sara Hernández (PSOE), que ha asegurado que le “avergüenza” el “desprecio” a Grandes por parte de Almeida. A su juicio, “aprobar los presupuestos es importante para las ciudades, pero nunca excusa para pisotear la memoria de nadie”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-01-04/almeida-mantiene-su-posicion-sobre-almudena-grandes-y-denuncia-una-campana-de-insultos-contr-el.html>

ALMEIDA DICE QUE ALMUDENA GRANDES NO MERECE SER HIJA PREDILECTA DE MADRID Y GARCÍA MONTERO LO TILDA DE MEZQUINO

“Yo he ponderado: un buen presupuesto y Almudena Grandes. Ya tengo los Presupuestos”, asegura el alcalde sobre su pacto con el Grupo Mixto

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, cree que la escritora Almudena Grandes no merece ser hija predilecta de la ciudad en la que nació, a la que defendió y en la que murió el pasado 27 de noviembre a los 61 años víctima de un cáncer, y considera que es fruto de una “debilidad” de la izquierda que se haya incluido como un punto del pacto presupuestario que alcanzó con el Grupo Mixto.

Almeida ha hecho estas declaraciones en una entrevista publicada este lunes en OKdiario que se titula “Almudena Grandes no merece ser Hija Predilecta de Madrid pero ya tengo los Presupuestos” y que está siendo muy criticada en las redes sociales, hasta el punto de que Almudena Grandes y el mismo Almeida se han convertido en tendencia en Twitter. El poeta Luis García Montero, viudo de la escritora tras 30 años de relación, le ha contestado en esta misma red social en un mensaje en el que tilda las declaraciones del alcalde de “mezquinas”. “Debería tratarnos con más dignidad a los madrileños. Si se siente traidor ante sus amigos de extrema derecha, allá él. Gracias a Madrid y al Ayuntamiento por nombrar a Almudena Hija Predilecta”, añade.

En una entrevista el domingo en EL PAÍS, diario en el que Grandes era columnista, el poeta y director del Instituto Cervantes habla sobre la notoria ausencia de pésame institucional del alcalde y la presidenta de Madrid en el momento de su muerte. “Personalmente, no eché de menos a nadie; institucionalmente, sí. Tengo amigos del Partido Popular. Marta Rivera de la Cruz, consejera de Cultura, estuvo. No eché en falta al PP porque con Almudena y conmigo tiene poca relación. Mucho menos a Vox. He agradecido el gesto del Ayuntamiento cuando lo ha tenido y lo eché en falta cuando no lo tuvo”, explica Montero.

En el vídeo de la entrevista completa, el alcalde y portavoz nacional del PP recuerda que, cuando murió la escritora, el Gobierno municipal —formado por PP y Ciudadanos— votó en pleno en contra de nombrarla hija predilecta, al igual que hizo Vox, aunque la coalición de gobierno sí respaldó darle una calle.

Preguntado en la entrevista por una frase de Almudena Grandes de que “cada mañana fusilaría a dos o tres voces que me sacan de quicio”, Almeida tilda de “lamentables” esas palabras, al tiempo que ha señalado que “es una persona que ha tenido una trayectoria, que ha tenido premios literarios, y que además estaba vinculada a Madrid”.

“Nosotros hacemos un ejercicio de ecuanimidad, y decimos no pasa nada por darle una calle. Lo que no nos parecía es que tuviera que ser hija predilecta de Madrid”, continúa Almeida, y añade que “el problema lo tiene una izquierda que para aprobar unos Presupuestos y un acuerdo presupuestario tiene que pedir que se declare hija predilecta a Almudena Grandes”.

“Sinceramente lo digo, yo no lo hubiera hecho de ser ellos, porque no creo que Almudena Grandes deba ser hija predilecta de un acuerdo presupuestario, pero eso no es una muestra de debilidad nuestra, es una muestra, a mi juicio, de debilidad argumental de quien lo plantea, que para aprobar unos Presupuestos quiere imponer a Almudena Grandes”, sigue el regidor. Almeida

se refiere a que el Grupo Mixto, compuesto por tres ediles escindidos de Más Madrid bajo el nombre de Recupera Madrid y que son próximos a la exalcaldesa Manuela Carmena, incluyó en el pacto para sacar adelante los Presupuestos municipales de 2022 nombrar a la escritora hija predilecta, como habían propuesto en el pleno municipal en el que esta distinción fue rechazada.

En la entrevista, Almeida insiste en que en la negociación de los Presupuestos “hay que hacer un balance y una ponderación”. “Entonces, si puedo bajar los impuestos a 700.000 recibos del IBI y que Almudena Grandes sea hija predilecta, yo creo que los madrileños prefieren que se bajen los impuestos”, es uno de los ejemplos que pone. “A lo mejor me equivoco”, agrega, “¿pero de verdad alguien piensa que un presupuesto de 5.600 millones de euros puede caer porque la izquierda, a mi juicio en un ejercicio de debilidad, diga que hay que hacer a Almudena Grandes hija predilecta?”.

“Bien, es una ponderación la que he hecho. Ahora, usted me dice, ¿a su juicio lo merece? Yo creo que no, pero para poder sacar adelante los Presupuestos, hay que hacer cesiones”, como ocurre en toda negociación, que gustarán “más o menos” a las partes implicadas, concluye Almeida.

Concejales de Más Madrid y PSOE, además de otras personalidades, están censurando en redes sociales las palabras del alcalde y portavoz nacional del PP. “Qué grandísimo le queda Madrid a Almeida”, ha escrito, por ejemplo, Rita Maestre, portavoz de Más Madrid, en un mensaje que acompaña con una fotografía del titular de la entrevista de Almeida. También con una captura de la entrevista, la portavoz del PSOE, Mar Espinar, ha tuiteado: “Y ahora toca mensajito para contener a los suyos. Quizá el que no merezca ser alcalde de Madrid es él. Lamentable, Almeida”.

Ante la negativa de PP, Ciudadanos y Vox de nombrar hija predilecta de la ciudad a Grandes, se inició una campaña de recogida de firmas en Change.org para que reconsideren su postura, y que ya se acerca a las 63.000 firmas. La iniciativa pide que se conceda el título a la escritora por ser “una persona que ha representado los mejores valores de esta ciudad: la dignidad y la decencia”, subrayan sus promotores.

<https://elpais.com/espana/madrid/2022-01-03/almeida-opina-que-almudena-grandes-no-merece-ser-hija-predilecta-de-madrid-y-que-es-una-debilidad-de-la-izquierda.html>

PP, CIUDADANOS Y VOX VOTAN EN CONTRA DE NOMBRAR A ALMUDENA GRANDES HIJA PREDILECTA DE MADRID

La escritora sí tendrá una calle en Madrid y también recibirá un homenaje público

La escritora Almudena Grandes, fallecida el pasado 27 de noviembre a los 61 años, tendrá una calle y un homenaje público en Madrid. Todos los partidos políticos, salvo Vox que ha votado en contra, se han mostrado a favor de este reconocimiento público en el pleno ordinario que se ha celebrado este martes en el palacio de Cibeles. Sin embargo, PP, Ciudadanos y la extrema derecha han votado en contra de que la escritora madrileña sea nombrada Hija Predilecta de la ciudad y de que la próxima biblioteca que se inaugure en la capital lleve su nombre. En otro orden del día, todos los grupos sí han votado en bloque a favor de la iniciativa de Ciudadanos para que el filósofo Antonio Escohotado, fallecido el pasado 20 de noviembre a los 80 años, tenga una escultura en la capital, sin precisar todavía dónde.

Tres días después de su fallecimiento, la escritora tendrá un lugar de renombre en su ciudad. La iniciativa ha partido de los grupos de izquierda, Más Madrid, PSOE y Grupo Mixto, que este lunes registraron iniciativas de urgencia con diferentes homenajes para la también pregonera de las fiestas de San Isidro en 2018.

La portavoz de Más Madrid, Rita Maestre, había solicitado este lunes que se dedicara una calle, una plaza o un espacio público a la escritora. El Grupo Mixto, formado por cuatro exediles de Más Madrid tras la escisión del grupo el pasado mes de abril, pidió que Grandes tuviera el nombre de una calle y el de la próxima biblioteca municipal que se inaugurase en la capital. El PSOE, por su parte, abogó porque el alcalde y la vicealcaldesa organizaran un acto institucional conjunto con todas las fuerzas en el Ayuntamiento que culminase con el nombramiento de Grandes como Hija Predilecta de la ciudad de Madrid. Vox guardó silencio durante todo el fin de semana. El portavoz nacional, Jorge Buxadé, dijo este lunes que “probablemente” no apoyarían nada, como

así ha sido. Las negociaciones entre los grupos comenzaron esta misma mañana.

Este martes, en el pleno, la portavoz del Grupo Mixto, Marta Higuera, recordó el discurso de Grandes durante su pregón en 2018. Visiblemente emocionada, recordó el paso de su literatura por la ciudad. En Más Madrid la edil Pilar Perea, también con la voz entrecortada, dijo que leer sus novelas era como pasear por Madrid. “Era mucho más que una guía, era la voz de Madrid. Recordarla es hacer un homenaje a los olvidados y a los silenciados”. Por el PSOE, la edil Mar Espinar expresó que la ciudad llora mucho su pérdida estos días. Que Grandes era del atleti, de la glorieta de Bilbao y que fue precisamente ahí donde comenzó su pasión por la escritura. “Se nos ha ido y se nos ha roto el corazón”. Por Ciudadanos, tomó la palabra el edil y también escritor Martín Casariego, portavoz de Cultura del partido en el Ayuntamiento. “España ha perdido sin duda una de sus voces más importantes”, dijo. “Almudena, desde el Ayuntamiento de Madrid, mandamos un pésame a tu familia, nos seguiremos encontrando en tus libros”. Minutos después, votó en contra del nombramiento como Hija Predilecta.

Finalmente, la edil del área de Cultura del PP, Andrea Levy, dijo que la mejor manera de recordar a un escritor es leyéndole. Manifestó expresamente que no ha sido posible encontrar un consenso generalizado entre los grupos políticos, sin precisar los motivos por los que su partido ha votado a en contra del nombramiento de Hija Predilecta. “Quizá la urgencia ha sido demasiado rápida. Creo que tenemos que seguir trabajándolo y espero que Almudena tenga un espacio público”, ha dicho. El PP ha votado también en contra junto a Vox y Ciudadanos.

Un silencio institucional

Durante las últimas 72 horas han sido infinitas las muestras de cariño de sus paisanos, lectores, amigos, políticos, editores, músicos, compañeros. Sin embargo, el silencio ha llegado de las dos grandes instituciones que gobiernan Madrid. Ni el Ayuntamiento ni la Comunidad han mostrado un pésame público desde sus redes sociales. Otro manto de silencio ha cubierto también los perfiles públicos de los principales mandatarios. Ni la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, ni el alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida, ni la vicealcaldesa, Begoña Villacís, han mostrado públicamente el pésame en sus cuentas oficiales.

La edil de Cultura en el Ayuntamiento, Andrea Levy, compartió un mensaje del ministro de Cultura Miquel Iceta el pasado sábado, pero no ha sido hasta este lunes cuando ha dedicado unas palabras a una de las figuras literarias de la capital: “Un abrazo muy grande, Luis [García Montero, marido de la escritora]. La memoria imborrable y el cariño recibido es la expresión del mejor recuerdo”. La única cuenta institucional del Ayuntamiento que ha mostrado un cariño hacia la escritora ha sido la de las bibliotecas públicas de la capital, que publicó un mensaje este domingo: “Mujer, escritora, madrileña y castiza. Una luchadora cuyas armas fueron siempre letras que contaban historias íntimas llenas de humanidad social y política. Se ha marchado dejándonos mudos. Desde las bibliotecas públicas de Madrid nos sumamos al impacto producido por su pérdida”.

Almeida se pronunció este lunes a preguntas de los periodistas: “La duda ofende”, dijo. “Respecto a todos los que dicen que no he dicho nada, lo que digo es mis condolencias y muy especialmente el cariño a Luis García Montero y sus hijos. Pero pediría a la oposición que no hagamos política con la muerte. Que no haya ninguna duda porque no la puede haber. No vamos a entrar en el juego de los reproches. Yo, sin ninguna duda, estoy dispuesto a que en Madrid haya un recuerdo para Almudena Grandes”. Además de las voces institucionales, Telemadrid también se ha llevado buena parte de las críticas en redes sociales por la escasa cobertura de la información en sus informativos.

La escritora anunció públicamente el 10 de octubre que padecía cáncer en una de sus columnas semanales de EL PAÍS: “Por eso voy a seguir desaparecida una buena temporada, y no devolveré mensajes, no contestaré llamadas, no daré noticias”, escribió. “Imagino que muchas personas lo comprenderán. Supongo que otras quizás no lo hagan, pero confío en que respeten mi decisión. Hasta que vuelva, aunque solo sea para mirar frente a frente el cielo de Madrid una vez más, antes de volver a esconderme”. Pese a todo, no faltó a su cita semanal con los lectores, ni la semana pasada.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-11-30/almudena-grandes-tendra-una-calle-en-madrid.html>

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID DECIDE QUÉ FUNCIONARIOS TRABAJAN CON UNA PCR POSITIVA EN COVID SEGÚN SU CARGA VIRAL

El Ayuntamiento de la capital explica que tiene que ver con el dato de la carga infectiva, pero el análisis de esta única variable entraña riesgos si se hace aislado de otras circunstancias

Bomberos, policías municipales y personal del Samur de la ciudad de Madrid trabajan tras dar positivo por covid en una PCR “cuando tienen ciclos altos, es decir cuando están por encima del ciclo 30, porque por encima de ese ciclo no tienen capacidad de contagiar, según el protocolo del Ministerio de Sanidad”, explica un portavoz del consistorio. Con fecha de este lunes, y según ese mismo portavoz, hay de baja por coronavirus 141 bomberos, de una plantilla de alrededor de 1.200; 403 policías, de 5.500 efectivos; y 22 profesionales del Samur, de 950. Aunque se desconoce la cifra de positivos con esos “ciclos altos” que están actualmente trabajando, desde el Ayuntamiento afirman no tener esos datos disponibles. ¿Pero qué es ese umbral de ciclos (ct)? ¿Es suficiente para determinar si una persona puede ser infectiva?

Los ciclos son la cantidad de vueltas que hay que dar a la muestra cogida del paciente en la PCR para detectar el virus. Así, si en pocos ciclos —en pocas vueltas—, se detecta el ARN del virus, significa que la carga viral es alta, porque se han necesitado pocas vueltas para encontrarlo; si se requieren muchos ciclos, indica que es baja. Según la Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de covid-19 del ministerio, “según la evidencia científica disponible, se asume que un umbral de ciclos (Ct) >30-35 equivaldría a una carga viral sin capacidad infectiva”. Pilar Catalán, jefa de Virología del hospital Gregorio Marañón, explica que el ct “da una idea de la carga viral que hay en la muestra”, pero hay matices, “otras cuestiones por las que una muestra puede dar ciclos altos”.

Por ejemplo “cómo se tome la muestra o cómo se conserve”, si hay fallos en esas cuestiones, pueden darse ciclos altos aunque la carga viral también lo sea. Además, esos niveles pueden darse tanto al principio (en la fase de incubación de la enfermedad) como al final. “Cuando alguien se infecta lo hace con un poquito de virus, por lo tanto, al inicio, la carga viral es baja y los ciclos altos. Según avanza la enfermedad, el virus empieza a multiplicarse dentro de las células, la carga viral va aumentando y los ciclos por lo tanto bajan. Y llega un momento en el que el organismo se defiende del virus, la carga viral empieza a bajar y los ciclos vuelven a ser altos”, explica la especialista. Por eso, se pueden encontrar ciclos altos tanto al comienzo de la infección, como cuando el enfermo ya está despidiéndose de ella.

¿Cómo saber entonces si alguien está al inicio o al final de la enfermedad? La viróloga aclara que la única forma de saberlo es por los síntomas o repitiendo la PCR. Si con la segunda prueba los ciclos siguen siendo altos o pasan a ser negativos, “significa que estamos al final, y si han bajado, es que estamos al principio”.

En el caso de personas con síntomas, “si alguien te dice que hace una semana tuvo fiebre, por ejemplo, presumiblemente, lo más probable, es que esos ciclos altos sean del final de la enfermedad”, ahonda. Si no se tienen síntomas, algo más frecuente ahora con la variante ómicron —que ya ronda el 95% de los contagios, según ha informado este lunes un portavoz de la Consejería de Sanidad—, la única posibilidad es coger otra muestra y repetir la prueba “a las 24 o 48 horas”. Con eso, se confirma si la infección es pasada o incipiente.

En el Ayuntamiento de Madrid, a la pregunta sobre si se tiene en cuenta el contexto epidemiológico, es decir, cuestiones como las horquillas temporales tras una posible exposición al virus, los síntomas, etc., o si se repiten las PCR, el portavoz afirma que “en caso de duda, sí, se repiten [las PCR]” —no se hace de forma habitual para concretar en que etapa de la infección está la persona en cuestión— y que la decisión es de los médicos que se encargan de estos cuerpos municipales: “La decisión es sanitaria, no de la dirección de Emergencias ni de ningún gestor”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-12-28/bomberos-policias-y-personal-del-samur-de-la-ciudad-de-madrid-van-a-trabajar-con-una-pcr-positiva-en-covid.html>

LA ENCRUCIJADA DE ALMEIDA: EL PORTAVOZ DEL PP QUE PACTA CON

CARMENISTAS

El partido afronta una nueva realidad de alianzas difíciles de explicar y que pueden comprometer las estrategias del próximo ciclo electoral

Ayuso consiguió atar los votos de Vox por su escaso margen de maniobra, pero Almeida (que además es el portavoz nacional) sólo sacará sus cuentas con los concejales más fieles a Carmena

Esta semana más que nunca a José Luis Martínez Almeida le pesa la dualidad de su cargo. Como alcalde de Madrid necesita sacar adelante sus presupuestos y solo puede hacerlo pactando con los carmenistas del grupo mixto, es decir, la izquierda de la izquierda (PSOE). Como portavoz nacional del PP, y a pesar de esta nueva tesitura en el ámbito local, va a tener que lidiar a partir de ahora con la estrategia de Génova de ganarse a los votantes de Vox. Fuentes del consistorio consideran que su situación, efectivamente, se complica a partir de ahora. Aunque tenga libertad para decidir sobre las políticas municipales, estas fuentes entienden que es para él muy difícil como portavoz de Génova "conseguir que el PP nacional haya aceptado sus negociaciones con la izquierda". Entre los populares madrileños también se repite la idea de que su posición es "complicada" y que marcar un discurso coherente con la campaña de derribo de la izquierda que tiene Génova no será tarea fácil.

En el PP saben que Madrid tiene una fuerte proyección nacional, y que el portazo de Vox a Almeida se suma a la ruptura que ya se produjo en Andalucía con el partido ultra. La incógnita es cómo afectará al próximo ciclo electoral que ya comienza el próximo año. En el entorno del alcalde limitan el cerrojazo de la ultraderecha a los presupuestos de la ciudad y al malestar derivado por la versión de 2021 de Madrid central, pero se abstienen de valorar si su hasta ahora socio prioritario de gobierno seguirá por el mismo camino y tendrán que apoyarse en los carmenistas para futuros proyectos. Sin embargo, el propio alcalde ha justificado en público la actitud de Javier Ortega Smith como parte de la estrategia nacional de Vox, que ve en Almeida al portavoz del PP nacional y no solo al primer edil de la ciudad.

Los pactos presupuestarios en Madrid han puesto patas arriba la estrategia del PP. Días después de que Isabel Díaz Ayuso consiguiera pactar sus cuentas con Vox, Almeida ha terminado abocado a un acuerdo con los escindidos de Más Madrid, los cuatro concejales más cercanos a su predecesora, Manuela Carmena, si quiere sacar adelante las suyas. En la Comunidad, un pacto con el partido de Santiago Abascal y en el consistorio, uno con la izquierda del PSOE. En Génova reiteran lo dicho por el alcalde y aseguran que la estrategia de Santiago Abascal es clara: perjudicar al portavoz nacional del partido y a Pablo Casado mientras aupán el liderazgo de la presidenta regional.

Como publicó EL PERIÓDICO DE ESPAÑA, la formación ultra ha entrado de lleno en la crisis interna del PP, hurgando en la herida de la batalla Génova-Sol, conscientes además de que su margen para presionar a Ayuso es muy pequeño e iría en detrimento del interés de sus propios votantes. Con Ayuso sí, pero con Almeida (que en el fondo los de Abascal ven a Casado), no.

La situación de José Luis Martínez Almeida y de Isabel Díaz Ayuso es justo la opuesta: uno tendrá que pactar con la izquierda y la otra con su derecha.

Las cuentas de Almeida solo suman con la izquierda en el Ayuntamiento

Aunque en la dirección nacional tratan de contextualizar los dos casos y siguen pensando que el alcalde ha justificado bien "el paripé" de Vox, la formación sabe que los dos pactos no sólo son opuestos, sino que el del consistorio madrileño resulta difícil de explicar teniendo en cuenta que los concejales formaron parte del anterior gobierno municipal. Almeida ya se tuvo que apoyar en 'Recupera Madrid' para salvar la nueva ordenanza de movilidad que el partido de Abascal se negó a respaldar porque no suponía la derogación de Madrid Central (las restricciones al coche privado por el centro de la ciudad). Y en breve necesitará de nuevo, previsiblemente, el apoyo de la izquierda para sacar adelante la ordenanza de terrazas, que siendo algo muy local, ha generado mucho ruido en estas últimas semanas con discrepancias entre los vecinos y el gremio de los hosteleros.

El malestar de Almeida por la imposibilidad de pactar con Vox sus próximos presupuestos es

evidente y él mismo lo ha hecho notar en público

Mientras el socio de la coalición municipal, Ciudadanos, se sonríe por haber podido aislar a Vox, el alcalde lleva días sin poder esconder un fuerte malestar. Su primera opción era pactar las cuentas con el grupo que dirige Javier Ortega Smith, siguiendo los pasos de la presidenta autonómica. Pero, fundamentalmente, porque también la política de pactos establecida por la dirección nacional siempre ha sido la de tratar de llegar a acuerdos con el partido a su derecha sin que entrara en sus gobiernos. Especialmente desde el pasado ciclo electoral, donde los bloques de izquierda y derecha quedaron consolidados. Populares y naranjas confirmaron a Vox como socio externo estable y el PSOE firmó sus gobiernos con Podemos. Luego llegaría la coalición estatal.

Ahora, el principal temor que ve Génova es el cambio de estrategia del partido ultra, que utilizará el acercamiento del regidor madrileño a la izquierda para atacar al partido conservador entero. De hecho, la campaña por parte de Vox lleva semanas tomando forma en el Ayuntamiento y el mismo día que rompieron definitivamente la negociación con Almeida, su portavoz local, Javier Ortega Smith, reiteró que este cambio de socios supone una "traición" del alcalde a sus votantes y mentó al diablo que la ultra derecha creía haber derribado: "Va a tener razón Calvo (edil de Recupera Madrid) cuando dijo que las políticas de Carmena han venido para quedarse".

Las comparaciones con la situación de Ayuso, además, son inevitables. La presidenta del ejecutivo regional reivindica permanentemente que su mayoría de 64 escaños le permite gobernar en solitario aunque necesite apoyos externos de Vox, mientras que Almeida se encuentra en la misma situación que ella antes del 4-M, condicionado por un gobierno de coalición con Ciudadanos.

El propio alcalde y Génova han intentado en las últimas semanas poner el foco sobre Vox y en su campaña nacional para evitar que se vinculara a los diferentes liderazgos del PP madrileño. Las fuentes consultadas aseguran que en el PP encontrarán la manera de defender la necesidad de Almeida de acudir a la izquierda para mantener la estabilidad del gobierno municipal, "es su soldado y Génova no le va a dejar caer", pero también que el discurso político se les complica.

Más aún viendo cómo en la Comunidad de Madrid Ayuso mantiene un tira y afloja con Rocío Monasterio en el que siempre parece ganar. Hace ya varios días que el equipo de la presidenta cerró el acuerdo de presupuestos con Vox. Insisten en la Comunidad en que no fue fácil y el cruce de reproches y la tensión entre las dos fuerzas políticas ha sido evidente en los rifirrafes de Ayuso y Monasterio en las sesiones de control de la Asamblea, pero finalmente Vox accedió a firmar un acuerdo con 13 puntos en los que la redacción de los mismos dejó varias de sus peticiones por el camino o diluyó su contenido.

Además, a apenas una semana de que se produzca la votación de estos presupuestos regionales, la presidenta de la Comunidad se ha permitido el placer de no darle bola a Monasterio en las condiciones que ha querido imponer sobre las leyes LGTBI y trans de la región. La portavoz ultra sabía que no sería posible aprobar su Ley de Igualdad tal y como la presentó, pues estaba ya descartada la derogación de las dos leyes mencionadas que incluía su iniciativa, y se dedicó a llamar cobarde a Ayuso o a intentar avergonzar a los diputados populares que rechazaron su propuesta ("se quedan mudos, acobardados y mirando al suelo"), pero no aceptó las propuestas de modificación de los populares y el resultado es que no consiguió el favor de la dirigente popular a pesar de que tiene aún en su mano apretar o no el botón del sí a los primeros presupuestos de Ayuso.

En Vox saben que tienen que ser cuidadosos en sus ataques a Ayuso porque su electorado podría no entenderlo, sin embargo, con Almeida pueden jugar y apretar las tuercas en la medida en que no tiene la misma libertad para aplicar sus políticas porque se ven necesariamente condicionadas por su socio de gobierno. Y en Madrid, la cuestión de fondo es que ahora es el alcalde quien realmente se ve obligado a llegar a un acuerdo con un partido a la izquierda del PSOE o la capital se quedará sin Presupuestos. PSOE y Más Madrid cierran la puerta igual que Vox y ya sólo quedan los cuatro ediles carmenistas.

<https://www.epe.es/es/politica/20211218/encrucijada-almeida-portavoz-pp-pacta-12993488>

LA OSCURA Y DUDOSA CAMPAÑA DE MADRID PARA SER LA SEGUNDA CIUDAD MÁS SOSTENIBLE DEL MUNDO

El Ayuntamiento invierte 100.000 euros en publicidad para presumir de un premio de una web británica basado en dos estudios poco científicos

Desde hace una par de semanas, en diversos portales, medios de comunicación digitales nacionales y redes sociales e incluso en el Metro, han aparecido decenas de anuncios del Ayuntamiento de la capital de España con el eslogan “Presume de Madrid”. La mayoría son banners: pequeñas y grandes cajas de propaganda digital que se colocan en los márgenes y en los interiores de las noticias combinando imágenes con texto. En este caso, la campaña publicitaria municipal va acompañada del siguiente mensaje: “Madrid, segunda ciudad del mundo más sostenible”. Para presumir aún más del premio, el Ayuntamiento ha añadido un número dos gigante de color verde, el de la sostenibilidad, junto a un dibujo en movimiento de un padre y una niña montando en bicicleta. La campaña, que según fuentes del Ayuntamiento incluye “otros premios”, ha costado a las arcas municipales 100.000 euros y durará 30 días. ¿Es Madrid la segunda ciudad del mundo más sostenible? Según el estudio que acompaña la publicidad, sí. La realidad, sin embargo, es otra historia.

Este estudio en concreto lo firma la web británica USwitch. Fundada en el año 2000, cuenta con cerca de 200 trabajadores en su sede de Londres. USwitch, tal y como se definen en su web, es un comparador de servicios de teléfonos, de gas y de luz. Su objetivo es muy sencillo: “Podemos ayudarle a ahorrar dinero en gas y electricidad, cobertura de calefacción, teléfonos, seguros y productos de finanzas personales. Queremos ayudarle a aprovechar los mejores precios y servicios que ofrecen los proveedores”. ¿De dónde sale entonces este estudio que promociona Madrid a bombo y platillo y que ha otorgado a la capital la medalla de plata en sostenibilidad mundial?

De un artículo publicado en la propia web el pasado mes de mayo con datos recogidos de otras dos portales (Nomad Data y Numbeo). La metodología para que Canberra (Australia) sea la ciudad más sostenible del mundo, Madrid la segunda y Brisbane (Australia) la tercera es la siguiente: se han considerado una serie de factores como la tasa de delincuencia, niveles de tráfico, el tiempo de viaje, la emisión de dióxido de carbono, el uso de la energía renovable y porcentaje de zonas verdes disponibles. El portal ha otorgado a la capital de España 403 puntos sobre 600 en esta clasificación, a solo 24 de Canberra (427). Estos datos y estos factores, lejos de basarse en sitios oficiales, se han recopilado de esos dos portales anglosajones. Numbeo es una gigantesca base de datos mundial sobre ciudades de todo el mundo alimentada por los propios usuarios. Nomad es una web estadounidense que recopila y gestiona datos para empresas.

Resulta llamativo que el Ayuntamiento de Madrid utilice un ránking de una web británica con un estudio basado en dos portales de estas características. ¿Por qué este listado? “La campaña”, aseguran fuentes del Ayuntamiento, “tiene por objetivo generar orgullo de pertenencia en los madrileños y es una de las tantas que se vienen realizando”. Fuentes del área de Economía explican que han usado esta clasificación “por ser el más reciente y por su metodología”.

Al pinchar en el banner de la campaña, el usuario es redirigido automáticamente a un rincón de la web del Ayuntamiento bajo el epígrafe de “Marca Madrid”. El epígrafe dice lo siguiente: “El proyecto Marca Madrid necesita tu colaboración y la de todos, si eres de Madrid o te sientes parte de Madrid y deseas contribuir a que Madrid sea reconocida como una de las ciudades del mundo donde mejor se vive, únete a nuestro proyecto ¡Madrid te espera!”. El usuario deberá dejar aquí su nombre, su mensaje y un correo electrónico, sin más detalles de lo que sucederá después con esos datos. Fuentes del Ayuntamiento aseguran que los datos van al área de Economía y “sirven para escuchar al ciudadano”.

Lo más curioso todavía es que, en este apartado del Ayuntamiento, existe un enlace a un documento PDF titulado “Madrid en los rankings”. Aquí, sin embargo, no hay ni rastro del premio otorgado por la web USwitch. Sí añaden otro premio de ciudades sostenibles de 2018, elaborado por la consultora Arcadis. Madrid es considerada en este índice la 21ª ciudad más sostenible del mundo sobre 100, (desciende una posición respecto al anterior estudio), en una clasificación liderado por Londres, Estocolmo, Edimburgo, Singapur y Viena.

Casualidad o no, el lanzamiento de la campaña de Madrid como la “segunda ciudad más

sostenible del mundo” ha coincidido con la celebración de la cumbre del clima COP26, en la que apenas participa. La ciudad ha sido invitada por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) a participar en dos paneles de la zona azul de la COP 26, uno sobre “Hubs de innovación en las ciudades” y otro sobre “Viviendas climáticamente neutrales”. El alcalde de Madrid no ha acudido. Sí lo ha hecho el edil de Ciudadanos Santiago Saura a través de videoconferencia. Saura es el responsable del área de Internalización y Cooperación de la ciudad.

La oposición ve en esta campaña un ranking fake. “Cuando dejas entrar 50.000 coches más al centro”, observa la portavoz y líder municipal de Más Madrid, Rita Maestre, “tienes todas las entradas a Madrid atascadas de vehículos, destruyes carriles bici, hundes BiciMAD y quito espacio al peatón, tienes que hacer trampa. Lo que nos gustaría es que Almeida en lugar de destinar dinero a campañas falsas lo destinara a mejorar el transporte público, ampliar los parques, construir una red de carriles bici seguros, peatonalizar calles en todos los barrios de Madrid... pero no: el dinero de los impuestos madrileños se dedica a promocionar rankings falsos con la ciudad hasta arriba de atascos y contaminación”.

Los últimos datos oficiales de la contaminación en Madrid son demoledores. La capital y su área metropolitana son el área urbana de Europa con mayor carga de mortalidad atribuible a contaminación del aire por dióxido de nitrógeno (NO2), cuya fuente principal procede del tráfico rodado, sobre todo de los vehículos diésel. Así se recoge en un estudio realizado por el Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal), apoyado por la Fundación “la Caixa”, y publicado este mismo jueves, que actualiza una investigación publicada originalmente el pasado mes de enero en la revista The Lancet Planetary Health.

A esto se suma la crítica manifiesta del alcalde a Madrid Central, la zona de bajas emisiones de la capital a los que no pueden acceder los vehículos más contaminantes. Almeida prometió su retirada durante la campaña electoral de 2019. Su nueva ordenanza municipal, aprobada el pasado mes de septiembre, amplía aún más la entrada de coches contaminantes, permitiendo la entrada de vehículos que antes no entraban: los coches de los comerciantes de la zona centro. Además, desde principios del nuevo curso, los atascos han vuelto a dominar la vida social de los madrileños. El propio Almeida pidió disculpas por ello y ofreció una solución: colocar grúas en puntos “neurálgicos” para estar preparados ante posibles accidentes en las vías de acceso a la capital.

Si se habla de la apuesta por las bicis, la capital de España nunca ha abanderado una apuesta seria por este medio de transporte sostenible. Al contrario de lo que sucede en el resto de capitales europeas o de las grandes urbes españolas, la ciudad apenas cuenta con vías ciclistas. Un kilómetro por cada 100 de vía pública; 15 veces menos que Bilbao, Sevilla o Barcelona. Madrid apuesta por los ciclocarriles. Aquí el ciclista comparte las avenidas con los coches. Es decir, que los vehículos deberían circular como mucho a 30 kilómetros por hora si tienen a una bici delante. Casi nadie lo cumple. Un peligro que los ciclistas siempre han denunciado. Esto se suma al lamentable estado de BiciMad, foco de cientos de críticas diarias por los usuarios en redes sociales. Un reportaje de El País firmado por el periodista Antonio Nieto el pasado mes de agosto recalca que una de cada tres bicicletas públicas están rotas. La campaña de Madrid como “segunda ciudad más sostenible” del mundo, mientras tanto, sigue vigente.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-11-15/la-oscura-y-dudosa-campana-de-madrid-para-ser-la-segunda-ciudad-mas-sostenible-del-mundo.html>

ALMEIDA FICHA AL EX JEFE DE PRENSA DE ALBERT RIVERA EN PLENA PUGNA CON AYUSO

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha reforzado su equipo de comunicación con el fichaje sorpresa de Daniel Bardavío, ex jefe de prensa de Albert Rivera en Ciudadanos, según ha adelantado Vozpópuli y confirman a El Independiente fuentes autorizadas. El que fuera mano derecha del abogado en el partido naranja hasta la propia salida de Rivera de la presidencia de Ciudadanos tras el batacazo electoral del 10-N se incorporará al equipo del regidor el próximo mes de diciembre, momento en que abandonará definitivamente su puesto de asesor del grupo parlamentario de Ciudadanos en la Eurocámara para volver a Madrid, esta vez de la mano del PP.

La llegada de Daniel Bardavío al equipo de confianza del regidor madrileño se suma a otras

incorporaciones del partido naranja al PP, como el ex secretario de Organización de Ciudadanos, Fran Hervías, que cuenta incluso con despacho en Génova y trabaja en el equipo del secretario general, Teodoro García Egea; o el ex diputado en las Cortes Valencianas, Toni Cantó, que se encuentra ahora bajo las órdenes de Isabel Díaz Ayuso en la Oficina del Español.

Con este fichaje, José Luis Martínez-Almeida refuerza su equipo en un momento especialmente delicado, tanto para su trayectoria política como para la del propio Partido Popular. Génova, y por ende el alcalde y portavoz nacional del PP, se encuentra enfrascada en una guerra sin cuartel con la presidenta de la Comunidad de Madrid por el control orgánico del partido en la región. La tensión aumentó de forma considerable cuando la dirección nacional abrió la puerta a impulsar la candidatura de Almeida a unas hipotéticas primarias contra Ayuso, con el objetivo de desbancar a una líder con una proyección nacional en claro crecimiento.

<https://www.elindependiente.com/espana/2021/11/10/almeida-ficha-al-ex-jefe-de-prensa-de-albert-rivera-en-plena-pugna-con-ayuso/>

LA MUJER QUE SUSURRA A ALMEIDA

Pilar Rodríguez Losantos acaba de cumplir 28 años. Experta en comunicación política, así es la joven murciana que gestiona en la sombra la acción política, los mensajes y la propaganda del Ayuntamiento de la capital de España

Silencio. Un abarrotado auditorio de Murcia observa desde las butacas a una joven enfundada en un vestido marrón de terciopelo con botines negros:

— ¿Tenéis algún sueño?

La recién graduada en Ciencias Políticas, de 23 años, explica durante una charla de 10 minutos cómo alcanzar cualquier objetivo en la vida, por difícil que sea. Con vehemencia y, algo nerviosa, insiste al centenar de universitarios que abarrotan la sala: “Seguro que tenéis alguna aspiración que no podéis cumplir. Creéis que es imposible y, sin embargo, se puede. Mi nombre es Pilar Rodríguez Losantos. Soy formadora de oratoria y persuasión de la Universidad de Murcia. Mi función es demostraros que nada es imposible si jugáis al comecocos”. Cinco años después, Rodríguez juega al comecocos de la comunicación política en un despacho contiguo al del alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida. Es la mujer más influyente del Ayuntamiento de la capital de España, según una docena de colaboradores, concejales y miembros del PP consultados. Es una apuesta personal del alcalde, que la fichó el pasado 5 de mayo. Su nombramiento, sin embargo, ha generado suspicacias en su entorno. Mencionar su nombre en el palacio de Cibeles arquea las cejas de la todopoderosa cuarta planta, donde convive el círculo más cercano del político madrileño. ¿Quién es Pilar Rodríguez?, ¿cómo ha llegado hasta aquí?

“Sí, es su nueva mano derecha. Polariza sus discursos, los matiza, le dice qué tuitear. Él confía ciegamente en ella”, explican fuentes del Ayuntamiento. “Se ha hecho con el control de los mensajes. Nos manda whatsapps con lo que tenemos que decir”, cuentan fuentes de concejalías populares. “Ha insultado a Pablo Casado y eso es una línea roja”, añaden las voces más críticas. “Tiene mi confianza total y absoluta”, responde Almeida a EL PAÍS.

Según su perfil de LinkedIn, desde mayo de 2019 es “directora de estrategia y acción política de la Alcaldía de Madrid”, un cargo que no existe en el organigrama del Ayuntamiento, donde consta como “vocal asesora”. Su salario es de 77.206,54 euros brutos al año; el más alto, al mismo nivel que la jefa de gabinete y que la coordinadora general de la alcaldía. Según su perfil de Twitter, donde cuenta con casi 20.000 seguidores y es muy activa: “Liberal. Spin doctor, o algo así. Aquí me llaman facha, en general”. Y según cuenta ella misma durante una conversación de media hora con este periódico: “Mi trabajo se asemeja al de Miguel Ángel Rodríguez (jefe de gabinete de Isabel Díaz Ayuso) o al de Iván Redondo (exdirector de gabinete de Pedro Sánchez), pero sin entrar en las cosas del partido”.

Rodríguez Losantos nació en Murcia el 11 de septiembre de 1993, hace 28 años. Un miembro de su familia murciana cuenta que la vena política le viene de su abuela que, con solo 12 años, le ponía por la mañana de fondo al periodista Federico Jiménez Losantos y, por la tarde, la llevaba de paseo a las manifestaciones del PP a favor del trasvase del agua. Inquieta, devora desde pequeña cualquier libro o serie de política.

Con 18 años acudió a la sede de los populares murcianos para afiliarse. Con 19 se dio de baja, justo antes de estudiar Ciencias Políticas en la Universidad de Murcia. Con 21 se adentró de lleno en el mundo de la oratoria. Con 22 quedó subcampeona del mundo representando a su universidad en una final organizada en Colombia, donde participaron más de 50 centros educativos. “Nos pusieron un tema local en la final, eso hizo que no estuviéramos bien”, cuenta ahora.

Al regresar, en 2015, se instaló en Alcobendas, la décima ciudad de Madrid por habitantes (118.000). El diario digital Madrid24 hizo entonces una entrevista a su nueva vecina ilustre: “Llegar a la final de oratoria es una combinación de esfuerzo y suerte”. El titular llamó la atención del entonces alcalde popular del municipio, Ignacio García de Vinuesa, que la llamó inmediatamente a su despacho. “Es una mujer muy inquieta. Entiende todo rápido”, cuenta él mismo por teléfono. La contrató como asesora durante un año. El primer día le redactó un discurso para la Asamblea de Madrid, donde también era diputado. A última hora de la tarde Vinuesa la llamó por teléfono y le echó una bronca por el texto, relacionado con el transporte de la región. La relación se deterioró entre ambos. “Ella sale tarifando de los sitios”, responde un trabajador que ha coincidido con ella. Vinuesa explica que Rodríguez tenía otras inquietudes.

Con 22 años, y a través de un alto cargo del PP murciano, logra entrar en el Senado como asesora del entonces representante popular por Logroño José Luis Pérez Pastor. Mientras tanto, cursa el prestigioso máster en Comunicación Política que imparten la Universidad de Navarra y la Universidad George Washington, de EE UU. Entre cafés, tertulias y corrillos en la Cámara alta conoce al entonces senador del PNV y actual consejero de Educación del País Vasco, Jokin Bildarratz. “Me escribió por Twitter tras una intervención que hice”, recuerda Bildarratz por teléfono. “Es un descubrimiento. Me hizo ver lo importante que era la oratoria. Yo lo hacía de manera intuitiva, pero ella me recomendaba libros y me corregía textos de manera altruista para que fuera más al grano”.

Es un descubrimiento. Me hizo ver lo importante que era la oratoria. Yo lo hacía de manera intuitiva, pero ella me recomendaba libros y me corregía textos de manera altruista para que fuera más al grano

Rodríguez dio un paso más en su formación. Se hizo autónoma. Comenzó a impartir clases de oratoria a empresas, políticos y famosos. Uno de ellos fue Pedro García Aguado, presentador del programa de televisión Hermano mayor, dio cursos a todo el grupo municipal del PP de Logroño y hasta al sacerdote Manuel Barrios, que ahora es el secretario general de la Comisión de Conferencias Episcopales de la Unión Europea. “Me generó mucha confianza en mí mismo”, cuenta el propio Barrios por teléfono, que localizó a Rodríguez a través de LinkedIn. “Mejoraba la puesta en escena de mis eucaristías”.

En el Senado, y con 24 años, también conoció al popular Xavier García Albiol, que ahora es alcalde de Badalona: “Es una mujer con mucha visión política”, cuenta él mismo por teléfono. “Es muy rápida de reflejos e, intelectualmente, es muy, muy buena”. También se cruzó con José Ramón Bauza, que en aquellos tiempos era senador del PP tras ser presidente de Baleares y que ahora ejerce como eurodiputado por Ciudadanos en Bruselas. “Es la persona más capacitada, más preparada y con mayor análisis político que yo he visto en mi vida”, explica Bauzá, que prosigue en elogios durante diez minutos. Tanto es así, que la nombra jefa de su gabinete en el Parlamento Europeo después de las elecciones europeas de junio de 2019. “Para mí, sin duda, es la nueva Iván Redondo de España. No tiene techo”.

— ¿Qué tiene?

— No puedo poner ejemplos. Analiza el panorama político de una manera brutal. Se anticipa. Su margen de error es cero y su capacidad de acierto es del 100%.

Albiol, que también trabajó con Iván Redondo, matiza: “No tengo elementos para decir que sea como Iván. Yo a Pilar le pedía reflexiones desde un ámbito más teórico y cultural. Ahí, sí que es muy buena”. Tras su paso por el Senado, Rodríguez empezó a sonar muy fuerte entre los despachos de la alta política española conservadora. Sus tuits, donde opinaba de Vox, del PP y de Ciudadanos, comenzaron a hacerse virales entre periodistas y grupos de WhatsApp del gremio. Llegó a ser tertuliana de Intereconomía y de TV3. Unos meses antes de las elecciones europeas, entre diciembre de 2018 y enero de 2019, conoce a través de Instagram a Beatriz Fanjul, diputada del PP por el País Vasco y actual presidenta de las Nuevas Generaciones del

partido. Coetáneas, se hicieron grandes amigas. Fanjul le dijo a Almeida, con quien mantiene muy buena relación, que debería conocerla. Él aceptó: se intercambiaron los teléfonos.

Almeida, que por aquel entonces era portavoz del PP en el Ayuntamiento, es nombrado candidato a la alcaldía de Madrid en enero de 2019. No duda. Incorpora a Rodríguez para su campaña electoral. Su núcleo duro lo conformaron cuatro personas durante esos quince días de trajín mediático: Borja Carabante, actual edil de Medio Ambiente y Movilidad; Inmaculada Sanz, que ahora es la portavoz del Ayuntamiento; Percival Manglano, que fue concejal del PP de 2015 a 2019 y Rodríguez, que les planteó a todos ellos una campaña basada en Almeida como abogado del Estado y como “hombre inteligente”. Ella les insistió en que no podían competir con la imagen de “modernidad” de Begoña Villacís, actual vicealcaldesa y candidata de entonces por Ciudadanos, y menos aún con Manuela Carmena que, según todas las encuestas, revalidaría la alcaldía. Almeida recalcó en todas sus entrevistas que era abogado del Estado, pero donde incidió, sobre todo, fue en el gran debate electoral de Telemadrid. Días después, logró la alcaldía tras un pacto con Vox y Ciudadanos. El nuevo alcalde de Madrid ofreció a Rodríguez quedarse en su equipo. Ella prefirió irse a Bruselas con el eurodiputado de Ciudadanos José Ramón Bauzá. En el partido de Inés Arrimadas confluyen dos tesis: que es muy buena y que es autoritaria.

El 5 de mayo de este año aterriza en Madrid por un acuerdo verbal entre Almeida y Bauzá. “Le dije que conmigo estaría dos años y que, después, volvería con él”, explica el eurodiputado. Almeida aceptó. Durante todo este tiempo Rodríguez Losantos y el alcalde mantuvieron contacto telefónico. Entre 2019 y 2021, ella se vuelve mucho más activa en redes sociales desde su despacho de Bruselas. Sin pudor, lanzaba dardos contra Pablo Casado: “No es que esté perdido, es que vive en otras galaxias paralelas”. “Está tan fuera de todo que es apabullante”. El último mensaje contra el presidente del PP fue en marzo de este año, dos meses antes de fichar por Almeida: “NO sabe leer el teleprompter, que alguien se lo quite, por favor”. En el PP nacional su fichaje provocó un revuelo tremendo, según fuentes del partido. Ella eliminó todos los tuits antes de llegar al Palacio de Cibeles:

— No aportaban nada y creo que se pueden expresar de otra manera.

— ¿Qué opina ahora de Casado?

— Es un tipo extremadamente preparado, que necesita romper el cascarón.

Rodríguez no se casa con nadie. Trabajaría, aunque no lo ha hecho, para el PSOE y para Podemos. Fuera de España dice que admira al expresidente francés Nicolás Sarkozy—condenado por corrupción—, a quien usa siempre en su primera clase de oratoria. Y dentro, a Pablo Iglesias: “Es fundamental entender con qué atributos te has convertido en popular y ser coherente con ellos hasta el final. Él no muere políticamente por desgaste, muere por comprarse un chalé en Galapagar. Cuando deja de responder a su estereotipo, deja de ser atractivo. Profesionalmente, lo que hicieron con Podemos fue magia. Estaba todo inventado, pero, simplemente, nadie lo veía”.

En el palacio de Cibeles, donde tiene un despacho en la cuarta planta, se encarga de la estrategia política, de parte de las relaciones con Ciudadanos y de lanzar mensajes potentes para Almeida. “Hablan de discursos de odio”, les dijo Almeida al bloque del PSOE y de Más Madrid durante el pleno del pasado martes, “pero el odio es culpa suya. Ustedes piensan que los que no compartimos sus visiones somos homófobos y machistas. Ya está bien, ¡por no pensar como ustedes no somos así! ¿Consideran que es delito de odio decirle a una policía municipal ‘mala madre’, ‘puta’, ‘zorra’ e ‘hija de puta’? Pues lo dijo Isabel Serra, exportavoz de Podemos en la Asamblea. ¡Con Podemos llegó el odio a la política!”.

Rodríguez cree que gran parte de la nueva era política comunicativa está en la escucha activa de las redes sociales. Según fuentes del Ayuntamiento, durante estos cinco meses también se ha reunido con el entorno de varios influencers para tratar de que Almeida cale entre la gente joven como, por ejemplo, María Pombo o Tomás Páramo, que cuentan con cientos de miles de seguidores en Instagram y que ahora dan algunos “me gusta” a las publicaciones del alcalde.

Cinco meses después, su fichaje aún colea entre la planta noble del Ayuntamiento y la sede nacional de Génova con una melodía de celos, envidias y puñaladas políticas. Almeida y Rodríguez son el nuevo tándem de Cibeles. Él confía ciegamente en ella. Y ella, a sus 28 años, cree que le ayudará a lograr la mayoría absoluta en 2023:

— ¿Y después?

— Ya se verá.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-10-05/la-mujer-que-susurra-a-almeida.html>

EL PP ENSALZA A ALMEIDA COMO BARÓN MADRILEÑO ANTE LA AUSENCIA DE AYUSO EN LA CONVENCION

Sarkozy acompaña a Casado y defiende que el independentismo catalán es un problema europeo

El conflicto de Génova con Isabel Díaz Ayuso por el control del PP de Madrid ha provocado una jornada anómala este miércoles en la convención nacional de los populares. El cónclave, itinerante, recalca en Madrid, y la presidenta de la comunidad autónoma y principal figura ascendente del PP no participa. La ausencia de Ayuso este miércoles se debe a que se encuentra de viaje en Estados Unidos, pero la ausencia total de la presidenta madrileña, que podría haber intervenido por videoconferencia, se explica por la pugna con la dirección nacional. Génova recela de Ayuso y rechazó que participara de forma telemática desde el continente americano. En su lugar, el PP ha concedido el protagonismo de la jornada madrileña a José Luis Martínez Almeida, alcalde de la capital y principal contrapeso de Ayuso en el poder madrileño, que se ha llevado un largo aplauso del auditorio. En la cita ha reaparecido también Esperanza Aguirre, que se ha dejado ver tras haber convulsionado al PP por su respaldo a Ayuso para liderar el partido con unas explosivas declaraciones. El problema madrileño eclipsa las muestras de apoyo que está recibiendo Casado de exlíderes europeos afines a los que ha invitado a la cita: el último, este miércoles, el de Nicolás Sarkozy, expresidente de Francia.

Esperanza Aguirre saltó a la palestra para apoyar a Ayuso en su pelea por liderar el PP de Madrid. Lo hizo descolgándose con duras críticas contra los dirigentes del aparato de Génova y del equipo del alcalde, a los que llamó “niñatos” y “chiquilicuatres”. Este miércoles se ha reencontrado con ellos. La expresidenta madrileña está retirada de la política tras dimitir por los casos de corrupción en sus gobiernos, pero estaba invitada como miembro de la junta directiva del PP madrileño, explican en el partido. Aguirre no ha querido pasar desapercibida y ha buscado que las cámaras la retrataran charlando con Almeida y con Casado. Luego se ha sentado en primera fila, junto al líder del PP, a escuchar los debates. Preguntada sobre si buscaba hacer las paces con la dirección y el alcalde tras sus críticas, se ha limitado a contestar: “Nunca he estado en guerra”.

El PP celebra su convención con el melón del PP madrileño abierto. La ausente Ayuso estaba muy presente en la cita de este miércoles. Incluso desde Sevilla, el presidente de Andalucía, Juan Manuel Moreno, ha reconocido que existe un “problema” por este asunto en el Partido Popular. “Ese problema se va a solucionar por los cauces del partido. No le veo más calado y trayectoria”, ha afirmado al ser preguntado al respecto, informa Lourdes Lucio.

Génova no da su brazo a torcer, aunque en la cúpula hay división de opiniones y algunos dirigentes creen que Ayuso presidirá el PP de Madrid, se pongan como se pongan. Fuentes oficiales de la dirección nacional aseguran, en cambio, que el debate “no toca” y eluden aclarar si apoyarán a Ayuso para que lidere la formación. En todo caso, sostienen que el congreso del PP de Madrid se celebrará en 2022, cuando estaba previsto, y no antes, como quiere Ayuso. El alcalde de Madrid mantiene, por su parte, la incógnita sobre si presentará su candidatura. Pero la pugna es en realidad entre Génova y Ayuso, porque Almeida —aunque tiene criterio propio— actúa alineado con los intereses de la dirección nacional.

La dirección ha erigido como barón madrileño este miércoles a Almeida ante la silla vacía de Ayuso. El alcalde ha recibido un largo aplauso del auditorio, el más prolongado hasta la fecha en la convención. Después, no ha escatimado elogios al líder del PP. “Presidente, gana las elecciones y hazlo lo antes posible”, le ha pedido a Casado.

El líder del PP trata de esquivar el problema mientras suma apoyos de exlíderes europeos de la familia conservadora. Este miércoles ha compartido charla con Nicolas Sarkozy, expresidente de Francia, condenado por corrupción el pasado mes de marzo. El político francés no ha tocado ese

asunto —salvo por una referencia velada a las “cicatrices” que lleva en el cuerpo por la política— y se ha referido a la situación política de España. “El separatismo”, ha dicho en referencia a los independentistas catalanes, “no es simplemente un problema de España”. “Si España se desuniera, toda Europa podría pagar este precio”, ha advertido. “Solamente hay una España, una España unida. Con una capital, que es Madrid, y una corona que representa la unidad de España. Esto no puede cambiar, nunca”. Sarkozy también ha confiado en que Casado será presidente. “Hace 11 años, la primera vez que vi a Pablo Casado en el Elíseo, le dije que iba a ser presidente del Gobierno de España”.

Casado ha aprovechado la presencia del expresidente francés para hacer una analogía entre los terroristas de la sala Bataclan —los atentados yihadistas de 2015 en París en los que murieron 130 personas— y Bildu, un partido político que condena la violencia en sus estatutos. La analogía buscaba acusar a Pedro Sánchez de pactar con terroristas, por el posible apoyo de Bildu a los próximos Presupuestos generales. “¿Alguien entendería que Sarkozy hubiera pactado con los terroristas del Bataclan?”, ha interpelado Casado de forma retórica ante la mirada del político francés. Al final, delante de Sarkozy, Casado ha tenido que hablar también de Ayuso, y justificar su ausencia como anfitriona del acto. “La presidenta no ha podido venir porque tenía un viaje agendado desde hace un mes, pero te manda un saludo muy fuerte”.

Mientras, Ayuso sigue haciendo las Américas. Este miércoles, la presidenta madrileña está en Washington, donde mantendrá reuniones con el presidente del Banco Iberoamericano de Desarrollo, en el Council of Foreign Relations y en el Capitolio. A pesar de la tensión con Génova, Ayuso ha terminado adelantando el regreso de su viaje para asistir el fin de semana a los actos de clausura de la convención del PP en Valencia. El PP busca una foto de unidad en torno a Casado, aunque cuando las cámaras se apagan el conflicto interno sigue abierto.

<https://elpais.com/espana/2021-09-29/aguirre-reaparece-en-la-convencion-del-pp-despues-de-su-respaldo-a-ayuso-para-liderar-el-partido-en-madrid.html>

AGUIRRE CUENTA COMO COLOCÓ A ALMEIDA: "PEPITO, YO LE LLAMO ASÍ"

El alcalde de Madrid asegura que su relación sigue siendo buena

Esperanza Aguirre ha volteado un tablero ya de por sí agitado con sus insultos a los “niñatos” y “chiquilicuatres” de Génova. El ambiente ya estaba crispado por el pulso de Isabel Díaz Ayuso a Pablo Casado proyectado sobre la pugna por el liderazgo del PP de Madrid; y la exlíderesa ha enturbiado más aún las aguas. El secretario general del PP, Teodoro García Egea, devolvió el golpe a la expresidenta de la Comunidad de Madrid recordando que lo que lapidó al PP madrileño fue la corrupción. Unas palabras que han sido desautorizadas por el portavoz nacional José Luis Martínez-Almeida, quien ha calificado a Aguirre de “ejemplar y admirable” en lo que respecta a la corrupción, obviando entre otras cosas -sapos y ranas aparte- que el juez mantiene su imputación en el marco del caso Púnica.

Sin embargo, las buenas palabras que tiene el alcalde de Madrid para Aguirre no parecen ser correspondidas. Y es que, la expresidenta de la Comunidad de Madrid se pasó por El Toro tv para aclarar sus palabras sobre los “niñatos” de la dirección nacional y aprovechó para endulzar sus afirmaciones, pero lanzar algún que otro dardo sutil.

“¿Yo contra Almeida cómo voy a tener algo?”, se preguntaba, excluyéndole del grupo a los que se refería como “chiquilicuatres”. “Somos amigos. Le conozco. He sido yo la que le he llevado a su carrera política”, añadía.

Aguirre contó que “le llamé y le dije ‘me dicen que vaya de candidata al Ayuntamiento de Madrid. Me gustaría que vinieras. Te advierto que es muy posible que no gobernemos, pero si te garantizo, Pepito’, porque yo le llamo así, ‘que nos vamos a divertir mucho incluso en la oposición”.

Pepito, un apodo que puede nacer del cariño, pero que sin duda no aporta a la imagen y deja en dudoso lugar a su pupilo Almeida.

Por su parte, Almeida ha admitido en El Programa de Ana Rosa que “todavía no he hablado con Esperanza Aguirre”, aunque “algún mensajito nos hemos mandado”. “No voy a desvelarlo, peros

seguimos siendo igual de amigos que antes”, ha zanjado.

https://www.elplural.com/politica/sutil-palo-aguirre-almeida-pepito_274644102

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID PROHÍBE LA PARTICIPACIÓN PRESENCIAL DE LOS VECINOS EN LOS PLENOS DE DISTRITO

Un decreto publicado en el boletín oficial establece la presencialidad completa de todos los políticos en los plenos de distrito, pero limita la participación de las asociaciones y de los vecinos. Estos últimos tendrán prohibida su asistencia y solo podrán enviar escritos

El Ayuntamiento de Madrid, gobernado por PP y Ciudadanos, avanza en su estrategia de menguar la participación ciudadana en la política municipal de la ciudad. Un decreto firmado este lunes por la delegada del área de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, Silvia Saavedra –de Ciudadanos–, impedirá que los vecinos participen en los Plenos de las juntas de distrito. Justo cuando se recupera la normalidad en estos espacios con la vuelta a la presencialidad del 100% de los representantes de los grupos políticos municipales a partir del 1 de octubre.

La disposición también establece que cada grupo municipal pueda ir acompañado de un concejal no miembro de la junta municipal. Sin embargo, cierra la puerta a retomar la participación de los vecinos, que solo podrán plantear sus propuestas por escrito cinco días antes de la sesión plenaria y cuya respuesta solo les llegará por la misma vía, a través de un papel. Las asociaciones ciudadanas también verán limitada su participación en estos espacios.

El área de Saavedra, dependiente de la Vicealcaldía de Begoña Villacís, justifica la medida publicada este lunes 13 de septiembre en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid (BOAM) en la situación sanitaria provocada por la COVID-19. No obstante, el Reglamento Orgánico de los Distritos, en su artículo 81, establece que en un pleno solo podrán intervenir un máximo de tres personas (vecinos) que lo hayan solicitado en tiempo y forma.

Este cierre a la participación de las vecinas y vecinos en los plenos, por tanto, supone que se impide la presencia siquiera de tres personas más en el salón de plenos sin tener en cuenta los aforos de cada uno de los edificios en los que se celebran. Con la disposición, los vecinos que quieran plantear algún asunto vinculado a la sesión podrán presentarlo mediante escrito, con cinco días de antelación respecto a la sesión y se contestarán igualmente por escrito, dado que la celebración de la sesión es a puerta cerrada. La medida también impide que los vecinos acudan a los debates que haya sobre cuestiones locales en esas juntas de distrito.

En el caso de los representantes de las asociaciones y entidades ciudadanas cuyas iniciativas vayan a debatirse, su asistencia de los al pleno de distrito se limitará exclusivamente al momento concreto de su participación en el debate, establece la disposición publicada en el BOAM. Sí podrá asistir a toda la sesión la persona titular de la concejalía de proximidad.

El artículo 5 de dicho reglamento estipula, sin embargo, que la Junta Municipal de Distrito está concebida como órgano colegiado de representación político-vecinal. Por eso, para Más Madrid, la disposición publicada este lunes en el BOAM supone "cercenar el ejercicio del derecho fundamental de participación política, reconocido en el artículo 23 de la Constitución española", denuncia la concejala de la formación Carolina Pulido. Y añade: "Este equipo de Gobierno pretende impedir mediante un decretazo la participación presencial de la ciudadanía precisamente en el órgano institucional más próximo, las Juntas Municipales".

La medida publicada este lunes llegaba el mismo día en el que la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, anunciaba el fin de las restricciones horarias en la hostelería y el ocio nocturno y ponía fin también a los aforos en cines y teatros a partir del lunes 20 de septiembre. "Asistimos a aglomeraciones de personas sin control en las terrazas del centro de Madrid, en los vagones del metro... pero recurren a la seguridad sanitaria como pretexto para impedir la participación de las vecinas y vecinos en el pleno de los distritos, casualmente en un momento en que proliferan la creación de plataformas y las movilizaciones ciudadanas contra la construcción de aparcamientos, la proliferación de terrazas en el centro de la ciudad, etc.", lamenta Pulido, que anuncia que Más Madrid emprenderá las acciones oportunas para intentar corregir esta nueva "anormalidad" democrática.

No es la primera medida reciente que cercena la participación ciudadana en la vida política de la capital llevada a cabo por este equipo de Gobierno. Como adelantaba este martes Somos, medio asociado a elDiario.es, el Ayuntamiento gobernado por Almeida avanza en el fin de los Presupuestos Participativos que puso en marcha Manuela Carmena en 2016. También a través del área de Participación con Saavedra al frente, el BOAM recogía este lunes la "declaración de la inviabilidad sobrevenida" de 182 proyectos ciudadanos que recibieron suficientes votos para ser aprobados durante las ediciones de los años 2016, 2017, 2018 y 2019. Se trata del paso final para su eliminación definitiva, después de que el departamento que depende de Begoña Villacís anunciara hace un año que daba por concluidos la mayor parte de estas iniciativas ciudadanas heredadas de la etapa anterior.

Antes de esto, este equipo de Gobierno terminó con el Observatorio de la Ciudad, los Foros Locales –que se suspendieron solo diez días después de la toma de posesión de Almeida– y culminó el desalojo de diferentes asociaciones de espacios municipales, como EVA Arganzuela, la Casa de la Cultura de Chamberí, entre otros. Los próximos meses determinarán si el fin de la presencia de los vecinos en los plenos de distrito es realmente una medida sanitaria o será permanente.

https://www.eldiario.es/madrid/ayuntamiento-madrid-prohibe-participacion-presencial-vecinos-plenos-distrito_1_8301974.html

ALMEIDA, SOBRE LA CRISIS INTERNA DEL PP: “EL FUTURO DE LA CONVENCION NO LO VA A DETERMINAR QUE ESTÉ O NO AYUSO”

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha quitado importancia este martes a la posibilidad de que la presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, no asista a la próxima convención nacional que celebrará el partido en Valencia el 3 de octubre, y que pretendía ser un espaldarazo para el partido dirigido por Pablo Casado. “Ella va a hacer todos los esfuerzos por acudir. El futuro de la convención no lo va a determinar que esté o no Ayuso”, ha dicho Almeida en una entrevista en Antena 3. Ayuso dijo este lunes que tenía ya programado un viaje institucional a Estados Unidos en las mismas fechas de la convención, y dejó en el aire su asistencia al cónclave popular. La intención de la presidenta madrileña de presentarse para liderar también su partido en la Comunidad de Madrid e incluso de forzar que se adelante el congreso regional está eclipsando ese acto de relanzamiento del proyecto de Pablo Casado en el que ya se contaba con los expresidentes del Gobierno del PP, José María Aznar y Mariano Rajoy. El alcalde de Madrid, al que muchos en el PP quieren contraponer a Ayuso para regular el creciente poder y tirón electoral de esta, se ha mostrado molesto por el revuelo mediático y no ha querido pronunciarse sobre si optará a la presidencia del partido.

Sentado sobre un sofá amarillo, Almeida ha visitado a primera hora de la mañana el plató de Espejo público de Antena 3. La periodista Susanna Griso se ha dirigido caminando hacia el alcalde de Madrid, y también portavoz nacional del PP, mientras deslizaba un pequeño análisis político sobre la batalla interna que ahora mismo viven los populares en la región madrileña:

— Teniendo los sondeos a favor, ¿por qué se han metido en esta guerra?

Almeida no ha dudado en la respuesta. “Coincido con ese diagnóstico”, ha observado. “Llevamos un tiempo enfrascados con lo del PP de Madrid, sí, y lo del PP de Madrid, no. Me parece bien que Ayuso se presente [a la presidencia del partido en la región], pero se puede presentar cualquier afiliado y son los afiliados los que deciden”.

La contienda la desató la presidenta regional hace unos días, cuando anunció, al fin en público, que su próximo objetivo será la presidencia del PP regional. El partido conservador está dirigido por una gestora desde hace tres años, tras la abrupta salida de Cristina Cifuentes por el caso máster. La dirección nacional del PP, con Pablo Casado a la cabeza, fijó hace unos meses una nueva hoja de ruta para sus congresos y para los de las regiones uniprovinciales: se celebrarán en el primer semestre de 2022, pero no hay aún fechas concretas.

Ayuso, bastante cómoda con todo este revuelo interno, visitaba este lunes al periodista Federico Jiménez Losantos en es.Radio y decidió punzar un poco más en el estómago de Génova: “Estos procesos son difíciles al principio, pero hay que tener en cuenta que nuestros candidatos para las autonómicas de 2023 lo son de los municipios de 200.000 habitantes”, dijo. Con un tono

amable, deslizaba que el congreso madrileño tendría que celebrarse cuanto antes. Al fin y al cabo, lo que verdaderamente está en juego en Madrid es la elaboración de las listas electorales. Ayuso quiere volar ya libre y, por tanto, designar solo a su gente de confianza para las próximas batallas en las urnas, sin la sombra de Génova.

24 horas después, Almeida, partidario de seguir los pasos que marca Casado en el calendario, ha contestado así a la presidenta Ayuso: “Los ciudadanos no entienden que estemos enfrascados en esto. Ahora bien, responder sobre si yo me voy a presentar [a la presidencia del partido en la región], y sobre si debe haber una lista unitaria [con él incorporado en las listas de Ayuso], alimenta un debate que no nos beneficia desde el punto de vista interno”.

En los círculos del alcalde cada vez molestan más este tipo de declaraciones de Ayuso. Acostumbrado a ser un pararrayos de las salidas de tono de la presidenta, no entienden que el partido entre ahora en una batalla interna. Muy pocos dudan ya de que él solo se enfrentará a Ayuso por el trono regional si se lo pide el propio Casado. “El congreso es dentro de varios meses”, ha insistido Almeida en Espejo público. “Para mí es una gran noticia que Ayuso se presente, pero igual que se puede presentar otro afiliado”. Equiparar a la presidenta con un afiliado es un paso más en una relación que, aunque en público es efusiva y alegre, en privado ha entrado en una incipiente guerra fría permanente, según fuentes de su entorno.

Tras las palabras sobre el congreso regional, Almeida ha contestado de nuevo a la entrevista que este lunes concedió la expresidenta Esperanza Aguirre en el diario El Mundo. “Poner trabas a Ayuso [para celebrar el congreso regional] es apoyar a Sánchez. [...] Que no digan tonterías los niñatos de Génova”, dijo la exdirigente popular. El también portavoz nacional del PP y amigo de Aguirre no ha entrado al trapo: “Tengo un grupo de colaboradores entre los que no identifico cuáles son esas categorías”, ha zanjado.

<https://elpais.com/espana/2021-09-14/almeida-sobre-la-crisis-interna-del-pp-el-futuro-de-la-convencion-no-lo-va-a-determinar-que-este-o-no-ayuso.html>

LAS PLACAS DE LA CALLE DEL GENERAL MILLÁN ASTRAY EN MADRID AMANECEN TACHADAS SEIS DÍAS DESPUÉS DE SU RESTITUCIÓN

El nombre del general propagandista del franquismo ha aparecido tapado con espray negro y cubierto con el nombre que llevaba la vía antes del cambio: Maestra Justa Freire

Los rótulos de la calle de Madrid dedicada al general propagandista del franquismo José Millán Astray han amanecido este lunes con el nombre del militar tachado y tapado con el nombre anterior de la vía, que estaba dedicada a la maestra Justa Freire, mujer pionera en la educación española. La asociación juvenil Rebeldía se ha atribuido la acción con dos tuits. En uno de ellos se ve la imagen de un joven con camiseta blanca y pantalones cortos justo después de colocar la pegatina con el nombre de la profesora encima de la del general. Lo han acompañado del mensaje: “Tenemos memoria y construimos democracia”. El cambio de denominación de la calle se llevó a cabo el martes pasado, cumpliendo la sentencia judicial que desvinculaba a Millán Astray de la Ley de Memoria Histórica.

El Ayuntamiento ha señalado que “se revisará el estado de dichas placas para proceder a su limpieza o sustitución” sin concretar cuándo se llevará a cabo la operación. El pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobó en abril de 2017 eliminar 52 nombres de vías y plazas que homenajean a personas o acontecimientos relacionados con el franquismo. El Gobierno de Manuela Carmena (Ahora Madrid) llevó adelante esta iniciativa en lo que entendía que era el cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica, que prohíbe la exaltación de personajes o acontecimientos relacionados con el alzamiento militar que derrocó al Gobierno de la República y con la dictadura posterior del general Francisco Franco. Todos los grupos municipales aprobaron la medida salvo el PP, que se abstuvo.

Semanas después, la Fundación Francisco Franco denunció el cambio de denominación de varias de estas calles y le siguió la Plataforma Patriótica Millán Astray. Tras una resolución que daba la razón a los denunciantes, el consistorio recurrió y el caso llegó al Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), que en mayo de este año dio la razón de nuevo a las fundaciones alegando que Millán Astray “no participó directamente en el levantamiento de las tropas que llevó al poder a Francisco Franco mediante la Guerra Civil”.

El auto aseguraba que no era posible demostrar que el general “participara en acciones bélicas durante la contienda ni en la represión ejercida durante la dictadura” y aducía que “ya en el año 1923 tenía el nombre de una plaza de Madrid” como reconocimiento “por su intervención en la guerra de Filipinas, por haber sido el fundador de la Legión española, así como por sus heridas en combate”. Además de a esta vía, el fallo afectaba también a las calles Algabeño, los Caídos de la División Azul, Cirilo Martín, Crucero Baleares y Hermanos García Noblejas.

Fue en los últimos días de agosto cuando el Gobierno presidido por José Luis Martínez-Almeida decidió aplicar ese fallo y sustituir las placas de la calle, ubicada en el distrito de La Latina, y volver a colocar el nombre del fundador de la legión. En julio, el Ayuntamiento aprobó acatar las sentencias del TSJM sobre la recuperación de los nombres de esta calle y de las dedicadas a la División Azul y a los Hermanos García Noblejas. El pleno dio luz verde a esta proposición de Vox con los votos en contra de PSOE, Más Madrid y Ciudadanos y a favor de Vox y PP.

La oposición, que siempre había pedido a Almeida que no cambiara los rótulos, lamentó que el alcalde decidiera seguir adelante porque tiene “deudas pendientes con la ultraderecha”. La portavoz del grupo municipal de Más Madrid, Rita Maestre, aseguró que el Ayuntamiento podría haber recurrido esa sentencia, pero que el regidor eligió “no hacer nada” y de este modo “se ha ido una maestra y una mujer que dedicó su vida a la pedagogía y la educación de los madrileños”. El concejal socialista Ramón Silva afirmó que no había excusa para devolverle a esa calle el nombre de “un general golpista que participó activamente en la sublevación fascista contra el gobierno legítimo de la Segunda República”.

En el tuit que ha colgado la organización juvenil, la foto en la que el chico acaba de poner la pegatina con el nombre de la maestra pionera en color va acompañada de otra en blanco y negro con una imagen del rótulo de Millán Astray. La plataforma que lleva el nombre del militar y que consiguió con su denuncia la restitución de la placa ha respondido con otro tuit: “A los odiadores de la #VerdadHistorica, vandalizadores de la justicia digna y atormentados incansables de la división de #España. #MillanAstray seguirá latente, sellando su sentencia a fuego en nuestros corazones, y demostrando una vez más su humanidad”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-08-30/las-placas-de-la-calle-del-general-millan-astray-en-madrid-amanecen-tachadas-seis-dias-despues-de-su-restitucion.html>

EL MADRID EN BLANCO Y NEGRO DE ALMEIDA: SU LUCHA CONTRA LA MEMORIA HISTÓRICA EN "LA CAPITAL DE LA ULTRADERECHA"

La vuelta de Millán Astray al callejero de la capital no es un hecho aislado del alcalde en su cruzada

Este lunes, el Ayuntamiento de Madrid ha devuelto al callejero de la capital al general franquista Millán Astray, retirando su placa a la maestra Justa Freire, una de las pedagogas más célebres de los maestros de la república. Para ello, Almeida se ha apoyado en una sentencia del Tribunal Superior de Justicia, que podría recurrir pero que no lo ha hecho, siguiendo así con su lucha contra la memoria histórica. Desde Más Madrid persiguen estos hechos, que consideran una batalla contracultural para reposicionar al bando franquista, y su concejal Miguel Montejo explica todos los detalles a este medio.

“Lo primero que hizo Almeida al llegar al Ayuntamiento fue suspender el memorial de la Almudena y destruirlo, incluidos los versos de Miguel Hernández”, denuncia Miguel Montejo en declaraciones a EIPlural.com. “Hablan de no abrir heridas... pero mantener la calle de Millán Astray es una humillación para las víctimas porque, además, Justa Freire no es una política sectaria, sino una persona significada desde el punto de vista de la educación”, añade.

La cruzada de Martínez-Almeida contra la memoria histórica va mucho más allá de la reposición de Millán Astray. En dos años de legislatura, el popular ha eliminado el nombre de las 3.000 víctimas fusiladas y los versos de Miguel Hernández en La Almudena y ha retirado a martillazos la placa de Largo Caballero en la Plaza de Chamberí. También le va a quitar la calle a la institución Libre de Enseñanza, a José Rizal, a Barco Sinaia y Ramón Gaya para devolvérselas a las reminiscencias franquistas que Manuela Carmena, en su mandato, destituyó aplicando la Ley de Memoria Histórica. Así, el alcalde le devolverá sus placas a los Hermanos García Noblejas, El Algabeño, Crucero Baleares y Cirilo Martín, respectivamente.

Pero, ¿por qué? ¿Por qué se vuelve a homenajear en cierto modo a personajes que fueron partícipes de fusilamientos y, en definitiva, de la opresión del régimen franquista? Miguel Montejo es claro: “Almeida participa culturalmente desde el punto de vista político de los postulados de Vox, los comparte y se siente cómodo con ellos”. “Se siente cómodo en el viejo argumentario de que hubo razones para la Guerra Civil y que el franquismo fue un gran periodo para España. Vox le da una cobertura política para hacerlo, pero son ellos que lo quieren hacer también”, continúa.

El franquismo en el callejero de Madrid

En la legislatura de Carmena se aprobó en el pleno del Ayuntamiento el cambio de nombre de 52 calles con reminiscencias franquistas aplicando la Ley de Memoria Histórica, aunque también lo hubiera podido hacer por la vía ordinaria, sin haber corrido el riesgo de ser rechazado por TSJM, tal como asegura Montejo.

Pero el TSJM reclamó en su sentencia que algunos de esos cambios de calle no estaban suficientemente justificados. Y ahora Almeida se acoge a esta sentencia para retornar el valor franquista al callejero, mientras que podría recurrirla justificando más detalladamente los nuevos nombramientos. No lo ha querido hacer, por eso los madrileños tendrán que volver a ver a esta serie de polémicos personajes afines a la dictadura en sus calles:

El general José Millán Astray fue un hombre muy cercano a Franco. Tanto que era uno de sus amigos personales tras estar a sus órdenes en Marruecos. También fue uno de los propulsores de La Legión en 1920 y llegó a trabajar como procurador en las Cortes franquistas. Tampoco escondió nunca su admiración por otros dictadores europeos, como Adolf Hitler y Benito Mussolini.

Su vuelta al callejero quita a Justa Freire su reconocimiento. Fue una de las pedagogas más célebres de los maestros de la República. En 1933, se convirtió en una de las primeras mujeres en ejercer la dirección de un centro escolar, el Grupo Escolar Alfredo Calderón, donde pudo poner en práctica algunas de las metodologías innovadoras que había aprendido en su paso por el Grupo Escolar Cervantes y sus viajes por Europa.

Los hermanos García Noblejas son la figura que le arrebatará la calle a la Institución Libre de Enseñanza, proyecto fundado por un grupo de catedráticos para defender la libertad de cátedra y negarse a ajustar sus enseñanzas a los dogmas oficiales en materia religiosa, política y moral. En cambio, los hermanos García Noblejas fueron falangistas de primera línea participando activamente contra la República y sumándose al golpe de estado de Franco en 1936. Tres de ellos murieron en la Guerra Civil mientras combatían en el bando nacional.

El Algabeño fue un reconocido torero franquista, tanto que participó en la represión fundacional del franquismo y fue alabado por Queipo de Llano por sus “brillantísimos servicios”. Su nombre será el reemplazo para la calle que Manuela Carmena había dedicado a José Rizal: médico, escritor, pintor, lingüista y político filipino que es considerado el héroe nacional de Filipinas. También fundó en 1892 la Liga Filipina.

La destrucción a martillazos de la placa de Largo Caballero en la Plaza de Chamberí fue también un duro golpe contra la memoria histórica. Francisco Largo Caballero fue uno de los históricos dirigentes republicanos y socialistas durante la Guerra Civil.

Entre otras fechorías, el Ayuntamiento de Madrid también retiró los versos del poeta alicantino Miguel Hernández que habían sido esculpidos en tres placas del Memorial de la Guerra Civil que Carmena comenzó a construir en el cementerio de La Almudena. Decisión que se sumó a la retirada de las láminas con los nombres de los fusilados por Franco en Madrid entre 1939 y 1944. La Legión y los ‘últimos de Filipinas’

El Ayuntamiento de Madrid también tiene previsto colocar una estatua de la Legión para conmemorar el centenario de la creación en 1921 de esta unidad militar significativa en España, sobre todo en la Guerra Civil, donde destacó por su crueldad.

Otro llamativo y polémico caso fue el monumento a los héroes de Baler, que pasaron a la historia como los ‘últimos de Filipinas’, promovido por la Fundación Museo del Ejército. El proyecto ya surgió con Carmena en la alcaldía, pero se negó a ceder un espacio al monumento por considerarlo “un homenaje a un ejército colonial”, teniendo también en cuenta el movimiento mundial de protestas en los últimos años contra el colonialismo.

Madrid, “capital de la ultraderecha de Europa Occidental”

“Lo mejor que ha hecho España en democracia es la pluralidad y la diversidad. Eso es lo que ha construido España. Y ellos [conservadores y ultraderechistas] son el polo de tensión de una hegemonía antigua”, asegura Montejo sobre la evolución de España tras la dictadura franquista.

Este ensalzamiento o reconocimiento de las figuras de la dictadura contrasta con lo que se ve a día de hoy en otros países europeos. Por ejemplo, en Alemania es impensable alabar al nazismo y que las autoridades políticas lo permitan. El concejal de Más Madrid hace una síntesis un tanto curiosa como acertada de ello: “Madrid es la capital de la ultraderecha de occidente. Es el único sitio donde hay una conversación abierta con la extrema derecha en la Europa occidental”. Y detalla: “En Francia es inconcebible y en Alemania simplemente es un delito. Portugal, Italia, Inglaterra tampoco lo entienden. Esto reconstruye una identidad de nación ultraconservadora, aspecto contra el que llevamos luchando 40 años”.

Para luchar contra este retroceso en la historia, pedagogía y educación son las claves. Además de ser respetuosos. “Desde la izquierda hay que hacer una política progresista, mostrar el rechazo a estas políticas y promover el respeto”, zanja Montejo.

https://www.elplural.com/autonomias/lucha-almeida-memoria-historica-madrid-colocarse-la-capital-ultraderecha_273446102

¿POR QUÉ MADRID TIENE AHORA UNA CALLE DEDICADA AL GENERAL MILLÁN ASTRAY?

Cronología del polémico cambio de nombre de la vía del distrito de Latina: ¿se podía recurrir la sentencia que obliga al cambio de nombre?, ¿y mantener su anterior nombre?, ¿cómo se ha llegado hasta aquí?

A siete kilómetros de la Puerta del Sol, los centenares de vecinos de la calle Profesora Justa Freire de Madrid se levantaron este martes con una visita de dos operarios del Ayuntamiento. Los trabajadores acudieron al distrito de La Latina para cambiar el nombre de la calle. Sin mucho ruido, los dos hombres retiraron el rótulo de Maestra Justa Freire— una mujer pionera en la educación español-a— y repusieron el que estaba hace tres años, el del general propagandista del franquismo José Millán Astray, según dicta una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid del pasado 13 de mayo. ¿Por qué el Ayuntamiento que dirige el popular José Luis Martínez-Almeida ha ordenado este cambio en el callejero un martes 24 de agosto?, ¿se podía recurrir esa sentencia?, ¿y mantener el nombre de la profesora?, ¿cómo se ha llegado hasta aquí?

Todo nace en 2007. Ese año, José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE) aprueba la ley de Memoria Histórica. Una normativa que obliga a todos los ayuntamientos de España a retirar escudos, insignias, placas y otros objetos como menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva de la sublevación militar de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura. Durante diez años, desde 2007 hasta 2017, Madrid incumplió esa ley. En ese periodo, gobernado por el PP, no se produjo ningún cambio en el callejero de la capital de España. No fue la única ciudad. La ley no sanciona por este incumplimiento. Es más, todavía existen 533 vías urbanas de distintos municipios cuyos nombres enaltecen al general Francisco Franco, honran la sublevación militar que emprendió o conmemoran la represión que sufrieron los españoles entre 1936 y 1975, según los últimos datos ofrecidos por el Gobierno en 2020. Por eso, el nuevo proyecto de ley Memoria Histórica aprobado en julio incluye por primera vez un régimen sancionador para estos casos y así acelerar el cambio de las vías.

Ya en Madrid, en mayo de 2017, la entonces alcaldesa Manuela Carmena creó una Comisión interna de Memoria Histórica para cambiar el callejero de nombres franquistas. La comisión se creó por voluntad de Carmena, dado que la ley no indica que sea un requisito previo para modificar el cambio de las vías. La regidora reunió a distintas personalidades de distintas ideologías, como el escritor Andrés Trapiello—premiado este año por el Ayuntamiento de PP y Ciudadanos—, la filósofa Amelia Valcárcel, el sacerdote Santos Urías o el historiador y académico Octavio Ruiz-Manjón. La presidenta de este grupo fue la abogada y exsenadora socialista Francisca Sauquillo. Todos los partidos, salvo el PP que se abstuvo, votaron a favor de esta comisión.

El escritor Trapiello recordaba con agrado esta experiencia en un reportaje publicado en EL PAÍS el pasado 28 de marzo: “Fue una de las experiencias personales e intelectuales más satisfactorias de mi vida. Era un grupo de personas de todas las ideologías poniéndose de acuerdo en el 95% de las decisiones. Comprendimos desde el primer momento que se nos llamaba para aplicar una ley con muchas deficiencias, y tratamos de hacerlo desde la racionalidad, no desde la emotividad, como demasiado a menudo se tratan estos asuntos”.

La comisión, en definitiva, acordó cambiar el nombre de 52 calles. Días después, Carmena llevó la resolución de la comisión a otro pleno municipal. Todos los partidos —Más Madrid, PSOE y Ciudadanos— votaron a favor del cambio, salvo el PP, que se abstuvo otra vez con un tono muy bronco: “Algunos nos quieren [a los del PP] enterrar en el Valle de los Caídos, pero el PP está enterrado en los cementerios con Gregorio Ordóñez y Miguel Ángel Blanco, por defender la libertad incluso de quienes nos tachan de franquistas”, dijo el entonces concejal popular Pedro Corral.

La recomendación del órgano de asesoramiento municipal se basaba en el principio general de recuperar los nombres antiguos de las calles, especialmente cuando eran aún recordados y nombrados así por los vecinos. Si no se daba ese caso, la propuesta del Comisionado contemplaba el homenaje a mujeres ilustres, a instituciones pedagógicas o personajes de la cultura que contribuyeron a engrandecer el patrimonio inmaterial en tiempos difíciles, y a políticos que se caracterizaron por la defensa de posiciones conciliadoras. Los nombres de estas nuevas calles la propusieron ellos. No entraron los grupos políticos. Por eso, el nombre de la calle Millán Astray se cambió por el de la profesora Justa Freire, pionera en la educación española y represaliada durante la dictadura.

Tras la aprobación en el pleno del cambio callejero, la Fundación Francisco Franco denunció el caso en los juzgados. Tiempo después, la Plataforma Patriótica Millán Astray se sumó también con otro recurso. El informe que hizo el comisionado sobre los motivos técnicos de la calle de Millán Astray tenía muy pocas páginas. Un juez dijo entonces que estas explicaciones eran insuficientes y que no se cumplían con los límites que marcaba la ley de Memoria Histórica.

Hasta seis magistrados de la capital recibieron denuncias por parte de particulares y de asociaciones que pedían interrumpir cuanto antes ese cambio del callejero en, al menos, seis de las 52 calles propuestas. Los argumentos que exponían todos es que algunas de las calles mencionadas no se veían afectadas por la Ley de Memoria Histórica, como argumentaba la fundación Millán Astray. Otro juez indicó que esto sería muy molesto para los vecinos: “Se originaría un estado de confusión que hemos de evitar”.

Ante estos recursos judiciales, Carmena decidió esperar el dictamen de los jueces sobre las medidas cautelares solicitadas. Un año después, el 24 de abril de 2018, el Tribunal Superior de Justicia levantó la suspensión ordenada en primera instancia. Los magistrados entendieron que el procedimiento llevado a cabo por el Ayuntamiento era el correcto, pero no entraron a valorar el nombre de las calles. Las 52 vías de la capital que tenían un pasado franquista comenzaron a cambiarse.

Sin embargo, la justicia llamó a las puertas otra vez. Un mes después de este espaldarazo judicial a Carmena, otro juez dijo que no había argumentos suficientes para cambiar de nombre a la calle de Millán Astray. El magistrado, al contrario que el TSJ, sí entro en el cambio de nombre de la calle. Argumentó, como ha sucedido en otros ayuntamientos de España, que el cambio de nombre amparándose en la ley de Memoria de Histórica no estaba suficientemente justificado. El Ayuntamiento recurrió, como en el resto de casos.

La sentencia de mayo

La sentencia del TSJ llegó en mayo de este año. Obligaba al Ayuntamiento de Madrid a reponer el nombre del también fundador de Radio Nacional de España, como mecanismo de propaganda del régimen, en el distrito de Latina. En el auto se argumentaba que el militar gallego, fundador de la Legión, no participó directamente en el levantamiento de las tropas que llevó al poder a Francisco Franco mediante la Guerra Civil. Tampoco, añadía la sentencia, se puede demostrar que participara en acciones bélicas durante la contienda ni en la represión ejercida durante la dictadura. “No tiene motivación suficiente”, se lee en el auto, “ya que en el año 1923-1924 el general tenía una plaza en Madrid reconocida con posterioridad a calle por su intervención en la Guerra de Filipinas, por haber sido fundador de la legión [...] reconocimientos que no tienen que

ver con la exaltación militar del levantamiento militar de la Guerra Civil y de la Dictadura”.

Esta sentencia, a la que se aferra el Ayuntamiento popular de Almeida (PP) para cambiar el nombre, se podía haber recurrido porque aún no era firme. “No se hizo porque era tan clara que el recurso no tenía sentido. Dejaba en evidencia la falta de rigor del anterior equipo de Gobierno”, explican fuentes cercanas al alcalde. El equipo jurídico que avaló esta tesis son funcionarios que aprobaron su plaza por oposición.

¿Podría haberse mantenido el nombre de la calle aun así? Sí. La ordenanza que regula los cambios de nombres en Madrid es muy clara. El equipo de Gobierno y las Juntas de distrito de cada barrio pueden proponer el cambio de nombre de cualquier vía madrileña. Es más, durante estos dos años de Gobierno de PP y Ciudadanos se han cambiado una plaza y dos calles que antes tenían otros nombres. La Plaza Saucedal, en Tres Olivos, se cambió por Plaza de Torcuato Fernández Miranda. Y tres cuartas partes de la calle de Orión en Barajas se modificó por la calle de Tomás Serrano, un antiguo concejal del PP ya fallecido.

“La única manera que había de parar la modificación de la calle era recurriendo. Y no quisieron porque no quieren ceder ante Vox”, opina el concejal de Más Madrid Miguel Montejo. “Entiendo que esta derecha no quería entrar en términos históricos”, subraya el edil del PSOE y portavoz de la Memoria Histórica Ramón Silva, “pero cientos de vecinos van a vivir de nuevo un cambio de calle. Además, con esto se denigra a una maestra prisionera, que se le prohibió ejercer su trabajo y cuyo único delito fue formar a alumnos. Se podría haber cambiado por vía ordinaria”.

El partido de Santiago Abascal presionó en el último pleno de junio a Almeida para que Millán Astray volviera cuanto antes al callejero. El PP respondió que sí, que se iba a cambiar este año. Los populares decidieron retirar la placa de la Maestra Justa Freire este martes de agosto, probablemente pensando en que el ruido mediático sería menor. José Luis Martínez Almeida ha guardado silencio estos días. Se ha marchado de senderismo a hacer el Camino de Santiago. Manuela Carmena, sin embargo, ya opinó al respecto hace un par de años cuando, siendo alcaldesa, recibió el primer revés judicial: “Quizás podríamos haber cambiado las calles que consideráramos conveniente sin invocar la Ley de Memoria Histórica”.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-08-27/por-que-madrid-tiene-ahora-una-calle-dedicada-al-general-millan-astray.html>

MADRID SE ABONA AL MODELO DE GIMNASIOS PRIVATIZADOS QUE EXCLUYEN PISTAS DE DEPORTES DE EQUIPO PARA SER MÁS RENTABLES

El área de Obras presenta tres proyectos y seis estudios de viabilidad en los que diseña centros deportivos municipales exactamente iguales. Piscina y gimnasio, pero ninguna pista para baloncesto, fútbol sala, balonmano o hockey sobre patines

En el año 2050, quien que se encuentre al frente del Ayuntamiento -después de las elecciones del 2047- recibirá de golpe una decena de polideportivos municipales para su gestión, fruto de la oleada de concesiones durante un cuarto de siglo que se avecina en la capital. Hasta que llegue ese momento, las empresas privadas se encargarán de gestionarlos y recibirán sus beneficios, según el modelo planificado por el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, para los nuevos centros deportivos municipales de la ciudad en esta legislatura: 14 dotaciones con piscina y gimnasio que serán adjudicadas en contratos de 25 a 40 años a empresas privadas.

El área de Obras se está empleando a fondo para sacar adelante todos los proyectos y que estén blindados antes de que lleguen las elecciones de 2023. De momento ha sacado a información pública los estudios de viabilidad de seis polideportivos en Las Tablas, Barajas, Montecarmelo, Sanchinarro, Valdebebas y Tetuán. Todos son exactamente iguales en su planteamiento: 2.655,48 metros de superficie en los que se distribuyen una piscina para adultos, vaso de aprendizaje (planta baja y sótano) y cuatro salas para spinning, yoga, máquinas y baile.

Los proyectos de cada uno de los seis centros parecen un corta pega en su características básicas si no fuera por los planos de las plazas de aparcamiento que acompañan los estudios, que van de las 13 en Sanchinarro a las 125 en Barajas, "en función del tamaño de la parcela disponible", explica el Ayuntamiento de Madrid. Todos se parecen también a los que construyeron y gestionan empresas privadas líderes del sector como Go Fit o Forus en otras

partes de la geografía nacional.

El Ayuntamiento justifica su decisión explicando que los seis proyectos idénticos "obedecen a un programa mínimo de necesidades, una vez se ponga en marcha la licitación, los concursantes podrán ampliar la dotación y la oferta deportiva tanto como la superficie edificable de cada parcela lo permita, así como modificar la configuración arquitectónica de las propuestas", indican fuentes del área.

En los diseños iniciales de los nuevos polideportivos el Ayuntamiento prescinde de las pistas para deportes de equipo, habituales en otro tipo de instalaciones y que en algunos casos incluso llegaron a planificarse durante la etapa de Carmena como alcaldesa, como en el de la calle Mistral (Barajas) que iba a contar con piscina de verano, pistas deportivas e incluso una pista de patinaje cubierta, según denuncia Más Madrid. Ahora el espacio sobrante se transformará en un parking de mayor tamaño que el propio centro deportivo municipal.

Algo parecido sucedió en el polideportivo de Cuatro Caminos, cuyas obras estaban ya licitadas y a punto de ser adjudicadas cuando el equipo de Almeida tomó posesión y anuló el concurso público. En lugar de la cancha para baloncesto, fútbol sala o balonmano ha proyectado más salas de máquinas, una planta menos y una concesión a la empresa que lo construya de 40 años de explotación, el mismo plazo que para los centros deportivos de Las Rosas (San Blas-Canillejas) y Ricardo Damas (Arganzuela), cuyo fin de obras está previsto para 2023.

En estos casos, las empresas concesionarias se encargarán de redactar el proyecto definitivo, tramitar las licencias y ejecutar la obra en un plazo de 18 meses desde su aprobación final. A cambio, tendrán que pagar un canon de 30.000 euros anuales al Ayuntamiento por su explotación (20.000 en el caso de Las Rosas). Además de los mínimos exigidos, podrán proponer durante el proceso de licitación la construcción de otras funcionalidades e incluso "aparcamientos en sótanos", recalcan desde el consistorio. También aclaran en el área de Obras que "se va a ir de la mano de los distritos, que son quienes establecen el programa deportivo de estos centros y van a estar presentes durante todo el proceso de adjudicación".

Sin pista cubierta para el baloncesto en Tetuán

En el Paseo de la Dirección (Tetuán), la parcela destinada al nuevo polideportivo iba a contar con tres pistas para deportes de equipo cuando se ideó el primer diseño para la instalación, hace casi dos décadas. Ahora tendrá, como todos los anteriores, un gimnasio de cuatro salas con piscina y aparcamiento. Una mala noticia para los equipos de baloncesto del barrio, que seguirán teniendo que entrenar al raso, haga frío, llueva o tengan que soportar 40°C como en los últimos días. "A una empresa privada no le interesa tener una pista polideportiva en la que entrenen clubes" denunciaba cuando se conoció el proyecto Antonio Granero, de la Asociación Vecinal Cuatro Caminos-Tetuán.

La explotación económica es la clave en este modelo, aseguran los vecinos: los centros deportivos municipales -estén privatizados o no- tienen que reservar un buen número de horas en sus canchas para los clubes, que pagan un bono de temporada a precios reducidos y así poder entrenar todo el año. "Dejando espacio para los deportes de equipo la adjudicataria ingresaría un 10% de lo que conseguirá con el nuevo proyecto, sin pista y espacio para más gimnasio", explica Antonio. Vecinos y partidos políticos alegaron para cambiar el proyecto. Más Madrid resaltó que "el polideportivo se entiende como un elemento vertebrador de la vida comunitaria en Bellas Vistas, capaz de consolidarse como un centro comunitario que aglutine, a través del deporte y la cultura, las necesidades de esparcimiento y convivencia". El área de Obras hizo caso omiso a sus peticiones y ha aprobado el proyecto de construcción sin pista.

Propuesta del Ayuntamiento actual para el polideportivo de Cuatro Caminos (arriba) y proyecto anterior (abajo) Somos Tetuán

Desde el Ayuntamiento hacen referencia a una encuesta de hábitos deportivos del Consejo Superior de Deportes para justificar su elección por los gimnasios en sus estudios de viabilidad: el 22,8% de la población española afirma hacerlo semanalmente. Esta misma encuesta afirma que el 10,5% practica semanalmente deportes que necesitarían pistas para deportes de equipo como baloncesto, fútbol sala, balonmano o voleibol. "Se opta por una solución que encuentre los intereses de uso por parte de la comunidad, con la viabilidad económica-financiera adecuada para la explotación y mantenimiento de las referidas instalaciones deportivas", reza el estudio municipal.

"Son aparcamientos con gimnasio"

"Se trata únicamente de construir gimnasios para asegurar una rentabilidad de la empresa que garantice la rapidez en su construcción e inauguración, en detrimento de las demandas vecinales y de las necesidades municipales", denunció hace unos días la portavoz de Más Madrid, Rita Maestre. "Suprimen piscinas, pistas colectivas interiores, pistas de patinaje o pabellones de los proyectos consensuados con las vecinas y vecinos y las sustituyen por salas de musculación, fitness o spinning, que reportan más beneficios económicos para las empresas concesionarias", añadió durante una visita al solar donde se ubicará el centro deportivo municipal de Sanchinarro. Allí denunció además que, con las prisas, el Ayuntamiento había publicado los planos de su estudio de viabilidad en una calle de Pinto en lugar de la de Madrid capital.

Maestre considera que las instalaciones propuestas no son "en absoluto" los polideportivos "que reclaman y esperan las vecinas y vecinos, sino aparcamientos con gimnasio", que revelan "la apuesta del PP por una política que solo obedece a intereses partidistas, al entregar el suelo y la gestión del centro a manos privadas". Su compañero de partido Miguel Montejo cree además que esta política deportiva es "un fraude a la ciudadanía en toda regla, y eso que tienen 600 millones de euros de remanente disponibles, sin asignación alguna, al haber sido liberados temporalmente de la regla de gasto".

Desde el área de Obras responden a la portavoz de la oposición: "Respetamos que haya a quien no le guste el modelo de concesión, pero nosotros creemos que del mismo modo que la gestión directa es buena en algunos casos, la indirecta también lo es en otros", replican. "El dinero público hay que gastarlo de la manera más eficiente. Para el ciudadano, que la gestión sea directa o indirecta no es significativo, ya que los precios para el público son los mismos", añaden las mismas fuentes.

Mientras el debate sigue, las licitaciones avanzan: además de los nueve polideportivos citados, el área de Obras se encuentra preparando ahora las de los centros deportivos de Pacífico (Distrito de Retiro), Cuatro Vientos (Distrito de Latina), Parque de Ingenieros (Distrito de Villaverde) y Cañaveral (Distrito de Vicálvaro). De momento se desconoce el plazo de concesión privada para estas dotaciones, que el Ayuntamiento ya ha avanzado que seguirán el mismo modelo que los anteriores.

https://www.eldiario.es/madrid/somos/noticias/madrid-abona-modelo-gimnasios-privatizados-excluyen-pistas-deportes-equipo-rentables_1_8211847.html

ALMEIDA PIDE A LA VIRGEN DE LA PALOMA QUE ACABE LA PANDEMIA

El alcalde de Madrid aprovecha la festividad de la Virgen de la Paloma para lanzar varios dardos a Pedro Sánchez por Marruecos y la factura de la luz

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha pedido a la Virgen de la Paloma que acabe ya la pandemia del coronavirus y que la capital pueda encarar la recuperación social y económica "de la mejor forma posible".

"Pido a La Paloma que se acabe por fin esta maldita pandemia, que lo podamos dejar atrás con el recuerdo de los fallecidos", ha señalado este domingo en su intervención ante los periodistas tras la entrega de los premios Paloma de Bronce.

En el Patio de Cristales de la Plaza de la Villa, el alcalde ha afirmado que desea que los madrileños puedan disfrutar de las celebraciones locales y hacer un "parón de la vida tan complicada" en este momento, siempre con las medidas sanitarias necesarias.

"Que se puedan tomar unas horas de asueto y disfrute", ha indicado el primer edil del Partido Popular, quien espera que el año que viene se pueda volver a la normalidad y estas fiestas populares puedan ser las que "se recuerdan desde el Ayuntamiento".

Madrid celebra este domingo la festividad de la Virgen de la Paloma, patrona de los bomberos y considerada también patrona popular de la villa. Como cada año, la Hermandad Virgen de la Paloma de los Bomberos de Madrid celebra un acto de reconocimiento a las personas e instituciones que han destacado por su trabajo y colaboración durante el último año.

En esta edición, excepcionalmente, también se hará entrega de una Paloma de Bronce a la Princesa de Asturias, un acto que se celebrará el próximo mes de septiembre.

Dardos a Sánchez

En este mismo acto, y en otro orden de cosas, el portavoz nacional del PP ha aprovechado para lanzar un dardo al Gobierno y ha criticado al presidente, Pedro Sánchez, por pasar -dice- de "acoger el Aquarius a devolver en masa menores a Marruecos". "Es imposible gobernar cuando se dice una cosa y se hace la contraria", ha afirmado tras la entrega de los premios.

Entiende, además, que las disputas internas entre socios de coalición lo que dañan es a la "imagen de España" al verse como "se pegan PSOE y Podemos". Al hilo, ha reprochado la ausencia de "seriedad" en una política como es la inmigración y ha acusado a la administración nacional de que su hoja de ruta es la "política de titular y de salir del paso".

También ha acusado a Sánchez de tener una "falta absoluta de empatía" ante la subida del precio de la luz. "¿Dónde está el presidente del Gobierno? Cuando vienen mal dadas y el precio de la luz bate el récord histórico por quinta vez consecutiva no aparece", ha lanzado en el evento.

Para Almeida, los ciudadanos "no encuentran reflejo en el presidente del Gobierno", que pide que se "pongan lavadoras de madrugada" y que cuando estaba en la oposición "clamaba con una subida del 8% y ahora calla subiendo un 150%".

El alcalde, además, ha reclamado al Ejecutivo que deje de debatir si crear una hidroeléctrica pública y "sigan las directrices de la Unión Europea". Le ha instado a actuar en el ámbito tributario y conseguir que la subida de este precio "no repercuta al consumidor".

https://www.elplural.com/autonomias/madrid/almeida-pide-virgen-paloma-acabe-pandemia_272710102

LA TRAMA DE JOSÉ LUIS MORENO TRAMITÓ AYUDAS CON AVALMADRID, CON LA QUE USARON LA "MÁQUINA DE PRODUCIR FACTURAS" FALSAS

Los investigados hablan de dos operaciones, según las escuchas que constan en el sumario: una por valor de 30.000 euros y otra de 25.000 euros en un denominado "préstamo Impulsa" por "expansión del negocio". De otras conversaciones de temática similar se deduce que con una misma sociedad –en este caso ADMA– la trama tramitaba operaciones financieras en multitud de entidades bancarias a la vez y, además, lo hacían sin la participación del administrador.

La trama presuntamente delictiva desarticulada en la operación Titella habría estafado también a la sociedad semipública Avalmadrid, cuyo objetivo es facilitar la financiación a pymes y emprendedores de la Comunidad de Madrid, según se desprende del oficio policial realizado a raíz de las escuchas a varios miembros de la trama. Hablan de ayudas públicas concedidas por esta vía que había que justificar, para lo que pondrían en marcha la "máquina de producir facturas".

En los documentos que obran en el sumario a los que ha tenido acceso Europa Press se reflejan conversaciones del pasado mes de noviembre en las que uno de los miembros de la organización en la que también participaba el productor televisivo José Luis Moreno, el consejero Luis Meseguer, anuncia a uno de sus colaboradores que todas las operaciones que habían solicitado con Avalmadrid estaban "aprobadas, o pre-aprobadas", y que la operación mínima eran 150.000 euros, por lo que esperaba que en las siguientes semanas las estarían firmando.

En el marco de la tramitación de estas ayudas se producen varias conversaciones en las que participa otro de los investigados en la trama como es Antonio Polanco, dirigidas a garantizar la tramitación de estas ayudas en determinadas sucursales bancarias. Así, Polanco le preguntó en diciembre de 2020 a Meseguer qué ocurría con Liberbank o Avalmadrid, pues la operación iba muy lenta.

Fue a finales de año, el pasado 30 de diciembre, cuando recibieron según las escuchas realizadas "correo de Avalmadrid" en el que les informaron que tenían "pre aprobadas dos operaciones": Una sería por valor de 30.000 euros, avalando el 50% del máximo que les diera la entidad financiera; y por otra parte otros 25.000 en un denominado "préstamo Impulsa" por

"expansión del negocio".

Ese mismo día otro de los integrantes de la trama, Luis Ochoa, confirma a Meseguer una cita en el notario fijada para el siguiente 5 de enero para gestionar esta ayuda, un encuentro al que el representante del banco, en este caso el Sabadell", no iba a asistir porque "les deja allí la póliza, firman y se van", según destaca el oficio.

Meseguer le contesta que para hacer una operación global con ellos le han comentado que "todas las que pasen de Avalmadrid las firman sin mirarlas, duplicándolas y que el año próximo ya no hay ICO Ire, hay ICO Inversión y hay que justificar, y que por ello tendrían que "poner la máquina de producir facturas".

De otras conversaciones de temática similar se deduce, según el oficio policial, que con una misma sociedad –en este caso ADMA (Adma Corte y Taladros S.L.)–, la trama tramitaba operaciones financieras en multitud de entidades bancarias a la vez y que además lo hacían sin la participación del administrador de la citada sociedad. A ello se añadía la forma que tenían de comunicarse los implicados en todas estas conversaciones, que denotaba "claramente la estructura jerárquica de la Organización Criminal investigada".

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/08/12/la_trama_jose_luis_moreno_tramito_ayudas_con_avalmadrid_con_que_usaron_maquina_producir_facturas_falsas_123535_1012.html

RELACIONAN A UN PRIMO CARNAL DE ALMEIDA CON LA TRAMA DE JOSÉ LUIS MORENO

Según la Policía, en un pinchazo telefónico se podría estar hablando del pago de comisiones del 4% por operaciones inmobiliarias con el Ayuntamiento al primo de José Luis Martínez-Almeida

Televisión Española ha tenido acceso a nuevos detalles del sumario del caso Titella que investiga una supuesta organización criminal liderada por José Luis Moreno. Uno de los objetivos de la presunta red que lideraba el productor y ventrílocuo era blanquear dinero. Para ello, según el sumario, creaba sociedades pantalla y se valía de inversores privados.

Una de sus últimas víctimas sería el empresario Alejandro Roemmers, que había aportado 31 millones de euros para una serie que nunca llegó a producirse. A José Luis Moreno y a Alejandro Roemmers los presentó el periodista Luis María Ansón, con quien el productor hablaba a diario. Como relata El Confidencial, el argentino anhelaba «convertirse en un escritor y poeta de éxito y Ansón le convenció de que Moreno podía ayudarle a ganar hasta el Premio Nobel de Literatura».

En una llamada telefónica uno de los colaboradores de la trama propone a Moreno exportar aceite de oliva falseando las facturas, venderlo por encima de su precio e introducir dinero procedente de Roemmers sin declarar.

En otra conversación hablan de otra propuesta: vender cuadros e intercambiarlos por bitcoins. El productor asegura que puede llamar a las hermanas Koplowitz. «Dueñas le comenta que tiene unos cuadros para vender y se podía mirar el intercambio (...) Moreno dice que él puede llamar a las Koplowitz (...) Hay gente que tiene bitcoins y a lo mejor les encaja».

El sumario también se refiere al presunto pago de comisiones ilegales, la pista es otro otro pinchazo telefónico en el que el colaborador de Moreno habla con un empleado de oficina. Este trabajador le dice que «cuánto tendría que darle al tío ese de la empresa municipal de la vivienda», que, según él, sería el primo carnal de Almeida.

Añade que Almeida le ha dicho que no puede llamar a nadie para eso, pero que le ha pasado el contacto de algunos abogados de la Agencia Municipal de la Vivienda que tienen orden, dice, de hacerle caso.

Según la Policía, podrían estar hablando del pago de comisiones del 4% por operaciones inmobiliarias con el Ayuntamiento y que la persona de la que hablan podría ser el primo de José Luis Martínez-Almeida.

Dentro de la organización destaca su compañero y supuesto testaferro, Martín Czehmester, a quien le comenta en una conversación que no sabe ni cómo ni cuándo van a recibir 800.000

euros para pagar un piso en República Checa. Moreno asegura que no podrá traer el dinero de fuera porque no quiere correr riesgos.

Millones de euros fuera de España

Se estima que el empresario podría tener fuera de España entre 400 y 900 millones de euros, según uno de los informes elaborados por los agentes para la Audiencia Nacional y que ha sido desvelado en el programa de televisión Todo es verdad.

En dicho documento los agentes aseguran que Moreno pretendía irse de España «como consecuencia directa de la situación financiera por la que pasa, vender todas sus propiedades y no liquidar ninguna de sus deudas, lo que supondría que no introduciría en nuestro país el dinero que parece tener oculto en el extranjero», lo que se habría confirmado en una llamada del 25 de febrero en la que participa el propio productor.

El ventrílocuo figura como investigado por presuntos delitos de asociación ilícita, estafa, falsificación de documentos, blanqueo de capitales, delitos contra la Hacienda Pública e insolvencia punible.

Su organización habría tramado una compleja red societaria con más de 700 mercantiles para apropiarse del dinero de créditos bancarios y privados y, tras lograr los fondos, Moreno y sus ayudantes los desviaban a compañías instrumentales para impedir que pudieran ser reclamados por los prestamistas.

<https://spanishrevolution.net/relacionan-primero-almeida-jose-luis-moreno/>

EL BOCHORNOSE MOMENTO DE ALMEIDA: FLIRTEA CON UNA PRESENTADORA Y USA COMO BROMA LA LEY CONTRA LAS VIOLACIONES

"Muchas gracias Cynthia y, si Irene Montero y su ley del sí es sí no me castiga, es un placer estar aquí contigo". Es la bochornosa frase, recibida entre risas por los presentes, del alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, durante una entrevista en un programa de la web Okdiario. O dicho de otro modo, es el regidor de la capital permitiéndose flirtear con chascarrillos con una ley que supone un avance en los derechos de las mujeres y en erradicación de todo tipo de violencia sexual.

El momento ha sido compartido por algún que otro tuitero en las redes. Además, no es el único instante en que Almeida, que fue nombrado recientemente "embajador de la igualdad" por una asociación feminista próxima al PP, tiró los tejos a la presentadora durante la entrevista:

<https://www.publico.es/tremending/2021/07/08/bochornoso-momento-de-almeida-flirtea-con-una-presentadora-y-usa-como-broma-la-ley-contra-las-violaciones/>

EL RECORTE EN EL PRESUPUESTO DE ALMEIDA A LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS DEJA SIN DINERO AL 90% DE LAS SOLICITUDES

De las 1.600 peticiones con cargo a 2020 dentro del programa Rehabilita solo se resolvieron favorablemente 181, tras una reducción de 50 a 15 millones del dinero consignado en la etapa de Carmena

Ahora Madrid consignó 50 millones en 2017 y otro tanto en 2018 pero dejó sin gastar unos 100 millones del programa Mad-re, expedientes que ha tenido que resolver el actual Ayuntamiento de Madrid

"Con Carmena hubo mala gestión y con Almeida no hay dinero. Y los que pierden son los vecinos", lamenta Vicente Pérez, responsable de Vivienda de la Federación de Vecinos

La rehabilitación de viviendas, uno de los pilares en los que se emplearán los fondos europeos NextGenerationEU en los próximos años en España, no marcha bien en Madrid. Primero el Ayuntamiento elaboró un ambicioso programa en la época de Manuela Carmena, pero hubo un atasco de expedientes que provocó que el dinero no llegara a la mayor parte de destinatarios.

Después, el equipo del actual regidor, José Luis Martínez-Almeida, resolvió el colapso pero redujo el presupuesto en menos de un tercio. Resultado: casi el 90% (el 89%) de las comunidades y propietarios que han solicitado las ayudas se han quedado sin ellas.

De acuerdo con los datos facilitados por el consistorio, para la convocatoria que hizo Carmena en 2018, se consignaron 50 millones de euros y se apuntaron 1.364 comunidades de vecinos para rehabilitar sus edificios y viviendas. Fueron aceptadas 565 (el 41%,5%). En 2019, año electoral, no hubo partidas económicas. Y para el año siguiente, el denominado Mad-re de Carmena fue cambiado de nombre por el nuevo equipo de Gobierno de PP y Ciudadanos, pasando a denominarse Rehabilita. Un trámite que llevó su tiempo y obligó a los interesados a volver a plantear la solicitud. Solo se concedieron 15 millones para 2020, lo que provocó que hubiera todavía menos beneficiarios: de 1.600 solicitudes, 181 fueron resueltos favorablemente. El 11% de los solicitantes.

La Corporación actual, sin embargo, resolvió un problema heredado: a pesar de que más comunidades fueron beneficiarias en 2019, el dinero no llegó, produciéndose un colapso presupuestario de 100 millones de euros, como informó El Confidencial. Los 100 millones corresponden a Mad-re de 2017 y 2018, según el responsable de Urbanismo y Vivienda de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM), Vicente Pérez.

Según portavoces municipales, "el actual equipo de Gobierno se encontró con 103 millones de ayudas sin abonar de la anterior legislatura, un importante tapón que ha tenido que solucionar con un plan de choque en estos dos años, incrementando la plantilla del área y abriendo una oficina especial en la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo (EMVS) para tramitar, por ejemplo, solo los expedientes atrasados del plan Mad-re 2018". "De esos 103 millones de euros de ayudas sin tramitar de la legislatura 2015-2019, ya hemos abonado 57 millones y esperamos pagar el resto en breve", resaltan en el ayuntamiento.

Vicente Pérez carga contra ambos equipos de Gobierno. "Con Carmena se hizo una apuesta muy ambiciosa e inédita por la rehabilitación, se asignó un presupuesto razonable, se elaboró una muy buena regulación, se dieron ayudas de hasta el 90% a vecinos de rentas bajas y llegado el momento de gestionar el dinero se hizo todo mal. Hubo una mala gestión por parte de Ahora Madrid", deplora. Es decir, no se gastó prácticamente nada del presupuesto de Mad-re.

"Es cierto que la actual Corporación ha resuelto de manera diligente este problema heredado", prosigue Pérez. "Pero es que ahora no hay dinero con Martínez-Almeida, ya que lo que se ha consignado es a todas luces insuficiente".

El Ayuntamiento defiende las partidas consignadas. "En cuanto a la dotación presupuestaria, cualquier plan de ayudas no es infinito, cada convocatoria tiene un presupuesto y las ayudas se conceden hasta que este se agota", destacan en Cibeles. "Aunque el presupuesto de 2020 pueda parecer bajo, en 2021 hemos incrementado las ayudas a la rehabilitación un 233%, presupuestando 50 millones para este ejercicio". Pero Vicente Pérez denuncia que no habrá 50 millones de euros para 2021: "Son 15 millones para 2021 y 35 para 2022, de acuerdo con lo que nos han comunicado".

En el Consistorio se cifra el coste medio por la rehabilitación de una vivienda en 65.000 euros. Entre los que se quedaron sin ayudas por falta de dotación presupuestaria con el Mad-re de Carmena (799 comunidades) y el Rehabilita de Martínez-Almeida (1.419) hay unas 2.200 comunidades de vecinos. Cada comunidad tiene de media unos 20 vecinos, por lo que aproximadamente 44.000 personas han visto denegadas sus ayudas a la rehabilitación entre 2018 y 2020.

Rehabilitar con fondos europeos

Próximamente el Consistorio madrileño podrá solicitar dinero de NextGenerationEU para la rehabilitación de viviendas y edificios. Es uno de los puntos más importantes –en concreto, el segundo– del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dotado de 6.820 millones de euros. El plan total para España asciende a 140.000 millones de euros en seis años, de los que 19.000 millones serán para este año. Aproximadamente 70.000 millones serán transferencias directas.

La rehabilitación energética de los edificios, la instalación de ascensores y otras iniciativas

relacionadas están, pues, dentro de los planes del Gobierno para invertir masivamente. Un ascensor, por ejemplo, es una gran ayuda para las personas mayores, recuerdan fuentes relacionadas con los fondos NextGenerationEU. La semana pasada la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales apostaba por que las residencias de ancianos del futuro sean las casas, siempre bien equipadas y con atención personalizada, entre otros elementos. Sobre todo tras el paso dramático del covid-19, con miles de muertos. Por su parte, el ministro de Transportes, José Luis Ábalos, anunció el 10 de junio ayudas de hasta 24.000 euros por vivienda en concepto de rehabilitación.

https://www.infolibre.es/noticias/economia/2021/06/30/el_tajo_presupuesto_almeida_rehabilitacion_viviendas_deja_sin_dinero_las_solicitudes_madrid_122242_1011.html

DOS AÑOS DE ALMEIDA: ARIETE CONTRA SÁNCHEZ EN EL PP Y NINGÚN PROYECTO EMBLEMÁTICO PARA MADRID

El alcalde de Madrid llega al ecuador del mandato impulsado como político pero no deja, de momento, un legado tangible. La oposición le acusa de barrer lo que definió a Manuela Carmena

El primer Gobierno de coalición del Ayuntamiento de Madrid llega a la mitad de su mandato. La corporación celebra dos años convulsos en el poder, atravesados por una pandemia mundial, en los que casi todo ha cambiado, empezando por el alcalde, José Luis Martínez-Almeida. El primer edil, casi un desconocido en 2019, se ha transformado en la punta de lanza de la oposición a Pedro Sánchez. Es un valor al alza en el Partido Popular y durante algunos meses incluso se hizo con el título de "alcalde de España", pero la oposición le reprocha que hasta la fecha no ha sido capaz de desarrollar un proyecto de ciudad. Los primeros 24 meses no dejan un legado tangible por el que pueda ser recordado. "Me gustaría que se me recordara como el que hizo lo que tenía que hacer en cada momento", respondía este fin de semana en una entrevista en El Mundo.

En medio de la primera parte del mandato, llegó la pandemia que aparcó los planes municipales. Pero también un reconocimiento inesperado a la gestión del alcalde cuya guinda fueron los Acuerdos de la Villa. Un pacto de 352 medidas firmado por todos los grupos del Ayuntamiento de Madrid que alumbró un consenso unánimemente alabado.

El regidor fue el primer beneficiado de aquel acuerdo, cuya ejecución aún está por ver, al recibir el encargo de su líder, Pablo Casado, de ser portavoz nacional. En el enésimo intento del líder del PP por escenificar moderación, se premió la labor conciliadora del regidor municipal, capaz de llegar a acuerdos con la oposición de PSOE y Más Madrid.

Almeida asumió el nuevo puesto orgánico con la rectitud del recién llegado que quiere evitar la crítica a la primera de cambio. Su debut en la doble condición, la que más ha definido su mandato en el Palacio de Cibeles, se recordará por el gesto de retirar la cartela del Ayuntamiento de Madrid para responder a las preguntas nacionales. Una forma, era de suponer entonces, de diferenciar su papel institucional de la crítica partidista. Todo aquello es historia. Nunca volvió a hacerlo. "Vamos, ministro, que puedes", escribió este fin de semana el alcalde en tono jocoso en su cuenta de Twitter para responder a un mensaje del responsable de Consumo, Alberto Garzón, que aseguraba que el Gobierno estaba "preocupado" por la factura de la luz. Su papel contra los indultos a los presos independentistas ha sido también muy relevante en actos del Ayuntamiento de Madrid en las últimas semanas, además de la sonada bronca con la delegada del Gobierno en Madrid, Mercedes González, que ninguno de los dos quiere volver a repetir.

El último hito, quizá el más traumático, de todos los que han perfilado los dos primeros años de mandato de PP y Ciudadanos en la capital fue la ruptura entre las formaciones en la institución vecina: la Comunidad de Madrid. Un divorcio que desconfiguró en unas horas el tablero político en España y condujo a unas elecciones que fulminaron a los de Inés Arrimadas de la Asamblea de Vallecas.

Lo sucedido llegó a hacer temer al PP por la supervivencia del Gobierno de la capital y puede quedar en un mero preámbulo de la guerra que se cierne entre los partidos a medida que se acercan las elecciones de 2023. Preventivamente todos van tomando posiciones. Martínez-Almeida ya avanza que la coalición genera "disfunciones" y se propone la liquidación de Ciudadanos y de Vox en los próximos comicios. "La reunificación del centro derecha" que prodiga Casado desde 2018.

Por lo demás, la acción de Gobierno se ha centrado en barrer el legado de la corporación de Ahora Madrid –memoria histórica, participación ciudadana, espacios vecinales, subvenciones...–, dice la oposición, y favorecer las inversiones de constructores y empresas rebajando las licencias para que inviertan en Madrid. El ideal de capital tax free que Almeida proyectó en la campaña electoral de momento se traduce en una bajada lineal del IBI que no ha frenado con la crisis y en ayudas extraordinarias a comerciantes y hosteleros cuyos negocios se han visto afectados por la pandemia.

La promesa que, sin embargo, le va a perseguir siempre por haber faltado a su compromiso, casi el principal que había adquirido con sus votantes en 2019, es la de acabar con Madrid Central. Ahora, además, el Gobierno enfrenta un agujero legal de consecuencias aún desconocidas para las arcas públicas con la anulación del área de bajas emisiones en los tribunales por un recurso presentado cuando el PP estaba en la oposición. Almeida es víctima de su propia estrategia de campaña y de la guerra que en su día planteó contra el proyecto estrella de Carmena, que consistió en reducir el tráfico en el centro para atajar la contaminación.

La corporación tampoco ha arreglado el acuciante problema de los pisos turísticos –si bien la pandemia ha desactivado temporalmente la crisis– y en la A5 todavía no han entrado las máquinas de soterramiento. En la lista de pendientes está resolver el modo en que las terrazas ampliadas se integrarán en la ciudad sin que los vecinos estallen en protestas. El carril bici de Castellana, aprobado por consenso como excepción a una política que ha enfrentado a la corporación con los ciclistas, empezará a construirse a final de año sin presupuesto aún cerrado. Dos autobuses gratuitos cero emisiones circulan por la ciudad y se han peatonalizado –con el mismo urbanismo táctico al que se opusieron cuando lo usó Carmena– 48 calles de la capital. Medidas insuficientes para la oposición, que considera que la ciudad se está quedando "a la cola de Europa" en movilidad tras la crisis.

"Almeida ha dedicado gran parte de su tiempo por una parte a destruir lo que se había hecho en la legislatura anterior y por otra a comentar la actualidad, en lugar de ser un alcalde preocupado por nuestra ciudad y por los retos que tiene para el futuro", opina la portavoz de Más Madrid, Rita Maestre, que se pregunta si alguien "puede decir qué ha hecho Almeida" en estos dos años.

Para el PSOE, el alcalde "ha dejado atrás su promesa de dedicación a todos los madrileños y los utiliza como trampolín a tareas que considera más atractivas". El portavoz socialista, Pepu Hernández, critica también "el uso que hace de los medios y las tribunas municipales a la hora de lanzar el argumentario nacional de Génova en detrimento del tiempo para hablar de los asuntos puramente municipales".

Pese a la falta de grandes proyectos tangibles, el Ayuntamiento trabaja con la tranquilidad de haber aprobado durante dos años consecutivos los presupuestos municipales con una coalición que de momento ha soportado la opa hostil lanzada desde Génova 13 contra Ciudadanos. Las últimas cuentas tienen bola extra: podrán gastar, debido a la difícil situación de pandemia, el remanente de tesorería que la regla de gasto aprobada en la etapa del ministro Cristóbal Montoro para controlar el déficit de las administraciones locales impedía y recibirán fondos europeos para la recuperación.

La incómoda extrema derecha

Mientras, la incómoda extrema derecha, a la que tanto PP como Ciudadanos unieron sus destinos en 2019, promete mano dura para que los populares cumplan con el pacto de investidura y amenaza con bloquear la norma más relevante de la legislatura –la Ordenanza de Movilidad Sostenible, que vuelve a dar soporte legal a Madrid Central–. En los últimos dos años, el partido ha dinamitado consensos logrados, como la condena unánime contra la violencia de género, y ha empujado a ceder al Gobierno en cuestiones que han disparado la crispación para que Almeida pudiera mantener sin sobresaltos el bastón de mando, como el borrado del mural feminista en Ciudad Lineal o la retirada de la placa de Francisco Largo Caballero. Los cuatro concejales de Vox consideran que han traído "aire fresco" a las instituciones.

La otra mitad del Gobierno, Ciudadanos, se aferra al único poder institucional que conserva en la región tras su desaparición de la Asamblea de Madrid con un matrimonio de más conveniencia que nunca con el PP. Y se enfoca en poner sobre la agenda los asuntos que son de su competencia mientras trata de evitar que la psicosis por el esperado trasvase de cargos afecte al desempeño institucional: una beca infantil municipal, mejoras en la atención de personas sin

hogar, refuerzos en Samur tras años de huelgas por la falta de personal... En la cara B está una polémica remodelación del área social que deja sin entidad propia a la dirección general de Igualdad, integrada ahora en el departamento que se ocupa de las políticas contra la Violencia de Género.

En la lista de batallas ganadas, los liberales se apuntan haber torcido el brazo a Almeida para mantener Madrid Central sin apenas cambios, exceptuando los 15.000 nuevos permisos para comerciantes y una posible modificación del nombre. "Creo que hemos adquirido logros, aunque hay un camino por recorrer, quedan dos años y vamos a hacer avances. Yo creo que los pactos de gobierno se han ido cumpliendo", decía la vicealcaldesa, Begoña Villacís, la semana pasada. Junto al alcalde presentará este martes un balance de gestión-.

Con esta mochila, la coalición afronta la segunda parte del partido, con la gestión en un segundo plano y un escudero de Casado al frente del Palacio de Cibeles que, además de defender a su formación, tiene encomendado apaciguar públicamente los sobresaltos a los que, de cuando en cuando, las causas judiciales pendientes someten a la cúpula del PP.

https://www.eldiario.es/madrid/almeida-ecuador-mandato-ariete-sanchez-pp-proyecto-emblematico-madrid_1_8035624.html

ALMEIDA INSISTE EN QUE LA PRESIDENCIA DEL PP MADRILEÑO NO ESTÉ EN MANOS DE AYUSO

El alcalde quiere repetir la bicefalia de la gestora y que el presidente de los 'populares' tenga "dedicación exclusiva". Casado da alas a esta vía al dejar abierta la puerta a que haya más de una candidatura

El alcalde de Madrid y portavoz nacional del Partido Popular, José Luis Martínez-Almeida, sigue convencido de que lo mejor para el PP madrileño es que la presidencia no esté en manos de Isabel Díaz Ayuso pese a su rotundo éxito electoral del 4-M, sino de otra persona que pueda tener "dedicación exclusiva" para esa tarea como ha ocurrido en los últimos años bajo la gestora.

El PP de Madrid cuenta con un presidente interino desde hace justo tres años en la figura de Pío García Escudero, quien fue colocado por Mariano Rajoy de forma provisional tras la precipitada dimisión de Cristina Cifuentes. Era principios de mayo de 2018, cuando nada hacía prever que unas semanas después iba a haber una moción de censura que sacaría a Rajoy del poder y que, dos meses más tarde, el PP tendría un nuevo líder en Pablo Casado tras un proceso interno de primarias y un congreso extraordinario.

Aquella gestora sigue formalmente en pie al frente del PP madrileño y con una secretaria general, la senadora y diputada autonómica Ana Camins, que es de la plena confianza de Casado fruto de la amistad personal que mantiene con él. Cuando ella estuvo en las Nuevas Generaciones ya fue secretaria general del PP madrileño a las órdenes del propio Casado, de ahí que nadie ponga en duda la buena sintonía entre ambos.

Almeida subrayó la semana pasada en una entrevista con ABC que no está dentro de sus planes "en este momento" aspirar a la presidencia del PP de Madrid y rivalizar con Ayuso, y se reafirmó en su postura de mantener una "bicefalia" para que quien dirija el partido se dedique "al cien por cien".

potencial rivalidad, Casado ha dado alas a la tesis de Almeida. Preguntado en El Mundo si ya es imposible evitar que Ayuso sea presidenta del PP de Madrid, el líder de los 'populares' dejó la puerta abierta a que haya más de un candidato. "Cuando se convoque el congreso en Madrid, concurrirá quien quiera y decidirán los militantes, como pasó en mi caso", hizo hincapié.

"Aquí creo que hay dos instituciones muy pujantes, con son Ayuntamiento y Comunidad, con dos personas que se llevan muy bien y que han conseguido ilusionar al electorado e internamente a las bases", añadió Casado sobre la situación en Madrid.

La presidenta madrileña en funciones defiende que tiene que ser ella, como ocurrió en las últimas legislaturas de Esperanza Aguirre y en el breve reinado de Cifuentes. Además, es la práctica habitual del PP en todo el país con sus barones territoriales. Pero Almeida teme que ocurra lo mismo que en la etapa de Aguirre, cuando la dirección del PP madrileño era un "duplicado" de

cómo estaban repartidos los puestos en el Ejecutivo regional.

Almeida, sin embargo, guarda muy mal recuerdo de la irrespirable rivalidad entre Aguirre y Alberto Ruiz-Gallardón, por lo que prefiere que se busque una figura de consenso para presidir el PP de Madrid que no sea ni la presidenta ni el primer edil de la capital. Es la llamada "tercera vía" en la que aparece la opción de Camins.

Ayuso no quiere la vía de Almeida

"Con Escudero y Camins ha funcionado. La campaña del 4-M con Ayuso ha sido excelente", subrayan fuentes cercanas al primer edil de Madrid. Sin embargo, desde la Puerta del Sol, sede de la Presidencia madrileña, cuestionan la idoneidad de la solución Camins.

En este sentido, recuerdan que Aznar ya impuso esa fórmula salomónica precisamente con García-Escudero durante once años, de 1993 a 2004. Primero para mediar entre Rodrigo Rato y un ambicioso Gallardón, y luego como dique de contención entre una Aguirre que asumía galones como representante del ala más conservadora y un Gallardón que buscaba la imagen de ser el más moderado dentro del PP.

Pero aquella operación pacificadora de García-Escudero acabó con duros reproches en 2004, una vez perdidas las elecciones generales del 14-M y con el ascenso a la presidencia del PP madrileño de Aguirre. Lo peor de aquella situación es que dejó a Rajoy una enconada rivalidad entre la entonces presidenta de la región y el alcalde de Madrid, con muchas víctimas colaterales y episodios como 'Gürtel' o el espionaje de la 'Gestapillo' que marcaron toda la etapa del gallego como presidente del PP. Así que las espadas siguen en alto entre Ayuso y Almeida.

<https://www.vozpopuli.com/espana/almeida-ayuso-pp-madrid.html>

VANDALIZAN UNA PLACA DEDICADA A LOS FUSILADOS EN LA TAPIA DONDE ASESINARON A LAS TRECE ROSAS

La insignia, en la que han aparecido unas letras rojas que dicen "arriba España", está instalada en el cementerio madrileño de La Almudena

Una de las placas del cementerio de la Almudena que homenajea a los fusilados del franquismo ha sido vandalizada con pintura roja y unas letras de "arriba España" solo cuatro días después de que se destrozara un mural y un monolito en Aravaca que recuerda a la líder socialista ejecutada, Rosa de Luxemburgo.

La insignia está situada en la tapia donde el franquismo fusiló a las Trece Rosas tras terminar la Guerra Civil. Las militantes de las Juventudes Socialistas Unificadas y del Partido Comunista fueron ejecutadas en agosto de 1939.

Un portavoz del Ayuntamiento de Madrid asegura que la funeraria municipal ya ha dado el aviso para que esta nueva vandalización se limpie lo antes posible.

https://www.eldiario.es/madrid/vandalizan-placa-trece-rosas-tapia-fusiladas-pintura-espana_1_7945444.html

ALMEIDA: "MADRID TIENE LAS MAYORES COTAS DE LIBERTAD DEL MUNDO OCCIDENTAL"

El alcalde de Madrid llama a construir desde la concordia un futuro "donde quepamos todos"

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha llamado en este día de San Isidro a construir "desde la concordia y desde la convivencia" un futuro "donde quepamos todos", y ha hecho suyo el lema del patrón de la capital para animar a seguir "labrando" y "cultivando" para luego poder "recoger" frutos cuando se supere la pandemia.

En el acto de entrega de las medallas de la ciudad en el Palacio de Cibeles, Almeida ha subrayado que "juntos somos más fuertes" y ha reivindicado cómo el Ayuntamiento demostró, con la firma de los Acuerdos de la Villa, que "hacer política de otra forma es posible", y que "el

mandato de los ciudadanos" consiste en primar "lo que nos une" sobre "lo que nos separa".

Al inicio de su intervención ha pasado revista a las calamidades sufridas por la capital en el último año, sobre todo la pandemia, pero también la borrasca Filomena o la explosión de un edificio en la calle Toledo que se cobró cuatro víctimas mortales. "El pueblo de Madrid lleva años demostrando que no hay adversidad que se le resista", ha destacado el alcalde.

Respecto a la crisis sanitaria ha indicado que "estamos atisbando por fin el final de la pesadilla" y que con el avance de la vacunación "tenemos motivos para la esperanza", si bien ha añadido que "no ha sido fácil llegar hasta aquí, ni será fácil el camino que todavía nos queda". A su vez ha refrendado su compromiso de "hacer de esta ciudad un lugar mejor", aunque ya tenga "las mayores cotas de libertad del mundo occidental". "Somos una ciudad libre, sostenible, innovadora, confiable, pero aún podemos y debemos ser más", ha añadido.

Madrid debe aspirar, según el alcalde, a dar "impulso" al resto del país, aumentando "el legado del que somos depositarios desde hace más de cuatro siglos", como capital y como "lugar de acogida" de todos quienes buscan "un lugar donde prosperar".

Almeida ha elogiado a todos los galardonados este sábado con las medallas de la ciudad de Madrid, en particular a las exalcaldesas Ana Botella y Manuela Carmena, Medallas de Honor, "dos referentes de nuestra política municipal" que, "al margen de las discrepancias que se puedan tener desde el punto de vista político", trabajaron "para todos los madrileños".

A Botella (PP, 2011-2015), que relevó a Alberto Ruiz-Gallardón tras abandonar éste la Alcaldía, la ha alabado por haber dirigido "con mano firme" el rumbo de Madrid "en medio de una situación difícilísima" por la crisis financiera, y le ha reconocido que levantara "pilares básicos" de las políticas de movilidad y medio ambiente que hoy tiene la capital. Y a Carmena (Ahora Madrid, 2015-2019) le ha dicho que "hizo de la cercanía y de la empatía la principal de sus características", y que "en apenas unos días de campaña" consiguió hacerse con "el cariño de los madrileños" para así convertirse en "la primera alcaldesa electa de la ciudad".

https://cadenaser.com/emisora/2021/05/15/radio_madrid/1621082126_692374.html

LA JUSTICIA SALVA LA CALLE DE MILLÁN ASTRAY AL NO PROBARSE DE MANERA "INEQUÍVOCA" QUE PARTICIPARA EN EL GOLPE DE 1936

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid avala que el cambio aprobado por el Gobierno de Carmena no se ajusta a derecho, pese a que el militar fue jefe de la Oficina de Propaganda del régimen durante la Guerra Civil. El caso es complejo porque dos jueces de primera instancia se pronunciaron en sentidos diferentes

Otro varapalo a los cambios del callejero que aprobó el Gobierno de Manuela Carmena para eliminar los vestigios franquistas. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSM) ha acordado devolver la calle General Millán Astray, situada en el distrito madrileño de Latina, al callejero madrileño. Así consta en una sentencia en la que desestima el recurso del Ayuntamiento de Madrid contra la decisión del juez de lo Contencioso-Administrativo número 7 de Madrid de obligar al Consistorio a mantener el nombre de esa calle.

El mismo tribunal obliga también a preservar la calle Caídos de la División Azul con el argumento de que no se ajusta a la Ley de Memoria Histórica -que actúa sobre los vestigios de la Guerra Civil y el franquismo- al rendir homenaje a los voluntarios españoles que se unieron al Ejército de la Alemania nazi para enfrentarse a la Unión Soviética en la Segunda Guerra Mundial.

El TSJM confirma la sentencia en primera instancia, que salió adelante tras llevar el asunto a los tribunales la Plataforma Patriótica Millán Astray al impugnar la decisión del entonces Ayuntamiento de Manuela Carmena de retirar calles con reminiscencias franquistas a propuesta de una comisión que se creó para estudiar cada caso conforme a la Ley de Memoria Histórica.

El juez de instancia sostenía que "la actuación administrativa" recurrida era "disconforme" a Derecho. Por ello, acordó anular la supresión y condenó al Consistorio madrileño a mantener el

nombre de la calle. En los fundamentos, exponía que la actuación impugnada carece de "la suficiente motivación", "sin que del contenido del expediente administrativo puede desprenderse, de manera inequívoca, que Millán Astray participara en la sublevación militar, ni tuviera participación alguna en las acciones bélicas durante la Guerra Civil, ni en la represión de la Dictadura".

Este caso es complejo porque otro juez de primera instancia resolvió lo contrario. Desestimó un recurso de la Hermandad Nacional de Antiguos Caballeros Legionarios que pedía anular el cambio. "Existen datos suficientemente documentados en el procedimiento que involucran a los generales rotulados en las calles con la contienda y en la sustentación del régimen político surgido de la guerra civil", determinó el juez, cuyo criterio no se ha considerado válido por el TSJM.

El militar no estaba en España cuando se produjo la sublevación contra la democracia republicana en julio de 1936, pero tuvo un papel fundamental en la propaganda franquista. Poco después del golpe se instaló en el palacio de Yanduri de Sevilla junto al "Generalísimo" desde donde comenzó a difundir las grandezas de los golpistas y de su máximo líder. Franco acabó nombrándole responsable de la Oficina de Prensa y Propaganda que estableció en Salamanca. Uno de sus grandes logros fue crear Radio Nacional de España como principal herramienta de propaganda de la media España que ya controlaban sus tropas.

https://www.eldiario.es/madrid/justicia-salva-calle-millan-astray-no-probarse-manera-inequivoca-participara-golpe-1936_1_7929111.html

ALMEIDA: "SEREMOS FASCISTAS, PERO SABEMOS GOBERNAR"

"Es inimaginable pensar en Merkel, Macron o en cualquier líder conservador francés o alemán diciendo algo como 'seremos unos nazis pero somos buenos gestores'", ha criticado Alberto Garzón

"¿Sabéis qué pasa? Que si el paro ha ido bien en España es porque los fascistas que gobernamos en Madrid hemos conseguido que el paro baje cinco veces más que la media nacional. Porque seremos fascistas, pero sabemos gobernar". Esta ha sido la sorprendente frase que ha pronunciado este sábado el alcalde de Madrid y portavoz nacional del Partido Popular, José Luís Martínez-Almeida, durante un acto que han protagonizado los populares en Alcalá de Henares.

Unas declaraciones con las que Almeida ha pretendido sacar pecho de la gestión del PP, en contraposición a la de la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, después de que la dirigente morada se haya convertido en la primera titular de esta materia en acudir a la manifestación del Día del Trabajador, este 1 de mayo.

"La moderada. Porque es la moderada, ¿eh? Porque parece ser que en Podemos hay moderados. Entonces dice ayer: cómo ha ido el paro de bien en España. ¡Cómo ha ido! Oye, medallita", ha criticado Almeida.

Unas declaraciones del alcalde de la capital que no han pasado desapercibidas en las redes sociales, donde ha recibido toda clase de críticas. En este sentido, especialmente contundente ha sido el ministro de Consumo, Alberto Garzón. "Es inimaginable pensar en Merkel, Macron o en cualquier líder conservador francés o alemán diciendo algo como 'seremos unos nazis pero somos buenos gestores'. Ellos recuerdan muy bien qué significa el fascismo, y lo temen. Son demócratas de derechas. Aquí tenemos esto", ha escrito el dirigente de Izquierda Unida en Twitter.

https://www.elplural.com/politica/espana/almeida-seremos-fascistas-gobernar_265480102

LO QUE ALMEIDA NO VE DE SUS PACTOS CON VOX: EL MURAL FEMINISTA, LARGO CABALLERO O EL FIN DE LA CONDENA CONJUNTA AL MACHISMO

El alcalde de Madrid asegura en la recta final de la campaña que "no ha pasado nada" por gobernar durante dos años con el apoyo de Vox, pero la hemeroteca revela un reguero de cesiones

La campaña electoral seguía ganando en tensión y decibelios y los últimos episodios de amenazas a miembros del Gobierno han terminado por romperla. Este lunes se ha conocido el envío por correo postal de una navaja a la ministra de Industria y Turismo, Reyes Maroto. El autor, ya identificado, padece un grave trastorno mental y ha sido detenido, pero Interior ya ha dado orden de reforzar el control de los paquetes que llegan a las autoridades tras las amenazas a Pablo Iglesias, Fernando Grande-Marlaska y María Gámez.

A una semana de las elecciones y en plena ofensiva de PSOE, Unidas Podemos y Más Madrid contra el "odio" de la extrema derecha, el alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida, se ha puesto como ejemplo de que gobernar con el apoyo de Vox no implica pagar ningún precio. Lo ha hecho para desactivar una eventual movilización por temor a la formación de Santiago Abascal, que ha destapado su versión más exaltada en los últimos días para diferenciarse del PP. "Yo tengo un programa de Gobierno con Vox y no ha pasado nada. Los madrileños no están asustados", normalizaba el primer edil sus pactos con la extrema derecha.

Sin embargo, la hemeroteca demuestra que el pacto con Vox –limitado a un acuerdo de Gobierno con el PP que Ciudadanos nunca quiso firmar– ha dejado un reguero de cesiones para que Almeida pudiera retener sin sobresaltos el bastón de mando. Algunas han generado fracturas entre los socios de Gobierno y obligado a hacer malabares de argumentario al regidor, pese a que mantiene más que una buena relación con el portavoz de Vox, Javier Ortega Smith, y nunca manifestó problemas por llegar al Palacio de Cibeles de la mano de los cuatro concejales de la extrema derecha, sin cuyo apoyo no podría haber sido investido.

El mural feminista

La cesión ante Vox para borrar un mural feminista en el barrio de La Concepción (Ciudad Lineal) es el mejor ejemplo de cómo apoyar una propuesta de la extrema derecha puede disparar la crispación y el vandalismo. El intento de eliminar una obra de reconocimiento a mujeres pioneras pintada sobre el muro de un polideportivo municipal llegó a las páginas de la prensa internacional. Tras dos años de convivencia plácida con el barrio, Vox señaló el mural con una proposición para borrarlo en el Pleno del distrito. Y PP y Ciudadanos aceptaron la ejecución, aunque unos días después la formación que lidera Begoña Villacís se enmendó a sí misma, asustada por la enorme repercusión social.

Lo que vino después es historia conocida: la vandalización con pintura negra de este mural y otras réplicas surgidas como respuesta a su intento de eliminación. Los rostros de Rigoberta Menchú, Rosa Parks, Federica Montseny o Frida Kahlo, borrados. Y un alcalde que tuvo que comprometerse a repararlo después de que su partido apoyara que desapareciera. "Yo soy feminista", aseguró el primer edil en el acto institucional del 8M. Un mes y medio después, el Ayuntamiento aún no lo ha arreglado.

La placa de Largo Caballero

No era la primera vez que una decisión del Gobierno municipal daba alas a las ideas de Vox. Pasó también con un asunto de memoria histórica. Vox propuso sacar del callejero las referencias a los socialistas Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto, empezando por una placa en homenaje al primero instalada por acuerdo de todos los partidos en 1981. El modo con el que el partido de ultraderecha trató de amparar su propuesta bajo el paraguas de la ley de memoria histórica de 2007 escandalizó a más de 200 historiadores, que firmaron un informe que vinculaba los argumentos de Vox a los clichés franquistas (y erróneos) utilizados por el régimen dictatorial después de la Guerra Civil. Aún así, logró el apoyo de PP y Ciudadanos.

Las repercusiones no tardaron en saltar a la calle. Tras la retirada a martillazos de la placa, las esculturas de Largo Caballero e Indalecio Prieto amanecieron con pintadas de "asesinos" en color rojo. Vox usó la imagen del monumento vandalizado para amenazar al Gobierno con derogar la ley de Memoria Histórica. "Primer aviso", escribieron desde su cuenta oficial, crecidos por el éxito de su propuesta.

Fin a 25 años de declaraciones contra la violencia de género

La entrada de Vox en el Ayuntamiento de Madrid ha puesto fin a consensos políticos que parecían inquebrantables, como las declaraciones institucionales contra la violencia de género. Estos posicionamientos conjuntos que unen a todos los partidos contra la violencia específica ejercida contra las mujeres han desaparecido desde que Vox tiene representación en el Consistorio capitalino.

La extrema derecha, además, sigue negándose, a participar en el minuto de silencio que el Gobierno municipal convoca frente a la sede institucional en señal de repulsa cuando se produce un asesinato machista. Los cuatro concejales llegaron a boicotear esta acción con una pancarta paralela con el lema "la violencia no tiene género". Ahora, el portavoz del grupo de extrema derecha asiste, pero se coloca a unos metros del resto de concejales para mostrar que es ajeno al mensaje oficial: "Basta ya, no a la violencia de género".

En su versión más descarnada, Vox reventó el acto institucional contra la violencia machista del 25 de noviembre de 2019 con arengas negacionistas. Decenas de mujeres abandonaron el auditorio entre gritos de "vergüenza" y una superviviente plantó cara al portavoz, Javier Ortega Smith.

Los primeros presupuestos con Vox

El Gobierno de Almeida pudo aprobar sus primeros presupuestos del Ayuntamiento, los de 2019, gracias a un error de cálculo de Más Madrid. Con la abstención de Vox bastó entonces. Pero el año pasado necesitaba sus cuatro votos, de manera que tuvo que aflojar ante sus exigencias. Negoció muchas para sortearlas –sobre todo gracias a la buena mano de la veterana concejala de Hacienda, Engracia Hidalgo– pero cedió en otras, como dar ayudas a una organización antiabortista (Fundación Madrina) o hacer un estudio para crear un canal de remo en el Manzanares que el PP ya había descartado pese a que inicialmente lo llevaba en su programa electoral. El Gobierno también dedicó 170.000 euros a otro estudio para soterrar la Gran Vía. El área de Movilidad, dirigida por Borja Carabante, sabía que no era posible hacerlo de antemano pero la medida formaba parte del acuerdo de investidura con Vox.

https://www.eldiario.es/madrid/mural-caballero-declaraciones-violencia-machista-si-pasado-apoyo-vox-gobierno-almeida_1_7871751.html

ALMEIDA DEFIENDE A VOX Y NIEGA QUE MADRID ESTÉ "ENTRE FASCISMO O DEMOCRACIA, SINO ENTRE SANCHISMO Y LIBERTAD"

"La gente no corre horrorizada porque Vox se presente a estas elecciones", asevera el alcalde de Madrid y portavoz Nacional del PP, que recuerda que él gobierna con un programa pactado con Vox

El portavoz nacional del PP y alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha defendido este lunes que Vox es "muchísimo mejor que Bildu" y ha negado que la Comunidad de Madrid se encuentre en estos comicios ante una disyuntiva entre fascismo o democracia.

"Vox me parece muchísimo mejor que Bildu. Soy alcalde con un programa de Gobierno con Vox, y no ha pasado nada; los madrileños no están asustados. Esto no es fascismo o democracia, sino 'sanchismo' o libertad, esto es lo que nos jugamos", ha lanzado ante los medios de comunicación desde el invernadero de Madrid Río.

En este punto, ha defendido que el 4M "prevalecerá Madrid, el PP y la libertad". Además ha descartado que el PP se vaya a sumar a un cordón sanitario a Vox, y ha ironizado con que sea PSOE, "socio de Bildu, Podemos, ERC" quien exija a quién elegir para pactar gobiernos. Ha preguntado "¿por qué considera que es mejor pactar con Bildu que con Vox?, ¿Por qué considera que se puede pactar con ERC, que ha dado un golpe de estado y no con Vox?,

¿Qué parámetro moral se ha instalado el PSOE para entender que son los que marcan a los demás las líneas de pactos?".

Por ello ha negado que Sánchez, "que pacta con quienes quieren romper España", vaya a marcar al PP las "líneas de los pactos". "Un partido que está en el gobierno con un partido que ha señalado a medios, al Poder Judicial, y que ha hecho apología de la violencia como ningún otro partido político en España salvo Bildu", ha afeado.

https://cadenaser.com/emisora/2021/04/26/radio_madrid/1619440055_849272.html

ALMEIDA RETOMA SU AGENDA PRIVATIZADORA EN MADRID CON UN POLIDEPORTIVO REMUNICIPALIZADO POR CARMENA

La privatización del centro deportivo, la "externalización" del servicio de parques y jardines denunciada por CCOO y otros casos más disparan los temores a una ola de privatizaciones en el Ayuntamiento de Madrid.

En octubre de 2019, a los pocos meses de tomar el bastón de mando de la ciudad, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, puso sobre la mesa su agenda privatizadora: anunció que su equipo estaba estudiando y preparando "eventuales decisiones" para revertir las remunicipalizaciones de determinados servicios que había acometido su predecesora en el cargo, Manuela Carmena, y devolverlos a la gestión privada.

Almeida se mostró entonces muy cauto en sus palabras, aunque cuestionó abiertamente las remunicipalizaciones porque en su opinión "no han beneficiado a la gestión de esas empresas". "Conviene estudiar la situación, y si hay soluciones mejores y menos gravosas tomaremos la decisión de su momento", afirmó entonces. El alcalde madrileño deslizó que esa batería de privatizaciones afectarían a los servicios funerarios, BiciMAD (el servicio municipal de bicicletas), Teleférico y aparcamientos públicos. El alcalde mencionó también el servicio de Línea Madrid, la oficina de atención a la ciudadanía.

La irrupción de la pandemia paralizó aquellos planes, pero después de más de un año algo ha empezado a moverse de nuevo en el Ayuntamiento de Madrid, aunque de manera un tanto difusa. Oposición y sindicatos temen una ola de privatizaciones, si bien ya ha empezado el goteo. En ese sentido, sólo en la última semana han circulado fuertes rumores sobre una posible entrada de capital privado en el Empresa Municipal de Transportes (EMT), se ha confirmado la privatización de 15 instalaciones deportivas, aunque 14 de ellas sean de nueva construcción, y el sindicato Comisiones Obreras (CCOO) ha denunciado la "externalización" del servicio de parques y jardines contratando a 2.132 personas a través de empresas privadas mientras su plantilla fija no llega a 200 empleados.

El ejemplo más claro de que la agenda privatizadora del Ayuntamiento vuelve a estar sobre la mesa es la privatización ya confirmada del polideportivo Torrespaña, en el barrio de Salamanca, que en su día fue remunicipalizado por Carmena. "Nos tememos que eso abra la puerta a más privatizaciones de las instalaciones deportivas", afirma Ana González, presidenta del Comité de Empresa del Ayuntamiento de Madrid. La delegada de Deportes del Consistorio madrileño ha justificado esa decisión por la falta de personal de la instalación deportiva.

El radar de oposición y sindicatos también ha detectado otros casos. Más Madrid y CCOO han expresado su temor de que en el servicio de limpieza de la ciudad, privatizado desde hace años pero cuya contrato se renueva ahora, no se garantice una serie de condiciones sobre todo en lo referente a la calidad del empleo y a los derechos laborales. "El tema de la plantilla es clave para saber si vas a dar servicio de calidad. Es cierto que ha aumentado el presupuesto exponencialmente en el nuevo contrato de limpieza, pero no tenemos tan claro que ese incremento presupuestario vaya a ser proporcional al nivel de calidad que se va a dar en el servicio", apunta Juan Carlos Nicolás, secretario general de la sección Sindical de CCOO en el Ayuntamiento de Madrid.

Más Madrid también denuncia que el programa Materno Infantil del servicio Madrid Salud "está en peligro ante la jubilación de la mayoría de sus pediatras" y teme que este servicio de atención a las mujeres embarazadas se pueda "privatizar" después de que el Ayuntamiento haya concedido una subvención de 200.000 euros a la Fundación Madrina "que probablemente podría asumir este programa", explicaba hace unos días la portavoz adjunta de Más Madrid, Cuca Sánchez.

Otro servicio que podría pasar a manos privadas es Línea Madrid, el servicio de atención a la ciudadanía del Ayuntamiento, remunicipalizado en la anterior legislatura por el equipo de Manuela Carmena. "Están preparando los pliegos y no sabemos exactamente el alcance, pero ya nos han avisado que a partir del año que viene planean volver a meter a una empresa privada en la gestión de Línea Madrid. Si eso se concreta, sería un sacrilegio", señala a Público Juan Carlos Nicolás.

El caso de Línea Madrid resulta llamativo. Nicolás explica que desde que revertió a la gestión pública "todos los datos señalan que la calidad del servicio ha aumentado con la remunicipalización", pero eso no parece ser suficiente para el actual equipo de Gobierno municipal: "Begoña Villacís [la vicelcaldesa de Madrid] siempre que puede recuerda que ellos

son unos enamorados de las privatizaciones, a las que llaman eufemísticamente colaboración público-privada".

Respecto a los servicios a los que hizo referencia en octubre de 2019 Almeida –servicios funerarios, BiciMAD, Teleférico, aparcamientos públicos–, nada ha cambiado sustancialmente desde entonces. "De eso no tenemos nada en el radar", afirman desde Más Madrid. "Lo que sí ha hecho el PP es volver a sacar a concesión algún aparcamiento público, como es el caso del de la Plaza del Carmen, incluyendo la reforma de la plaza", añaden esas fuentes.

El Ayuntamiento no filtra nada sobre sus planes de futuro, pero oposición y sindicatos se mantienen vigilantes. "Siempre tratan de endulzar estas cosas, hablan de externalización cuando en realidad eso no es más que coger dinero público para hacer negocios privados. Siempre terminan pagando el ciudadano y el empleo", se lamenta Nicolás.

Nicolás no entiende el porqué de ese afán privatizador del Ayuntamiento, sobre todo cuando en su opinión los servicios públicos han demostrado ser más eficientes y el Ayuntamiento de Madrid tiene medios económicos, aunque con el temporal Filomena saltaron todas las costuras: "Hubo una gran cantidad de vehículos tanto de Samur como de la Policía Municipal que no pudieron salir por algo tan sencillo como que no tenían cadenas para las ruedas. Eso habla de una gestión acomodada y desinteresada". De hecho, Nicolás apunta que desde que llegó Almeida se ha producido "deterioro de los servicios públicos" del Ayuntamiento, pero concede que "la pandemia tapa y difumina la gestión y es difícil calibrar quién es más responsable, si el equipo de Gobierno del Ayuntamiento o las circunstancias sanitarias".

En cualquier caso, Nicolás advierte de que "privatizar es muy fácil y remunicipalizar, un infierno con todas las tasas de reposición y trabas burocráticas que existen. Nosotros aspiramos a no retroceder y a esperar cambios legislativos", concluye el dirigente sindical.

<https://www.publico.es/politica/ayuntamiento-madrid-almeida-retoma-agenda-privatizadora-madrid-polideportivo-remunicipalizado-carmena.html>

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID LEGALIZA EL CHALÉ DE ROCÍO MONASTERIO A LAS PUERTAS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

El área de Urbanismo del Consistorio de la capital confirma que los técnicos municipales realizaron la última inspección el pasado miércoles 17 de marzo y que Monasterio y Espinosa de los Monteros, ambos dirigentes de Vox, han logrado la licencia de ocupación tras acometer las obras necesarias

La candidata de Vox a las elecciones de la Comunidad del próximo 4 de mayo, Rocío Monasterio, y su marido y también dirigente de la formación, Iván Espinosa de los Monteros, han logrado solventar la regularización de su vivienda de lujo en el distrito de Chamartín, al norte de la capital. El Ayuntamiento de Madrid que dirige José Luis Martínez-Almeida ordenó el desalojo y el precinto del chalé de cuatro plantas para octubre de 2019 después de que el matrimonio viviera ilegalmente en el inmueble durante cinco años, como adelantó elDiario.es. ¿La razón? Que la casa carecía de licencia de primera ocupación y funcionamiento: la construcción incumplió los compromisos de la licencia de obra que solicitaron. La residencia no cumplía los permisos. Hasta ahora, cuando el Ayuntamiento ha dado por cerrado el expediente tras unas obras en la mansión. Todo esto, a las puertas de la campaña electoral que comienza el 18 de abril.

Los dirigentes de la formación de extrema derecha levantaron un chalé mucho más grande de lo permitido en la licencia y añadieron otros elementos nuevos que no estaban en el proyecto inicial, que realizó la propia Monasterio. La diputada regional de Vox y Espinosa de los Monteros evitaron in extremis la clausura de su chalé presentando un nuevo proyecto. El Consistorio dio entonces un año –hasta septiembre de 2020– para que el matrimonio acometiera las obras necesarias, un plazo que fue ampliado unos meses más por la pandemia, explican desde el Consistorio de la capital.

Hace una semana, el 17 de marzo, los técnicos municipales realizaron la última inspección después de que Monasterio y Espinosa de los Monteros hayan realizado esas obras "para

restablecer la legalidad", confirman a elDiario.es fuentes del área de Urbanismo del Ayuntamiento de la capital, en manos de Ciudadanos. "Los técnicos hicieron la inspección el pasado 17 de marzo y parece que está correcto, se ha solicitado el certificado final de obra visado y fotos para hacer el informe favorable de primera ocupación, solo falta redactarlo", aseguran estas fuentes.

Los dirigentes de Vox compraron en 2010 una vivienda con jardín en una de las mejores zonas de la capital, para lo que solicitaron una hipoteca de 1,2 millones de euros, según figura en el registro de la propiedad. Espinosa de los Monteros adquirió un inmueble con una planta baja y una principal y la transformó en una casa de cuatro alturas y 545 metros cuadrados que equipó con ascensor, gimnasio, garaje y una piscina con solárium en la terraza, donde también hay una zona verde. La arquitecta de aquel proyecto fue la propia Rocío Monasterio. Luego trató de venderla por tres millones de euros sin éxito.

Al no poder venderla, se convirtió en la vivienda habitual del matrimonio de Vox. Los problemas llegan en 2014, con Ana Botella (PP) al frente del Ayuntamiento de Madrid, cuando tras la denuncia de un particular, los técnicos municipales hacen una inspección de la vivienda que da como resultado que el chalé carece de la licencia de primera ocupación, señalan a elDiario.es fuentes de Urbanismo.

La vivienda afectada es la misma por la que Espinosa de los Monteros ya fue condenado por no pagar parte de las obras a una de las empresas que la edificó (63.184 euros de gastos no abonados). El diputado recurrió la sentencia de segunda instancia ante el Tribunal Supremo.

"Laberinto burocrático"

Los dirigentes de Vox Iván Espinosa de los Monteros y Rocío Monasterio achacaron a un "laberinto burocrático" la orden de clausura y precinto de su chalé de cuatro plantas programada para el 8 de octubre de 2019 después de que elDiario.es adelantara la resolución del Ayuntamiento de Madrid. Pero la decisión tomada por el departamento de Urbanismo del Consistorio solo daba cumplimiento a una sentencia que determinó que Espinosa de los Monteros debía abandonar su mansión porque "el uso de vivienda y el ejercicio profesional solo cabe si existe la licencia de primera ocupación", un permiso que los parlamentarios de la formación de extrema derecha no lograron durante cinco años porque lo construido en la finca no se correspondía con los planos presentados al Ayuntamiento.

Aunque el diputado nacional de Vox había solicitado previamente hasta en cuatro ocasiones la licencia, nunca aportó la documentación necesaria, según figura en el expediente urbanístico. El 7 de junio de 2016, el Ayuntamiento, todavía gobernado por Manuela Carmena, decidió no concederle la licencia a Espinosa de los Monteros. El dirigente de Vox recurrió ante el Contencioso-administrativo la resolución de la corporación municipal, pero el Juzgado lo desestimó el 23 de noviembre de 2017. Los intentos de legalizar la obra venían de muy atrás: ya en 2014, cuando todavía gobernaba Botella, solicitó por vez primera la licencia de ocupación.

La sentencia partió del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 14 de Madrid y dio la razón al Ayuntamiento frente al recurso presentado por el diputado de Vox en 2017. Como avanzó este periódico, la clausura y precinto de la edificación fue acordada el 11 de julio por el actual equipo municipal presidido por José Luis Martínez-Almeida y que Vox apoya desde fuera. La decisión era obligada después de que Espinosa de los Monteros perdiese la batalla judicial contra el Ayuntamiento, con el que pleiteaba durante un lustro cuando aún estaba al frente del Consistorio Ana Botella. La ejecución de una sentencia es un trámite que las administraciones están obligadas a seguir si no quieren incurrir en un delito de prevaricación. Entre 2017 y 2019, el área de Urbanismo del Ayuntamiento instó a Monasterio y Espinosa de los Monteros a regularizar las licencias pendientes. Nunca lo hicieron hasta ahora, según el Ayuntamiento de Madrid.

Ahora, tras algo más de año y medio y a las puertas de la campaña electoral, el matrimonio Monasterio-Espinosa de los Monteros logra legalizar la vivienda. El informe final aún no está redactado, según aseguran fuentes municipales, pero la decisión está tomada ya. Tras varios años de irregularidades, la mansión que los dirigentes de Vox ocuparon durante varios años sin licencia será legal.

https://www.eldiario.es/madrid/almeida-legaliza-chale-rocio-monasterio-puertas-campana-electoral-madrid_1_7337081.html

LA 'TARJETA BLACK' DE UNA ALTO CARGO DE ALMEIDA: 11.000 EUROS EN CHIRINGUITOS Y MUEBLES A CARGO DEL COLEGIO DE INGENIEROS

Lola Ortiz, directora general de Planificación e Infraestructuras de Movilidad en el Ayuntamiento y decana del Colegio de Ingenieros de Madrid sufragó gastos irregulares con la tarjeta de esta organización profesional, según una auditoría externa. Ortiz dice que las compras en decoración o videojuegos pueden ser "un error" pero que los gastos en chiringuitos forman parte de su actividad colegial

La directora general de Planificación e Infraestructuras de Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, Lola Ortiz Sánchez, cargó 10.768,83 euros en gastos irregulares en la tarjeta de crédito que tiene como decana del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en Madrid. Una auditoría externa encargada por la institución revela que Ortiz pagó con esta tarjeta en chiringuitos de playa de Almería y Cádiz, en tiendas de decoración como Zara Home y Maisons du Monde o en Decathlon. Los cargos sospechosos, recogidos en un informe de auditoría al que ha tenido acceso elDiario.es, suponen el 78% de los realizados por la decana en el año 2020.

Según las conclusiones de la auditoría, en "las fechas y lugares" en los que se ha identificado un "presunto uso irregular de la tarjeta de crédito" del Colegio no "existía actividad colegial que lo justifique", aunque no se ha podido cotejar este extremo con su agenda ante la imposibilidad de acceder a ella. El informe también indica que "no consta" que las adquisiciones en establecimientos de decoración "hayan sido utilizados en las instalaciones de la Demarcación", esto es, en la sede del Colegio de Ingenieros de Madrid.

Más de 1.100 euros en restaurantes de la playa

El informe elaborado por la empresa auditora desglosa uno a uno los pagos realizados por Ortiz con la tarjeta de la organización colegial. Muchos de ellos no están justificados con facturas. La decana cargó en la cuenta más de 1.100 euros entre finales de julio y el mes de agosto en concepto de comidas y cenas en chiringuitos y restaurantes: por ejemplo, 140 euros el 8 de agosto en el Restaurante Club Mediterráneo de Málaga, otros 124 cinco días antes en el restaurante Dos Mares de Cádiz, 119 más en LaLoma Chiringuito de Sancti Petri el 5 de agosto y 94 euros en el chiringuito La Barraca. Este último pago se hizo a las 00.05 de la madrugada.

El gasto más cuantioso, sin embargo, se realizó en la tienda de decoración Maison du Monde en los días previos a la Nochebuena. Ortiz cargó en la tarjeta del Colegio una compra de 520 euros y otra, solo un día después, de 94,96. Unas semanas antes tiró de la misma tarjeta para pagar 104 euros en Zara Home. Antes de las vacaciones navideñas, la decana utilizó la tarjeta para pagar ocho test de antígenos: tres el día 15 diciembre, cuatro el 21 y uno más el 26.

En los movimientos de la cuenta también figuran compras en un Decathlon de Almería (168 euros) o en el Corte Inglés de Pozuelo (239). La tarjeta se utilizó asimismo para pagar helados artesanos en enero, alquilar patinetes eléctricos los fines de semana, comprar un videojuego de la Play Station (59,99) y pagar taxis los fines de semana. Los auditores llaman la atención sobre la compra de un iPad, con un importe de 1.049 euros, a principios de año. "Requeriría autorización", anota el informe.

Ortiz se justifica: "No hay normativa de uso de la tarjeta"

La cúpula del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos conoce la situación y pidió hace una semana a Lola Ortiz a través de una carta entregada en mano y firmada por el presidente de la organización profesional, Miguel Ángel Carrillo, que justificara los movimientos de la tarjeta a su nombre y que devolviera "aquellos importes que se deban a errores en el uso". La decana debe aclarar estos pagos y reembolsar todo el dinero que haya cargado irregularmente a esta cuenta antes del 25 de marzo. "Lamento esta situación", escribe Carrillo para despedir la carta, a la que también ha tenido acceso este medio.

Ortiz asegura en conversación con elDiario.es que por ahora se trata de una comunicación "preliminar" a la que tiene que contestar en un "proceso normal de auditoría que se realiza todos los años". La decana cree que el auditor "parte de una premisa falsa" porque dice que considera que esos gastos tenían que darse en el horario que tiene fijado en la demarcación, pero que su actividad colegial se desarrolla en su tiempo libre, cuando termina de trabajar para el Ayuntamiento.

Alega también que "es una tarjeta para actividades colegiales, no hay normativa ni protocolo sobre su uso", por lo que no hay "ninguna ilegalidad". Dice que justificará los gastos y que en aquellos en los que haya "algún error", devolverá el dinero: "No tengo intención de usar la tarjeta de forma que no sea correcta". A preguntas de elDiario.es, admite que las compras en decoración pueden ser "un error" y que desde luego lo es la adquisición del juego de PlayStation. Sobre los gastos en restaurantes y chiringuitos de Málaga y Cádiz, asegura que se trata de pagos por su actividad colegial, porque hay "colegiados en todas partes de España". Su gasto (casi 11.000 euros), justifica, no está por encima de lo que gastan otros decanos del Colegio.

Lola Ortiz fue fichada al inicio de mandato por el delegado de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, Borja Carabante. Ortiz ganó las elecciones a la Demarcación de Madrid en el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos un año antes, en abril de 2018, convirtiéndose en la primera mujer decana en las 18 juntas rectoras que la institución tiene distribuidas en España. Se incorporó como alto cargo a la corporación de José Luis Martínez-Almeida en agosto de 2019 procedente de la Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía. Antes había estado en el equipo de Cristóbal Montoro en el Ministerio de Hacienda como subdirectora general de Desarrollo Urbano. Su sueldo actual asciende a 92.967,12 euros brutos al año.

https://www.eldiario.es/madrid/alto-cargo-almeida-gasta-10-000-euros-chiringuitos-tiendas-cargo-colegio-ingenieros-decoracion_1_7308028.html

ALMEIDA DICE QUE FUE "PROFUNDAMENTE BENEFICIOSO" QUE LOS ESTUDIANTES "NO TENGAN QUE ESCUCHAR" A IRENE MONTERO

Ayuso vetó la visita de la ministra a un instituto para evitar "adoctrinamiento"

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha calificado de "profundamente beneficioso" que los alumnos del Instituto de Educación Secundaria Gómez Moreno de Madrid "no hayan tenido que escuchar a Irene Montero (ministra de Igualdad)" y entiende así que los estudiantes "han salido ganando".

Así se ha expresado el también portavoz nacional del PP en declaraciones a Onda Madrid, al ser requerido por la cancelación por parte de la Comunidad de Madrid de un acto que la ministra de Igualdad tenía previsto en el Instituto de Educación Secundaria Gómez Moreno. El Gobierno regional ha apuntado que se ha cancelado para evitar "adoctrinamiento".

Martínez-Almeida considera que a estos alumnos "no les aporta nada" la visita de Irene Montero, cuya trayectoria "se ha visto jalonada por sectarismos y falta de respeto". En este punto ha indicado que "si algo sobra en la escuela es la doctrina que predica Montero".

"No es necesario que los políticos vayamos a los colegios, hay otros foros; otra cosa es hacer visitas institucionales. Lo que dignifica al centro es que cumpla con su función educativa, formativa, y que tenga la mejor de las educaciones posibles", ha lanzado.

Sobre el acto institucional del Consistorio por el Día de la Mujer celebrado este lunes en Cibeles, Almeida ha tachado de "absurdo" que Vox no haya estado presente. "Nos comunicaron el viernes pasado que por razones de agenda no podrían acudir, pero es por una cuestión política", ha aseverado.

Así, ha trasladado a la formación que lidera Javier Ortega Smith en el Consistorio que "no hay que confundir posicionamientos políticos con actos institucionales", donde podrían haber manifestado su punto de vista.

https://www.elplural.com/autonomias/almeida-profundamente-beneficioso-estudiantes-no-escuchar-irene-montero_261453102

ANTIFEMINISTA, AUTORITARIO Y AMANTE DE LA BANDERA DE ESPAÑA: ASÍ ES EL CONCEJAL MÁS ULTRA DEL EQUIPO DE ALMEIDA

Antifeminista, autoritario, gran amante de la bandera y de la unidad de España y alérgico a los movimientos vecinales y asociativos. Este el perfil político de Javier Ramírez, concejal del PP en el Ayuntamiento de Madrid y responsable de dos importantes distritos de la capital, el de

Fuencarral-El Pardo y Chamberí, quien esta semana ha provocado un alud de críticas por parte de la oposición y ha copado titulares tras afirmar durante la celebración del último pleno de la Junta de distrito de Fuencarral-El Pardo el pasado martes una frase que según fuentes consultadas por Público le retrata: "Sigamos hablando de feminismo lo que quieran; a mí me gustan más las [mujeres] femeninas que el feminismo".

No es la primera vez que Ramírez se despacha con una afirmación de este calibre. De marcado carácter conservador y autoritario, que no se corta en exhibir, el concejal del PP acumula un amplio historial de ataques y críticas al movimiento feminista. De hecho gobierna en sus distritos con mano de hierro contra todo lo que huele a feminismo e igualdad. Tal es su fobia, que el grupo municipal de Más Madrid recuerda en una nota de prensa que Fuencarral-El Pardo y Chamberí son los únicos distritos de Madrid que han rechazado sus propuestas sobre la celebración del 8-M, el Día de la Mujer.

Meritxell Tizón, portavoz del PSOE en la Junta del distrito de Fuencarral-El Pardo, ha compartido decenas de plenos con Ramírez y le conoce bien. "Este señor es lo que se ve. Los ataques de Vox contra el feminismo y la igualdad se quedan cortos a su lado", explica Tizón, quien señala a Público que este pasado martes Ramírez también rechazó una proposición del grupo socialista contra la LGTBIfobia en el distrito.

La representante socialista tira de memoria y recuerda que en julio de 2021, en otro pleno de la junta de Fuencarral-El Pardo, Javier Ramírez ya pronunció otra frase casi similar, aunque un poco más contundente: "Se me ponen los pelos de punta del odio que quieren crear hacia el hombre por parte de la mujer. Ha dicho usted que son feministas. Pero a mí me gusta más la mujer femenina. Yo lo siento, pero ahí está la libertad y la democracia y que la gente vote lo que quiera", respondió el edil del PP a Tizón.

Hubo otro momento muy significativo, también a mediados del año pasado. El pleno de la Junta de Fuencarral-El Pardo debatía una proposición para cerrar el Espacio de Igualdad del distrito, el centro municipal Lucrecia Pérez. Finalmente el PP votó en contra, pero Tizón aún recuerda el "incendiario discurso" de Ramírez: "Vino a decir que le preocuparía que un hijo suyo acudiera a un centro de igualdad porque ahí se adoctrinaba a las mujeres en contra de los hombres. Fue un discurso vergonzoso", sostiene la representante socialista.

La historia en realidad viene de atrás, desde el inicio mismo de la legislatura, según Tizón: "Nosotras ya tuvimos lío con él nada más comenzar en el primer pleno de la legislatura, en 2019. Presentamos una proposición sobre violencia de género; él la echó para atrás y entonces la presentamos como moción de urgencia. Pero ni por esas; no nos dejó ni debatirla".

"Una suerte de censura política"

El ordeno y mando es otra de las características de Ramírez. Más Madrid y PSOE denuncian que el concejal del PP rechaza sistemáticamente cualquier proposición o iniciativa que tenga que ver con las mujeres: desde la creación de un mapa de puntos negros de la violencia de género en Fuencarral-El Pardo a sugerencia del PSOE hasta otra propuesta dirigida a poner de manifiesto el rechazo de la Junta Municipal de Chamberí a la violencia de género. En muchas ocasiones Ramírez no da ni la oportunidad de debatir esas proposiciones pues las inadmite en el orden del día. "Estas inadmisiones se amparan en una interpretación restrictiva de los reglamentos, lo que supone una suerte de censura política", señalan fuentes de Más Madrid.

Ante su aversión al feminismo y su negativa permanente a debatir las propuestas de la oposición, Meritxell Tizón confiesa que en el PSOE han adoptado una estrategia para buscarle las cosquillas a Ramírez: "Ante su actitud, nosotras empezamos cada intervención siempre con la misma frase: 'No no vais a silenciar'. Luego seguimos con una cita de una mujer sobre feminismo. De feminismo e igualdad vamos a hablar siempre que sea necesario y en todos los plenos", sostiene Tizón.

En muchas ocasiones Ramírez no da ni la oportunidad de debatir las proposiciones de la oposición

La actitud autoritaria de Ramírez llevó a que PSOE y Más Madrid solicitaran su reprobación en diciembre de 2019 en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid después de que en ese mismo mes, en un pleno del distrito de Chamberí, el edil del PP desoyera la petición de amparo por parte de

los representantes de Más Madrid y PSOE que estaban recibiendo todo tipo de insultos – "Ladrones", "terroristas" y "colaboradores de Bildu" fueron algunos de ellos– por parte de algunas personas sentadas entre el público. Sin embargo, tres semanas antes, en noviembre de 2019, Ramírez no fue tan pulcro y sí interrumpió el pleno cuando expulsó a un grupo de mujeres que cargaron contra el portavoz de Vox en el distrito, Javier Ortega Smith, tras cuestionar éste la violencia machista en un acto en el Día contra la Violencia de Género y encararse con una víctima de la misma que estaba en silla de ruedas. Aquellos hecho trascendieron a escala nacional en todos los medios aunque los focos se pusieron en Ortega Smith. Sin embargo, entre bambalinas, Ramírez también movía sus hilos.

Las reprobaciones de Más Madrid y PSOE hace más de un año contra Ramírez no salieron adelante tras el 'no' de PP, Cs y Vox. El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, contestó entonces al PSOE que no todo se soluciona "a golpe de reprobación". "Son incidentes que desgraciadamente ocurrieron pero pondremos todos los medios para que no se vuelvan a producir", añadía Almeida, quien también afeaba a Más Madrid y PSOE que "la oposición no se hace a golpe de titular sino trabajando duro".

Ramírez muestra el mismo desprecio hacia la participación ciudadana y los movimientos vecinales. "Él tiene dos temas que lleva fatal: el feminismo y las asociaciones vecinales, que tampoco las soporta. Esos han sido los dos problemas que hemos tenido generalmente en los plenos", resume Tizón.

"Él tiene dos temas que lleva fatal: el feminismo y las asociaciones vecinales, que tampoco las soporta"

También en este caso hay ejemplos concretos, el último bastante ilustrativo: Ramírez ya ha anunciado que no va a renovar la cesión del espacio ciudadano Casa Chamberí, en la calle Bravo Murillo 39, donde se reúne 22 asociaciones y colectivos muy diversos de Chamberí, desde AMPA a iniciativas feministas, una despensa solidaria que sostiene a un centenar de familias, grupos de consumo ecológico, scouts, un club de ajedrez o asociaciones vecinales.

Nada de eso parece importar a Ramírez, ni tan siquiera las actividades más solidarias. La Asociación de Vecinos de Montecarmelo, un barrio en el norte de la ciudad de Madrid bastante conservador (tres de cada cuatro votan a los partidos de derechas), sabe cómo se las gasta el concejal del distrito: el pasado mes de junio Ramírez impidió un reparto solidario de alimentos por parte de algunos vecinos cuando estaba todo ya organizado con el argumento de que "Montecarmelo no es Venezuela".

Amor por la bandera de España

Inversamente proporcional a su desprecio al feminismo y a los movimientos vecinales es su amor por la bandera de España. Si de algo le gusta presumir a Ramírez es de la enseña nacional, cuanto más grande, mejor. En un Ayuntamiento que se ha gastado más de 320.000 euros en banderas desde que José Luis Martínez-Almeida es alcalde, Ramírez es, con diferencia, el miembro de su equipo que más dinero se gasta en exhibir su nacionalismo.

Ramírez es el concejal al que le gusta ondear grandes banderas de España en las calles de su distrito. En diciembre de 2019 hizo ondear una enorme en la plaza de Chamberí con un coste de 19.075,39 euros (IVA incluido). En el distrito de Fuencarral-El Pardo ha puesto al menos tres con un coste superior a los 33.000 euros. Y cuando no es una bandera es otro gasto asociado, como los 11.997 euros que pagó también en diciembre de 2019 en concepto de "Organización y desarrollo del acto homenaje a la bandera en [el barrio] de Montecarmelo", según figura en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Madrid.

Si de algo le gusta presumir a Ramírez es de la enseña nacional, cuanto más grande, mejor. La última muestra del fervor patriótico de Ramírez se da en los colegios de Chamberí. En una suerte de proselitismo, desde que dirige el distrito, Ramírez se preocupa de repartir entre los centros escolares banderas de España y ejemplares de Constitución –con su enseña nacional en la tapa– cada vez que llega el 6 de diciembre.

"Los postulados de Vox se le quedan cortos, y lo más llamativo es que esa actitud autoritaria le sale de forma natural y espontánea", concluye Meritxell Tizón el retrato de un concejal que se ha destacado como el más ultra y machista del equipo de Gobierno de José Luis Martínez-Almeida.

<https://www.publico.es/politica/ayuntamiento-madrid-antifeminista-autoritario-amante-bandera-espana-concejal-ultra-equipo-almeida.html>

ALMEIDA REMITE AL GOBIERNO UN NUEVO INFORME DE DAÑOS POR FILOMENA QUE REBAJA LA RECLAMACIÓN A 279 MILLONES

El Ayuntamiento de Madrid admite que su primer informe incluía conceptos que no son "objeto de las ayudas que convocará" el Ejecutivo y ha remitido uno nuevo a petición de la Delegación del Gobierno basado en inspecciones

El Ayuntamiento de Madrid ha remitido al Gobierno de España una nueva valoración de los daños ocasionados por el temporal Filomena para tramitar las compensaciones por la declaración de zona catastrófica. El informe, enviado a petición de la Delegación del Gobierno según el Consistorio, cuantifica en 279 millones de euros los desperfectos ocasionados por la gran nevada en instalaciones municipales y los gastos de emergencia que el Gobierno de Almeida tuvo que asumir para limpiar las calles o retirar árboles. Por el primer concepto, la administración local reclama 230,17 millones; por el segundo, 48,8, según han avanzado fuentes municipales.

La corporación de PP y Ciudadanos saca del cálculo que enviaron al Gobierno en su primer informe, cuyas cifras fueron cuestionadas por el Ejecutivo de Pedro Sánchez, los ingresos que el Ayuntamiento dejó de percibir por los parquímetros o por las pistas de pádel sin alquilar como consecuencia de la nevada. Su reclamación inicial se rebaja en más de 100 millones de euros (de 398 a 279) al restar del cómputo los servicios no prestados. El Ayuntamiento admite que incluyó conceptos en su informe preliminar que no son "objeto de las ayudas que convocará el Gobierno".

"Los costes que se han comunicado a la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid se circunscriben a las actuaciones que pueden ser objeto de las ayudas que convocará el Gobierno, como se exigía en las instrucciones remitidas", explica el Gobierno de PP y Ciudadanos, que puntualiza que "estas cantidades no comprenden la totalidad de los gastos que ha tenido que asumir el Ayuntamiento", como las horas extras de los servicios de emergencias, por ejemplo.

A los 398 millones reclamados inicialmente se sumaba otra cifra: 998 millones de euros por daños a la hostelería y al comercio. El llamado lucro cesante, es decir, lo que los establecimientos dejaron de ingresar durante los días de colapso de la ciudad. Esta partida no estaba detallada en el informe. Apenas se lanzaba la cifra en una línea, dentro del impacto que Filomena tuvo para la ciudad.

El Gobierno de Almeida dice que no reniega de los 1.400 millones iniciales, pero asegura que nunca pidió que se reembolsara esa cifra porque lo que se hizo en el primer informe fue "calcular los daños en la ciudad, no para el Ayuntamiento". Por esos otros daños, las reclamaciones tendrán que hacerlas las empresas privadas, dicen fuentes municipales.

La nueva valoración se ha realizado tras más de 700 inspecciones de edificios, equipamientos y servicios municipales, según el Consistorio, que advierte de nuevo que "es posible que estos gastos se incrementen" si aparecen "daños ocultos" en las próximas semanas o meses. Lo más perjudicado han sido las aceras y las vías públicas, cuya reparación ha supuesto el desembolso de 110 millones. Después, los árboles cuyos desperfectos se estiman en 74 millones. Los daños en colegios, institutos y escuelas infantiles alcanzan los 4,7 millones. En polideportivos ascienden a 13 y en instalaciones culturales son 2,5.

El Ejecutivo municipal asegura que "el coste definitivo de estas actuaciones de reconstrucción se concretará en el momento en que el Gobierno de la Nación convoque las ayudas y se presenten las correspondientes solicitudes", a quien el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, pidió "celeridad" en la tramitación de las compensaciones la semana pasada.

https://www.eldiario.es/madrid/almeida-remite-nueva-valoracion-danos-filomena-gobierno-reduce-reclamacion-1-400-279-millones_1_7224349.html

EL PP PAGA 40.000 EUROS POR LOS RETRATOS DE LOS TRES ÚLTIMOS ALCALDES E IGNORA A LOS REPUBLICANOS

La partida creada por Manuela Carmena en 2019 no se había ejecutado e incluía las imágenes de Cayetano Redondo y Rafael Henche, además de las de Alberto Ruiz-Gallardón y Ana Botella

La sonrisa es lo más complicado de un retrato, dice el pintor Rafael Cidoncha (Vigo, 1952), que se atrevió con la de Ana Botella para inmortalizarla en el pasillo de los exalcaldes madrileños, en la antigua sede de la Casa de la Villa. En ese gesto el pintor se juega la verosimilitud del retrato sin margen para el error. “Me costó mucho. Todo depende de una línea, de una pincelada”, comenta Cidoncha, uno de los pintores preferidos por la alta sociedad para ser retratada. Acaba de entregar el cuadro que le encargó la actual Corporación y será colgado en los próximos días, junto con el de Alberto Ruiz Galardón y Manuela Carmena.

Los tres últimos alcaldes de Madrid estaban pendientes de incorporarse a la galería de los honorables. “Puesto que la Corporación anterior no lo hizo, el actual equipo de Gobierno presupuestó en las cuentas de 2020, 40.000 euros para los retratos de los tres últimos alcaldes de Madrid [13.200 euros cada uno]. Una cantidad que se entendió suficiente para esta partida”, explican desde Presidencia a EL PAÍS. Sin embargo, la partida -muy inferior a la media que se usa para los presidentes del Congreso de los Diputados- y su cuantía ya estaban incluidas en los presupuestos de 2019, en el capítulo de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, que no fue ejecutada por el equipo de Manuela Carmena.

En este capítulo rescatado por el PP han desaparecido los retratos de los dos alcaldes republicanos durante la Guerra Civil, Cayetano Redondo (alcalde entre noviembre de 1936 a abril de 1937) y Rafael Henche de la Plata (de abril de 1937 a marzo de 1939), que figuraban en la de Ahora Madrid por petición del grupo municipal socialista. “Hemos considerado prioritario realizar los retratos de los alcaldes del siglo XX y XXI por parte de artista de reconocido prestigio. Respecto a los retratos de los alcaldes por los que se pregunta, no hay tomada una decisión”, indican las fuentes de Presidencia. En los presupuestos de Manuela Carmena también aparecía la resignificación y reubicación de los cuadros para hacerlos públicos, porque se encuentran en dependencias privadas solo accesibles en jornadas de puertas abiertas. Los de Martínez-Almeida aseguran a este periódico que no tienen intención de moverlos del edificio de la Plaza de la Villa.

Lo que no ven los ojos

Una vez se aprobó el presupuesto en 2020 por el equipo del actual regidor madrileño, el presidente del Pleno envió una carta a los tres exalcaldes para comunicarles la iniciativa y la necesidad de que eligiesen los artistas que querían que les inmortalizaran. Manuela Carmena se decantó por Ángeles Agrela (Jaén, 1966), Alberto Ruiz-Gallardón eligió a María Bisbal (Valencia, 1983) y Botella a Cidoncha. Tenían cuatro meses para entregar sus creaciones, que ya descansan en las dependencias municipales a la espera de la ceremonia de inauguración.

El de Botella es un retrato de 2020. El artista ha preferido no viajar al pasado, no es la alcaldesa de 2011. Los Aznar han dado su visto bueno a la propuesta de Cidoncha, del que ya habían comprado obra suya en la galería Marlborough. El pintor se trasladó hasta Marbella para encontrarse con la exalcaldesa Botella, que pasó el confinamiento en la exclusiva urbanización de Guadalmina Baja (Marbella) junto con José María Aznar, expresidente del Gobierno. Allí tuvieron una sesión fotográfica, charla y toma de apuntes de color para trabajar, luego, en su taller. No confía el color fotografiado, porque transforma el natural. “No copio fotos, son un apoyo documental”, dice el pintor, que a partir de las fotografías levanta sus lienzos cargados de capas de color y pinceladas que se superponen y los hacen en expresividad. Para Cidoncha la apariencia de sus retratados es importante, pero no tanto como lo que no se ve. “Eso es lo que hay que mostrar, lo que hay dentro de ellos”, añade.

“No porque hayas pintado muy bien las orejas, el retrato va a ser mejor. Intento que los personajes sean algo más que parecidos. Por eso la mirada es tan importante. Yo pongo a los gestos por delante de la pintura”, sostiene María Bisbal, que recibió la llamada de Gallardón para que se encargara de su figura. Se encontró con el exalcalde en la galería de cristal del Palacio de Cibeles, en busca de la luz exterior. Bisbal revisó el resto de retratos y los descubrió encerrados en sus despachos. La pintora quería hacer de Gallardón un alcalde en la calle y él

quiso aparecer con unos libros y que en la portada de uno de ellos apareciera el perfil de Madrid Río. “Él la considera su mayor contribución a la ciudad”, dice Bisbal. El proceso de esta pintora es a la inversa: primero fotografió al alcalde y remató el retrato (en acrílico) con el protagonista delante, porque “la foto engaña”. A Alberto Ruiz-Gallardón le parece que es “una obra formidable para una colección histórica”.

Un género masculino

No es habitual que las mujeres pintoras sean mayoría en los encargos de retratos institucionales. En el Congreso de los Diputados, la gran máquina de creación de símbolos institucionales, apenas hay firmas de Carmen Laffon, Isabel Quintanilla o Elisa Pérez Ruiz. “Es más difícil conseguir estos encargos si eres mujer, las instituciones no confían todavía en nosotras”, explica María Bisbal, que se estrenó como retratista oficial con Ángel Gabilondo como ministro de Educación. Ángeles Agrela también cree que “la invisibilidad” es el pan de cada día de las pintoras. “Las instituciones piensan que somos menos serias y nos han apartado. Por eso es tan importante que Carmena haya tenido este gesto”, cuenta Agrela. “Ángeles es una pintora magnífica y me alegro de que ella sea la autora de uno de los retratos de la galería de los alcaldes de Madrid”, asegura Manuela Carmena.

Agrela ha tenido que realizar el de Manuela Carmena en la distancia para evitar los riesgos de contagio, así que ha construido desde la documentación gráfica y con los testimonios de su secretaria en el ayuntamiento. Le contó que la alcaldesa pidió flores para llenar los balcones y su despacho. “Puso margaritas y creó un espacio institucional más humano. Son símbolo de pureza y belleza y están cargadas de energía positiva”, cuenta la artista. Esa es la razón para ese fondo primaveral y acrílico. “He pintado a una persona cercana y bella tal y como yo la veo. He querido representar lo que Manuela llevo al Ayuntamiento de Madrid: vida”, sostiene. El reloj que asoma por la manga izquierda de su chaqueta es una petición del marido de la exalcaldesa, un pequeño homenaje a su relación. Se lo regaló cuando se conocieron y no se lo ha quitado desde entonces.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-01-29/el-pp-paga-40000-euros-por-los-retratos-de-los-tres-ultimos-alcaldes-e-ignora-a-los-republicanos.html>

ALMEIDA ELIMINA LA DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El Consistorio defiende que se trata de una reestructuración de la plantilla para reforzar la respuesta a la emergencia social provocada por la pandemia aunque llega en medio de la ofensiva de Vox contra un mural feminista.

Sigue la cruzada contra el feminismo auspiciada por la extrema derecha en Madrid. Mediante una "reestructuración" del área de Familias, Igualdad y Bienestar Social de Ayuntamiento de la capital, su alcalde, José Luis Martínez-Almeida, eliminará la actual Dirección General de Igualdad.

En concreto, los funcionarios de la oficialmente denominada Dirección General de Conciliación y Cooperación Institucional para la Igualdad de Oportunidades se repartirán entre la Dirección General de Prevención y Atención frente a la Violencia de Género y la Dirección General de Emergencia Social y Servicios Sociales.

Según fuentes del área de Familias, Igualdad y Bienestar Social, dirigida por Pepe Anierte, de Ciudadanos, el objetivo de esta reordenación, que previsiblemente aprobará la Junta de Gobierno dentro de dos semanas, es reforzar la respuesta a la crisis social provocada por la pandemia del coronavirus.

Mural feminista

Alegan, asimismo, que la decisión se tomó "la semana pasada o a finales de la anterior", y la desvinculan de la polémica por la eliminación del mural feminista del polideportivo del barrio de la Concepción, promovida por Vox. El barrio de la Concepción se ha unido para reclamar que el mural feminista "no se toque" y en Público hemos iniciado una recogida de firmas para salvarlo y decirle a la ultraderecha que el feminismo no se borra.

Aunque aseguran "que este movimiento en ningún caso esto es una cesión a Vox", lo cierto es que la formación de ultraderecha se afana en cuestionar las políticas feministas, además de en hacer gala de su negacionismo sobre la violencia machista. Sin embargo, según la macroencuesta sobre Violencia sobre las Mujeres publicada en septiembre de 2020, más de la mitad de las mujeres que viven en España ha sufrido algún tipo de violencia machista a lo largo de su vida.

Los representantes de la formación que dirige Santiago Abascal tienen por costumbre no acudir a los minutos de silencio para condenar los asesinatos por violencia de género. Así, dinamitan el consenso político existente sobre esta cuestión desde que se aprobase la Ley integral contra la Violencia de Género en 2004 y se ratificase en 2017 con un Pacto de Estado.

Cese de su responsable

La supresión de esta dirección general supondrá el cese de su responsable, Rosa María Gómez Rivera, que durante el anterior mandato, con Manuela Carmena como alcaldesa, ya fue coordinadora del Área de Políticas de Género y Diversidad.

El Ayuntamiento asevera que se le ofreció reubicarla como "consejera técnica" bajo la nueva estructura y que ha declinado dicha posibilidad, aunque seguirá trabajando en el Consistorio al ser funcionaria de carrera.

Gómez Rivera ha aclarado que ella, mostrando siempre ser una persona "colaboradora y leal con la institución", ha visto que la "confianza está rota" tras un proceso de anexión de subdirecciones con "una metodología inapropiada", del que siempre dio cuenta al delegado, Pepe Anierte.

<https://www.publico.es/politica/almeida-elimina-direccion-general-igualdad-ayuntamiento-madrid.html>

ALMEIDA Y EL ESPEJISMO MODERADO: MÁS TOROS, PISOS PARA LOS RICOS Y MENOS IGUALDAD

Ha calado en la opinión pública una imagen del alcalde de Madrid poco menos que 'progre', pero no es más que una ilusión fruto de la comparación con Ayuso

Reza el rico refranero español que en el reino de los ciegos el tuerto es el rey. Esto es precisamente lo que ocurre con el perfil del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida. La imagen pública que ha proyectado y que ha calado es la de soltero de oro bonachón, carente de vanidad y que se desvive por el servicio público. Y todo ello aderezado con tintes progres. Claro, su pareja de Gobierno en Madrid es Isabel Díaz Ayuso, y a su lado, Margaret Thatcher pudiera pasar por militante de Más Madrid. Sin embargo, este espejismo, que ha sido alimentado por el propio Almeida, no es más que eso, una ilusión. Pura apariencia y fantasía. Debiera bastar que el alcalde cosecha los halagos de Federico Jiménez Losantos como argumento, pero para los que aún albergan dudas, desde EIPlural.com recordamos tres gestos e iniciativas en menos de 48 horas que ponen en evidencia sus tics conservadores: ataques contra la Igualdad, toros y alquileres para ricos.

Para abrir boca, la polémica del mural feminista sito en el centro deportivo municipal de La Concepción, en Ciudad Lineal, y la ofensiva del Ayuntamiento contra la Igualdad. Finalmente, la pintura no se borrará, pero no habrá sido por Almeida, sino por Ciudadanos, que pegó un bandazo de última hora oponiéndose a su retirada. La vicealcaldesa, Begoña Villacís, ha argumentado que no le asusta la palabra "rectificación" y ha alegado que no es partidaria de eliminar el mural sino de crear otros nuevos.

Y en plena polémica, puesta hasta la votación en el pleno de ayer el mural parecía abocado al ocaso, Almeida se cargó la dirección General de Conciliación y Cooperación Institucional para la Igualdad de Oportunidades. El Ayuntamiento creyó pertinente reordenar el área de Familias, Igualdad y Bienestar Social en plena polémica de Vox contra el mural feminista. La concejalía recorta así el personal de Igualdad para trasladarlo a Servicios Sociales, ya que el consistorio entiende que "hay que centrarse en la crisis social".

Incluso recurrió al comodín de ETA para justificar su ofensiva contra la pintura: "Yo al presidente del Gobierno, y sin ánimo de confrontación, no le he visto escribir ningún tuit, por ejemplo contra los murales que ensalzan a los terroristas en el País Vasco. Y hay muchos. Contra las pintadas que continuamente lo que hacen es humillar la dignidad de las víctimas. Y hay muchas. Contra los recibimientos que se hace a los presos de ETA que han sido excarcelados en el País Vasco y que no se han arrepentido de sus crímenes".

Su apuesta por los toros

Mientras con una mano el consistorio de la capital justificaba un recorte en Igualdad para apuntalar Servicios Sociales, con la otra, asumía nuevamente la gestión directa de la Escuela de Tauromaquia.

La Venta del Batán, conjunto arquitectónico situado en la Casa de Campo, acogerá próximamente la sede de la Escuela, tal y como lo ha aprobado el área de Cultura, Turismo y Deporte. Andrea Levy asumirá, por tanto, la gestión directa con el fin de "contribuir al mayor realce de la tauromaquia como patrimonio histórico cultural de Madrid".

La propuesta salió adelante con el voto a favor de PP, Ciudadanos y Vox, la abstención del PSOE y el voto en contra de Más Madrid.

Alquileres y... ¿clase media?

A lo largo de la Historia numerosos filósofos, politólogos y economistas han tratado de definir sin mucho éxito qué es ese cajón de sastre llamado clase media. Almeida ya ha dictado sentencia al respecto. Para el dirigente popular, la clase media la constituyen aquellos que cobran entre 32.200 y 88.200 euros anuales.

El Ayuntamiento de Madrid ha puesto en marcha un nuevo plan de acceso a la vivienda para inquilinos de "clase media" a través de su Empresa Municipal de Vivienda y Suelo (EMVS). El proyecto está dotado con 30 millones y tiene como requisitos llevar empadronados en Madrid, al menos, cinco años; y tener unos ingresos brutos anuales, en función del número de miembros de la unidad familiar, de entre 3 y 7,5 veces el IPREM -entre 32.200 y 88.200 euros anuales-.

Se especifica que el plan se dirige hacia la clase media que no puede apuntarse al registro de solicitantes de la EMVS.

¿88.200 euros anuales es "clase media"?

https://www.elplural.com/politica/almeida-espejismo-moderado-toros-pisos-ricos-igualdad_258220102

ALMEIDA SE QUEDA SOLO EN LA DEFENSA DE LA GESTIÓN DE FILOMENA

El Ayuntamiento de Madrid asegura que "dispuso del mayor operativo de la historia para hacer frente a la previsión" ante las críticas por la derecha (Vox) y por la izquierda (Más Madrid y PSOE) por la falta de previsión

La gestión de Filomena por parte del Ayuntamiento de Madrid ha generado consenso entre Más Madrid, PSOE y Vox. Los tres grupos consideran que faltó planificación en el Consistorio a la hora de encarar la nevada que enterró la ciudad el fin de semana del 8 de enero. Así lo han manifestado en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en el que el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, y el delegado de Medio Ambiente y Movilidad, Borja Carabante, han defendido que se "dispuso del mayor operativo de la historia para hacer frente a la previsión", aunque no han convencido a la oposición –ni a la derecha ni a la izquierda– con sus argumentos.

Todos los grupos, salvo los que conforman el Gobierno, han terminado solicitando dimisiones al equipo de Gobierno: Más Madrid y PSOE piden la salida de Carabante como máximo responsable de la movilidad en la ciudad y Vox, el cese del director general de Emergencias "Enrique López Ventura, "por su absoluta incompetencia en la gestión de las emergencias".

Martínez-Almeida ha reprochado el frente común a Vox. "Lo que me deja tiritando es la coincidencia entre la ultraderecha, que dicen ustedes, y la ultraizquierda, como les llaman ellos.

Son las consecuencias de Filomena en esta ciudad", ha dicho el alcalde en una alusión clara a su socio por las críticas sostenidas unos minutos antes por el portavoz Javier Ortega Smith. "Ha habido una evidente carencia de medios de bomberos y de vehículos de emergencia. Las cadenas llegaron al taller del almacén de Villaverde el 13 de enero. La nevada fue el 8. Es evidente que algo no estaba previsto", argumentaba el líder municipal de Vox. Su discurso después suavizaba a través de otro otro edil, Fernando Martínez-Vidal, que intervenía en son de paz abogando por "hacer autocrítica".

Tras una intervención profusa en cifras con los operarios que actuaron o las toneladas de sal distribuidas, el alcalde ha dejado un resquicio para la autocrítica. "No hacemos un balance triunfalista ni tenemos un sentimiento de orgullo, no tenemos la autosatisfacción del deber cumplido", ha resumido el regidor que, minutos después, ha acusado en un tono duro –más parecido al que le caracterizaba como líder de la oposición en el mandato de Manuela Carmena que al institucional– a la oposición de "hablar sin documentos y sin pruebas".

La discusión volvía entonces a girar sobre las previsiones meteorológicas. Desbordadas, según el alcalde, y bastante exactas para la oposición. "No fue una nevada, fue una catástrofe", ha defendido Carabante. "Había un consenso entre los meteorólogos que no quisieron asumir", le ha espetado la portavoz de Más Madrid, Rita Maestre. El grupo mayoritario del Ayuntamiento considera que "no hay gestión, pero sí frase motivacional". "La ciudad no funciona con 'vamos Madrid' y con propaganda", ha respondido Maestre después de que el alcalde agradeciera a los madrileños su contribución y resistencia tras la gran nevada. En los primeros momentos, la limpieza básica de las calles para despejar los portales quedaron de los vecinos, instigados también por las autoridades que animaba a tomar palas para abrir caminos mientras los servicios públicos llegaban.

Para el PSOE, el Consistorio no consiguió "asegurar nada de lo que decía el plan de inclemencias: ni la movilidad, ni la accesibilidad a las instalaciones sanitarias ni a los centros oficiales". "Con su penosa gestión llevaron a esta ciudad al caos", manifestaba el portavoz, Pepu Hernández. Al socialista, el alcalde le ha reprochado "contradicciones" porque el ministro José Luis Ábalos también "dijo que las previsiones se desbordaron por completo".

Este grupo municipal ha empujado al delegado de Medio Ambiente y Movilidad a explicar por qué 270 autobuses se quedaron varados en la nieve la noche del 8 de enero tras dos órdenes contradictorias. A las 17 horas, como avanzó El País, se indicó que volvieran a cocheras pero aquel mandato se deshizo. Carabante asegura ahora que la retirada de los autobuses fue "paulatina". "El 15% a las 18 horas, el 30% a las 19 horas y el 50% a las 20 horas hasta que a las 22 horas dejaron de circular", ha explicado. La corporación ha insistido en que la orden de mantener los vehículos en la calle, pese a que ya tenían dificultades para circular, se tomó para poder trasladar a "110.000 viajeros a sus casas".

El alcalde ha reservado para la sesión extraordinaria del Pleno el anuncio de algunas medidas para mejorar la respuesta ante una situación parecida, como una "red de alertas de la ciudad que permita llegar a los ciudadanos con mayor rapidez" o nuevas "inversiones para mejorar los servicios de emergencia" (replicar la base cero de Samur de Casa de Campo o la construcción de un nuevo Centro Integrado de Seguridad y Emergencias).

Villacís se descuelga del borrado del mural feminista y busca mantenerlo

La sesión del Pleno ha dado más de sí, pero en los pasillos. La vicealcaldesa, Begoña Villacís, se ha desmarcado de la decisión de su partido, Ciudadanos, de apoyar la retirada del mural feminista propuesta por Vox en Ciudad Lineal y ha rectificado al concejal del distrito, Ángel Niño. La número dos del Gobierno defiende que su postura es la posición del partido, aunque a la vez sostiene que entiende "las razones" del edil que votó a favor.

Dos cuestiones contradictorias que Vox ha afeado a la formación de Inés Arrimadas por "falta de lealtad de un partido con uno de sus miembros". "Si no está siendo legal con un concejal de su propia adscripción, qué no hará con los ciudadanos que les votan", ha dicho al edil de la formación de extrema derecha, Aránzazu Cabello durante el Pleno.

"Nuestra política es hacer cosas, no borrar cosas. Quiero una ciudad que sea diversa. No solo gobierno a la gente que me ha votado y respetar aquello que no te gusta forma parte de ser vicealcaldesa de toda una ciudad", ha respondido Villacís en declaraciones a los periodistas tras

anunciar que se está trabajando en una propuesta alternativa para elevarla al Pleno del Distrito y así rebajar la tormenta que se ha producido en el barrio con la iniciativa.

La vicealcaldesa ha pedido retirar del orden del día a última hora su comparecencia a petición propia por la gestión del temporal Filomena con el argumento de que al Pleno ordinario le sigue otro monográfico, pedido por Más Madrid, sobre las medidas adoptadas para contener la nevada.

https://www.eldiario.es/madrid/almeida-defiende-gestion-gran-nevada-consenso-grupos-no-planifico_1_7164894.html

ALMEIDA DARÁ AYUDAS MILLONARIAS AL ALQUILER A QUIENES COBREN HASTA 88.200 EUROS AL AÑO PESE A NO HABER TENIDO LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PALIAR FILOMENA

El Ayuntamiento de la capital invertirá 30 millones de euros

El Ayuntamiento de Madrid ha puesto en marcha el nuevo plan de acceso a una vivienda en alquiler a través de su Empresa Municipal de Vivienda y Suelo (EMVS). Dotado con 30 millones de euros, el objetivo del consistorio dirigido por José Luis Martínez-Almeida quiere facilitar el pago del alquiler quienes quieran alquilar una vivienda en Madrid capital después de la monumental subida de precios que se ha experimentado en los últimos años.

Pero tiene letra pequeña. Por un lado, los inquilinos deben llevar empadronados, al menos, cinco años en la capital. Además, tienen que cobrar entre 32.200 y 88.200 euros anuales, según el número de personas que formen la unidad familiar.

Además, el propio plan destaca que el Bono Vivienda nunca podrá superar la cantidad de 900 euros. Además, ningún inquilino pagará más del 30% de sus ingresos netos familiares, estableciéndose, en todo caso, un importe mínimo de renta para abonar de 450 euros mensuales. Es decir: el beneficiario del plan siempre pagará un alquiler mínimo de 450 euros.

En definitiva, el Bono Vivienda se calculará en función de los ingresos, el número de miembros de la unidad familiar, además de una serie de requisitos generales y específicos que se detallan en el plan.

De esta forma, un inquilino que viva solo deberá pagar entre 2.700 y 3.100 euros brutos al mes para poder empezar a optar a las ayudas. Mientras tanto, una familia de cuatro miembros solo puede acceder al plan si sus ingresos mensuales están en los 3.300 euros y 6.500 euros.

Madrid, zona catastrófica

Este plan anunciado por el edil de la capital contrasta con la situación vivida hace solo dos semanas cuando la ciudad de Madrid colapsaba por el paso de la borrasca Filomena.

Durante la tormenta, la mayor en más de 116 años, el consistorio no fue capaz de controlar la situación hasta que otra borrasca derritió la mayor parte del hielo acumulado en las calles de Madrid tras casi una semana de anormalidad en el tráfico de vehículos y peatonal.

Durante esos días, Martínez-Almeida se sumó a la Comunidad de Madrid y declaró a la región como lo que antes se conocía como zona catastrófica - ahora conocida como declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil - que otorgaba a Madrid cientos de millones de euros para hacer frente a los desperfectos de la administración. Ahora, apenas dos semanas después, el Ayuntamiento de Madrid anuncia un plan de 30 millones de euros para quienes cobran más de 3.000 euros al mes.

https://www.elplural.com/autonomias/almeida-dara-ayudas-millonarias-alquiler-cobren-30000-euros-ano-pese-no-recursos-suficientes-paliar-filomena_258296102

RETRATADOS

El PP recurre al comodín de ETA y Ciudadanos rectifica después de secundar a Vox en su propósito de borrar un mural feminista

Como si no hubiera preocupaciones suficientes en un Madrid pandémico, aún convaleciente de

una nevada insólita, Vox presentó una propuesta para eliminar un mural “femimarxista radical” (sic) dibujado en un polideportivo de la ciudad y aprobado por unanimidad en 2018. El PP y Ciudadanos, que se presentan como fuerzas moderadas y alérgicas a los extremismos, apoyaron la iniciativa de la extrema derecha, que, a su vez, niega serlo, argumentando que son “de extrema necesidad”.

Preguntado por la polémica, Jorge Buxadé, de Vox, aseguró que se trata, efectivamente, de “un tema menor” teniendo en cuenta “todo lo que está sucediendo en España”. Es, añadió, “el típico debate que abre la izquierda para que no hablemos del paro, los confinamientos masivos o el cierre de la hostelería”. Fue, sin embargo, su partido, el que, entre todos los problemas existentes, decidió llevar al pleno del distrito de Ciudad Lineal uno que no lo era. Fue su partido el que propuso borrar antes que hacer.

Buxadé no es el único político que ha intentado jugar con los ciudadanos a ese juego tan viejo de dónde está la bolita. Acorralado por la evidencia de haberse dejado arrastrar por una formación que lleva en su programa la derogación de la ley de violencia machista en un país donde 1.079 mujeres han sido asesinadas por sus parejas o exparejas desde el año 2003, el alcalde de la capital y portavoz del PP, José Luis Martínez Almeida, sacó el comodín de ETA. “No he visto al presidente del Gobierno escribir un tuit contra los murales que ensalzan a los terroristas en el País Vasco, y hay muchos; contra las pintadas que continuamente humillan la dignidad de las víctimas; contra los recibimientos que se hace a los presos de ETA que han sido excarcelados y no se arrepienten de sus crímenes”. “Tan democrático es ponerlo como quitarlo”, añadió. En resumen: ¿Por qué apoyan la retirada del mural feminista del polideportivo? Porque podemos y porque... ETA.

Al quinto día -después de una concentración de protesta y de que la noticia se publicase en medios internacionales-, Ciudadanos rectificó a su manera, es decir, porque les habían pillado, y apoyó la moción de urgencia presentada por Más Madrid para la permanencia del mural. La solución Villacís para salir del embrollo fue equiparar a unos y otros: “El sectarismo no se combate con sectarismo”, dijo, dejando un pie en cada orilla.

La pared de la discordia muestra imágenes de mujeres como Rosa Parks, la activista que luchó por los derechos civiles de los negros, o Rigoberta Menchú, premio Nobel de la Paz, y el “mensaje político” que Vox, arropado por el PP y Cs, quería quitar, reza: “Las capacidades no dependen de tu género”. El mural, finalmente, se queda, pero ellas ya no son las únicas que han quedado retratadas.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-01-27/retratados.html>

ALMEIDA ACHACA LA POLÉMICA DEL MURAL A UNA “CAMPAÑA DE LA IZQUIERDA” Y CIERRA FILAS CON CIUDADANOS

“Nosotros hemos mantenido nuestra posición”, señala el alcalde sobre la obra feminista cuya eliminación defienden PP y Vox, aunque ahora dice que no es “prioritario” para los madrileños

La polémica por el mural feminista que PP y Vox siguen queriendo eliminar en el distrito de Ciudad Lineal es una “campaña de la izquierda”, ha dicho este miércoles el alcalde de la capital. José Luis Martínez-Almeida (PP) ha aprovechado para cerrar filas con su socio de gobierno, Ciudadanos, que en el pleno de Cibeles del martes dio marcha atrás y ahora no está a favor de que se elimine después de haber votado sí la semana pasada en la Junta Municipal. “No me importa que Ciudadanos rectifique”, ha señalado para, de inmediato, añadir que eso “no es una herida ni una brecha” en el ejecutivo municipal que conforman ambos partidos y que sigue adelante “sólido, resistente y firme”, pese a que tienen “opiniones diferentes”. Asegura ahora el primer edil, tras la polvareda levantada, que no es una cuestión que interese a los madrileños, ya que muchos no saben “ni que existe” ese mural. PP y Ciudadanos estaban en la oposición cuando dieron su visto bueno a realizarlo hace menos de tres años.

En la misma línea se ha manifestado la vicealcaldesa, Begoña Villacís (Ciudadanos), al comentar que “no supuso ningún desacuerdo con Almeida” porque son “dos partidos políticos distintos”, Ciudadanos es “liberal” y “ellos un partido conservador”. “Nosotros de centro y ellos de derechas”, ha hecho hincapié. No es ningún problema, ha señalado Villacís, que “cada uno tenga su identidad”. El alcalde ha explicado que su socio de gobierno les advirtió el martes en Cibeles de su cambio de posición.

“No hay nada más español que esto”, ha dicho esta mañana Almeida con una sonrisa debajo de la mascarilla mientras participaba junto a otros políticos municipales en la plantación de un árbol en el futuro parque central de Valdebebas. De uno en uno iban cogiendo la pala y echando tierra delante del resto de participantes en el acto mientras los reporteros recogían la escena. “Alcalde, no ha plantado usted muchos árboles, ¿no?”, le sondeó una periodista. “Libros, tampoco. Y de lo tercero, mejor ni hablamos”, ha resuelto con humor el primer edil, que no es padre.

Para no cerrar la puerta de manera definitiva a la eliminación del mural, el regidor ha insistido en que “tan legítimo” es lo decidido en Cibeles como lo decidido en el distrito. “Nosotros hemos mantenido nuestra posición y nos parece razonable”, ha dicho frente al cambio de Ciudadanos.

Almeida ha tenido que aguantar un chaparrón de preguntas sobre un asunto en el que ha dicho que no quiere “perder ni un minuto más” porque “no es una prioridad” y la ciudad está inmersa en una pandemia y en salir de las consecuencias del temporal Filomena y de la crisis económica. Fue sin embargo Vox, sostén del ejecutivo local por medio de un acuerdo de investidura, el que abrió la espita al proponer borrar el mural. El primer edil asegura que no ha hablado con ningún edil de la formación de ultraderecha al respecto y, por tanto, no ha podido haber una imposición para que les apoyaran. Si la ha habido, ha sido “telepática”. “Es legítimo que la izquierda haga bandera de esto” y lo venda como una “gran victoria”, ha comentado el alcalde en un intento de canalizar hacia ese lado la polémica.

Sus palabras las han escuchado representantes de todos los grupos municipales menos el PSOE. Junto al alcalde han participado en el acto la delegada de Obras y Equipamientos, Paloma García (PP); el delegado de Desarrollo Urbano, Mariano Fuentes (Ciudadanos), los concejales de Hortaleza Alberto Serrano (Ciudadanos) y Miguel Montejo (Más Madrid) y el concejal Pedro Fernández (Vox). “Llámenle ustedes rectificación. No me importa”, reconoció Villacís durante el pleno, en el que acusó a la izquierda de protagonizar un “feminismo excluyente y sectario”. Pero “prefiero que se quede el mural”, acabó diciendo.

La polémica que el primer edil achaca ahora a una “campaña de la izquierda” ha surgido después de que Vox llevara el jueves al pleno del distrito de Ciudad Lineal una propuesta para borrar un mural en el que aparece la imagen de 15 mujeres. Se trata de una obra pintada en la tapia del centro deportivo de La Concepción en 2018, cuando era alcaldesa Manuela Carmena. Se hizo con la aprobación del PP y Ciudadanos. La iniciativa de la ultraderecha de eliminarlo fue respaldada por PP y Ciudadanos. Pero la formación naranja ha dado marcha atrás en medio de la polvareda levantada por la decisión de taparlo con otra pintura en la que iban a aparecer diez deportistas con discapacidad, cinco hombres y cinco mujeres.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-01-27/almeida-achaca-la-polemica-del-mural-que-quiere-borrar-a-una-campana-de-la-izquierda-y-cierra-filas-con-ciudadanos.html>

ALMEIDA NIEGA QUE RETIRAR EL MURAL DE CIUDAD LINEAL "ATAQUE AL FEMINISMO" Y VE "TAN DEMOCRÁTICO" PONERLO COMO QUITARLO

Vox consiguió el jueves sacar adelante en el Pleno de Ciudad Lineal que se borre el mural feminista del centro deportivo municipal de la Concepción por su "mensaje político", una proposición que contó con el apoyo de PP y Cs.

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha negado este domingo que la retirada de un mural feminista en Ciudad Lineal sea un "ataque al feminismo" y entiende "tan democrático" ponerlo como quitarlo.

"Tan democrático es decidir ponerlo como es decidir quitarlo. Ese mural no estaba hace unos años. Hubo una decisión de la Junta de Ciudad Lineal en Pleno que lo decidió. ¿Eso es democrático? Sí. ¿Es democrático que se acuerde ahora retirarlo? También", ha aseverado el regidor ante las preguntas de los periodistas tras presentar el dispositivo de la capital para asegurar el cumplimiento de las nuevas medidas sanitarias.

Vox consiguió el jueves sacar adelante en el Pleno de Ciudad Lineal que se borre el mural feminista del centro deportivo municipal de la Concepción por su "mensaje político", una proposición que contó con el apoyo de PP y Cs y el rechazo de Más Madrid y PSOE. Almeida entiende "más razonable" que en su lugar se dibuje un mural dedicado a los deportistas

paralímpicos "tanto hombres como mujeres" como modelo de "superación".

Asimismo, ha cargado contra el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, por hablar de esta retirada y no de aquellos murales que "ensalzan a los terroristas en el País Vasco", de los que "humillan constantemente la dignidad de las víctimas" o los recibimientos a presos de ETA excarcelados que "no se han arrepentido".

Sánchez reprochó que quitar esta obra "no atiende a razones" y aseguró que la "lucha feminista para alcanzar la igualdad es una huella imborrable en nuestra historia".

"Qué rapidez para hablar de un mural en Ciudad Lineal y qué falta de voluntad para hablar de los que más han sufrido en democracia que son las víctimas del terrorismo", ha censurado el regidor, quien ha matizado que exponía esta opinión "sin ánimo de confrontación".

Entiende que no es una cuestión de "tener opinión" sino de tener "coherencia"; le parece bien que el presidente opine de la retirada del mural, pero le "encantaría que opinara de lo que hacen sus socios de investidura y Presupuestos". Ha puesto como ejemplo las pintadas que "humillan constantemente la dignidad de las víctimas" o los recibimientos a presos de ETA excarcelados que "no se han arrepentido".

"Que cada uno tenga las opiniones pero que tenga coherencia de vez en cuando que nos pronunciamos de todo, no solo de lo que le interesa", ha zanjado el alcalde de la capital.

<https://www.publico.es/sociedad/mural-feminista-madrid-almeida-niega-retirar-mural-ciudad-lineal-ataque-feminismo-ve-democratico-ponerlo-quitarlo.html>

LA JUSTICIA SUSPENDE CAUTELARMENTE LA RETIRADA DE LARGO CABALLERO E INDALECIO PRIETO DEL CALLEJERO DE MADRID

"La preservación del interés general aconseja mantener las cosas en la situación en que se encuentran en el momento actual, evitando molestias y perjuicios de distinto orden a todos los ciudadanos", señala el auto. El juez también ordena al consistorio de la capital que conserve y custodie la placa a Largo Caballero retirada de la Plaza de Chamberí hasta que se resuelva el recurso.

La justicia suspende de forma cautelar la retirada de los nombres de Francisco Largo Caballero e Indalecio Prieto de una calle y un bulevar en la capital. En un auto fechado el pasado 15 de enero, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 30 de Madrid estima la medida solicitada por la UGT de suspender los efectos del acuerdo adoptado el pasado mes de septiembre en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid por PP, Ciudadanos y Vox para sacar del nomenclátor de la ciudad a los dos históricos socialistas y retirar la placa de quien fuera presidente durante la Segunda República en la Plaza de Chamberí, un paso que se dio a martillazos a mediados de octubre.

En su auto, el titular del juzgado pondera los intereses en conflicto y llega a la conclusión de que "la preservación del interés general aconseja mantener las cosas en la situación en que se encuentran en el momento actual, evitando molestias y perjuicios de distinto orden a todos los ciudadanos afectados por el cambio de nombre de las calles afectadas hasta el dictado de la resolución que ponga fin al recurso contencioso-administrativo interpuesto".

"La suspensión de la ejecución del acto impugnado, además de impedir la producción de un menoscabo real y de difícil alcance para un gran número de perjudicados por el cambio de nomenclatura de las calles implicadas, contribuiría a evitar el deterioro de la credibilidad política municipal por parte de la ciudadanía que inevitablemente habría de producirse por el vaivén de los nombres de esas calles, en el caso de que se retiraran sus respectivas placas y finalmente la resolución definitiva que se dicte en el presente recurso fuera favorable a los intereses de la parte actora", asevera el auto.

En la resolución, además, se pone el foco sobre la placa conmemorativa de Largo Caballero en la Plaza de Chamberí. Un reconocimiento colocado con el conservador José María Álvarez del Manzano al frente del consistorio que ya ha sido retirado y que se halla inventariado como "bien de carácter histórico o artístico del Ayuntamiento de Madrid". "Procede su conservación y custodia por esa administración titular de la misma, a expensas de lo que pudiere resolverse en

el recurso interpuesto".

Desde la UGT sostienen que el auto tiene "gran importancia en la preservación de la memoria, respeto y consideración de dos grandes hombres del sindicato".

"Es una indecencia y un sarcasmo que el acuerdo del Pleno municipal, propuesto por la extrema derecha y que arrastró al resto de la derecha municipal, se base en la Ley de la Memoria Histórica de 2007, que prevé la retirada de placas conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura, cuando es evidente que ni Largo Caballero ni Prieto se sublevaron contra la República, ni apoyaron ni exaltaron la sublevación militar, a la que se opusieron como Presidente y Ministro, ni exaltaron la Guerra Civil, sino que la sufrieron intentado evitarla", apuntan en un comunicado.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2021/01/18/la_justicia_suspende_cautelariamente_retirada_largo_caballero_indalecio_prieto_del_callejero_madrid_115556_1012.html

'FILOMENA', CRONOLOGÍA DE UN DESASTRE A CÁMARA LENTA EN MADRID

Los meteorólogos advirtieron de forma precisa y en sucesivas ocasiones de la nevada del siglo en la capital desde el 31 de diciembre, pero las emergencias reaccionaron tarde. En lo peor de la tormenta, el Ayuntamiento ordenó a sus autobuses seguir circulando

El runrún en redes empieza en Nochebuena, cuando meteorólogos y aficionados barruntan que algo gordo va a pasar en torno a Reyes: una muy fuerte nevada en Madrid. El viernes 31 de diciembre, la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet), da el primer aviso oficial de la que se avecina, a pesar de faltar todavía ocho días. Filomena aún no tiene nombre. Una potente borrasca que se aproxima a Canarias y descargará nieve "en cotas inusualmente bajas" de la Península.

Dos días muerta en casa: "La prioridad son los vivos

La Aemet es como una bola de cristal. Sus avisos son inútiles si no se toman las medidas oportunas. En Madrid, el cuartel general desde donde se ha dirigido la crisis está en Pozuelo de Alarcón, la sede de la Agencia de Seguridad y Emergencias 112 (Asem 112). Es una mole circular de cemento junto a las mansiones de La Finca, la urbanización más cara de España.

Por dentro, el edificio es una mezcla de Gran Hermano y sala de telefonistas: las pantallas permiten vigilar la región y los operadores responden a las llamadas de emergencia. También hay una pequeña sala donde se reúne el cerebro de las operaciones de Protección Civil: representantes de la Comunidad, Ayuntamientos y el Gobierno central, así como de los cuerpos de seguridad y emergencias. Su principal guía son las previsiones del tiempo, una herramienta cada vez más sofisticada gracias a una mejor observación y a supercomputadoras capaces de manejar enormes bases de datos para hacer modelos probabilísticos.

El mando ve venir durante los siguientes nueve días la borrasca Filomena, pero su magnitud es una sorpresa para la población, que el viernes 8 de enero hace vida casi normal. El daño habría sido menor si la región se hubiera paralizado, pero fallan la valoración del riesgo, la comunicación a la población y el despliegue de recursos, según casi una decena de meteorólogos y expertos en emergencias consultados. "En España tenemos una visión muy reactiva de la protección civil y eso es una condena", resume Isabel Bazaga, profesora especializada en gestión de emergencias en la Universidad Rey Juan Carlos.

Cuando hay peligro, la Aemet publica notas informativas. La segunda de ellas es enviada el sábado 2. En ella, se insiste en la amenaza de la borrasca y se da detalles más precisos sobre el área afectada. Pero una cosa es la información que la Aemet difunde y otra la que transmite a los responsables políticos y técnicos, subraya el meteorólogo Francisco Martín, que trabajó 36 años en la agencia y hoy coordina la revista RAM Meteorología. "Protección Civil tenía mucha más información sobre lo que podía pasar. La Aemet les entrega una predicción determinista, con qué puede y cómo puede pasar, y otra probabilista, que aporta distintos escenarios con la máxima nieve, la media y la más probable".

El martes 5, la agencia eleva el episodio a categoría de aviso especial, que se emite cuando hay una alta probabilidad de un fenómeno especialmente grave y extraordinario. Ese día, avisa de lo que ocurriría a partir del miércoles 6 y lo nombra, Filomena. Van a caer sobre Madrid 20

centímetros de nieve y se habla ya de la posibilidad de que sean 30 o 40.

Las reuniones en el centro de mando regional de Pozuelo son diarias desde el lunes 4. También entra en acción el cuartel del Ayuntamiento de Madrid, el Cisem (Centro Integrado de Seguridad y Emergencias), junto a la plaza de Manuel Becerra de la capital. El Gobierno central monitoriza la situación para todo el país.

Esa tarde, víspera de Reyes, el Ayuntamiento de Madrid activa los avisos en pantallas de la M-30 y en sus redes sociales. Empiezan a alertar de la nevada y a recomendar “evitar desplazamientos innecesarios”. El jueves 7 por la mañana comienza a nevar en Madrid. Bajo los primeros copos, el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, visita un cantón de limpieza en Vallecas y afirma que la ciudad está preparada, pero recomienda que se “minimicen los desplazamientos” los dos días siguientes.

También da una entrevista en Antena 3: “Nosotros confiamos en que, con los medios que tenemos, vamos a poder circular por la ciudad de Madrid”. Parte de la comunidad ya está ese día en aviso naranja, con la capital en amarillo. Con este mismo nivel, en la gran nevada de 2009, miles de conductores quedaron atrapados en la M-40 y tuvo que cerrar Barajas durante cinco horas porque hubo hasta siete centímetros de nieve.

“Nosotros confiamos en que, con los medios que tenemos, vamos a poder circular por la ciudad de Madrid”

El portavoz de la Aemet, Rubén del Campo, confirma ese día a este periódico que será la gran nevada del siglo: “No es una exageración”. Como mínimo, la más copiosa desde los años ochenta. “Hay más de 70% de probabilidad de que se acumulen 15 centímetros en 24 horas”, precisa. Ese día 7, antes de la medianoche, la Aemet aumenta el aviso a rojo por, al menos, 20 centímetros en 24 horas. Nunca antes se había activado un rojo por nieve en Madrid.

Los avisos dependen de las condiciones locales. En Madrid, donde apenas caen unos copos tres veces al año, el umbral del rojo son 20 centímetros. Esto no quiere decir, asegura la Aemet, que vayan a caer 20 centímetros, sino que serán 20 como mínimo. “No existe un aviso negro por encima, si no, se habría activado”, explica Ángel Rivera, durante 40 años jefe de predicción y portavoz de la Aemet. Él sabía “claramente” y sin duda ninguna desde el 1 de enero que “iba a caer un paquetón de nieve”, tanto, que fue a comprar unas botas y una pala. A su juicio, los gobernantes “saberlo, lo sabían”.

En el centro de mando de Pozuelo, los responsables de la Comunidad de Madrid preguntan a la Guardia Civil si van a restringir el tráfico en las vías que controla el Estado (las autopistas radiales, la M-40 o la M-50), según un portavoz regional. Se decide que no y se prefiere adoptar otra decisión: prohibir a los camiones pesados el acceso a la región. La experiencia dice que si se quedan atrapados en la nieve, el colapso es mucho mayor.

El viernes 8, los madrileños se desplazan a tiendas y oficinas. No paran autobuses, trenes o aviones, ni tampoco el tráfico de coches por las carreteras. Esa mañana, a las 9.30, el director de Asem 112 de la Comunidad, Carlos Novillo, toma el mando del dispositivo en toda la región, a excepción de la capital, donde el Ayuntamiento sigue dirigiendo las operaciones. Entrevistado en Antena 3, el consejero de Justicia e Interior, Enrique López, recomienda evitar los desplazamientos. Pero es demasiado tarde. “¿Cómo se entera la gente que ya está trabajando o en el Ikea?”, se pregunta en una valoración de lo sucedido José Carlos Baeza, que fue subdirector de Operaciones en la Dirección General de Protección Civil entre 2010 y 2014. Los movimientos en la capital son ese día mayores que los dos viernes anteriores, Navidad y Año Nuevo, según el big data del Ministerio de Fomento.

Natalia Sara, experta en comunicación de crisis, dice que los políticos tenían que haber martilleado el mensaje, transmitir la idea de que esta amenaza era extraordinaria: “La comunicación salva vidas. Hay que informar con contundencia y crudeza. Y no vale decirlo una sola vez. Hay que insistir”. En EE UU, antes del devastador huracán Irma de 2017, el gobernador de Florida, Rick Scott, fue claro: “Si te han dado la orden de evacuar, debes irte ahora. No esta noche ni en una hora, ahora”.

“La comunicación salva vidas. Hay que informar con contundencia y crudeza. Y no vale decirlo una sola vez. Hay que insistir”.

Las autoridades madrileñas no paran la actividad ni siquiera cuando la nevada está encima. Los conductores de la Empresa Municipal de Transportes empieza a advertir sobre las 17.00 del viernes de que los autobuses estaban patinando y era peligroso circular. A las 20.27, los superiores reaccionan. “Iros todos a encerrar (a las cocheras)”, es el mensaje visto por EL PAÍS que reciben los conductores en las pantallas de sus salpicaderos. Pero, a las 20.36, cambian los planes: “Por orden superior no podemos encerrar. Continuaremos en línea haciendo lo que podamos. Gracias”. Más de 250 buses quedan atrapados en la nieve y algunos conductores pasan la noche en sus vehículos.

A los militares de la UME, sita en Torrejón de Ardoz, se los moviliza a las 22.00, con Madrid ya en colapso. Tampoco están preparados los bomberos municipales y regionales, que reclutan voluntarios ese mismo día y a la mañana siguiente. Los coches de bomberos derrapan en la nieve y solo pueden avanzar en 4x4. El parque tres de bomberos de la ciudad, en Puerta Toledo, tiene su todoterreno averiado así que hasta el domingo los bomberos de guardia de ese parque quedan fuera de servicio.

¿Nevó más de lo anunciado, como sostienen las autoridades municipales, regionales y estatales? El portavoz de la Aemet lo niega: “Las predicciones se ajustaron muy bien a lo que ocurrió. Cayeron 50,5 litros por metro cuadrado de precipitación y estaban previstos de 40 a 50, lo que se tradujo en una capa de nieve de 25 a 30 centímetros, más en barrios del este y el sur, donde se llegó a 35, 40 e incluso 50”. ¿Se podría haber avisado antes? Rivera, uno de los diseñadores del sistema de alerta, explica que se determinó, de acuerdo con Protección Civil, que los avisos de colores se darían “a 48/60 horas” vista y los avisos especiales, con algo más de tiempo. “Es hora de revisar Meteoalerta. Si convenimos que hay que alertar antes, se puede hacer, pero hay que asumir el riesgo de que la predicción no sea tan certera”, concluye.

Han metido la pata hasta el fondo

Otros meteorólogos independientes también desmienten a los políticos. José Miguel Viñas, experto en nevadas, asegura que “la predicción fue muy buena”, pero se produjo una “falta de previsión muy clara” por parte de las autoridades. “Las autoridades incompetentes tenían la máxima información, de la mano del equipo mejor preparado y con el mejor de los modelos (de predicción meteorológica) del mundo, el del centro europeo, y no hicieron nada, han metido la pata hasta el fondo”, concluye el responsable de RAM Meteorología.

A su juicio, el problema de fondo es triple: la predicción está enfocada a los avisos y debería estarlo a los impactos —decirle al ciudadano no cuánto se espera que nieve sino qué le puede ocurrir a causa de tanta nieve—, los políticos “no se la toman en serio” y tienen “miedo de adoptar medidas” y la población no tiene “cultura del riesgo”. “Y encima se le dan muchos mensajes distintos por parte de muchas fuentes, avisos de la Aemet, alertas de Protección Civil...”. Piden “mensajes claros, unificados, de una sola fuente y con mensajes actualizados al móvil cada tres horas”.

Los meteorólogos consultados se preguntan qué habría pasado si el golpe de Filomena hubiera llegado sin las restricciones sociales de la pandemia y un día laborable en hora punta. Mejorar la prevención ante las emergencias es urgente, advierten, porque situaciones como esta nevada van a ser cada vez más frecuentes y extremas a causa del cambio climático. La próxima vez quizá no haya tanta suerte.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-01-12/filomena-cronica-de-una-catastrofe-a-camara-lenta.html>

EL 43% DE LAS CALLES DE MADRID SIGUEN SIN ESTAR DESPEJADAS 10 DÍAS DESPUÉS DE LA NEVADA

Almeida y Villacís agradecen la celeridad con la que el Consejo de Ministros ha aceptado la declaración de zona catastrófica

El Ayuntamiento de Madrid ha agradecido al Consejo de Ministros la rapidez con la que se ha dado luz verde a la declaración como zona catastrófica. “Agradecemos la celeridad para reconocer nuestra situación de zona afectada gravemente por una emergencia”, ha escrito en su

cuenta de Twitter el alcalde. Diez días después de la nevada que bloqueó Madrid, el dispositivo de limpieza ha abierto totalmente al tráfico 2.903 kilómetros de 5.332 calles de la capital, lo que supone el 57% de las aproximadamente 9.300 vías que hay. Se han despejado, además, 5.300 kilómetros de zonas peatonales, básicamente aceras, según datos ofrecidos por el Ayuntamiento a mediodía del martes.

Las críticas no dejan de llover por la gestión de las consecuencias de la borrasca. El alcalde, José Luis Martínez-Almeida (PP), y la vicealcaldesa (Ciudadanos), han reiterado sus disculpas a los ciudadanos por el estado de la ciudad. “Si hay algún error, el error es mío”, ha asumido esta mañana el primer edil en nombre de todas las decisiones tomadas durante estos días por su equipo de gobierno. Almeida espera que Madrid pueda recuperar una “normalidad razonable” a finales de esta semana.

Antes, deberán avanzar las tareas de limpieza y afrontar las lluvias previstas desde la tarde del miércoles, que tiene en guardia al Ayuntamiento ante posibles inundaciones. En colaboración con Bomberos y técnicos del Canal de Isabel II, un equipo de 320 operarios se afana en despejar de restos de la tempestad el alcantarillado y los imbornales más críticos de los 120.000 que hay en la capital. Se está también prestando especial atención a la limpieza de los 29 túneles. Los vientos previstos para el jueves son otra preocupación del Consistorio, pues unos 650.000 árboles del municipio han sufrido daños con la nevada y supone un peligro el hecho de que muchos no hayan sido todavía revisados.

El alcalde ha reiterado que, dentro de lo posible, no se use estos días el vehículo privado. De los 504.194 viajeros de la Empresa Municipal de Transportes (EMT) del lunes 130.000 lo hicieron de manera gratuita, pues para facilitar la limpieza de la ciudad tras Filomena, el servicio de autobuses municipal es gratis entre el lunes y el miércoles. EMT ha puesto en funcionamiento este martes todas sus líneas, un total de 217, salvo las universitarias y el Servicio Especial de Sol-Sevilla-Puerta de Toledo. De ellas 106 presentan todavía alteraciones de itinerario por acumulación de nieve o hielo que les impide realizar giros en algunas calles. También sigue suspendido el Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) hasta el lunes 25.

Con respecto a la aceptación de la solicitud de zona catastrófica, Almeida cree que hay que “agradecerle (al Gobierno central) que haga tan rápido este ejercicio de responsabilidad” en el primer Consejo de Ministros desde que se cursó la petición. Villacís, por su parte, ha celebrado desde su cuenta de Twitter “que el Gobierno apruebe la declaración” que el Consistorio estimó provisionalmente en 1.398 millones y que ha de ser todavía peritada y analizada.

Polémica por la UME

Otra de las polémicas que ha sacudido la región en las últimas horas ha sido la salida de la Unidad Militar de Emergencias (UME) tras haber colaborado en paliar las consecuencias de Filomena. El Ayuntamiento afirma que indicó a la UME que podía seguir necesiéndola, según la versión ofrecida esta mañana por Almeida que no quiere rebatir las otras versiones y ahondar en polémicas.

Desde la UME dijeron, según el primer edil de la capital, “que iban a retirar los efectivos de la ciudad de Madrid porque tenía que ir a otros lugares a no ser que nosotros marcáramos una serie de objetivos. Nosotros les indicamos que podíamos seguir necesitando su ayuda en determinados lugares pero es cierto que hay otras ciudades que tienen mayores necesidades en este momento que Madrid”. Por otro lado, el Ayuntamiento desactivará desde las 00.00 de mañana miércoles el protocolo contra la contaminación por dióxido de nitrógeno (NO₂) que funciona desde el domingo tras la mejora de las condiciones ambientales.

<https://elpais.com/espana/madrid/2021-01-19/el-43-de-las-calles-de-madrid-sigue-sin-estar-despejado-10-dias-despues-de-la-nevada.html>

MADRID OBVIA EN SU INFORME AL GOBIERNO LOS DETALLES DE LOS MIL MILLONES QUE PIDE POR CESE DE ACTIVIDAD

El Ayuntamiento tampoco detalla la mayor parte de los costes por la borrasca ‘Filomena’, que cifra en 353 millones en daños materiales y 45,8 millones en servicios no prestados

El informe preliminar del Ayuntamiento de Madrid sobre los deterioros causados por la borrasca Filomena no concreta la mayor parte de los 398,8 millones en daños materiales y servicios no prestados. Pero lo que más ha sorprendido al Gobierno son los mil millones redondos en el que el Consistorio de José Luis Martínez-Almeida estima el impacto en la economía local sin datos que lo avalen. Una cifra superior a los 774 millones que el Ejecutivo de Pedro Sánchez habilitó en septiembre de 2019 para el rosario de crisis naturales de ese año. Fuentes del Gobierno dejan claro que en este tipo de catástrofes no se cubre el lucro cesante.

Buena parte de Madrid continúa paralizada por la ola de frío extremo, pero el Ayuntamiento ya ha remitido al Gobierno un cálculo millonario de los costes provocados por los rigores del temporal. Y eso que cientos de calles de la capital continúan intransitables y muchas instalaciones municipales y comercios siguen cerrados. La falta de detalle es una constante en el informe municipal, al que ha tenido acceso EL PAÍS. “No se puede efectuar una valoración exacta hasta que desaparezca el hielo” de los desperfectos en aceras y calzadas, pero aun así el equipo del alcalde y portavoz nacional del PP, José Luis Martínez-Almeida, estima en 110 millones “las necesidades presupuestarias” para reparar los daños ocasionados. En edificios municipales serían otros 55 millones. A los 398,8 millones en total —353 millones en daños materiales y 45,8 millones en servicios no prestados— “habría que añadir el impacto en la economía madrileña por un total de mil millones”, según consta al final del informe de 23 páginas y con fecha del 14 de enero.

A lo largo del documento remitido por el Ayuntamiento a través de la Delegación del Gobierno a los Ministerios del Interior y de Política Territorial se producen muchas imprecisiones. Así, evaluar los posibles daños en los monumentos de Madrid, como fuentes y estatuas, será un proceso “que llevará semanas”. Pero hay muchos más ejemplos. “No se ha podido valorar aún si ha habido daños a las máquinas”, se dice del Faro de Madrid. “No se han podido evaluar aún los daños en el Palacio de Linares. Pendiente de valoración económica”, reconoce la vicealcaldía. “En una revisión inicial y superficial (queda una parte muy importante sin revisar)”, indican los responsables de Madrid Destino, la empresa municipal que gestiona 400.000 metros cuadrados de espacios e inmuebles, que apuntan que hay goteras en “todos” los teatros y daños “significativos” en el arbolado al tiempo que reconocen que desconocen la situación en complejos como el de Matadero: “Los accesos son inaccesibles”. “Una vez retirada la nieve habrá que inspeccionar las cubiertas”, añade.

Entre las partidas que más sorpresa han originado en el Gobierno están las que tienen que ver con los ingresos municipales. La razón que dan las fuentes consultadas es que no entran dentro de los daños por el temporal. La más llamativa son los 30 millones por la “pérdida derivada del servicio no prestado” por la Empresa Municipal del Transporte (EMT). Un coste que supera los 20 millones por los daños calculados en sus instalaciones y equipamientos. Otro ejemplo son los 150.000 euros que el Ayuntamiento estima que dejará de percibir por el alquiler de pistas de pádel o campos de fútbol. O los 502.000 euros en cuotas de usuarios de polideportivos. También se estima en 28 millones las pérdidas ocasionadas por las mercancías “que no han tenido entrada en la unidad alimentaria y por tanto no ha sido comercializada” entre el 9 y 11 de enero en Mercamadrid.

El Gobierno insiste en que no se cubrirán los daños que no estén cuantificados de manera precisa. El procedimiento es el mismo al que se siguió con las catástrofes naturales de 2019, cuando entre junio y septiembre se sucedieron incendios forestales muy graves en Castilla-La Mancha, Madrid y Canarias e inundaciones en Galicia, Navarra, Comunidad Valenciana, Murcia, Baleares y Castilla-La Mancha. “Un ayuntamiento no puede pedir que se cubra el lucro cesante. Se tiene que detallar, estamos hablando de dinero público. Hay que hacer un peritaje, licitaciones... Es un proceso muy riguroso. Lo demuestra el hecho de que se puede llegar a esperar dos años a recibir las ayudas”, explican fuentes del Gobierno.

Las prisas de Madrid contrastan con los plazos con que están evaluando el impacto del temporal otras administraciones afectadas. Castilla-La Mancha se está tomando su tiempo y tiene previsto presentar el próximo martes una evaluación de los destrozos junto a los principales Ayuntamientos golpeados por la furia de Filomena. El Ejecutivo de Emiliano García-Page no hará entretanto estimaciones. Fernando Grande-Marlaska, ministro del Interior, y Carolina Darias, de Política Territorial, pidieron este viernes a los delegados del Gobierno de las áreas damnificadas que vayan pidiendo a los Ayuntamientos sus evaluaciones preliminares. Pero sin la urgencia de Madrid, porque impediría sacar una conclusión clara. “Seguimos en alerta, eso para empezar.

Por eso mismo no es serio hablar de estimaciones económicas cuando buena parte de la capital está cubierta por la nieve o el hielo”, expresan en el Gobierno.

Siguiendo con el informe, los desperfectos en el Club de Campo Villa de Madrid habrían sido de 1,1 millones —hundimiento del techo de la carpa de eventos, desplome de marquesinas, caída de numerosos árboles— “a la espera de continuar con su evaluación”. Una de las partidas que sí se detallan es la del coste de la retirada y traslado de árboles dañados: 27 millones “y requerirá de la reposición de casi 70.000 unidades con un coste de 70 millones”. Los daños en metros cuadrados de firme, balizas, bordillos, o bolardos serían en su conjunto de 3,9 millones. Pero para detalle, las 5.560 horas extra que acumularon agentes y mandos de la policía municipal.

Lenta recuperación de la normalidad en los servicios

En la jornada de este viernes, un total de 311 carreteras en toda España seguían afectadas en diverso grado por acumulación de nieve en la calzada. De ellas, 10 corresponden a la red principal. Los trastornos principales se encontraban en la provincia de Toledo: en la CM-43 era obligatorio el uso de cadenas a la altura de Illescas y en la CM-41 estaba prohibido el paso de camiones a su paso por Valmojado. En la red secundaria, un total de 29 vías se encontraban cortadas y en otras 36 era obligatorio el uso de cadenas, según datos de la Dirección General de Tráfico (DGT).

Los transportistas de Madrid calculan que durante la última semana han dejado de repartir el 70% de las mercancías de una semana normal, por culpa de la borrasca Filomena, informa Europa Press. En cuanto a la circulación ferroviaria de Cercanías y de media distancia iban recuperando este viernes las frecuencias habituales, aunque Renfe alertaba todavía de que el frío extremo aún puede provocar retrasos e incidencias. Además ya circulan todas las líneas de alta velocidad, aunque pueden producirse retrasos puntuales en algunos trayectos al mantenerse la limitación de velocidad a 160 kilómetros por hora, y también se recuperaron los recorridos y frecuencias de los Alvia e Intercity, salvo la línea Madrid-Pontevedra, con trasbordo a autobús en Zamora.

El aeropuerto de Barajas esperaba este viernes alcanzar la normalidad en las llegadas sobre las 23.00, aunque ya operaba al 90% de la programación anterior a la borrasca Filomena, según Aena. El presidente y consejero delegado del gestor aeroportuario, Maurici Lucena, lamentó ayer la polémica en torno a los “bulos” e “informaciones falsas” que, a su juicio, se han difundido sobre la situación del aeropuerto de Madrid-Barajas por las intensas nevadas de los últimos días y aseguró que un equipo de 1.500 personas ha trabajado “a destajo” para lograr recuperar la operativa aeroportuaria cuanto antes.

Los grandes museos de Madrid, El Museo del Prado, el Reina Sofía y el Thyssen-Bornemisza reabrirán sus puertas el lunes, más de una semana después de que tuvieran que verse obligados a cerrar por el temporal de nieve y frío, según informó el Ministerio de Cultura. Este departamento evaluará el lunes la posible reapertura de los museos nacionales ubicados en Madrid, como el Museo Sorolla o el Museo Arqueológico Nacional, que siguen cerrados sin fecha fijada de reapertura.

La Unidad Militar de Emergencias tenía previsto despejar este viernes los accesos a la Audiencia Nacional y al Tribunal Supremo, así como la prisión madrileña de Alcalá-Meco.

<https://elpais.com/espana/2021-01-15/el-ayuntamiento-de-madrid-no-concreta-en-su-informe-los-mil-millones-por-cese-de-actividad-economica-por-el-temporal.html>

EL SELLO ULTRA DE LOS PRESUPUESTOS DE ALMEIDA: SUBVENCIÓN DIRECTA A LOS ANTIABORTISTAS Y NADA PARA LOS PRINCIPALES COLECTIVOS LGTBI

Vox ha conseguido vía enmienda que se otorgue una subvención nominativa de 250.000 euros a la Fundación Madrina, colectivo antiabortista con el que lleva colaborando desde hace dos décadas la líder de Vox en Madrid, Rocío Monasterio

Las cuentas, que se votan este miércoles y necesitan el visto bueno de Vox, también retiran las ayudas directas a uno de los colectivos vecinales más importantes calificado por la extrema derecha de "chiringuito político de la izquierda"

José Luis Martínez-Almeida tiene este miércoles una cita clave en el Palacio de Cibeles, donde el Pleno del Ayuntamiento de Madrid deberá pronunciarse de forma definitiva sobre el proyecto de presupuestos elaborado por el equipo de gobierno municipal para 2021. No se esperan sorpresas de última hora. Y menos después de que el pasado viernes las cuentas públicas para el próximo ejercicio, que se han incrementado en un 8,1% respecto al año pasado, superaran el trámite en la Comisión de Hacienda con los votos a favor de PP, Ciudadanos y Vox. Todos los grupos, incluidos los de la oposición, dan por hecho que los de Javier Ortega Smith darán su necesario beneplácito a unos presupuestos que, en algunas cuestiones, dejan entrever el sesgo ideológico de los ultras. Por supuesto, no hay memoria histórica. Y se elimina el programa dedicado a la promoción de los derechos humanos, que ya en el pasado ejercicio se recortó a la mitad. Pero donde más se nota el sello de la extrema derecha es en las ayudas directas a los colectivos. De la lista se han sacado a los históricos de la lucha LGTBI y se ha reducido el respaldo a algunas asociaciones que trabajan con migrantes. Y, a cambio, se han colado subvenciones a entidades católicas o antiabortistas.

Para el próximo año el equipo de José Luis Martínez-Almeida ha elaborado un presupuesto de 5.066 millones de euros, lo que supone un incremento de ocho puntos respecto al ejercicio anterior. Unas cuentas que, según explicó en su día el alcalde, son “ajustadas” y “medidas” a la “actual situación” que deja la pandemia. Es decir, que están enfocadas a la “reactivación económica” y a hacer frente a la “crisis social”. El consistorio ha contemplado un volumen de inversiones de 488 millones de euros, 169 millones más que en las anteriores. Los fondos crecen en la práctica totalidad de áreas municipales. La mayor partida será la de Medio Ambiente y Movilidad, con unos 1.500 millones de euros –una subida del 7% respecto al ejercicio anterior–, seguida por Seguridad y Emergencias –760 millones– y Obras y Equipamientos –420 millones–. No obstante, es Economía la que más sube respecto a 2020: un 32%. De todos los departamentos, el único que experimentará una bajada será Hacienda, que está previsto que deje de gastar unos 31 millones de euros.

Son los segundos presupuestos de Martínez-Almeida desde que llegó al Gobierno municipal tras los comicios del 25-M. Las primeras cuentas logró sacarlas adelante gracias a una carambola parlamentaria: si bien Vox se abstuvo en la votación, la renuncia de la concejal de Más Madrid Inés Sabanés y su no sustitución a tiempo provocó un empate a 26 entre los síes de PP y Ciudadanos y los noes de Más Madrid y PSOE, lo que se resolvió con el voto de calidad del regidor. Pero este año, no existe este escollo, por lo que es necesario sí o sí el respaldo de la extrema derecha a las cuentas públicas. Nadie cree que vayan a producirse sobresaltos de última hora. Ni los grandes partidos de la oposición ni tampoco el equipo municipal, que se muestra convencido de que recibirán luz verde en el Pleno. Este miércoles, tras la reunión de la Junta de Gobierno y a pocas horas para la votación, la vicealcaldesa de Madrid, Begoña Villacís, aseguró que en el Ejecutivo local están “bastante tranquilos” y con “mucha seguridad” de que el proyecto de presupuestos que han puesto sobre la mesa recibirá el beneplácito del Ayuntamiento.

Desde la oposición recuerdan que el plan presupuestario cuenta ya con el sello ultraderechista en algunas cuestiones. Principalmente, en lo que tiene que ver con las denominadas subvenciones nominativas, aquellas que se conceden a determinadas entidades sin concurso previo. Estas ayudas, muy criticadas por Ciudadanos y PP cuando estaban en la oposición, siempre han estado en el punto de mira de Vox desde que consiguió meter la cabeza en el consistorio de la capital. Tanto es así que incluso ocuparon uno de los primeros puntos del acuerdo a tres bandas que permitió a Martínez-Almeida hacerse con el Gobierno municipal: “Suprimiremos todas las subvenciones a entidades cuyo fin sea ideológico y no quede acreditado un interés público y social”. Por eso, en un claro guiño a la extrema derecha, PP y Ciudadanos acordaron el año pasado un tijeretazo de 16 millones de euros a este concepto –pasó de algo más de 47 millones a poco más de 31–. Para el próximo ejercicio, según el proyecto presentado, el total de subvenciones nominativas rondará los 26 millones de euros. Un nuevo recorte de cinco millones.

Entre las entidades que recibirán este tipo de ayudas durante el próximo año, Vox ha colado a algunas de su cuerda. Y lo ha hecho por la vía de las enmiendas. En total, la ultraderecha puso sobre la mesa 43 modificaciones parciales, de las que 23 salieron adelante en la Comisión de Hacienda con el visto bueno de PP y Ciudadanos. Un peaje que incluye tres subvenciones nominativas. Una de 200.000 euros a la Fundación Madrina, un colectivo muy activo en la lucha contra el aborto, que se encarga de asistir a mujeres sin recursos durante el embarazo y con el que lleva colaborando más de dos décadas la líder de Vox en Madrid, Rocío Monasterio. Otra de 100.000 euros para que las Hermanitas de los Pobres de la calle Zurbarán puedan reparar el

“muro del asilo”. Y una tercera de 90.000 euros dirigida al Arzobispado de Madrid para rehabilitar la parroquia Virgen de la Paloma. La ultraderecha también intentó erradicar las nominativas que reciben los principales sindicatos –UGT y CCOO–, algunas entidades educativas como José María Llanos o aquellas que trabajan con vecinos en riesgo de exclusión social, como La Koma. Pero el intento fue abortado en la comisión.

Fuera los colectivos LGTBI y recorte para los migrantes

No así la enmienda para retirar la ayuda directa de 18.000 euros que el equipo de gobierno había reconocido en su proyecto presupuestario a la Asociación de Empresas y Profesionales para Gays y Lesbianas de Madrid (Aegal). Unas cuentas de las que ya se había sacado en su elaboración a tres colectivos históricos de la lucha LGTBI: Cogam, Arcópoli y Felgtb. Estas entidades, denuncian desde Más Madrid, “llevaban recibiendo apoyo desde los tiempos de Álvarez del Manzano”. Ya el pasado año, dichos colectivos vieron reducidas estas subvenciones con respecto al ejercicio anterior. Si en 2019 Cogam recibió 107.600 euros, en las cuentas de 2020 se tuvo que conformar con 80.000 euros, mientras que Arcópoli –reconocida por el trabajo que hace con su Observatorio contra la LGTBI fobia– pasó de 96.000 a 81.000 euros. La única que no vio reducido el apoyo fue Felgtb: 50.000 euros en ambos ejercicios. Ahora, ninguna recibirá ayuda de forma directa. No quiere decir que dichas subvenciones se eliminen, sino que saldrán a concurrencia pública para que puedan presentarse otras entidades.

También ha salido de la lista de receptores otro clásico: la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (Fravm). Vox siempre ha tenido a este colectivo en el punto de mira. De hecho, hace un año puso como condición para el respaldo de los primeros presupuestos de Almeida que la ayuda a dicha entidad desapareciera de las cuentas que había presentado el equipo de gobierno. “Por mucho que digan PP y Ciudadanos que van a cambiar el sistema de las subvenciones nominativas para ir a una mayor concurrencia, lo que hay que ver es a quién se las dan. No vamos a aceptar unos presupuestos donde se siga financiando a chiringuitos políticos de la izquierda, como es la Fravm, no lo vamos a aceptar”, dijo entonces Ortega Smith. Aquellas cuentas, al final, salieron adelante con cuatro ayudas directas concedidas a la federación por un total de 1,4 millones de euros. Sin embargo, en el proyecto presentado este año la federación no aparece entre los colectivos receptores.

No desaparecen de la lista de subvenciones nominativas las dos principales asociaciones que trabajan con migrantes. Pero sí que ven reducido el respaldo económico. Para Accem se han previsto 1,29 millones de euros, que irán destinados a su programa de intervención sociocomunitaria con familias migrantes del municipio, frente a los 1,93 millones de euros consignados para este mismo plan en las cuentas del año pasado y en las últimas elaboradas por el equipo de Carmena. En aquellos presupuestos, los de 2019, a esta ONG también se le concedieron 1,5 millones del programa de acogida temporal para personas migrantes en situación de emergencia, una ayuda que desapareció en 2020. La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), por su parte, percibirá 335.000 euros por su programa de acogida para la población de origen subsahariano y de otros países de África y Oriente Medio. Es la misma cantidad que se le concedió por este concepto en 2020. Sin embargo, aquellas cuentas también incluían otra ayuda directa de un millón por un programa de acogida en el albergue municipal Mejía Lejerica, que se venía concediendo desde 2017. Ahora, ha desaparecido.

La memoria histórica sigue desaparecida

Como era de esperar, la memoria histórica seguirá, por segundo año consecutivo, fuera de las cuentas públicas. El presupuesto planteado recoge exclusivamente una inversión de 300.000 euros para un memorial en reconocimiento y homenaje a las víctimas que sufrieron el horror de los campos de concentración y, en particular, a los madrileños y madrileñas. Este era un monumento que ya se contemplaba en los presupuestos del año pasado. En concreto, en el programa 232.70, para la promoción del plan de derechos humanos. Una partida orientada a fomentar la convivencia y la conciencia contra las discriminaciones que en aquellas cuentas ya sufrió un duro recorte: pasó de estar dotado con 928.000 euros en los últimos presupuestos de Más Madrid a quedarse en los 484.467 euros, un tijeretazo de casi el 50%. Para el próximo ejercicio, sin embargo, será uno de los dos programas que desaparezcan de las cuentas, según consta en la Memoria e informe económico-financiero.

Las víctimas de la guerra civil y la dictadura dejaron de preocupar mínimamente al consistorio en cuanto los conservadores se hicieron con el Gobierno. En lo que va de legislatura, varios han

sido los ejemplos. Primero fue el memorial del Cementerio del Este, un espacio de recuerdo a las personas fusiladas en el camposanto entre 1939 y 1941 que el Ayuntamiento decidió paralizar y desmantelar, quitando las placas con los nombres de las víctimas, con el objetivo de “unificar el reconocimiento” a los que perdieron la vida en ambos bandos. Algo similar ocurrió con el memorial que durante la legislatura anterior el Ayuntamiento de Madrid se comprometió a instalar frente a la antigua cárcel de Carabanchel, un proyecto del que el gobierno de Almeida terminó por desentenderse, dejando el asunto sobre las espaldas de los colectivos vecinales. Pero el ataque más mediático se produjo el pasado mes de octubre, cuando el consistorio retiró la placa de Largo Caballero tras una moción impulsada por Vox en el Pleno que salió adelante con el respaldo de PP y Ciudadanos.

En el proceso de enmiendas, el grupo socialista en el Ayuntamiento de Madrid trató de incluir algunas modificaciones presupuestarias en este sentido. Propuso un desembolso de 300.000 euros para construir un monumento en memoria de los exiliados antifranquistas de la educación y la cultura; 150.000 euros para reponer los nombres de los asesinados en el Cementerio del Este; 5.000 euros para reconstruir y volver a colocar la placa del expresidente de la Segunda República en la Plaza de Chamberí; 300.000 euros para levantar en los terrenos del antiguo penal de Carabanchel un monumento para homenajear a los que combatieron contra la dictadura franquista y fueron encarcelados; 100.000 euros para construir el Museo y Centro Cultural de la Memoria Histórica y Democrática de Madrid; y 10.000 euros para instalar placas de reconocimiento público a personas, colectivos e instituciones madrileñas por razones de memoria histórica. Unas enmiendas por casi 900.000 euros que no consiguieron superar el muro levantado por PP, Ciudadanos y Vox y que este miércoles en el Pleno volverán a ser sometidas a votación.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/12/23/el_sello_ultra_los_presupuestos_almeida_s_ubvencion_directa_los_antiabortistas_nada_para_los_principales_colectivos_lgtbi_114793_101_2.html

ALMEIDA APUNTALA SU MANDATO CON EL APOYO DE VOX A LOS PRESUPUESTOS

El gobierno de PP y Ciudadanos llegó al pleno para debatir las cuentas con el acuerdo firmado media hora antes con la ultraderecha

Todo el pescado estaba vendido antes de empezar. El prólogo del pleno extraordinario para aprobar de este viernes los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid de 2021 fue la firma del apoyo a los mismos de Vox y el equipo de gobierno de Partido Popular y Ciudadanos. De esta forma, y pese a contar solo con cuatro concejales, queda apuntalado el respaldo de la ultraderecha como principal pilar del ejecutivo en los dos años y medio que restan de mandato. Al mismo tiempo, se diluye la posibilidad de mantener el clima de concordia que impuso la pandemia en una de las ciudades más golpeadas del mundo con los Acuerdos de la Villa.

La foto protocolaria tuvo lugar media hora antes del comienzo de la sesión, pero solo contó con dos protagonistas: el alcalde José Luis Martínez-Almeida (PP) y el portavoz del grupo de Vox, Javier Ortega Smith. No posó con ellos la vicealcaldesa Begoña Villacís, de Ciudadanos, pese a que ella misma calificó las cuentas como “las más importantes de la historia de la democracia”. El primer edil justifica esta “escenificación” sin Ciudadanos porque forman “un único gobierno con dos partidos” con “una sola cara y una sola voz”. “A nosotros nos interesa menos la escenificación que lo que se vota”, respondió Villacís a preguntas de los reporteros tras el pleno. “Las fotos y tal nos parece menos relevante”, añadió.

En cualquier caso, la escena de esa firma previa al debate plenario aparta al ejecutivo municipal de la senda del consenso de los Acuerdos de la Villa que todos los grupos municipales sellaron en verano. La polarización política fue desterrada en las peores semanas de la pandemia. La concordia entre todo el abanico político fue el pilar de esos pactos que debían marcar la senda de consenso para salir de la crisis. Pero las diferencias han vuelto a hacerse fuertes en el Ayuntamiento pese a que el ejecutivo recuerda que el 10% de los presupuestos del año próximo van destinados a satisfacer los Acuerdos de la Villa. Villacís señaló que acordarlos fue “una lección a España entera” y que fue “gracias a una oposición generosa”, a la que culpa ahora de no querer dar continuidad a ese espíritu. Sin sorpresas en los discursos y las posiciones, algo más de tres horas después de abrirse el debate, las cuentas quedaron aprobadas sin guerras dialécticas ni sobresaltos.

Sobre la mesa, 5.066 millones, un 8% más que en 2020, de los que se destinarán 488 millones a inversiones, 169 millones más que en las anteriores cuentas. Unos 500 millones, aproximadamente el 10%, se enfocarán al cumplimiento de los Acuerdos de la Villa. Almeida, tras estampar su firma con Vox, agradeció el “compromiso con la ciudad de Madrid” y “la generosidad y altura de miras” de esta formación para lograr que las cuentas salgan adelante. La oposición de Más Madrid y PSOE denuncia que la desigualdad territorial será mayor en la capital en 2021 y los vulnerables tendrán mucho más complicado sobrevivir.

En paralelo a las palabras del alcalde, Vox se des hizo también en halagos después de abstenerse hace un año, cuando los presupuestos salieron adelante porque Más Madrid acudió por error al pleno con una edil menos. Ortega Smith aplaudió que Almeida impida con estas cuentas “los chiringuitos” y “las subvenciones a dedo” de la izquierda, que según este concejal gobierna sobre “dogmas y mentiras” que impiden a las mujeres o los homosexuales sentirse de derechas. Arancha Cabello, la concejal económica de Vox, aplaude a su vez que hayan logrado incluir a los “varones” en los programas de violencia intrafamiliar y en los que combaten los abusos sexuales a menores.

Subvenciones

La vicealcaldesa calificó de “bulos” de la oposición que los presupuestos dediquen menos dinero a las asociaciones que defienden los derechos LGTBI o luchan contra la violencia de género porque “no se ha reducido ni un solo euro” en esa parcela. Lo que sí ocurre, dijo, es que la tendencia es a pasar todas las subvenciones nominativas a libre concurrencia, es decir, que se abran a concurso y dejen de ser otorgadas directamente como era la “norma” en el anterior mandato. En los nuevos presupuestos hay sin embargo, entre otras, una subvención nominativa para la Fundación Madrina que ha impuesto Vox a PP y Ciudadanos, como denunció la oposición en el pleno.

La realidad para Más Madrid, el grupo con más representantes de la cámara, es que se ha dado la espalda a las asociaciones vecinales, las que defienden los derechos de personas LGTBI y feministas y se ha abierto la puerta al coche y al ladrillo en una ciudad que carece de modelo de futuro. “Sigan ustedes alimentando el monstruo”, comentó el concejal Jorge García Castaño refiriéndose a la creciente influencia de Vox en las decisiones del Ayuntamiento. La crisis, añadió, ha aumentado las desigualdades y los jóvenes de Madrid han de afrontar el creciente paro de 250.000 personas y unos precios de la vivienda inasumibles.

Sobre esos mismos argumentos y también sin sorpresas edificó su discurso el PSOE. Las cuentas se hallan lejos de las necesidades sociales y de una ciudad que apueste más por la nueva movilidad, denunció la concejal Enma López Araujo.

El alcalde se ha comprometido con Vox a reducir el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) del 0,46 al 0,456, acercándose algo al horizonte mínimo del 0,4. También se pondrán en marcha los trabajos del carril bici del eje Prado-Recoletos-Castellana, algo que también demanda la oposición y que cree que es una medida insuficiente de apoyo al sector de la bicicleta. Pero quizás el mayor calado ideológico de la firma estampada por Almeida y Ortega Smith sea la supresión de varias subvenciones nominativas y la creación de otras para distintas organizaciones religiosas. Otras iniciativas que recogen los presupuestos del año próximo en la capital son la finalización de las obras de Plaza de España, las obras del Nudo Norte en la confluencia del paseo de la Castellana y la M-30 o la nueva planta de materia orgánica de Valdemingómez.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-12-23/almeida-firma-con-vox-los-presupuestos-antes-de-que-se-debatan-en-pleno.html>

EL BAILE DE MARTÍNEZ-ALMEIDA: EL ALCALDE DE MADRID SE ARRANCA CON EL 'JERUSALEMA' ANTE LOS REYES MAGOS

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, se ha arrancado este lunes a bailar al ritmo de 'Jerusalem'. Con mascarillas y respetando la distancia de seguridad para esquivar al covid-19, el político del PP ha recibido a los Reyes Magos con mucho ritmo en el primer día laborable de 2021

Este año, las tradicionales cabalgatas no se celebrarán por las restricciones sanitarias. En Madrid, se celebrará una Cabalgata estática en el patio central exterior del Centro Cultural Conde Duque sin público, que será retransmitida por Telemadrid y La Otra (en lenguaje de signos). Los magos de Oriente serán recibidos por el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, y los portavoces de los grupos municipales.

<https://www.elperiodico.com/es/madrid/20210104/baile-martinez-almeida-alcalde-madrid-11434638>

SE APAGA EL CONSENSO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El Gobierno de PP y Ciudadanos busca la abstención de Más Madrid y PSOE en los presupuestos de 2021 para prolongar la imagen de conciliación, aunque vuelve a elegir a Vox como socio prioritario y la oposición enmendará a la totalidad las cuentas

La era del consenso se apaga en el Ayuntamiento de Madrid. Han pasado menos de cinco meses desde la fotografía que unió como un milagro a los cinco partidos políticos en un pacto para reconstruir la capital. El resultado se llamó los Acuerdos de la Villa. Los presupuestos municipales, la hoja de ruta que revela en qué se va a gastar el dinero la coalición de PP y Ciudadanos en el año 2021, van a poner a prueba ese entendimiento y amenazan con devolver a los viejos tiempos al Consistorio, que ha escogido de nuevo a Vox como socio prioritario para negociar las cuentas y las rebajas de impuestos, pese a la ruptura de Pablo Casado con Santiago Abascal en la moción de censura presentada por Vox contra Pedro Sánchez. PSOE y Más Madrid tienen previsto enmendar a la totalidad las cuentas, lo que aleja la posibilidad de una abstención a la que aspiran PP y Ciudadanos.

La portavoz municipal, Inmaculada Sanz, ya avanzó hace un mes que el Gobierno se sentaría a hablar de las bajadas fiscales con la oposición "una vez que vaya avanzando en las negociaciones con Vox". Entonces no se había aprobado ni siquiera el primer borrador de presupuestos pero se habían mantenido al menos una reunión con cada grupo para una presentación escueta. Después, los contactos han descendido con Más Madrid y PSOE. No ha vuelto a haber encuentros, aunque sí alguna llamada. "Tenemos que tirar de lógica y tener en cuenta los precedentes. Tenemos que dirigirnos a ellos -en referencia a Vox- porque tenemos un pacto", justificó el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, que a renglón seguido aseguró que no "iban a dejar de lado a Más Madrid ni al PSOE".

El grupo socialista anunció el pasado domingo que presentaría una enmienda a la totalidad de las cuentas. "Están hablando de negociación y no lo entendemos como tal. Nosotros hemos firmado unos acuerdos en Madrid y hay que respetarlos. Pensábamos que los presupuestos iban a ser una prolongación de ese pacto", señaló el portavoz del grupo socialista, Pepu Hernández, que criticó que el Gobierno de PP y Ciudadanos haya perdido el "espíritu" de negociación de los Acuerdos de la Villa. "Esto es algo que ellos guisan y pretenden que lo aliñemos", aseguran desde el grupo socialista, pese a que el Gobierno ha insistido en que el 10% de los presupuestos está dedicado a cumplir este pacto.

Para Más Madrid, el "perfil de consenso" del alcalde, que dio un giro de 180 grados a su imagen pública y le valió un ascenso en el PP —ahora es portavoz nacional—, "ha pasado a la historia". Su nombramiento como portavoz nacional de PP, y la dificultad de desdoblarse sus funciones en el día a día con la gran proyección nacional que ahora arrastra, también ha lastrado su papel más conciliador. "Es bastante chocante que se nos pida la abstención después de negociar estos presupuestos con la extrema derecha, siendo como somos el grupo mayoritario del ayuntamiento de Madrid además de los impulsores de los Acuerdos de la Villa", sostiene la portavoz de Más Madrid, Rita Maestre.

José Luis Martínez-Almeida, y sobre todo la vicealcaldesa, Begoña Villacís (Ciudadanos), buscan la abstención de la izquierda para tratar de prolongar la imagen de consenso que colocó al Ayuntamiento de Madrid como la excepción al desmadrado enfrentamiento político durante la primera ola de la pandemia. "No vamos a hacer el ejercicio del rodillo. Vamos a escucharles de verdad, ver hasta donde podemos asumir ese compromiso. Si la sociedad madrileña se vio reconfortada por los Acuerdos de la Villa, se vería reconfortada con los Presupuestos de la Villa", aseguraba la número dos del Consistorio este viernes al ser preguntada por la marcha de las negociaciones. El Gobierno prevé someter a votación en el Pleno el proyecto de presupuestos el 22 o 23 de diciembre. El borrador ya está en periodo de enmiendas. La portavoz municipal,

del PP, se mostraba menos optimista: "Un día se está bien y otro, peor. Tenemos margen y voluntad auténtica de acordar todo lo posible".

Las rebajas de impuestos, ayudas LGTBI y endeudamiento

Las tensiones entre la oposición y el Gobierno dieron un salto definitivo con las rebajas de impuestos impulsadas por PP y Ciudadanos para 2021. No hubo llamadas para negociarlas ni a Más Madrid ni al PSOE, pese a que ambos grupos se habían abstenido inéditamente en las reducciones fiscales aprobadas por el Gobierno municipal en mitad de la primera ola para bonificar algunos impuestos a la hostelería y al comercio, sectores muy afectados por el confinamiento.

El proyecto para el año que viene mantiene esas rebajas a los ámbitos golpeados pero avanza en la hoja de ruta de PP y Ciudadanos para construir una capital "tax free" con una bajada lineal del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles (IBI) a todos los propietarios, algo que la oposición no está dispuesta a apoyar porque, dicen, beneficia a los que más tienen. La caída de 164 millones en los ingresos municipales prevista para 2021 no ha cambiado los planes del Ayuntamiento en este sentido. El objetivo para final de mandato es dejar el IBI al mínimo legal, el 0,4%.

En los últimos días, además, algunos detalles del presupuesto municipal han ensanchado la brecha entre el Gobierno municipal y la oposición. El principal es la eliminación de las ayudas directas a tres organizaciones históricas por los derechos LGTBI. Estas subvenciones serán sustituidas por otras de libre concurrencia, asegura el Consistorio. La decisión deja en un interrogante el futuro del Observatorio Madrileño contra la LGTBI fobia, pues se sostenía con una de estas ayudas.

El área de Igualdad, dirigida por Pepe Anierte (Ciudadanos), avanza que quiere asumir directamente la gestión del conteo y análisis de casos que llegan al Observatorio aunque todavía no sabe cómo resolver la otra pata del servicio: la atención directa a personas LGTBI cuando son agredidas, necesitan acompañamiento para denunciar o asesoramiento legal o de empleo. Los presupuestos de 2021 no incluyen ninguna partida específica para el Observatorio. "Es un pago al voto afirmativo. Vox va a apoyar los presupuestos porque ha retirado los apoyos a los colectivos que hace 30 y 40 años luchan para ampliar los derechos de todas", sostenía el jueves Maestre, desde Más Madrid.

El endeudamiento de la ciudad previsto para 2021 es uno de los asuntos que menos ha gustado a la oposición. Supone una ruptura de la tendencia del Consistorio desde el año 2012, cuando se alcanzó el máximo: una deuda de 7.430 millones. La delegada de Hacienda, Engracia Hidalgo, sitúa la que se contraerá el año que viene en 150 millones aunque el PSOE calcula que ascenderá a más de 500 si se tienen en cuenta también los organismos autónomos del Ayuntamiento. El presupuesto de 2021 es el más alto desde 2010, cuando gobernaba la ciudad Alberto Ruiz-Gallardón y tiene aún margen para crecer más una vez haga la liquidación de este ejercicio y se calcule el remanente, que como excepción por la situación de crisis económica podrá utilizarse tras la autorización del Gobierno de Sánchez de anular temporalmente la regla de gasto.

Las relaciones del Gobierno con Vox no están en su mejor momento. Los ecos de la ruptura de los de Casado con los de Abascal en la moción de censura contra Sánchez llegaron hasta el Ayuntamiento. El alcalde salió a aclarar que el pacto con Vox, que le permitió ser investido como regidor de la ciudad en junio de 2019, no corría peligro después de que el líder de Vox también desmintiera una ruptura en los territorios donde apoyan a las coaliciones entre conservadores y liberales.

Sin embargo, una semana después el grupo municipal liderado por Javier Ortega Smith apoyó todas las iniciativas presentadas por la oposición en el Pleno del Ayuntamiento y Almeida hizo un duro discurso contra su socio: "Utilizan a los madrileños como rehenes y como paganos de una estrategia política fracasada en el Congreso", dijo el regidor a la bancada de cuatro ediles de Vox. La extrema derecha madrileña, de momento, ha evitado pronunciarse sobre el curso de las negociaciones, aunque ya ha advertido de que las rebajas fiscales son un "maquillaje". Quedan tres semanas de conversaciones por delante.

https://www.eldiario.es/madrid/presupuestos-2021-certifican-consenso-ayuntamiento-madrid_1_6447616.html

ALMEIDA PIDE A LA ALMUDENA QUE ILUMINE A CIENTÍFICOS Y PROTEJA A SANITARIOS DE LA "NUEVA PESTE"

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha pedido este lunes a la patrona de la capital, Santa María la Real de la Almudena, en la renovación del Voto, que dé fortaleza a los madrileños frente a la pandemia de coronavirus, que ha descrito de «plaga» y «nueva peste», así como que ilumine a científicos y proteja a los sanitarios.

«Miles de vecinos nuestros han fallecido víctimas de la peor pandemia desde hace un siglo. Y muchos miles más afrontan la pérdida de sus empleos y de los recursos necesarios para vivir dignamente. Por ello nuevamente, los madrileños volvemos nuestros ojos y nuestros ruegos a Vos, nuestra Patrona y Protectora», ha manifestado ante la imagen de la Virgen en la catedral homónima.

Madrid evitará aglomeraciones en Navidad y será «imaginativo» para que los niños disfruten. La capital celebra este lunes el día de su patrona sin salida de la imagen ni ofrenda floral por las restricciones para combatir la pandemia de coronavirus, que obligan también a celebrar la misa en la catedral y no en la Plaza Mayor, como es habitual todos los 9 de noviembre.

Este año, el voto del regidor ha girado en torno a la Covid-19, y ha pedido a la Virgen ayuda «para luchar contra la plaga» y que proteja «especialmente a los más débiles y a los más desfavorecidos».

Especial mención ha tenido para los sanitarios. Ha pedido a la Almudena que los proteja «especialmente» así como a todas las personas que cuidan de la salud, la seguridad «y aquellas que hacen posible que se mantenga el pulso diario de la ciudad, para que no desfallezcan en sus tareas».

«Que nos infundáis a todos los madrileños esperanza, y también la fortaleza y el sentido de la responsabilidad necesarios para cumplir fielmente, sin excusas y en todo momento, las órdenes que las autoridades sanitarias dictan para nuestra protección y la de nuestros vecinos», ha continuado Almeida.

Asimismo, ha solicitado que ilumine «la inteligencia de los científicos que, en todo el mundo, se afanan por encontrar remedios eficaces contra esta nueva peste».

También que inspire «a empresarios y emprendedores para que encuentren nuevas formas de crear empleo y riqueza con las que reactivar la economía».

«Que nos inspiréis a todos los que tenemos responsabilidades de gobierno, hoy más que nunca, el deseo, la voluntad y el valor de aparcas todas las disputas estériles para luchar todos juntos por el bien común. Y el acierto de plantear unas políticas firmes, capaces de atajar la fractura social que puede acarrear esta pandemia», ha sido otra de las peticiones.

Del mismo modo ha solicitado para todos los madrileños un corazón aún más abierto a la solidaridad con los conciudadanos, para que ninguna familia madrileña se sienta desamparada en estos tiempos tan difíciles.

«Que consoléis a las familias y los amigos de quienes han fallecido durante estos durísimos meses. Y que esta durísima prueba que estamos atravesando, nos sirva para construir en el futuro una sociedad más cohesionada, más justa y más humana», ha concluido.

<https://www.elindependiente.com/espana/2020/11/09/almeida-pide-a-la-almudena-que-ilumine-a-cientificos-y-proteja-a-sanitarios-de-la-nueva-pestes/>

ALMEIDA ANIMA AL SECTOR DE LOS HOSTELEROS Y LES AGRADECE QUE LOS MADRILEÑOS PUEDAN "TOMAR UNAS CAÑITAS"

"Sois proveedores de felicidad. Nos dais felicidad cada vez que nos acercamos a un restaurante", ha destacado

Martínez Almeida: "Después de ser el epicentro de la pandemia, después de haberlo pasado tan mal, los madrileños también tenemos derecho a tomarnos un respiro y a disfrutar con todas las medidas de seguridad que sean necesarias, y eso nos exigía, como os digo, poder ir a comer, cenar, o tomar esas cañitas".

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha reivindicado, durante un acto de reconocimiento a la hostelería, el derecho de los madrileños de poder "darse un respiro" ante la crisis del coronavirus y "tomarse unas cañitas" con seguridad "después de pasarlo tan mal". En la misma línea, ha agradecido al sector por proporcionar "felicidad" a los ciudadanos de la capital a pesar de la situación tan difícil a la que se enfrentan.

"Después de ser el epicentro de la pandemia, después de haberlo pasado tan mal, los madrileños también tenemos derecho a tomarnos un respiro y a disfrutar con todas las medidas de seguridad que sean necesarias, y eso nos exigía, como os digo, poder ir a comer, cenar, o tomar esas cañitas", ha explicado.

https://cadenaser.com/ser/2020/11/06/politica/1604660736_308262.html

IMPUTADO POR CORRUPCIÓN EL EXJEFE DE MEDIOS DE AYUSO Y ACTUAL DIRECTOR DE GABINETE DE ANDREA LEVY

Su nombre se suma a Ignacio García de Vinuesa, comisionado para las Víctimas del

Tal y como ha desvelado EIPlural.com, el exalcalde de Alcobendas y en la actualidad Comisionado para las Víctimas del Terrorismo, a designación del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, ha sido imputado por la Audiencia Nacional dentro de la investigación de la trama Púnica.

No es el único alto cargo del PP que ha sido imputado. El jefe del gabinete de Andrea Levy, Pablo Balbín Seco, también ha sido llamado a declarar como investigado.

Así consta en un auto emitido por el Juzgado Central de Instrucción número 6 de Madrid y fechado a 3 de noviembre de 2020 al que ha tenido acceso en exclusiva EIPlural.com.

Pablo Balbín es en la actualidad director de gabinete en Área de Cultura, Deporte y Turismo del Ayuntamiento de Madrid. Esta concejalía está en manos de Andrea Levy. Este cargo lo ocupa desde febrero de 2020. Antes, de septiembre a diciembre de 2019, Balbín ejerció como director general de Medios de Comunicación de la Comunidad de Madrid, elegido por la presidenta Isabel Díaz Ayuso (PP) en sustitución de Miguel Oliver.

Con Ayuso, Pablo Balbín se convirtió en uno de los dircom mejores pagados de España al recibir un salario bruto mensual de 6.703,93 euros.

Pablo Balbín también ejerció como dircom de la campaña electoral del Pablo Casado en las primarias del Partido Popular y de la Fundación Concordia y Libertad, dirigida por Adolfo Suárez Illana y Teodoro García Egea.

Según sospecha la Justicia, con la colaboración de Balbín pudo materializarse el desvío de fondos, desde las arcas de la Consejería de Educación, hacia el patrimonio de la mercantil EICO.

https://www.elplural.com/politica/espana/imputado-corrupcion-exjefe-medios-ayuso-actual-director-gabinete-andrea-levy_252335102

ALMEIDA NO CREE QUE LLAMAR A ALGUIEN "MUSTIA" PRODUZCA "CRISPACIÓN"

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha comentado este viernes sobre las palabras de la presidenta autonómica, Isabel Díaz Ayuso, que ayer le dijo a la diputada de Más Madrid Mónica García que tenía "la boca mustia", que "es una expresión que, al margen de que algunos la puedan considerar afortunada o desafortunada, crispación tampoco introduce".

Ayuso declaró en el pleno de la Asamblea regional que la curva de contagios de la Comunidad de Madrid continúa bajando, y la comparó con la "boca mustia" de García, que "se va amargando día a día" a medida que el Gobierno regional consigue sus fines.

"El debate parlamentario es el debate parlamentario, y yo creo que todos los que hemos estado dentro de plenos de la Asamblea o plenos del Ayuntamiento, pues bueno, hacemos uso de determinadas expresiones", ha señalado Martínez-Almeida tras participar en un acto para fomentar la adopción de perros policía jubilados.

Y ha añadido: "Conviene, desde luego, evitar todo tipo de expresiones que puedan suponer un desprecio, que puedan suponer un menosprecio, pero creo que también conviene poner las cosas en sus justos términos". EFE

<https://www.lavanguardia.com/politica/20201106/49266889764/almeida-no-cree-que-llamar-a-alguien-mustia-produzca-crispacion.html>

ALMEIDA SOSTIENE QUE A LOS CIUDADANOS LES PREOCUPA MÁS LA FINANCIACIÓN DE PODEMOS QUE LA INVESTIGACIÓN AL REY JUAN CARLOS POR BLANQUEO Y FRAUDE FISCAL

El alcalde de Madrid y portavoz nacional del PP dice que él se queda "con la extraordinaria labor que hizo don Juan Carlos" al "traer la democracia a España"

Como contrapunto, recuerda que hay un partido en el Gobierno imputado por financiación ilegal y que Pablo Iglesias no está imputado por estar aforado

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha aseverado este viernes que los españoles están "más preocupados" por la presunta financiación irregular de Podemos que por la investigación de la Fiscalía al rey emérito.

"Creo que a los españoles en este momento les preocupa más que haya un partido en el Gobierno imputado por financiación ilegal, que un vicepresidente no está imputado por estar aforado, que lo que pueda suceder en una investigación de la Fiscalía con el rey Juan Carlos", ha transmitido a la prensa desde Cibeles tras el acto Adopta un jubilado.

La fiscal general del Estado, Dolores Delgado, y el fiscal jefe Anticorrupción, Alejandro Luzón, han revelado este viernes la existencia de una tercera investigación relativa al rey emérito, Juan Carlos I, que se encuentra en estado "embrionario" y de la que se ocupará, al igual que las dos anteriores, la Fiscalía del Tribunal Supremo. Las pesquisas partirían de una información procedente de "inteligencia financiera" se han limitado a señalar.

El también portavoz nacional del PP ha transmitido su respeto a los procesos judiciales y a la presunción de inocencia, que ha tildado de "fundamental". Además, ha señalado que él se queda "con la extraordinaria labor que hizo don Juan Carlos" al "traer la democracia a España". "Todos los españoles en eso le tenemos que estar agradecidos", ha concluido.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/11/06/almeida_sostiene_que_los_ciudadanos_les_preocupa_mas_financiacion_podemos_que_investigacion_rey_juan_carlos_por_blanqueo_fraude_fiscal_112944_1012.html

EL PSOE RECUPERA EL CONTRATO DE LA PLACA DE LARGO CABALLERO PARA DEMOSTRAR A ALMEIDA QUE LA OBRA SE HA DESTROZADO

La documentación del 29 de julio de 1981 recoge el encargo al artista Pepe Noja de una pieza en bronce y mármol por valor de 473.557 pesetas

El alcalde de Madrid niega que la placa en recuerdo de Francisco Largo Caballero, que ha quedado en pedazos, haya sido destrozada en el proceso de su retirada el pasado 15 de octubre y acusa a los socialistas de engañar a los madrileños. EL PSOE, que ha anunciado que se va a querellar, ha sacado a luz del archivo la certificación en la que aparece el encargo y pago de la obra y en la que aparece la lápida de mármol como parte del conjunto.

"La placa de bronce sigue intacta y en adecuado estado de conservación" y la parte de mármol "no forma parte del conjunto escultórico", ha comentado José Luis Martínez Almeida. Según la Dirección General de Patrimonio, añade el alcalde, no tiene "ningún tipo de protección y por tanto

podía ser retirada". El elemento de bronce, es "el determinante" y está "intacto", ha tratado de justificar el primer edil de la capital, que ha dicho a los socialistas que le antes de querellarse le digan la verdad sobre la placa a los madrileños.

El PSOE y UGT han anunciado una querrela después de que en una visita a un almacén municipal este jueves apareciera hecha añicos la inscripción sobre mármol de la placa encargada e inaugurada en 1981 al escultor Pepe Noja. Según la documentación que ha recuperado el PSOE, con fecha 29 de julio de 1981 y firmada por el responsable de Patrimonio histórico-Artístico, el precio total ascendió a 473.557 pesetas. Por un lado, 110.000 pesetas fue el precio de la lápida de mármol blanco con su colocación. Por otro, 259.075 para el altorrelieve en bronce con la imagen de Largo Caballero.

Un mes después de polémico pleno municipal del 29 de septiembre sigue la bronca política en torno a la memoria histórica. Nada apunta a que vaya a amainar a corto plazo. Ese día Vox propuso que Madrid retire las calles, estatuas y una placa en honor a Largo Caballero e Indalecio Prieto, otro histórico socialista. La proposición salió adelante con los votos a favor del Gobierno de PP y Ciudadanos en medio de graves acusaciones entre los diferentes grupos políticos.

El pasado 15 de octubre, sin previo aviso y coincidiendo con el 151 aniversario del nacimiento de Largo Caballero, el Ejecutivo municipal ordenó retirar la placa que lucía en la plaza de Chamberí desde 1981. Los dos operarios encargados acabaron haciendo su trabajo a martillazos. El resultado es que la parte de la placa hecha en mármol ha acabado hecha añicos en un almacén municipal de Coslada.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-11-06/el-psoe-recupera-el-contrato-de-la-placa-de-largo-caballero-para-demostrar-a-almeida-que-la-obra-se-ha-destrozado.html>

ALMEIDA RECURRE A UNA EMPRESA PARA SUPERVISAR QUE LAS CONTRATAS MANTIENEN LIMPIAS LAS CALLES

El Ayuntamiento de Madrid argumenta el "colapso" de los inspectores municipales y aclara que estos seguirán ejerciendo su labor aunque exista una oficina externa

Almeida rompe con los contratos de limpieza de Botella que condenaron a Madrid a siete años de suciedad

El Ayuntamiento de Madrid tiene intención de privatizar parcialmente la supervisión de la limpieza en las calles de la ciudad. Con la puesta en marcha de los nuevos contratos en agosto de 2021, el área de Medio Ambiente encargará a una empresa privada que controle que las concesionarias cumplen con el servicio a través de una nueva "oficina de control de calidad". Hasta ahora, esta tarea la realizaba un equipo de 200 funcionarios municipales, ahora muy desconcertados por la irrupción de un segundo cuerpo supervisor privado, al que el Consistorio pagará un millón de euros.

"Se ha demostrado que el control se puede hacer con recursos propios y no entendemos por qué se necesita externalizar", asegura un funcionario del servicio de control de calidad a elDiario.es. Ante la inquietud generada, Comisiones Obreras ha pedido una reunión al delegado del área de Medio Ambiente y Movilidad, Borja Carabante, para aclarar en qué consiste este nuevo contrato.

"Nos da la impresión de que volvemos a lo mismo, elegir empresas externas para hacer lo que puede hacer el personal propio. ¿Por qué no se invierte ese millón de euros en potenciar el servicio municipal de control de calidad, ya existente?", se pregunta Santiago López, secretario general de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid en el sindicato. "Sabemos que la limpieza es un negocio inmenso y en 2013 las contratatas salieron al rescate. De alguna manera se lo tendrán que cobrar", añade.

Una portavoz de Medio Ambiente y Movilidad aclara que los inspectores municipales seguirán con su labor (solo ellos tienen capacidad sancionadora), niega que vaya a producirse una privatización y alude a un exceso de trabajo para justificar la creación de la oficina externa. "Actualmente la supervisión y la tramitación de sus expedientes se colapsa". El objetivo, dice el Ayuntamiento, es "ir más allá" para "tener informes independientes que certifiquen la calidad del servicio de limpieza". Cuando una administración contrata a una empresa para hacer un servicio,

siempre debe justificar de forma pormenorizada por qué eso mismo no puede hacerse con recursos propios.

En Comisiones Obreras coinciden en que la falta de personal es un problema histórico en el Ayuntamiento. Sin embargo, los funcionarios del servicio creen que, con los nuevos contratos, su trabajo puede hacerse más liviano. Con la fórmula que está en vigor desde 2013, los inspectores se enfrentan a un sistema endiablado de control a través de lo que se llama "indicadores". Por ejemplo, colillas en alcorques, estado de las papeleras... Con esas evidencias, los funcionarios hacen informes que pueden detraer hasta un 20% de presupuesto a las empresas concesionarias. Los nuevos contratos prometen, según lo anunciado por el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, eliminar este sistema para implantar otro más sencillo que obligue a tener un número determinado de personal y maquinaria en la calle.

La contratación de una empresa externa para compartir las labores de control de las adjudicatarias del servicio forma parte de la "letra pequeña" que los sindicatos aún deben analizar con el Ayuntamiento después de que Martínez-Almeida desgranara los primeros detalles de los nuevos contratos la semana pasada.

Los pliegos, cuya aprobación está prevista para finales de año, partirán de un presupuesto mayor y obligarán a las empresas adjudicatarias a tener cerca de 2.000 operarios más en la calle para compensar los recortes de personal de los últimos años. En 2013 había 6.300 operarios, hoy quedan 4.100, más 400 eventuales, según cifras de UGT. Además, los contratos dejan de ser integrales y separarán la limpieza viaria del mantenimiento de las zonas verdes.

El equipo de PP y Ciudadanos no quiere repetir los errores de la exalcaldesa Ana Botella, que decidió sacrificar el servicio con grandes recortes de presupuesto en el año 2013. Entonces, el Consistorio arrastraba una deuda de 7.000 millones de euros. La nueva corporación es consciente de que dar un buen servicio de limpieza puede ser una de sus grandes "medallas" de gestión. El calendario juega a su favor. Aún tienen dos años y medio de mandato por delante para demostrar si su fórmula, que rompe la implantada por Ana Botella, logra por fin unas calles limpias.

https://www.eldiario.es/madrid/almeida-recurre-empresa-supervisar-subcontratas-mantiene-limpias-calles_1_6390304.html

LA PIPA DE LA PAZ DE ALMEIDA SE APAGA

Ser portavoz del PP otorga al alcalde de Madrid una gran proyección nacional pero lastra su papel conciliador en el Ayuntamiento

Ya no humea la pipa de la paz que todos fumaban en corro en Madrid a las órdenes del sheriff Almeida. Como si de una película de Sergio Leone se tratara, la tregua municipal en Madrid saltó a todas las pantallas en horario de máxima audiencia. Rompiendo con los guiones bélicos del Congreso de los Diputados y de la Asamblea regional, los concejales del Ayuntamiento de la capital, vaqueros e indios, habían enfundado los rifles y enterrado el hacha de guerra. Pero la película se ha quedado sin actores para la segunda parte. Suenan tambores de guerra y al sheriff le quieren quitar el papel de bueno y dejarle el del feo o el del malo.

Desde que en agosto fuera nombrado portavoz nacional del Partido Popular, en torno a José Luis Martínez-Almeida (Madrid, 45 años) pivotan las tres Administraciones de manera cotidiana: la local, la autonómica y la central. Sale cada día de casa con Cibeles, Sol y Génova en la mochila. Demasiado peso, entiende la oposición, que ha adoptado como mantra cotidiano el hecho de que Almeida ha abandonado en su viaje a los vecinos de la capital. "Tiene que ser usted más alcalde de Madrid y menos portavoz del Partido Popular", le espetó -una vez más- en el pleno del martes Rita Maestre, la portavoz de Más Madrid. Casi calcada la frase de Pepu Hernández, portavoz socialista: "Cada vez es menos alcalde de Madrid. Y cada vez es más portavoz". Así a diario.

De fondo, esencialmente, la permanente bronca con el presidente Pedro Sánchez, el habitual quiriqay de las restricciones de la presidenta autonómica, Isabel Díaz Ayuso, y los Acuerdos de la Villa que los cinco grupos municipales refrendaron por unanimidad en julio y que marcan la senda para afrontar la crisis sanitaria, social y económica. Esos acuerdos, complicados de cumplir, son un pequeño milagro que forma parte de esa anomalía que supone el que todos los

partidos, de Vox a Más Madrid, estamparan su firma en un mismo documento. Eran tiempos mejores para las ententes municipales.

Los expertos consultados no dudan de que estamos ante un político que ascendió con la pandemia a la cresta de la ola nueve meses después de tomar, en junio de 2019, el bastón de mando de la capital y que, al contrario de lo que opina el propio alcalde, el desdoble de cargos supone un lastre para los intereses locales. La decisión de nombrarle portavoz “puede generar expectativas de alivio a la oposición en el Consistorio porque puede poner en aprietos al gobierno de Almeida”, argumenta Lluís Orriols, politólogo de la Universidad Carlos III. “Su elección como portavoz nacional rompe el consenso en torno a la figura que ha de tener un regidor como el alcalde de todos los madrileños”, opina Román Echániz, también politólogo. “Las probabilidades de hacer efectiva esta vocación inclusiva se ven reducidas al posibilitar a la oposición cargar contra su figura, no por su papel como alcalde, sino como portavoz nacional del PP”.

“Obviamente, a medida que pasa el tiempo es más difícil mantener ese consenso”

Esos consensos en torno a la covid-19 en Cibeles “nacieron en un momento de amplia tensión que requería acuerdos de todas las fuerzas ante el primer envite de la pandemia”, comenta Sandra León, politóloga de la Universidad Carlos III. “Obviamente, a medida que pasa el tiempo es más difícil mantener ese consenso, también porque la figura de Almeida ha cambiado con la bicefalía y la política nacional, ampliamente polarizada, contamina el ámbito municipal”.

Aparentemente inmune a las críticas, Almeida sigue siendo una ametralladora dialéctica que se hace fuerte en el trono de la oratoria. Domina las claves de la argumentación y memoriza datos sin necesidad de papeles. Se siente seguro agarrado firme al atril con las dos manos y despojado de la mascarilla, que le empaña constantemente las gafas. También se le ve cómodo pese a las circunstancias adversas en la radio y en la televisión, donde se expone mucho más que otros. Vive bajo el foco mediático con una agenda de vértigo. Es fácil que una decena de cámaras y una veintena de reporteros cubran una simple visita a una carpa informativa de la covid-19, como ocurrió el miércoles. Sus respuestas a diario suponen un repaso a los principales asuntos de la actualidad española. Sin las dudas de Ayuso, se lanza a responder lo que haga falta.

El alcalde aseguró el martes que el 66% de las 352 medidas de los Pactos de la Villa ya se han implementado o se están tramitando. El PSOE lo dejó en un 22,5%. La auditoría de Maestre fue más allá del porcentaje y enumeró importantes lagunas como la tarjeta de familia, el transporte público o la brecha digital y sanitaria. En ese mismo pleno agua y aceite formaron un cóctel imposible cuando Vox apoyó las ocho propuestas planteadas por la oposición. Fue, aunque el portavoz Javier Ortega Smith lo negara, un sopapo por la actuación de Pablo Casado en la moción de censura de Vox en el Congreso, que enfadó a Almeida que, sin embargo, salvará casi con toda seguridad con la ultraderecha los presupuestos de 2021.

La mano de Casado

Tres momentos marcan el reciente encumbramiento político de este abogado del Estado. Primero, el presidente del PP, Pablo Casado, lo nombra candidato a la alcaldía siendo un desconocido para la calle. Segundo, se convierte en primer edil de la capital con los peores resultados cosechados por su partido. Y tercero, a mediados del pasado agosto Casado lo aúpa a portavoz nacional del partido. Ese día, Almeida llegó a Génova bajo el aura del político pacificador y triunfal frente a la pandemia. Ese día empezó también a apagarse la pipa de la paz que compartía en el Ayuntamiento con los grupos de la oposición. ¿Fue un regalo envenenado?

Sandra León no lo cree así. Es más, entiende que puede ser hasta un salvavidas si en el Ayuntamiento le sopla el viento en contra. “La figura del alcalde de Madrid es importante dentro del panorama político nacional pero no comparable con los barones territoriales o el peso del portavoz nacional”. Cree esta politóloga que Almeida ganó notoriedad con la gestión de la pandemia pero este nuevo puesto puede suponer “una palanca importante”, ya que “el equilibrio en el Ayuntamiento es complicado” porque no tiene “una mayoría amplia”.

“Para el PP no es mala decisión tener como cara visible a alguien que ha ganado crédito político. Pero para Almeida es otra cosa. Puede ser un regalo envenenado” porque “ser portavoz aumenta la visibilidad, pero aumenta también las inconsistencias entre la posición del partido y la de alcalde y esas inconsistencias pueden ir lastrando el crédito ganado”, añade Lluís Orriols.

Ese crédito, hasta cierto punto, se ve con el termómetro de su cuenta de Twitter. El alcalde despegó también en la red. En marzo ganó 43.663 seguidores, en abril 55.048, en mayo 37.624 y en junio 15.637. Este sábado ha alcanzado los 230.000 y la actualidad sube unos 4.000 al mes. Puede ser poco comparado con el pico de abril, pero mucho con los 300 al mes que se unían a su perfil en 2018, cuando no era más que un hooligan opositor al que nadie veía con el bastón de alcalde ni como portavoz nacional del PP.

DEL ESCRACHE EN LAVAPIÉS AL BÁLSAMO EN ARAVACA

Hay ciudad más allá de la moqueta de Cibeles. El alcalde quiere descentralizar el apoyo institucional en tiempos de vendaval pandémico. Por eso José Luis Martínez-Almeida, del PP, anda de gira por barrios de todos los colores. “Nuestro despacho tiene que estar más que nunca en la calle”, defiende. Unos lo critican, como en Lavapiés, feudo indiscutible de la fuerza opositora Más Madrid. Otros le aclaman, como en Aravaca, acomodado barrio donde el PP gana cómodo. Lavapiés, tarde del jueves: No se convocó a la Prensa. La policía controló de cerca a subsaharianos y magrebíes en la plaza de Arturo Barea. “Dábamos vueltas pero no aparecían”, cuenta Paco, un vendedor ambulante del Rastro, que con este lleva 34 domingos cerrado. Dieron al final con la comitiva de una quincena de personas, con Almeida y el concejal del distrito Centro, José Fernández, que le presentó el proyecto de mejoras para la zona Lavapiés en positivo. “¡Queremos trabajar!”, gritaban lo vendedores. Carmen Navas iba con otro grupo, los antidesahucios, que dio la matraca durante una hora. “Era nuestra oportunidad para hacerle el escrache”, detalla a través del teléfono esta mujer estafada por una falsa inmobiliaria. Se desgañó mientras grababa con su móvil. Carteles en mano los persiguieron al grito de “¡Derecho a techo!” o “¡Gobierna para el pueblo!”. Varios escoltas hacían de cancerberos y las protestas no fueron a más. Almeida se fue de Lavapiés sin dejar constancia en su Twitter. Aravaca, mañana del viernes: Aquí sí se convocó a la Prensa. Hubo luces y taquígrafos y a falta de manifestantes. No había vecinos pancarta en mano. Al contrario. Leticia, una vecina que paseaba a su perro, le aplaudió nada más verlo al bajarse de la moto. Calma y quietud en el parque donde Almeida respondió a los periodistas rodeado de paseantes curiosos. Aravaca fue una seda comparado con Lavapiés. La concejal Loreto Sordo, que promueve una campaña de apoyo al comercio de proximidad, acompañó a Almeida en su paseo. Primera parada, una tienda de moda de hombre de precios poco próximos. Nada más pisar de nuevo la acera, sin detenerse en el estanco, selfie con el móvil de una fan. Unos metros más allá una señora interrumpió su aperitivo con un piropo: “Lo mejor que tenemos”. Ya en la plaza de San Anacleto otra señora con las manos entrelazadas en el pecho se le plantó delante: “¡Qué ilusión!”. No hay duda, Almeida jugaba en casa. Y al rato dio cuenta de ello con un tuit.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-10-31/la-pipa-de-la-paz-de-almeida-se-apaga.html>

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID RETIRA LA PLACA DE LARGO CABALLERO EN EL DÍA DEL 151º ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO

PSOE y Más Madrid han calificado la retirada de “ilegal” y recurrirán a los tribunales

Sin anuncio previo, el Ayuntamiento de Madrid ha procedido este jueves a retirar la placa en recuerdo de Francisco Largo Caballero de la plaza de Chamberí. Tal y como pidió Vox en el pleno del Consistorio, el equipo de Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos ha dado la orden coincidiendo con el 151º aniversario del nacimiento del que fuera presidente socialista del Consejo de Ministros durante la Segunda República. La oposición ha calificado la retirada de “ilegal” y recurrirá a los tribunales. La instalación de la placa ahora retirada fue aprobada por unanimidad en el Ayuntamiento hace 39 años.

“Creemos que la retirada a martillazos de esta placa es presuntamente irregular y lo vamos a llevar a los tribunales. Desde Más Madrid exigimos saber quién ha decidido quitar la placa, ¿Martínez-Almeida, el concejal de Chamberí? La orden proviene de Vox con el apoyo de PP y Ciudadanos”, ha dicho la portavoz de Más Madrid en el Ayuntamiento, Rita Maestre.

El PSOE, por su parte, se queja de que se haya llevado a cabo sin que haya habido “un acuerdo firme” ni se hayan aprobado las actas del pleno en el que se acordó su retirada. “Si esto es así se trata de un acto vandálico y el PSOE acudirá a los tribunales” por “esa retirada ilegal”, ha anunciado el portavoz socialista, Pepu Hernández.

Por su parte, la vicepresidenta primera del Gobierno, Carmen Calvo, ha considerado que con esta acción “el Ayuntamiento de Madrid ha perpetrado el atentado contra la memoria de Largo Caballero auspiciado por Vox” y ha señalado que “el PP asume los dictámenes ideológicos de la ultraderecha al destruir su placa, pero solo demuestra que la Ley de Memoria Democrática es hoy más necesaria que nunca”.

Iniciativa de Vox

Vox llevó al último pleno municipal la retirada de las calles, la placa y las estatuas de Francisco Largo Caballero y de otro histórico socialista, Indalecio Prieto. Partido Popular y Ciudadanos votaron a favor en medio de un agrio intercambio de acusaciones entre todos los grupos políticos municipales.

El concejal de Vox Javier Ortega-Smith ha celebrado en su cuenta de Twitter la retirada de la placa del que considera “Lenin español” con un vídeo en el que aparecen dos operarios a golpe de martillo. Desde la cuenta principal del partido de extrema derecha un tuit lanzaba este mensaje: “Siguiendo objetivo: la estatua. ¿Queréis evitarlo? Derogad la ley de Memoria Histórica”. Hace unos días, cuando la estatua de Largo Caballero fue vandalizada, la cuenta de Vox compartía la imagen de la pintada con una amenaza: “Derogad la Ley de Memoria Histórica. Primer aviso”.

La retirada de los nombres de las calles, en los distritos de Ciudad Lineal y Vicálvaro, necesitan de un proceso burocrático que llevará tiempo sacar adelante. Las estatuas, situadas en Nuevos Ministerios, son de titularidad estatal y no parece sencillo que el Gobierno de Pedro Sánchez vaya a moverlas de su sitio.

En cuanto a la placa, fuentes socialistas entienden que era la parte más débil y con la que PP y Ciudadanos ha querido contentar a Vox.

La placa ha sido retirada y en la web del Ayuntamiento de Madrid seguía figurando la información al respecto del contexto histórico, en el que se explicaba así la motivación para el reconocimiento: “Con el fin de recordar el lugar donde nació el político socialista madrileño Francisco Largo Caballero (1869 –1946), el Ayuntamiento de Madrid colocó en marzo de 1981 una placa en el inmueble que sustituye a la casa de origen del histórico dirigente defensor de las clases trabajadora”. Y se le cita como “presidente de la Comisión Ejecutiva del PSOE entre 1932 y 1935, ministro de Trabajo entre 1931 y 1933, secretario general de la Unión General de Trabajadores entre 1918 y 1937, y presidente de este mismo sindicato en 1934, antes de alcanzar la presidencia del Gobierno de España al comienzo de la Guerra Civil, tras la que murió exiliado en París”.

La placa retirada, con escultura de Pepe Noja (autor también de la estatua en Nuevos Ministerios), contenía la siguiente leyenda: “A Francisco Largo Caballero, testimonio vivo de honestidad y entrega al servicio de todos los trabajadores”. Cuando se inauguró, EL PAÍS recogía las palabras en las que el entonces alcalde, Enrique Tierno Galván, resaltaba la unanimidad en el Consistorio para realizar este homenaje: “La militancia en un partido no importa si se abandera la consigna de la igualdad entre los hombres, y hoy es un día feliz porque todos los partidos se unen para reconocer la tutela excepcional de Francisco Largo Caballero”.

Casi 40 años después y con esa unanimidad rota, el PSOE celebrará un acto de protesta esta tarde a las seis de la tarde en el lugar donde se encontraba la placa desde 1981, la casa natal del líder socialista.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-10-15/el-ayuntamiento-de-madrid-retira-la-placa-de-largo-caballero-en-el-dia-del-151-aniversario-de-su-nacimiento.html>

ALMEIDA ASEGURA QUE HAY "UN CIERTO FUNDAMENTO" PARA DECIR QUE PABLO IGLESIAS ES HIJO DE UN TERRORISTA

El alcalde de Madrid asegura que las palabras de Cayetana Álvarez de Toledo "no procedían" en aquel momento, ya que el vicepresidente del Gobierno se sirvió de ellas para desviar la atención.

Eso es lo que estamos viviendo en los últimos tiempos en nuestro país. Nosotros vamos a seguir combatiéndolo, y para seguir adelante con nuestro trabajo, necesitamos tu apoyo.

El portavoz nacional del PP, José Luis Martínez-Almeida, ha asegurado este domingo que hay "un cierto fundamento" en las palabras de la portavoz del PP en el Congreso, Cayetana Álvarez de Toledo, al asegurar que el vicepresidente segundo, Pablo Iglesias, es hijo de terrorista.

"Tiene un cierto fundamento, pero no era lo que procedía, porque Iglesias está muy contento con eso porque desvía la atención", ha asegurado el también alcalde madrileño en una entrevista de LaSexta.

Tras afirmar que está cómodo en el puesto de portavoz nacional de la formación, Almeida ha señalado que si el presidente del PP, Pablo Casado, lo ha designado, es porque entiende que su "estilo y forma de comunicar es la adecuada en este momento para el partido".

<https://www.publico.es/politica/almeida-asegura-hay-fundamento-decir-pablo-iglesias-hijo-terrorista.html>

LOS DATOS SOBRE LA OKUPACIÓN EN MADRID QUE DESMIENTEN LA ALARMA DE ALMEIDA Y DE VOX

Hay 4.000 viviendas ocupadas, según los datos facilitados a este periódico por la Consejería de Vivienda, las mismas que hace cuatro años

Tres pasos. Se colaron en el portal. Reventaron la puerta. Y okuparon el piso. Sucedió hace poco más de un año en un edificio de la calle de Atocha, en pleno centro. Los vecinos cuentan que han pasado un año durísimo. El piso en cuestión es propiedad de un banco. Un bajo de apenas 30 metros cuadrados con una minúscula habitación. Ahí dentro convivieron hasta 15 jóvenes. Hicieron de la casa un mercadillo de droga ambulante incluso durante el confinamiento. El final de esta historia llegó el pasado 8 de julio. La empresa Desokupa, una especie de cobradores del frac en versión inmobiliaria, se presentó en el rellano de la puerta con tres empleados enormes tras ser solicitados por los vecinos. Allí aparecieron tres armarios empotrados, con tatuajes y de mirada desafiante. Atemorizaron a los okupas en menos de 10 minutos. Se marcharon de allí ante la mirada atónita del vecindario y de millones de españoles. La hazaña se retransmitió en directo en El Programa de Ana Rosa. Las historias de okupas multiplican las audiencias. Por allí, claro, aparecieron después más televisiones y más conexiones en directo. El vídeo del desalojo se compartió cientos de veces en redes sociales. Hoy el piso está tapiado y a la venta. El banco pide 157.000 euros por él. "No creo que lo vendan nunca", cuenta ahora una vecina. ¿Es la okupación uno de los principales problemas de Madrid?

Para el Ayuntamiento, sí. "Todos sabemos, aunque algunos se empeñan en no reconocerlo, que el problema de la okupación afecta cada día a más madrileños", dijo el concejal de Desarrollo Urbano, Mariano Fuentes, el pasado jueves. "Los okupas ya no solo se centran en la okupación de viviendas, sino incluso en naves industriales y solares". Para Vox, que ha visto en esto un auténtico caladero de votos, también. "El Gobierno alienta los ataques a la propiedad privada", dijo Santiago Abascal el pasado lunes. "Los madrileños ya saben que Carmena aplaude a los okupas", dijo el portavoz en el Ayuntamiento, Javier Ortega Smith, hace justo un año. "Nosotros estamos con los vecinos a los que han robado su propiedad. Y si a alguno no le gusta que se meta en la casa de Iglesias, que es muy amplia".

"A casi nadie le ocupan su vivienda habitual, siempre suelen ocupar viviendas de bancos", indica un portavoz de la Consejería de Vivienda

La okupación, sin duda, está en las sobremesas, en los anuncios de radio, de televisión y, sobre todo, en los grupos de WhatsApp familiares. Madrid ha entrado al debate. Acaba de cerrar un contrato de vigilancia por 1,4 millones de euros para prevenir la okupación en solares municipales hasta 2022. El concejal, durante el anuncio, fue tajante: "El fenómeno de la okupación se está acentuando en Madrid". La realidad es bien distinta. Las denuncias por viviendas okupadas han disminuido en Madrid un 9,5% en el último año, según las cifras del Ministerio de Interior.

El Ayuntamiento, no obstante, también va a crear en las próximas semanas una oficina para asesorar al ciudadano que haya sido víctima de una okupación. "Tolerancia cero contra los

okupas”, dice el alcalde, José Luis Martínez Almeida, que habló de la okupación este miércoles en el debate sobre el estado de la ciudad. “Combatiremos siempre la okupación”, insiste habitualmente la vicealcaldesa, Begoña Villacís. Ante la ausencia de datos públicos, el concejal de Desarrollo Urbano precisó que 657 viviendas habían sido okupadas este año según sus propios cálculos, sin entrar en detalles. Se desconoce cuántas de estas casas son de vivienda habitual, de segunda vivienda o propiedad de un banco, como la vivienda okupada de la calle de Atocha. “657 son los datos que manejamos porque la Delegación de Gobierno no publica las cifras desde hace dos años. El delegado del Gobierno se tiene que tomar en serio el problema de la okupación”, explicó el concejal.

Es cierto. Los últimos datos oficiales sobre viviendas okupadas en la región son de 2017. Un portavoz de la Delegación de Gobierno aclara que fue en 2016 cuando se creó una unidad policial para atajar a las mafias dedicadas a la okupación de los pisos. Este fenómeno, según indica el portavoz, era un problema por aquel entonces. “El problema desapareció en 2018 y por eso se dejaron de publicar los datos”. La policía dejó de hacer un balance porque se concluyó aquella misión. Esa unidad ya no existe y no está previsto que vuelva. “Una cosa es la realidad y otra cosa es lo que se percibe. El problema de esto es la repetición de las imágenes”, subraya. Por eso, asegura, se ha extendido el miedo a que los okupas entren en las casas de los ciudadanos. Aquellos datos indicaban que en 2016 se okuparon 3.807 viviendas en la región y en 2017, los últimos disponibles, 3.918.

¿Y en 2020? En la Comunidad de Madrid existen ahora mismo 4.000 viviendas okupadas, según los datos facilitados a este periódico por la Consejería de Vivienda. Es decir, prácticamente las mismas que hace cuatro años. “A casi nadie le okupan su vivienda habitual, siempre suelen okupar viviendas de bancos”, indica un portavoz de la Consejería. “Nosotros declaramos la guerra a la okupación. Queremos que exista una ley para que se eche a los okupas en menos de 48 horas”, subraya.

Pese a los continuos bulos que circulan al respecto, la policía puede actuar en cualquier momento si los okupadores ilegales han entrado en la vivienda habitual (aunque hayan pasado más de 48 horas desde la okupación) y desalojar a los okupadores ilegales: se consideraría un delito flagrante.

“Muchos medios venden que uno baja a comprar el pan y a la vuelta le han okupado la casa”, cuenta Javier Gil, portavoz del sindicato de inquilinos de Madrid. “Okupar la vivienda habitual sería un allanamiento de morada y no una okupación”, subraya. “Lo que sucede es que se mezclan conceptos. Ahora se le llama okupación a todo, incluso al narcotráfico. Desde el sindicato vemos que está habiendo una campaña de criminalización. Ha habido grandes medios que hasta a la situación de impago del alquiler le han llamado okupación”.

Enrique López, consejero de Justicia de la Comunidad y secretario de Justicia e Interior del PP, admitió a este periódico que las okupaciones de los pisos de particulares son una minoría. El pasado domingo propuso endurecer el delito de usurpación para asegurar la expulsión en todos los casos, incluidos los que son propiedad de los bancos y están vacíos, donde sí es cierto que la demora en la expulsión puede durar varios años. La Fiscal General del Estado, Dolores Delgado, anunció al respecto una inminente instrucción a los fiscales el pasado lunes. Se conocerá en los próximos días.

La okupación de solares

¿Y qué ocurre con los solares? El concejal madrileño de Desarrollo Urbano también puso el foco en la okupación de fincas municipales como otro de los principales problemas de Madrid. Según sus datos, 14 de ellos están okupados ahora mismo. El objetivo es desalojarlos todos. El Solar Maravillas de la calle Antonio Grilo, ubicado a cinco minutos a pie de la Gran Vía, tiene los días contados. Tiene 465 metros cuadrados y fue okupado hace diez años. La Comunidad anunció que quiere construir ahí un centro de salud. Las personas que forman parte de este colectivo estarían dispuestas a abrir un diálogo con las instituciones, según indican en un comunicado publicado en el portal Change.org. “Les instamos a buscar una solución o, al menos, la permanencia del proyecto hasta que realmente exista una adjudicación para la construcción del centro de Salud y comiencen las obras”, indican. Han logrado el apoyo de 15.000 firmas.

El solar, visible desde una puerta de metal, cuenta con una gran arboleda, un huerto, grafitis y decenas de sillas para las sesiones de cine de verano. Sergio Sarabia, de 27 años, acude con

frecuencia. Hace justo un año alquiló un piso al lado del solar. Dice que es un sitio muy tranquilo. "Hacen sesiones de cine con documentales de autor muy interesantes. Pero en estos últimos días sí que es que no paran de cantar la canción del no nos moverán".

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-09-09/los-datos-sobre-la-okupacion-en-madrid-que-desmienten-la-alarma-de-almeida-y-de-vox.html>

CASADO ASCIENDE A ALMEIDA EN EL MOMENTO MÁS CRÍTICO PARA AYUSO

El presidente del PP apuesta por el perfil moderado del alcalde de Madrid para la nueva etapa del partido que exigen los barones. El movimiento interno descoloca a la presidenta madrileña que afronta un futuro incierto por su controvertida gestión de la pandemia

José Luis Martínez-Almeida, un desconocido hace apenas un año y medio, es la cara amable que reclamaban los barones del PP para esta nueva etapa del partido, después de acumular cinco derrotas electorales consecutivas en el mandato de Pablo Casado. Su nombramiento como portavoz nacional del PP –un puesto de nueva creación– llega después de que Casado haya apartado a Cayetana Álvarez de Toledo de la Portavocía del Congreso, que siempre desplegó un discurso propio, considerado como el ala más dura del partido. Dentro del PP se vende la maniobra como un giro de timón del presidente popular hacia posiciones más moderadas, las mismas que ha encarnado el alcalde de Madrid durante la gestión de la pandemia. El ascenso de Almeida premia una actitud conciliadora y llega en un momento crítico para la otra cara visible del PP en Madrid, la presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, la regidora que más ha confrontado con el Gobierno de Pedro Sánchez, con todos los partidos de la oposición e incluso con sus propios socios de Ciudadanos, con quienes mantiene unas difíciles relaciones.

El movimiento deja en tierra de nadie a Díaz Ayuso, fiel seguidora de la estrategia de confrontación que ha mantenido Pablo Casado durante sus primeros dos años al frente del PP y justo cuando la presidenta debe enfrentar la gestión de una segunda ola de contagios en Madrid, donde ya se concentran uno de cada tres nuevos casos. Madrid sufre una situación epidemiológica descontrolada y la falta de reacción de la Comunidad ha desencadenado en la convocatoria de una huelga del profesorado los primeros días de la vuelta a las aulas. Las movilizaciones coincidirán con la crisis de Gobierno que Ayuso prepara para el nuevo curso en un gobierno partido en dos, mientras la oposición amaga desde hace semanas con plantear una moción de censura en la Asamblea de Madrid, aunque para ello necesitaría el respaldo de Ciudadanos.

Este ascenso inesperado del alcalde de Madrid ha dejado muchas lecturas dentro de la formación. Y a varios plazos. En el corto, Ayuso tiene frente a sí una nueva emergencia sanitaria cuyos límites aún se desconocen después de su controvertida gestión de la oleada de primavera, mientras Martínez-Almeida mantiene competencias limitadas en la gestión de la pandemia, lo que, en opinión de los más críticos, ha empujado su nueva popularidad y le permite más margen para ocuparse de asuntos de partido. "Si no tienes competencias es difícil equivocarte. Es todo más doméstico", defiende una voz autorizada del PP de Madrid.

En el medio-largo plazo, el nombramiento de Martínez-Almeida como portavoz nacional del partido –el ascenso que comunicará Casado este jueves a la Junta Directiva Nacional– ha levantado suspicacias en la organización regional donde ya hay debate sobre si el movimiento implica que Ayuso contaría con un nuevo rival para presidir el PP de Madrid o incluso la candidatura a la Comunidad, en una organización donde ha sido habitual el cambio de cromos entre el Ayuntamiento el Gobierno regional. El partido sigue descabezado desde la salida de Cristina Cifuentes en 2018 y todo este tiempo ha funcionado con una gestora liderada por Pío García-Escudero y Ana Camíns, como secretaria general. Los planes para convocar primarias siguen retrasándose y el Congreso no se celebrará previsiblemente hasta 2021.

En el PP se multiplican las interpretaciones. "Esto no deja fuera a Ayuso. Una presidenta autonómica no está para ser portavoz. De hecho, despeja su camino, porque tres cargos...", apunta una fuente del PP de Madrid que conoce bien el partido a nivel regional y también nacional. Para otros, sin embargo, este reconocimiento al regidor de la capital lo coloca en una mejor posición en el partido de cara al futuro. Un futuro que parece inexorablemente ligado a Pablo Casado. Varios dirigentes del PP destacan la "disciplina" de Martínez-Almeida con el líder y asumen que hay poco riesgo de que se convierta en un verso suelto como lo era Álvarez de

Toledo.

Pero el alcalde de Madrid ya llevaba años en el PP antes de que Pablo Casado ganara las primarias en el verano de 2018. Abogado de Estado de formación, fue director de Patrimonio Histórico en la Comunidad de Madrid con Esperanza Aguirre y también secretario del Consejo de Gobierno. Y también de su mano fue como llegó a la política municipal, en 2015 y tras la marcha de la lideresa se convirtió en portavoz del grupo municipal popular. En su partido ahora hablan de él como el "alcalde de España" y lo consideran una voz autorizada y moderada para hablar de temas nacionales tras experimentar una transformación radical en los últimos meses que se aleja de sus orígenes como aguirrista. El regidor ha abandonando parcialmente el tono más brusco de su campaña electoral y de sus primeros meses en el Palacio de Cibeles y ha mostrado su faceta más negociadora con un pacto con todos los grupos municipales del Ayuntamiento mientras Díaz Ayuso desechaba siquiera negociar con la oposición. En la oposición, sin embargo, temen que el Consistorio se convierta con este movimiento en "una arma arrojadiza" contra Sánchez, expresaba este martes la concejala del PSOE, Enma López. Precisamente, su mentora, Esperanza Aguirre se pronunció este martes sobre la maniobra de Casado y no precisamente para ensalzar su figura, sino la de Álvarez de Toledo de quien la ex presidenta autonómica dijo que había sido "la mejor portavoz parlamentaria" que ha tenido el partido.

Pero no solo ha sido esa templanza la que ha dado popularidad al regidor. Casado también lo ha promocionado con diferentes gestos hasta finalmente nombrarlo portavoz. El alcalde hizo campaña en Euskadi y acompañó al candidato del PP, Carlos Iturza, a votar mientras la hasta ahora número uno del Congreso, Cayetana Álvarez de Toledo, no fue invitada a ningún acto. Tampoco Ayuso. Almeida también ha sido un rostro visible entre los alcaldes de España que pedían al Gobierno de Sánchez usar el superávit municipal. Una posición distinta a la que mantuvo cuando estaba en la oposición frente al choque entre el Ministerio de Hacienda, dirigido por Cristóbal Montoro (PP) en aquel momento, y el Consistorio de Manuela Carmena.

En el ámbito regional, el PP todavía debe decidir si apuesta por una bicefalía –un presidente alternativo a Ayuso– o concentra todo el poder en una única persona. ¿La Alcaldía, la Portavocía y la Presidencia del PP de Madrid son demasiados puestos para Almeida? Se preguntan muchos esta semana de cambios en pleno mes de agosto, conscientes del altísimo grado de poder que significa comandar el partido en la región.

Una vuelta al curso tensa para Ayuso

Algunos ven en el nombramiento de Almeida la posibilidad de que Ayuso se haga con la presidencia del PP madrileño. Pero la regidora, sin embargo, afronta una vuelta de las vacaciones complicada con el ascenso de los contagios en Madrid que ya preocupa a los profesionales sanitarios. Desde los hospitales madrileños comienzan a alarmarse ante las cifras registradas las últimas semanas. Los ingresos tampoco dejan de crecer y existe una dificultad manifiesta por parte del Gobierno regional para detectar asintomáticos por la falta de rastreadores.

De entrada, la vuelta al cole comenzará en Madrid con una huelga del profesorado, que ya ha anunciado movilizaciones para los primeros días del curso escolar ante lo que consideran la "inacción" de la Comunidad de Madrid y de la Consejería de Educación a tres semanas de la vuelta a las aulas y con un escenario epidémico preocupante. La propia presidenta madrileña admitía este miércoles que la situación es "difícil" y pedía "responsabilidad" al personal docente al que prometía dar a conocer su estrategia para el inicio del curso "próximamente", pero sin concretar.

El aumento de casos en la Comunidad de Madrid, no exento de polémica ante la incapacidad del Gobierno regional de reclutar rastreadores, ha venido acompañado de la habitual opacidad durante toda la gestión de la pandemia por parte del Ejecutivo autonómico. Ni ruedas de prensa para explicar la evolución diaria del virus en la región ni tampoco comparencias de los responsables públicos. La oposición solicitó el fin de semana las comparencias de los consejeros de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, del de Políticas Sociales, Alberto Reyero, y del de Educación, Enrique Ossorio, pero fueron rechazadas por PP y Ciudadanos –los partidos que forman el Gobierno regional– que votaron en contra en la mesa de la Asamblea y vetaron las comparencias con su mayoría.

La vuelta al curso se antoja complicada para la presidenta madrileña y no solo por las movilizaciones. La comisión de investigación por la gestión de las residencias arranca en septiembre. Para combatirla, Ayuso planea una crisis de Gobierno. Su idea pasa por cesar a los consejeros de Sanidad (PP) y Políticas Sociales (Ciudadanos), duramente enfrentados por esta cuestión hasta el punto de que el segundo calificó de "inmorales" y "posiblemente ilegales" las órdenes que restringieron la derivación de ancianos y dependientes a los hospitales de Madrid durante lo peor de la pandemia.

Además de estos dos ceses, la jefa del Ejecutivo madrileño también tiene pensado reducir las consejerías, que se incrementaron de nueve a trece con el acuerdo de coalición con Ciudadanos, para así asegurarse el apoyo de Vox a los presupuestos de 2021, después de haber descartado sacar adelante los de este año.

Sus planes, sin embargo, pueden verse trastocados por la evolución de la pandemia. Desde que asumiera todas las competencias tras la caída del estado de alarma, algo que la presidenta madrileña reclamó durante semanas al Gobierno central, su gestión se ha puesto en entredicho después de que los contagios no hayan dejado de multiplicarse las últimas semanas. La falta de personal de rastreo que la enfrentó al Ejecutivo de Sánchez la ha puesto de nuevo contra las cuerdas. Tras semanas de no contar con el personal suficiente, Ayuso decidió finalmente privatizar el servicio adjudicando un contrato a dedo por caso 200.000 euros a la empresa Quirón. La medida no ha sido suficiente y este miércoles el Gobierno autonómico ha vuelto a solicitar voluntarios para esta labor al Ayuntamiento de Madrid.

La oposición ya plantea abiertamente una moción de censura contra la exregidora aunque para que prosperase sería necesario el apoyo de Ciudadanos. Falta por ver cuál es el perfil que adopta Ayuso a la vuelta del verano teniendo en cuenta el cambio de timón que planea Casado para el partido con José Luis Martínez-Almeida como cara visible. Hasta ahora, la presidenta madrileña ha optado por la máxima confrontación contra el Gobierno de Sánchez, la última responsabilizándole de los contagios poniendo el foco en Barajas, unos reproches que desmienten las cifras. La exigencia del Gobierno regional pasa ahora por demandar el mando único del Ejecutivo central –que rechazaba durante el estado de alarma–, ahora que la situación empieza a descontrolarse. Habrá que ver si es a cambio de más cooperación institucional. En todo caso, y tras este movimiento, Madrid se consagra, ahora por partida doble, como principal polo de oposición al Gobierno de Sánchez.

https://www.eldiario.es/madrid/casado-asciende-almeida-momento-critico-ayuso_1_6172287.html

ALMEIDA AVANTAJA A AYUSO EN LA CARRERA POR EL CONTROL DEL PP DE MADRID

El alcalde ha movido sus piezas para hacerse con la presidencia de la formación en el congreso que se celebrará a principios de año

Isabel Díaz Ayuso y José Luis Martínez Almeida tienen marcado a rojo una fecha crucial para su futuro en el calendario: el Congreso regional del Partido Popular. En esta cita, la presidenta de la Comunidad de Madrid y el alcalde de la capital pugnarán por tomar el control de la formación conservadora en la región. Una batalla para la que el regidor madrileño parte con ventaja.

Según desvela El Confidencial, a pesar de que aún quedan algo más de medio año - a priori - para la gran cita regional, Martínez Almeida ha hecho sus primeros movimientos en el tablero para ganarle la partida a su compañera y ser el jefe de los populares en la Comunidad de Madrid.

Ana Camins es diputada del PP en la Asamblea de Madrid, a las órdenes de Isabel Díaz Ayuso. Sin embargo, pese a no desestimar al completo la opción de presentar su candidatura a esta terna, la actual secretaria general de la formación en la región está trabajando con perseverancia con dos de los hombres de máxima confianza de Almeida: Ángel Carromero y David Erguido.

Carromero es la mano derecha de José Luis Martínez Almeida en la Alcaldía y fue el director de campaña del actual regidor. Actualmente desempeña las labores de director de Gabinete del regidor, con un sueldo de más de 90.000 euros al año. Es una de las cinco personas que forman el círculo más cercano del alcalde desde que asumió el liderazgo del Grupo Municipal tras la marcha de Esperanza Aguirre.

Junto a Carromero, se encuentran otras personas de máxima confianza de Almeida, entre las que destacan David Erguido y Carlos Segura, asesor del alcalde y presidente de la gestora de Centro tras la última remodelación que llevó a cabo la propia Ana Camins junto a Carromero y Erguido.

Tras esta renovación, se colocaron gestoras para 13 agrupaciones de la formación, cuatro en la capital y las nueve restantes en pueblos diseminados a lo largo de la región. La mayoría de ellas están controladas por personas próximas a Almeida. De esta manera, según la información publicada por El Confidencial, el alcalde ha situado a piezas clave que serán fundamentales en el venidero congreso.

La bicefalia es buena si hay sintonía entre las dos cabezas

Si Génova da luz verde a la batalla entre Almeida y Ayuso por la presidencia del PP en Madrid, el regidor ya ha hecho sus primeras jugadas. No obstante, en caso de que Casado no quiera que sus dos baluartes en la región disputen una guerra a cara de perro, podría surgir la apuesta de Camins como "tercera vía", lo que beneficiaría a Almeida al otorgarle una posición de privilegio en el seno del partido.

Desde el Partido Popular han asegurado que, pese a que Ayuso "no tiene visos de querer ir a por el partido", según un diputado autonómico, el alcalde ya ha anotado sus primeros tantos en el marcador. "La bicefalia es buena si hay sintonía entre las dos cabezas", admiten desde la formación conservadora.

https://www.elplural.com/autonomias/almeida-aventaja-ayuso-carrera-control-pp-madrid_245839102

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID NO RECURRIRÁ LA ANULACIÓN DE MADRID CENTRAL

"Hemos actuado de acuerdo a criterios técnicos, dejando a un lado las opiniones políticas sobre el asunto", ha asegurado el alcalde, José Luis Martínez-Almeida.

El Ayuntamiento de Madrid no recurrirá finalmente la anulación de Madrid Central por parte del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) tras recibir los informes técnicos y jurídicos que lo desaconsejan.

"Siguiendo el criterio manifestado por la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Madrid en los informes-propuestas emitidos respecto a las tres sentencias recaídas en los distintos procedimientos, a juicio de esta Secretaría General Técnica, no se considera adecuado recurrir en casación las referidas sentencias", se recoge en un informe de la Secretaría del Consistorio.

El alcalde, José Luis Martínez-Almeida, quien ya indicó que el criterio no sería en ningún caso político, ha manifestado que "este equipo de Gobierno ha actuado en esta cuestión de acuerdo a criterios técnicos, dejando a un lado las opiniones políticas sobre el asunto". "El informe, incontestablemente, cree que no ha lugar a un recurso, medida especialmente ineficaz a estas alturas ya finales del procedimiento", ha apuntado.

El TSJM anulaba el área de bajas emisiones tras estimar parcialmente los recursos presentados por la Comunidad de Madrid, el Grupo Popular en el Ayuntamiento de Madrid -cuando era oposición- y la mercantil 'DVuelta Asistencia Legal' sin entrar al fondo del asunto y sin valorar la delimitación de esta zona de bajas emisiones y su regulación.

Los magistrados anulan por "defectos formales" y a petición de la Comunidad de Madrid, la ordenanza de movilidad sostenible aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria el 5 de octubre 2018, por la "omisión" del trámite de información pública, un requisito que se considera "esencial, preceptivo e indispensable".

Martínez-Almeida manifestó que sería "extremadamente pulcro" en este cometido para que "nadie confunda" su papel cuando interpuso la demanda de su papel como alcalde, para lo cual se apoyará en los informes.

"Escasas posibilidades"

Ahora, en los informes recibidos por Alcaldía, se indica que los argumentos utilizados por el TSJM para anular las disposiciones indicadas se basan, precisamente, en la propia jurisprudencia del Tribunal Supremo, y que "las sentencias recurribles reproducen párrafos enteros de sentencias del Supremo en las que fija doctrina sobre el trámite de información pública y sobre la memoria económica", que son las dos cuestiones en las que se asienta la anulación.

Así, los servicios técnicos indican que "los reproches formulados a la tramitación son difíciles de negar o rebatir". En este sentido, añaden que "si la tramitación de la Ordenanza fue tal y como la expone el TSJM y su anulación se basa en la doctrina del Supremo, parece que las posibilidades de que prospere una casación son escasas".

Recuerdan que la cuestión sería recurrir "un defecto formal constatado objetivamente y, como tal, su ausencia sería difícilmente rebatible en un posible recurso de casación".

"La ausencia de un procedimiento legalmente establecido, entendido como el seguimiento de los trámites esenciales de un procedimiento (el de información pública y cuantificación del gasto de un proyecto lo sería) son considerados como defectos insalvables y la ley los eleva a causa de nulidad de pleno derecho de los actos", argumenta a continuación.

Del mismo modo se apunta a que "el Tribunal podría inadmitir el recurso por entender que no concurre dicha trascendencia".

https://www.elespanol.com/espana/madrid/20200731/ayuntamiento-madrid-no-recurrira-anulacion-central/509449671_0.html

BASURA, COLCHONES ABANDONADOS Y MALOS OLORES EN UN PASEO DE 12 KILÓMETROS POR MADRID

El alcalde de la ciudad asegura que el problema de la limpieza ya no preocupa a los ciudadanos, pero la oposición y asociaciones vecinales lo desmienten

La suciedad de las calles de Madrid no es un invento de Twitter. En la red social, vecinos de toda la capital denuncian a través de la etiqueta #MadridEstáSucio basura, malos olores, colchones que se multiplican en las aceras y animales muertos que no se recogen. Un paseo de 12 kilómetros durante siete horas por diferentes puntos de la ciudad lo confirma. Las quejas de las asociaciones vecinales se han intensificado con el confinamiento. Sin embargo, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, celebró el pasado sábado que la preocupación de la ciudadanía por la limpieza había desaparecido en el último año, lo que lleva él en el puesto. "Valoran el esfuerzo que está haciendo este Ayuntamiento para tener la ciudad limpia que merecemos", dijo.

Ya no quedan vestigios de las críticas hacia su antecesora, Manuela Carmena, cuando gobernaba una ciudad que tildaba de sucia y abandonada mientras él lideraba la oposición. El actual equipo en el Consistorio mantiene por obligación un contrato de limpieza de vía pública y zonas verdes blindado en época de Ana Botella. Con un presupuesto anual de 233 millones, aquel acuerdo firmado con diferentes empresas (Ferrovial, Sacyr, OHL, FCC) para 10 años, se renovará en 2022.

Los colchones se marcan y se ponen en cuarentena antes de retirarlos

La oposición, liderada por Más Madrid, denuncia que el gobierno actual podría haber mejorado la situación ahora mismo, sin esperar, ya que este grupo propuso modificarlo en las mesas de negociación de los Pactos de la Villa, es decir, incluirlo entre las medidas que pactaron por unanimidad todos los partidos políticos para la reconstrucción de la ciudad. "La letra pequeña permite cambiar partes del contrato en caso de fuerza mayor, y qué mejor fuerza mayor que una pandemia. Pero claro, para eso se necesita invertir más dinero, y dicen que no, que ahora está todo limpio", asegura Rita Maestre, portavoz de Más Madrid. Alfredo González, portavoz de Medio Ambiente y Movilidad del grupo socialista, acusa al actual gobierno de desidia. "La situación de la limpieza está mucho peor que en el anterior mandato. Después de pasarse cuatro años el PP diciendo que la culpa de la suciedad de las calles no era del contrato integral, sino

de la mala gestión de la izquierda, ahora con las calles hechas un asco nos dicen que con este contrato integral no hay nada que hacer”.

Un portavoz el Ayuntamiento insiste: “Madrid ha hecho todo lo que era necesario hacer y se podía hacer con la ley en la mano: se ha tomado el control de los servicios de limpieza para adaptarlos en lo posible a los nuevos requerimientos y se han ejecutado nuevos contratos por el procedimiento de emergencia, el indicado en estos casos”. Se refiere a los contratos de emergencia con empresas contratadas para nebulizar las vías públicas. Pero para mejorar la situación actual, se deberá esperar a las negociaciones que comenzarán el próximo año. Más Madrid le rebate. “Si la necesidad de una mayor limpieza de las calles y su desinfección, no prevista en los pliegos del contrato actual, va a continuar en el tiempo, se tienen que poner en marcha recursos por los procedimientos de contratación ordinarios para combatir la covid-19, que sigue en las calles”.

Las asociaciones de vecinos, conscientes de que una parte del problema de la suciedad en las calles también es cívico, como recalca habitualmente la exalcaldesa Carmena, reclaman una mejor gestión. Declaraciones políticas al margen, el resultado de un recorrido por Madrid refleja una realidad que huele a sucio.

Barrio de Pan Bendito (Carabanchel)

9.00. En un parque infantil junto al metro de Pan Bendito, latas de cerveza, colillas de cigarrillos y paquetes de todo tipo. También algún condón. La basura se esconde entre la maleza del césped que ha crecido durante el confinamiento. “El único eje principal que tenemos en Carabanchel es la calle General Ricardos, todo lo demás es secundario según el contrato que hizo Botella. Eso significa que de vez en cuando limpian el resto del distrito”, explica Jorge Ruiz Morales, de 72 años, vocal vecinal de la Junta municipal de Carabanchel.

En el dispositivo de limpieza, las calles principales se limpian cada día y las empresas están obligadas a aplicar estándares de calidad mayor. Son las consideradas de carácter primordial para el funcionamiento de los distritos. Las secundarias se limpian en profundidad una vez a la semana, según el Ayuntamiento. De 3.853 kilómetros viales, 992 son considerados “principales”. En época de Carmena, afirma Maestre, consiguieron ampliarlos, ya que solo había 495.

Las asociaciones reconocen que una parte del problema es cívico. Solo las vías principales de cada distrito se limpian una vez al día

El portavoz socialista de Medio Ambiente piensa que se solucionaría con una limpieza exclusiva y separada de la de zonas verdes, con baldeadoras y equipos de desinfección suficientes en todos los distritos y, por tanto, con un presupuesto adicional de al menos 80 millones de euros anuales.

Barrio de Moscardó (Usera)

10.30. Las rejas de las alcantarillas están taponadas por la suciedad. Las bolsas de basura superan la altura de las papeleras de las aceras. El botellón ha dejado huella en la calle Manuel Noya. “Se ha retirado personal de limpieza y ahora seguimos sufriendo las consecuencias”, afirma el presidente de la Asociación de Vecinos de Moscardó, Juan Manuel Ureña Castellanos.

Justo cuando termina la frase, dos vecinos bajan la basura y comienzan a hablar sobre el lamentable estado del barrio. “He llamado más de 20 veces al 010 para que vengan a recoger unos muebles y nadie aparece por aquí”, se queja Pedro Vázquez, uno de los inquilinos del bloque 21 de la calle Gumersindo Azcárate. En esa conversación de calle, improvisada, todos coinciden en el tema de los colchones. Fue terminar el confinamiento, y aparecer por todas las calles. Nadie sabe si pertenecen a personas que han fallecido o han estado contagiadas, y la imagen ha provocado una sensación de inseguridad entre los vecinos.

He llamado más de 20 veces al 010 para que vengan a recoger unos muebles y nadie aparece por aquí

Pedro Vázquez

El Ayuntamiento recogió hasta el 9 de junio 17.363 colchones abandonados en la vía pública. Carabanchel y Usera, con 5.063, donde más. Con el servicio de recogida gratuita a domicilio de

muebles y enseres suspendido y los puntos limpios cerrados durante el estado de alarma, el Consistorio lanzó un mensaje: que no se sacaran a la calle. No ha sido así. Las redes se llenaron de imágenes de colchones como uno de los símbolos de la pandemia en las calles.

Una portavoz del Ayuntamiento explica que no hay datos comparativos con los colchones recogidos el año pasado. “No se contabilizan”, asegura. “Se ha hecho durante la pandemia porque no había servicio de recogida”. Y una explicación para su presencia durante días en la calle: los servicios de limpieza, indica la portavoz, se han visto obligados a marcar los colchones para preservar la salud de los trabajadores y a ponerlos en cuarentena cinco días antes de recogerlos, por lo que tardan más en retirarse.

Barrio de Orcasitas (Usera)

12.30. Los excrementos de los perros no se recogen en el barrio, ni por los dueños ni por el personal de limpieza. “En la periferia, el contrato con las empresas de limpieza dice que se atenderán las calles según las necesidades del servicio y eso deja mucho margen a la interpretación”, lamenta Félix López-Rey, miembro de la Asociación de Vecinos de Orcasitas desde hace 50 años y concejal de Más Madrid. “El barrio está igual que todo el sur y el este de Madrid”. En un paso peatonal paralelo a la M-40, un coche completamente carbonizado interrumpe un camino lleno de basura. “Ni en las películas más quinquis de los ochenta se ve una escena así”, lamenta José Calvo, otro miembro de la asociación vecinal.

Barrio Guindalera (Salamanca)

15.00. “Hemos notado dejadez en la recogida de las basuras y los contenedores desde que empezó la pandemia y lo único que dice el concejal es que este problema se debe a que la plantilla está mermada por las vacaciones y la covid- 19”, asegura Luis Gallego, vocal vecino de Más Madrid Distrito Salamanca. “Empezamos a ver colchones, ropa usada y animales muertos en las calles que nadie recogía y eso se empieza a volver un problema de sanidad”, se queja Luis Campillo Gallego, vocal vecino de Más Madrid Distrito Salamanca. Durante una hora de paseo por esas calles se ve una docena de palomas muertas aplastadas en el asfalto. En la calle Alonso Heredia, a pocos metros de la parada del metro de Diego de León, el montón de basura es más alto que el contenedor. Huele a podrido. Más adelante, colchones.

Malasaña y Lavapiés (Centro)

16.30. En Malasaña, uno de los barrios de ocio nocturno por excelencia, el confinamiento supuso un alivio en la limpieza. “Parecía otro barrio, sin botellones o la suciedad que genera la noche”, dice el presidente de S.O.S Malasaña, Jordi Gordon. “La nueva normalidad nos ha traído la vieja suciedad”, continúa. “La anterior corporación hizo un plan con las basuras y esta nueva, a la que también insistimos, también ha hecho un esfuerzo, aunque necesitamos más”, explica la asociación.

En Lavapiés, los comerciantes de la calle Argumosa limpian las aceras todas las mañanas al abrir sus negocios, pero sirve de poco. “La gente mea en la calle, saca colchones y basura a todas horas”, denuncia Isabel García, portavoz de la Asociación de Comerciantes de Lavapiés.

Cuando están bebiendo se les olvida que existen los baños”

El barrio huele a váter un viernes por la noche. “La legislatura pasada instalaron baños públicos en la calle Argumosa, pero la gente prefiere orinar detrás de los contenedores”, lamenta la vecina. Tres días después, un lunes por la tarde, se ven latas de cervezas, vidrios rotos, restos de comida para llevar y muchos cartones. La suerte con la que cuenta el barrio: el turismo. Gracias a eso los camiones de basura pasan todos los días y limpian las calles cada noche. Ese es el privilegio con el que cuentan los viales considerados principales en la ciudad.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-15/basura-colchones-abandonados-y-malos-olores-en-un-paseo-de-12-kilometros-por-madrid.html>

TRES CANCIONES DE ALEJANDRO SANZ SOBRE UN PUENTE COSTARON 50.000 EUROS AL GOBIERNO DE ALMEIDA, QUE EXPLICA: "ES PROMOCIÓN TURÍSTICA"

El Gobierno municipal aclara que el dinero se empleó para pagar a los músicos y alquilar los equipos, y enmarca la inversión dentro de una estrategia para promocionar la ciudad

El concierto sorpresa de tres canciones que dio Alejandro Sanz en el puente de la M-30 más próximo al barrio Moratalaz, lugar de origen del cantante, costó 48.303,2 euros al Ayuntamiento de Madrid. La actuación se retransmitió en directo a través de varias pantallas de la ciudad y fue un "regalo" a la ciudad, según tuiteó el alcalde, José Luis Martínez-Almeida después de finalizar el concierto y tras inaugurar una placa en homenaje al artista que bautiza el mismo puente como el Puente del Corazón Partío. El precio, adelantado por El País, asciende a 39.920 euros, pero si se suma el IVA la cifra roza los 50.000, según el contrato publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

El Ayuntamiento de Madrid enmarca la inversión en "una operación de promoción turística" para la ciudad. "Dentro de los Acuerdos de la Villa –suscritos entre Gobierno y oposición el pasado martes– se incluyen campañas para reforzar la marca Madrid en el mundo. Alejandro Sanz es una figura internacional y este tipo de acciones ha tenido impacto informativo en medios de todo el mundo", explica un portavoz municipal, que aclara que el cantante no cobró por tocar y cantar tres canciones, pero sí sus músicos. Los 39.920 también se destinaron, según el Consistorio, al alquiler de los equipos y la instalación del escenario en el puente.

La productora de Sanz, Universal, ha cedido al Ayuntamiento de Madrid las imágenes del concierto y todo lo relacionado con el evento, como la inauguración de la placa, para "la difusión internacional", según el Consistorio. Al día siguiente, la lámina de homenaje amaneció vandalizada. "Sus honorarios son mucho más altos que 40.000 euros", insisten desde el Ayuntamiento.

El contrato fue adjudicado a Gazul Producciones, se formalizó el pasado 3 de julio y fue publicado el mismo día del concierto por la mañana, el 7 de julio. El importe ha sido asumido dentro del presupuesto de Madrid Destino, precisan fuentes municipales, la empresa pública competente en materia de Turismo.

El concierto se celebró el domingo pasado y fue proyectado en diferentes pantallas de la Plaza de Callao o del estadio Wanda Metropolitano, además de por streaming. Físicamente asistieron un pequeño grupo de personas, entre las que se encontraba el alcalde o la delegada de Cultura y Turismo, Andrea Levy. Sanz y su banda tocaron sobre un fondo de coches (los de la M-30) tres de sus canciones más famosas, Viviendo Deprisa, Looking for Paradise y Corazón Partío.

Cuatro días después, el Ayuntamiento celebró un acto en la Caja Mágica, al que acudieron todos los grupos municipales, de reconocimiento a la trayectoria del artista. "Siempre ha llevado el nombre de Madrid por el mundo y ha tenido un rincón de su corazón para esta ciudad", afirmó Martínez-Almeida, que retrató a Sanz como un "reflejo de los valores de trabajo y humildad que son exponentes de esta ciudad que, tras estos meses de pandemia, ha quedado tocada pero no hundida".

https://www.eldiario.es/madrid/concierto-alejandro-sanz-puente-coste-ayuntamiento-madrid-operacion-promocion-turistica_1_6096072.html

ALMEIDA ATACA A FERNANDO SIMÓN TRAS DECLARAR SU "EXTRAÑEZA" POR LA AUSENCIA DE REBROTOS EN MADRID

El edil de Madrid ha criticado que el director del CCAES diga que "no están detectando los brotes"

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida ha mostrado su disconformidad con las palabras de Fernando Simón respecto a la falta de notificaciones de brotes en la Comunidad de Madrid.

El director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias mostró en la rueda de prensa de ayer su "extrañeza" a la falta de brotes en la región, lo que ha sido respondido con una crítica por parte de Almeida.

"A muchos nos produce extrañeza algunos comentarios que ha hecho Fernando Simón durante

la pandemia", ha respondido el alcalde de Madrid.

Fernando Simón aseguró que le extrañaba que no se haya registrado ningún brote en la capital. "Lo discutimos con Madrid pero parece ser que realmente no los están detectando. Madrid sí que está detectando brotes familiares, que no se tienen que notificar", ha precisado.

No es la primera disputa entre Almeida y el director del CCAES. Hace unas semanas el alcalde de Madrid aseguraba que tanto Simón como el Gobierno deberían "rendir cuentas" por los fallecidos por coronavirus en España.

https://www.elplural.com/politica/almeida-ataca-fernando-simon-declarar-extraneza-ausencia-rebrotes-madrid_243664102

LAS COLAS DEL HAMBRE SE PLANTAN FRENTE A ALMEIDA: "ESTAMOS EN SITUACIÓN LÍMITE, NO PODEMOS AGUANTAR"

Voluntarios y demandantes de alimentos piden al Ayuntamiento un plan de emergencia social para el verano que garantice la ayuda a las 50.000 personas atendidas en despensas solidarias. "Es su obligación y no hay excusas que valgan", han reclamado

El cierre de las despensas solidarias anticipa un repunte de la demanda en los Servicios Sociales

Las colas del hambre se plantan frente al Ayuntamiento de Madrid. Alrededor de 200 personas, entre voluntarios y vecinos que acuden a los bancos de alimentos, se han concentrado este jueves en la sede municipal del Palacio de Cibeles para exigir al alcalde, José Luis Martínez-Almeida, un plan de emergencia social que evite que 50.000 personas, las atendidas en redes solidarias paralelas en estos meses, se queden sin comer en verano. "Muchas despensas que han cuidado de los vecinos y las vecinas estamos en una situación límite, no podemos aguantar más", advierte Jordi Gordon, de SOS Malasaña.

Los manifestantes han formado una larga fila que emula a las colas que se han visto estos meses en los bancos de alimentos autogestionados por las entidades vecinales y que han cubierto las necesidades de decenas de miles de personas a las que no llegaban los Servicios Sociales. Con esta escenificación, piden al Ayuntamiento que "no mire para otro lado" ante la pobreza, como rezaba una de las pancartas más visibles. "Madrid pasa hambre", decía sin ambages otro cartel gigante.

Al menos seis despensas solidarias han echado el cierre o están a punto de hacerlo y el Ayuntamiento tendrá que asumir de golpe centenares de casos que hasta ahora había amortiguado la solidaridad vecinal. Las redes -voluntarias y demandantes- hacen un llamamiento de urgencia al Consistorio para que se haga cargo de esa emergencia social. "El Ayuntamiento tiene medio y recursos. Queremos que se hagan cargo de la gente. Es una exigencia ética. Es su obligación y no hay excusas que valgan", añade Gordon.

Las redes de alimentos están colapsando. Las donaciones han caído y cada vez hay menos manos voluntarias por la reincorporación a los puestos de trabajo, las vacaciones y porque dejan de disponer locales desde donde seguir con esa labor. Ahora que las fuerzas flaquean, las entidades hacen valer su trabajo en lo peor de la emergencia y exigen "responsabilidad política". "Los vecinos vamos a trabajar por el bien común pero también exigir a los poderes públicos", ha reivindicado Pepa Torres, de la Red de Cuidados de Centro. Los manifestantes alertan de que, si no hay un plan inmediato, "mucha gente se va a quedar sin recursos para poder comer y eso no lo podemos consentir". "Un montón de gente que no era pobre ahora lo es, y los pobres son más pobres", ha advertido Gordo.

La concentración ha partido a pie de diversos barrios madrileños, como Lavapiés o Malasaña, con una reivindicación transversal de atención y dignidad para las personas más vulnerables. Entre las pancartas, una gigante que pedía la regularización para los vecinos sin papeles, especialmente sensibles a esta crisis. Los Servicios Sociales no atienden a las personas que no están empadronadas, un agujero para muchos migrantes que temen dar el paso por miedo a que se denuncie su situación irregular. El Consistorio asegura que tiene capacidad para absorber a todas las personas que acuden a redes vecinales y dice que facilitará y agilizará el padrón para evitar estos obstáculos. Las personas sin papeles podrán acceder a la tarjeta monedero que

última el Ayuntamiento –aunque es posible que se retrase hasta septiembre– para comprar en establecimientos de manera más autónoma, ha confirmado el delegado de Familias, Igualdad y Bienestar Social, Pepe Aniorte.

La portavoz municipal, Inmaculada Sanz, ha dado una rueda de prensa en el Palacio de Cibeles mientras se producía la concentración en la calle. "Se está haciendo un esfuerzo importante y sensible. El Ayuntamiento está atendiendo a todas las personas que acuden a sus recursos", ha afirmado Sanz. El relato oficial choca con el de las despensas solidarias, que han denunciado en estos meses que las trabajadoras sociales derivaban casos de extrema necesidad a estas redes de voluntarios. Uno de los problemas, coinciden los bancos de alimentos, es que el Ayuntamiento solo ha habilitado un cauce para entrar por primera vez en Servicios Sociales, el teléfono de atención general 010, que suele comunicar y termina disuadiendo a algunas familias.

https://www.eldiario.es/madrid/colas-hambre-plantan-frente-almeida-situacion-limite-no-aguantar_1_6092724.html

DE LOS ACUERDOS DE LA VILLA DE ALMEIDA A LOS 'PACTOS DEL DESACUERDO' DE AYUSO

El entendimiento histórico logrado en el Ayuntamiento entre todos los partidos es una utopía en la Comunidad por las trifulcas internas del Gobierno regional

La comunicación en el Gobierno de la Comunidad de Madrid está calculada al milímetro. Ciudadanos y populares luchan por transmitir a los madrileños y a los medios una imagen de unidad que no se sostiene cuando los miembros acuden a los actos y entrevistas por separado. Nada nuevo bajo la Puerta de Sol en estos seis meses de mandato. A lo largo de estas semanas, la presidenta Isabel Díaz Ayuso y el vicepresidente Ignacio Aguado se han vuelto a disputar los focos mediáticos nacionales por el zarpazo del coronavirus en la región. Sería algo lógico de no ser porque se han llegado a zancadillear virtualmente entre ambos, otra vez. Si alguno de los dos convocaba una rueda de prensa para anunciar una gran medida para la Comunidad, el otro trataba de comunicarlo minutos antes en su perfil de Twitter. Quien golpea primero, golpea dos veces.

La coalición en la Comunidad es más propia de un divorcio a la vista o de, al menos, varias sesiones de terapia en pareja. Todo lo contrario que en el Ayuntamiento, donde las buenas relaciones entre el alcalde popular José Luis Martínez Almeida, y la vicealcaldesa de Ciudadanos, Begoña Villacís, van viento en popa. ¿Por qué ha sido posible un gran pacto con medidas concretas para reconstruir Madrid tras la pandemia con la oposición en el Ayuntamiento y no en la Comunidad?

El equipo de Aguado mira con recelo la imagen de unidad que transmite el Ayuntamiento. El equipo de Ayuso trata de marcar distancias. Tanto, que incluso se llegó a plantear un adelanto electoral por la crisis permanente de su Gobierno. En mitad de esta tormenta, ¿es posible llegar a acuerdos?

La primera gran idea de pactos con la oposición en la región surgió el 29 de mayo en la Asamblea. En un turno de réplica, el vicepresidente contestaba así a la diputada de Vox, Rocío Monasterio: "Esta ha sido la época más difícil de toda mi vida. Además de construir, hay que aprender de todo lo que ha pasado en estas semanas. No cometamos los mismos errores. Usted [en referencia a Monasterio y a la protesta contra el Gobierno en coches por las calles de Madrid de unos días antes] se montó en un autobús como si hubiera ganado la Copa del Mundo. En lugar de predicar con el diálogo, hay que hacerlo. Nos sentamos mañana y hablamos, y si mañana no pueden, la semana que viene".

La última ronda con la oposición concluyó hace un mes sin éxito. PP y Cs en la región marcan un rumbo distinto al del Ayuntamiento

El vicepresidente acababa de convocar una reunión con los demás grupos sin avisar a la presidenta Ayuso, que estaba atónita y presente en el pleno, a solo dos sillones de su vicepresidente. Aquello fue la penúltima brecha del primer Gobierno de coalición de la Comunidad. Aguado no falló a su palabra y convocó a la oposición en su despacho, que está a solo 200 metros del de Ayuso. Toda una declaración de intenciones. A la cita acudieron los

portavoces del PSOE, de Más Madrid y de Unidas Podemos, representando a 90 de los 132 diputados de la Cámara madrileña. “Tenemos una buena oportunidad para dibujar la región del futuro”, dijo Aguado. Vox se salió ipso facto de esta ronda de contactos: “Aguado no representa la posición del Gobierno de la Comunidad”, dijeron fuentes de Vox. El PP, por su parte, no daba crédito: “No estamos de acuerdo en cómo se está haciendo esto”. El vicepresidente del Gobierno de la Comunidad convocaba una ronda de contactos con la oposición sin el visto bueno de la presidenta. “Espero que se reincorpore en los próximos días”, deslizaba Aguado. “No sé qué nos separa. No hay ninguna razón. No entiendo que sea difícil algo que debería ser fácil”.

48 horas después, la presidenta llevó este asunto al Consejo de Gobierno y, delante de Aguado y los consejeros, anunció que sería ella quien iniciase otra ronda en su despacho y empezando por Vox. Es decir, los mismos partidos que acudieron a la cita con Aguado unos días antes, volvieron a otra ronda de contactos para tratar de llegar a acuerdos con la presidenta. “Hemos derrumbado una muralla, un dique”, indicó el vicepresidente ante esta iniciativa de Ayuso. Tal fue la situación, que quien debió de anunciar esta nueva ronda era él mismo, pero Ayuso reventó su mensaje con un tuit minutos antes de la comparecencia de Aguado. Quien golpea por primero por segunda vez, golpea tres veces.

Tras la ronda de Ayuso en Sol, ni el vicepresidente ni la presidenta hicieron declaraciones. La atmósfera de los pactos se diluyó sin ni siquiera una valoración conjunta o por separado. Un mes después, el pacto del Ayuntamiento ha puesto frente al espejo al Gobierno de la Comunidad. Vox, que sí ha firmado los pactos de Almeida y Villacís, se ha desmarcado por completo de este acuerdo en la región. “Nosotros hemos votado en contra porque eso era lo que dictaba Sánchez. El papel ya está acordado entre PP y PSOE. El resto de partidos estamos de adorno en los acuerdos de reconstrucción”, dijo la portavoz del partido este martes. “Todavía no se ha hecho una declaración contando a los madrileños cuántos son los muertos. Para reconstruir hay que conocer la verdad”.

Esperando la llamada de Ayuso

Los partidos de izquierda también ven casi imposible alcanzar un pacto: “Es Ayuso la que tiene que decidir qué quiere acordar. No vamos a firmar un acuerdo por llamarlo acuerdo”, cuenta la portavoz de Unidas Podemos, Isabel Serra. “La señora Ayuso me prometió personalmente que nos volvería a llamar para seguir hablando pero no ha cumplido su palabra”, observa el portavoz de Más Madrid, Pablo Gómez Perpinyà. “No sabe conjugar el verbo dialogar. Almeida se ve obligado a adoptar las formas de Manuela Carmena, pero Ayuso tiene la obligación de mantener el fuerte de Esperanza Aguirre”. El PSOE, por su parte, preside la comisión de Reconstrucción. “Estamos a tiempo de llegar un gran pacto”, dijo en una entrevista EL PAÍS el presidente de la comisión, Carlos Carnero, la semana pasada.

“Se puede llegar a acuerdo igual que en Castilla y León, Aragón o Valencia. Es un tema de voluntad política. Yo voy a trabajar para ello. Si luego no es posible, habrá que ver por culpa de quién”, volvió a contestar Aguado tras el Consejo de Gobierno de este miércoles. Ayuso, por su parte, fue más drástica un día antes, en una visita a las obras del nuevo hospital de pandemia de Valdebebas:

- ¿Habrá un acuerdo en la Comunidad?

- ¿Deseable?, sí; ¿posible?, no.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-07-08/de-los-acuerdos-de-la-villa-de-almeida-a-los-pactos-del-desacuerdo-de-ayuso.html>

EL LADO MÁS ÍNTIMO DE MARTÍNEZ-ALMEIDA: FAMILIA DE ABOGADOS, COLCHONERO Y PADRINO ‘CONSENTIDOR’

El próximo 17 de abril cumplirá 45 años. En las últimas semanas, durante la crisis sanitaria, se ha ganado el apoyo de sus antecesores de todo signo político.

Familia de abogados y empresarios

José Luis Martínez-Almeida Navasqués León y Castillo Cobián Nacarino Ruiz de Velasco cumple

el próximo 17 de abril los 45 años y lo hará inmerso en una pandemia sin precedentes que ha golpeado especialmente a la ciudad que le vio nacer y que ha hecho que él destaque por su sentido de Estado y sus iniciativas para combatir la crisis sanitaria. Sus seis apellidos conforman lo que podría ser una buena radiografía de la sociedad madrileña de los últimos tres siglos. Su abuelo paterno, Pablo Martínez-Almeida, fue miembro del Consejo Privado de don Juan de Borbón, abuelo del actual rey Felipe VI.

Durante años, en la casa del abuelo del hoy alcalde se organizaban tertulias en las que los consejeros de don Juan trataban de encontrar fórmulas para derrocar a Franco. La relación era tan estrecha que cuando el padre de José Luis, Rafael Martínez-Almeida (primogénito de Pablo Martínez-Almeida), y su madre, Ángela Navasqüés, se casaron en 1966 en la iglesia del Espíritu Santo de la calle Serrano, los padrinos fueron los condes de Barcelona. A la boda asistieron su tío, el conde de Navasqüés, o el dramaturgo Joaquín Calvo Sotelo, hermano de Leopoldo, que sería presidente del Gobierno.

José Luis tiene orígenes canarios. Su tatarabuelo fue Juan León y Castillo, ingeniero que diseñó el Puerto de la Luz y el Faro de Maspalomas en la isla de Gran Canaria, y que junto a su hermano Fernando, político y ministro a finales del siglo XIX, cuenta con una casa-museo en el municipio de San Juan. La abuela paterna del alcalde de Madrid, Magdalena León y Castillo se casó con un madrileño, Pablo Martínez-Almeida y Nacarino y en la capital fijaron su residencia.

Por el lado materno, los Navasqüés Cobián cuentan con varios abogados en el seno de esta numerosa familia. Además, su abuelo materno, José Luis Navasqüés Ruiz de Velasco, abogado del Estado, también fue propietario de los estudios de cine Chamartín, que llevaron a cabo la mítica cinta Marcelino, pan y vino, que consiguió un Oso de Berlín, galardón que presidió la casa de la madre del alcalde hasta su fallecimiento en febrero de 2019. Ángela Navasqüés fue durante años presidenta de la Confederación Española de Antiguos Alumnos de la Enseñanza Católica.

El pequeño de la casa

José Luis es el pequeño de seis hermanos. Llegó al mundo después de Casilda, Alfonso, Ángela, Magdalena y Rafael, que es el único que también tiene vocación política (y es funcionario de carrera y miembro del cuerpo superior de gestión catastral de la Administración General del Estado) y en las elecciones autonómicas de 2019 se presentó como número 3 por VOX en la provincia de Soria. Se crió en una familia de clase alta y cursó Bachillerato en el Colegio Retamar de Pozuelo de Alarcón, centro privado vinculado al Opus Dei.

<https://www.revistavanitfair.es/poder/articulos/martinez-almeida-alcalde-madrid-familia-padres-hermanos-novia/44429>

LA JUSTICIA CONCLUYE QUE ALMEIDA NO PODÍA DESALOJAR LA INGOBERNABLE POR ESTAR EL EDIFICIO CEDIDO A LA FUNDACIÓN AMBASZ

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid confirma que el Ayuntamiento no tenía "legitimidad" para expulsar al colectivo. Otro recurso presentado sobre la orden de desalojo asegura que los daños son "reparables"

El desalojo de La Ingobernable no fue conforme a la ley. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid concluye que el Ayuntamiento de Madrid no tenía "legitimidad" para expulsar al colectivo, según una sentencia de la Sección Segunda al que ha tenido acceso eldiario.es. Los magistrados dan respuesta así a un recurso presentado por el centro social autogestionado contra la resolución inicial del Gobierno de Manuela Carmena, ejecutada por la corporación actual de José Luis Martínez-Almeida.

Según los jueces, el Consistorio no podía utilizar los mecanismos legales que existen para la "recuperación posesoria" de un inmueble de su propiedad porque el edificio, situado en la calle Gobernador, 30, estaba sujeto entonces a una cesión temporal a la fundación AmbasZ. "Pese a la titularidad municipal del bien, la posesión la detentaba el concesionario –o la cesionaria del uso- y no el Ayuntamiento que, una vez adjudicada la concesión, pierde la posesión directa o inmediata de los bienes objeto de la misma perdiendo, con ello, la facultad de ejercitar válidamente ninguna recuperación posesoria", dice el auto fechado en cinco de junio, que dicta la anulación de una resolución de 2017 que dio inicio al procedimiento administrativo durante el

mandato de Manuela Carmena porque "no es conforme a derecho".

La resolución emanó de la Dirección General de Patrimonio y se aprobó el 8 de noviembre 2017. El contrato con Ambasz se rompió a posteriori, en 2018 con una indemnización de 1,4 millones de euros por parte del Gobierno de Carmena a la entidad, con la que la exalcaldesa, Ana Botella, había firmado una cesión por 25 años sin que esta le diera ningún uso. El objeto era que se construyera, implantara y pusiera en funcionamiento un museo, pero el edificio quedó vacío y en 2017 fue ocupado por La Ingobernable.

El desalojo de La Ingobernable fue una de las promesas electorales del equipo de José Luis Martínez-Almeida. Al tomar el bastón de mando del Ayuntamiento, el nuevo Gobierno municipal ordenó la ejecución del procedimiento iniciado por Carmena –y que nunca llegó a producirse durante su mandato–. Esta orden se llevó a cabo pese a que había un proceso judicial abierto. El colectivo ya había denunciado que el Gobierno no tenía "legitimidad" para ejecutar el desalojo. Perdió en primera instancia en mayo de 2019 (antes del desalojo) y recurrió en apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. La sentencia se ha comunicado ahora.

Las consecuencias, en el aire

¿Qué consecuencias tiene este auto cuando La Ingobernable ya se ha desalojado? El pronunciamiento judicial anula la resolución de la Dirección General de Patrimonio de 2017 por ser "contraria a derecho". La abogada de la Red Jurídica que interpuso el recurso ante el TSJM, Naomi Abad, asegura que "la administración era perfectamente conocedora de que no tenían legitimidad y aún así dictó el procedimiento de desalojo". "En todo caso ellos tendrían que haber iniciado el procedimiento por la vía penal", apunta la letrada.

Sin embargo, junto a la estimación de este recurso, se ha desestimado otro presentado igualmente ante el TSJM por La Ingobernable contra el auto de octubre de 2019 que avaló la ejecución del desalojo.

En este caso, los magistrados niegan medidas cautelares para revertir la situación porque "no cabe apreciar que se produzcan perjuicios irreparables si no se adopta la medida". "Esos perjuicios son indemnizables si se llegara a estimar la pretensión deducida por la parte recurrente", dice el auto, en referencia al otro recurso.

El centro social autogestionado se queja de que no se hayan adoptado, por parte de la justicia, medidas de "reparación" ante un desalojo que no fue conforme a derecho. "El TSJM resolvió el mismo día los dos recursos interpuestos con cinco meses de diferencia dándonos la razón en que efectivamente el ayuntamiento no tenía legitimidad para ejecutar el desalojo y, a la vez, diciendo que no pasa nada porque la situación es reversible y hay unos daños que se pueden indemnizar", apunta Abad. El colectivo ahora se pregunta "cómo va a haber reversible la situación la administración y cómo va a indemnizar a todas las vecinas que no han podido hacer uso del centro y sus actividades desde entonces".

El Ayuntamiento de Madrid asegura que está estudiando los fallos y contempla como posibilidad recurrir ante el Supremo el que dictamina que el desalojo fue ilegal. "No pone en cuestión ninguna actuación del actual equipo de Gobierno sino que anula resoluciones del Ayuntamiento en 2017. Ahora mismo está siendo estudiada por la Asesoría del Ayuntamiento", explican fuentes municipales a este medio.

En febrero, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, anunció que cedía el espacio, situado en un enclave privilegiado de Madrid (el eje Prado-Retiro), a una fundación vinculada a al exregidor Alberto Ruiz Galardón para abrir un museo judío. Almeida avanzó la cesión y nada más se ha conocido de la idea: cuando se dio a conocer oficialmente no había un proyecto museístico desarrollado.

https://www.eldiario.es/madrid/TSJM-Almeida-Ingobernable-Fundacion-Ambasz_0_1041846061.html

CRONOLOGÍA DE MADRID CENTRAL: LA HISTORIA DE UNA DERROTA SOCIAL, POLÍTICA Y JURÍDICA DE LA DERECHA

El 30 de noviembre de 2018 se puso en marcha la zona de bajas emisiones de la capital, rodeada de polémica y ataques de PP, Cs y Vox, que aseguraban que no reduciría la contaminación. Se equivocaron. Este miércoles, dos sentencias anulaban la moratoria de multas que impuso el pasado verano Almeida y dieron el enésimo espaldarazo al proyecto estrella del Gobierno de Carmena.

Madrid Central ha vuelto a ganar una batalla en los tribunales y cada vez parece más lejana su reversión, a pesar de la intensa polémica generada en sus inicios y las promesas electorales de la derecha. Lo que fue una medida muy discutida ahora se asume como normal, aunque aún planea la amenaza de seis recursos no retirados y planteados tanto por la entonces oposición municipal del PP como por la Comunidad de Madrid. Y las encendidas declaraciones en contra de la zona de bajas emisiones de la capital ahora están reducidas a la mínima expresión, demostrada su eficacia para reducir –aunque no lo suficiente– la contaminación atmosférica. La discusión se inició con fiereza casi desde el principio, con la propuesta aprobada en septiembre de 2017 de crear una zona libre de humos en el corazón de la ciudad del Manzanares. Y casi tres años después, la iniciativa permanece como uno de los grandes legados del Gobierno de Manuela Carmena.

Al principio, Madrid Central no se llamaba así. La corporación municipal de Ahora Madrid la nombraba como "Área Central Cero Emisiones" en el Plan A de Calidad del Aire y Cambio Climático que aprobó la Junta de Gobierno en septiembre de 2017. Se prohibiría el acceso a vehículos emisores (alimentados con diésel o gasolina) en todo el perímetro de la almendra central, salvo a los residentes, los que se dirigieran a un parking o los que condujeran una motocicleta en determinados tramos horarios. Los servicios esenciales quedaban excluidos y el reparto contaría con una moratoria para adaptarse. El documento explicaba que no se trataba de una gran revolución, ya que ya existían Áreas de Prioridad Residencial (APR) en gran parte del perímetro que no dejaban pasar a vehículos que no fueran de los propios vecinos. Se preveía ponerla en marcha durante el primer trimestre de 2018, pero el pistoletazo de salida se atrasó hasta noviembre del mismo año. En mayo, la concejala Inés Sabanés (ahora diputada por Más País) presentó el calendario, el nuevo nombre, el logo y la campaña de información y concienciación necesaria para cambiar la movilidad de la capital.

El 30 de noviembre de 2018 entró en vigor Madrid Central y, una vez más, una noticia local tuvo eco en toda España: por el habitual madridcentrismo social, económico, político y mediático y porque se trataba de la medida más ambiciosa –y restrictiva– tomada por un Ayuntamiento español para reducir la contaminación atmosférica y luchar contra el cambio climático. El tráfico de aquel viernes registró un ligero descenso con respecto a la media y una total normalidad, sin atascos o problemas derivados de las nuevas normas. Pero la discusión política fue intensa. El alcalde de Alcorcón, David Pérez (PP) llegó a compararlo con la construcción del Muro de Berlín. José Luis Martínez-Almeida, el líder de la oposición conservadora, habló de una puesta en marcha "fake" porque no se pusieron multas (las mismas que quiso eliminar meses después, una vez convertido en alcalde) y la líder de Ciudadanos, Begoña Villacís, aseguró que la zona no reduciría la contaminación (se equivocó).

Durante aquel día y los siguientes, los telediarios se llenaron de indicaciones para no incurrir en infracciones, quejas de los comerciantes que aseguraban que les encaminaban a la ruina, declaraciones a favor y en contra de los ciudadanos... Y en las redes sociales circulaban los memes, destacando el famoso "pero dónde está la contaminación, que yo la vea". La derecha convirtió Madrid Central en una batalla ideológica y simbólica, asegurando que estaba en juego la "libertad de circulación". Los argumentos técnicos o más estrictamente medioambientales se centraron en asegurar que la zona de bajas emisiones no reduciría la contaminación, generando un "efecto frontera" debido a los atascos que se generarían en las zonas aledañas que compensaría lo ganado en calidad del aire en el centro.

"La contaminación va a aumentar en la periferia y en los distritos aledaños al distrito centro", dijo el 30 de noviembre de 2018, fecha de inicio de la zona de bajas emisiones, el ahora alcalde y entonces líder de la oposición municipal, José Luis Martínez-Almeida. El mismo día, dijo a la Sexta que en el PP no creían "en la eficacia de las medidas de Madrid Central para reducir la contaminación", sacando a relucir los datos del día anterior, 29 de noviembre, que –aseguró– fueron mejores que los del día 30, a pesar de que ningún analista serio tomaría los datos de un solo día para sacar conclusiones.

El argumento del "efecto frontera" fue también asumido por el PP a nivel nacional. Ya en junio

de 2019, el líder del partido, Pablo Casado, aseguró que "el problema" de Madrid Central era que "crea más contaminación", aludiendo a que provoca "más atascos". En junio del pasado año ya había datos que desmentían esa hipótesis, pero los ignoró. Y la ahora vicealcaldesa Begoña Villacís se centró en los datos de dos estaciones de medición muy alejadas del centro, las de Plaza Elíptica y Escuelas Aguirre. Son dos puntos negros de tráfico y contaminación de la capital, y la líder municipal de Ciudadanos aseguraba que la zona de bajas emisiones empeoraba sus datos, a pesar de estar a kilómetros de distancia. Y desde la administración, la Comunidad de Madrid se negó a ampliar la oferta de transporte público para ayudar a la implementación, argumentando que como lo habían recurrido ante la justicia no pretendían tomar ninguna medida de alivio. Así lo contamos en infoLibre.

Cumplido un año de la puesta en vigor de Madrid Central, Ecologistas publicó un análisis de cómo le había sentado a la ciudad la implantación de la zona de bajas emisiones. Y sus conclusiones desterraron todos los malos augurios que había dibujado la derecha. No solo descendió la contaminación dentro del perímetro, algo evidente y que nadie negaba: también fuera, en toda la ciudad. No solo no hubo ni rastro del "efecto frontera", sino que se empezó a hablar de un "efecto contagio". "Hay 10 estaciones que pasan de tener un valor medio anual superior al límite legal en el promedio de los últimos 9 años a quedar por debajo del mismo. La reducción en el conjunto de la ciudad es de un más que notable 10%", explicó la organización.

Almeida, de la oposición total a abanderarla en la COP

Una vez implantado el caldo de cultivo de la demonización de Madrid Central, era obvio que la derecha madrileña lo utilizaría como ariete en su campaña electoral de los comicios municipales de mayo de 2019. "Con Almeida, Madrid Central se acaba el 26 de mayo", rezaban los carteles del candidato del PP. Su programa prometía "revertir" la medida de Carmena. "Ha perjudicado gravemente a los madrileños y sus modos de desplazamiento por la ciudad. No ha mejorado la calidad del aire", se podía leer. Pero Almeida ganó y no se revirtió. En sus juegos de geometría variable a la hora de pactar con Ciudadanos y Vox, prometió una cosa y la contraria. Con la formación naranja se comprometió a "reconvertir" la zona, ya que el partido liderado por Villacís era reticente a una marcha atrás total. Y con Vox utilizó un lenguaje más duro: "Acabaremos con la política de prohibiciones y restricciones de los últimos 4 años de Madrid Central", rubricaron. En ningún momento se habló explícitamente de reversión, a pesar de que así lo defendió el candidato en campaña.

Almeida abandonó sus planes. En parte porque su socio de Gobierno municipal, Ciudadanos, presionó para que no se destruyera al completo el legado de Carmena; y en parte porque la Unión Europea siguió amenazando con sanciones si no se mejoraban los datos de calidad del aire de la ciudad, incompatibles con la directiva comunitaria. Pero sí que intentó poner palos en las ruedas a la zona de bajas emisiones. Poco después de asumir la vara de mando, anunció una moratoria de multas de tres meses, del 1 de julio al 30 de septiembre de 2019, bajo el pretexto de que el sistema de infracciones no funcionaba correctamente y debía ser revisado.

Duró 7 días, lo que tardó el juzgado número 24 de Madrid en suspender de manera cautelar la moratoria. Más Madrid, PSOE, Greenpeace y Ecologistas en Acción entendieron que retirar las multas era, de facto, dejar sin efecto Madrid Central. Y coincidió el magistrado, que aludió a un bien superior a proteger: el derecho a un medioambiente sano y a la salud pública, argumentando que la retirada de las sanciones aumentaría las emisiones contaminantes. Poco después, la corporación municipal presentó su estrategia denominada Madrid 360 que, en principio, buscaba permitir la entrada al área de vehículos con etiqueta ambiental tipo C (los diésel o gasolina menos contaminantes), siempre que viajaran dos o más ocupantes. Pero finalmente no se aplicó, en otra marcha atrás de Almeida, otrora considerado el "azote" de la zona de bajas emisiones.

Este miércoles, el rechazo judicial a la moratoria de multas ha pasado de cautelar a definitivo, aunque cabe recurso. Vino en dos sentencias. Una es del mismo juzgado número 24 que paralizó la decisión de Almeida, que ahora considera "disconforme a derecho". Otra proviene de Juzgado de lo contencioso administrativo número 7 de Madrid, que resuelve, a demanda del Partido Socialista y Greenpeace, la anulación de lo decidido el pasado 27 de junio por la Junta de Gobierno municipal con respecto a la suspensión de las multas.

Sin embargo, aún quedan pendientes de resolución seis recursos tanto de la por entonces oposición municipal como de la Comunidad de Madrid, en contra de la ordenanza de movilidad sostenible que aprobó Madrid Central. Ecologistas en Acción está personado en los seis. Su

coordinador, Paco Segura, cree que "tienen muy poco recorrido". "Madrid Central está muy fundamentado en el cumplimiento de directivas europeas", opina. Aun así, aún existe la posibilidad de que la justicia tire por tierra la zona de bajas emisiones más famosa del país. No será por la actitud del alcalde, que ya en la cumbre del clima de diciembre de 2019 defendió como propio el espacio anticontaminación. Y pervive la esperanza de que, auspiciados por los Pactos de Cibeles para superar el impacto de la pandemia, izquierda y derecha madrileñas lleguen a un acuerdo de mínimos para proyectar una Madrid más limpia.

Las zonas de bajas emisiones no son precisamente una rara avis en el continente europeo. Casi todas las grandes ciudades –Londres, Milán, París, Berlín, Ámsterdam...– tienen una. También Barcelona, que estrenó la suya ampliada a todo el área metropolitana y que a partir del 15 de septiembre empezará a poner multas. Sin embargo, el espacio anticontaminación de la capital es peculiar: su perímetro es mucho más reducido que el de otras urbes y, a la vez, es la más restrictiva de la Unión Europea, ya que no permite el paso a ningún coche 100% de combustión (sí a los híbridos). La mayoría de las capitales optan por zonas más amplias pero con menos limitaciones. En todo caso, los datos han dado la razón, al menos en cuanto a la calidad del aire, al Gobierno municipal de Madrid Carmena. Y, como pasa con otras muchas intervenciones medioambientales y urbanísticas en las grandes ciudades, lo que empieza considerándose una decisión radical y disruptiva acaba considerándose de sentido común en poco tiempo.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/06/18/cronologia_madrid_central_historia_una_de_rota_social_politica_juridica_derecha_107927_1012.html

LOS HILOS VISIBLES DEL MAGISTRADO ROMÁN CON BOTELLA Y GALLARDÓN

El ponente del auto que impide al Supremo resolver sobre la venta de viviendas sociales a un fondo buitre fue secretario de Estado de Justicia con el PP, cuando Alberto Ruiz-Gallardón era ministro.

Las puertas giratorias están presentes en el auto que confirma la absolución de la exalcaldesa de Madrid Ana Botella por la venta de 1.860 pisos sociales a fondos buitre en 2013. El ponente de la resolución es el magistrado Fernando Román, quien fue secretario de Estado de Justicia en la época de Alberto Ruiz-Gallardón como ministro del Gobierno del PP de Mariano Rajoy.

Este caso riza varios rizos. El primero, el mero hecho de que Fernando Román sea una persona con una dilatada vinculación con el PP -del que llegó a ser su secretario de Estado- y es el partido de Botella, quien, a su vez, es sucesora de Gallardón al frente del Ayuntamiento de Madrid.

El magistrado es también primo hermano de Antonio Román, líder del PP durante décadas como diputado, senador y alcalde de Guadalajara (2007-2019).

Apariencia de imparcialidad

A pesar de estos vínculos, el juez Román no se abstuvo de ser el ponente de un litigio contencioso-administrativo con alto impacto social y político.

Las causas de abstención están muy limitadas -tener una relación familiar o una animadversión personal-, con el fin de que no sirva para eludir el principio de que juzga el juez predeterminado por la ley. Ninguno de estas causas concurre en Román.

Pero existe una interpretación extensiva: la 'apariencia de imparcialidad', porque está en juego la confianza de la sociedad en sus tribunales. Esto es, ser imparcial y también parecerlo.

Fernando Román podría haberlo planteado al resto de los magistrados, con el fin de que la Sala decidiera si sus vínculos con el PP y Gallardón afectaban a la apariencia de imparcialidad del tribunal. Pero no lo hizo. Y la concejal socialista Mercedes González tampoco lo recusó.

Vericuetos para absolver a la exalcaldesa

Un segundo rizo es el extremo rigor formal con el que el auto tumba la pretensión de esta vecina y concejal de que el Supremo aporte la última palabra sobre la venta de las viviendas de protección pública al fondo buitre.

En lugar de realizar una interpretación flexible, el auto opta por rechazarla de plano por medio de vericuetos: La recurrente no cumplió con un requisito de la Ley de Bases de Régimen Local. Esto es, González no se dirigió previamente al ayuntamiento para requerir que presente un recurso de casación ante el Supremo. Lo hizo como concejal, pero para la Sala no sirve porque ella pretende comparecer como vecina ante el Supremo.

"Los mismos argumentos con los que el auto rechaza a la concejal-vecina, podrían haber servido para admitir su recurso, máxime cuando hay dos sentencias discrepantes", sostienen fuentes jurídicas.

Sea concejal o vecina, el caso es que el Supremo no podrá entrar en este litigio donde colisionan dos interpretaciones ya que Botella y su equipo fueron condenados en primera instancia y absueltos en segunda instancia.

Vínculos de Aznar Jr. con el fondo buitre

En tercer rizo es la venta de las 1.860 viviendas a Fidere, la socimi filial de Blackstone. Este fondo buitre mantenía "importantes vínculos" con Gesnova Gestión Inmobiliaria Integral, de la que en esa época era consejero José María Aznar Botella, hijo de Ana Botella y del expresidente Aznar.

Hay un cuarto rizo: la composición del tribunal que ha dictado el auto.

Tres amigos

Tres de los cinco firmantes del auto forman parte de los "GAL", como se tilda en el Tribunal Supremo al "Grupo de Amigos de Lesmes" y que han sido aupados hasta el alto tribunal por el actual presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes.

Estos tres 'GAL' son Fernando Román, Luis María Díez-Picazo, presidente de la Sala Tercera que está pendiente de su renovación en el cargo y Dmitry Berberoff, a su vez amigo personal de Román.

El cuarto integrante es José Luis Requero, quien fue un polémico vocal del Consejo General del Poder Judicial a propuesta del PP. Y el quinto es César Tolosa, expresidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Todos ellos integran la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo. Y son los encargados de juzgar los actos del Gobierno y del propio CGPJ.

<https://www.publico.es/politica/hilos-visibles-magistrado-roman-botella-gallardon.html>

FONDOS BUITRE: ALMEIDA Y CONSEJEROS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS AFINES AL PP, CLAVES PARA QUE BOTELLA ESCAPE DE MALVENDER VIVIENDA PÚBLICA

El Tribunal Supremo ha cerrado la última puerta para que la exalcaldesa de Madrid Ana Botella y su equipo rindan cuentas por haber malvendido 1.860 viviendas públicas al fondo buitre Blackstone. El Alto Tribunal dio a conocer este jueves un auto en el que desestima el recurso interpuesto por la concejal socialista Mercedes González, contra el auto por el que el Tribunal de Cuentas le impidió recurrir la absolución de la exdirigente del Partido Popular, en diciembre de 2019.

Se da la circunstancia de que el ponente de este auto, Fernando Román, fue secretario de Estado de Justicia cuando Alberto Ruiz-Gallardón era ministro del ramo en el Gobierno de Mariano Rajoy, también del PP. Gallardón es, a su vez, el predecesor directo de Botella en la Alcaldía de Madrid.

El periplo judicial hasta este desenlace arrancó en diciembre de 2018, cuando el Tribunal de Cuentas condenó a Botella y a parte de su equipo a pagar 25,7 millones de euros -el valor del perjuicio causado a las arcas públicas-, por vender estas 1.860 viviendas protegidas por debajo del precio de mercado, en 2013.

Dos consejeros del Tribunal de Cuentas afines al PP firmaron la absolución de Botella y

rechazaron el recurso de la edil del PSOE

Unos meses después, en julio de 2019, la Sala de Enjuiciamiento de ese Tribunal revocó la condena, y lo hizo con los votos de dos consejeros nombrados por el PP : Margarita Mariscal de Gente, ministra de Justicia del primer Gobierno de José María Aznar, esposo de Botella; y José Manuel Suárez Robledano, presidente de la Sección de Enjuiciamiento y portavoz de la conservadora Asociación Profesional de la Magistratura. Es la primera, pero no la última aparición de ambos juristas en esta historia.

Mientras la venta de estas viviendas transcurría en paralelo por la vía penal - de la que fue excluida Botella-, el 27 de julio el pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobó una moción que reclamaba al Consistorio que recurriese la absolución de la exalcaldesa. Estas iniciativas no tienen carácter vinculante, pero expresan la voluntad de la mayoría del pleno.

Almeida obvió al pleno y a la PAH y se negó a recurrir para no "derrochar dinero público en venganzas estériles". Después gastó 14.250 euros de dinero público en un informe que avalara esta posición

El alcalde de Madrid, José Luís Martínez-Almeida, ignoró por completo la voluntad del pleno - como también obvió los escritos registrados por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) y el movimiento de vivienda de Madrid, que le reclamaron que recurriese-. No sólo desoyó estas voces, sino que, llegado septiembre, escasos días antes de que expirase el plazo para presentar recurso de casación ante el Supremo -un recurso muy técnico para un caso de por sí intrincado-, Almeida cesó a la directora de los Servicios Jurídicos de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo, Paloma Arranz. Era quien conocía el caso en detalle, y presentar recurso no requería de un especial desembolso.

No obstante, Almeida justificó su negativa a cumplir la decisión del pleno afirmando que no pensaba "derrochar el dinero público de los madrileños ni el dinero de la administración de Justicia en la búsqueda de venganzas estériles". Desoyó todas las advertencias de Más Madrid y del PSOE, que se comprometieron a emprender acciones legales. La EMV, controlada por el Gobierno del PP y Ciudadanos, se reunió para ratificar su decisión de no recurrir, exactamente el mismo día en que expiraba el plazo para presentar recurso (27 de septiembre).

Para justificar esta posición, Almeida obvió su propio compromiso de no "derrochar dinero público" en esta materia. Como desveló Público, la EMVS gastó 14.250 euros de las arcas públicas en un informe jurídico que avalara su decisión de no presentar recurso. Fue el único de los tres informes esgrimidos por PP y Ciudadanos que tenía empaque jurídico.

Almeida recurrió al bufete de abogados en el que hoy trabaja María Dolores de Cospedal, y que ha defendido a Aguirre, Acebes y Figar

El trabajo lo realizó el conocido bufete de abogados CMS Albiñana & Suárez de Lezo, al que se unió en enero la exsecretaria general del PP y exministra de Defensa, María Dolores de Cospedal. Para él también ha trabajado el exconcejal del Partido Popular en Madrid Percival Manglano, y a él han recurrido exdirigentes del PP como Esperanza Aguirre [imputada en Púnica], Ángel Acebes [juzgado en el caso de la salida a Bolsa de Bankia, pendiente de sentencia] o Lucía Figar [imputada en Púnica].

Por si fuera poco, el periplo judicial de la edil del PSOE se prolongó durante otros tres meses, hasta que, en diciembre de 2019, -como avanzó este diario-, el Tribunal de Cuentas impidió a González que se personase para actuar contra el archivo de esta venta de vivienda pública.

En septiembre, González había reclamado al Tribunal de Cuentas que le permitiese ejercer la acción sustitutoria, contemplada en el artículo 68 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL). Esto es: al no haber actuado el Ayuntamiento de Almeida, ni tampoco la EMVS -controlada por el Gobierno de PP y Cs-, la edil socialista reclamó al Tribunal de Cuentas que la legitimase para presentar recurso de casación ante el Supremo.

La Fiscalía también rechazó recurrir la absolución de Botella: no apreció "perjuicio económico" Fueron los mismos consejeros del Tribunal de Cuentas que ya habían blindado a Botella quienes firmaron esta decisión. La concejal reclamó entonces al Supremo, cuyo auto está fechado el 13 de marzo, antes de la parálisis institucional causada por la pandemia del coronavirus.

Y, como bonus track, de vuelta a septiembre de 2019, la Fiscalía General del Estado rechazó recurrir la absolución de Botella, como le reclamó el grupo parlamentario Podemos-IU-Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, porque no apreció "perjuicio económico" en esta venta de vivienda pública.

Sin embargo, el propio Tribunal de Cuentas había cuantificado el agujero causado por esta venta de vivienda social en 25.7 millones. A su vez, la concejal del Ayuntamiento de Madrid y expresidenta de la EMVS, Marta Higuera, aseguró que el importe total asciende a 127 millones de euros. Botella ha quedado absuelta.

<https://www.publico.es/politica/fondos-buitre-almeida-consejeros-tribunal-cuentas-afines-pp-claves-botella-escape-malvender-vivienda-publica.html>

ALMEIDA ASEGURA QUE NO HAY "RAZONES LEGALES" PARA DISCRIMINAR DE BONIFICACIÓN FISCAL A CASAS DE APUESTAS

PSOE y Más Madrid han anunciado que presentarán enmiendas a la modificación de estas ordenanzas fiscales

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha esgrimido que no se están aportando "argumentos legales" que justifiquen una "discriminación" a los casinos, bingos y casas de apuestas a la hora de percibir la bonificación fiscal del 25% para paliar la crisis del coronavirus, tanto en el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) como en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), dado que son negocios que "fomentan el empleo", además de ser actividades completamente legales.

Después de la reunión telemática de la Junta de Gobierno, Almeida ha puntualizado que el objetivo de la bonificación es ayudar a más de 105.000 negocios madrileños que en estos momentos se encuentran cerrados y no tienen actividad económica como consecuencia del estado de alarma. "Estudiaremos las enmiendas, pero no se nos ha indicado una razón legal que justifique que se pueda discriminar a estos locales", ha contestado a los periodistas sobre los locales de apuestas. Tanto Más Madrid como el PSOE ya han anunciado que presentarán enmiendas a la modificación de estas ordenanzas fiscales y la FRAVM presentará alegaciones a esta rebaja fiscal.

En la capital hay "más de 400" locales de apuestas activos, según el recuento realizado por la federación de asociaciones de vecinos de la capital. "Apoyarlos con medidas fiscales como las citadas entra en clara contradicción con algunas resoluciones del pleno municipal, como la aprobada el pasado 28 de enero, que busca intervenir en la regulación de las casas de apuestas para evitar su proliferación", sostuvo la FRAVM esta semana en un comunicado.

El regidor se abre a pactar todas las cuestiones que se pongan encima de la mesa para la reactivación económica pero "desde los parámetros exigidos a la administración". "Tenemos que estudiar si hay alguna razón legal que lo justifique, porque si no, nos veremos abocados a una serie de demandas precisamente por haberles excluido no por una decisión de carácter técnico, jurídico y legal, sino por una decisión discrecional de la administración", ha añadido.

Almeida ha remarcado "el compromiso del equipo de Gobierno en la lucha contra la ludopatía" y para ello ha recordado el acuerdo alcanzado en el pleno de enero, a propuesta de Más Madrid, que incluía un plan de inspecciones "masivas e intensivas" a los locales de apuestas de la capital para comprobar que cumplieran con la normativa.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-04-23/almeida-asegura-que-no-hay-razones-legales-para-discriminar-de-bonificacion-fiscal-a-casas-de-apuestas.html>

CIERRA UN TERCIO DE LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES PESE A LA PROMESA DE ALMEIDA

En 14 de los 21 distritos se han cancelado los contratos, bien por decisión del concejal de turno o de la empresa que gestiona el centro. Ya hay cerca de 350 educadores afectados

Las escuelas infantiles municipales de Madrid, las que atienden a niños de cero a tres años, han

empezado a caer en el abismo de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTES) como si fueran un castillo de naipes. En 14 de los 21 distritos se han suspendido los contratos, bien por decisión del concejal de turno o bien de la empresa que gestiona el centro, abocada al cierre temporal debido al estado de alarma. Por ahora, 22 de las 68 escuelas de la capital han echado el cierre o están despidiendo a personal. Y todo pese a la promesa del alcalde, que anunció que ningún trabajador que dependiera directa o indirectamente del Ayuntamiento acabaría en el paro. La indignación entre los trabajadores, la oposición y los sindicatos va en aumento.

Tras 20 días de teletrabajo... llegó el ERTE. Y con el ERTE, el enfado, la incertidumbre y las dudas. “Nos tratan como si fuéramos la última mierda, y todo depende de en qué distrito estemos trabajando”. Eliana Fuentes es una de las profesoras afectadas. Como si fuera una lotería, unos profesores de la red municipal se van al paro y otros siguen trabajando.

La cuestión adquiere mayor relevancia teniendo en cuenta las palabras del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, que anunció el 12 de marzo inmunidad laboral para los trabajadores del consistorio. Varias semanas después, 22 escuelas municipales de las 68 municipales que hay en la capital —de gestión de indirecta— han suspendido temporalmente la actividad, según datos de CC OO y de la Plataforma Con Infantil No Se Juega, que ha ido comprobando una por una su estado actual. El Ayuntamiento, por su parte, confirmó este lunes que han cerrado 15 de ellas. Hay cerca de 350 trabajadores afectados, según el sindicato.

Pero, ¿por qué esta arbitrariedad cuando las 68 escuelas pertenecen a la misma red del Ayuntamiento? En algunas ocasiones, los concejales de cada distrito han tomado la decisión de manera unilateral. Se suspenden los contratos hasta nueva orden, han decidido. En otras, las propias empresas contratadas aseguran que se han visto obligadas al cierre.

“Nos parece una auténtica vergüenza que el Ayuntamiento de Madrid no sea capaz de valorar la importancia de las escuelas Infantiles. Que no sea capaz de mantener los contratos”

BLANCA AZANZA, PRESIDENTA DE AMEIGI

Las escuelas afectadas se encuentran repartidas en 14 distritos, según datos de CC OO: Fuencarral-El Pardo, Tetuán, Salamanca, San Blas, Moratalaz, Retiro, Latina, Centro, Chamartín, Puente de Vallecas, Villaverde, Villa de Vallecas, Barajas y Ciudad Lineal. Sin embargo, los concejales de Latina y Barajas aseguran que no se ha cerrado ninguna escuela en sus distritos. Clece, empresa que gestiona La Chulapona, en Barajas, mandó el pasado sábado una carta certificada a las educadoras en las que anunciaba un ERTE. La empresa ha confirmado a este periódico que efectivamente es así, aunque ha matizado que será parcial y solo afectará a los servicios que se dejen de prestar, como el del comedor o de limpieza. “¿Por qué entonces le mandaron la notificación a las educadoras?”, preguntan desde CC OO, que asegura que esa matización ha llegado después, aunque celebra la decisión. El sindicato asegura que las escuelas El Manantial y La del Soto del Parral, en Latina, están afectadas por expedientes de regulación de empleo en su totalidad desde el 11 de marzo.

Eliana Fuentes, de hecho, trabaja en uno de los tres centros municipales de gestión indirecta de Fuencarral, que se llama Poeta Gloria Fuertes, con 31 trabajadores. “Cuando llegó el estado de alarma, nuestra empresa, Edugest, presentó un proyecto en los diferentes distritos en los que gestiona empresas para realizar el teletrabajo. En dos de ellos, Moncloa y San Blas, los concejales lo han aceptado y los profesores trabajan con normalidad y en el nuestro el concejal ha decidido que no. Esto es política pura y dura y nadie entiende nada”, se queja la profesora, que cobra una nómina mensual de 967 euros y, por tanto, no quiere pensar en lo que le va a quedar con el paro. “De todas formas ya no es por dinero, es por todo, por dignidad y porque el propio alcalde dijo lo que dijo”.

Fuentes se refiere a las palabras de Almeida del 12 de marzo: “Todas las empresas concesionarias o que tengan contrato con el Ayuntamiento de Madrid y que se vean afectados por las medidas y las decisiones que se tomen por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento podemos garantizar que vamos a poner y arbitrar todos los medios necesarios para que esos empleados que no son del Ayuntamiento pero que pertenecen a concesionarios o contratados del Ayuntamiento no vean mermados tampoco en ningún caso sus derechos laborales ni sus derechos retributivos”.

Los concejales que han obviado las palabras del regidor son los de Fuencarral-El Pardo (PP), Tetuán (PP), Salamanca (PP), Moratalaz (PP) y Vicálvaro (Cs), según un informe elaborado por

la plataforma Con Infantil No Se Juega. EL PAÍS ha tratado de recoger la versión de estos responsables de distrito, cuya decisión afecta a 17 de las 22 escuelas con el contrato suspendido. Nadie explica por qué cada uno actúa en función de su propio criterio. “Esto es un reino de taifas, la gestión está siendo un desastre”, denuncia Ana Fernández, presidenta de la asociación Reim e integrante de la plataforma Con Infantil No Se Juega, creada por educadores afectados a raíz del estado de alarma.

Recomendación del Consistorio

En el resto de las escuelas afectadas, la decisión ha partido de las empresas. “En todos los distritos se pidió a las escuelas que aportaran un proyecto de atención a distancia. Algunas decidieron no hacerlo y suspendieron los contratos. En dos distritos se rechazaron los proyectos porque los técnicos entendían que no se ajustaban a lo requerido en los pliegos”, argumentan desde el área de Familias, Igualdad y Bienestar Social. Una explicación similar aporta otra fuente del Consistorio: “La presentación del plan alternativo no significa que haya que aceptarlo, quien decide su idoneidad son las juntas de distrito basándose en criterios técnicos”.

El Ayuntamiento, aun así, recomendó que se mantuviera el funcionamiento de las escuelas infantiles pero afirma ahora que no puede obligar a ello. A la vicealcaldesa, Begoña Villacís, le parece que el cierre de esas 15 escuelas [22 según los educadores] es una “cifra razonable dadas las circunstancias”, según explicó tras la Junta de Gobierno de la semana pasada. La vicealcaldesa, de Ciudadanos, dijo que hay una “recomendación” para que continúen los contratos “pero no podemos obligar a las escuelas infantiles que se mantengan”. El proceso de esas empresas ha sido el siguiente: los distritos suspenden el contrato parcial de comedor y el horario ampliado porque con el estado actual no se hacen esas actividades y las empresas o no pueden hacer frente a los pagos o no les compensa económicamente, y piden el ERTE.

Entre las empresas que han cerrado, hay algunas pequeñas como Zahir Infancia que argumentan que con los contratos a medias no pueden hacer frente y otras más potentes, como Clece, que argumentan lo mismo. En este último caso, la empresa, que gestiona las escuelas Infantiles El Duende, La Chulapona, La Luna y Los Pinos, mandó el lunes un certificado electrónico en el que aseguraba que después de que se cancelara el servicio de comedor, de limpieza y de horas extras, la empresa anunciaba “su intención de presentar un ERTE temporal por causas productivas y organizativas”. La empresa recalcó este martes que afectará a nueve de los 90 trabajadores que hay en las cuatro escuelas municipales.

Críticas de la oposición

“Ninguna empresa gestora ha solicitado voluntariamente esa suspensión. Siempre que se ha hecho ha sido a instancias de la Junta Municipal”, asegura Blanca Azanza, presidenta de Ameigi (Asociación Madrileña de Escuelas Infantiles de Gestión Indirecta, a la que pertenecen cerca de 100 escuelas). “Nos parece una auténtica vergüenza que el Ayuntamiento de Madrid no sea capaz de valorar la importancia de las escuelas infantiles. Que no sea capaz de mantener los contratos, dado que se ha seguido trabajando desde el primer día de cierre, y que además, existía un presupuesto aprobado para la gestión de cada una de las escuelas, lo que nos hace pensar que se quieren ahorrar un dinero a costa de las trabajadoras”.

Esta situación no ha dejado indiferente a la oposición ni a los sindicatos. “Ante la opacidad del Gobierno municipal” el grupo Más Madrid, mayoritario en el Ayuntamiento, exige en las reuniones de los distritos que tienen lugar entre el lunes y el miércoles “transparencia e información sobre los contratos que dependen de las Juntas...”. En el caso concreto de las escuelas infantiles reclaman a través del concejal Nacho Murgui que las Juntas “hagan las gestiones necesarias para garantizar el mantenimiento del empleo”.

El PSOE se ha hecho eco de las quejas de los trabajadores que se han visto abocados al despido temporal ante el cierre de estas escuelas. “No ha hecho caso al área, no ha favorecido el derecho a la educación y ha mandado a la cola del desempleo, aunque sea temporal, a muchísimas personas aunque estuvieran trabajando”, señaló este lunes la concejala socialista Maite Pacheco. El grupo municipal socialista critica además que el Ayuntamiento haya dejado la posibilidad de realizar ERTEs al albur de las empresas.

“Pedimos a la vicealcaldesa que desarrolle en todos los distritos por igual el modelo de calidad que ella misma defiende”, ha reclamado Isabel Galvín, representante del área de Educación de

CC OO, que ha anunciado que llevará este tema a la vía judicial "hasta el final".

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-04-14/cierra-un-tercio-de-las-escuelas-infantiles-municipales-pese-a-la-promesa-de-almeida.html>

ALMEIDA TACHA DE "LEYENDA" LOS RECORTES SANITARIOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

De haber sido así, no tendríamos "la mejor esperanza de vida del mundo", subraya

El alcalde ve insuficientes 600.000 mascarillas para los madrileños que vuelven al trabajo

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha asegurado que los recortes sanitarios en la Comunidad de Madrid son "una leyenda", y ha añadido que "centrar el debate en que ha habido recortes no se ajusta a la realidad; los datos están ahí".

En esta línea, el regidor de Madrid ha negado la causalidad "entre recortes y pandemia". Tal y como ha apuntado, si hubiera habido recortes en la sanidad madrileña, esta no tendría "la mejor esperanza de vida del mundo" ni se habrían construido "doce nuevos hospitales".

Así, ha añadido Martínez-Almeida, que si no hubiera habido recursos suficientes "no se hubiera podido construir el mejor hospital de España en Ifema en 72 horas". "La sanidad madrileña ha respondido a este desafío gracias a nuestros sanitarios", ha expresado.

Además, Martínez-Almeida ha asegurado este domingo que las 600.000 mascarillas que ha recibido la capital "no serán suficientes" para las dos primeras jornadas de esta próxima semana, y ha pedido "asegurar el stock" de las mismas "a lo largo del tiempo".

"Seamos realistas, EMT (Empresa Municipal de Transportes) transporta 180.000 viajeros en un día como el lunes; no hablo ya del Metro y Cercanías, que transportan a más gente que la EMT. Para este lunes tampoco serán suficientes por sí para esas personas que saldrán a trabajar. Va a ser muy complicado si no se siguen suministrando para acceder a ellas", ha expuesto en una entrevista con La Sexta recogida por Europa Press.

El Gobierno central ha entregado a la Delegación del Gobierno en Madrid un total de 1.416.000 mascarillas que comenzarán a repartirse a partir de este lunes entre los trabajadores de sectores no esenciales que se reincorporan a su trabajo.

Puntos de reparto

Los principales puntos de reparto de estas mascarillas son las estaciones de Cercanías, intercambiadores de transporte públicos y otros puntos habituales de acceso de estos servicios. En el caso de Metro serán en puntos coincidentes con otros medios de transporte como Príncipe Pío, Sol, Moncloa, Plaza Castilla, Avenida de América, Méndez Álvaro, Atocha, Chamartín, Villaverde Alto, Plaza Elíptica, Aluche, Cuatro Caminos, Nuevos Ministerios, Acacias, Legazpi y Oporto, entre otros en Madrid capital. La Policía Municipal ayudará en el reparto de mascarillas en estos grandes nodos.

En la EMT se mantendrá "un número muy superior a la proporción de viajeros" que se espera, "ya que es una forma de garantizar la distancia mínima de seguridad".

Almeida rendirá cuentas del coronavirus en un pleno extraordinario a mediados de abril. El regidor madrileño ha apuntado que se puede decir "con cierta cautela" que "quizá ya se ha pasado el peor escenario", y se podría estar produciendo "ese famoso aplanamiento de la curva", algo que no significa que se pueda "bajar la guardia". "Esta enfermedad ha llegado de forma abrumadora y conviene no bajar la guardia", ha apostillado a continuación.

Sobre la reactivación de la economía a partir de este, Martínez-Almeida considera que es "una medida razonable", pero que esta "debe ir acompañada de test masivos", pues suponen "la pasarela que conecta la recuperación sanitaria con la activación de la economía", algo para lo que es necesario "adoptar precauciones".

Si bien, ha vuelto a incidir en la necesidad de que las empresas otorguen a sus empleados declaraciones responsables para que acudan a trabajar, así como ha pedido que "se flexibilicen los horarios de entrada y salida".

<https://www.elperiodico.com/es/madrid/20200413/almeida-insuficientes-mascarillas-madrid-coronavirus-leyenda-recortes-sanitarios-7925962>

CONSTERNACIÓN POR EL VÍDEO DE IFEMA QUE HA COMPARTIDO ALMEIDA EN TWITTER: EL MOTIVO SE VE EN LA FOTO

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha compartido este sábado en su cuenta de Twitter un vídeo de la Banda de la Policía Municipal de Madrid tocando el himno de España en el recinto ferial de IFEMA, donde ha sido instalado un hospital para atender a enfermos con coronavirus.

Un vídeo que ha sorprendido y hasta indignado a muchos de los que lo están viendo porque, desde el ángulo en el que ha sido grabado, se puede ver la cantidad de gente, la mayoría con mascarillas, que se aglomera para ver la interpretación del himno.

Pese a que Martínez-Almeida pretendía dar los buenos días con este vídeo, son muchos los que han destacado la evidente aglomeración de personas en pleno estado de alarma y con medidas de distanciamiento social impuestas por el Gobierno.

https://www.huffingtonpost.es/entry/himno-espana-ifema-coronavirus_es_5e91f4afc5b6765e9561f750

ALMEIDA AGRADECE POR CARTA A OSORO Y A LOS SACERDOTES SU LABOR EN LA CRISIS

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha escrito al arzobispo de Madrid, el cardenal Carlos Osoro, para agradecer la labor "de apoyo a las personas más vulnerables" que está realizando Cáritas Diocesana de Madrid a través de sus parroquias en esta crisis sanitaria.

Según ha informado la Archidiócesis de Madrid en un comunicado, y como han confirmado a Efe fuentes municipales, Martínez-Almeida se dirigió este Jueves Santo "en nombre de los vecinos" de Madrid al cardenal Osorio por carta para agradecer su labor "en medio de esta enorme crisis que está poniendo a prueba los recursos humanos, materiales y morales de la sociedad madrileña".

"Si en condiciones normales la labor benéfica de la Iglesia, de los donantes y de los voluntarios de Cáritas en favor de las familias vulnerables y de los más desfavorecidos es un pilar en nuestra ciudad, en estos difíciles momentos su tarea es sencillamente insustituible", reza la misiva del alcalde.

Además, Martínez-Almeida ha querido agradecer en esta carta la "silenciosa y heroica labor" que están realizando los sacerdotes con los enfermos de coronavirus y con sus familiares, llevándoles "los sacramentos y consuelo espiritual", y "dicen el último adiós, muchas veces en nombre de los familiares y amigos que no pueden asistir, a sus seres queridos".

El regidor de la capital se pone a disposición del cardenal Osoro para a seguir colaborando con la diócesis en "la labor humanitaria de Cáritas y de la Iglesia" y para "facilitar al máximo el ministerio de los sacerdotes".

Por su parte, el arzobispo madrileño ha agradecido, igualmente por escrito, al alcalde por su disposición a facilitar la labor de la archidiócesis.

El mismo comunicado informa de que el alcalde se ha dirigido personalmente a los sacerdotes para agradecer su trabajo: "Estas fechas quedarán marcadas en la Historia y en la memoria de las generaciones venideras, pero afortunadamente pasarán y tendremos tiempo para la recuperación y para volver a encontrarnos. El año que viene procesionaremos, Madrid; sentiremos, Madrid. Volveremos, Madrid", firma el primer edil.

<https://www.lavanguardia.com/vida/20200412/48449518276/almeida-agradece-por-carta-a->

EL AYUNTAMIENTO ALERTA DE UN “EFECTO LLAMADA” DE PERSONAS SIN HOGAR

Se apoya en que el 60% de los usuarios del albergue de Ifema no están empadronados en la ciudad

El Ayuntamiento de Madrid alerta de un “efecto llamada” de personas sin hogar que acuden a la capital a recibir ayudas en forma de techo y alimentación durante las restricciones que impone el estado de alarma desde hace más de tres semanas. Se apoyan en el dato de que de los 150 usuarios acogidos en el albergue de emergencia abierto en el recinto ferial de Ifema, el 60% no están empadronados en la capital.

“Hay personas que han venido de fuera de Madrid. No lo critico”, dijo el lunes el alcalde José Luis Martínez-Almeida, del PP, en la cadena Ser. Este martes ha sido la vicealcaldesa, Begoña Villacís, de Ciudadanos, la que se ha referido al mismo asunto. Las medidas del Consistorio para atender a aquellos que no tienen un hogar han sido “pioneras”, señala, y eso “ha provocado un efecto llamada de otras provincias”.

El Ayuntamiento ha habilitado varios cientos de plazas nuevas para que estas personas puedan cumplir el confinamiento que impone el decreto del estado de alarma y que impide permanecer en la calle sin motivo justificado. Además del referido albergue de Ifema, se ha habilitado otro con 150 plazas más en el polideportivo Juan Antonio Samaranch de la capital. Ahí las cifras de empadronados fuera son menores, reconocen desde el área de Familias, Igualdad y Bienestar Social.

“Hemos sido una administración absolutamente pionera en adoptar medidas drásticas y de confinamiento y eso nos ha hecho tomarle la delantera a otras administraciones” y “también hemos sido pioneros en servicios sociales”, comenta la vicealcaldesa. “Fuimos los primeros en dar respuesta a los que no tienen casa”. Villacís ha querido destacar la “solidaridad” de Madrid” hacia “personas de otras ciudades”.

Un paseo por diferentes barrios de Madrid basta para observar que sigue habiendo decenas de personas sin hogar, probablemente centenares, durmiendo en la calle. Y más desde que la semana pasada casi cien de ellos fueron expulsados del aeropuerto, donde pasaban el confinamiento organizados en pequeños grupos.

La operación, llevada a cabo por la Policía Nacional, fue criticada por el Ayuntamiento. El área de Familia y Bienestar Social aseguró entonces que no sabían que aquellas personas iban a ser evacuadas y que no disponen de plazas en estos momentos para acogerlos.

“Villacís y el Partido Popular siempre han utilizado el supuesto efecto llamada para justificar la falta de buenas infraestructuras y atención a la población más vulnerable”, se quejan desde Más Madrid.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-04-07/el-ayuntamiento-alerta-de-un-efecto-llamada-de-personas-sin-hogar.html>

LA OPOSICIÓN EXIGE A ALMEIDA QUE RECTIFIQUE TRAS TILDAR LA MUERTE DOS TRABAJADORES DE LA EMT CON CORONAVIRUS DE "BULO"

Los sindicatos confirman el fallecimiento de los dos empleados públicos.

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, está recibiendo duras críticas en las redes sociales por un mensaje escrito desde su cuenta de Twitter en el que acusa a Íñigo Errejón, portavoz de Más Madrid en el Congreso de los Diputados, de mentir al informar de la muerte con coronavirus de dos trabajadores de la Empresa Municipal de Transporte (EMT) de Madrid.

“Hoy han fallecido dos trabajadores de la Empresa Municipal de Transportes en los autobuses de Madrid porque no tienen la protección suficiente”, dijo Errejón desde la tribuna de oradores.

Algo que Martínez-Almeida ha negado tildando de “bulo” la afirmación del diputado: “Si pedimos responsabilidad, los políticos debemos ser los primeros responsables. Ayer no falleció ningún conductor de la EMT y mucho menos en un autobús. Además, nuestros conductores usan EPIs y aplican todos los protocolos de seguridad. Stop bulos. Las mentiras no salvan vidas”.

José Luis Martínez-Almeida

✓

@AlmeidaPP_

Si pedimos responsabilidad, los políticos debemos ser los primeros responsables.

Ayer no falleció ningún conductor de la EMT y mucho menos en un autobús. Además, nuestros conductores usan EPIs y aplican todos los protocolos de seguridad.

Stop bulos. Las mentiras no salvan vidas

13:30 - 26 mar. 2020

Sin embargo, desde los sindicatos confirman a El HuffPost el fallecimiento de dos trabajadores de la empresa pública madrileña, que no son conductores, como afirma el regidor madrileño.

Se trata de un inspector del Sistema de Ayuda a la Explotación (SAE) y de un agente auxiliar de seguridad.

Así lo han comunicado varios de estos sindicatos, que además aseguran que hay otros trabajadores contagiados por la pandemia.

https://www.huffingtonpost.es/entry/martinez-almeida-tilda-de-bulo-la-muerte-de-dos-trabajadores-de-la-emt-con-coronavirus_es_5e7ca830c5b6256a7a25a571

LOS EQUILIBRIOS DE ALMEIDA, EL FAVORITO DE GÉNOVA

El alcalde de Madrid ejerce con éxito como pegamento entre Ciudadanos y Vox, pero tiene un complejo frente abierto con su política medioambiental y de movilidad

Madrid es el orgullo de Pablo Casado. El éxito en la región, donde el PP gobierna Ayuntamiento y Comunidad, fue un salvavidas para el líder popular tras la última temporada electoral. Ahora se ha convertido en base avanzada de su estrategia para aglutinar a las derechas. Una compleja cuadratura de círculo: el PP busca absorber a Ciudadanos (Cs) al mismo tiempo que neutralizar a Vox acercándose a ellos.

Tanto la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, como el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, son dos apuestas de Casado y pertenecen a su familia política: liberales aguirristas y conservadores de bandera. Ambos políticos cerraron Gobiernos de coalición con Cs y se apoyan en la extrema derecha para sumar mayoría. Pero con distinto resultado.

Mientras en el Gobierno regional reina la desconfianza —la relación entre Ayuso y su segundo, Ignacio Aguado (Cs), es más competitiva que cooperativa—, Almeida se defiende en la parcela municipal. Con una mano trata con la extrema derecha y realiza “cesiones”, como recortes sociales para conseguir aprobar los presupuestos. Con la otra, agasaja a Cs con buenas palabras, pero pocos hechos. Según las cuentas municipales aprobadas para 2020, Cs, con 11 ediles, gestiona cuatro veces menos presupuesto que el PP (con 15 concejales): unos 700 millones frente a los casi 3.000 de los populares. “Son los mejores presupuestos en mucho tiempo”, defendía la vicealcaldesa Begoña Villacís a pesar de que su cartera perdía un 16% de inversión.

El alcalde ejerce de enlace entre Villacís y Javier Ortega Smith, portavoz de Vox. Cuando se planteó la posibilidad de realizar una declaración institucional para el próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, Vox se opuso frontalmente. Más Madrid y PSOE plantearon realizarla sin unanimidad. Villacís lo valoró, pero acabó echándose para atrás.

“¿Por qué cabe demonizar a Vox y blanquear a la extrema izquierda?”, responde Almeida cada

vez que se le cuestiona por sus acuerdos. El alcalde se dirige con frecuencia al presidente del Gobierno y a las ministras para interpelarlos en clave nacional. Practica también la política internacional: recibió a Juan Guaidó, presidente encargado de Venezuela.

A la vez, el primer edil sirve cañas en La Paloma o inaugura izados de enormes banderas de España en los distritos. La última, en Carabanchel, la cuarta enseña que instala. También publica en Instagram o se vuelve viral con un vídeo en el que accidentalmente golpea a un niño al chutar un balón. “Si alguien me quiere fichar... estoy en el mercado”, bromeó. Almeida destila cierto desparpajo y socarronería similar a la de Esperanza Aguirre. En Génova también celebran ese gracejo. Consideran que el alcalde “está reforzando el mensaje de Casado”.

Pero Almeida tiene un complicado frente: la movilidad y el medioambiente. Se trata del área de Gobierno con mayor dotación: en torno a 1.400 millones de euros, casi la mitad del presupuesto. Es la cartera que más duros reveses ha propinado al Ayuntamiento: golpes judiciales por Madrid Central; protestas por la calidad del aire; huelga por la “degradación del transporte público”...

El último conflicto lo protagoniza la revuelta vecinal contra el macroparking de mil plazas que el alcalde anunció que construiría en el distrito de Retiro, junto al parque. Un tema que está generando desafección entre los vecinos y el PP, que consiguió en el distrito uno de cada tres votos en las últimas elecciones municipales. La vicealcaldesa Villacís también se ha mostrado reacia al proyecto. Esta semana, Almeida se quedó solo defendiendo el proyecto. Cs votó con Más Madrid y PSOE rechazar el proyecto. Vox se abstuvo. “El problema para gobernar no es Vox, sino su socio de Gobierno”, lanzó el concejal del partido de extrema derecha Fernando Martínez Vidal.

Pulso con Ciudadanos

Almeida y Villacís siempre han compartido un profundo rechazo a todo lo realizado por el equipo anterior: el “legado Carmena”. Una visión compartida con Vox. La figura de la exalcaldesa es omnipresente en las declaraciones municipales, donde se la asocia con palabras como “desastre”, “chiringuito”, “vergüenza”, “red clientelar” o “sectaria”.

En el legado Carmena, destaca Madrid Central. A su llegada a Cibeles, Almeida intentó revertir la zona de bajas emisiones. Aunque Cs prefería matizarlo, los populares compartían con Vox eliminarlo. Finalmente, varios jueces lo impidieron. Entonces, Almeida presentó una estrategia alternativa para luchar contra la contaminación: Madrid 360. La describió como “más ambiciosa” que la anterior aunque permite la entrada de más vehículos en el área restringida. Aunque todavía no está aprobada, en Génova ya la describen como “lo más avanzado” en políticas medioambientales. Casado llegó a decir que iba a ser “galardonada por la Unesco”. El organismo internacional no ha mostrado ninguna intención de ello.

Mientras Almeida brilla, y ante el riesgo de desdibujarse, Villacís se ha propuesto marcar perfil propio con temas como el feminismo o el medio ambiente, oponiéndose a medidas defendidas por Almeida. La vicealcaldesa critica ahora, además del aparcamiento de Retiro, la posible reapertura de la almendra central a más vehículos. El alcalde cree que puede ganar la batalla: “Ya la he convencido en anteriores ocasiones”.

Hasta ahora, la vicealcaldesa ha apretado, pero no ha ahogado. En esta ocasión, no parece dispuesta a ceder. Almeida, por su parte, se va a esforzar: le gusta ser un referente de Génova.

INSPIRADO EN BOTELLA Y GALLARDÓN

A la vez que el Ayuntamiento repudia la gestión de Carmena, reivindica a los alcaldes conservadores Ana Botella (de 2011 a 2015) y Alberto Ruiz-Gallardón (de 2003 a 2011). Obviando a Carmena, les puede tomar directamente el relevo. Eso ha hecho con la reforma de la Puerta del Sol, que recupera un proyecto de 2014 y que recuerda a esas plazas duras (vacías, sin cubierta vegetal y con escaso mobiliario urbano). “Sería interesante imaginarse un Sol que fuese punto de encuentro y no lugar de paso”, valoraba la remodelación Belinda Tato, arquitecta al frente del estudio Escosistema Urbano. Almeida también va a soterrar la A-5; quiere enmendar el contrato de basuras aprobado por Botella que “mantiene la ciudad en unos estándares que no nos gustan”; tomar Matadero como faro cultural de la capital o pelear de nuevo por la candidatura olímpica madrileña. “Madrid se lo merece. No le voy a negar que nos hace ilusión”, ha repetido en varias ocasiones el alcalde.

LA DECANA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID, EN LA CUERDA FLOJA EN MEDIO DE LA CRISIS DEL 'CASO MONASTERIO'

Dimiten siete de los 14 miembros del equipo de Belén Hermida, cuestionada por su gestión de las pruebas de intrusismo contra la líder de Vox y por otros asuntos internos

La decana de los arquitectos de Madrid, Belén Hermida, se enfrenta a una revuelta interna para destituirla, según ha podido saber EL PAÍS. Siete de los 14 miembros de la junta de gobierno han presentado su dimisión este viernes en el Colegio de Arquitectos de Madrid, el COAM, según tres personas con conocimiento de los hechos. La salida múltiple deja a Hermida en una posición muy débil y alienta a los arquitectos de los grupos de oposición que están promoviendo una moción de censura contra ella, indignados por polémicas decisiones de ordenación interna, despidos y su respuesta lenta y débil al caso Monasterio.

Hermida no va a dimitir. En una rueda de prensa en respuesta a la noticia dada por este periódico, la decana se ha presentado como víctima de una campaña en respuesta a sus esfuerzos para "limpiar la institución", persiguiendo lo que ella caracterizó como corruptelas de sus predecesores.

Por primera vez ha hecho una crítica directa a Monasterio, la dirigente de Vox que durante años operó como arquitecta sin serlo, según las pruebas que este periódico comenzó a publicar en octubre. "Es una irregularidad, claro, no es otra cosa. Por supuesto. Yo creo que eso no se ha puesto en duda en ningún momento", ha dicho Hermida en la comparecencia en la sede del COAM. Comparó a Monasterio con "un médico que firma cuando no está titulado, o no está colegiado". Durante cuatro meses, la decana mantuvo silencio sobre el caso, según ella porque no quería influir en la investigación interna de dos órganos de colegiados elegidos por sorteo. Esta semana el caso fue archivado permanentemente en el COAM porque los hechos han prescrito.

Los miembros de la Junta de Gobierno que han presentado su dimisión pertenecen al propio grupo de Hermida. Entre los que salen se encuentra María Antón, secretaria de la junta, uno de los cargos con más poder, según los estatutos que gobiernan la entidad. También abandonan a la decana dos vocales, Álvaro Soto y Eva Hurtado, y cuatro vocales suplentes, Jerónimo Junquera, Paula Montoya, Ophélie Herranz y Jorge Sotelo.

Hermida ha atado las dimisiones a una vieja polémica en el COAM, la venta en 2013 del edificio de la Fundación COAM, en la calle Piamonte 2013. Según Hermida, aquella venta fue irregular y la oposición quiere impedir que prospere su demanda contra el decano que autorizó aquella venta, José Antonio Granero, y los miembros de su junta. En la rueda de prensa reveló que esa demanda fue admitida a trámite hace una semana por un juzgado de Primera Instancia de Madrid.

La decana alega que el edificio fue vendido por medio millón de euros por debajo del valor de tasación, cuatro millones, causando un grave daño a las cuentas de la institución.

"Esta decana y su junta no van a dar un paso atrás en su objetivo de devolver el COAM al lugar que se merece, garantizando su imagen y solvencia", ha afirmado Hermida.

Su gobierno ha puesto en marcha el proceso para reemplazar a los miembros que han dimitido. Para sustituir a la secretaria es obligatorio convocar nuevas elecciones.

Oposición extraordinaria

Hermida llegó al decanato en mayo tras ganar las elecciones para representar a los casi 10.000 arquitectos colegiados. Fue cabeza de la candidatura Somos COAM, que integraba a los dos grupos mayoritarios históricamente enfrentados (Reset y Activo).

En poco tiempo ha suscitado una oposición extraordinaria. Seis de los ocho grupos de representantes pidieron en enero a Hermida que convocara una junta extraordinaria para rendir cuentas por el contrato de Elena Sarabia para un alto cargo de nueva creación, el de directora

de la Oficina del Decano. Los críticos creen que el nombramiento de Sarabia es un fraude de ley. Las normas internas prohíben repetir mandatos a los miembros de la junta de gobierno y Sarabia había sido secretaria en el decanato de José María Ezquiaga (2015-2019).

Otro motivo de crispación ha sido una reforma este mes de un órgano que gestiona concursos de arquitectura a nivel nacional, la Oficina de Concursos. Entre otros esta oficina ha supervisado los concursos públicos para remodelar la Puerta del Sol o la plaza de España de Madrid. Los opositores han denunciado el desmantelamiento de un órgano que vela por los intereses de los arquitectos y la decana se ha defendido diciendo que las tareas de la oficina serán repartidas entre otros departamentos.

La decana es vista por algunos representantes como una figura afín al alcalde, José Luis Martínez-Almeida. Dicen que en contraste con su predecesor, Hermida ha mantenido un perfil bajo y no ha hecho pronunciamientos sobre grandes asuntos urbanísticos en la capital. Tampoco reaccionó rápidamente contra las pruebas de intrusismo profesional de Rocío Monasterio, líder de Vox, partido aliado del PP de Martínez-Almeida.

Tres fuentes de la oposición a la decana han declarado a este periódico que desde hace semanas están recogiendo firmas para presentar una moción de censura. Son necesarios dos tercios de firmas de la junta de representantes (72 miembros) para someter a voto la continuidad de la decana. Si las reúnen, la decana debería convocar una sesión en el plazo de un mes, y si los representantes aprueban la moción, debería ser sometida a referéndum de los colegiados en menos de dos meses.

Si esta triunfa, una junta de edad gobernaría el COAM hasta unas nuevas elecciones, según los estatutos.

Esta moción de censura es una situación extraordinaria en la historia reciente del COAM. Los arquitectos madrileños tienen un sistema garantista singular que incluye su propio "parlamento" (la junta de representantes) y permite un mayor control a su gobierno. Es un diseño producto de la crisis de finales de los 90, durante el mandato del decano Luis del Rey.

<https://elpais.com/espana/madrid/2020-02-28/crisis-en-el-colegio-de-arquitectos-de-madrid-la-decana-en-la-cuerda-floja.html>

MADRID BORRA LOS VERSOS DE MIGUEL HERNÁNDEZ DEL MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL EN LA ALMUDENA

El consistorio decidió resignificar el memorial eliminando los 3.000 nombres que lo formaban y sustituyéndolos por una frase que los familiares de las víctimas consideran "errónea, tendenciosa y vacía"

"Soy como el árbol talado, que retoño": Twitter recuerda a Almeida los versos de Miguel Hernández que el Ayuntamiento ha borrado en La Almudena

Arrancar 2.937 nombres, con sus correspondientes fechas de asesinato, no ha sido suficiente para el Ayuntamiento de Madrid, que ha eliminado también las palabras que se habían escogido para tres placas situadas en el memorial del Cementerio de La Almudena; un lugar previsto como homenaje para las víctimas de la represión franquista en Madrid, que el actual Gobierno municipal ha resignificado para incluir también a las víctimas de la Guerra Civil.

En una de ellas debían escribirse doce versos de Miguel Hernández, correspondientes a su poema El herido, de su libro El hombre acecha (1938-39). "Para la libertad me desprendo a balazos / de los que han revolcado su estatua por el lodo", comienza la cita del poeta alicantino, que célebremente musicó Joan Manuel Serrat. Los dos últimos versos de ese cantar seleccionado e incluido dentro del malogrado proyecto, dicen "porque soy como el árbol talado, que retoño: porque aún tengo la vida", unas palabras que apoyan y ayudan a entender mejor la obra creada por Fernando Sánchez Castillo, en el que unos robles, fielmente reproducidos en bronce, yacen con las raíces arrancadas en el centro del memorial.

Son tres los elementos verticales rematados con sendas piezas de cobre, que deberían haberse inscrito pero que ahora lucen en blanco, como recuerdo de una memoria borrada. Como el rótulo de una calle sin letras. Inservibles. Estos elementos funcionan como hitos que acompañan al

visitante del memorial en un breve paseo que va desde la obra de Sánchez Castillo, —cuyo telón de fondo son los tres muros construidos para albergar los 3.000 nombres y que ahora contiene solo 29 palabras— hasta la antigua tapia del cementerio donde tradicionalmente se realizan los homenajes a los fusilados.

Vista desde detrás de los soportes del memorial.

La segunda de ellas debería haber recogido las palabras de la carta de despedida de una de las Trece Rosas, la joven Julia Conesa, antes de ser ejecutada contra la tapia del cementerio: "que mi nombre no se borre en la historia". Además de sus palabras, la placa debía recoger la intención por la que se levantó este memorial: "en memoria y reconocimiento a las cerca de 3.000 personas ejecutadas e inhumadas en esta necrópolis entre abril de 1939 y febrero de 1944".

Ya más cerca de la tapia de las Trece Rosas, cuyo entorno ha recibido también algunas intervenciones para facilitar su accesibilidad y dignificación, se acordó, entre la extinta Oficina de Derechos Humanos y Memoria del Ayuntamiento de Madrid y los familiares de las víctimas, el siguiente texto: "Finalizada la Guerra Civil en Madrid, la dictadura del general Franco reprimió ferozmente a sus enemigos políticos. Consejos de guerra carentes de cualquier garantía procesal dieron lugar a numerosas ejecuciones por fusilamiento o garrote vil".

Las tres placas están situadas sobre estos soportes de granito, que tienen la altura adecuada para que las placas sean leídas. Sin los textos, las láminas de bronce, cuyo color coincide con el de la pátina de la obra escultórica de los árboles caídos, parecen un simple remate decorativo, cuando no era esa su función original, recogida en la documentación gráfica del proyecto aprobado por el Ayuntamiento de Madrid.

Documentación gráfica del proyecto memorial.

"Cabe reseñar que las tres placas explicativas resultaban muy sucintas en todas las versiones posibles", recuerda Tomás Montero, del colectivo Memoria y Libertad. Su abuelo, Tomás Montero Labradero, es una de las víctimas fusiladas en el cementerio cuyo nombre debería haber sido inscrito en el memorial. Se fijaron esos textos por consenso, tras haberse barajado otras opciones, como la de citar versos de Neruda en Los libertadores, también con referencias arbóreas. Antes de dar con la configuración final del memorial, todas las personas implicadas en él contribuyeron a darle forma, por lo que se fueron descartando ideas por el camino.

En una, la antigua casita del enterrador, muy próxima a la puerta de O'Donnell, sería acondicionada para incorporarla a la memorialización de este espacio tan doloroso para los familiares de las víctimas de la represión franquista. "Como el Ayuntamiento de entonces — recuerda Montero— había lanzado públicamente la promesa de adecuar la casa anexa del enterrador y convertirla en centro de interpretación de la represión franquista en Madrid, [las placas] resultaban suficientes. Hoy, como se puede comprobar, ni hay centro de interpretación ni placas que digan algo sobre el monumento memorial, reconvertido todo él en una sola inscripción errónea, tendenciosa y vacía de significado real para el objetivo requerido".

Uno de los elementos verticales del memorial.

El texto con el que el Ayuntamiento decidió sustituir los 3.000 nombres, colocado en el centro del primer muro, dice: "El pueblo de Madrid a todos los madrileños que, entre 1936 y 1944, sufrieron la violencia por razones políticas, ideológicas o por sus creencias religiosas. Paz, piedad y perdón". En el proyecto, los nombres estaban ordenados por la fecha en la que estas personas fueron ejecutadas y su diseño original proponía recorrer los pasillos creados entre los tres muros para llegar hasta el último nombre, de 1944.

Memoria y Libertad solicitó al Ayuntamiento de Madrid el pasado mes de diciembre la donación de las placas de granito con los nombres labrados y que no han sido utilizadas en el memorial o, en algún caso, fueron instaladas y luego retiradas. El segundo teniente de alcalde, Borja Fanjul, le dio respuesta el pasado 23 de enero denegando la petición, pues "son propiedad del Ayuntamiento" y "no se pueden entregar a un particular, sea este una persona física o un colectivo sin personalidad jurídica", siendo este el caso de Memoria y Libertad, una agrupación de familiares de víctimas del franquismo en la posguerra. Este colectivo realiza anualmente un homenaje en la mencionada tapia de las Trece Rosas, estando fechado el de este año para el 18 de abril. En él, se prevé realizar una "desinauguración del memorial", con el que expresar su

rechazo a la transformación efectuada en él por el Gobierno municipal del PP.

Fuentes del Ayuntamiento aseguran que "no se ha retirado texto alguno" porque esa era "una propuesta del Gobierno de Carmena de la que no tuvieron conocimiento ni el comisionado ni el resto de grupos políticos". Esas mismas fuentes insisten en que el Consistorio se remite "a las recomendaciones del comisionado que nombró la anterior Corporación" -acusando a Carmena de incumplirlas- y afirman que se ha hecho un solo memorial por motivos económicos. Desde los colectivos de Memoria Histórica recuerdan que el comisionado nada tuvo que ver en este proyecto, que ha partido de la Oficina de Derechos Humanos y Memoria del Ayuntamiento de Madrid.

Los soportes de placas del memorial y los bancos.
Los soportes de placas del memorial y los bancos. E.C. / MADRID
Los textos eliminados por el Ayuntamiento de Madrid

Placa 1:

Para la libertad me desprendo a balazos
de los que han revolcado su estatua por el lodo.
Y me desprendo a golpes de mis pies, de mis brazos,
de mi casa, de todo.
Porque donde unas cuencas vacías amanezcan,
ella pondrá dos piedras de futura mirada
y hará que nuevos brazos y nuevas piernas crezcan
en la carne talada.
Retoñarán aladas de savia sin otoño
reliquias de mi cuerpo que pierdo en cada herida.
Porque soy como el árbol talado, que retoño:
porque aún tengo la vida.

Miguel Hernández

Placa 2:

El pueblo de Madrid,
en memoria y reconocimiento a las cerca de 3.000 personas ejecutadas e inhumadas en esta necrópolis entre abril de 1939 y febrero de 1944.
Que mi nombre no se borre en la historia.

Julia Conesa

Placa 3:

Finalizada la Guerra Civil, la dictadura del general Franco reprimió ferozmente a sus enemigos políticos. Consejos de guerra carentes de cualquier garantía procesal dieron lugar a numerosas ejecuciones por fusilamiento o garrote vil.

https://www.eldiario.es/madrid/Ayuntamiento-acompanar-memorial-franquismo-Almudena_0_995651265.html

MARIMAR BLANCO, NOMBRADA ASESORA DE VIVIENDA EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

MariMar Blanco hermana de Miguel Ángel Blanco, concejal asesinado por ETA, y diputada del PP por Madrid se queda sin escaño. La candidata iba como número 10 por Madrid en las listas de su partido, pero la caída electoral del Partido Popular le ha dejado fuera del Congreso de los Diputados.

La presidenta de la Fundación Víctimas del Terrorismo (FVT), María del Mar Blanco, ha sido nombrada por el PP asesora de su grupo en el Ayuntamiento de Madrid y adscrita a Vivienda, donde trabaja desde la semana pasada, han confirmado a Efe fuentes de este área.

Blanco, diputada en la anterior legislatura, ha entrado a formar parte del grupo de asesores del grupo del PP en el Ayuntamiento y ha sido asignada a la concejalía de Vivienda, según han confirmado a Efe fuentes del Área de Vivienda.

"Ya está trabajando y estamos muy contentos, porque es un gran activo"

"Me felicito del fichaje de Blanco, que ha sido diputada, que ha actuado en diversas comisiones, y es un buen fichaje en un área estratégica para la ciudad y por tanto confirmo por supuesto que se incorpora al Grupo Municipal y ya está trabajando y estamos muy contentos, porque es un gran activo", ha señalado el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ante la prensa.

La hermana del concejal de Ermua (Vizcaya) asesinado por ETA en 1997, ha sido diputada nacional en dos legislaturas. Tal y como ha avanzado El Confidencial, cobrará entre los 53.700 y los 75.017 euros.

Sin escaño

En las elecciones generales del 10 de noviembre pasado Blanco fue la número uno del PP por Álava, pero no obtuvo escaño. Había sido colocada ahí por el partido, después de que Javier Maroto fuera elegido senador por designación autonómica en Castilla y León. Maroto se aseguró así el puesto, después de haber pedido también, en las elecciones de abril, el escaño por Álava, y Blanco fue enviada a cubrir el sitio vacante en las listas por Álava.

De acuerdo con El Confidencial, después de que Blanco se quedara sin escaño, se ordenó "reparar" su situación, pues se entendía que se le había sacrificado obligándola a dejar la lista de Madrid, en la que tenía la elección asegurada.

Y es que Blanco también se había quedado sin escaño en el Congreso tras las elecciones generales del 28 de abril, donde concurrió en el puesto nueve de la lista del PP por Madrid que encabezó Casado.

Sin embargo, semanas después el economista Daniel Lacalle renunció a su escaño y la también presidenta de la Fundación Miguel Ángel Blanco pudo recoger su acta de diputada.

<https://www.20minutos.es/noticia/4133203/0/marimar-blanco-nombrada-asesora-de-vivienda-en-el-ayuntamiento-de-madrid/>

ALMEIDA FULMINA EL PROYECTO DEL ÚNICO CENTRO PARA JÓVENES DE LA FEDERACIÓN DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR QUE ABRÍA EN FIN DE SEMANA

El CJAS abría desde 2017 sábados y domingos, cuando se concentran las urgencias de jóvenes, por una subvención de 30.000 del consistorio de Carmena que se retira El Ayuntamiento explica que no se renovó porque "la planificación familiar no entra en modo alguno dentro de las atribuciones del Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social" El único centro de una entidad estatal abierto en España en fin de semana realizaba asistencia en temas como infecciones de transmisión sexual y anticoncepción

El Ayuntamiento de Madrid ha retirado de sus Presupuestos de 2020 una subvención de 30.000 euros destinada a la Federación Estatal de Planificación Familiar (FPFE). En la práctica, supone el cierre los fines de semana del único centro de salud sexual dirigido a jóvenes que tenía la FPFE tanto en la Comunidad como en toda España, el Centro Joven de Atención a la Sexualidad de Madrid (CJAS). Ninguna otra entidad estatal gestiona ninguno que abra los fines de semana,

como recomiendan distintos organismos cuando están dirigidos a jóvenes por ser el horario más accesible para ellos y el periodo en el que se concentran el mayor número de urgencias. En el CJAS se atienden consultas sobre temas sexoafectivos, como pruebas de enfermedades de transmisión sexual, asesoramiento sobre anticonceptivos y orientación emocional.

El centro, que se ubica en la Calle de San Vicente Ferrer de la capital, permanece cerrado los fines de semana desde el 1 de enero. Su apertura en sábado y domingo provenía de un convenio de subvención fechado en 2017 de la FPFE con el consistorio capitaneado entonces por Manuela Carmena. Se trataba de una concesión directa para la realización del proyecto 'Información, asesoramiento y atención afectivo-sexual', que incluía la ampliación del horario del CJAS a sábados y domingos. Se pudo llevar a cabo desde septiembre de 2017 hasta estas navidades, tras la aprobación de las cuentas del alcalde José Luis Martínez-Almeida.

El centro abre de lunes a viernes en horario de tarde y una mañana a la semana, atendiendo las dudas y urgencias sobre sexualidad de forma "integral", describían en un informe de mayo de 2018 sobre el proyecto. Desde septiembre de 2017 a diciembre de 2019 lo hacía también los sábados y domingos de 12.00 a 19.00. La FPFE recibe para el CJAS financiación estatal y algo de la Comunidad de Madrid, pero los 30.000 euros de la subvención municipal iban destinados a los recursos necesarios para los fines de semana. Según el proyecto presentado al Ayuntamiento, hacía falta una persona contratada "con gran formación y experiencia en el ámbito de la sexualidad y el trabajo con jóvenes" para desempeñar el proyecto esos días, además de contar con otra voluntaria. Esa persona contratada coordinaba y realizaba las atenciones a usuarios, los talleres educativos y la comunicación del CJAS.

Durante el año 2019 han pasado por el CJAS casi 800 jóvenes en horario de sábado y domingo, lo que equivale a 20 jóvenes cada fin de semana, según datos a los que ha tenido acceso eldiario.es. La Federación lo ha podido mantener abierto desde el 1 de enero de lunes a viernes, cuando además del servicio de consultoría que también se lleva a cabo en fines de semana, se realizan colaboraciones con centros educativos.

Fuentes del Ayuntamiento capitaneado por Almeida han contestado a este periódico que el motivo de la no renovación de la subvención de 30.000 euros es que "la planificación familiar no entra en modo alguno dentro de las atribuciones del Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social". El ámbito correspondería, declaran, a Madrid Salud, organismo autónomo del Ayuntamiento, que tiene "sus propios proyectos al respecto". El Consistorio recortó con los presupuestos aprobados en diciembre 19 millones en ayudas nominativas, que todavía podrían revertirse.

El 67,2% de los adolescentes admiten prácticas de riesgo

La Federación, en la presentación de la segunda edición del proyecto del CJAS abierto en fin de semana, explicaba que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), "los centros específicos de atención a la sexualidad son una vía de acceso al sistema normalizado de salud y permiten proporcionar la atención e información necesarias para prevenir riesgos relacionados con la sexualidad, así como para mejorar las habilidades psicoafectivas y sociales". También explicaban que entendían la salud sexual y reproductiva "como un estado general de bienestar físico, psicológico y social en relación con la afectividad, la sexualidad y la reproducción". La OMS recomienda que haya un centro de este tipo por cada 100.000 habitantes.

Los servicios del CJAS están dirigidos, afirma ese informe, a personas "de cualquier edad", pero con "especial esfuerzo" en colectivos vulnerables y menores de 29 años. El objetivo es realizar un abordaje integral de la sexualidad "mediante la atención personalizada, anónima y confidencial". La ampliación del servicio que comenzó en 2017 incluía la consultoría vía whatsapp. Los temas que atienden y sobre los que versan los talleres son variados: dan información sobre anticonceptivos e infecciones de transmisión sexual y realizan pruebas de embarazo y de VIH, pero también ofrecen terapia sexológica y orientación sobre deseo e identidad.

Desde la FPFE se defendía la pertinencia de abrir en fin de semana porque es "cuando los/as jóvenes suelen enfrentarse a situaciones complejas que no logran resolver con éxito", puesto que es precisamente "cuando se concentran la mayor parte de las relaciones desprotegidas, asociadas al ocio y el tiempo libre" y "cuando disponen de una mayor flexibilidad temporal para realizar consultas de manera autónoma y para desplazarse". En el mismo documento explicaban

que, cuando no está abierto en fin de semana, los lunes se encuentran con numerosas llamadas perdidas, mensajes en el contestador o whastapps.

Los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid que eliminan esta ayuda a la Federación Estatal de Planificación Familiar se hicieron públicos tres meses después de que el mismo consistorio emitiera una encuesta que revelaba que el 43,8% de las chicas de la ciudad de 15 a 17 años reconocían "no estar lo suficientemente informadas" sobre sexualidad (frente al 32,6% de los chicos). El 41,8% de adolescentes se consideraban según ese sondeo activos sexualmente y, de ellos, un 67,2% admitían haber practicado conductas de riesgo, con más porcentaje entre chicos que entre chicas

https://www.eldiario.es/madrid/Federacion-planificacion-familiar-subvencion-centro_0_985852139.html

LA ÚLTIMA PROPUESTA DE ALMEIDA COLOCA A MADRID EN LA DIRECCIÓN OPUESTA A LAS CIUDADES REFERENCIA EN MOVILIDAD SOSTENIBLE

El Ayuntamiento planea construir un nuevo aparcamiento subterráneo en el barrio de Retiro, añadiendo 800 plazas a una de las zonas con más contaminación de la capital

Urbes como Copenhague, Londres, Oslo o Zúrich llevan años reduciendo las plazas de estacionamiento en el centro de sus ciudades para disuadir del uso del vehículo privado

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, anunció el pasado lunes que construirá un nuevo aparcamiento subterráneo en la calle Menéndez Pelayo, cerca del icónico Parque del Retiro, con el objetivo de compensar la pérdida de plazas para aparcar en superficie que eliminará en la misma vía, entre las calles O'Donnell y Doce de Octubre. Dicho así parece una medida de fácil consenso: el espacio lo ganarán las aceras y por tanto, en teoría, los peatones. Profundizando, el diseño es absoluto y el rechazo de las asociaciones de vecinos, frontal: el Gobierno municipal quitará unas 200 plazas de superficie y añadirá unas 1.000, creando, a juicio de los expertos, un "efecto llamada" que ampliará el tráfico de coches que antes no se dirigían a esta zona céntrica por las dificultades para encontrar un buen sitio. Madrid, así, inicia el camino contrario al que tomaron, desde hace años, muchas de las ciudades que ahora son referencia en cuanto a movilidad sostenible: reducir, y no ampliar, los espacios de aparcamiento en el centro. Copenhague, Londres, Oslo o Zúrich lo hicieron así, y ahora disfrutan de los beneficios de sacar al vehículo privado y contaminante del corazón de la urbe: menos polución, menos ruidos y más salud.

"Es una medida que no viene en el programa electoral", recuerda el presidente de la Asociación de Vecinos Retiro Norte, Alejandro Merino, que anticipa una oposición frontal de la única organización vecinal presente en la zona. Aún es pronto para anticipar en qué se traducirá el rechazo, ya que el anteproyecto del Ayuntamiento aún está por redactar, pero les sobran los motivos. El Consistorio les ha prometido que una tercera parte de las nuevas plazas de aparcamiento serán para residentes, pero solo para los que se lo puedan pagar: el precio del alquiler a largo plazo de uno de estos espacios puede alcanzar los 50.000 euros. Los habitantes del barrio que no quieran o puedan desembolsar ese dinero, no solo seguirán con dificultades para dejar su vehículo, sino que verán previsiblemente aumentar el tráfico –y, por tanto, la contaminación– producto de la gente que venga de fuera con su coche para ocupar las otras dos terceras partes del parking, con plazas rotatorias (de pago por horas).

"Lo que se va a generar es una demanda inducida. En un sitio al que la gente no debería ir en coche va a ir porque ahora puede aparcar. Incluso pueden utilizarlo como aparcamiento disuasorio para ir a Madrid Central a pie", lamenta el líder vecinal. Cerca de Menéndez Pelayo se encuentra el medidor de contaminación de Escuelas Aguirre, uno de los puntos negros en cuanto a calidad del aire de la ciudad y uno de los dos lugares de la capital que incumplen la normativa comunitaria.

La demanda inducida es un concepto muy estudiado y de consenso entre los expertos en movilidad: si ofreces más facilidades para aparcar, el tráfico de vehículos en una zona no se queda igual, sino que aumenta. También funciona al revés: la principal disuasión para el coche privado es dificultar el estacionamiento. Por eso, ciudades como Copenhague, Londres, Oslo o Zúrich llevan años, si no décadas, reduciendo el espacio disponible para aparcar en el centro, donde se suelen acumular los contaminantes. En la mayoría de las ocasiones, con planes

diseñados para durar décadas, para que la reducción sea progresiva y los conductores tengan tiempo a habituarse y a optar por alternativas sostenibles.

La reducción de plazas en el centro de Copenhague, entre otras medidas, la hizo ganar el galardón de ciudad del mundo más accesible para circular en bici. En los 80, la urbe danesa decidió reducir el aparcamiento disponible para los vehículos privados a ritmo de un 3% anual durante las siguientes décadas. En la capital de Reino Unido, desde hace años los grandes edificios de negocios y de viviendas cuentan con muchas menos plazas de parking que personas que se dirigen hacia allí diariamente para dormir o para trabajar.

En 2017, Oslo comenzó un ambicioso plan para quitar plazas y apostar por la peatonalización, y los resultados son visibles y cuantificables. Y Zúrich, por su parte, asumió esta medida con normalidad dentro de sus políticas destinadas a, sin tapujos, "hacer la vida más difícil a los conductores". "No se puede hablar de que esta tendencia sea generalizada", admite Adrián Fernández, responsable de la campaña de Movilidad de Greenpeace. "Pero es evidente que en las ciudades que quieren avanzar en la senda positiva sí que existe la tendencia" de reducir, y no ampliar, las plazas de aparcamiento en el centro de las grandes ciudades. "A nivel técnico sí que existe el consenso de que se produce atracción al vehículo privado cuando se aumentan las plazas de aparcamiento". Todas las grandes urbes, explica, rediseñaron sus calles hace 30 o 40 años para hacer hueco al coche y ahora es difícil revertirlo, tanto técnica como políticamente.

Cuestión de clases

La movilidad, como casi todo, es también una cuestión de clases. En Retiro, solo los vecinos con más nivel económico podrán beneficiarse de la futura situación. En Madrid en general, capital de una de las comunidades autónomas con más desigualdad entre ricos y pobres, hay más plazas de aparcamiento en los barrios más pudientes, cuando la lógica más sencilla indica que debería haber más en los barrios más poblados. Así lo señala Nación Rotonda, cuenta de Twitter divulgadora de asuntos de movilidad. El sur de la ciudad, ampliamente poblado y con menos nivel económico, aparece con menos espacio disponible y Retiro, décimo distrito de la urbe por renta, es el segundo que dispone de más lugares para estacionar.

Y más allá de criterios únicamente poblacionales, muchos expertos en el tema valoran ampliar las plazas de aparcamiento disponible en la periferia para hacer más fácil que sus habitantes dejen el coche cerca de una estación de bus, de metro o de tren y accedan al centro de la localidad en transporte público. "Particularmente soy algo más escéptico" con los aparcamientos disuasorios en las afueras, opina Fernández. "Creo que se exagera su papel. Para que funcionen, tienen que estar situados verdaderamente en las periferias y que conecten de manera ágil con el transporte público", puntualiza, unos requisitos que no siempre se cumplen.

Políticamente siempre es difícil quitar y no añadir plazas de aparcamiento. El vehículo contaminante en propiedad es asumido como símbolo de libertad por el neoliberalismo, su cultura y sus países bandera, como Estados Unidos. Para muchas personas, estar dando vueltas en busca de un sitio donde estacionar el coche es una de las tareas más engorrosas de su día a día. "Ayuda, cuando se tienen que tomar estas decisiones, vender un beneficio inmediato, como la ampliación de las aceras. Ayuda a vencer resistencias, y es una tendencia que se siguió en Madrid durante el mandato de Carmena", explica Fernández.

En este caso, ni siquiera la promesa de más espacio para el peatón convence a los vecinos. "Serán destinadas a las terrazas" en un barrio con afición a los gastrobares, pronostica Merino. Lo que en principio puede ser una medida destinada a convertir espacio privado en público como quitar aparcamientos en superficie se tira por tierra de esta manera.

"Esperamos que el concejal de distrito", Santiago Saura Martínez (Cs), "se oponga radicalmente", asegura el presidente de la asociación de vecinos. Tienen esperanza de que entre en razón, ya que en los meses que lleva en funcionamiento el nuevo Gobierno municipal las conversaciones estaban siendo fructíferas para liberar de coches aunque fuera un domingo al mes alguna de las calles principales del barrio, al igual que se sigue haciendo en Paseo del Prado o Fuencarral. "Si no lo hace, nos tendrá enfrente", promete Merino. Aunque lleva poco con la vara de mando, no sería la primera vez que Martínez-Almeida congela una decisión por la presión activista y vecinal en materia de movilidad y contaminación atmosférica: la medida estrella de su plan para reformar Madrid Central, la retirada de la prohibición de acceso a los vehículos con etiqueta C (contaminantes) en determinados casos, se ha paralizado.

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2020/01/30/la_ultima_propuesta_del_gobierno_almeida_coloca_madrid_direccion_opuesta_las_ciudades_referencia_movilidad_sostenible_102915_1012.html

ALMEIDA RECORTA EN DERECHOS HUMANOS Y ANULA LA MEMORIA HISTÓRICA

El Ayuntamiento de Madrid reduce casi un 50% la partida destinada a fomentar la convivencia y la conciencia contra las discriminaciones

Los derechos humanos ya no interesan en el Ayuntamiento. En los Presupuestos Generales aprobados el pasado 23 de diciembre por el equipo de Almeida, gracias a los votos de Ciudadanos y a la abstención de Vox, la partida dedicada a las campañas internacionales de solidaridad, la concienciación contra el racismo y la ejecución de las propuestas del comisionado de la Memoria Histórica ha sido extinguida. El único compromiso a ejecutar en este capítulo es un monumento dedicado “a las víctimas que sufrieron el horror de los campos de concentración”, aprobado por unanimidad en abril de 2017.

En el último presupuesto de Más Madrid el área tenía reconocidos 928.000 euros y en el primer presupuesto del PP la partida de Derechos Humanos ha caído a 484.467, un recorte de casi un 50%. Sin embargo, la inversión real será de 300.000 euros. Esta cantidad obedece en exclusiva a la colocación del citado memorial. La escultura será alzada en la Calle del Rollo, a espaldas de la Plaza de la Villa, sobre el aparcamiento. Fue aprobada a la vez que el dedicado a las víctimas del franquismo, en el cementerio de la Almudena. El pasado noviembre el alcalde decidió retirar las placas que recordaban a los caídos en la guerra civil y la dictadura, porque el Comisionado para la Memoria Histórica no recomendaba que figurasen los nombres.

Marta Gómez, portavoz de Más Madrid, señala que al PP solo le interesa la memoria de puertas afuera. “No reconocen las víctimas del franquismo, pero sí las del nazismo. No se identifican con los nazis, pero sí con el franquismo. El PP parece defender la herencia de la dictadura y ojalá un día se desvinculen de ella”, añade la concejala Gómez.

“De todas las conclusiones y proyectos decididos y redactados por el Comisionado es la única línea a la que se han agarrado para acabar con todo el trabajo de ese equipo. La Memoria Histórica ha sido eliminada”, asegura Ramón Silva, concejal del PSOE. “La conclusión es que al PP no les preocupa ni los derechos humanos ni la memoria. Han desaparecido los programas vinculados”, añade. El portavoz de los socialistas lamenta que la intención de eliminar todos los vestigios del franquismo en la ciudad ha sido aniquilada.

El grupo liderado por la abogada Francisca Sauquillo había creado un catálogo con las localizaciones a transformar y en él figuraba, por ejemplo, la resignificación del Arco de la Victoria de Moncloa o el memorial de la cárcel de Carabanchel. “No han atendido las recomendaciones que el Consejo de los Derechos Humanos de la ONU ha hecho para reconocer a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura”, señala Marta Gómez.

De hecho, una de las primeras decisiones del PP en el Ayuntamiento fue eliminar la Oficina de los Derechos Humanos y Memoria. “No ha servido a sus fines, sino a ser correa de transmisión del sectarismo del Gobierno de Carmena”, explicó en su día un portavoz del Gobierno. El Comisionado también había aprobado la colocación de placas en los lugares con especial importancia para la Memoria Histórica en Madrid, donde se incluían checas e iglesias quemadas. Entre las ejecuciones congeladas también ha caído el reconocimiento a las víctimas del terrorismo: las placas para reconocer los lugares donde ETA atentó, aprobado por el anterior Ejecutivo, no tienen partida económica.

Desde el Ayuntamiento reconocen este punto, pero aseguran que “algunas pondrán”. Sin embargo, niegan que haya desaparecido la defensa de los derechos humanos de sus partidas económicas. Apuntan que están incluidos en el Programa de Cooperación y Ciudadanía Global, dotado con 10 millones de euros. Reconocen que no tienen destino, ni objetivos de momento. Esta misma partida también estaba recogida e incluida en los presupuestos de Más Madrid. En los presupuestos del PP “no hay ni rastro de campañas de sensibilización y prevención contra las actitudes de odio”, incide Gómez.

Un portavoz de la alcaldía explica que “la prioridad de esta Corporación es Madrid y los

madrileños y a esta prioridad van destinados nuestros principales esfuerzos". De hecho, el concejal Borja Fanjul dijo en el Pleno del Ayuntamiento que Más Madrid contempló esas campañas de solidaridad "para pagar la cuota de votos de IU, pero este Gobierno y mi grupo no tienen esas cuotas dentro del partido, no tenemos los peajes que tienen los señores de Más Madrid".

Mauricio Valiente, ex concejal del Ayuntamiento por IU y actual secretario general de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), sostiene que la ciudad ha dado un paso atrás "sin justificación". Recuerda que durante el anterior mandato los derechos humanos eran una tarea común a todas las áreas, con el fin de fomentar la convivencia y la conciencia contra las discriminaciones, "que a todas luces han aumentado". "La prioridad de este Gobierno no son los derechos humanos, a pesar de que son medidas necesarias para la calidad democrática", mantiene Valiente.

https://elpais.com/ccaa/2020/01/16/madrid/1579208294_883391.html

ALMEIDA RECHAZA APLICAR MEDIDAS PENALES A CONDUCTORES QUE SE SALTEN EL PROTOCOLO ANTICONTAMINACIÓN

Rechaza la sugerencia del coordinador de fiscales de Medio Ambiente y Urbanismo, Antonio Vercher, y se muestra reticente a emplear el Código Penal para reforzar la lucha contra la contaminación

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, rechaza la sugerencia del coordinador de fiscales de Medio Ambiente y Urbanismo, Antonio Vercher, y se muestra reticente a emplear el Código Penal para reforzar la lucha contra la contaminación. Vercher, según ha adelantado este martes El País y ha confirmado la SER, envió un escrito al alcalde en el que señala que cree posible perseguir por la vía penal a los conductores de vehículos altamente contaminantes que no respeten las medidas de restricción de tráfico durante un episodio de alta contaminación. Pero el regidor madrileño dice tener como vía preferente la "disuasión" y señala que aparcará las medidas penales, aunque, dice, reflexionará al respecto.

La intención del fiscal es la de llevar el reproche más allá de la mera sanción administrativa, la multa, que ahora recibe quien viole las normas anticontaminación. En opinión de Vercher, el artículo 325 del Código Penal que recoge los delitos contra el medio ambiente sería aplicable en estos casos en virtud de una interpretación más amplia para atajar un problema con una "muy negativa incidencia en la salud pública", señala en su escrito. El 325 del Código Penal recoge, de hecho, que "se impondrá la pena de prisión en su mitad superior, pudiéndose llegar hasta la superior en grado" en caso de que el delito suponga un riesgo grave para la salud de las personas.

Vercher se muestra partidario de actuar con contundencia contra los conductores o titulares de vehículos e incluso propone organizar patrullas policiales de control de tráfico durante los episodios de alta contaminación. El alcalde, en todo caso, está dispuesto a sentarse con la Fiscalía para abordar este asunto pero la idea es evitar la aplicación del derecho penal. Almeida dice ofrecer "colaboración total y absoluta", pero añade que "en relación con esa medida en concreto nuestra vía preferente es la de la disuasión, de prevención, renovación de la flota automovilística y en general de evitar la aplicación del derecho penal.

El 325 del código penal

Cadena SER

1. Será castigado con las penas de prisión de seis meses a dos años, multa de diez a catorce meses e inhabilitación especial para profesión u oficio por tiempo de uno a dos años el que, contraviniendo las leyes u otras disposiciones de carácter general protectoras del medio ambiente, provoque o realice directa o indirectamente emisiones, vertidos, radiaciones, extracciones o excavaciones, aterramientos, ruidos, vibraciones, inyecciones o depósitos, en la atmósfera, el suelo, el subsuelo o las aguas terrestres, subterráneas o marítimas, incluido el alta mar, con incidencia incluso en los espacios transfronterizos, así como las captaciones de aguas que, por sí mismos o conjuntamente con otros, cause o pueda causar daños sustanciales a la calidad del aire, del suelo o de las aguas, o a animales o plantas.

2. Si las anteriores conductas, por sí mismas o conjuntamente con otras, pudieran perjudicar gravemente el equilibrio de los sistemas naturales, se impondrá una pena de prisión de dos a cinco años, multa de ocho a veinticuatro meses e inhabilitación especial para profesión u oficio por tiempo de uno a tres años.

Si se hubiera creado un riesgo de grave perjuicio para la salud de las personas, se impondrá la pena de prisión en su mitad superior, pudiéndose llegar hasta la superior en grado.

Aunque el regidor no o ve con buenos ojos que el uso del transporte privado en episodios de alta contaminación pueda convertirse en un delito, abre la puerta a hablar con la Fiscalía "con carácter de reflexión, por lo menos, cualquier otra medida que pudiera mejorar la aplicación del protocolo anticontaminación".

https://cadenaser.com/emisora/2020/01/14/radio_madrid/1579005448_859892.html

CARABANTE APROVECHA EL FIN DE AÑO PARA FULMINAR A MÁS DE LA MITAD DE LA DIRECCIÓN DE LA EMT

El pasado 27 de diciembre se celebró una Comisión Delegada de la Empresa Municipal de Transporte donde se comunicó el cese de dos directores, un secretario general y otros dos técnicos

El Ayuntamiento de Madrid ha aprovechado para recolocar en alguno de sus puestos a personas próximas a Pablo Casado, como es Juan Corro Beseler

El gerente de la EMT también ha decidido engordar la lista de directivos de la compañía que pasa de 10 a 14

Son nuevos tiempos para la Empresa Municipal de Transporte (EMT). Con Borja Carabante, como delegado de Movilidad y presidente del Consejo de Administración de la EMT, se ha producido una auténtica revolución en esta empresa pública. Cinco de sus siete directores han sido cesados, según ha confirmado la Cadena SER.

El Ayuntamiento de Madrid ha decidido apurar al máximo para llevar a cabo sus planes. A solo cuatro días de que terminase el 2019, el nuevo director gerente de la EMT, Alfonso Sánchez, decidió fulminar a más de la mitad de la dirección. La Cadena SER ha tenido acceso al acta de la Comisión Delegada de la Empresa Municipal de Transporte que se celebró el pasado 27 de diciembre, donde se formalizó el cese de dos directores, un secretario general y otros dos técnicos.

En concreto, la EMT ha cesado al:

Director general de Tecnología, Enrique Diego Bernardo
Director general de Recursos Humanos, Gabriel Carrasco Ramos
Secretario general, José Luis Carrasco Gutiérrez
Responsable del Área de Comunicación y Prensa, Diego García Crego
Jefe de División, José Carlos Reguilón
Responsable de la Oficina de Gestión de la Plantilla, Ángel Mora Lerin

A esos ceses se suman otros dos más, el del director financiero, David Pérez y la directora de Comunicación, Marta Serrano. La mayoría de todos ellos acumulaban varios años de gestión al frente de la EMT y aterrizaron en esos puestos antes de la llegada de Ahora Madrid al poder. De hecho, tres de los cinco directores cesados fueron contratados durante el Gobierno municipal de Alberto Ruiz-Gallardón.

Fichajes próximos a Casado

Algunos de los puestos han sido ya cubiertos. Es el caso, por ejemplo, del director de Tecnología e Innovación que va a ocupar Juan Corro Beseler, que fue candidato del PP al ayuntamiento de Santander, Casado también le colocó en las listas europeas y además fue asesor del gabinete del secretario de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Víctor Calvo Sotelo.

El Ayuntamiento de Madrid no solo ha decidido renovar la dirección de la EMT, también ha

querido aprovechar la ocasión para engordar la lista de directivos. Según las fuentes consultadas, la intención del gerente es ampliar de siete a nueve el número de directores y de tres a cinco el número de subdirectores (cada puesto cuenta con un salario aproximado de 80.000 euros al año).

Por el momento, no se han cubierto todos los puestos que han quedado vacantes. Solo se ha confirmado el fichaje del nuevo director Financiero, un puesto que ocupará Alberto Alonso Poza, que ya ocupó el cargo de director de Planificación y Finanzas en Correos durante el Gobierno de Rajoy, también formó parte de los consejos de administración de AENA, Empresa Nacional Santa Bárbara o EGEVASA.

Otros de los puestos se han cubierto de forma temporal, como es el caso de Juan Rodríguez López, nuevo director de RRHH o de María Eugenia Carbajal Iglesias, que también asumirá provisionalmente las funciones de Secretaria General. En esa reestructuración también desaparecen del organigrama algunos puesto como la Oficina de Gestión de la Plantilla, que ha sido suprimida.

Fuentes de la Concejalía de Movilidad, que dirige Borja Carabante, enmarcan todos estos cambios en la reestructuración propia de cualquier empresa

https://cadenaser.com/emisora/2020/01/03/radio_madrid/1578027605_803103.html

ALMEIDA SACA LOS PRESUPUESTOS SIN VOX POR LA AUSENCIA DE UNA EDIL DE MÁS MADRID

El alcalde de Madrid ha logrado sacar adelante los presupuestos para 2020 pese a la abstención de Vox, después de que Más Madrid y el PSOE hayan abandonado el pleno porque las cuentas se iban a aprobar con el voto de calidad del alcalde al tener Más Madrid una edil menos

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida ha logrado sacar adelante los presupuestos para 2020 pese a la abstención de Vox, después de que Más Madrid y el PSOE hayan abandonado el pleno porque las cuentas se iban a aprobar con el voto de calidad del alcalde al tener Más Madrid una edil menos que provocaba un empate entre el PP y Cs y la izquierda.

Más Madrid ha acudido este lunes al pleno extraordinario con 18 concejales, uno menos debido a que Inés Sabanés renunció el pasado viernes para centrarse en su labor como diputada de Más País en el Congreso, y aún no ha tomado posesión su sustituta, Mar Barberán. Después de que el portavoz de Vox, Javier Ortega Smith, haya anunciado que se abstendría, Más Madrid y el PSOE han pedido retrasar la votación de los presupuestos, al faltar en la bancada socialista una edil que ha llegado minutos antes de la votación y al provocar el sillón vacío en Más Madrid un empate.

Sin embargo, PP, Cs y Vox han votado en contra de posponer el debate y los dos grupos de izquierda han abandonado el pleno, por lo que no ha sido necesario que el voto de calidad del regidor, ya que la ausencia de ambos -Más Madrid con 18 ediles y el PSOE con 8- permitía que la suma de PP (11) y Cs (15) fuese suficiente para aprobar las cuentas con la abstención de Vox (4).

Más Madrid y el PSOE consideran que se ha producido un "fraude democrático" aunque desde la derecha aseguran que el fraude es de ambos partidos -a los que se ha visto hacer cuentas durante el desarrollo del propio pleno- hacia sus votantes.

Según ambos partidos "lo normal habría sido incluir en el siguiente pleno ordinario el nombramiento de la nueva concejala" un trámite "del que hay que informar a la Junta Electoral, algo imposible durante el fin de semana". "No era este un jeroglífico demasiado difícil de descifrar si la izquierda hubiera hecho sus deberes", ha defendido el regidor madrileño, que ha recordado que Más Madrid sabía desde el jueves que el debate de presupuestos se posponía hasta el lunes y pese a ello se mantuvo la renuncia de Sabanés.

Además, Más Madrid no impugnó el pleno -"ni mú dijeron", según Almeida- y tampoco ha presentado queja alguna en la Junta de Portavoces. El regidor madrileño ha estado negociando

hasta esta misma mañana con el grupo municipal de Vox y se guardaba un as en la manga que no habían tenido en cuenta los ediles de la izquierda.

Aunque no ha logrado el apoyo del grupo de Javier Ortega Smith sí les ha movido del 'no' del que partió la negociación, mientras que Vox ha votado a favor de las ordenanzas fiscales. Ortega Smith ha mostrado satisfacción porque su abstención haya permitido aprobar las cuentas y evitar una prórroga del presupuesto de la exregidora Manuela Carmena, aunque no hayan llegado a un acuerdo respecto al recorte de lo que consideran "chiringuitos" de la izquierda.

Vox ha logrado incrementar la rebaja fiscal de los cerca de 82 millones a los 89 y confía en el "compromiso" de PP y Ciudadanos para reducir chiringuitos" pero ha defendido que no podían votar a favor porque no es "políticamente deseable" aceptar subvenciones a lo que consideran una red clientelar.

Más Madrid y el PSOE defienden que este lunes se ha producido un "fraude democrático" que "no va a terminar hoy con una aprobación fraudulenta de los presupuestos, sino con la impugación de esos presupuestos", según Rita Maestre.

"Lo que han hecho es negociar por detrás, negociar el fin de semana, mantener ocupada a la prensa y a los medios de comunicación, mantener desinformados al resto de partidos políticos y a continuación aprobar de manera fraudulenta estos presupuestos cuando no cuenta con la mayoría necesaria", ha defendido Maestre.

Por su parte, el portavoz socialista en Cibeles, Pepu Hernández, ha calificado lo ocurrido como "completamente injusto" y como un "fraude tremendo contra la ciudadanía y la dignidad democrática" que desprestigia la práctica política.

En cambio, Martínez-Almeida ha afeado la "negligencia" de la izquierda y ha defendido que estas cuentas "cierran" la "página de la izquierda radical", mientras que la vicealcaldesa Begoña Villacís ha cargado contra el "mal perder" de la izquierda y ha resaltado que se han aprobado enmiendas de PSOE y Más Madrid con ellos ausentes.

El proyecto de presupuesto de 2020 para la ciudad de Madrid crece en 7,6 % hasta los 4.686 millones de euros mientras que los impuestos se reducen en 89 millones y se prevé reducir la deuda hasta los 1.936 millones. Finalmente el tipo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) se reduce del 0,510 % al 0,479 % tras una enmienda transaccional junto a Vox y la inversión se sitúa en 184 euros por habitante. Además, finalmente se recortan las subvenciones nominativas, por ejemplo reduciendo la ayuda a la Federación Regional de Asociaciones Vecinales en 415.000 euros.

https://cadenaser.com/emisora/2019/12/23/radio_madrid/1577114680_491135.html

EL ESCÁNDALO DE LOS CONTRATOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID SALPICA A ALMEIDA

Más Madrid ha solicitado su comparecencia y también la de Borja Carabante, viceconsejero de Transportes entre 2011 y 2015

Después de que se revelara la existencia de 167 nuevos contratos que incluían la cláusula del 1%. Se pensaba que estos sólo tenían cabida en la Consejería de Sanidad, aunque también se incluían en otros departamentos como Infraestructuras, Vivienda y Transporte. Por este motivo, Más Madrid ha solicitado la comparecencia de José Luis Martínez-Almeida y Borja Carabante para dar explicaciones por la financiación del PP madrileño a través de estos contratos.

Todas estas adjudicaciones se desarrollaron entre los años 2009 y 2013, por lo que podrían salpicar al alcalde y al delegado de Medio Ambiente. En esa época, Almeida desempeñaba sus labores como secretario general del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (2009-2013), mientras que Carabante ocupó los cargos de director general de Carreteras (2008-2011) y viceconsejeros de Transportes (2011-2015)

Esta línea argumental sigue la petición de comparecencia de Más Madrid en la Asamblea. Consideran que los dos políticos deben dar explicaciones sobre estas adjudicaciones, por lo

que el escándalo termina por salpicar al actual alcalde de Madrid. “La izquierda trata de manchar la honorabilidad de las personas”, respondía el regidor.

En declaraciones a los periodistas antes de asistir a la XIV Gala Anual del Comité Olímpico Español, José Luis Martínez-Almeida explicó que “todo el mundo es consciente de que este es un proceso judicial que ya se alarga en el tiempo”. “Ahora pretenden vincularme a mí, no por ser Almeida, sino por ser el alcalde de Madrid y manchar mi imagen”, criticó el regidor.

Preguntado por Carabante, Almeida insistió en que existe un proceso judicial en curso “tramitado desde hace años” en el que “ningún momento se nos ha mencionado”. “Que no manchen, que no hagan política baja y rastrera pidiendo mi comparecencia en la Asamblea”, sentenció un visiblemente enfadado Almeida.

Almeida subrayó que no sería partícipe de “ese circo que pretende montar la izquierda”. “Lo primero que tiene que hacer es pedir la dimisión de Isabel Serra, a quien la Fiscalía le pide 23 meses de prisión y todavía no he oído a Más Madrid decir nada al respecto”, zanjó el alcalde de Madrid, que también reflexionó sobre el ofrecimiento de los de Rita Maestre. “Ayer ofrecía diálogo para aprobar los presupuestos, hoy lo que hace es tratar de manchar mi nombre”, concluyó.

https://www.elplural.com/politica/espana/escandalo-contratos-comunidad-madrid-salpica-almeida_229426102

EL PP CIERRA LA ÚLTIMA POSIBILIDAD DE QUE EL SUPREMO OBLIGUE A ANA BOTELLA A PAGAR POR VENDER PISOS A FONDOS BUITRE

Los dos vocales del PP que absolvieron a Botella aparcen la última vía para recurrir su sentencia por la venta de 1.860 viviendas públicas a fondos de inversión

El PSOE busca vías para recurrir al Supremo después de que el Gobierno de Almeida haya desistido de reclamar las responsabilidades contables

La causa por las posibles responsabilidades contables de Ana Botella por la venta de 1.860 viviendas sociales al fondo buitre Blackstone en 2013 a cambio de 128,5 millones de euros se cierra en falso. Botella era la alcaldesa de la capital, la máxima responsable del Ayuntamiento y la que dio el último visto bueno a la operación en la Junta de Gobierno, pero la mayoría del PP en el Tribunal de Cuentas la ha salvado (otra vez) de responder con su patrimonio por el posible quebranto en las arcas públicas de la operación, que afectó a cientos de familias en situación vulnerable.

Cuando se cumple un año de la primera sentencia que condenó a la exregidora y siete altos cargos de su gobierno a pagar 25,7 millones de euros de su bolsillo por vender las viviendas por debajo del precio de mercado, el Tribunal de Cuentas cierra la vía a que se pueda recurrir ante el Supremo el posterior archivo del mismo organismo solo unos meses después.

El papel de la exregidora en esa controvertida operación quedará impune: por una parte, gracias a la llegada al Palacio de Cibeles de otro alcalde de su partido, José Luis Martínez-Almeida, que decidió dejar en un cajón el recurso contra la absolución. Por otra, por la mayoría del PP en el órgano fiscalizador. Los mismos que la absolvieron en segunda instancia ahora han cerrado la puerta a que el Supremo tenga la última palabra.

La concejala socialista en el Ayuntamiento de Madrid Mercedes González solicitó en septiembre al Tribunal de Cuentas que la autorizara como persona legítima, para presentar un recurso de casación ante el Supremo por la sentencia absolutoria contra Botella y su equipo de julio. González lo hacía después de que el Ayuntamiento se negase a recurrir la absolución y de que se despidiese a la abogada que preparaba el escrito, pero el organismo fiscalizador ha denegado esa posibilidad a la edil del PSOE, adelantó esta semana Público.

La edil socialista, sin embargo, no tira la toalla y presentará un escrito de queja ante el Supremo. “Nuestro objetivo es que el Supremo sienta jurisprudencia sobre la venta de patrimonio público por parte de las administraciones”, asegura Mercedes González en

declaraciones a eldiario.es. "No nos ha sorprendido la respuesta del Tribunal de Cuentas, sí el retraso en darla, porque los datos están trucados ya que este órgano está controlado por el PP", añade. "Pero no desistiremos, no vamos a dejar que la causa muera", insiste González.

La decisión la han tomado dos consejeros nombrados por el PP, los mismos que en julio absolvieron a Botella: la que fuera ministra de Justicia en el primer gobierno de José María Aznar, Margarita Mariscal de Gante, y José Manuel Suárez Robledano. De nuevo, al igual que ocurriera en julio, un consejero a propuesta del PSOE, Felipe García, ha emitido un voto particular en contra de que se impidiese a la edil formular un recurso.

Margarita Mariscal de Gante fue nombrada en 1996 ministra de Justicia en el primer gobierno de José María Aznar, marido de Ana Botella. Durante el segundo Gobierno del expresidente, la entonces diputada del PP ocupó la vicepresidencia primera de la Mesa del Congreso de los Diputados. Unos años después, el 23 de julio de 2012, Mariscal de Gante pasó a ser miembro del Tribunal de Cuentas a propuesta del PP. Ese mismo día, Manuel Aznar, hermano del expresidente del Gobierno, también era nombrado miembro del Tribunal de Cuentas.

José Manuel Suárez Robledano es el otro integrante del tribunal que absolvió a Botella y siete miembros de su gobierno y que ha impedido a la concejala socialista recurrir ante el Supremo. Suárez Robledano, también nombrado por el PP en 2012 cuando tenía mayoría absoluta, es el actual presidente de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas, la que decidió el fallo absolutorio. Es además miembro de la Comisión de Gobierno del Tribunal de Cuentas, lo que le convierte en uno de los tres consejeros con más poder dentro del organismo público, que siempre ha estado rodeado de polémica por los nombramientos a dedo y los enchufes de familiares de políticos.

En julio de 2018 la comisión de gobierno del Tribunal de Cuentas, a la que Suárez Robledano pertenece, fue renovada. Por primera vez en democracia, pasó a estar controlada al 100% por consejeros del Partido Popular, en una jugada en la que los siete consejeros del PP frente a los cinco del PSOE impusieron la configuración.

La actuación de Suárez Robledano en el Tribunal de Cuentas no ha estado exenta de polémica. En abril de este año, la sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo anuló un nombramiento a dedo del consejero del PP dentro del organismo público, en concreto, para el puesto de subdirector técnico de la Sección de Enjuiciamiento. La propuesta de revocación fue avalada por la mayoría que los consejeros nombrados por el PP tienen en el Tribunal de Cuentas.

La primera sentencia de diciembre de 2018 concluyó que el núcleo duro del Gobierno de Botella, ocho de sus miembros empezando por la alcaldesa, "incurrieron en una negligencia grave" porque "no impidieron el perjuicio en el patrimonio público" a la hora de vender 5.315 inmuebles de titularidad municipal (entre ellos 18 bloques completos de pisos protegidos) al Blackstone por 128,5 millones, cuando según los cálculos del Tribunal de Cuentas el Ejecutivo de Botella podría haber ingresado más de 151 millones. El fallo no solo determinó que el precio al que se vendieron los pisos "dio lugar a un menoscabo injustificado en el patrimonio público", también retrató una sucesión de chapuzas e ilegalidades en el expediente.

Sin embargo, la segunda resolución también del Tribunal de Cuentas consideró que ambas partes (EMVS y el fondo de inversión) llegaron a un "punto de equilibrio de mercado" y concluyó que en 2012, la EMVS "enfrentaba una situación crítica" y que no se debía olvidar "cuáles eran las condiciones generales del mercado", tras el "desplome" del mercado financiero que se mostraba también "reacio" a refinanciar créditos inmobiliarios.

"Falta de compromiso del Ayuntamiento"

El vocal Felipe García Ortiz nombrado a propuesta del PSOE se ha vuelto a desmarcar de la decisión de sus compañeros. En julio ya emitió un voto particular en contra de la absolución y ahora acusa en su razonamiento al Ayuntamiento de Almeida (PP) de "falta de compromiso en la defensa de los bienes públicos" cuando decidió no recurrir la absolución. "Las viviendas en cuestión pertenecían a la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo (EMVS), controlada por el Consistorio, y teóricamente debían ser destinadas a fines sociales", recuerda.

García Ortiz defiende que la decisión de no recurrir por parte de Almeida iba en contra de la

voluntad del Pleno. "Los vecinos no necesitan actuar cuando los intereses públicos están bien defendidos, pero tienen que actuar por sustitución cuando aquellos desisten o dejan de accionar o recurrir, porque, en caso contrario, no estarían defendidos correctamente los bienes y derechos públicos locales", esgrime el consejero en defensa el derecho de la concejala socialista a recurrir ante el Supremo. "Este voto particular esgrime las bases esenciales en las que se sostendrá nuestro recurso ante el Supremo", explica Mercedes González.

Como recuerda el vocal, el camino para la impunidad lo abrió el Ayuntamiento de Madrid. El despido de Paloma Herranz, la directora de los servicios jurídicos de la Empresa Municipal de la Vivienda (EMVS), por parte del Gobierno de José Luis Martínez-Almeida (PP) fue el primer acto para cerrar la vía administrativa y la posibilidad de recuperar el perjuicio económico que supuso para las arcas municipales la operación que el Tribunal de Cuentas, en una sentencia en primera instancia, cifró en 25,7 millones de euros.

La letrada, una experta en Derecho Público que trabajó seis años como asesora en los Gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero, preparaba desde hacía semanas el recurso a la absolución en segunda instancia dictada por el órgano fiscalizador. Con su cese repentino, Almeida confirmaba que su gobierno había desistido de seguir adelante con el pleito para que el Tribunal Supremo se pronunciase. Las posibles repercusiones penales de la exalcaldesa de Madrid también quedaron archivadas por el juzgado de instrucción número 38 que sentará en el banquillo a otros acusados.

"No voy a derrochar el dinero público de los madrileños ni el dinero de la administración de Justicia en la búsqueda de venganzas estériles", justificó el alcalde de Madrid su negativa a presentar un recurso que intentase recuperar el menoscabo para las arcas públicas- Almeida se negó a recurrir aunque solo tendría que haber hecho uso de un procurador (unos 5.000 euros). Diez días después de esa afirmación, el Gobierno municipal gastó 14.520 euros en un informe externo que aconsejó al Ayuntamiento no recurrir la condena absolutoria contra Botella y siete altos cargos de su gobierno.

El final de este caso contrasta con el de otra operación de las mismas características y ejecutada en paralelo: la venta de 3.000 viviendas por parte de la antigua empresa de vivienda de la Comunidad de Madrid. El Tribunal Supremo desestimó los recursos contra la sentencia del Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid que anuló la venta: a diferencia de lo que ha ocurrido con el Ayuntamiento, la operación se tendrá que revertir.

https://www.eldiario.es/madrid/PP-Tribunal-Cuentas-Supremo-absolucion_0_975703536.html

ALMEIDA AFIRMA QUE LOS FINES DE ETA Y ERC "SON LOS MISMOS" AUNQUE "LOS MEDIOS SON DISTINTOS"

El alcalde de Madrid sigue la senda de Cayetana Álvarez de Toledo, que dijo este fin de semana que "el momento político es más difícil hoy que cuando ETA mataba".

Como ya hiciera Cayetana Álvarez de Toledo, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, ha comparado la actual situación política con la que había cuando la banda ETA estaba en activo respecto a las negociaciones entre el PSOE y ERC.

En declaraciones a Onda Madrid ha afirmado que "los fines" que tenía ETA en su momento y los que tiene ERC ahora "son los mismos, eso es indudable" matizando que aunque "los medios son distintos, la finalidad es la misma". "Desde el punto de vista humano cuando ETA mataba era un momento difícilísimo", ha continuado el alcalde de la capital, que ha opinado que "desde el punto de vista constitucional el riesgo es similar al riesgo al que nos enfrentamos con ETA", en referencia a la ruptura de España y la Constitución y la defensa del derecho de autodeterminación que exigía la banda terrorista y ahora las formaciones independentistas.

"No digo que se compartan los medios, que nadie me malinterprete, pero que la finalidad es exactamente la misma es indudable", ha agregado Almeida que recuerda que "el PSOE jamás ha tenido la intención de negociar con ETA la soberanía y ahora sí está dispuesto a sentarse con ERC, que amenaza la soberanía nacional".

En este punto, Almeida ha vuelto a matizar sus palabras dejando claro que "no estoy diciendo

que compartan los medios, que ERC esté dispuesta a utilizar las armas, que no lo creo". Por último, el alcalde de Madrid ha criticado que se venda como "ordinario" algo tan "extraordinario" como que el PSOE negocie la investidura de Pedro Sánchez con ERC, que ha dado un "golpe de estado".

Las polémicas declaraciones de Álvarez de Toledo

Estas declaraciones de Martínez Almeida llegan dos días después de la polémica generada por la portavoz del PP en el Congreso, Cayetana Álvarez de Toledo, que consideró que, aunque "cuando ETA mataba era un momento terrible desde el punto de vista humano", "el momento político actual es más difícil" porque "antes estábamos juntos PP y PSOE en el mismo bloque".

En una entrevista publicada por el diario El Correo, la portavoz del PP advierte de que "en Madrid no se tiene conciencia de la profundidad y gravedad del movimiento separatista vasco" y ven al lehendakari, Iñigo Urkullu, como "un hombre moderado" y al PNV como "un partido serio y de Estado", pese a que "no lo son".

https://www.elespanol.com/espana/politica/20191210/almeida-afirma-eta-erc-mismos-medios-distintos/450955360_0.html

LA TRANSFORMACIÓN DE ALMEIDA: DE 'AZOTE DE MADRID CENTRAL' A LUCHADOR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

El alcalde, que quería cerrar la zona de bajas emisiones, defiende ahora su plena aplicación

José Luis Martínez-Almeida ha pasado en solo unos meses de ser el mayor crítico de Madrid Central a mostrarse como el mejor garante de su buen funcionamiento. El actual alcalde de la capital de España hizo campaña con carteles que no dejaban lugar a dudas sobre lo que pensaba de la zona de bajas emisiones, que impulsó Manuela Carmena. "Con Almeida Madrid Central se acaba el 26 de mayo [fecha de las últimas elecciones municipales]", se leía en su propaganda electoral. Este lunes, sin embargo, el regidor se ha declarado "muy satisfecho" porque la capital haya sido capaz de acoger en menos de un mes la Cumbre Mundial por el Clima (COP 25), que iba a celebrarse en Chile, y no ha dudado en presumir de la implantación de Madrid Central. El regidor incluso ha asegurado durante la inauguración de la cumbre que su Ejecutivo ha garantizado que se apliquen todas las medidas previstas por el Gobierno anterior.

Preguntado por los periodistas sobre sus políticas ambientales para lograr el objetivo marcado por la Cumbre, Martínez Almeida ha indicado que Madrid Central "está funcionando, como garantiza este equipo de Gobierno, a diferencia de lo que hacían antes". "Además, tenemos una estrategia que es más ambiciosa, que es Madrid 360, que pretende actuar en el conjunto de toda la ciudad y en el conjunto de fuentes de contaminación", ha esgrimido.

Los datos de contaminación avalan la estrategia de Madrid Central: el área de bajas emisiones, que sigue en vigor pese a que Almeida llegó a paralizarla unos días a su llegada al Ayuntamiento, ha impulsado una bajada de los niveles de dióxido de nitrógeno en casi toda la ciudad. Ese objetivo se ha cumplido mientras los tribunales se pronunciaban para evitar la paralización de la zona de bajas emisiones que suponía la moratoria de multas... impulsada por Martínez-Almeida.

"El siglo XXI va a ser el siglo de las ciudades y somos nosotros, las grandes ciudades, las que tenemos que liderar este proceso de reducción de emisiones. Si no es desde las ciudades no vamos a poder alcanzar ese objetivo, que es el que se marcó en el Acuerdo de París y esperamos que se culmine en esta Cumbre. Madrid está preparada, quiere asumir este reto, quiere ganar el futuro y este equipo de gobierno está absolutamente comprometido con la sostenibilidad", ha manifestado Martínez-Almeida.

En los últimos días, el alcalde no ha dudado en admitir que incumplirá su promesa electoral de cerrar el área de bajas emisiones, y ha atribuido esa decisión a su pacto con Ciudadanos, partido con el que cogobierna la capital gracias al apoyo de Vox.

Sin datos de tráfico desde junio

Por otro lado, el grupo municipal de Más Madrid ha alertado de que los datos mensuales de tráfico y movilidad no se publican por el Ayuntamiento desde el pasado mes de junio, por lo que están evaluando recurrir al Consejo de Transparencia.

La portavoz mediática de Más Madrid, Rita Maestre, ha destacado en rueda de prensa que Martínez-Almeida fuera tan crítico con el estado del tráfico mientras estaba en la oposición, "vídeo en moto incluido" (en relación a uno de sus mensajes durante la campaña electoral), y que su gobierno coincida con que "se han retirado las formas objetivas de medir los atascos" a través de esos informes mensuales.

https://elpais.com/ccaa/2019/12/02/madrid/1575302795_759676.html

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID SE SUBE A LA OLA VERDE CON LA CUMBRE DEL CLIMA PESE A SUS POLÍTICAS DE RETROCESO

El equipo municipal, dirigido por José Luis Martínez-Almeida (PP), trata de rentabilizar la acogida de la cita internacional para validar su "marca"

En sus primeros meses de mandato, el bipartito de PP y Ciudadanos ha permitido con sus medidas que el coche gane espacio en la ciudad
El ahora alcalde lideró la oposición a la zona de bajas emisiones y su partido coqueteó con el negacionismo frente al cambio climático antes del 10N

La inesperada celebración de la Cumbre del Clima en Madrid ha colocado a la ciudad frente al espejo. La capital lleva semanas atravesada por una paradoja: quiere, y le toca, mostrarse como un referente medioambiental pero su Gobierno está tomando medidas que van en la dirección contraria. El intento del equipo municipal, dirigido por José Luis Martínez-Almeida (PP), de suspender las multas a los coches que entraran en el centro nada más llegar al Palacio de Cibeles, frenado por los tribunales, señaló a la ciudad como la excepción europea y reactivó el proceso sancionador de Bruselas. Ahora, con la cita internacional en casa, el Gobierno bipartito de PP y Ciudadanos trata de subirse a la ola verde y aprovechará la atención internacional para validar sus políticas medioambientales.

"Me siento orgulloso de una cumbre de estas características, que lo que va a generar es un debate esencial y de la que esperemos que salga un acuerdo que no solo beneficie a Madrid como marca", dijo Martínez-Almeida hace unas semanas. El mismo regidor confesó en septiembre que si gobernara en solitario habría hecho desaparecer Madrid Central, pese que los datos constatan que la zona de bajas emisiones funciona. Sacar coches del centro redujo un 11% la contaminación en toda la ciudad durante su primer año de implantación, que se cumple ahora.

No pudo hacerlo. Los tribunales impidieron suspender las multas, aunque la medida tuvo un efecto inmediato en Europa. La Comisión Europea anuló la prórroga de gracia que había concedido a España por sobrepasar reiteradamente los límites legales de contaminación y terminó por llevar el caso ante el Tribunal de Justicia Europeo. Con la multa pisando los talones a España, el plan B del Ayuntamiento, gobernado por un bipartito PP-Ciudadanos, es una estrategia llamada 'Madrid 360' que ha sido contestada prácticamente por todos –oposición, organizaciones ecologistas y expertos– por fomentar el uso del coche contraviniendo la política de disuasión que están marcando las ciudades europeas.

La iniciativa tiene cientos de medidas, entre ellas la creación de líneas de autobuses gratuitas, aparcamientos disuasorios o ayudas para comprar coches eléctricos, pero la más importante ni siquiera convence a su socio de Gobierno, que posó en primera fila el día de la presentación oficial: abrir la puerta a la entrada de más coches en el centro (los etiqueta C con alta ocupación) sin haber cuantificado el impacto que tendrá en las emisiones.

Las decisiones controvertidas no acaban ahí. José Luis Martínez-Almeida y Begoña Villacís llevan en su historial de Gobierno la eliminación de jardineras de la calle Galileo que quitaron espacio al coche o la reconversión de un carril bici segregado en un ciclo carril donde también pueden entrar vehículos. Esta última iniciativa valió al Ayuntamiento una reprimenda de la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera: "Es provocar una multa a España por parte de Bruselas".

Revisionismo vs. Madrid Green Capital

La Cumbre del Clima aterriza en Madrid en medio de este revisionismo, que no solo empuja individualmente al alcalde. El PP ha respaldado las medidas del Ayuntamiento en materia medioambiental y también el argumentario del que beben: la libertad individual de cada ciudadano. "No se puede actuar prohibiendo y diciendo a los madrileños cómo tienen que moverse, sino que los madrileños decidan cómo quieren moverse", decía el alcalde esta misma semana para justificar su oposición a Madrid Central.

La formación de Pablo Casado ha coqueteado incluso con el negacionismo y en sus filas hay aún quien siembra dudas sobre la emergencia climática y la urgencia de actuar que reconocen todos los paneles de científicos. La portavoz parlamentaria del PP, Cayetana Álvarez de Toledo, fijó la postura del partido en uno de los debates electorales previos al 10N. "La Cumbre del Clima nos va a dar una ocasión para ir al fondo del asunto y buscar una política de la evidencia. Que no esté basada en puras supersticiones ni de un tipo ni del otro".

En todo caso, el Ayuntamiento y la Comunidad –gobernadas por bipartitos de PP y Ciudadanos– intentarán que la acogida de la cita internacional impulse a la capital como una ciudad puntera en la lucha contra la emergencia climática.

La capital se ha puesto sus mejores galas ahora que todos los ojos la miran. El Consistorio ha lanzado una campaña, Madrid Green Capital, con vídeos que muestran imágenes espectaculares de todas las zonas verdes de la capital (Casa de Campo, Retiro...). Pero la iniciativa, presentada personalmente por el alcalde y la vicealcaldesa, ha quedado atravesada por la polémica con acusaciones de "greenwashing" por parte de grupos ecologistas y Unidas Podemos. El nombre elegido para la campaña coincide con un reconocimiento verde europeo que Madrid no tiene: el título de European Green Capital, entregado a las ciudades que son modelo en sostenibilidad.

Las medidas de marcha atrás también encuentran excepciones en la política de movilidad del Consistorio. Mientras retira carriles bici, construirá otros nuevos, como el de Castellana, separado y seguro dando respuesta a una demanda de las asociaciones ciclistas. En todo caso, ninguna de estas políticas se pondrán en marcha hasta que las cámaras de medio mundo se hayan marchado y la ciudad vuelva a la normalidad. Después, el Gobierno municipal tiene tarea por delante: convencer a la mitad naranja de su equipo de que Madrid 360 será efectivo, obtener el visto bueno de Bruselas y dar respuesta los comerciantes, empresarios y transportistas que ganaron su voto con su oposición a Madrid Central.

https://www.eldiario.es/madrid/Madrid-acogida-Cumbre-Clima-retroceder_0_968353920.html

ALMEIDA ENVUELVE EL BELÉN DEL AYUNTAMIENTO CON UNA BANDERA DE ESPAÑA: "ES TRADICIONAL"

La bandera de España llega al belén. El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha presentado este viernes junto a la vicealcaldesa Begoña Villacís el belén del Ayuntamiento de Madrid en el Palacio de Cibeles, que este año se ha instalado en una peana con faldón de la bandera, que los visitantes pueden rodear. Obra del maestro belenista José Luis Mayo Lebrija y compuesto por más de 200 piezas, simboliza los espacios de encuentro de las fiestas frente a "tiempos de turbación", según la explicación del alcalde, que lo ha justificado con la tradición navideña.

José Luis Martínez-Almeida ha defendido que la elección de la bandera de España para rodear el belén es un "elemento tradicional" en los belenes de las casas y ha aprovechado, a continuación, para cargar contra el Gobierno en funciones de Pedro Sánchez.

"Frente a un Gobierno en funciones del PSOE que pretende pactar con aquellos que dieron un golpe de Estado y con aquellos que son herederos de los que asesinaron a más de 900 personas, creo que nunca está de más, y menos en estos tiempos, reivindicar la bandera nacional", ha señalado Almeida, quien cree que quienes pactan con quienes quieren "romper la unidad" no pueden defender el orgullo de ser españoles.

La vicealcaldesa se ha unido a la defensa de la utilización de la bandera española en el belén,

porque "nunca está de más y hay mucha gente que se siente representada en ella". Los que se han sentido indentificados con estos argumentos han sido los representantes de Vox. El portavoz del partido de extrema derecha en el Ayuntamiento de Madrid, Javier Ortega Smith, ha señalado ante los periodistas que la bandera "queda muy bien" porque es el "símbolo de la familia española", además de defender que "era una pena que en los últimos años de la izquierda sectaria se hubiera querido convertir la Navidad en una especie de carnaval".

"A mí no me parece mal que esté la bandera de España", ha dicho por su parte el portavoz de los socialistas, Pepu Hernández, quien ha considerado que "a veces se equivocan" cuando no figura "el escudo constitucional".

En este acto, al que no ha acudido Más Madrid, el alcalde ha alabado el diseño y la complejidad técnica de un belén en tres planos, pues uno de sus cuatro extremos cuenta con un fondo paisajístico y el resto están abiertos. Es uno de los diez nacimientos con los que el Gobierno de PP y Cs quiere resaltar esta tradición cristiana.

El belén del Ayuntamiento se expone desde este viernes y hasta el próximo 5 de enero de 10.00 a 20.00 -a excepción de las festividades de Nochebuena, Navidad, Nochevieja y Reyes, cuando solo abre los mañanas-. El 1 de enero no se podrá visitar. Acceder es gratuito pero quienes quieran reservar plaza para cada turno de 50 personas a través de internet tendrán que abonar 0,50 céntimos por gastos de gestión.

https://elpais.com/ccaa/2019/11/29/madrid/1575038143_414086.html

POLÍTICA INTERNACIONAL EN UN BANDO MUNICIPAL: ALMEIDA DICE QUE EN CHILE HAY "UN IRRACIONAL FUROR DESTRUCTIVO"

El alcalde define Madrid como "lugar de acogida para quienes buscan libertad, paz y prosperidad" en plena crisis de los refugiados y pide a los ciudadanos que elijan "transporte menos contaminante"

El alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida, ha emitido este domingo un edicto con motivo de la celebración de la XXV Conferencia de Naciones Unidas sobre cambio climático, que iba a celebrarse en Santiago de Chile pero que acogerá Madrid debido a la grave crisis social y política por la que atraviesa el país latinoamericano. En su carta a los madrileños, califica de "irracional furor destructivo" el tsunami del pueblo chileno contra la desigualdad, al tiempo que presenta a la capital como "lugar de acogida para quienes buscan libertad, paz y prosperidad" en plena crisis de los refugiados. Además, pide a los ciudadanos que elijan "transporte menos contaminante" y se arroga el título de Madrid Green Capital, un juego de palabras con el European Green Capital, título que Madrid no tiene.

El alcalde empieza afirmando que las "reivindicaciones de los santiaguinos", en las que no se detiene pero que van desde la mecha inicial por el alza en las tarifas del transporte público a razones más de fondo, como el precio coste de la vida, las bajas pensiones, el alto coste de medicamentos y tratamientos médicos y un profundo descrédito institucional, "han sido usurpadas e instrumentalizadas por gentes que no entienden otro lenguaje que el de la violencia". "Los desórdenes han llegado en su sinrazón a cobrarse varias vidas humanas y a profanar y destruir lugares de culto; y se han ido extendiendo por otras ciudades, perjudicando gravemente a los chilenos", remacha el alcalde.

Almeida no hace referencia alguna a las denuncias de graves violaciones de los derechos humanos en la represión de la llamada Primavera chilena, una protesta masiva en la que participa un amplio espectro social que va desde la clase baja a la media. El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) del país cifra en 7.259 las detenciones hasta el 25 de noviembre y en 2.808 los heridos atendidos en los hospitales durante el estallido de descontento social, 232 con heridas oculares severas.

"La escandalosa respuesta de las fuerzas de seguridad han dejado ya un saldo de cinco personas muertas a manos de agentes del Estado. La Fiscalía ha registrado más de 1.100 denuncias por tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes además de, al menos, 70 delitos de carácter sexual cometidos por agentes de seguridad", denuncia por su parte Amnistía Internacional Chile sobre una represión policial que diarios como The Guardian califican de "carnicería".

Además de estas consideraciones políticas, el bando hace otras de carácter social: define Madrid como "lugar de acogida para quienes buscan libertad, paz y prosperidad". "Ser madrileño es sinónimo de ser generoso, desprendido y proclive a socorrer a quienes más lo necesitan, especialmente a quienes son víctimas de la sinrazón y de la violencia arbitraria", dice el alcalde en plena crisis de los refugiados frente a la sede del Samur Social, con familias con niños durmiendo desde hace meses en la calle.

Y también se suma a la lucha ecologista. Almeida, al que dos jueces han obligado a mantener la zona de bajas emisiones de Madrid Central por "la salud y el medio ambiente", pide a los madrileños, entre otras recomendaciones para cuidar el medio ambiente, que elijan "el medio de transporte menos contaminante para cada trayecto". "En definitiva, que hagáis visible el firme compromiso del pueblo de Madrid con la sostenibilidad y el cuidado de nuestro medio ambiente", señala el regidor, que además de rebajar las condiciones de acceso a Madrid Central, ha abierto la veda a dismantelar los carriles bici de la capital.

En este punto, Almeida anima a participar en "las más de cien actividades que el Ayuntamiento de Madrid" organiza hasta el 14 de diciembre, un programa de talleres, charlas, conciertos, paseos guiados o debates que han bautizado Madrid Green Capital. Para nombrar esta campaña, Madrid juega al equívoco con el nombre de un distintivo verde europeo que no tiene. Se trata del European Green Capital, un reconocimiento a las ciudades medioambientalmente sostenibles que otorga desde 2010 la Comisión Europea.

En 2019, la European Green Capital es Oslo y el año que viene lo será Lisboa, tras pasar por Hamburgo, Copenhague, Bristol y Nates. Solo una ciudad española fue European Green Capital, Vitoria, que lo logró en 2012. Santander y Zaragoza lo intentaron en 2013 y Barcelona llegó a ser finalista en la misma edición que ganó la capital vasca. Madrid nunca se ha presentado. Además de del programa actividades y de un vídeo promocional, el Ayuntamiento ha forrado las calles de carteles con el lema Madrid Green Capital y en la Puerta de Alcalá hay un gran rótulo con hojas secas entre las luces navideñas.

Paco Segura, portavoz de Ecologistas en Acción, es un caso flagrante de greenwashing o verdeamiento. Segura tilda de "cinismo apabullante" que el alcalde quiera presentarse como defensor del medio ambiente. "Es una vergüenza que ahora de pronto trate de pintarse de verde un Gobierno que hace dos semanas estaba desmontando carriles bici, que su primera acción de gobierno fuera tratar de suprimir las multas de Madrid Central con un pretexto burdo que era una falacia y que no para de tratar de dar más facilidades al coche", denuncia. Ecologistas recuerda al alcalde que es de "una desfachatez impresionante" usar un "título registrado y reglado de la Unión Europea" como es el de European Green Capital.

Preguntado el Ayuntamiento sobre si considera que existe una apropiación del término European Green Capital, fuentes municipales aseguran que "conceptos como 'Green Capital', 'Blue Sky', 'Clean Air', 'Open City' o 'Ciudad Abierta' no son propiedad de nadie" y añaden que lo importante es la "organización de un programa previo a la Cumbre con más de un centenar de actividades que giran en torno a la naturaleza y al cuidado del medio ambiente".

Desde la oposición, Más Madrid ha reclamado en un comunicado la retirada del bando por sus comentarios sobre Chile, ya que a su juicio es "extremadamente grave que se utilice un bando municipal" para verter opiniones personales sobre política internacional. En este sentido, recuerda al alcalde que "las relaciones internacionales son competencia en exclusiva del Gobierno de España".

Más Madrid considera "inaudito que el alcalde se comporte como un tertuliano y haga este tipo de declaraciones en un bando", que recuerda que es "un espacio reservado para manifestaciones solemnes". "Si el ayuntamiento de Madrid quiere posicionarse sobre los asuntos de otro país debe hacerlo tras pasar por el pleno", exige el grupo de Rita Maestre y Marta Higuera.

El grupo municipal critica el "poco nivel" del resto del texto, que revela a su juicio "el poco entusiasmo que esta cita genera en el gobierno municipal". Según el edil de Más Madrid Miguel Montejo, el bando "insulta al 83,6% de los chilenos en general y al 72,3% de los chilenos de derechas".

El grupo municipal socialista también ha censurado el contenido del bando. Pepu Hernández coincide con Más Madrid en que "no es el marco adecuado para expresar una opinión política que, como alcalde, debería reservar para otros foros", máxime cuando "ni le corresponde por cargo, ni representa la opinión de los madrileños". El alcalde, que ha aprovechado la "proyección internacional" que le otorga el momento, "nuevamente olvida que debe representar a toda la ciudadanía, no solo a sus compañeros de partido", continúa Hernández, para quien el texto institucional "debería haberse ceñido a saludar a los visitantes de la Cumbre y a llamar a los madrileños y madrileñas a convertirse en excelentes anfitriones".

Mientras "se excede en lo político", Almeida "se limita en lo medioambiental, que debería ser la parte importante". Hernández opina que "contradice con sus palabras su acción de gobierno". "Pide que usemos el transporte público pero permite el deterioro de los autobuses municipales, menciona la conservación de los parques y jardines pero promueve la entrada de miles de coches en la almendra central". "Ojalá esta Cumbre sirva también para tomar decisiones valientes contra la emergencia climática", concluye. "Nos reiteramos en su contenido", afirman fuentes municipales frente a las críticas. Preguntada su opinión sobre el bando, Ciudadanos no ha contestado por el momento.

https://elpais.com/ccaa/2019/11/26/madrid/1574757193_949585.html

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID REPRUEBA A ORTEGA SMITH CON LOS VOTOS DEL PSOE, MÁS MADRID Y CS MIENTRAS EL PP CIERRA FILAS CON VOX

Todos los grupos, excepto la ultraderecha, han aprobado 21 medidas contra la violencia machista

El Partido Popular madrileño se ha quedado solo en su apoyo a Vox. En el pleno del Ayuntamiento de la capital se votaba la mañana de este miércoles la reprobación de Ortega Smith por su polémico discurso el pasado 25-N, Día internacional contra la violencia de género. Una moción que ha salido adelante con los votos del PSOE, Más Madrid y Ciudadanos. Y sin los del PP. Aunque la medida no tiene consecuencias políticas, es la manera formal de expresar que los partidos desapruaban el comportamiento de Ortega Smith.

A medias. Así es como el grupo del alcalde Martínez-Almeida ha respondido a la postura negacionista de Vox en la violencia machista. El popular no ha querido reprobar las palabras de Ortega Smith el pasado lunes, que usó su turno en el acto institucional del consistorio para pedir un pacto contra el "silencio negacionista", tildó de "chiringuitos" a las asociaciones feministas y frivolisó sobre las mujeres que asesinan a hombres o de mujeres que se atacan entre ellas. Todo ello después de dinamitar, días antes, la unanimidad institucional frente a esta violencia negándose a firmar la declaración institucional. Por primera vez desde 2005, el mismo año que las cifras oficiales han superado el umbral del millar de mujeres asesinadas a manos de sus parejas o exparejas —en España 1.028 mujeres han sido asesinadas desde que se contabilizan cifras oficiales, en 2003—, ni el Ayuntamiento ni la Comunidad de Madrid la tuvieron.

Pero ni las cifras ni la postura de Ciudadanos, con quienes gobiernan en la capital gracias al apoyo del partido de ultraderecha, han bastado para que los populares se uniesen al PSOE, Más Madrid y su socio gubernamental, Ciudadanos, que sí ha votado a favor.

"No vienen a reprobarme a mí, sino a amordazar a todos aquellos que legítimamente quieren darle voz a esa España silenciada a la que ustedes han silenciado durante décadas", ha dicho Ortega Smith, insistiendo en su discurso de la violencia intrafamiliar y negando la violencia machista. Y ha avisado de que no tenían intención alguna de cambiarlo: "Pierdan toda esperanza de que desde este grupo municipal, cualquier parlamento autonómico o Congreso o Senado vamos a renunciar a seguir defendiendo la libertad de todos los españoles. Recuerden que al que interrumpieron, insultaron y no dejaron hablar fue a mí", ha espetado el portavoz de Vox en el Ayuntamiento, en referencia a la víctima que se le encaró el pasado lunes durante el acto, al ruido que las mujeres hicieron en señal de protesta y al abandono de algunas de ellas de la sala. Una víctima a la que, le ha recordado Rita Maestre (Más Madrid), "ni siquiera tuvo la vergüenza de mirar a la cara".

Almeida habla de "mordaza"

Para Martínez-Almeida, las palabras del edil de Vox son solo "desafortunadas". Y cree que lo que "verdaderamente está en juego" no es la lucha contra la violencia machista sino "la libertad de expresión". Ha justificado su posición alegando que, aunque se ratificaba en lo que dijo el 25-N, no podía votar a favor de la moción urgente presentada este martes por el partido de Pepu Hernández porque "ataca el derecho a la opinión": "Pretenden establecer una mordaza, no fue adecuado, pero no se puede coartar el derecho a la libre expresión. Sientan un precedente peligrosísimo porque a partir de ahora cualquiera que opine distinto se verá sometido a la amenaza de una reprobación".

Pepu Hernández, que ha defendido la moción desde varios artículos de la Constitución, ha recordado en su intervención que "feminismo es igualdad" y que quien esté en contra de eso "está en contra de la Constitución y de los valores de la sociedad". "Quien se siente amenazado por el feminismo tiene un problema claro. No podemos permitir que desde un cargo público, en una democracia como la nuestra, un representante de Madrid vuelva la cara a una víctima por soberbia o por vergüenza, ni que retire esta lucha de la agenda pública y lo devuelva a las cuatro paredes de las casas, porque las víctimas entonces estarán solas otra vez", ha dicho Hernández, que también ha hecho referencia a los "chiringuitos": "Para chiringuitos los de la Fundación Francisco Franco".

https://elpais.com/ccaa/2019/11/27/madrid/1574845539_644621.html

ALMEIDA Y VILLACÍS RETIRAN LAS PLACAS DE LA ALMUDENA EN HOMENAJE A LOS FUSILADOS POR EL FRANQUISMO

Desde el Ayuntamiento han asegurado que se frenó la instalación del memorial porque no cumplía con lo dictado por el Comisionado

El gobierno municipal del Ayuntamiento de Madrid ha procedido a retirar las placas con nombres de víctimas del franquismo del Memorial de la Almudena que fueron colocadas antes de su paralización con el objetivo de "unificar el reconocimiento a las víctimas de ambos bandos" durante la Guerra Civil en cumplimiento de lo dictado por el Comisionado de la Memoria Histórica.

Fuentes municipales han informado a Europa Press de que ya se frenó la instalación del memorial en homenaje a los fusilados entre 1939 y 1945 de La Almudena "por no cumplir con el acuerdo del Comisionado de Memoria Histórica" puesto que "el monumento que se había planeado por el anterior equipo de Gobierno no seguía las premisas de imparcialidad dadas por el Comisionado y era contrario a sus recomendaciones".

En este punto han incidido en que el Comisionado recomendaba que no figurasen nombres en la placa. Ahora se va a unificar "el reconocimiento a las víctimas de ambos bandos".

"Para evitar, en aras de una mayor pacificación social, la producción de nuevos agravios al tratar de evitar otros, una sociedad democrática tiene obligación de honrar a todas las víctimas, sean del periodo bélico republicano o del periodo franquista", afirmaba el Comisionado.

Justo mañana en el Pleno de Cibeles una comparecencia solicitada por el edil socialista Ramón Silva requerirá al equipo de Gobierno por este Memorial. Silva ya ha mostrado su rechazo a esta medida a través de las redes sociales. "Los ultras ganan. Gracias al PP y a Cs se arrancan los nombres de las víctimas del franquismo en el Memorial del Cementerio del Este", ha manifestado a través de Twitter.

Misma vía ha utilizado la edil de Más Madrid Esther Gómez, quien ha acusado al equipo de Gobierno de "reabrir heridas". "Los familiares de los fusilados en el cementerio del Este tuvieron que esperar 80 años por un Memorial. Hoy, el gobierno del Ayuntamiento de Madrid del PP y Cs, con el apoyo de Vox, vuelve a reabrir sus heridas arrancando los nombres de sus seres queridos. Vergüenza y pena", ha lanzado.

Manifestaciones en Cibeles

Esta medida ha provocado que tanto Izquierda Unida como colectivos de memoria histórica se

manifiesten mañana a las 11 horas frente a Cibeles puesto que a su juicio "la derecha del Ayuntamiento de Madrid ha vuelto a insultar a las víctimas del franquismo".

"El tripartito de la extrema derecha muestra de esta forma su verdadera naturaleza reaccionaria. No me cabe la menor duda de que detrás de esta vejación a las víctimas del franquismo está el pago de un voto a favor de los presupuestos o de cualquier otra medida reaccionaria. Un peaje pagado con la memoria de quienes dieron sus vidas por defender la democracia y la justicia social en nuestro país", ha manifestado quien fuera responsable de la Oficina de Derechos Humanos y Memoria del Ayuntamiento de Madrid, Mauricio Valiente, durante el mandato de Manuela Carmena.

Asimismo ha prometido recuperar "este memorial más temprano que tarde", y mientras tanto llevarán su memoria "en las luchas en defensa de los servicios públicos de la ciudad de Madrid".

https://www.elplural.com/autonomias/almeida-villacis-retiran-placas-almudena-homenaje-fusilados-franquismo_228478102

EL AYUNTAMIENTO RETIRA EL ÚNICO BANCO FRENTE AL SAMUR SOCIAL

El Consistorio afirma que el Comité de riesgos laborales de la empresa pidió que despejaran la zona para permitir el paso de vehículos. Ellos lo desmienten: "es una calumnia"

"La banca se la llevaron", relata Ángel. Él es una de las decenas de refugiados que, mientras esperaba frente al Samur Social (San Francisco, 10) este jueves, vio cómo un grupo de operarios retiraba el banco instalado hace menos de un mes frente a la sede de los servicios de emergencia. "Esta mañana llegaron unos señores con taladros y quitaron el banco que tenemos para sentarnos, ahora ya no tenemos donde descansar, tenemos que estar parados (de pie) o sentarnos en el piso (suelo), ahí donde estamos durmiendo", añade el demandante de asilo de Colombia que acumula seis noches durmiendo en la calle.

Según el Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social, con Ciudadanos al frente, el comité de riesgos laborales del Samur Social pidió que se retirara el banco recién instalado ya que impedía el paso de ambulancias y otros automóviles de la red de emergencia. "Se dio la orden con tan mala suerte que se ha cumplido hoy (por este jueves), por lo que hemos pedido que se vuelva a instalar a la mayor brevedad ante la emergencia social que se vive en esa sede", explican fuentes de la Concejalía. Además, añaden que "en un principio se pidió que se volviera a colocar en el mismo sitio. Pero llamaron y explicaron que la idea siempre fue moverlo lo mínimo necesario para liberar el acceso. Así que eso es lo que se va a hacer". El comité de empresa del Grupo 5, la empresa concesionaria del servicio mixto que se presta junto a funcionarios del Ayuntamiento de Madrid y del que dependen las unidades móviles, afirma que es mentira. "Eso es una calumnia". Según informan, ellos nunca pidieron que se retirara el banco.

Este jueves, nuevas familias con niños protegidos del frío en sus carritos y más de una decena de personas hacen cola en la calle San Francisco, despojada del único mobiliario urbano desde hace apenas unas horas: el banco. Es la emergencia a la que se refiere el Ayuntamiento: decenas de personas refugiadas haciendo cola y pasando la noche junto a la verja del Samur Social desde hace meses.

El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, que tiene la competencia de proteger y acoger a los refugiados, continúa esperando las obras de remodelación y evaluaciones técnicas de tres locales que el Ayuntamiento ofreció al Gobierno hace un mes para que alojara a los demandantes de asilo. "Lo único que sabemos es que lamentablemente ninguno del resto de recursos ofrecidos por el Ayuntamiento son utilizables de inmediato", comentan desde el Ministerio que dirige Magdalena Valerio. El único recurso de los ofrecidos por el Ayuntamiento que podía utilizarse es el Centro de Vacaciones Residencia Nuestra Señora de la Paloma en Cercedilla, que comenzó a utilizarse el pasado día 7 y, tras un fin de semana, se llenó por completo.

El Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid, que aseguran que no tienen recursos para atender a los refugiados, han instado este jueves al Gobierno en funciones a buscar soluciones conjuntas a un drama social que parece estancado. El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-

Almeida, ha enviado una carta al presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, para que se ocupe de los refugiados al mismo tiempo que el concejal de Familias, Igualdad y Bienestar Social, Pepe Anierte, ha remitido otra al Ministerio de Migraciones en las que le emplaza a una reunión con Unicef, Acnur y Save the Children el viernes 29 de noviembre.

https://elpais.com/ccaa/2019/11/21/madrid/1574357436_353100.html

EL MADRID DE ALMEIDA VUELVE A LA NAVIDAD MÁS TRADICIONAL

El alcalde del PP colocará en la Puerta de Alcalá el belén que retiró Manuela Carmena y gastará un 27% más en adornos "tradicionalmente navideños"

Con el encendido de las luces el viernes 22 de noviembre, el Ayuntamiento de Madrid estrenará su nuevo vestido de Navidad, que este año presenta como novedad el regreso a la Puerta de Alcalá del belén figurativo que Manuela Carmena retiró entre fuertes críticas del PP. Habrá además 10 belenes iluminados en distintos barrios y siete nuevos abetos, un alumbrado que tiene un coste total de más de tres millones de euros (sin IVA), 600.000 euros más que el pasado año. Las luces, todas LED y que permanecerán encendidas hasta el día de Reyes, estrenarán diseños "tradicionalmente navideños que reflejen el sentido de estas fechas" y llegarán a más calles, explica el Ayuntamiento en un comunicado.

En julio, Paloma García, concejal de Obras y Equipamientos, ya anunció con satisfacción que volvería a la Puerta de Alcalá el belén "que (Manuela) Carmena castigó en un almacén". Lo cierto es que en Madrid no dejó nunca de haber belenes durante el mandato de Carmena. Había unos 35, al menos, organizados por el Ayuntamiento, la Comunidad, las juntas de distrito, iglesias y otras asociaciones. La retirada del nacimiento en la Puerta de Alcalá, que el PP usó como bandera para criticar a Carmena, llevó a muchos ciudadanos a colocar sus belenes.

El nuevo gobierno quiere volver así a las antiguas tradiciones de corte católico, como cuando Alberto Ruiz-Gallardón y Ana Botella inauguraban las fiestas ante el belén del Palacio de Cibeles. La virgen María, san José y el niño Jesús volverán a la Puerta de Alcalá y habrá belenes luminosos en las seis entradas de la plaza Mayor, en la Puerta de Alcalá y en las de Toledo y San Vicente, además del que se situará en el viaducto de la calle Segovia.

El Gobierno de PP y Ciudadanos quiere guardarse sorpresas para los madrileños, que han visto cómo su nuevo alcalde ha protagonizado un pique con el regidor de Vigo, Abel Caballero (PSOE) a cuenta de qué ciudad contará este año con el mejor alumbrado. Por lo pronto, Madrid las encenderá un día antes que Vigo. Habrá siete nuevos abetos —en Madrid Río, la plaza de Oriente, la calle de Arturo Soria, Cardenal Cisneros, el paseo del Prado, el entorno de Atocha y la plaza de Castilla— y repetirán los tradicionales de Sol de la plaza Mayor, San Juan de la Cruz o Colón.

Madrid estrenará diseños en la plaza de Canalejas y la Carrera de San Jerónimo, las calles Atocha, Mayor y Montera, las plazas de Cibeles y Neptuno y la glorieta de Cuatro Caminos, mientras que en avenidas como la Gran Vía se reeditará el del año pasado.

Entre las decenas de calles que contarán con bombillas por Navidad se suman nueve ubicaciones, como las calles de Atocha o las plazas de Cibeles y Neptuno. Además, lucirán por primera vez cadenetes —las bombillas que adornan el arbolado de la capital— los bulevares y sus glorietsas, la plaza de Oriente o la calle Alcalá hasta Ventas, una fórmula que llegará también a las calles de los 21 distritos de la capital. También habrá nuevos cerezos en luz en la plaza de Legazpi, en la de Alonso Martínez, en la calle Montalbán y en otras siete ubicaciones entre glorietsas y plazas.

La EMT aún no ha dado la fecha para comprar los tiques del Naviluz, un autobús que recorre las calles iluminadas y que año a año agota las entradas al poco de ponerse a la venta. Este autobús —que hace un recorrido de entre 40 y 50 minutos— tendrá salida en Colón cada cinco minutos entre las 18.00 y las 23.00 salvo el día de Nochebuena, Navidad, el 31 de diciembre y el 5 de enero. Cuesta cuatro euros, tarifa reducida para mayores de 65 años y personas con discapacidad y los niños menores siete años acceden gratis.

https://elpais.com/ccaa/2019/11/12/madrid/1573542561_761453.html

LA JUNTA ELECTORAL DICE AHORA QUE LA PRESENTACIÓN DE 'MADRID 360' INFRINGIÓ EL DEBER DE NEUTRALIDAD DE UNA CAMPAÑA

Estima de esta manera los recursos de PSOE y Más País contra la decisión de la Junta Electoral de Zona de Madrid tomada el pasado 3 de octubre de no sancionar al Ayuntamiento por esta presentación.

La Junta Electoral Provincial de Madrid ha estimado que la presentación de la estrategia de sostenibilidad 'Madrid 360' el pasado 30 de septiembre "infringe el deber de neutralidad que debe regir en la actuación de las instituciones públicas desde la convocatoria de elecciones hasta su celebración".

Así lo establece la Junta después de estimar los recursos de PSOE y Más País contra la decisión de la Junta Electoral de Zona de Madrid tomada el pasado 3 de octubre de no sancionar al Ayuntamiento por esta presentación.

En el escrito recurrido se aseguraba que la presentación no vulneró "el principio de igualdad de los actores electorales incidiendo de manera directa en el sentido del voto de los electores". Ahora la Junta Electoral Provincial apunta que dicha presentación contraviene el artículo 50.3 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General (LOREG).

Este artículo asegura que "durante el mismo período --de campaña electoral-- queda prohibido realizar cualquier acto de inauguración de obras o servicios públicos o proyectos de éstos, cualquiera que sea la denominación utilizada, sin perjuicio de que dichas obras o servicios puedan entrar en funcionamiento en dicho período".

Y es que la Junta Electoral Provincial considera que la presentación de esta estrategia "puede incluirse dentro de la expresión 'proyectos' cuyos actos de inauguración prohíbe el artículo 50.3 de la LOREG".

No se imponen sanciones y se indica que no ha sido posible suspender la actividad dado que las denuncias fueron interpuestas una vez celebrado el acto. Sin embargo, ha recordado al Ayuntamiento y al alcalde, José Luis Martínez-Almeida, el "deber de neutralidad de las instituciones públicas durante el proceso electoral".

https://cadenaser.com/emisora/2019/10/11/radio_madrid/1570811804_340942.html

ALMEIDA PLANEA UNA OLA DE PRIVATIZACIONES EN MADRID TRAS LA ETAPA DE MUNICIPALIZACIONES DE Carmena

"No entendemos por qué EMT tiene que gestionar el Teleférico, tampoco por qué Bicimad no puede estar en un régimen de externacionalización", ha remachado el alcalde de la capital.

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha asegurado este jueves que el equipo de Gobierno se encuentra en una "fase de estudio y preparación sobre eventuales decisiones" respecto a reversión de las municipalizaciones de servicios llevadas a cabo por el anterior equipo de Gobierno, capitaneado por Manuela Carmena.

"No hay decisiones tomadas al respecto, estamos en una fase de estudio y preparación sobre eventuales decisiones", ha indicado el regidor de la capital en la rueda de prensa posterior a la Junta de Gobierno.

Almeida ha remarcado que son "contrarios" a municipalizaciones
En esta línea, Almeida ha remarcado que son "contrarios" a esas municipalizaciones, y entienden que esos procesos "no han beneficiado la gestión de esas empresas". "Conviene estudiar la situación, y si hay soluciones mejores y menos gravosas tomaremos la decisión de su momento", ha lanzado.

"No entendemos por qué EMT tiene que gestionar el Teleférico, tampoco por qué Bicimad no puede estar en un régimen de externacionalización", ha remachado. Cabe recordar que el servicio de bicicletas cerró su primer balance como ente municipal (2017) con más de 3,3 millones de viajes, un 12% menos de incidencias respecto a su época gestionada por

empresas privadas, así como sin pérdidas económicas.

Primeras externalizaciones

La Comunidad de Madrid, también regentada por el PP, ya ha dado las primeras indicaciones en torno a esta idea transmitida por Almeida. Las obras del Metro de Madrid, valoradas por 35 millones de euros, correrán a cargo de empresas privadas, según publicó El Boletín.

El sindicato Comisiones Obreras denuncia en el rotativo que no va a ser el único sector externalizado, ya que el servicio de informática de la Comunidad de Madrid vivirá un proceso similar.

<https://www.publico.es/politica/almeida-planea-ola-privatizaciones-madrid-etapa-municipalizaciones-carmena.html>

MÁS MADRID RECURRE EL NOMBRAMIENTO DE ÁNGEL CARROMERO

El conservador, muy cercano a Pablo Casado, fue escogido directamente por el Almeida como coordinador de alcaldía a primeros de octubre

Ángel Carromero Barrios, de 33 años y muy cercano a Pablo Casado, fue nombrado director general de coordinación de la alcaldía de Madrid a principios de este mes. Se trata de un puesto de confianza, retribuido con 91.144 euros anuales, y elegido directamente por el alcalde Almeida. Un nombramiento que desde el grupo municipal Más Madrid consideran “contrario a Derecho, y lesivo para los derechos e intereses de los ciudadanos”.

“Vamos a presentar un recurso de reposición esta semana”, explican fuentes del partido. La base de ese recurso es la ley que regula el régimen local y que establece que el nombramiento de coordinadores generales y de directores generales deberá efectuarse entre funcionarios de carrera. Aunque esa norma incluye excepciones, estas deben estar basadas en las “características específicas” del puesto.

“Esas excepciones deben realizarse de manera motivada”, apuntan desde Más Madrid, “de acuerdo con criterios de competencia profesional y experiencia en el desempeño de puestos de responsabilidad en la gestión pública o privada”. Desde el partido consideran que Carromero — que fue condenado a cuatro años de prisión por la muerte de los disidentes cubanos Oswaldo Payá y Harold Cepero en un accidente de tráfico ocurrido en Cuba en julio de 2012 cuando él conducía— no ostenta esos logros.

https://elpais.com/ccaa/2019/10/21/madrid/1571687214_748247.html

EL POLÉMICO ÁNGEL CARROMERO ASCIENDE EN EL PARTIDO POPULAR

José Luis Martínez Almeida le nombra director de coordinación de la Alcaldía de Madrid

El presidente del Partido Popular, Pablo Casado, revitaliza la carrera institucional y dentro del partido de su compañero y amigo Ángel Carromero Barrios, de 33 años. En el último pleno del Ayuntamiento de Madrid fue nombrado director general de coordinación de la alcaldía y la pasada semana fue elegido responsable de acción territorial del PP en Madrid para las próximas elecciones. El primero de los nombramientos, además de ser un cargo de absoluta confianza del alcalde José Luis Martínez-Almeida, el puesto está una retribución de 91.144, 32 euros brutos anuales. [El PP recoloca en altos cargos a 14 miembros de la lista electoral de Díaz Ayuso sin escaño]

La vida de Ángel Carromero se hizo pública cuando fue condenado a cuatro años de prisión por la muerte de los disidentes cubanos Oswaldo Payá y Harold Cepero en un accidente de tráfico, cuando él conducía, ocurrido en julio de 2012 en la isla caribeña. En aquellas fechas, Carromero era un cachorro emergente del PP apadrinado por José María Aznar y Esperanza Aguirre. El hoy presidente del PP, Pablo Casado, era su amigo y mentor político y se convirtió en el portavoz de la familia cuando se produjo el incidente en Cuba. Ángel Carromero estuvo preso seis meses en las cárceles cubanas y condenado a cuatro años de prisión por “conducta imprudente” que causó la muerte de los disidentes. Ya en España escribió el libro Muerte bajo

sospecha.

Ángel Carromero, afiliado al PP desde los 23 años compartió militancia con su amigo Pablo Casado en Nuevas Generaciones. Su vinculación al Ayuntamiento de Madrid se estableció antes de su detención ocupando el cargo de consejero técnico de la concejal popular Begoña Larráinzar. Un puesto por el que cobra 50.474 euros anuales. Ahora su sueldo casi se ha doblado, él es uno de los 99 puestos de personal directivos del Consistorio que es nombrado por la Junta de Gobierno del municipio. Según la legislación, las retribuciones se fijan en porcentaje descendente a partir de las retribuciones del alcalde —106.390,08 euros— y no pueden recibir ninguna cantidad por asistir a órganos colegiados, consejos de administración de empresas de capital público, empresas mixtas, ni cualquier otra remuneración con cargo a los presupuestos de las Administraciones públicas o de las entidades vinculadas o dependientes de las mismas. “El sueldo para los puestos de coordinador/a general (y asimilados) asciende a 95.485,08 euros y el de los puestos de director/a general y secretario/a general técnico/a (y asimilados) a 91.144,32 euros”, según consta en la información de la Concejalía de Hacienda y Personal.

https://elpais.com/ccaa/2019/10/07/madrid/1570464665_252872.html

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID DA 12 MESES A MONASTERIO Y ESPINOSA DE LOS MONTEROS PARA LEGALIZAR SU CHALÉ

Dos técnicos de Urbanismo han visitado esta mañana la vivienda de Chamartín

A las 9.46 de este martes dos técnicos municipales y un policía local se han bajado de un coche en el adinerado barrio de Chamartín de Madrid. Tras cerrar las puertas, se han dirigido a pie hasta la casa de cuatro plantas y 545 metros cuadrados de los líderes de Vox Rocío Monasterio e Iván Espinosa de los Monteros. Allí, han tocado el timbre mientras un hombre corpulento les miraba por la mirilla:

El chalé que comparte la familia Monasterio Espinosa de los Monteros ni tiene licencia de primera ocupación: han hecho más obras de las que dijeron en un primer momento. Ni tiene licencia de actividad: el sótano de la casa estaba destinado a un despacho de arquitectura que carecía de los permisos necesarios para ello. “Hubo un incremento de volumen y superficies. Crearon elementos que no estaban contemplados”, explica un portavoz del Área de Urbanismo. “Esto es un laberinto burocrático agravado por un denunciante rencoroso”, dijo Monasterio el pasado 6 de septiembre. Ahora, para evitar la clausura de la vivienda, tienen que ajustarse a la normativa y hacer las modificaciones que les han requerido desde Urbanismo. De ahí la visita matutina de estos dos técnicos municipales.

“Los técnicos han comprobado que se ha cesado la actividad que se ejercía en el sótano y que la vivienda se trata de una residencia familiar con menores”, cuentan fuentes de Urbanismo. “Se ha levantado el acta y ahora se esperará a la resolución del nuevo proyecto de licencia presentado para ajustar la casa a la legalidad”. Si el proyecto es correcto, se aprobará, se ejecutarán las obras pertinentes y se cerraría el expediente. El proceso podría durar unos 12 meses más.

“Cuando un técnico visitó la casa para dar el visto bueno, observó que se había abierto una pequeña estancia para usar como archivo en el despacho”, contó un portavoz de Vox a este periódico el pasado 7 de octubre. “Esto se hizo para ajustarse a la nueva ley de protección de datos, que obligaba a tenerlo”. Los técnicos han comprobado esta mañana que se ha cesado la actividad que se ejercía en el sótano. Hoy el entorno de los dirigentes políticos ha sido tajante: “No va a haber declaraciones”.

Todo empezó en 2010. Los políticos de la formación que logró 520.000 votos en la Comunidad de Madrid en las pasadas elecciones generales compraron la vivienda hace nueve años. Después, hicieron una reforma que duró cuatro: tres plantas, garaje, ascensor, gimnasio, solárium y sótano. Tras finalizar cualquier obra es necesario solicitar la licencia de primera ocupación: avisar al Ayuntamiento para que envíe a los técnicos a comprobar que la reforma está hecha y que se ajusta a la normativa vigente. Este es el trámite que los políticos no han conseguido superar todavía. De ahí la visita de los funcionarios este martes.

Espinosa de los Monteros solicitó cuatro veces la licencia, pero nunca aportó toda la documentación necesaria, tal y como adelantó eldiario.es el pasado 2 de septiembre. Por eso el Ayuntamiento de Manuela Carmena ordenó en 2016 la clausura de la vivienda y del despacho de arquitectura de la planta baja, que los dirigentes de Vox recurrieron. Sin embargo, la justicia dio la razón al Consistorio en 2017. Ahora ya no cabe recurso alguno y los políticos tienen que ajustarse a la normativa o la vivienda será clausurada.

La portavoz municipal del Ayuntamiento, Inmaculada Sáenz (PP), explicó hace un mes que este es un tema personal y no tiene por qué afectar a la relación de la formación con el Ayuntamiento. El alcalde José Luis Martínez-Almeida fue elegido gracias a los votos de Vox y Ciudadanos. “Creo que es evidente que esto es un proceso administrativo llevado por técnicos que tienen que velar por el cumplimiento de la normativa como cualquier persona que viva en Madrid”.

Durante los 15 minutos que ha durado la visita matutina de los técnicos municipales a la casa, Santiago Martín, de 70 años, ha estado charlando con el portero del edificio de enfrente de la casa de los políticos. “Sé que ahí viven los de Vox, pero a mí me importa un pepino la política. Vengo de Moratalaz a ver a mi amigo (el portero) para tomar un café y decirle que después me voy a Guadamur (Toledo), mi pueblo”. Jesús, el portero del bloque, no quiere hablar, pero explica que entre sus labores también está cuidar la inmensa charca de carpas comunes y pececillos rojos con la que cuenta el edificio.

https://elpais.com/ccaa/2019/10/08/madrid/1570521287_969266.html

UNA DUDA Y CINCO DECISIONES EN LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE ALMEIDA

Madrid Central y el plan alternativo del nuevo gobierno ha marcado los primeros meses del mandato, junto al refuerzo policial y el urbanismo

José Luis Martínez-Almeida quería dejar atrás Madrid Central lo antes posible. El área de bajas emisiones que puso en marcha Manuela Carmena ha marcado sin embargo sus primeros 100 días en la alcaldía, que se cumplen hoy. Se estrenó con la decisión de paralizarlo durante tres meses, mientras desarrollaba un modelo alternativo, que no ha desvelado y sigue generando dudas. El popular tropezó con la indignación de la ciudadanía, con la justicia, con la Unión Europea y hasta con su socio de gobierno.

El alcalde no llevaba ni dos semanas instalado en su nuevo despacho del Palacio de Cibeles cuando miles de personas se congregaron ante su puerta, para protestar por su decisión de detener las multas, que de facto, implicaba la paralización de Madrid Central. Después arreciaron los recursos judiciales. Hasta tres jueces ordenaron al nuevo gobierno retomar las sanciones, para proteger la salud y el medio ambiente. La decisión del alcalde alarmó a la Comisión Europea, que activó la denuncia a España por saltarse los niveles de contaminación.

El primer pleno del mandato, a finales de julio, abrió la primera fisura en la coalición de PP y Ciudadanos. Los socios de Almeida contribuyeron con su abstención a que saliese adelante la propuesta de Más Madrid para “trasladar al Gobierno de la nación y a la Comisión Europea la voluntad de mantener Madrid Central”.

Las polémicas que marcaron el verano

Pancartas contra la violencia machista. Los concejales presidentes de varias juntas de distritos gobernados por el PP retiraron las pancartas contra la violencia de género que colgaban de los edificios municipales. Cs sí las mantuvo.

Las banderas. El nuevo gobierno continuó con la tradición que había iniciado Carmena en las fiestas el Orgullo LGTBI de colgar la bandera arco iris. Pero fue muy criticado porque la colocó en un lateral del edificio de Cibeles y donde solía ondear, en el centro, puso una bandera de España gigante.

Conciertos anulados. La primera actuación que canceló fue la de Def con Dos en las fiestas de Tetuán. El segundo concierto que impidió celebrar fue el de Luis y Pedro Pastor, en las fiestas de Aravaca. Asociaciones del distrito organizaron una protesta festiva para denunciar la

censura del Ayuntamiento.

Los detalles de su plan alternativo, que el gobierno municipal lleva tres meses preparando, están a punto de ver la luz. Faltan los pormenores, pero el alcalde ha ido avanzando algunas medidas en los últimos días, como la peatonalización definitiva de la Puerta del Sol, ayudas para renovar la flota de vehículos más contaminantes, una posible rebaja de las tarifas de los aparcamientos y más plazas de estacionamiento de rotación en el centro.

La movilidad ha protagonizado buena parte de los primeros 100 días de Almeida. Estas cinco decisiones también definen el camino por el que transitará Madrid los próximos cuatro años.

Refuerzo policial y mano dura. “Hemos aumentado la presencia policial en las calles de la ciudad, sobre todo en barrios como Lavapiés que tienen grandes problemas de convivencia debido a la okupación ilegal para garantizar la seguridad y la tranquilidad de los vecinos”, destaca la vicealcaldesa como una de las medidas de las que se siente orgulloso el nuevo gobierno. Almeida ha transmitido a la Policía Municipal que cuenta con el “respaldo total y absoluto del equipo de gobierno”. La anterior corporación aprobó instrucciones para evitar identificaciones racistas o intervenciones contra los manteros que pudieran comprometer la seguridad, y que soliviantaron a un sector del cuerpo municipal, que se sintió cuestionado. El alcalde las ha revertido y los agentes tienen ahora vía libre para actuar con toda rotundidad contra la venta ambulante ilegal y la okupación, dos de las batallas que unen al PP, Cs y Vox. Para Rita Maestre, portavoz de Más Madrid, el PP y Cs “mezclan situaciones muy distintas para generar una alarma social que no es tal”.

Construcción. “Han pasado ya 100 días de gobierno y los cambios ya empiezan a notarse en la ciudad: dijimos que seríamos el mandato del desbloqueo, y en tan solo mes y medio, dimos luz verde a los Desarrollos del Sureste y Madrid Nuevo Norte, que va a permitir aumentar la oferta de vivienda asequible”, subraya Villacís entre sus logros. Son dos cosas diferentes. Madrid Nuevo Norte se aprobó por unanimidad en el pleno de julio, pero el proyecto que consiguió el apoyo unánime era de Carmena. El Sureste sí es cosa de este gobierno. PP y Cs han dado los primeros pasos para que se acaben construyendo en 25 años 104.000 viviendas en cuatro nuevos barrios: Los Berrocales, Valdecarros, Los Cerros y Los Ahijones. Carmena arrancó los trámites para la construcción de 22.000 viviendas en Los Berrocales, pero paralizó Los Cerros y Valdecarros, al considerarlos inviables y apostó por reducir a la mitad las viviendas del proyecto. Villacís y el delegado de Urbanismo, Mariano Fuentes, se reunieron con los dueños del suelo a principios de julio. Les prometieron que harían decaer las acciones judiciales iniciadas por el gobierno anterior que frenaban parte de los desarrollos. Cumplieron la semana pasada.

Vivienda pública. La agenda de los primeros tres meses de Almeida ha estado salpicada por la decisión del Tribunal de Cuentas de julio sobre la venta de vivienda pública a un fondo buitre por debajo del precio de mercado. El Tribunal revocó la condena a la exalcaldesa Ana Botella y a siete ex altos cargos a pagar 22,7 millones de euros. El gobierno municipal rechazó recurrir esta decisión ante el Tribunal Supremo. El Pleno le instó a hacerlo, pero Almeida insiste en que no hay caso y destituyó a la abogada de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo (EMVS) que preparaba el recurso. La oposición le urge a acudir en casación al Supremo antes de que el plazo venza este viernes. “Prefiere defender los intereses de Ana Botella y de los concejales implicados en la vergonzosa venta de viviendas sociales a un fondo buitre, a defender el patrimonio público municipal y los intereses ciudadanos”, opina Pepu Hernández, portavoz del PSOE.

Violencia machista. “En el área de Familias, Igualdad y Bienestar Social, hemos puesto en marcha una beca infantil de hasta 200 euros para los niños que se han quedado fuera de las escuelas infantiles municipales tengan una ayuda y, en el ámbito de la igualdad, hemos impulsado un Pacto de Ciudad para luchar contra la violencia machista”, acentúa Villacís. El Ayuntamiento ha iniciado una ronda de consultas para consensuar una batería de medidas contra la violencia de género, de la que Vox se ha descolgado. Rita Maestre considera positiva “esa voluntad de conseguir un acuerdo, si no se queda en un lema, sino que se traduce en políticas concretas, con un presupuesto”.

Vuelve el belén y la religión. En julio la Navidad quedaba lejos, pero el Ayuntamiento anunció con satisfacción que este año volvería a la Puerta de Alcalá el Nacimiento “que Carmena castigó en un almacén”. Habrá además más belenes en otros puntos de la ciudad. Las

celebraciones con toque religioso tradicional que el anterior gobierno trató de limitar en favor del laicismo regresan a la ciudad. El 8 de septiembre, el arzobispo de Madrid, Carlos Osoro, entregó al alcalde la medalla de Esclavo de Honor de la Almudena, que Almeida prometió llevar "con orgullo".

Una coalición mejor avenida que en la comunidad

La relación entre el alcalde del PP y la vicealcaldesa de Madrid, de Cs, es más fluida que entre sus homólogos en la Comunidad, la presidenta Isabel Díaz Ayuso y el vicepresidente, Ignacio Aguado, entre quienes se ha abierto una grieta por la postura de Cs sobre Avalmadrid. Almeida y Villacís, por ahora y con la excepción de una votación en el pleno de julio sobre Madrid Central, han ido de la mano en casi todos los asuntos municipales. El alcalde y la presidenta de la Comunidad se han visto varias veces y se han comprometido a iniciar una nueva etapa de cooperación entre el Ayuntamiento y el gobierno regional.

https://elpais.com/ccaa/2019/09/20/madrid/1568996604_358437.html

EL PSOE RECURRE ANTE EL TRIBUNAL DE CUENTAS LA SENTENCIA QUE ABSOLVIÓ A BOTELLA DE LA VENTA DE PISOS SOCIALES A FONDOS BUITRE

Se trata de un primer paso antes de presentar el recurso ante el Tribunal Supremo

El Ayuntamiento de Madrid que preside José Luis Martínez Almeida se negó a recurrir el fallo en segunda instancia del órgano fiscalizador

Lo que ha hecho ahora la concejala socialista Mercedes González es "presentar el recurso en sustitución de la EMVS y del Ayuntamiento, que han hecho una dejación absoluta de su responsabilidad en la defensa de los intereses del Ayuntamiento"

La portavoz socialista de Desarrollo Urbano en el Ayuntamiento de Madrid, Mercedes González, ha trasladado a la prensa que ha presentado este lunes el escrito del recurso al Tribunal de Cuentas por la venta de viviendas públicas a un 'fondo buitres' para crear jurisprudencia y "porque no hubo un juicio justo ni un tribunal imparcial".

El recurso ante el Tribunal de Cuentas se presenta después de que el Grupo Municipal escribiera al presidente de la junta general de accionistas de la EMVS, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, y al consejero delegado de la empresa instándoles a que recurrieran ante el Tribunal Supremo. Sin embargo, en la reunión del consejo de administración del pasado 27 de septiembre los votos mayoritarios de PP y Cs sacaron adelante la decisión de no recurrir.

Lo que ha hecho ahora Mercedes González es "presentar el recurso en sustitución de la EMVS y del Ayuntamiento, que han hecho una dejación absoluta de su responsabilidad en la defensa de los intereses del Ayuntamiento".

"Hay un interés casacional evidente porque es necesario que una vez por todas en este país se cree una jurisprudencia que hable de cómo se puede vender el patrimonio público por parte de las administraciones. No se puede tener a una vicealcaldesa, Begoña Villacís, que antes de serlo dijo que se había hecho chapucemente (la venta) y con recovecos y después diga que sí, que no se hizo bien pero que no hay ningún delito. Tenemos que hacer que el Supremo sienta jurisprudencia", ha argumentado.

En su opinión, "no hubo juicio justo ni tribunal imparcial y se ve en la sentencia, plagada de errores como decir que (la venta) tuvo informe de intervención del Ayuntamiento", algo que no tuvo. Además la sentencia apunta a una "falta de legitimación", algo que según apunta González, "no es verdad" porque la sentencia, ha recordado, incluye un voto particular, "que el alcalde siempre obvia, que dice que sí hay responsabilidad de la Junta de Gobierno" presidida por la exalcaldesa Ana Botella.

https://www.eldiario.es/madrid/PSOE-Supremo-sentencia-absolvio-Botella_0_950155193.html

MADRID 360: ALMEIDA RELAJA LAS RESTRICCIONES PARA ACCEDER EN COCHE AL CENTRO

En 2025 la circulación de los vehículos más contaminantes estará prohibida en todo el término municipal

El plan anticontaminación del Ayuntamiento de Madrid, con el que se pretende reemplazar Madrid Central, se ha bautizado como Madrid 360 y entrará en vigor el próximo año, "durante el primer semestre". El proyecto del alcalde, José Luis Martínez-Almeida, rebaja algunas de las medidas puestas en marcha por la anterior alcaldesa, Manuela Carmena: algunos vehículos vetados podrán volver a circular por el corazón de la capital. A la vez, las tarifas de aparcamiento serán más baratas para los coches menos contaminantes, donde se incluyen los que tienen etiqueta C, y las motos tendrán un horario más amplio para circular por la zona de bajas emisiones (ZBE). A medio plazo, Madrid 360 prohibirá a partir de 2025, la circulación de los vehículos más contaminantes —los que no tienen etiqueta— en todo el término municipal. El Plan A de calidad del aire aprobado por Carmena marcaba como objetivo "limitar la circulación" de estos vehículos en toda la ciudad. [Interactivo: consulta la calidad del aire en tu calle de Madrid]

Madrid 360: Almeida relaja las restricciones para acceder en coche al centro
Madrid Central, un área de tráfico restringido en el centro que limita el acceso al vehículo privado en función de sus etiquetas ambientales, se convirtió en arma arrojadiza durante la campaña electoral de mayo pasado. El PP aseguró que revertiría el área de bajas emisiones, mientras Ciudadanos hablaba de mejorarlo. Tras formar ambos partidos gobierno en coalición, el alcalde José Luis Martínez-Almeida (PP) intentó en junio —sin éxito— suprimir temporalmente las multas en la ZBE. Pero dos juzgados de la capital le pararon los pies. Además, la Fiscalía General del Estado tiene abierta una investigación de oficio sobre ese intento de suspensión. A la vez, la Comisión Europea se mantiene vigilante con la contaminación en Madrid, con un expediente abierto a España por incumplimiento de la normativa de calidad del aire europea, con especial énfasis en los límites legales de dióxido de nitrógeno.

Cuando se active Madrid 360, y a diferencia de lo que ocurre ahora, los vehículos con etiqueta C —de gasolina posteriores a 2006 y de gasóleo posteriores a 2014— con dos ocupantes o más podrán transitar libremente por la zona de bajas emisiones al ser considerados "vehículos de alta ocupación". Hasta ahora solo podían acceder a la almendra si acudían a un aparcamiento. Según el Estudio del Parque Circulante de la Ciudad de Madrid de 2017, el 31,32% de los turismos de la capital tienen etiqueta C. Para conocer la categoría ambiental de su vehículo puede consultar la web de la Dirección General de Tráfico (www.dgt.es).

Entre las nuevas medidas, el Ayuntamiento considera las motos "un medio de transporte más sostenible que los turismos", por lo que incentivará su uso. Para ello, se duplicarán las plazas de aparcamiento específico (hasta 21.000) y se ampliará su horario de entrada al centro (las que tengan etiqueta B y C): si ahora no podían circular a partir de las 22.00, en el futuro lo podrán hacer hasta la medianoche.

Madrid 360: Almeida relaja las restricciones para acceder en coche al centro
Además, los comerciantes serán considerados "vecinos" en el área de Madrid Central por lo que disfrutarán de las mismas condiciones (y los mismos 20 pases para invitados) destinados a residentes. Para facilitar que los coches puedan acceder al centro, se abaratarán las tarifas de aparcamiento —los eléctricos podrán aparcar gratuitamente, los ECO pagarán el 50% menos y los C, un 10% menos— y se aumentarán las plazas para no residentes.

El Ayuntamiento espera culminar su reforma de la ordenanza de movilidad en el primer semestre de 2020. Hasta entonces, la normativa actual de Madrid Central sigue en vigor. Antes de que los cambios se pongan en marcha, la ordenanza deberá pasar por su procedimiento administrativo, con la apertura del plazo correspondiente de consulta pública. Según el alcalde, su proyecto pretende "conciliar la calidad del aire con el progreso social".

El plan prevé la prohibición gradual de la circulación de los vehículos más contaminantes en la ciudad; es decir, los clasificados como A, que no tienen distintivo medioambiental. En paralelo ofrecerá una línea de ayudas para la renovación de la flota, dotada con 50 millones de euros al año.

Madrid 360 divide la ciudad en cinco anillos: zona Sol; distrito Centro; interior de la M-30; zona

entre la M-30 y la M-40, y el exterior de la segunda circunvalación. “Madrid Central ya está superado”, ha asegurado Almeida, que defiende que la suya es “una estrategia global”, que afecta a los 21 distritos. Siguiendo esta división, a partir del 1 de enero de 2020, los vehículos A no podrán estacionar en la zona del primer y segundo anillo (la almendra central). Desde el 1 de enero de 2022, tendrán prohibido acceder y circular dentro del perímetro de la M-30 los no residentes. Un año después, la restricción se extenderá a la propia vía de circunvalación. El 1 de enero de 2024, ningún vehículo A podrá entrar en el término municipal, excepto los residentes. En 2025, ningún vehículo sin etiqueta, ya sea vecino o no, podrá circular por la ciudad.

Soterramiento de la A-5 y supresión de algunos carriles bici

Dentro de las medidas del plan se han incluido propuestas ya defendidas por Almeida como el soterramiento de la A-5. El alcalde también ha incidido en la idea de “reclamar” a las autoridades competentes (Comunidad y Gobierno central) la construcción de carriles Bus-VAO en vías de acceso como la autovía de Extremadura (A-5) o en plaza Elíptica (A-4), donde ahora mismo se encuentra la estación de medición de contaminación que presenta los peores niveles de toda la ciudad.

El Ayuntamiento, además, plantea otras medidas contra la contaminación que no tienen que ver con la movilidad, como la sustitución de calderas de carbón y gasóleo o técnicas novedosas en Valdemingómez para la gestión de gases contaminantes. Según el alcalde, el Ayuntamiento quiere “absorber tres veces más emisiones que lo que se pretendía con Madrid Central”.

En el centro, el Ayuntamiento pondrá en marcha dos líneas de autobuses “cero cero”: “Cero coste y cero emisiones”, ha dicho Almeida. Una discurrirá de norte a sur, entre San Bernardo y Puerta de Toledo; otra, de este a oeste, entre Felipe II y Moncloa. La EMT también pondrá en marcha un servicio más perimetral (con coste): que circulará la almendra central para tratar de solucionar la “congestión en bulevares y rondas”, en palabras del Ayuntamiento.

El alcalde también ha anunciado, sin dar muchos más detalles, un plan de “reordenación de itinerarios ciclistas”. También la supresión de carriles bici que, según Almeida, “entorpecen el tráfico”. No ha especificado cuáles, pero por comentarios anteriores del Ayuntamiento, las vías de bulevares o de la calle Toledo podrían desaparecer. “No quiere decir que no apostemos por la bici”, ha asegurado Almeida, para después anunciar que la red de bicicletas públicas Bicimad continuará el plan de expansión iniciado por el gobierno anterior.

La administración local seguirá con la senda que inició el gobierno de Manuela Carmena en cuanto a la sustitución de vehículos municipales. El objetivo es conseguir que en 2023 el 100% de vehículos del Ayuntamiento sean sostenibles.

Críticas de Ecologistas en Acción

Paco Segura, portavoz de Ecologistas en Acción (EEA), la organización que consiguió la paralización de la moratoria de multas en los tribunales, considera que Almeida “ha presentado muchas medidas que ya estaban contempladas en el Plan A”, mientras que otras son “muy negativas”, informa Miguel Ángel Medina.

“Es peligroso que los vehículos con etiqueta C de alta ocupación, con tan solo dos personas, puedan circular libremente por Madrid Central. Estos vehículos representan más del 30% del parque circulante, con lo que esta medida es claramente negativa y va a incrementar mucho el tránsito en lugar de reducirlo”, continúa el representante de EEA. También considera que el mayor acceso para motos o la bajada del precio de los aparcamientos municipales “incentivarán el acceso al centro”. Con este tipo de medidas, “el Ayuntamiento intenta desvirtuar Madrid Central”. La organización ecologista no descarta llevar las nuevas medidas a los tribunales cuando se inicien los cambios en la ordenanza.

El nuevo plan se ha presentado en el último día del plazo que el Ayuntamiento se había fijado. Para preparar estas medidas, Almeida encargó una auditoría exprés a Deloitte para perfilar su plan alternativo a Madrid Central. El contrato se licitó por 17.908 euros (IVA incluido), sin concurrencia pública —hay que hacerlo por ley a partir de los 18.000 euros— y daba dos meses de plazo para elaborar “la estrategia de reducción de emisiones de Madrid”, un tiempo y un presupuesto escaso, según varios expertos en movilidad. Aunque Almeida ha defendido que

Madrid 360 ha sido elaborado por el Área de Medioambiente y que ha contado con la "asesoría" de Deloitte, todo el proceso ha estado rodeado de secretismo. A diferencia de otros planes anticontaminación anteriores, no han participado ni la EMT, ni la Universidad Politécnica ni se ha convocado la comisión de calidad del aire.

Por otro lado, tanto Más País como el PSOE han denunciado ante la Junta Electoral la presentación del plan anticontaminación que ha tenido lugar este lunes en el Faro de Moncloa por considerarlo un acto electoral celebrado en periodo de convocatoria de los comicios generales.

Antes de Madrid Central, en la capital, ya existían cuatro zonas donde el acceso de los coches estaba limitado (las áreas de prioridad residencial o APR de Cortes, Letras, Embajadores y Ópera), que ahora quedaban englobadas en esta zona de 472 hectáreas. Un informe ha descrito a Madrid Central como la zona de bajas emisiones de la UE más efectiva contra la polución.

Sin embargo, los niveles de dióxido de nitrógeno (NO₂) en la céntrica estación de la plaza del Carmen, la única en el interior de Madrid Central, subieron en julio y agosto hasta un nivel similar al mes de marzo, cuando las multas por acceder al área aún no habían entrado en vigor, según un informe de Ecologistas en Acción basado en datos municipales. La organización vinculó este dato a la moratoria de Almeida que, durante una semana, eliminó las multas y a la confusión creada por el Ayuntamiento con respecto a la posible anulación de Madrid Central.

https://elpais.com/ccaa/2019/09/30/madrid/1569824646_593497.html

MARTÍNEZ-ALMEIDA EXPLICA A LOS NIÑOS POR QUÉ DONARÍA ANTES A NOTRE DAME QUE AL AMAZONAS: "ESTAMOS EN EUROPA"

Una niña preguntó al alcalde madrileño a qué donaría antes dinero, a la catedral o a replantar la selva, y el aludido eligió lo primero. "Lo único que me tranquiliza es que parece que, al menos, las futuras generaciones tienen las ideas claras", decía una internauta, resaltando la contrariedad de las niñas y niños

La visita del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, al programa Vuelta al cole de Telemadrid ha generado no pocos comentarios por la manera en que el político explicó a los niños la diferencia entre la izquierda y la derecha ideológica. No obstante, esa no fue la única respuesta que llamó la atención del espacio recién estrenado en la autonómica.

"Si solo pudieras donar dinero a un sitio, ¿a qué lo donarías, a la catedral de Notre Dame o a replantar el Amazonas?", le preguntaba Daniela. El aludido rápidamente se decantó por la primera opción, lo que sorprendió a los alumnos del colegio. "¿Pero por qué, si el Amazonas es el pulmón del mundo?", le pregunta uno de los niños.

"Sí, es el pulmón del mundo... Pero la catedral de Notre Dame es el símbolo de Europa, y nosotros estamos en Europa", argumentó. "Y una de las mejores cosas que nos ha pasado a España es haber ingresado hace treinta años en la Unión Europea y compartir valores comunes".

La justificación de Almeida se ha viralizado en redes sociales, ya que muchos espectadores se sorprendían por el hecho de que el actual alcalde madrileño antepusiera la reconstrucción de un monumento histórico a la de la repoblación de una selva en una situación casi crítica debido no solo a los graves incendios de los últimos meses, que han acelerado la deforestación, así como por la sequía.

"Lo único que me tranquiliza es que parece que, al menos, las futuras generaciones tienen las ideas claras", decía una internauta, resaltando la reacción de las niñas y niños participantes en el programa. "Algo bien están haciendo los maestros allí. Y menos mal", apostillaba otro.

Se reafirma en laSexta

Dos días después de la emisión, el alcalde de Madrid ha defendido sus palabras en una conexión para Más vale tarde (laSexta): "Efectivamente el Amazonas tiene una importancia

considerable, pero lo que representa Notre Dame y sus valores culturales, no ya espirituales, es el símbolo de lo que debe ser Europa ante los que nos quieren desintegrar y dividir. Creo que también es importante", argumentaba.

"Con el Amazonas hay que hacer todo lo posible, pero no olvidemos los valores que nos unen", continuó, y rechazó la idea de que estuviera sobredimensionando la trascendencia de la obra arquitectónica.

http://vertele.eldiario.es/noticias/Martinez-Almeida-Telemadrid-Notre-Amazonas-Europa_0_2163383676.html

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-ALMEIDA RECIBE LA MEDALLA DE 'ESCLAVO DE HONOR' DE LA ALMUDENA

El alcalde de Madrid asistió ayer a la celebración de la Real Esclavitud y Santo Rosario de Santa María la Real de la Almudena, presidida por el arzobispo de Madrid, Carlos Osoro

La Real Esclavitud y Santo Rosario de Santa María la Real de la Almudena, patrona de Madrid, celebró ayer, 8 de septiembre -el Día de la Natividad de la Virgen María-, su fiesta. La ceremonia, que tuvo lugar en la Catedral de la Almudena de la capital, fue presidida por el arzobispo de Madrid, el cardenal Carlos Osoro, y contó con la presencia del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida.

El político recibió la medalla y el título de 'esclavo de honor' de esta institución, que cada año distingue a aquellas personas e instituciones que muestran su amor y servicio a la Virgen de la Almudena. A él se sumaron numerosas personalidades del ámbito religioso y social de nuestro país: los obispos auxiliares de Madrid, Monseñor Juan Antonio Martínez Camino y Jesús Vidal Chamorro, el general de división y comandante militar de Madrid Enrique Millán Martínez y su esposa, María Teresa Valbuena, el general de brigada jefe de la zona de Madrid de la Guardia Civil José Antonio Berrocal Anaya junto a su esposa, Araceli Sáez, Ignacio de Zulueta y Velázquez-Duro, caballero de la Orden de Santiago y su esposa, Almudena Barba, Fernando Morenés y Mariátegui, caballero de la Orden de Calatrava, y su esposa, María Teresa Silva, Fernando Márquez de la Plata y Narváez, caballero de la Orden de Montesa, y su esposa, Beatriz Alcaraz y Velázquez-Duro. Eduardo Diz Monje, coronel de la Guardia Real, y su esposa, María Victoria Aceña, Miguel Rodríguez Reboiro, coronel del Regimiento Inmemorial del Rey número 1, José Javier Fabón Zurita, antiguo coronel del Regimiento Inmemorial del Rey número 1, el embajador George Masaad, María Bazal y José Barceló, delegado de 'Laicos, Familia y Vida' de la Diócesis de Madrid, Laura Moreno, delegada de Jóvenes de la Diócesis de Madrid, María Carmen García Quintana, responsable de la Secretaría del cardenal Osoro, Francisco Javier Ruiz, hermano mayor de Jesús el Pobre y su esposa, María Ángeles Risco, completaron la lista de distinguidos de esta institución con más de tres siglos de historia.

En 1640, el Duque de Pastrana fundó la Real Esclavitud y Santo Rosario de Santa María la Real de la Almudena, por orden de los reyes Felipe IV e Isabel de Borbón. La Real Esclavitud nació con el objetivo de dedicarse "al servicio, culto y veneración de María Santísima bajo la advocación de la Almudena y la defensa de su Purísima Concepción".

Desde entonces, la institución ha estado íntimamente ligada a la Casa Real Española, que incluso regaló joyas y ornamentos para el culto a la Virgen de la Almudena. De hecho, la reina Mercedes intercedió para que se construyese un templo en honor a la Virgen de la Almudena, y cedió parte de los terrenos para construir la actual Catedral.

Al acto, además de los 'esclavos' actuales, asistieron más de 170 congregaciones, hermandades y cofradías establecidas en la archidiócesis, con las que la Real Esclavitud mantiene una estrecha relación.

Con la mirada puesta en la Virgen, el cardenal Carlos Osoro invitó a todos los presentes a "poner a Jesucristo en el centro", así como "convertir la propia vida en don y en servicio para los demás", al igual que ella misma hizo. Tal y como explicó el arzobispo de Madrid, la Virgen entregó su vida para dar rostro a Dios y siempre tuvo presentes las necesidades de aquellos con los que se encontraba.

<https://www.hola.com/sociedad/20190909148956/jose-luis-martinez-almeida-esclavo-honor->

ALMEIDA: "NO COMPARTO EL FEMINISMO DEL 8-M DE LAS BONITAS Y LOS BONITOS"

El alcalde de Madrid discutió el jueves con Ortega Smith, de Vox, durante el homenaje a una mujer asesinada por violencia machista

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida (PP), ha aclarado este sábado que el feminismo que no comparte es el de "las bonitas y los bonitos del 8 de marzo", el de la vicepresidenta del Ejecutivo, Carmen Calvo, y el de la mujer del presidente del Gobierno, Begoña Gómez, "insultando a los que no piensan como ellas". A su llegada a la Asamblea de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Almeida ha respondido así al ser preguntado sobre a qué se refería cuando dijo que no compartía el feminismo del 8 de marzo.

"Me refiero al feminismo del 8 de marzo de las bonitas y los bonitos, al de la vicepresidenta del Gobierno y al de la mujer del presidente dando botes y gritando cánticos contra sus adversarios políticos, al feminismo del manifiesto que decía que la culpa de la situación de la mujer era del capitalismo opresor", ha respondido.

Martínez-Almeida ha rechazado el feminismo que intenta "secuestrar la bandera de la lucha de la igualdad" entre hombres y mujeres y ha pedido no caer en la trampa de la izquierda que quiere excluir del feminismo 'a todos aquellos que no piensan como las bonitas y los bonitos'.

El alcalde ha reivindicado la lucha del PP por la igualdad real entre hombres y mujeres pero sin protagonizar "escenas tan vergonzantes, que dan tanta vergüenza ajena" como la que protagonizaron Carmen Calvo y la esposa de Pedro Sánchez durante la manifestación del 8 de marzo. Sí ha dicho compartir el feminismo de los que salen legítimamente a la calle a reivindicar que haya una igualdad real entre hombres y mujeres.

Y ha insistido en rechazar el feminismo de "aquellos que quieren fundamentar la lucha por la igualdad en la lucha contra el capitalismo, el heteropatriarcado opresor o la soberanía alimentaria, conceptos muy queridos por la izquierda que lo que hacen es dividir a la sociedad en un tema 'que nos debería unir a todos'".

El partido ultraderechista Vox, que facilitó la investidura de Almeida, boicoteó este jueves el minuto de silencio en memoria de la víctima más reciente de la violencia machista en Madrid. Todos los grupos políticos se habían congregado a las 12.00 para homenajear a Adaliz Villagra, de 31 años, la mujer asesinada por su expareja en presencia de sus dos hijas el martes. Unos minutos antes, aparecieron los concejales de Vox con una pancarta en la que se leía: "La violencia no tiene género". El alcalde se enfrentó en plena calle al portavoz de Vox, Javier Ortega Smith, y le instó a unirse al consenso en la lucha contra este tipo de violencia.

El alcalde coincidió con Ortega Smith en que también está "en contra de la ideología de género y el feminismo del 8-M" y que comparte la necesidad de luchar contra la violencia intrafamiliar. Pero Almeida añadió que "es una realidad incontestable" que el 20% de muertes violentas en Madrid "responde al asesinato de mujeres". "No me va a decir el alcalde que solo hay que proteger a quien en las estadísticas sea mayoritario", respondió Ortega Smith.

https://elpais.com/ccaa/2019/09/21/madrid/1569060142_699373.html

EL GOBIERNO DE ALMEIDA DESPIDE A LA ABOGADA QUE PREPARABA EL RECURSO CONTRA LA ABSOLUCIÓN DE BOTELLA POR VENDER PISOS A FONDOS BUITRE

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobó el 29 de julio una moción que instaba al Gobierno municipal a recurrir ante el Supremo la sentencia que absolvió a Botella El encargado de comunicar el cese ha sido el exjefe de gabinete de Ignacio González, Diego Lozano, actual consejero delegado de la empresa municipal de vivienda

El Gobierno del Ayuntamiento de Madrid que preside José Luis Martínez-Almeida ha despedido este viernes a la directora de los servicios jurídicos de la Empresa Municipal de la Vivienda y

Suelo (EMVS), Paloma Herranz Embid, que desde hace semanas preparaba el recurso ante el Tribunal Supremo contra la absolución de la exalcaldesa Ana Botella en la venta de pisos públicos a fondos buitres.

Herranz ya había sido la abogada responsable con el anterior Gobierno de Manuela Carmena de la presentación de la demanda en el Tribunal de Cuentas contra la venta de viviendas sociales a fondos buitres y que culminó con la sentencia condenatoria a Ana Botella y otros consejeros de su gobierno en primera instancia. El fallo obligaba a la exalcaldesa y a siete cargos de su Ayuntamiento a abonar 25,7 millones de euros por las pérdidas ocasionadas a las arcas municipales. El mismo tribunal, gracias a los votos a favor de dos consejeros del PP, acabó absolviendo a la exalcaldesa de Madrid en segunda instancia.

La letrada tenía que presentar ahora otro recurso contra ese fallo ante el Tribunal Supremo. Un acuerdo del Pleno municipal del Ayuntamiento de Madrid del 29 de julio, ya con esta corporación y con Almeida como alcalde, obliga a la Junta de Gobierno a interponer el recurso de casación ante el Supremo y a seguir con las diligencias penales abiertas "a través de sus representantes personados" –es decir, la letrada despedida–. El plazo para presentar el recurso expira el próximo 27 de septiembre. Según fuentes municipales, la letrada Paloma Herranz, una experta en derecho público que trabajó seis años como asesora en los Gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero, llevaba semanas preparando el recurso ante el Supremo que no podrá concluir.

Según ha podido saber eldiario.es de fuentes municipales, el encargado de comunicarle la destitución a la hasta ahora directora de servicios jurídicos de la EMVS ha sido el consejero delegado de la entidad municipal, Diego Lozano Pérez. Lozano, un viejo conocido del PP que ha ocupado diferentes cargos en los gobiernos madrileños. El expresidente Ignacio González eligió como jefe de gabinete y antes ha ejercido como primer teniente de alcalde en Pozuelo de Alarcón. En la reunión donde se comunicó el despido también estaba el gerente de la empresa municipal, José Antonio Acosta. Nadie comunicó a la abogada las razones de su destitución que se tramitó sin indemnización, ni si el Ayuntamiento piensa seguir adelante con el recurso.

El actual concejal delegado del Vivienda, Álvaro González López (PP), se reunió hace apenas una semana con Paloma Herranz Embid, según fuentes municipales para interesarse por el estado del recurso y el tiempo que necesitaba para prepararlo. La letrada calculó que serían necesarias dos semanas para tenerlo listo.

Herranz ya había interpuesto los recursos que permitieron reabrir el procedimiento penal en la Audiencia de Madrid y también preparó el informe que llevó al Gobierno de Manuela Carmena a tramitar el procedimiento de nulidad contra la venta. Este último procedimiento no prosperó a causa del dictamen obligatorio y vinculante de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid en 2017.

El Gobierno municipal que preside ahora Almeida no era partidario a recurrir la sentencia absolutoria del Tribunal de Cuentas, según manifestó el propio alcalde de Madrid y la portavoz, Inmaculada Sanz. Fueron los votos a favor del PSOE, Más Madrid y Vox a una moción de los socialistas los que ahora obligan a la EMVS a presentarlo.

El recurso de casación ante el Supremo requiere del cumplimiento de unos requisitos muy tasados además de demostrar el interés casacional. Muchos recursos son inadmitidos por esta causa sin ser analizados. "Bastaría con no concretar adecuadamente los requisitos exigidos para que se inadmitiera y no pasara nada", aseguran fuentes jurídicas.

Dos consejeros nombrados por el PP libraron a la exalcaldesa de Madrid Ana Botella y a siete altos cargos de su gobierno de la condena millonaria por la venta de pisos sociales a fondos buitres en 2013. El Tribunal de Cuentas revocó la sentencia que había dictaminado el mismo órgano en primera instancia contra la exregidora de la capital y parte de su gobierno. El tribunal les condenó a pagar 25,7 millones de euros de su bolsillo por vender 1.860 viviendas públicas protegidas a dos sociedades del fondo buitres Blackstone a un precio por debajo de mercado, pero la Sala de Enjuiciamiento revocó ese fallo tras el recurso de los condenados.

La absolución, por dos votos contra uno, la firmaron dos consejeros propuestos por el PP: la que fuera ministra de Justicia en el primer gobierno de José María Aznar, Margarita Mariscal de Gante, y José Manuel Suárez Robledano. El voto en contra ha sido de Felipe García, consejero

propuesto por el PSOE, que ha mantenido los argumentos que esgrimió el Tribunal de Cuentas durante su primera sentencia condenatoria: que la operación de venta fue "lesiva" para el patrimonio municipal y que no cumplió los principios de "publicidad, concurrencia, transparencia y objetividad" en el procedimiento.

https://www.eldiario.es/madrid/Almeida-destituye-Supremo-absolucion-Botella_0_939306862.html

EL AYUNTAMIENTO FICHA A ANTIGUOS DIPUTADOS, CONCEJALES Y CARGOS DEL PP

El consistorio se ha convertido en un refugio para políticos del partido de Casado sin trabajo por los malos resultados del último ciclo electoral

El Ayuntamiento de Madrid se ha convertido en un refugio para políticos del PP sin trabajo por los malos resultados del último ciclo electoral y para profesionales afectados por la división de consejerías a la que obliga el gobierno de coalición con Cs en la Comunidad. Tras pactar con este partido y con Vox, el partido conservador recuperó el bastón de mando de la capital el 15 de junio. En los dos meses siguientes, una quincena de exdiputados nacionales y autonómicos, exconcejales y exaltos cargos populares han encontrado acomodo en el Ayuntamiento, donde cobran mayoritariamente entre 91.000 y 95.000 euros brutos al año.

José Luis Martínez Almeida (PP) y Begoña Villacís (Cs) han formado un ejecutivo de coalición que ha empleado sus primeras semanas al frente de la Administración municipal en deshacer la mayor parte de los equipos precedentes (designados por Manuela Carmena, la anterior alcaldesa) para formar otros nuevos. Un momento de cambio que también ha sido visto como una oportunidad. La moción de censura que desalojó al gobierno de Mariano Rajoy de la Moncloa, y el triple batacazo electoral que sufrió la formación conservadora en las elecciones generales (de 137 a 66 escaños), regionales (de 48 a 30 diputados autonómicos) y municipales (de 21 a 15 concejales), dejaron a numerosos cargos públicos populares sin acta. Varios de ellos han encontrado ahora destino en Madrid.

Es el caso, por ejemplo, del exdiputado nacional Emilio del Río, que ha sido nombrado director general de Bibliotecas, Archivos y Museos; o del exconcejal capitalino José Luis Moreno, nuevo director general de economía. También hay antiguos representantes públicos del PP que no iban en las últimas listas, como los exdiputados Federico Jiménez de Parga, que ya es el coordinador general de Movilidad del Ayuntamiento; o María del Carmen González, que ya era funcionaria municipal y ahora ha sido nombrada secretaria general técnica de cultura, turismo y deporte. Finalmente, se ha contado con exaltos cargos regionales, como Paloma Sobrini, directora de Arquitectura y Patrimonio del Ayuntamiento; y nacionales, como José Canal Muñoz, recientemente nombrado coordinador general de contratación y política financiera.

“Sería más barato nombrar a funcionarios, pero el PP tiene una red directiva”, explicó una fuente conocedora de la operativa municipal. “Pasa con todos los altos cargos”, siguió. “Si vienen de fuera del Ayuntamiento, hay que pagarles 90.000 euros. Si es un funcionario del Ayuntamiento, solo hay que complementarles el sueldo que ya cobran, y que pueden estar en 60.000 o 70.000 euros, hasta esos mismos 90.000”, añadió. “El ahorro así es brutal”, subrayó sobre la política de nombramientos que siguió generalmente el anterior consistorio —aunque también se hicieron fichajes—. Y remató: “Ha habido una primera tacada de nombramientos, pero hasta octubre o noviembre seguirán nombrando gente”.

Tras cuatro años en la oposición, el PP recuperó en mayo un Ayuntamiento en el que echó poderosas raíces: gobernó consecutivamente entre 1991 y 2015, periodo en el que se sucedieron José María Álvarez del Manzano, Alberto Ruiz-Gallardón y Ana Botella como alcaldes. Las estructuras formadas entonces están empezándose a recuperar ahora, aunque con el matiz que introduce la presencia de Ciudadanos en el gobierno de coalición.

“Lo lógico es que en un gobierno del PP y Ciudadanos nombre altos cargos cercanos al PP y Ciudadanos, al igual que pasa con otros gobiernos de otros partidos”, afirmó un portavoz del Ayuntamiento. “Nombras a la gente que se identifica con el proyecto que vas a emprender”, argumentó. “En la decena de casos que se citan, además, la experiencia y solvencia de la gestión está acreditada”. Consultado por este diario, el equipo de Villacís, la vicealcaldesa de la capital, de Ciudadanos, no quiso pronunciarse sobre los nombramientos.

Cargos de la Comunidad

Los fichajes, en todo caso, no se circunscriben únicamente a directivos asimilables a altos cargos. Afectan, por ejemplo, a cargos políticos de segundo nivel que trabajaron con Ana Botella, la última alcaldesa del PP, y perdieron el puesto cuando llegó Carmena. Pero no solo. Técnicos y profesionales de confianza del PP han encontrado acomodo en el Ayuntamiento tras la formación del gobierno en la Comunidad.

Isabel Díaz Ayuso (PP) gobernará la región tras abrirse a formar con Ignacio Aguado (Ciudadanos) el primer ejecutivo de coalición de la historia de la región. Eso significa que los dos partidos se han tenido que repartir el gobierno, con siete carteras para los populares y seis para los naranjas.

Así, el PP dejará de controlar departamentos tan importantes como los de Transportes —que incluye Metro—, Economía, Cultura, Vicepresidencia, Universidades... Y Cs nombrará a los cargos políticos, que a su vez designarán al personal de confianza que trabajará en sus oficinas. Algunos de los profesionales que se desempeñaban hasta ahora con consejeros del PP en esas áreas han encontrado acomodo, o lo buscan, en el Ayuntamiento.

Lo mismo ocurrió cuando Mariano Rajoy perdió el poder, en 2018 y tras la moción de censura liderada por Pedro Sánchez. Madrid, el gran bastión del poder popular, se convirtió en el refugio de alguno de los cargos y directivos que tuvieron que dejar La Moncloa y los ministerios.

https://elpais.com/ccaa/2019/08/22/madrid/1566474861_463867.html

ALMEIDA CONVIERTE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN EL INEM DEL PP

El alcalde recoloca a los damnificados por la debacle del PP, con un condenado por homicidio incluido

LOS GENOVESES Viernes, 23 de agosto de 2019

Se veía venir que la moción de censura del 2018 y los desastrosos resultados electorales obtenidos por el PP en esta primavera 2019 (generales, europeas, municipales y autonómicas) han situado a los dirigentes genoveses originales y genuinos al borde de un ataque de nervios. Las estadísticas no son nada tranquilizadoras para los inquilinos de Génova 13 sobre todo si tienen en cuenta los siguientes daños:

- Moción de censura. Ha sido cesados más de 400 Altos Cargos del Gobierno de Rajoy, 600 eventuales dedicados a funciones de asesoramiento + un número indeterminado de personas vinculadas a la empresas publicas (SEPI)

- Elecciones Generales y Europeas 2019. Han perdido 71 diputados, 74 senadores y 4 eurodiputados

- Comunidades Autónomas. A estas cifras hay que añadir las derrotas en las Comunidades de Madrid, Castilla y León y Murcia que, aunque vía pactos han logrado mantener las Presidencias, a cambio se han visto obligados a formar gobiernos de coalición con Ciudadanos con la consiguiente pérdida de efectivos en el número de nominas de Altos Cargos y asesores. Entre unas cosas y otras son, solo en estas tres CCAA, son decenas los sacrificados por estas coaliciones. En el caso de La Rioja aunque por el momento no se dispone de datos son muy malas las perspectivas a corto plazo.

Ciudad Autónoma: Melilla. Salvo el expresidente Imbroda, senador electo, un buen número de los genoveses cesados están instalados entre el desconcierto y el paro.

A estas cifras hay que añadir las derrotas en la Comunidad de Madrid, Castilla y León y Murcia que, aunque vía pactos han logrado mantener las Presidencias, a cambio se han visto obligados a formar gobiernos de coalición con Ciudadanos con la consiguiente pérdida de efectivos en el número de nominas de Altos Cargos y asesores. Entre unas cosas y otras son,

solo en estas tres CCAA, son decenas los sacrificados por estas coaliciones.

Y es a partir de esta cruda realidad cuando todas la miradas se dirigen al Ayuntamiento de Madrid que los genoveses han recuperado bajo el patrocinio de Ciudadanos y de Vox. Los indicios sobre los niveles de angustia con el que se vivían los previsibles resultados del 26M se pueden comprobar en la elaboración de la lista encabezada por Martínez Almeida. Con fórceps se acabaron incluyendo desde Andrea Levy, diputada del Parlamento de Cataluña, pasando por altos cargos de la CM hasta estrechas colaboradoras, por ejemplo, de Pío García Escudero.

A partir de la toma de posesión de Martínez Almeida como alcalde (15.06.19) a través de la Junta de Gobierno se han nombrado a un reducido grupo de asesores destinados al GPP así como a un generosos lote de Altos Cargos para el Ayuntamiento. De todos ellos os hemos hecho la siguiente selecta selección (provisional):

ASESORES GRUPO MUNICIPAL POPULAR

01. MARIA ROSARIO DEL VALLE ORDOÑEZ CARBAJAL. Asesora GMP. Ex Secretaria particular de Mariano Rajoy (2004-2019). Ex Coordinadora de Asuntos relacionados con la Presidencia del Gobierno (2011-2019). Hija de Luis Ordóñez, alcalde de Cáceres entre 1955 y 1960, y procurador en las cortes franquistas

02. ANGEL CARROMERO BARRIOS. Asesor GMP. Amigo personalizado de Pablo Casado. Condenado por homicidio involuntario. Los detalles biográficos, incluida la condena por homicidio, pinchando este enlace.

03. ISABEL ROSELL VOLART. Asesora. Ex Concejala Ayuntamiento de Madrid (2015-2019) Directora General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura en la Comunidad de Madrid (2007-2015).

04. BEATRIZ MARIA ELORRIAGA PISARIK. Asesora del GMP. Ex Concejala del Ayuntamiento de Madrid entre 2015-2019 y 1995-2003. Pertenece al Clan de los Elorriaga. Es hija de Gabriel Elorriaga Fernández, diputado genovés desde 1982 a 1996 y senador desde 1996 al 2008. Con anterioridad colaboró desde diferentes puestos de responsabilidad con la dictadura de Franco. Su hermano Gabriel Elorriaga, Diputado entre el 2004-2015 y desde julio del 2019 es asesor de Pablo Casado en el GPP del Congreso de los Diputados.

05. MIGUEL ANGEL REGODON ALEGRE. Asesor del GMP. Se da la feliz circunstancia que es el marido de la actual alcaldesa de Pozuelo, Susana Pérez Quislan que, a su vez, viene ocupando cargos públicos desde el 2003. Ha sido compañero de nómina de David Erguido, actualmente senador territorial y cuyo hermano trabaja casualmente como asesor en el Ayuntamiento de Pozuelo.

06. IVO VILLALBA POZO. Asesor GMP y Jefe de Gabinete de Inmaculada Sanz, Portavoz del Ayuntamiento, Delegada de Salud, Seguridad y Emergencias. Nombrado también Consejero Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerio. Es Secretario de la Junta del PP en el distrito de Hortaleza de la que Inmaculada Sanz es la Presidenta.

07. JUAN TÉLLEZ RUBIO. Asesor y Director de Gabinete del Presidente del Pleno del Ayuntamiento. Fans de Paloma Adrados. Ex Asesor de la Fundación Luis Vives (2002-2008), muy próxima al PP. Desde entonces ininterrumpidamente ha venido ocupando cargos ligados al PP. Entre otros : Jefe de Gabinete de Paloma Adrados, ex Presidenta de la Asamblea de Madrid (2015-2019). Jefe de gabinete de Paloma Adrados, ex alcaldesa de Pozuelo (2011-2015), Jefe de Gabinete de Paloma Adrados, Consejera de Empleo, Mujer e Inmigración de la Comunidad de Madrid (2010 – 2011). Asesor del Gabinete de Paloma Adrados Consejera de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid (2008 – 2009). Asistente de Grupo Parlamentario Popular Congreso (2008 – 2008), Asesor parlamentario del Vicepresidente Tercero del Congreso (2004 – 2008).

08. GUSTAVO VILLANUEVA RODRÍGUEZ. Asesor GMP. Ex asesor del Gabinete de Comunicación de la Presidencia de la Comunidad de Madrid (2004– 2014)

09. MARÍA PÉREZ RUS. Asesora del GMP. Ex Asesora del Gabinete del Presidente de la CM

(2018 – 2019); ex Asesora del Gabinete del Consejero Presidencia, Justicia y Portavocía (2010 – 2018); ex asesora de Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón durante la etapa como alcalde de Jesús Sepúlveda condenado por el Caso Gürtel (2005 – 2009)

10. CARLOS MADEJÓN APARICIO. Asesor GMP. Jefe de Prensa del Área de Gobierno de Hacienda y Personal del Ayuntamiento de Madrid. Ex Jefe de Gabinete y responsable de Comunicación de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda (2015 – 2016) Gabinete de Prensa de la Consejería de Economía y Hacienda (2011 – 2015); Ex miembro del Gabinete de la Consejería de Empleo y Mujer (2008-2009).

ALTOS CARGOS AYUNTAMIENTO

01. DANIEL HIDALGO PANIAGUA. Director General de Comunicación. Un genovés de un sectarismo acreditado y compulsivo con formato de periodista. Ex Jefe de Prensa de Martínez Almeida en su última etapa como Portavoz GPP. Ex Jefe de Prensa del ex Ministro Rafael Catalá (2014-2018). En Tele Madrid ha sido Subdirector de Informativos (septiembre de 2008 – octubre de 2014), Director Telenoticias 2 (septiembre de 2010 – septiembre de 2011) y Director Informativos Fin de Semana (octubre de 2004 – septiembre de 2010). Estrecho colaborador de María Pelayo, Jefa de Prensa de Pablo Casado, durante su etapa en Tele Madrid. Entusiasta de Esperanza Aguirre.

02. ELENA COLLADO MARTÍNEZ. Coordinadora General de Presupuestos y Recursos Humanos. Ex Secretaria de Estado de la Función Pública (2016-2018) con el último Gobierno de Rajoy. Ex Directora General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid (2003-2010). Directora General de Presupuestos y Recursos Humanos (2010-2014). Ex directora general de la Función Pública del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2014-2015). Desde el 2019 era Interventora general de la Comunidad de Madrid.

03. JESÚS MORA DE LA CRUZ. Coordinador General de Distritos, Transparencia y Participación Ciudadana. Ex Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (2015-2018). Ex Secretario General del Consorcio Regional de Transportes de la CM (2013-2015); ex Coordinador General de Seguridad y Emergencias (2007-2010), ex Coordinador General de Seguridad del Ayuntamiento de Madrid (2003-2007). Ex Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes con el Consejero Luis Eduardo Cortés (1995-2003). Estuvo imputado por un presunto delito de prevaricación y falsedad documental por el contrato que realizó con una empresa para el reparto de una revista de seguridad que distribuyó a las casas particulares de los 7.000 policías municipales de Madrid.

04. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ. Secretaria Técnica de Cultura, Turismo y Deporte. Adicta a Esperanza Aguirre. Ha sido de todo. Viene acumulando cargos desde 1996. Es de las que siempre está allí para lo que cayera. Tiene además la extraña virtud de decir lo que piensa como, por ejemplo, cuando le dio por defender “el derecho a la ignorancia” de los jóvenes inmigrantes (“un alumno que ha cruzado en patera no ha venido a estudiar 3º de ESO”) y los gitanos (el niño (gitano) lo que quieren es ir con su padre en la ‘fregoneta’ al mercado a vender fruta”). Entre otros cargos destacamos los siguientes: Ex Viceconsejera de Educación no Universitaria, Juventud y Deportes (2015-2019); Ex Viceconsejera de Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid (2012-2015). Diputada en la Asamblea de Madrid (2011-2015). Ex Directora General de Mayores y Atención Social del Ayuntamiento de Madrid (2011-2012). Ex Concejala del Ayuntamiento de Madrid (2007-2011) Ex Directora General de Organización Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (1999-2003). Ex Directora General de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Cultura (1996-1999).

05. PEDRO GUITART GONZÁLEZ-VALERIO. Coordinador del distrito de Tetuán. Desde Julio de 2015 a Mayo 2018 fue Secretario General Técnico de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía de Gobierno. En Mayo de 2018 es nombrado Secretario General Técnico de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno y en funciones Secretario General Técnico de la Consejería de Justicia. Es un genovés de rancio abolengo y que siempre está donde se le espera. Es multiuso. Lo mismo maneja una Consejería que una Junta de Distrito y en sus tiempos muertos promueve una Asociación para la Beatificación de la niña Mari Carmen.

06. FEDERICO JIMÉNEZ DE PARGA MASEDA. Coordinador de la Movilidad. Desde el 2016 era Director Gerente del Consorcio Urbanístico Escorial de la Comunidad de Madrid Fue diputado autonómico del PP entre 2003 y 2011. Ex Director General de Transportes en la Comunidad de Madrid (2011-2015). Hijo de Manuel Jiménez de Parga, ex Diputado en las Cortes constituyentes (1977), ex Ministro de Trabajo (1977-78) y ex Presidente del Tribunal Constitucional (2001-2004).
07. MARÍA DEL MAR ANGULO PÉREZ. Coordinadora del Distrito de Villas de Vallecas. Ex directora de la Oficina de Presidencia del Pleno del Ayuntamiento de Madrid. Ex subdelegada del Gobierno en Madrid con Cifuentes como Delegada del Gobierno, ex gerente de la Junta Municipal de Villa de Vallecas.
08. JOSÉ LUIS MORENO CASAS. Director General de Economía. Diputado de la Asamblea de Madrid en la III y IV Legislatura. Director General de Calidad de los Servicios de la Comunidad de Madrid (1995-1999); Director General de Economía y Política Financiera de la Comunidad de Madrid (2012-2015). Ex Concejal Ayuntamiento de Madrid (2015-2019). Miembro de los Consejos de Administración de Metro de Madrid y Avalmadrid. Candidato no electo (24) en la lista de Martínez Almeida.
09. JUAN MARIO ANDRADA HURTADO. Coordinador del distrito de San Blas-Canillejas. Asesor GPP Ayuntamiento Madrid desde junio 2018. Hijo de un ex compañero del anterior trabajo de Antonio Moreno (Induyco), ex concejal de Personal con Álvarez de Manzano. Fue muy contestada por los sindicatos su contratación como interino. Posteriormente en 1995 por oposición obtuvo una plaza de Técnico de Administración General; rama Económica.
10. PALOMA SOBRINI SAGASETA DE ILURDOZ. Directora General de Arquitectura y Conservación. Ex Directora General de Patrimonio Cultural en la CM (2015-2019)
11. SARA DE BUSTOS NOGALES. Directora General de la Asesoría Jurídica. Ex Abogada General del Estado de la CM (2018-2019).
12. PALOMA DE FRUTOS CAÑAMERO . Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Hacienda y Personal. Ex Gerente del Distrito de Chamberí (2012). Ex Coordinadora del área de las Artes, Deportes y Turismo. Ex Secretaria de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca y pareja del ex Gerente de Villaverde Carlos Blanco Bravoy en la actualidad Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social.
13. JOSÉ MARÍA ORTEGA ANTÓN. Coordinador general del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano. Ex Secretario General de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid. Ex Director General de Gestión y Defensa del Patrimonio del Ayuntamiento de Madrid (2011-2015)
14. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. Coordinador General de Seguridad y Emergencias. Desde 2003 era director general de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Fue diputado del PP en la Asamblea de Madrid durante dos legislaturas. Área, ahora, de Cs.
15. EMILIO DEL RÍO SANZ. Director General de Bibliotecas. Ex diputado del PP por La Rioja y ex Consejero de Presidencia del Gobierno de la Rioja. Se ha visto envuelto en varias polémicas por el uso y abuso del coche oficial en su etapa como Consejero.
16. LUIS LAFUENTE BATANERO. Director general de Patrimonio. Ex Director General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural (2016-2019). Estrecho colaborador de Martínez Almeida en su etapa como D.G de Patrimonio Histórico de la CM . Lafuente se incorporó en 2010 a la Comunidad de Madrid en calidad de subdirector general de Difusión y Gestión de la Dirección General de Patrimonio Histórico y en el 2013 fue nombrado subdirector general de Protección y Conservación de esa misma Dirección General.
17. JOSE CANAL LÓPEZ. Coordinador General de Contratación y Política Financiera. Ex Subsecretario del Ministerio de Educación con Iñigo Méndez de Vigo. SGT del Ministerio del Interior. Muy ligado a los sectores democracristianos más conservadores del PP. Casado con Sonia Ramos Piñeiro, Directora General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo (desde diciembre de 2011).

https://www.elplural.com/politica/los-genoveses/almeida-ayuntamiento-partido-popular-recolocados-enchufados-asesores-imputados-condenados_222616102

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID PROHÍBE EL CONCIERTO DE PEDRO PASTOR EN ARAVACA

El madrileño ha expresado su malestar, el cual ha calificado de "extraña sensación de incredulidad, rabia e impotencia", así como también ha comentado la realidad de su banda.

Tras la polémica surgida con la cancelación del concierto de Def con Dos en Madrid, el consistorio municipal regresa a la actualidad por una actuación similar. En esta ocasión, el nuevo gobierno municipal de José Luis Martínez-Almeida ha decidido prohibir la celebración de la actuación del cantautor madrileño Pedro Pastor, quien tenía previsto presentar su nuevo trabajo en Aravaca el próximo 8 de septiembre; una decisión que ha trascendido tras haberse hecho eco de ella el propio cantante, quien califica el movimiento como una censura.

A través de un comunicado publicado en sus redes sociales, el joven madrileño ha querido dejar clara la situación, así como ha aprovechado para dar a conocer su opinión sobre lo ocurrido. Pastor se encuentra inmerso en la gira 'Vulnerables', en la cual presenta su tercer álbum de estudio que le llevará por 32 ciudades de todo el mundo, doce de ellas en América, siendo la afectada su novena parada, en las fiestas de Aravaca.

En una primera publicación, Pastor ha comunicado a sus fans lo sucedido y cómo se ha enterado, mientras que durante las cinco siguientes ha aportado a todos los seguidores su parecer acerca del hecho en cuestión. En estas publicaciones, el madrileño ha expresado su malestar, el cual ha calificado de "extraña sensación de incredulidad, rabia e impotencia", así como también ha comentado la realidad de su banda. Pero no se ha quedado ahí, sino que ha puesto de manifiesto que el suyo es el único concierto cancelado y ha calificado la actuación del consistorio como propia de la dictadura, para acabar haciendo una reflexión sobre el tema.

¿Quién es Pedro Pastor?

Pedro Pastor Guerra es un cantautor madrileño nacido el 18 de noviembre de 1994 en el seno de una familia muy ligada a la música. Su padre, Luis Pastor, es un cantautor de los más reputados de España y su madre, Lourdes Guerra, es hermana de Pedro Guerra. Durante la infancia aprendió a tocar diferentes instrumentos y poco después de haber cumplido 12 años, se sube al escenario con su padre, donde reparte sus primeras maquetas caseras. A los 15 años saltó por primera vez a las tablas en solitario con un repertorio de canciones propias.

El cantautor reedita 'Vallecas' con motivo del cuarenta aniversario del álbum. En la actualidad, con 24 años, es un cantautor independiente conocido por sus letras con contenido social comprometido y crítico, las cuales expresa a través de la fusión de canciones de autor con estilos más propios del folk o del hip hop.

https://www.elconfidencial.com/cultura/2019-07-31/madrid-prohibe-concierto-pedro-pastor-en-aravaca_2155271/

ALMEIDA CANCELA EL CONCIERTO DE DEF CON DOS POR "ENALTECIMIENTO DEL TERRORISMO"

La actuación estaba prevista dentro de la programación de las fiestas del distrito de Tetuán para el 5 de julio en el parque Agustín Rodríguez Sahagún

El Ayuntamiento de Madrid ha anunciado este jueves que cancela el concierto de Def con Dos porque el cantante del grupo, César Augusto Montaña, está condenado por enaltecimiento del terrorismo por el Tribunal Supremo. La actuación estaba prevista dentro de la programación de las fiestas del distrito de Tetuán para el 5 de julio en el parque Agustín Rodríguez Sahagún.

Según el comunicado, el consistorio considera que "no es digno" de una institución que representa a todos los madrileños promover la actuación de un grupo cuyo cantante ha sido condenado por el Tribunal Supremo por enaltecimiento del terrorismo.

Ángel Carromero lleva 10 años encadenando sueldos públicos gracias al PP, con Gallardón, Botella y Aguirre. El regidor le ha recuperado en su equipo más cercano, pero siempre en un segundo plano

Además, asegura que en su cuenta de Twitter, el grupo "alimenta el discurso del odio, legitima el terrorismo como fórmula de solución de los conflictos sociales y obliga a la víctima al recuerdo de la lacerante vivencia de la amenaza, el secuestro o el asesinato de un familiar cercano".

El Gobierno de Almeida señala que "Madrid es una ciudad abierta que protege la tolerancia y convivencia" y que por eso nunca consentiría que nadie pisotee sus derechos.

Aun así, el ayuntamiento había confirmado este miércoles en su cuenta de Twitter oficial el concierto del grupo y de O'Funkillo "con motivo de las fiestas de Tetuán y en honor a Nuestra Señora de las Victorias". Parece que en tan solo 24 horas han cambiado de opinión.

https://www.elconfidencial.com/espana/madrid/2019-07-04/almeida-cancela-concierto-def-con-dos-enaltecimiento-terrorismo_2106883/

EL AYUNTAMIENTO SACA AHORA PECHO PORQUE SE MULTE EN MADRID CENTRAL

"Va a ser este gobierno el primero que sancione definitivamente por acceder a Madrid Central", dice el delegado de Movilidad

La pasada semana, la Comisión Europea reactivó el procedimiento sancionador contra España por la contaminación en Madrid y Barcelona. El procedimiento había estado latente durante meses, pero la moratoria de multas en Madrid Central impulsada por Almeida (PP) y Villacís (Ciudadanos) activó las alarmas en la Unión Europea. El PP, que hizo campaña con la promesa de eliminar el área de bajas emisiones, ha empezado a moderar su discurso. Hasta el punto de que este martes ha sacado pecho porque vuelva a haber multas a pesar de que su intención era eliminarlas durante tres meses, pero los tribunales se lo impidieron. "Madrid Central sigue estando vigente y hay que cumplir con las exigencias y con el régimen sancionador. Va a ser este gobierno el primero que sancione definitivamente por acceder Madrid Central, porque el anterior Ayuntamiento no lo hizo, no se sancionó a ningún vehículo con etiquetas B y C", ha dicho el delegado de Movilidad, Borja Carabante.

El concejal popular se ha reunido con la Mesa de Seguimiento de Madrid Central, donde están presentes asociaciones y colectivos a favor y en contra de la medida. "El compromiso de investidura habla de transformar o mejorar Madrid Central, y en eso estamos comprometidos el PP y Ciudadanos", ha señalado, en referencia a que el pleno del pasado lunes aprobó una moción mantener el área de bajas emisiones gracias a la abstención de Ciudadanos y con el voto en contra de su partido. Una primera diferencia en el Consistorio que comparten ambos partidos.

Carabante, que durante la pasada legislatura fue consejero delegado de Metro, ha explicado que el Ayuntamiento busca un "modelo alternativo" y "más eficaz" para combatir la contaminación, y que el punto de partida será el Plan A de Calidad del Aire aprobado por el anterior equipo de Ahora Madrid, ya que tiene aspectos que les gustan, como los incentivos a la renovación de las flotas y de las calderas de carbón y gasoil. Sin embargo, no hay pistas todavía sobre ese modelo alternativo, que presentarán en septiembre. "Vamos a trabajar de manera coordinada con otras administraciones para construir carriles bus VAO de acceso a Madrid, que son competencia del Ministerio de Fomento, de la Comunidad y del Ayuntamiento", ha añadido.

La Comisión de Seguimiento de Madrid Central se ha reunido dentro del proceso de revisión que está llevando a cabo la actual corporación municipal sobre la medida anticontaminación. El gobierno municipal ha invitado a participar a más de 30 representantes de organismos, asociaciones y organizaciones expertas en la materia o afectadas por Madrid Central para escuchar sus aportaciones y necesidades.

La Plataforma en Defensa de Madrid Central ha solicitado durante el encuentro información sobre tráfico, sanciones, afección al transporte público en superficie y otros datos relevantes

para poder participar en un seguimiento real del área de bajas emisiones, una información que "no ha sido facilitada hasta la fecha". Además, la plataforma ha instado al Consistorio a priorizar la calidad del aire y la salud sobre otros intereses y a que convoque la Comisión de Calidad del Aire y su ponencia técnica antes de tomar ninguna medida que pueda afectar a la misma.

"El Ayuntamiento nos dice que ellos asumen que Madrid Central está funcionando, pero lo hace gracias a los recursos que ha puesto esta plataforma", ha explicado Paco Segura, portavoz de la plataforma y miembro de Ecologistas en Acción. "Dicen también que no van a tomar ninguna medida sin tener en cuenta esta Mesa de Seguimiento, pero la principal medida, que fue la moratoria de multas, la tomaron sin haber convocado esta reunión", ha añadido. Mientras, la Plataforma de Afectados por Madrid Central ha reclamado medidas para favorecer a las pymes y transportistas que desarrollan su actividad en el centro, como la equiparación de los titulares de las pymes y comerciantes con los vecinos a la hora de obtener permisos para aparcar en el centro y la ampliación del calendario de renovación de las flotas de transporte de mercancías. Además, ha pedido "una solución definitiva" para los agentes comerciales y las actividades turísticas y culturales del distrito de Centro, así como una campaña de comunicación para "informar en positivo sobre los objetivos de Madrid Central, evitando el efecto disuasorio de campañas anteriores".

Por su parte, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha negado este martes que haya división en el Gobierno de coalición entre PP y Cs y ha recalcado que el pacto entre ambos habla de "reconvertir Madrid Central". En el pleno del pasado lunes se aprobó una proposición de Más Madrid sobre la zona de bajas emisiones que instaba a "trasladar al Gobierno de la nación y a la Comisión Europea la voluntad de mantener Madrid Central con sus correspondientes plazos en su desarrollo". La propuesta pasó el trámite gracias a la abstención de Ciudadanos. "No vi división", ha manifestado Almeida antes de participar en la Junta Directiva Nacional del PP, según Europa Press. El pasado viernes Almeida anunció que ya ha trasladado a la Comisión Europea (CE) que el nuevo plan anticontaminación con las mejoras de Madrid Central se presentará en el mes de septiembre.

30 colectivos invitados

En la reunión estaban convocados el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo; Greenpeace; Ecologistas en Acción; la Asociación Empresa Distribución Comunidad de Madrid (AEDISMA); la Asociación Empresarial Impulso Vehículo Eléctrico (AEDIVE); la Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC); la Asociación Española de Operadores de Gas Licuado (AOGLP); la Asociación de Comerciantes del Barrio de las Letras y la Asociación de Comerciantes de Lavapiés Distrito 12.

También están convocadas la Asociación Empresarial de Hosteleros La Viña; la Asociación Empresarial Hotelera de Madrid; la Asociación Madrileña de Salud Pública; la Asociación de Vecinos de Chueca; la AV. De las Cavas; la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos (FRAVM); el Gremio de Hosteleros de la Plaza Mayor y Madrid de Los Austrias, y Madrid Foro Empresarial, entre otros. El Ayuntamiento saca ahora pecho porque se multe en Madrid Central. La pasada semana, la Comisión Europea reactivó el procedimiento sancionador contra España por la contaminación en Madrid y Barcelona. El procedimiento había estado latente durante meses, pero la moratoria de multas en Madrid Central impulsada por Almeida (PP) y Villacís (Ciudadanos) activó las alarmas en la Unión Europea. El PP, que hizo campaña con la promesa de eliminar el área de bajas emisiones, ha empezado a moderar su discurso. Hasta el punto de que este martes ha sacado pecho porque vuelva a haber multas a pesar de que su intención era eliminarlas durante tres meses, pero los tribunales se lo impidieron. "Madrid Central sigue estando vigente y hay que cumplir con las exigencias y con el régimen sancionador. Va a ser este gobierno el primero que sancione definitivamente por acceder Madrid Central, porque el anterior Ayuntamiento no lo hizo, no se sancionó a ningún vehículo con etiquetas B y C", ha dicho el delegado de Movilidad, Borja Carabante.

https://elpais.com/ccaa/2019/07/30/madrid/1564495394_021357.html

PLATAFORMA MILLÁN ASTRAY PIDE AL ALCALDE DE MADRID QUE RECUPERE EL NOMBRE DE LA CALLE DEL FUNDADOR DE LA LEGIÓN

La plataforma patriótica Millán Astray ha pedido al alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, que recupere el nombre de la calle del fundador de la legión, que fue eliminado en 2016 por el ejecutivo de la exalcaldesa de la capital Manuela Carmena.

Según ha informado la plataforma en un comunicado, en el marco del 140 aniversario del nacimiento del fundador de la legión española, el pasado 4 de julio mantuvieron una reunión con el alcalde con el objetivo de "cambiar impresiones" en relación a la calle del General Millán Astray en la capital, su situación jurídica y la reposición de las placas.

Así, han señalado que no se reunieron con Carmena, mientras que Almeida ha respondido "casi de forma inmediata" al llamamiento de este colectivo. En este sentido, han afirmado que los vecinos han mostrado su oposición al cambio del nombre de la calle y han solicitado la restauración de su nombre original desde 1924 que aseguran "no puede ser objeto de la Ley de Memoria Histórica".

"Hay 300 recursos firmados por vecinos y comerciantes de la calle y miles de firmas, los cuales serán enviadas al alcalde entrante, para que tome medida del rechazo popular persistente", han indicado.

La plataforma ha solicitado al alcalde que atienda a las peticiones de los vecinos y comerciantes "al igual que lo hecho con los de la Calle Galileo", donde se ha revertido la peatonalización parcial de la misma. La organización ha instado al Ayuntamiento a que acate la sentencia judicial "que obliga a restaurar las placas", emitida por un juzgado en 2018.

Por otro lado, han trasladado al alcalde que "lo coherente" con la disolución de la Oficina de la Memoria Histórica sería restaurar la calle del General Millán Astray, pues han asegurado que ha sido esta vía "la que ha sufrido mayor persecución, acoso y odio".

En este sentido, han entregado una lista de peticiones donde instaban al alcalde a crear una estatua del fundador de la legión, así como un local municipal que llevará por nombre 'Millán Astray' y que servirá de encuentro para los Veteranos Legionarios.

Además, este domingo se celebró el 140 aniversario del nacimiento del fundador, por el que desplegaron una pancarta reivindicativa en el extremo de la calle, lindando con la avenida de La Aviación.

<https://www.lavanguardia.com/vida/20190709/463401826841/plataforma-millan-astray-pide-al-alcalde-de-madrid-que-recupere-el-nombre-de-la-calle-del-fundador-de-la-legion.html>

EL AYUNTAMIENTO DEVUELVE A LA PUERTA DE ALCALÁ EL BELÉN QUE RETIRÓ CARMENA

El gobierno de PP y Cs considera un "problema heredado" el expediente de la UE por la contaminación

El Ayuntamiento, gobernado por José Luis Martínez-Almeida, quiere intensificar los "diseños tradicionalmente navideños que reflejen el sentido de estas fechas" en las próximas Navidades. Paloma García, concejala de Obras y Equipamientos, ha anunciado con satisfacción que vuelve a la Puerta de Alcalá el belén figurativo "que (Manuela) Carmena castigó en un almacén". Habrá además más Nacimientos en otros puntos de la ciudad y se incrementarán otros adornos como arcos, cadenetas y almendras. El presupuesto subirá en un 27,7%, de 2,41 millones de euros del año pasado a 3,07 millones.

En Madrid no dejó nunca de haber belenes en Navidad durante el mandato de Carmena. Los aficionados a estas figuras podían encontrar unos 35, al menos, organizados por el Ayuntamiento, la Comunidad, las juntas de distrito, iglesias y otras asociaciones. La retirada del nacimiento en la Puerta de Alcalá llevó a muchos ciudadanos a colocar espontáneamente sus belenes.

El nuevo gobierno quiere volver a sus antiguas tradiciones de corte católico, como cuando Alberto Ruiz-Gallardón y Ana Botella inauguraban las fiestas ante el belén del Palacio de Cibeles. La virgen María, san José y el niño Jesús vuelven a la Puerta de Alcalá y unas cuantas más, como la Puerta de Toledo, la de San Vicente, la plaza Mayor y el viaducto de la calle Segovia.

García ha anunciado en la rueda de prensa posterior a la Junta de Gobierno que han aprobado tres contratos con "urgencia" y "premura". "Se suelen hacer con mucha antelación", ha explicado, y ha añadido que cuando llegaron al gobierno "no se había iniciado".

El gasto de alumbrado aumenta en unos 600.000 euros respecto al año anterior. Habrá nuevos emplazamientos y diseños, ha dicho García. Se seguirá utilizando tecnología led para las luces. Pero además, habrá más calles y espacios iluminados con motivos y arcos luminosos, cadenetas, abetos y cerezos.

“Problema heredado”

La Comisión Europea confirmó este jueves que llevará a España ante el Tribunal de Justicia de la UE por la contaminación en Madrid y Barcelona. La capital ha incumplido reiteradamente los límites de polución marcados por Bruselas desde 2010. “Nos encontramos con un problema heredado”, afirmó la portavoz del Ayuntamiento, Inmaculada Sanz.

Fuentes de la Comisión aseguraron a este periódico que la decisión del nuevo gobierno municipal de paralizar Madrid Central mediante una moratoria de multas sin ofrecer alternativas ha pesado en la decisión de Bruselas. Por eso se ha retomado el expediente español, paralizado tras considerar que las medidas anunciadas por las dos ciudades podían contener la contaminación. En el caso madrileño, se trataba del Plan A de Calidad del Aire, que incluía, entre otras, la zona de bajas emisiones del centro.

“No es Madrid Central lo que supuso la paralización de este expediente”, aseguró Sanz en la rueda de prensa posterior a la Junta de Gobierno. La portavoz insistió en el “incumplimiento reiterado” de Madrid entre 2010 y 2017, que “fue un año especialmente nefasto”.

Inés Sabanés, exdelegada de Medio Ambiente y Movilidad en el gobierno anterior, explicó que el Ayuntamiento empezó a informar mensualmente a la Comisión en 2017. En julio de 2018, Bruselas envió “una carta al Ministerio anunciando que consideraban las medidas apropiadas, siempre que se aplicara de forma exhaustiva todo el Plan A”, dijo. “Saltarse esa condición ha sido lo primero que ha hecho el PP nada más llegar”, añadió la edil de Más Madrid.

https://elpais.com/ccaa/2019/07/25/madrid/1564039941_299706.html

LA FISCALÍA INVESTIGA SI HUBO UNA INFRACCIÓN PENAL EN LA PARALIZACIÓN DE MADRID CENTRAL

La Guardia Civil está midiendo la calidad del aire en la capital desde el 21 de junio

La paralización de Madrid Central, la zona de bajas emisiones de la capital en la que no pueden entrar los coches más contaminantes, se ha convertido en un quebradero de cabeza para el equipo de José Luis Martínez-Almeida (PP). Porque la reversión de este proyecto, anunciada para al menos tres meses —una de las primeras medidas que adoptó el regidor tras ganar las elecciones— no solo ha despertado protestas en las calles y serias dudas en los juzgados, sino que también es objeto de seguimiento desde la Fiscalía General del Estado, de la que depende la sección de Medio Ambiente que dirige Antonio Vercher. La paralización del proyecto estrella de Manuela Carmena está en este momento anulada por los jueces.

El fiscal Vercher ha abierto una investigación de oficio y está controlando la calidad del aire en la zona acotada, Madrid Central, desde que el Ayuntamiento anunció la moratoria del sistema de multas. En concreto, iniciaron las mediciones el 21 de junio, dicen fuentes del ministerio público.

Un juez reactiva Madrid Central para evitar que la contaminación suba “sin control alguno”

La Fiscalía decidió abrir de oficio esta investigación cuando se confirmó la intención del Consistorio, gobernado por el PP y Ciudadanos con el apoyo de Vox, de suprimir las multas por incumplir el plan anticontaminación a partir del 1 de julio. La suspensión, sin embargo, duró solo cinco días (y no los tres meses que en principio preveía el equipo de gobierno) porque un juez de Madrid anuló cautelarmente la medida. Otro juez más ha adoptado la misma decisión en dos ocasiones posteriores en respuesta a sendos recursos. La Comisión Europea también ha expresado sus dudas por la insuficiencia y poca eficacia de las medidas puestas en marcha por Madrid hasta ahora para luchar contra la polución.

Técnicamente, lo que ha abierto la Fiscalía, explican fuentes del ministerio público, es un expediente gubernamental. Es decir, una investigación para aclarar si puede existir una infracción —delito o falta— y la vía —penal o contenciosa— que se debería seguir. En principio, según las fuentes consultadas, lo más lógico será que la investigación del ministerio público se incorpore a la causa abierta por los dos juzgados de Madrid que han aplicado medidas cautelares, es decir, que se siga la vía contencioso-administrativa. El Consistorio ha asegurado este viernes no tener constancia de la investigación. Y argumenta que, en todo caso, esta se habría abierto “de forma preventiva”. Porque, según dicen en el Ayuntamiento, cuando se iniciaron las pesquisas de la Fiscalía, “solo habían discurrido seis días desde la toma de posesión del nuevo gobierno”.

Paralelamente a la apertura de la investigación, el fiscal Vercher ordenó que se realizaran controles de la contaminación a través de dos estaciones de medición propias: una ubicada en un emplazamiento fijo y otra en una unidad móvil. La Guardia Civil se está encargando de la recogida de los datos desde el 21 de junio y los técnicos aún no han empezado a analizar los resultados, según ha informado este viernes Vercher a EL PAÍS. La intención de la Fiscalía al ordenar que estas mediciones comenzaran unos días antes de que el Ayuntamiento suspendiera el plan anticontaminación era poder comparar los datos con y sin Madrid Central.

Paco Segura, uno de los coordinadores de Ecologistas en Acción, aplaude que se vayan a tener más datos. Pero destaca que la guerra de informes sobre la contaminación entre el Ayuntamiento y los grupos conservacionistas no se está dando tanto por las mediciones de las estaciones sino por las interpretaciones que se hacen de esos datos.

La zona de bajas emisiones de Madrid la puso en marcha el equipo de la exalcaldesa Manuela Carmena a finales de 2018 para el área más céntrica de la ciudad y fue paralizada por Martínez-Almeida al llegar al Consistorio argumentando que no funcionaba correctamente. Suspendieron las multas a los coches más

Esa paralización desató una protesta vecinal, a la que se sumó la batalla judicial. Y los recursos presentados por el PSOE, Greenpeace y Ecologistas en Acción lograron que dos juzgados madrileños dictaran medidas cautelares que anulan la moratoria del Ayuntamiento. Este mismo viernes, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo 7 de Madrid volvió a conceder la medida cautelar solicitada por Greenpeace. Y, con este, ya son tres los autos (firmados por dos juzgados diferentes) a favor de Madrid Central. En todos los casos, los magistrados argumentan que la protección de la salud y del medio ambiente está por encima de los fallos que supuestamente existen en el sistema de multas (el argumento principal del Consistorio para paralizar la aplicación de Madrid Central). En todo caso, son solo autos sobre medidas cautelares; todavía ningún juez se ha pronunciado sobre el fondo del asunto.

“Paralizar una medida que estaba funcionando y con eso dañar la salud y el medio ambiente claro que puede ser un delito”, ha sostenido este viernes Segura. Este ecologista valora el paso dado por el fiscal y destaca que casi cada día aparecen pronunciamientos a favor de Madrid Central. “El último, del Colegio de Médicos de Madrid”, recuerda.

Advertencia de Europa

Además, fuera de España también se sigue con mucho interés lo que está ocurriendo con Madrid Central. Coincidiendo con el anuncio del Consistorio de dejar en suspenso las multas, la Comisión Europea envió un escrito al Gobierno de España instando a que Madrid y Barcelona aplicasen nuevas medidas contra la contaminación. Bruselas tiene abierto un expediente por este asunto y en las próximas semanas podría llevar a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea por no luchar suficientemente contra la polución del aire generada, fundamentalmente, por los automóviles.

Para el ecologista Segura, el caso de Madrid Central trasciende lo local. Asegura que lo que está ocurriendo puede hacer que otras ciudades se animen y “tomen medidas similares” contra la contaminación. Y resalta que a finales de junio decenas de miles de personas se manifestaron en Madrid para pedir que no se suprimiera el plan. “Salieron en defensa de las restricciones al coche; esto hace solo seis meses parecía imposible”.

https://elpais.com/sociedad/2019/07/19/actualidad/1563536463_520090.html

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID NO RECURRIRÁ LA SENTENCIA QUE ABSUELVE A BOTELLA: "NO VAMOS A ENTRAR EN ESO, LA ACATAMOS Y RESPETAMOS"

La portavoz del Gobierno municipal en el Ayuntamiento de Madrid, Inmaculada Sanz, ha valorado este miércoles que la sentencia del Tribunal de Cuentas que revoca la condena a la exalcaldesa de Madrid Ana Botella y a los que fueron concejales en su equipo por vender viviendas de la Empresa Municipal de Vivienda de Madrid (EMVS) al grupo societario Fidere, "deja claro que existió un concurso público" y ha reprochado a la izquierda poner en duda a los tribunales.

"No hemos tenido demasiado tiempo para estudiar esa sentencia; sí parece que deja claro que existió un concurso público, con una serie de informes, entre ellos el de la intervención, que abalaba ese proceso como hemos defendido desde el PP. En todo caso como portavoz del Gobierno, acatar, respetar la sentencia, y aceptaremos las conclusiones que ya se han dado", ha expresado ante los medios de comunicación desde el hall de Cibeles.

Esta sentencia revierte el fallo inicial dictado el pasado 27 de diciembre, que cifraba en casi 25,8 millones de euros el perjuicio que esta operación ocasionó a la EMVS por entender que se hizo a un precio inferior al valor mínimo posible.

En lo que respecta a las críticas de que la presidenta de la sala de enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas, Margarita Mariscal, sea exministra de José María Aznar, Sanz ha asegurado que le "sorprende" porque en la sentencia de 2018 "se produjo en otras condiciones" y "nadie de la izquierda tenía criterios respecto a las personas que habían dictado esa sentencia o las posibles vinculaciones políticas o personales que podría haber".

"No vamos a entrar en eso, acatamos y respetamos la sentencia. Somos firmes defensores de la justicia, y acatamos cuando nos gustan y cuando no. Es mal camino poner en duda a los tribunales y el de cuentas", ha lanzado.

Por su parte, la portavoz orgánica de Más Madrid en el Ayuntamiento, Marta Higuera, ha reclamado que se eleve a casación ante el Tribunal Supremo (TS) el fallo. La portavoz del Gobierno municipal ha asegurado que "cuando los procesos penales han sido archivados, cuando la Fiscalía ha desestimado este asunto y con esta sentencia revocatoria no parece que tenga mucho sentido".

https://www.eldiario.es/politica/MINUTO-POLITICO-Sanchez-abstenciones-investidura_13_921587833_31421.html

TERCER VARAPALO JUDICIAL EN UNA SEMANA POR MADRID CENTRAL AL AYUNTAMIENTO DE PP Y CIUDADANOS

El juez Carlos Sánchez Sanz recuerda al Consistorio que los derechos al medio ambiente y a la salud priman sobre las multas

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 7 de Madrid, Carlos Sánchez Sanz, ha acordado conceder la medida cautelar solicitada por Greenpeace España y suspende la resolución de 27 de junio de 2019 dictada por el Ayuntamiento de Madrid por la que se acordaba la moratoria de las sanciones de Madrid Central.

Este es el tercer auto que los jueces de Madrid emiten a favor de Madrid Central y en contra de la decisión municipal acordada por el Gobierno de Partido Popular y Ciudadanos.

La vicealcaldesa, Begoña Villacís, ha manifestado tras conocerse el tercer auto que "es muy importante que las cosas se dimensionen". "Es una medida cautelar, no es una sentencia en ningún caso", ha subrayado, y ha opinado que es probable que las sentencias lleguen cuando el periodo previsto de la moratoria, "que está acotada en el tiempo" hasta el 30 de septiembre, haya expirado. La vicealcaldesa, de Ciudadanos, ha repetido "por enésima vez", que Madrid Central no se va a revertir, porque así lo acordó con el PP en su documento programático. "Lo que sí vamos a hacer es escuchar a las partes afectadas", ha repetido, para reformar el sistema.

Fuentes del Área de Movilidad y Medioambiente aseguran que el Ayuntamiento acata la decisión judicial y que, como con los dos autos anteriores, los servicios jurídicos estudian si los recurren o no, según informa Gloria Rodríguez-Pina.

La moratoria de sanciones impuesta por el alcalde, José Luis Martínez-Almeida (PP) —con el apoyo de Ciudadanos—, estuvo vigente tan solo una semana: las multas se reactivaron el 8 de julio por decisión judicial. En el segundo trimestre de este año, los datos de contaminación de la capital han sido los mejores de la década, además de reducirse el tráfico y mejorar las frecuencias de los autobuses de la Empresa Municipal de Transporte. El Ayuntamiento en sus alegaciones ante el juzgado justifica la supresión de Madrid Central por los problemas derivados del sistema de multas. A principios de junio, el Consistorio, con Manuela Carmena como alcaldesa en funciones, tuvo que anular 6.000 multas por errores en los registros.

Entre otros razonamientos jurídicos, el magistrado expone en la resolución que "la protección a la salud y al medio ambiente son principios que deben regir la actuación de los poderes públicos, y en este caso es exigible en mayor medida dado que se está suprimiendo una actuación tendente a proteger ambos bienes constitucionales, sin ofrecer alternativas ni medidas opcionales".

El magistrado Carlos Sánchez Sanz recuerda al Ayuntamiento que no suspenderse la moratoria "se estarían emitiendo gases contaminantes en la zona afectada que afectará al medio ambiente y a la salud de las personas". "Una cosa es esperar unos días mientras la Administración presenta alegaciones y otra dejar sin efectos prácticos Madrid Central durante meses", puntualiza el juez. Los daños que causa la emisión de gases "no se resuelve con una eventual indemnización el problema de salud creado o agravado al ciudadano, y en cuanto a la lesión al medio ambiente, no se aprecia cómo podría ser eliminada si no es con el transcurso de un prolongado espacio temporal. Una posible sentencia estimatoria tendría efectos hacia el futuro, mas ya se habrían creado los daños en el pasado", aclara Carlos Sánchez Sanz en el auto.

En otro punto, y respecto de los defectos del régimen sancionador que expone el Ayuntamiento en su escrito de alegación, el juez afirma que "la Administración cuenta con medios suficientes para depurar las anomalías que puedan producirse en un procedimiento sancionador (...) y para ello no es imprescindible eliminar la vigencia de la zona de bajas emisiones". Este auto puede ser recurrido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

El juez Jesús Torres Martínez, del Juzgado de lo Contencioso- Administrativo número 24, emitió esta misma semana otro auto judicial sobre Madrid Central en el que entiende que "la existencia de deficiencias en el sistema de multas debe ceder ante la protección a la salud y al medio ambiente" y que "ante una medida dirigida a la protección del medio ambiente, como es Madrid Central, el acuerdo municipal [que la suspendía] no ofrece ninguna alternativa para suplir la supresión de la zona de bajas emisiones, ni justifica tampoco que la misma haya sido ineficaz o haya producido un daño mayor del que trataba de evitar en el plano medioambiental".

90 EUROS DE MULTA Y 115 CÁMARAS

En el perímetro de Madrid Central hay instaladas 115 cámaras que vigilan los accesos a la zona restringida, 60 en las calles de entrada y 55 en las de salida. Estas cámaras registran las matrículas de los vehículos que acceden al área y las de los que salen. En los aparcamientos públicos y privados cámaras de acceso registran la misma información y la envían al Ayuntamiento.

El Consistorio cruza datos y discrimina quiénes son residentes, quiénes tienen permiso para acceder y quiénes no. Los vehículos que no tengan permiso para acceder recibirán una sanción de 90 euros (45 por pronto pago). Pueden entrar al área de bajas emisiones los residentes y los vehículos con etiqueta de la DGT Cero y Eco. Los que tienen distintivo B y C pueden acceder al área solo si su trayecto termina en un aparcamiento de uso público, o bien si tienen una invitación de un residente. Los vehículos sin etiqueta no pueden acceder, aunque hasta 2020 los que tengan invitación de un comerciante o residente sí podrán hacerlo.

https://elpais.com/ccaa/2019/07/19/madrid/1563529919_630972.html

POLICÍAS Y EXPERTOS RECHAZAN QUE MADRID CENTRAL SE PUEDA VINCULAR CON INSEGURIDAD

La tasa de criminalidad ha bajado un 0,64% en el primer semestre del año

Policías y expertos criminólogos han rechazado que la puesta en marcha de Madrid Central pueda influir en la inseguridad en el distrito, tal y como han asegurado en los últimos días la aspirante al Gobierno regional por el PP, Isabel Díaz Ayuso, y el alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida. Ambos grupos afirman que no hay relación directa entre la circulación de vehículos y la delincuencia. Además, la tasa de criminalidad en el primer semestre, que coincide con el inicio del área restringida, ha bajado en Centro un 0,64%, pese a haber aumentado la población residente en el distrito en más de 6.000 personas.

Isabel Díaz Ayuso se descolgó el pasado viernes en una entrevista en Telemadrid con que Madrid Central había matado el Rastro y que había aumentado la delincuencia en las calles que forman parte de Madrid Central —la práctica totalidad del distrito—. “Los domingos ya no son lo que eran. Entre semana hay tiendas que ya cierran a las cinco de la tarde. Ha aumentado la delincuencia en esas calles”, afirmó la candidata del PP.

El alcalde apoyó sus tesis este lunes: “No dispongo de los datos que lo puedan demostrar, pero es cierto que con algunos vecinos sí que hemos hablado y sí que han manifestado que pueden tener una cierta sensación de inseguridad como consecuencia de que haya menos gente en las calles”. Lo atribuyó a “la entrada en vigor de Madrid Central” y que no acudiera “tanta gente al distrito Centro”. Ayer, rectificó en parte y afirmó que Madrid era una ciudad “tremendamente segura”. “Hay pocas ciudades en el mundo donde los ciudadanos nos podamos sentir tan seguros en nuestra vida diaria. Al margen de otro tipo de debates, eso es con lo que nos tenemos que quedar”, sostuvo.

Expertos criminólogos consultados por este periódico niegan que haya relación directa entre el cierre al tráfico de vehículos y el aumento de la delincuencia. “El distrito de Centro se caracteriza por atraer a mucha gente y a que haya mucho movimiento a todas horas. Eso se traduce en un control social directo, de forma que, si la gente ve algo sospechoso, llamará a la policía”, recuerda el decano del Colegio de Criminología de Madrid, Ángel García Collantes. Además, explica que por todo el distrito hay un gran número de cámaras situadas en puntos estratégicos. Eso hace que los delincuentes huyan de estas zonas.

El principal problema para los expertos es que no se puede hablar con ligereza de temas tan sensibles como la delincuencia. “No tiene nada que ver la medida de Madrid Central. Si realmente se hubiese producido un incremento de la delincuencia, hay que hacer un estudio muy pormenorizado y ver a qué causas obedece. Desde luego, resultaría muy raro, así a priori, que se debiera a que los coches dejan de entrar en una zona”, añade García Collantes.

Otros expertos consultados, que prefieren guardar el anonimato, explican que el cierre de la circulación sólo tendría efectos negativos en lugares aislados con problemas de comunicación y que podrían terminar en guetos por falta de esos controles sociales directos. Estos expertos mantienen además que seis meses es muy poco tiempo para ver la evolución de la delincuencia en una zona. “Cualquier variación en un periodo tan corto puede obedecer a muchos factores que habría que analizar con mayor detalle. En estos temas, es preferible tener una perspectiva mucho más amplia, salvo que haya un delito que sí suba de manera muy flagrante y en un tiempo muy corto”, añaden estos expertos.

Varios mandos policiales confirman las tesis de los criminólogos. La presencia de agentes se ha mantenido en toda la zona y no existen zonas especialmente conflictivas. También niegan que la ausencia de coches haga subir el número de denuncias. “No hay nada de eso que están diciendo. Se han tirado a la piscina con algo muy sensible como es la delincuencia, sobre todo, al no apoyarlo en datos objetivos. ¿Qué relación hay? No han sido capaces de explicarlo ¿O es que los delincuentes ahora van en metro?” ironizaba un mando policial.

El área de Madrid coincide casi al 100% con el distrito policial de Centro. Tan solo se quedan fuera de esta zona el área ocupada por el Palacio Real y la basílica de la Almudena, junto con sus espacios anejos. En total, 472 hectáreas de extensión.

Los datos de denuncias corroboran hasta la fecha las opiniones de los expertos y de los mandos policiales. Ya en 2018, Centro tuvo una bajada del 0,29 en la tasa de denuncias. La mayor bajada se ha producido en el primer semestre si se compara con el mismo periodo del año anterior. Se han registrado menos denuncias, pese a que la población en el distrito ha aumentado un 4,7% en estos seis primeros meses del año.

Centro es la zona de toda España que mayor número de denuncias recibe, dado que cada día acuden a esta zona centenares de miles de personas y es el núcleo de comercios y servicios más importantes de la ciudad. De hecho, los mandos policiales han pedido siempre que se incluyan índices correctores por esta afluencia masiva de personas.

https://elpais.com/ccaa/2019/07/16/madrid/1563297083_751860.html

NI ALMEIDA APOYA LA MENTIRA DE AYUSO SOBRE EL RASTRO: “NO TENGO DATOS”

El alcalde de Madrid sí percibe “cierta sensación de inseguridad”, aunque se basa en conversaciones con vecinos

El pasado viernes, Isabel Díaz Ayuso mantenía con vehemencia que Madrid Central había matado a El Rastro y había impulsado la delincuencia. Estas declaraciones de la candidata a la Comunidad de Madrid no sólo fueron rechazadas por los comerciantes del emblemático enclave, sino también por Martínez Almeida, aunque a su manera.

El alcalde de Madrid y compañero de partido de Ayuso destacó el lunes que se reunió con algunos vecinos y le han transmitido que tienen “cierta sensación de inseguridad como consecuencia de que haya menos gente en las calles” como consecuencia de Madrid Central.

No obstante, el regidor conservador ha reconocido que no dispone de “los datos”, sino que su sospecha se basa en conversaciones privadas. Respalda, de esta manera, las declaraciones de Isabel Díaz Ayuso aunque no con la vehemencia de su compañera.

"No dispongo de los datos que lo puedan demostrar, pero es cierto que con algunos vecinos sí que hemos hablado y sí que han manifestado que pueden tener una cierta sensación de inseguridad como consecuencia de que haya menos gente en las calles", señaló Almeida desde el Colegio Marqués de Suances.

https://www.elplural.com/autonomias/video-almeida-mentira-ayuso-el-rastro-madrid-central_220485102

VARAPALO A ALMEIDA: DOS JUECES OBLIGAN A MANTENER MADRID CENTRAL POR “LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE”

Dos juzgados diferentes reiteran la suspensión de la moratoria de multas en el área de bajas emisiones del centro de la capital

El Ayuntamiento de Madrid, gobernado por PP y Ciudadanos gracias al apoyo de Vox, se está chocando contra un muro judicial a la hora de dejar en suspenso el plan que restringe el acceso de los coches más contaminantes a la zona céntrica de la capital. Dos juzgados diferentes confirmaron ayer la suspensión de la moratoria de sanciones de Madrid Central tras escuchar a las partes (el Consistorio presentó sus alegaciones el viernes). Y en ambos casos los jueces alegan motivos de salud y medio ambiente para no permitir —aunque solo sea de forma temporal— que se elimine el área de bajas emisiones de la capital.

El juez Jesús Torres Martínez, del Juzgado de lo Contencioso- Administrativo número 24, entiende que "la existencia de deficiencias en el sistema de multas debe ceder ante la protección a la salud y al medio ambiente" y que "ante una medida dirigida a la protección del medio ambiente, como es Madrid Central, el acuerdo municipal [que la suspendía] no ofrece ninguna alternativa para suplir la supresión de la zona de bajas emisiones, ni justifica tampoco que la misma haya sido ineficaz o haya producido un daño mayor del que trataba de evitar en el plano medioambiental".

El segundo auto, emitido por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 7, responde al recurso presentado por el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Madrid firmado por el magistrado Carlos Sánchez Sanz quien asegura que la Administración local "no ha acreditado de forma clara que las medidas que suponen la zona de bajas emisiones Madrid Central hayan supuesto un perjuicio para el medio ambiente y la salud de las personas, teniendo la facilidad probatoria de acreditar este hecho. Tampoco que haya resultado ineficaz para los fines que pretendía. Y en este sentido se puede considerar de forma indiciaria que concurren perjuicios de imposible o difícil reparación como consecuencia de la moratoria de Madrid Central, al afectar la contaminación a la salud de las personas y al medio ambiente". Los autos podrán ser recurridos por las partes en el plazo de 15 días.

La moratoria de sanciones impuesta por el alcalde, José Luis Martínez-Almeida (PP) —con el apoyo de Ciudadanos—, estuvo vigente tan solo una semana: las multas se reactivaron el 8 de julio por decisión judicial. En el segundo trimestre de este año, los datos de contaminación de la capital han sido los mejores de la década, además de reducirse el tráfico y mejorar las frecuencias de los autobuses de la Empresa Municipal de Transporte. El Ayuntamiento en sus alegaciones ante el juzgado justifica la supresión de Madrid Central por los problemas derivados del sistema de multas. A principios de junio, el Consistorio, con Manuela Carmena como alcaldesa en funciones, tuvo que anular 6.000 multas por errores en los registros.

El juez Torres Martínez responde en su auto que "aun admitiendo las deficiencias, están por encima los derechos al medio ambiente y a la salud que establecer una moratoria para Madrid Central por el hecho de que se hayan producido deficiencias en el sistema de multas". Y recuerda al Ayuntamiento que "cuenta con medios suficientes para depurar las anomalías que puedan producirse en un procedimiento sancionador, mediante el archivo de los expedientes, la revisión de oficio o eventualmente la estimación de los recursos que pudieran interponerse, y para ello no es imprescindible eliminar la vigencia de la zona de bajas emisiones, sin perjuicio que tales deficiencias deben ser corregidas lo antes posible para que el sistema funcione con todas las consecuencias, incluida la sanción al infractor".

La Plataforma en Defensa de Madrid Central, integrada por más de 90 colectivos sociales, la FRAVM entre ellos, celebra la decisión de mantener las sanciones, anteponiendo la protección de la salud y el medio ambiente frente a los intereses particulares de los automovilistas.

El juez Torres Martínez, en su escrito, afea al Ayuntamiento de Madrid que no haya un plan alternativo y que en la actuación de los poderes públicos debe primar la protección de la salud y el medio ambiente. "Lo primero que debe destacarse es que ante una medida dirigida a la protección del medio ambiente como es Madrid Central, el acuerdo municipal no ofrece ninguna alternativa para suplir la supresión de la zona de bajas emisiones, ni justifica tampoco que la misma haya sido ineficaz o haya producido un daño mayor del que trataba de evitar, ello en el plano medioambiental. La protección a la salud y al medio ambiente son principios que deben regir la actuación de los poderes públicos, y en este caso es exigible en mayor medida dado que se está suprimiendo una actuación tendente a proteger ambos bienes constitucionales, sin ofrecer alternativas ni medidas opcionales".

Multas tras una fase de avisos

El área de bajas emisiones de la capital arrancó el 30 de noviembre. En un primer momento, los conductores infractores recibían únicamente una carta de aviso para informarles de que no debían acceder al centro. A partir del 16 de marzo, se activó la fase de multas.

Martínez-Almeida afirmó la semana pasada que el equipo anterior —el gobernado por Carmena— "dio instrucciones de no multar en Madrid Central". "Con una mano decían que entraba en vigor y con la otra, que no se multase", ha acusado. Almeida aseguró, sin mostrar pruebas —afirmó que la orden fue verbal—, que Carmena e Inés Sabanés ordenaron no multar a los vehículos con etiqueta B y C hasta cuatro días después de las elecciones. "No he dado nunca ninguna orden verbal a nadie", aseguró Sabanés, que subrayó que "las multas nunca han sido el centro del sistema", sino la concienciación. "Siempre he explicado que era un sistema gradual, que se iba controlando y evaluando remesa a remesa, para garantizar la seguridad de los usuarios", explica.

El juez, autor del primero de los autos, recuerda al Ayuntamiento que de no suspenderse el acto impugnado, teniendo en cuenta que el tema se encuentra en un proceso ordinario, "se

estarían emitiendo gases contaminantes en la zona afectada al establecer una moratoria en relación con las sanciones que pudieran producirse por la comisión de presuntas infracciones por la entrada de vehículos no autorizados en la zona de Madrid Central, que afectaría al medio ambiente y a la salud de las personas, sin que estos daños pueden ser objeto de reparación por cuanto una eventual indemnización no resuelve el problema de salud creado o agravado al ciudadano, y en cuanto a la lesión al medio ambiente, no se aprecia cómo podría ser eliminada si no es con el transcurso de un prolongado espacio temporal. Una posible sentencia estimatoria tendría efectos hacia el futuro, mas ya se habrían creado los daños en el pasado".

Carabante: "la posición del ayuntamiento sigue siendo la misma"

Borja Carabante, delegado de Medio Ambiente y Movilidad, no ha tardado en responder a la decisión judicial: "Acatamos el auto judicial que suspende la moratoria de multas, pero la posición del Ayuntamiento sigue siendo la misma: queremos plantear un modelo alternativo, más eficaz que Madrid Central, porque fue un fracaso en términos de contaminación y en términos de movilidad". Esto, según el delegado, se hará "a través de las reuniones" que van a mantener "con los diferentes afectados, con vecinos, con comerciantes y con todo aquel que tenga algo que aportar en relación a la contaminación en la ciudad de Madrid".

90 euros de multa y 115 cámaras

En el perímetro de Madrid Central hay instaladas 115 cámaras que vigilan los accesos a la zona restringida, 60 en las calles de entrada y 55 en las de salida. Estas cámaras registran las matrículas de los vehículos que acceden al área y las de los que salen. En los aparcamientos públicos y privados cámaras de acceso registran la misma información y la envían al Ayuntamiento. El Consistorio cruza datos y discrimina quiénes son residentes, quiénes tienen permiso para acceder y quiénes no.

Los vehículos que no tengan permiso para acceder recibirán una sanción de 90 euros (45 por pronto pago). Pueden entrar al área de bajas emisiones los residentes y los vehículos con etiqueta de la DGT Cero y Eco. Los que tienen distintivo B y C pueden acceder al área solo si su trayecto termina en un aparcamiento de uso público, o bien si tienen una invitación de un residente. Los vehículos sin etiqueta no pueden acceder, aunque hasta 2020 los que tengan invitación de un comerciante o residente sí podrán hacerlo.

https://elpais.com/ccaa/2019/07/16/madrid/1563277601_996303.html

UN EXJEFE DE GABINETE DE IGNACIO GONZÁLEZ, RESPONSABLE DE VIVIENDA DE MADRID

Diego Lozano trabajaba en el Gobierno de la Comunidad de Madrid que vendió 3.000 viviendas a un 'fondo buitres' por debajo de su valor

El Ayuntamiento de Madrid, gobernado por Partido Popular y Ciudadanos, ha nombrado consejero delegado de Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo (EMVS) de la ciudad a Diego Lozano, exjefe de gabinete del expresidente de la Comunidad de Madrid Ignacio González. Lozano recibió este lunes el voto en contra de Más Madrid, PSOE y Vox. El concejal de Más Madrid José Manuel Calvo ha explicado el voto en contra de su formación porque "sus antecedentes le avalan como una persona no idónea" para ponerse al frente de esta empresa pública.

Según el concejal de Más Madrid, Lozano "no es el perfil idóneo para llevar una empresa de vivienda. Fue jefe de gabinete de Ignacio González cuando, al frente de la Comunidad, vendió 3.000 viviendas del IVIMA a un fondo buitres". Esa polémica venta, por tan solo 200 millones de euros, fue luego anulada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Mientras, la propia EMVS realizó una operación similar bajo el Gobierno municipal de Ana Botella (PP) que también se ha encontrado con problemas en los tribunales.

El consejero de Más Madrid en la EMVS teme que Lozano "no defiende los intereses municipales ni la devolución de recursos que según el Tribunal de Cuentas fueron extraídos de la EMVS". Desde Más Madrid, el grupo más numeroso del Consistorio, estarán "muy vigilantes"

y actuarán si entienden que se lesionan los intereses públicos ya sea en la EMVS, en el pleno o en los tribunales.

En cuanto a Cs, al consejero de Más Madrid en la EMVS, le sorprende que un partido que llegó a la política para regenerarla y que hizo "bandera de la lucha contra la corrupción" hoy "esté avalando el nombramiento" de Lozano. "No entendemos su papel en este gobierno. Son la muleta naranja del PP, sostienen al PP allí donde el PP no puede sostenerse con sus fuerzas", ha lanzado.

Por su parte, la portavoz adjunta del PSOE municipal, Mercedes González, ha tachado a Lozano de "esbirro de Ignacio González" que "se caracterizó por liquidar todos los consorcios de vivienda pública que había". González ha recordado que la venta de 3.000 viviendas del IVIMA a Azora-Goldman Sachs "acaba de ser ratificada por el TSJM como una venta nula", en cuya sentencia se especifica que va en contra de toda política de vivienda social y que quiebra el equilibrio social en la CM. "Que con este currículum, el alcalde se atreva a ponerle de consejero delegado, deja muy claro que viene a liquidar la EMVS y a hacer lo mismo que hizo Ana Botella: quitarle viviendas a los más necesitados de esta ciudad para dárselas a los fondos buitres", ha añadido la socialista.

Además de jefe de gabinete del expresidente Ignacio González, Lozano fue también concejal de Presidencia y primer teniente de alcalde en Pozuelo de Alarcón.

https://elpais.com/ccaa/2019/07/09/madrid/1562668249_348690.html

ALMEIDA DEJA SIN DATOS LA ÚNICA ESTACIÓN QUE MIDE EL AIRE DE MADRID CENTRAL

El Ayuntamiento dice que no hay datos sobre la contaminación por "un fallo en las comunicaciones"

La estación de control de la contaminación atmosférica de la Plaza del Carmen, la única situada en el perímetro de Madrid Central, no ofrece datos desde la 1 de la madrugada de este miércoles. Los registros de ozono, nitrógeno y dióxido de azufre aparecen en blanco, según ha denunciado el PSOE en el Ayuntamiento de Madrid.

El "apagón informativo" denunciado por los socialistas madrileños también afecta al pasado martes, un día sobre el que tampoco hay ningún dato sobre la calidad del aire. El portavoz de los socialistas, Pepu Hernández, ha alertado de que "esto ocurre en unos días en los que el Ayuntamiento debe aportar ante el juez los datos de contaminación de Madrid para que decida sobre las medidas cautelares pedidas por el PSOE en el recurso planteado contra la moratoria".

El Ayuntamiento dice que es un fallo de comunicaciones

El nuevo Gobierno madrileño ha dicho que la causa del apagón informativo en la única estación que mide el grado de contaminación en Madrid Central es "un fallo de las comunicaciones por un corte de suministro" y que lo esperan solucionar lo antes posible. Según fuentes del Ayuntamiento, citadas por la SER, "este error ha ocurrido en más ocasiones y en otras estaciones problemáticas como Plaza Elíptica, también con el anterior gobierno municipal".

El aviso de la Comunidad Europea

Lo cierto es que el apagón informativo en la estación de Madrid Central llega cinco días después de que un auto judicial paralizara la suspensión de la moratoria de multas ordenada por el nuevo alcalde del PP, José Luis Martínez-Almeida. Este miércoles, la Comisión Europea ha pedido a España tomar medidas para resolver los altos niveles de contaminación en grandes ciudades españolas, como Madrid y Barcelona.

Según ha informado el Ministerio para la Transición Ecológica en una nota de prensa, ha puesto en conocimiento de las autoridades madrileñas y catalanas la misiva del comisario europeo de Medio Ambiente, Asuntos Marítimos y Pesca, Karmenu Vella.

En la carta, según la ministra, el comisario asegura que "es necesario adoptar medidas adicionales para hacer frente a las obligaciones en materia de calidad del aire y alcanzar el cumplimiento de los valores límite para el año 2020". Además, añade que es preciso la movilización de todos los actores y en todos los niveles de gobernanza del país. El objetivo es que "España cumpla los límites comunitarios en materia de calidad del aire", con lo que se protege "la salud pública" y se evita "una posible multa por parte del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE)", señala la nota del Ministerio.

https://www.elplural.com/politica/apagon-estacion-plaza-del-carmen-unica-que-mide-contaminacion-madrid-central_220211102

UN JUEZ REACTIVA MADRID CENTRAL PARA EVITAR QUE LA CONTAMINACIÓN SUBA "SIN CONTROL ALGUNO"

Los grupos ecologistas logran frenar la reversión de la zona de bajas emisiones de la capital

Vuelven las multas a Madrid Central. Cinco días después de la entrada en vigor de la moratoria aprobada por el alcalde José Luis Martínez Almeida (PP) -que gobierna la capital junto a Ciudadanos-, el juzgado 24 de lo contencioso administrativo ha paralizado la medida. El auto impone como "medida cautelar provisionálsima" suspender la moratoria de multas; una decisión que no puede ser recurrida. Jesús Torres Martínez, titular del juzgado, ha dado un plazo de tres días hábiles al Ayuntamiento para explicar su posición y presentar alegaciones. [Lea íntegro el auto que paraliza la moratoria de multas de Madrid Central (PDF)]

La paralización de las sanciones aprobada por el Consistorio, se hizo efectiva el 1 de julio, pero el Ayuntamiento acordó la medida el 27 de junio. "El auto del juez admite el recurso, pero además suspende el acuerdo de la junta de Gobierno del 27 de junio: ahora mismo ya está en vigor Madrid Central tal y como lo hemos conocido estos meses", ha celebrado Paco Segura, coordinador de Ecologistas en Acción, que junto a Greenpeace —y otras organizaciones que forman la Plataforma en Defensa de Madrid Central que aglutina a más de 80 entidades— había presentado a primera hora de este mismo viernes un recurso contencioso administrativo contra la moratoria de las derechas. Un día antes, el jueves, el PSOE había acudido también a los juzgados para exigir la anulación de la decisión municipal al considerarla "ilegal".

Desde la organización, que convocó una rueda de prensa a última hora del viernes para comunicar la noticia, reconocieron estar "encantados": "El juez ha dado importancia a la salud de la gente frente al supuesto derecho de ir en coche". Por un lado, el auto considera que no se ha "producido una modificación sustancial" en el plan instaurado por la exalcaldesa Manuela Carmena (Ahora Madrid) -y no encuentra razón en la moratoria pues ya hubo un periodo de avisos cuando arrancó la medida, en noviembre de 2018-. Por otro, estima que la paralización de facto de Madrid Central produce "una evidente emisión de gases contaminantes en la zona de bajas emisiones". Esto se debe a la entrada de "vehículos contaminantes no autorizados" que ahora mismo pueden cruzar el área "sin limitaciones ni control". Todo ello generaría un perjuicio sobre el "interés público".

El juzgado ha considerado los argumentos de los ecologistas en los que explican que la moratoria de multas produce una "lesión de los intereses generales". También considera que medidas como Madrid Central resultan "imprescindibles" para cumplir con la legalidad europea e internacional en materia ambiental. "¡La Justicia paralizado la moratoria de Madrid Central! Esta victoria es de todas las que os habéis movilizado y mostrado apoyo. Toca no bajar los brazos y seguir peleando", celebraban desde la Plataforma en defensa de la zona de bajas emisiones.

El colectivo congregó en la Gran Vía el pasado sábado, con más de 40 grados y en plena ola de calor, a decenas de miles de personas —10.000, dijo la Policía Nacional; 60.000 personas, según la organización— en una manifestación contra la paralización de Madrid Central. En este área en el centro de la ciudad, pueden circular residentes y transporte público; los no residentes pueden acceder siempre que tengan etiqueta ambiental y vayan a un aparcamiento de uso público. Las multas por acceder sin permiso a la zona de Madrid Central son de 90 euros (45 por pronto pago). [Así funciona Madrid Central]

"Estamos contentos y satisfechos con la suspensión de la moratoria", ha manifestado el portavoz del grupo municipal socialista, Pepu Hernández. El PSOE presentó un recurso similar al de los ecologistas este jueves, pero en su caso, el juez decidió dar trámite de audiencia al Ayuntamiento; es decir, escucharle antes de aplicar la medidas cautelares que solicitaron. Fuentes socialistas explican que sus argumentos eran parecidos a los de los ecologistas. Por un lado, explicaban que "la suspensión de las multas suponía de facto eliminar la Zona de Bajas Emisiones", por otro, "existía un riesgo muy importante para la salud de las personas", y en tercer lugar, señalaban que "España se arriesgaba a que la UE reactivara el procedimiento sancionador" por superar los límites legales permitidos de contaminación atmosférica.

Para el abogado de Ecologistas en Acción, Jaime Doreste, "las multas deberían reactivarse el lunes". Por su parte, fuentes policiales explicaron que la reversión de la moratoria se podría retrasar "hasta el martes o el miércoles, como muy pronto". Antes de suspender la moratoria, el Ayuntamiento debe ser informado del auto: a última hora del viernes, Cibeles no había recibido ninguna notificación. Esto no se hará "de la noche a la mañana", dicen los agentes, ya que cualquier sanción sin previo aviso podría ser anulada.

Mandato europeo

Ecologistas en Acción recordó que Madrid no ha cumplido nunca los valores máximos fijados por la legislación europea y española para el dióxido de nitrógeno desde que estos límites están vigentes, (desde 2010 aunque tampoco cumplía antes). También han explicado que gracias a Madrid Central se han conseguido "grandes avances". Así, señalan que los valores medios de toda la red de medición de la contaminación (24 estaciones) para el dióxido de nitrógeno durante el segundo trimestre del año han sido los más bajos desde que hay registros: con 25 microgramos de contaminante por metro cúbico de aire de media entre abril y junio.

Hace unos días, la organización ecologista mostró en un informe (basado en datos oficiales) que evidenciaba que el segundo trimestre del año, el único completo con sanciones, ha sido el mejor en cuanto a contaminación de la última década. "En pocos meses de funcionamiento ha conseguido reducciones históricas de los niveles de contaminación", resume la ONG.

Madrid Central es una iniciativa que ya fue propuesta por los anteriores alcaldes del PP (Gallardón y Botella) y que el Consistorio de Manuela Carmena puso en marcha por razones de salud pública debido a la lucha contra la polución —impulsada por la Comisión Europea—. Con la restricción al tráfico se espera reducir un 40% la emisión de contaminantes en el área. Muchas ciudades europeas han tomado medidas contra los humos de los coches, pero tan solo cuatro han ido más allá que Madrid y han impuesto un peaje para entrar al centro: Londres, Milán, Estocolmo y Gotemburgo.

Desde el arranque de la moratoria, el pasado lunes, la capital ha sufrido atascos y colapsos tanto en el interior de Madrid Central (con un área de 4,7 kilómetros cuadrados) como en la M-30, pero también en los alrededores de la circunvalación y los accesos. Así lo constata el Centro de Gestión de la Movilidad, dependiente del Consistorio. A pesar de que es un organismo municipal, desde el Ayuntamiento iniciaron una guerra de cifras y aportaron su propio balance: "No ha habido repercusión negativa ni en el tráfico ni en la calidad del aire", afirmó este jueves Borja Carabante (PP), delegado de Medioambiente del Ayuntamiento. Los datos de la Empresa Municipal de Transporte, que publica un informe diario sobre el funcionamiento de su red de autobuses públicos, han registrado incidencias y retrasos durante toda la semana.

La Comunidad de Madrid, gobernada por el PP, ha intentado torpedear de todas las formas posibles Madrid Central. El Ejecutivo de Ángel Garrido (ahora en Ciudadanos) llevó a los tribunales el proyecto estrella de Manuela Carmena "por falta de trámites" y pidió medidas cautelares para detenerlo. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ha rechazado dos veces las peticiones del Gobierno regional, aunque todavía no se ha pronunciado sobre el fondo de la cuestión. Madrid Central ha enfrentado a la Comunidad y el Ayuntamiento desde el inicio. En octubre, la Administración regional pidió al Gobierno de Carmena que no llevara a cabo la medida. Una vez que se instauró con éxito, el pasado 30 de noviembre, el Ejecutivo de Garrido no reforzó el transporte público como pedía el Consistorio (en parte por la falta de trenes y maquinistas en Metro de Madrid). Y después llevó la medida a los tribunales.

Ahora que el alcalde, José Luis Martínez-Almeida (PP), ha dejado sin efecto las multas de Madrid Central, el PSOE y las organizaciones ecologistas han denunciado al Ayuntamiento por quitar la zona especial, lo contrario por lo que denunció la Comunidad (instaurarla).

Antes de la puesta en marcha de Madrid Central a finales de 2018, en la capital ya existían cuatro zonas donde el acceso de los coches está limitado (las áreas de prioridad residencial o APR de Cortes, Letras, Embajadores y Ópera), que quedaron englobadas en Madrid Central.

La contaminación se ha convertido en una de las principales preocupaciones de las ciudades. La Agencia Europea de Medio Ambiente estima que en Europa se producen más de 400.000 muertes prematuras al año por la polución (en España, 6.084 muertes anuales se atribuyen a la exposición al dióxido de nitrógeno). Hasta ahora, los coches ocupan la mayor parte del espacio urbano: en Madrid, por ejemplo, el 80% de la ciudad. Por eso los Ayuntamientos quieren redimensionar sus calles para proteger la salud y el medioambiente y dotar de mayor protagonismo a peatones y a otros tipos de movilidad. Londres, Berlín y París avanzan en esa línea, como Barcelona, Sevilla, Pontevedra y Zaragoza.

https://elpais.com/ccaa/2019/07/05/madrid/1562342538_492513.html

ALMEIDA, SOBRE DEF CON DOS: "ESOS COMPORTAMIENTOS SE ACABARON CON ESTE GOBIERNO"

César Strawberry estudia acciones legales por lo que considera un acto de censura previa

Después de la cancelación del concierto previsto para este viernes de Def con Dos, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, va a controlar la programación cultural municipal para asegurarse de que grupos como este no toquen en actos públicos. "En la legislatura anterior vimos demasiados ejemplos de actuaciones de bandas musicales que hacían apología de delincuentes como Alfón, Andrés Bódalo; ese tipo de comportamientos se acabó con este equipo de gobierno". El grupo de música estudia emprender acciones legales contra la decisión del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento anunció ayer que la actuación prevista en las fiestas del distrito de Tetuán se anulaba al considerar que "no es digno de una institución que representa a todos los madrileños promover la actuación de un grupo cuyo cantante, César Augusto Montaña, ha sido condenado por el Tribunal Supremo por enaltecimiento del terrorismo". En su lugar tocará Asfalto, según ha anunciado la junta de distrito en Twitter.

Augusto Montaña, conocido como César Strawberry, recurrió hace dos años esa sentencia ante el Tribunal Constitucional, que todavía no ha emitido su fallo. El Supremo concluyó que seis tuits del artista "alimentan el discurso del odio, legitiman el terrorismo como fórmula de solución de los conflictos sociales y, lo que es más importante, obligan a la víctima al recuerdo de la lacerante vivencia de la amenaza, el secuestro o el asesinato de un familiar cercano". El caso reabrió el debate sobre la libertad de expresión.

Strawberry ha considerado la decisión de cancelar su concierto como "arbitraria" y de "ilegalidad flagrante" por sentar un "precedente muy peligroso a la libertad de expresión y la libertad artística", según ha dicho en declaraciones a Europa Press.

Almeida asegura que el Ayuntamiento no va a "atacar la libertad de expresión". "Def con Dos puede actuar desde cualquier punto de la ciudad de Madrid pero no con soporte institucional ni dinero público", ha continuado. "Si esta persona hubiera sido condenada por un delito de odio contra el colectivo LGTBI, contra personas que sufren algún tipo de discapacidad o contra la mujer, ¿la izquierda se hubiera levantado en armas si esos hubieran sido los supuestos?", se ha preguntado el alcalde. "Queremos una ciudad inclusiva, abierta y tolerante en la que no quepan ese tipo de comportamientos", ha afirmado.

"El Zombi Franco os saluda desde su nuevo despacho en el ayuntamiento de Madrid", respondió el grupo al conocer la cancelación a través de sus redes sociales.

El portavoz de la ultraderecha en el Ayuntamiento, Javier Ortega Smith, ha dicho que se alegra "enormemente" de la decisión. "Espero que sea la tónica ahora, la tolerancia cero a cualquier

exposición pseudocultural, cualquier concierto pseudomusical, con participación con dinero público o en instalaciones públicas que al final sea dar voz a quienes odian, a los proetarras y a los que humillan a las víctimas del terrorismo", ha añadido.

Acciones legales

"Nos reservamos el derecho a emprender acciones legales contra quien sea necesario una vez analizada la situación con un poco más de calma", ha advertido Strawberry. El cantante observa varios elementos que considera irregulares. Por una lado, que la decisión se basa en una sentencia del Supremo, lo que desde su punto de vista supone "trasladar un aspecto privado a su actividad artística" y vulnera su derecho al trabajo y el de las 11 personas que trabajan con él.

El grupo Def con dos, ha insistido, "no está encausado por nada" por lo que suspender la actuación es un acto de "censura previa". En cambio, aprecia un "daño a la imagen de la banda y al suyo personal" por una "cacicada" que responde al "rumbo a la ultraderecha" que ha emprendido el PP al "dictado de Vox".

El cantante ha recordado que en la junta de distrito "ni los concejales del PP ni los de Ciudadanos pusieron objeción y se aprobó por mayoría".

La Asociación Vecinal la Ventilla Almenara y la Asociación Petra Cuevas, de Tetuán, han manifestado su repulsa a la cancelación, que consideran un "acto autoritario de censura" por parte de la concejal presidenta del distrito, Blanca Pinedo. La Ventilla Almenara ha corroborado que en la reunión de la comisión de fiestas de junio ni PP ni Cs mostraron quejas ante este concierto.

Los populares aseguran que lo hicieron después de aquel encuentro. Añaden que su partido no participó en la comisión del 3 de abril en la que también se habló del cartel de las fiestas y señalan a la junta de distrito, entonces de Ahora Madrid, como la responsable de aprobar al grupo.

https://elpais.com/ccaa/2019/07/05/madrid/1562332523_338561.html

ALMEIDA DICE QUE EL ACUERDO CON VOX EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID ES "AGUA PASADA"

"Desconozco la posición de Vox porque le hicimos un planteamiento y no hemos tenido respuesta", ha asegurado el regidor

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha dicho este jueves que el acuerdo con Vox en el Ayuntamiento de la capital por el cual hicieron una oferta a la formación de Santiago Abascal para que tuvieran representación en el Gobierno municipal es "agua pasada".

Este jueves finalizó sin acuerdo el plazo de 20 días que PP y Vox se dieron para negociar la concreción del pacto que permitió al alcalde del PP hacerse con el bastón de mando con el apoyo de cuatro ediles de Vox.

El documento firmado entre ambas formaciones implicaba que Vox tuviera representación en el Gobierno de José Luis Martínez-Almeida, algo que finalmente no ha ocurrido, por lo que el partido de ultraderecha seguirá en la oposición.

Preguntado sobre este asunto tras visitar el puesto de asistencia sanitaria instalado en la plaza de Cibeles con motivo del Orgullo, Almeida ha dicho que el acuerdo es ya "agua pasada". Pide un "ejercicio de responsabilidad" a Vox para que no suceda en la Asamblea de Madrid lo mismo que ocurrió este jueves en Murcia
"Desconozco la posición de Vox porque le hicimos un planteamiento y no hemos tenido respuesta", ha asegurado el regidor.

Por otro lado, ha pedido un "ejercicio de responsabilidad" a Vox para que no suceda en la Asamblea de Madrid lo mismo que ocurrió este jueves en Murcia, con el fracaso de la investidura del popular Fernando López Miras.

https://www.elconfidencial.com/espana/madrid/2019-07-05/almeida-acuerdo-vox-ayuntamiento-madrid-agua-pasada_2108931/

ALMEIDA COLOCA AL EXDIPUTADO QUE ARREBATÓ UN COCHE OFICIAL A SU CHÓFER Y LO PUSO A 200 KM/H

El Ayuntamiento de Madrid nombra director general de Bibliotecas, Archivos y Museos al exconsejero riojano Emilio del Río

Emilio del Río Sanz, exdiputado del Partido Popular

José Luis Martínez-Almeida ha hecho un alto en el camino en su particular cruzada contra Madrid Central para aprobar varios nombramientos en distintas áreas de Gobierno y distritos en la Comunidad de Madrid. En la nueva terna figura el nombre de un polémico personaje, Emilio del Río, a quien ha colocado como director general de Bibliotecas, Archivos y Museos.

Del Río, exconsejero de Presidencia y exdiputado, saltó a la fama tras haber copado portadas por arrebatar un coche oficial y circular a 200 kilómetros por hora porque no llegaba a tiempo para coger un AVE y acudir a un acto.

Fue el diputado regional y secretario de Organización del PSOE riojano, Francisco Javier Peña, quien denunció los hechos, datados del 2009.

Según su versión, Del Río “se hizo recoger en su vehículo oficial, un Audi A6, matrícula 7912 FRD. El conductor, A. G., era un chófer habitual del consejero”. Peña continuó contando que “salieron a las 11.30 de la mañana del Palacete. Hay 180 kilómetros, aproximadamente, hasta la estación de Delicias de la capital aragonesa”.

Como no llegaba a tiempo, “iniciada la ruta por la AP-68, el consejero ordenó al conductor que aumentase la velocidad porque perdía su tren en Zaragoza”. El chófer “se negó” a sobrepasar el límite de velocidad y “ante la negativa del conductor, ordenó parar el vehículo oficial unos 50 kilómetros después de abandonar Logroño, cogió los mandos y condujo hasta Delicias a más de 200 kilómetros por hora (recorrió unos 130 kilómetros en 40 minutos, lo que da una media de entre 190 y 200 kilómetros por hora)”.

El propio chófer presentó un escrito en forma de parte explicando los hechos ya que si “a la velocidad que circulaban son cazados por un radar, a él le supondría la retirada del carné, una multa de la que no se responsabilizaría la consejería y, como conductor de un servicio público, se le podría retirar la licencia de conducción para vehículo oficial”.

“No puede ser que el consejero que anuncia las campañas de sensibilización de tráfico le arrebatase la herramienta de trabajo a un funcionario para cometer una irresponsabilidad, cuando no una ilegalidad”.

El Partido Popular acusó a los socialistas y al chófer de mentir, a pesar de lo atestiguado por el propio conductor.

https://www.elplural.com/politica/almeida-coloca-exdiputado-coche-oficial-chofer-200_219856102

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID DESPLAZA LA BANDERA DEL ORGULLO Y COLOCA UNA DE ESPAÑA

Almeida respeta la tradición que instauró Carmena con la enseña arcoiris, pero en un lateral de la fachada central, junto a una nueva rojigualda que Vox había pedido que instalasen

La bandera arcoíris ha vuelto al palacio de Cibeles. La enseña, que representa al colectivo queer (lesbianas, gais, transexuales, bisexuales...), vuelve a colgar de la sede el Ayuntamiento como lo viene haciendo desde 2015, cuando la entonces alcaldesa Manuela Carmena (Más Madrid) mostró el compromiso del gobierno municipal con las reivindicaciones del colectivo. Pero en esta ocasión es diferente. En lugar de aparecer en medio de la fachada principal, donde ha ondeado estos años, el nuevo Ayuntamiento, gobernado por el Partido Popular en coalición con

Ciudadanos y con el apoyo del partido de ultraderecha Vox, ha colocado la bandera en la zona izquierda de la entrada.

Este no ha sido el único cambio. La enseña arcoíris de José Luis Martínez-Almeida es diferente de la que hubo hasta ahora: elaborada por los madrileños en 2017, con 100.000 lazos de colores, y de 26 metros de largo. Ahora se ha encargado una nueva que es más corta. Aunque el Ayuntamiento explicó que la otra estaba “muy deteriorada”, en Cibeles había voces que defendían usar esa enseña así como colocarla en el lugar que había ocupado desde 2015. Ese año, el 28 de junio —día internacional del colectivo en homenaje a los disturbios de Stonewall, que este año cumplen medio siglo— fue la primera vez que se colgaba la bandera arcoíris en el Consistorio. También la primera ocasión en 24 años que no gobernaba el PP la ciudad de Madrid.

“Fuimos los primeros y estoy muy orgullosa de ser la alcaldesa de una capital que dio un paso tan importante”, dijo Carmena ese año. Las asociaciones Cogam y Felgtb describieron el momento como “un hito después de tantos años de lucha”: “Un momento único, histórico, que jamás se borrará de nuestros corazones”. Este 28J se han mostrado más frías.

"No nos vale. La bandera del Orgullo es un símbolo que hay que ganarse, no para lavarse la cara", dijo Uge Sangil, presidenta de la Felgtb. Desde la federación han enviado una carta a la vicalcaldesa de Madrid, Begoña Villacís, para quejarse del cambio de la bandera en el Consistorio madrileño. Villacís no ha contestado.

Con la llegada del nuevo gobierno a Cibeles, el 15 de junio, surgieron las dudas de si el Consistorio iba a colgar la bandera arcoíris al asociarse para la investidura de Almeida con un partido que en campaña pidió que el Orgullo se moviera del centro de la ciudad a la Casa de Campo. Tanto Ciudadanos como el PP insistieron en que sí que se iba a hacer. "No voy a patrimonializar el Orgullo Gay como se hace desde la izquierda, pero no voy a dejar de colocar esa bandera", aseguró el alcalde que no ha aparecido en el despliegue de la bandera.

Vox, cuyos votos son indispensables para que las derechas gobiernen, criticó la idea y le dejó un recado al alcalde en sus redes sociales: "Si Almeida quiere demostrar que Madrid respeta los derechos de todos, al margen de su orientación sexual, que cuelgue la bandera española, que es la de todos, no la de un lobby que odia a todo el que no piensa como ellos". Dicho y hecho: el jueves apareció una enseña en el mismo lugar donde el año pasado se colgó la del Orgullo (donde también estuvo la de Refugees Welcome!); justo debajo de otra rojigualda que ondea en un asta.

“Hay un intento de ocultación de la bandera LGTB. Es bastante evidente la maniobra. Hay que recordar que en nuestra etapa había diez banderas de España en el propio Ayuntamiento y en la fuente de Cibeles. Ahora añaden esta otra en el lugar que tradicionalmente ha ocupado la bandera LGTB, que es el lugar más visible, en la fachada de Cibeles”, ha dicho José Manuel Calvo, concejal de Más Madrid. “La ponen en un lugar mucho menos visible, en un momento en que tenemos que reivindicar, creo, los derechos de las personas LGTB, y eso es lo que el Ayuntamiento de Madrid tiene que priorizar. No esperábamos eso de este gobierno, claro. Tiene que seguir haciendo guiños a Vox y al final vemos que es la ultraderecha, con esos cuatro concejales, quienes están marcando la agenda del gobierno”, ha añadido Calvo.

A pesar de que la capital es una ciudad abierta y tolerante, las agresiones lgtbfóbicas no cesan: el Observatorio Madrileño contra la Homofobia registró 345 agresiones en 2018, un 7,5% más que el año anterior. "Me critican por un lado y me critican por el otro, por tanto creo que estamos acertando con lo que estamos haciendo", dijo Almeida, que se ha mostrado "extrañado porque exista malestar al colocar la bandera de España en la fachada del Ayuntamiento". "Más aun cuando en el Ayuntamiento de Barcelona, gobernado por Ada Colau con el apoyo del PSOE, hay unos lazos amarillos que lo que hacen es insultar al Estado de Derecho y a la democracia diciendo que hay presos políticos, cuando lo que son es políticos presos", agregó el alcalde.

Al despliegue de la bandera han acudido tres concejales de Ciudadanos y otros tantos del PP liderados por la vicalcaldesa Villacís. “La ubicación [de la bandera arcoíris] ha sido decisión de Patrimonio”, ha justificado Villacís el cambio de lugar asegurando que no ha sido una concesión a Vox. “A mí, como lesbiana, esta mujer no me representa”, ha soltado una chica que se ha acercado a Cibeles con su pareja.

El Ayuntamiento, y especialmente Ciudadanos, tiene una relación compleja con el Orgullo. A la vez que dicen apoyarlo, tienen gestos que no gustan en el colectivo. La semana pasada, en la presentación de la cita, la presidenta de la Felgtb afeó a Villacís apoyarse en Vox para gobernar: “No se puede llegar al poder a cualquier coste”. A comienzos de esta semana, el Ayuntamiento censuró parte de la campaña del Orgullo planificada por el equipo de Carmena y que contenía mensajes reivindicativos en homenaje a las anteriores generaciones, que lucharon por los derechos actuales. Se han eliminado ciertos mensajes reivindicativos de las banderolas que cuelgan de las farolas de la ciudad, aunque se mantienen en marquesinas y otras piezas de mobiliario urbano.

El año pasado, más de un millón de personas celebraron el Orgullo en la capital, generando un movimiento económico que superó los 150 millones de euros, según la Confederación del Comercio Especializado en Madrid. Las reservas hoteleras rozaron el 90%, un 8% más que en 2017, cuando se celebró el World Pride y Madrid fue la capital mundial del Orgullo.

Cronología de la reivindicación del orgullo en Madrid

El primer Orgullo se celebró en Madrid en el año 1978. Un año después, se legalizó la homosexualidad en España aunque no hasta 1995 no se eliminaron todas las leyes homófobas. Aquí puedes ver un recorrido histórico en fotos.

El matrimonio igualitario se aprueba en España en 2004 gracias al impulso del PSOE y con Rodríguez Zapatero como presidente. El PP recurrió la norma al Tribunal Constitucional y organizó manifestaciones en contra de la misma en Colón.

En 2007, Madrid se convirtió en la capital europea del colectivo LGTBIQ al acoger el Euro Pride. El Orgullo de Madrid se convierte en un referente.

La bandera arcoíris no lució en las instituciones hasta 2015. Tras 24 años de alcaldes del PP, Manuela Carmena (Ahora Madrid) se hizo con la alcaldía y colocó la enseña. La Comunidad, gobernada por la popular Cristina Cifuentes (PP), también lució bandera. En 2017, Madrid acoge el Orgullo Mundial (World Pride).

https://elpais.com/ccaa/2019/06/28/madrid/1561712017_039619.html

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID CENSURA PARTE DE LA CAMPAÑA DEL ORGULLO

El Consistorio, encabezado por el popular José Luis Martínez-Almeida, elimina mensajes reivindicativos de las banderolas que cuelgan de las farolas de la ciudad

A tan solo cuatro días de que comience oficialmente una nueva edición del Orgullo LGTBIQ de Madrid, la polémica está servida. Este lunes estaba prevista la colocación de unas banderolas como parte de la campaña creada por el anterior gobierno municipal —bajo el mandato de Manuela Carmena— con el lema Nuestro mayor orgullo. Los carteles exhibían frases de reivindicación política que han sido eliminadas: “Quienes guardan recuerdo de la represión”, “Quienes se mantuvieron firmes”, “Quienes levantaron nuestros derechos”, “Quienes estaban cuando no estábamos” y “Quienes de verdad saben lo que nos jugamos”.

La portavoz de Más Madrid en el Ayuntamiento, Rita Maestre, ha denunciado la eliminación de estas frases a través de su cuenta de Twitter: “El gobierno PP-Ciudadanos-Vox ha censurado de las banderolas los mensajes que hacían referencia a la lucha de los activistas LGTBI”. En declaraciones a EL PAÍS, la concejal ha matizado que “no solo están eliminando estos mensajes que hacen referencia a la lucha del colectivo LGTBI ahora, si no la historia de estos últimos 40 años en los que estas personas han luchado por los derechos de todos”.

El Gobierno municipal del Ayuntamiento de Madrid ha declinado hablar con este periódico y ha remitido a un comunicado oficial que afirma que la campaña “no ha sufrido ninguna modificación sustancial” y que “solo ha sido en lo referente a las banderolas que cuelgan de las farolas —un total de 590—, en los que se ha unificado el mensaje 'Nuestro mayor orgullo' para poner en valor una fiesta reivindicativa que existe desde hace muchos años, no solo cuatro”.

También han añadido que “la campaña del Orgullo estará presente en un total de 1.277 elementos del mobiliario urbano” y que “tanto en los Mupis (467) como en las marquesinas (220), la campaña se desarrollará como estaba prevista”.

Maestre cree que la respuesta del Consistorio “es incoherente porque si la razón fuese unificar el mensaje, se hubiese hecho en todos los soportes” y sospecha que “no les ha dado tiempo a cambiar el resto”. “Hay una clara intención política en la decisión de eliminar unos mensajes y otros no”, añade. Más Madrid considera las banderolas “soportes de máxima importancia” por su posición fija, “porque los Mupis digitales y los vídeos de redes se podrán ver de una manera más intermitente”.

La campaña es un homenaje a los mayores y a su aportación para poder llegar hasta el momento actual, y se suma al homenaje que las asociaciones organizadoras (FELGTB, COGAM y AEGAL) han querido rendirles en esta edición del Orgullo LGTBIQ de Madrid. “Queremos recordar a todas las personas que han peleado y que han perdido la vida por nuestros derechos”, decía Uge Sangil, presidenta de FELGTB, durante la presentación del Orgullo LGTBIQ de Madrid, que este año se prolongará hasta el 7 de julio.

Además de estos mensajes reivindicativos, los carteles de las marquesinas, los Mupis digitales y los vídeos para redes de la campaña Nuestro mayor orgullo mostrarán retratos de seis personas pertenecientes al colectivo (Fernando, Brenda, Ramón, Pedro, Rosa y Maribel) hasta ahora anónimas y que reflejan la lucha del colectivo durante las últimas cuatro décadas.

“No hay ningún pleno programado todavía, así que desde Más Madrid solo podemos pedir explicaciones al gobierno municipal a través de los medios de comunicación y las redes sociales. No queremos que se respete porque es una campaña del Ayuntamiento anterior, eso es un mal menor, lo que queremos es que se respeten las reivindicaciones y la lucha histórica del colectivo”, concluye Maestre.

https://elpais.com/ccaa/2019/06/24/madrid/1561390540_341380.html

ALMEIDA CERRARÁ LA OFICINA DE DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA QUE ABRÍÓ CARMENA

"No ha servido a sus fines, sino a ser correa de transmisión del sectarismo del gobierno de Carmena", argumentan fuentes municipales

El Ayuntamiento encabezado por José Luis Martínez-Almeida (PP) va a cerrar la Oficina de Derechos Humanos y Memoria que puso en marcha el ejecutivo de Manuela Carmena, como han confirmado a EL PAÍS fuentes municipales. "No ha servido a sus fines, sino a ser correa de transmisión del sectarismo del gobierno de Carmena", argumenta un portavoz del equipo de Gobierno sobre la decisión de no mantenerla.

El cierre "va muy en la línea de este gobierno, que se caracteriza en primer lugar en deshacer lo que hizo o dejó hecho Manuela Carmena y que no tiene más proyecto que borrar la huella de Carmena", opina Rita Maestre, portavoz de Más Madrid. "Va además en la línea de lo que el PP y Cs han hecho en el mandato anterior, que es bloquear y boicotear la aplicación de la Ley de la Memoria Histórica", añade la concejal, que subraya que "es una mala noticia para la ciudad, basada en el revanchismo y sectarismo ideológico".

Al PSOE, "lamentablemente", no le sorprende "que Ciudadanos y el PP, en su loca carrera por agradar a Vox", decidan cerrar la oficina. "Vuelven a olvidarse de los más débiles, las personas que padecen en la vulneración de los derechos humanos", señala el concejal Ramón Silva. "Somos conscientes de que Vox quiere presentar al genocida Francisco Franco como un hombre de Estado, lo sorprendente es que dos partidos que se autodenominan constitucionalistas, Cs y PP, quieran continuar ignorando a quienes defendieron, en muchas ocasiones con su propia vida, los valores constitucionales de legalidad, libertad y democracia", añade.

Para Mauricio Valiente, el exconcejal de Izquierda Unida y responsable de la oficina como tercer teniente de alcalde del gobierno anterior de Ahora Madrid, su cierre "no solo es una marcha atrás en algo que es necesario en la ciudad, porque era una deuda histórica de muchos años, sino que supone un retroceso en la aplicación de una normativa que sigue vigente en España". "El

PP no se da cuenta de que la ley de memoria es una obligación y tiene que ser cumplida", continúa.

Carmena puso en marcha la oficina en 2017. En ella trabajan todavía tres funcionarios, que hasta su cese, estaban dirigidos por Rafael Escudero y Txema Urkijo. Su objetivo era, por un lado, asegurar la aplicación del plan estratégico de Derechos Humanos (DDHH) aprobado por el Ayuntamiento en febrero de 2017, y por otro, poner en marcha las medidas que el Comisionado para la Memoria Histórica, que funcionó entre mayo de 2016 y abril de 2018, propuso para cumplir con la ley de memoria histórica.

En el ámbito de los derechos humanos, Valiente cree que el cierre supone perder "una ciudad que se estaba poniendo al día con lo que son obligaciones para todas las administraciones". Se refiere a asuntos transversales que priorizó el plan de DDHH como garantizar la lucha contra la discriminación, la accesibilidad universal, o el acceso a la vivienda.

En cuestiones que tienen que ver con la Memoria histórica, la oficina ha organizado exposiciones como No pasarán. Madrid, 1936, en la que homenajearon a los republicanos que defendieron la ciudad contra el ejército sublevado, y Madrid ¡qué bien resistes!. También ha puesto en marcha el cambio de nombre de 52 calles y plazas, que está en manos del Tribunal Superior de Justicia de Madrid por recursos de varias organizaciones, como la Fundación Francisco Franco; y proyectos como Stolpersteine, que recuerda con 449 placas a los deportados a campos de concentración nazis.

Reconocimiento a víctimas

"El anterior equipo de Gobierno ha hecho de la oficina un instrumento de discordia y confrontación en relación con la memoria histórica, al solo reconocer a unas víctimas de atropellos a los derechos humanos y no a todas, lo que provocó la disolución del Comisionado de Memoria Histórica creado por todos los grupos municipales", señalan fuentes municipales para justificar el cierre. La intención del Ayuntamiento de colocar una placa en el cementerio de la Almudena con los nombres de los casi 3.000 fusilados entre 1939 y 1944 generó algunas diferencias entre el gobierno municipal y miembros del Comisionado. El organismo independiente recomendó una placa anónima y advirtió de la "dificultad" de "dilucidar la condición de victimarios de algunas víctimas" porque entre los nombres estaban miembros de las checas, centros de detención y tortura de la zona republicana en la Guerra Civil.

El Ayuntamiento argumenta también que la Administración de Carmena "se opuso, por ejemplo, a todo tipo de apoyo a los opositores demócratas de Venezuela acordado en el pleno". El caso al que se refiere el portavoz municipal generó fricción en el seno de Ahora Madrid. Carmena y la concejal Marta Higuera apoyaron en contra del criterio mayoritario de su grupo municipal una moción del PP en favor de los presos políticos en Venezuela. El pleno del Ayuntamiento pidió a Carmena el cese de Valiente por no condenar la violación de derechos humanos en Venezuela junto a otros ediles, pero la exalcaldesa le mantuvo y su grupo consensuó un texto en el que tildaba de "arbitraria" la detención de Leopoldo López. La entonces regidora recibió en el consistorio en junio de 2017 a los familiares del opositor venezolano.

Txema Urkijo, exresponsable de Memoria en el organismo municipal y exdirector de la Oficina de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno vasco, rechaza categóricamente que el organismo haya hecho distinciones entre víctimas. "Nunca se ha hecho una declaración de reconocimiento de víctimas que diga estas sí y estas no", asegura. "Se ha priorizado a las víctimas que en 80 años no han tenido ningún tipo de reconocimiento, que son las víctimas del franquismo, pero eso no quiere decir que no reconozcamos a otras víctimas", añade.

"Rechazo rotundamente la afirmación de que la oficina haya llevado una política sectaria", insiste, y asegura que han tenido la mano tendida buscando una "política de consenso con todos los grupos". "Quien es capaz de unir las palabras Manuela Carmena y sectarismo en una misma frase o es un ignorante o tiene muy mala baba", dice molesto.

El comisionado, asegura, se disolvió cuando terminó su trabajo. Como "prueba evidente de que no había en absoluto sectarismo" recuerda que entre las propuestas de ese órgano consultivo estaba la creación de un catálogo con lugares de memoria. Dentro de esos lugares que tenían previsto señalar estaba "una checa, en representación de todas, porque era un lugar donde se violaban derechos humanos, la cárcel de San Antón, de donde salieron muchos presos para ser

asesinados entre otros lugares, en Paracuellos del Jarama, la Colegiata de San Isidro o la iglesia de San Salvador".

"El Ayuntamiento ahora mostrará su reconocimiento y su respeto a todas las víctimas de violaciones de derechos humanos sin exclusión. No miraremos el color político de los verdugos para hacer ese reconocimiento como ha hecho durante estos años el gobierno de Carmena", insisten las mismas fuentes municipales. "¿Para qué sirve una oficina de derechos humanos que rechaza poner una pancarta recordando a Miguel Ángel Blanco en Cibeles?", se preguntan.

Carmena rechazó colocar aquella pancarta en julio de 2017 "para no hacer una situación de menosprecio de unas víctimas en relación a otras", según explicó la entonces alcaldesa. "Todas las víctimas son iguales, ninguna es más que otra. Estaría bien preguntar a las viudas de guardias civiles y policías anónimos de Madrid qué opinan", añade Urkijo.

El exresponsable de Memoria confía en que muchas de las medidas que no ha dado tiempo a ejecutar en el anterior mandato tendrán continuidad con el Gobierno de coalición de PP y Cs aunque la oficina no continúe, como la colocación de placas de homenaje a las víctimas de terrorismo, que está en proceso, y la construcción de un memorial a los deportados a campos de concentración nazi.

https://elpais.com/ccaa/2019/06/26/madrid/1561560071_613982.html

ALMEIDA PROMOCIONA A CARROMERO, EL ASESOR 'EN LA SOMBRA' QUE NO QUIERE SER CANDIDATO

Ángel Carromero lleva 10 años encadenando sueldos públicos gracias al PP, con Gallardón, Botella y Aguirre. El regidor le ha recuperado en su equipo más cercano, pero siempre en un segundo plano

El pasado 22 de junio, la sección de baloncesto del Real Madrid ofreció su trigésimo quinta liga en el ayuntamiento de la capital. Una de las personas encargadas de cerrar todos los detalles de la visita desde el nuevo Gobierno local fue Ángel Carromero, al que el regidor José Luis Martínez-Almeida ha incorporado para formar parte de su equipo más cercano. Fuentes del PP señalan que Carromero hace las funciones de "jefe de protocolo en la sombra" y que "mucho de lo relacionado con la agenda del alcalde pasa por él". Un portavoz del ayuntamiento asegura que Carromero no ocupa ningún puesto oficial ya que los nombramientos "van despacio", para limitarse a confirmar que "ahora mismo todos hacemos un poco de todo".

La verdad es que Carromero está donde le gusta estar, donde siempre le ha gustado estar, "en la sombra", coinciden en señalar varias fuentes populares. Muy cercano al presidente nacional, Pablo Casado, podría haber pedido perfectamente que el partido le colocara en algunas de las candidaturas electorales más importantes, como la del ayuntamiento o la comunidad, y en buenos puestos, es decir, con garantías de salir elegido, pero aun así ha preferido que no se le incluyera en ninguna "porque él siempre prefiere estar más tapado, alejado de los focos mediáticos que supone ser un cargo público", señalan las mismas fuentes.

Militantes de Nuevas Generaciones del PP de Madrid denuncian que el polémico asesor de Esperanza Aguirre está laminando a dirigentes elegidos democráticamente para colocar a mandos afines

Carromero prefiere estar en la sombra desde su 'incidente' en Cuba, ocurrido el 22 de julio de 2012. El vehículo que conducía ese día se estrelló contra un árbol en la carretera que une las poblaciones isleñas de Las Tunas y Bayamo, en el este de la isla. Una colisión que provocó la muerte de dos de los principales disidentes cubanos de la época: Oswaldo Payá Sardiñas y Harold Cepero Escalante. El accidente (según Cuba) provocó todo un problema diplomático para España, la reclusión de Carromero durante cinco meses en una prisión cubana y una posterior condena de cuatro años que pudo cumplir rápidamente en España en tercer grado e ingresando en un centro de reinserción donde solo tenía que ir a dormir de lunes a jueves.

Desde entonces, Carromero siempre prefiere estar en un discreto segundo plano. Apenas usa las redes sociales, y las pocas que tiene son de acceso restringido. No concede entrevistas (solo cuando promocionó su libro 'Muerte bajo sospecha' en 2014) y descarta, de momento, asumir

responsabilidades públicas. "No quiere ser nada. Su aspiración es que el grupo municipal popular le renueve como asesor en el Ayuntamiento de Madrid, el puesto que ha ocupado los últimos años", señalan desde su entorno. Desde el consistorio, aseguran que Almeida pronto elegirá a su jefe de gabinete y a su jefe de protocolo y que Carromero no está en las quinielas.

Amigo de Martínez-Almeida, el alcalde ha contado con él en toda su campaña electoral.

"Y ahora está tirando de él también en estos primeros días de Gobierno local porque es una persona muy trabajadora y se le da muy bien organizar actos", insisten desde su entorno. Sin nombramiento oficial. A la espera de que el partido que le ha cuidado durante años le asigne nuevos cometidos. A sus 33 años, Carromero, licenciado en Derecho, lleva como asesor municipal (cobrando un salario público) desde diciembre de 2008, cuando lo fichó Alberto Ruiz-Gallardón con solo 23 años. Primero en la junta municipal de La Latina y luego en la de Moratalaz.

Fue en este último destino donde Carromero empezó a sentir la presión mediática tras conseguir volver del "infierno" de Cuba. Tuvo que dejar su despacho en la Junta de Distrito por las críticas que ejercían muchos de sus compañeros, que hasta se opusieron a su reincorporación y filtraron a la prensa que el ayuntamiento le pagó el sueldo cuando estaba preso en la isla. El PP alivió esa presión cambiándolo de oficina de trabajo y destinándolo al Palacio de Cibeles, como asesor del grupo municipal. Allí estuvo con Ana Botella y luego con Esperanza Aguirre y Martínez-Almeida en la oposición. Su última retribución, 53.589 euros brutos anuales.

El joven pidió la entrada a Nuevas Generaciones cuando cumplió 18 años. No se le concedió porque borró a mano su verdadera dirección postal.

"Carromero vive para el partido", señala una persona que le conoce bien y que pide anonimato, como todos los miembros del PP consultados para este reportaje. "Es mejor no salir, Carromero es mal enemigo", destaca otro. Actualmente, es presidente de la gestora que lleva los designios de la agrupación de Chamartín, después de que su predecesor dimitiera. Lo que ha dejado ya es su vinculación con Nuevas Generaciones de Madrid, donde hasta hace poco era secretario general y fue uno de los colaboradores más estrechos del hoy presidente nacional, Pablo Casado.

Muchos aseguran que controló Nuevas Generaciones con mano de hierro. Como secretario general madrileño, es decir, como número dos, se encargaba de las relaciones con las sedes de NNGG y de imponer disciplina. Según los críticos, cesaba a los dirigentes de la filial juvenil que cuestionaban su liderazgo. Su forma de actuar le llevó al comité de garantías regional, pero al final todo se arregló porque denunciantes y denunciado llegaron a un acuerdo. Carromero no es una persona que deje indiferentes a sus compañeros. Sus amigos lo tachan de "supertrabajador" y sus enemigos lo califican de "peligroso". Los que le conocen menos coinciden sorprendentemente en señalar que "lo mejor es no llevarse mal con él".

"El PP es su vida", señala otro dirigente que le conoce bien. El Registro Mercantil solo revela dos aventuras empresariales en el sector privado. Fue administrador en la firma inmobiliaria Lostic Investment SL (cesó en marzo de 2010) y es dueño desde septiembre de 2015 de la empresa Winterfell Partners SL, aunque nunca ha tenido actividad. La verdad es que un amplio vistazo por las fotos colgadas en las redes sociales del PP de Madrid basta para comprobar la casi omnipresencia de Ángel Carromero en el entramado del partido. Actos electorales, conferencias, mítines, homenajes a víctimas del terrorismo... Con Esperanza Aguirre, con Soraya Sáenz de Santamaría, con Rajoy, con Cristina Cifuentes, con Pablo Casado... Carromero siempre está. "Tiene una gran dedicación al partido. Un enorme dedicación", señala un veterano dirigente. "Una lealtad inquebrantable a cambio de un salario para toda la vida", ironiza.

https://www.elconfidencial.com/espana/madrid/2019-07-04/almeida-carromero-pp-madrid-asesor_2104119/

RETAMAR, EL COLEGIO DEL OPUS EN EL QUE ESTUDIÓ ALMEIDA

El pupilo de Esperanza Aguirre, educado por el integrismo católico, tiene muy cerca ocupar el lugar de Manuela Carmena al frente del Ayuntamiento de Madrid

José Luis Martínez Almeida estudió en un conocido colegio entre las élites de Madrid. Situado

en Pozuelo, el municipio con mayor renta per cápita de España, el Retamar es uno de los centros educativos que acoge a los hijos de los grandes capitales de Madrid y con una visión del mundo muy conservadora, ya que este colegio privado, pertenece al Opus Dei.

La entidad educativa se define a sí misma de la siguiente manera: "Desde el comienzo, Retamar contó con el impulso de San Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei". Asimismo, asienta que "la entidad titular del Colegio, Retamar S.A., tiene desde el principio un acuerdo con la Prelatura del Opus Dei para que se haga cargo de la orientación cristiana de todas sus actividades".

El colegio, sólo para estudiantes masculinos, resalta que "todas las actividades docentes y formativas se ajustan a los principios fundamentales de la doctrina católica". Además, en la institución se "promueve entre los padres de los alumnos, los profesores, el personal no docente y los alumnos, una fiel adhesión a la doctrina de la fe y de la moral católicas, de acuerdo con las enseñanzas de la Jerarquía de la Iglesia, a la que respeta y venera con lealtad".

Los compañeros de generación de Martínez Almeida tienen un blog, La '21' de Retamar, en el que reflejan su buen recuerdo de sus vivencias colegiales. En un post del 18 de abril de 2008 vemos a Almeida, alias 'Meja', vestido de corto tras haber jugado un partido. Quién le iba a decir a ese treintaero ataviado con un jersey Hackett que 11 años después podría ser alcalde de Madrid.

El compendio de artículos es un conjunto de "noticias, aventuras, desventuras y sucesos de los antiguos alumnos de la XXI Promoción del Colegio Retamar". Así definen las diversas vivencias de un grupo de estudiantes del Opus, entre fotos y narraciones de partidos de pádel, golf, buenos vinos y homenajes a miembros más reaccionarios de la Iglesia y agradecimientos a Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del movimiento integrista católico.

El Retamar es un reclamo de las élites donde se forman las nuevas generaciones. De hecho, la propia familia del posible futuro alcalde de Madrid forma parte de esa jet set madrileña. Tal y como explica nuestro colaborador Andrés Villena, la familia de Almeida tiene conexiones con los Borbones. Es más, el abuelo de Felipe VI, Juan de Borbón fue junto a su esposa, padrino de los padres de nuestro protagonista.

El pupilo de Esperanza Aguirre, educado por la doctrina del Opus Dei en un colegio que prohíbe educar a mujeres, abogado del Estado y ultraliberal confeso, tiene muy cerca ocupar el lugar de Manuela Carmena al frente del Ayuntamiento de Madrid tras los resultados de la elecciones del pasado 26 de mayo.

https://www.elplural.com/politica/retamar-el-colegio-del-opus-en-el-que-estudio-almeida_217455102

VOX RENUNCIA A OCUPAR CARGOS EN LOS AYUNTAMIENTOS EN LOS QUE LE VETA CIUDADANOS

El partido ultranacionalista hace público su pacto secreto con el PP y dice que fiscalizará al popular Martínez-Almeida en el Consistorio madrileño desde la oposición

El portavoz de Vox en el Congreso y del comité negociador de estos pactos, Iván Espinosa de los Monteros (en el centro), en su comparecencia en el Congreso de los Diputados.

Vox ha decidido renunciar a ocupar cualquier cargo en los Ayuntamientos en los que Ciudadanos veta su entrada en el gobierno municipal, pese a haberlo pactado con el PP. Ante la oferta de cederle solo puestos de segundo nivel (concejalías de distrito o dirección de entes municipales) en la capital de España, la ejecutiva nacional del partido ultranacionalista ha decidido pasar a la oposición en Madrid y en otras ciudades en las que PP y Ciudadanos gobiernan en coalición.

Vox renuncia a ocupar cargos en los Ayuntamientos en los que le veta Ciudadanos

Así lo ha anunciado este martes en el Congreso el portavoz parlamentario del partido, Iván Espinosa de los Monteros, quien ha comparecido flanqueado por la secretaria general del grupo,

Macarena Olona, y el vicesecretario jurídico del partido, Enrique Cabanas. "No estamos aquí para ejercer responsabilidades vacías de contenido", ha subrayado. Previamente, Vox ha hecho público el pacto que, en la madrugada del pasado día 15, pocas horas antes de que se constituyeran los Ayuntamientos, firmaron su secretario general, Javier Ortega Smith, y el del PP, Teodoro García Egea, que hasta ahora se mantenía secreto.

El acuerdo comprometía a Vox a apoyar la investidura de alcaldes "para la conformación de gobiernos de coalición" en todos aquellos Ayuntamientos donde la suma de los votos de las tres derechas "pueda impedir un gobierno de izquierdas". El pacto agregaba que, "en el plazo máximo de 20 días naturales" desde la investidura, se nombraría a las personas indicadas por Vox en cada Ayuntamiento "en distintas concejalías de gobierno y responsabilidades directivas en entes municipales, que en número y presupuesto guardarán proporción a los resultados electorales obtenidos por Vox en cada población".

Tras acusar al PP y a Ciudadanos de haber manipulado este acuerdo, para trasladar la idea de que Vox solo está interesado en los sillones, Espinosa de los Monteros ha anunciado que su partido "renuncia a ocupar ningún cargo de responsabilidad de ningún tipo en ninguna entidad en aquellos lugares donde se haya incumplido el acuerdo".

Pese a que aún no ha transcurrido el plazo de 20 días fijado en el documento (acaba el 5 de julio), ha justificado su ruptura alegando que el 17 de junio, solo 48 horas después de tomar posesión, el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, del PP, hizo oficial un gobierno municipal de coalición con Ciudadanos en el que no figuraba Vox, en contra de lo comprometido.

Aunque se le ha preguntado repetidamente, no ha precisado en qué otras ciudades, además de Madrid, aplicará Vox su decisión de "pasar a la oposición y vigilar, controlar y fiscalizar" a los gobiernos de coalición entre PP y Ciudadanos, que quedarán en minoría. Los votos del partido ultranacionalista resultaron decisivos para elegir a los alcaldes de Zaragoza, Teruel, Granada, Palencia, Badajoz y Almería, entre otras.

Respecto a la Comunidad de Madrid, Espinosa de los Monteros ha anunciado que la presidenta regional de Vox, Rocío Monasterio, se pondrá este miércoles en contacto con los otros partidos para presentarles los puntos principales de su programa. Aunque Vox había hecho correr durante la mañana que las negociaciones para investir a Isabel Díaz Ayuso están rotas, su portavoz parlamentario lo ha negado, asegurando que estas ni siquiera llegaron a iniciarse, una vez pactada la Mesa de la Asamblea regional.

El número tres de Vox no ha querido revelar si exigirá tener consejerías autonómicas para apoyar a la candidata del PP, pero ha subrayado que pondrán el acento en los puntos de su programa y que el partido que los asuma "razonablemente" tendrá su apoyo. Todavía queda más de una semana para que el presidente de la Asamblea madrileña, Juan Trinidad, proponga un candidato a la investidura y hasta el 11 de julio para la primera votación, por lo que hay margen para las negociaciones.

Espinosa de los Monteros no ha querido pronunciarse sobre la situación en Murcia, donde las tres derechas tienen mayoría, alegando que lo más probable es que Ciudadanos acabe pactando con el PSOE, a pesar de que el partido de Rivera ha llegado a un acuerdo de gobernabilidad con el PP regional que solo está pendiente del visto bueno de Vox.

La respuesta del PP

El secretario general del PP, Teodoro García Egea, ha restado importancia a las manifestaciones de Vox y ha asegurado que ellos no han incumplido ningún acuerdo ni han firmado nada que fuera incompatible entre Vox y Ciudadanos, informa Natalia Junquera. Argumentan los populares que "concejalías de Gobierno", tal y como figura en el documento, abarca mucho más que las concejalías que ellos ya se han repartido con la formación de Albert Rivera y cita un párrafo de la ley de capitalidad en la que se establece que "son órganos de gobierno municipal", además del "alcalde y la junta de gobierno, los tenientes de alcalde, los concejales con responsabilidades de gobierno, los miembros electos de la junta de gobierno y los que se determinen en el correspondiente reglamento orgánico".

En todo caso, García Egea ha recordado que ese pacto confidencial habilitaba 20 días de

conversaciones con los alcaldes para el reparto de tareas. Ese plazo, asegura el PP, concluye el 5 de julio, por lo que los populares consideran que el pacto sigue vigente y negociándose. El número dos de los populares ha hablado este martes con el portavoz de Vox en el Congreso, Iván Espinosa de los Monteros, y ha asegurado que ambos están de acuerdo en que lo fundamental es evitar que la izquierda gobierne.

Desde las concejalías de gobierno que ya ocupan en el Ayuntamiento de Madrid, el PP pide a Vox que no esté tan pendiente de los puestos que ocupan y se fijen más en las medidas del programa en las que pueden estar de acuerdo. "Esto no es un reparto de sillas, es la formación de un gobierno muy serio, del que dependen miles de familias", ha dicho García Egea. "No puede ser más difícil convencer a Vox que a los propios madrileños", ha añadido.

https://elpais.com/politica/2019/06/25/actualidad/1561460908_514643.html

ALMEIDA Y ORTEGA SMITH SE REÚNEN EN SECRETO MÁS DE TRES HORAS SIN CERRAR UN ACUERDO PARA EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Durante más de tres horas y media estuvieron encerrados este martes en un despacho del Palacio de Cibeles el nuevo alcalde, José Luis Martínez-Almeida y el vicesecretario del PP, Javier Maroto, con los portavoces de Vox en el Ayuntamiento y el Congreso de los Diputados, Javier Ortega Smith e Iván Espinosa de los Monteros. Son las únicas negociaciones que a día de hoy se mantienen vivas en Madrid entre ambas formaciones. Pero salieron de la reunión sin acuerdo.

"Hoy hemos tenido un primer contacto con Vox y lo único que puedo decir es que están en curso esas negociaciones, que están avanzando, pero que todavía no podemos informar del contenido de las mismas porque sería absolutamente aventurado hacerlo en este momento", dijo Almeida a los medios a la salida del encuentro, si bien reconoció que el marco de negociación establecido es "razonable, sensato y que es un buen principio" para comenzar a hablar.

La clave del asunto está en el documento que firmaron in extremis las direcciones de ambos partidos: tan sólo seis horas antes de la sesión de investidura que haría al popular alcalde de la capital. Los de Santiago Abascal aseguran que en dicho papel se puso negro sobre blanco que su partido tendría una participación en ese gobierno de coalición de acuerdo con el porcentaje que le correspondiera, según el número de concejales que tiene en esa coalición de gobierno pactada. Así lo aseguró en esRadio, pocas horas antes de la reunión, el propio Ortega Smith. "Decía claramente: participación en el Gobierno a través de concejalías de gobierno y demás direcciones y entes municipales".

Por contra, los de Pablo Casado sostienen que esto no es así. El pacto que se firmó no era algo específico para el Consistorio capitalino sino que era un acuerdo global. Teodoro García Egea mantiene que Vox representa una "voz importante, decisiva, pero no mayoritaria". Insiste en que el reparto de concejalías iba a regirse por criterios de proporcionalidad y los verdes tienen 4 ediles frente a los 15 de los populares y los 11 de los naranjas, recuerda García Egea.

Más específica fue la vicesecretaria de Política Social del PP. Cuca Gamarra reconoció en una entrevista en TVE que en el acuerdo con Vox sí que figuran concejalías pero sin especificar y lo que hay ahora que precisar es "cuáles y cómo".

Pacto secreto

Pero ese documento no se ha hecho público. Ninguno de los dos partidos quiere mostrarlo. Según Ortega Smith esto es así porque en él existe una cláusula en la que se acuerda "discreción" por las dos partes. No obstante, advirtió de que si les ponen en la tesitura de que "no es verdad" lo que están diciendo, lo publicarán. Del mismo modo se expresó su candidata a la Comunidad de Madrid, Rocío Monasterio: "Enseñarán" el documento en caso de que Almeida no cumpla con él. De momento, no lo han hecho. Tampoco dieron explicaciones a los medios a la salida de la reunión con el nuevo regidor. Ortega Smith y Espinosa de los Monteros se escabulleron del Consistorio sin realizar declaraciones.

De aquí en adelante tienen 20 días para encajar las piezas de un puzzle que parece imposible. Y es que el problema de fondo para los populares es que no saben cómo encajar a Vox en el Ejecutivo municipal sin incumplir con Ciudadanos. La vicealcaldesa, Begoña Villacís, recordó en

la rueda de prensa que ofreció junto al alcalde este lunes que el acuerdo suscrito por Cs está "blindado" para garantizar un Gobierno en la capital conformado únicamente por su partido y por el PP. Cualquier cambio en el Ejecutivo tendrá que tener su consentimiento y los centristas se niegan en redondo a que entren los de Abascal.

Mientras, la incertidumbre y la presión en la Comunidad de Madrid aumenta. El 11 de julio es la fecha límite para la convocatoria del Pleno de investidura.

<https://www.libertaddigital.com/espana/2019-06-18/almeida-y-ortega-smith-se-reunen-en-secreto-mas-de-tres-horas-sin-cerrar-un-acuerdo-para-el-ayuntamiento-de-madrid-1276640520/>

MARTÍNEZ-ALMEIDA: "LOS ACUERDOS CON CS Y VOX DIFIEREN POCO, POR LO QUE VA A HABER UN SOLO GOBIERNO"

El alcalde ha dicho en COPE que iniciará una ronda de contactos para "sustituir" Madrid Central y que buscará el consenso para la candidatura olímpica

El nuevo regidor del capitalino Palacio de Cibeles, José Luis Martínez-Almeida, ha asegurado que la reunión mantenida este martes con Vox fue "agradable" ya que se hicieron "propuestas sensatas y razonables". A su juicio, el PP no había "incumplido" ningún contrato porque no había concluido el plazo de 20 días que ambas formaciones se habían dado para llevarlo a cabo.

El recién estrenado alcalde de Madrid ha señalado que los "acuerdos programáticos" alcanzados con Cs por un lado y con Vox por otro "difieren en pocas cosas". Por eso, ha dicho que "no va a haber tres partidos en un gobierno, sino un único gobierno".

Preguntado por su propuesta de recuperar los Juegos Olímpicos, Almeida ha anunciado una ronda de contactos sobre la candidatura de Madrid porque "ya se hizo mucho esfuerzo" y "merece la pena plantearse que igual podemos tener otra oportunidad", pero partiendo del "consenso" con todos los agentes involucrados, ha reiterado.

Por otro lado, Martínez-Almeida ha dicho que aunque no hay una fecha fijada, a finales de esta semana o principios de la próxima van a estar concluidos los trámites para quitar los semáforos de la A-5.

En cuanto al soterramiento, ha señalado que es un "compromiso" que ese tramo esté soterrado y que está incluido en las medidas programáticas alcanzadas con Vox

Además, a partir del 1 de julio desaparecerán las multas de Madrid Central. El nuevo regidor ha achacado a una "chapuza" del equipo de Manuela Carmena su imposición con defectos legales. Además, ha dicho que su partido iniciará "una ronda de consultas con los concernidos por Madrid Central" para proceder a su sustitución.

En materia fiscal, el alcalde ha señalado que ya está en marcha un "plan de refuerzo" para que las reclamaciones por plusvalías indebidas se resuelvan con celeridad y que adoptará bajadas impositivas en próximas ordenanzas municipales.

José Luis Martínez-Almeida ha señalado que son "medidas inmediatas" las correspondientes al cumplimiento de los contratos de limpieza. En este sentido, ha señalado que el "baldeo de las calles podría aliviar la situación en la que se encuentra Madrid".

Del mismo modo, ha dicho que creará un "Samur del mayor para paliar la soledad no deseada".

Sobre las críticas de la oposición por quitar pancartas contra la violencia machista de edificios municipales, el regidor ha señalado que "los edificios tienen una normativa" que cumplir. No obstante, ha señalado que se pueden poner pancartas de forma puntual, pero no tener los edificios invadidos. En cualquier caso, ha afirmado que "no va a haber un paso atrás" en la lucha contra la violencia de género.

https://www.cope.es/actualidad/mas-madrid/noticias/martinez-almeida-los-acuerdos-con-vox-difieren-poco-por-que-haber-solo-gobierno-20190619_440140

EL PP RETIRA LAS PANCARTAS CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DE MADRID

El PP de Madrid retira las pancartas contra la violencia machista de las juntas de distrito que preside Cs indica que sus juntas las mantienen y se desmarca de su socio de gobierno: "Su retirada es competencia de cada Junta de distrito por lo que los presidentes, en este caso del PP, pueden actuar por su cuenta en este sentido" La portavoz de Más Madrid Rita Maestre denuncia que la retirada "se lee más bien como una cesión a la extrema derecha"

Tres días después de ser investido alcalde de Madrid, una de las primeras medidas de José Luis Martínez Almeida al frente del consistorio ha sido retirar las pancartas contra la violencia machista de los edificios de las 13 juntas municipales de distrito que preside el Partido Popular. Unas pancartas cuya colocación promovió en la pasada legislatura el área de igualdad y que fue aprobada por unanimidad en cada pleno.

Fuentes del Gobierno municipal han indicado a Europa Press que las pancartas incumplen la ley que regula su colocación en edificios municipales. Una normativa que permite, no obstante, colgarlas para una ocasión puntual y de manera provisional, como el Orgullo LGTBI. La corporación también ha retirado las pancartas de "refugees welcome".

Por su parte, Ciudadanos se desmarca de la decisión de su socio de gobierno en el Ayuntamiento de Madrid. Fuentes de la formación señalan a esta redacción que sus concejales "no han dado ninguna orden para retirar las pancartas" y que sus nueve distritos las mantienen. "Su retirada es competencia de cada Junta de distrito por lo que los presidentes, en este caso de las juntas del PP, pueden actuar por su cuenta en este sentido", señalan.

"Flaco favor a la lucha"

Más Madrid ha cargado contra la retirada de las pancartas. Una de las portavoces de la plataforma en el Ayuntamiento, Rita Maestre, ha criticado en declaraciones a eldiario.es esta medida que considera un "flaco favor a la lucha, porque se lee más bien como una cesión a la extrema derecha que también va a ser parte del gobierno". "Va a ser difícil distinguir quién está haciendo qué. Hay dos partidos gobernando, probablemente tres", ha dicho.

Además, Maestre ha indicado que "es un timo hablar de que cada junta decide" y ha hecho hincapié en que es el área de Igualdad, ahora renombrado como Familia, Igualdad y Bienestar Social, dirigido por la concejala de Cs Silvia Saavedra, quien debe impulsar las políticas y el Pacto de Estado contra la violencia machista. Ha señalado también que el reglamento al que hace alusión el PP es el de banderas que, en efecto, impide la colocación de banderas en edificios municipales, aunque "es evidente que esto no es una bandera" por lo que "se escudan en un procedimiento burocrático que ni siquiera sirve para el caso".

En la misma línea se han manifestado en Twitter el portavoz de Más Madrid en la Asamblea, Íñigo Errejón, y quien fuera delegada de Políticas de Género y Diversidad en el gobierno de Ahora Madrid, Celia Meyer. "Hoy PP-Cs-Vox ordenan retirarlas (las pancartas). ¿Qué ha cambiado? ¿Han dejado de asesinar mujeres? En Madrid no queremos retroceder", escribió Errejón. Meyer ha calificado la decisión de "irresponsabilidad" una medida que, a su juicio, supone "retirar el rechazo explícito del Ayuntamiento a la violencia contra las mujeres".

En el acuerdo firmado entre las dos formaciones que aupó a Almeida a la alcaldía y a Begoña Villacís a la vicealcaldía, ambos partidos se comprometen a "erradicar la lacra de la violencia machista" en la ciudad de Madrid. Un compromiso que no aparece en el acuerdo entre PP y Vox, que ni siquiera menciona la violencia machista, sino que habla de "violencia intrafamiliar".

https://www.eldiario.es/politica/Ayuntamiento-Madrid-pancartas-violencia-institucionales_0_911309564.html

EL PP ADMITE QUE SU PACTO CON VOX EN MADRID INCLUYE CONCEJALÍAS

"No debemos todavía echar más leña al fuego desde el ámbito de la especulación, la realidad es que está recogido lo que son concejalías y eso es lo que hay que precisar y concretar"

El Partido Popular ha admitido que su pacto con Vox para el Ayuntamiento de Madrid incluye la cesión de concejalías. Así lo ha afirmado la diputada y vicesecretaria de Política Social del PP, Cuca Gamarra, durante una entrevista en TVE.

"En el acuerdo y lo hemos dicho todos, lo que se conoce por parte de todos, sí que figuran concejalías", ha señalado Gamarra, y ha añadido que "eso es lo que hay que precisar, cuáles y cómo, pero creo que es bueno para todos".

Asimismo, sobre si estas concejalías en el Ayuntamiento serían de gobierno, Gamarra ha explicado que de gobierno "es todo". Hasta ahora Ciudadanos ha recalcado que el Ejecutivo sería de coalición solo con el PP, dejando la puerta abierta a que Vox ocupe Juntas de Distrito, que según Begoña Villacís no forman parte del gobierno del Ayuntamiento.

"No debemos todavía echar más leña al fuego desde el ámbito de la especulación, la realidad es que está recogido lo que son concejalías y eso es lo que hay que precisar y concretar", ha recalcado la dirigente del PP, quien ha recordado que hay un plazo para concretar el gobierno municipal.

Con respecto a la Comunidad de Madrid, donde Vox también exige entrar en el Ejecutivo regional con consejerías, Gamarra ha explicado que ve "lógico" que haya una "proporcionalidad". "Son cuestiones que están ahí y tienen que formar parte de la negociación", ha admitido.

https://www.elplural.com/politica/pp-admite-pacto-vox-madrid-ciudadanos-concejalias_218769102

EL PP FIRMA COSAS DIFERENTES EN SU PACTO CON CS Y VOX SOBRE MADRID CENTRAL Y DERECHOS LGTBI

En el acuerdo entre conservadores y ultraderecha figura que en lugar de reconversión se acabará con las restricciones para recuperar la "libre circulación" También modifica el punto 41 ya que en el documento con Vox no aparece que defenderán "los derechos de las personas LGTBI" y "erradicaremos la lacra social de la violencia machista en nuestra ciudad"

El acuerdo entre PP y Vox suscrito esta madrugada para apoyar la investidura del conservador José Luis Martínez Almeida como nuevo alcalde de la ciudad modifica puntos que fueron suscritos con Cs, como es el caso de Madrid Central donde en lugar de reconversión se alude a que se acabará con las restricciones para recuperar la "libre circulación", según informa Europa Press.

Este es una de las principales diferencias entre el pacto de ambas formaciones, donde se alude a que se va a estudiar la viabilidad económica y técnica del soterramiento del tráfico en la Gran Vía. "Acabaremos con la política de prohibiciones y restricciones de los últimos 4 años de Madrid Central, recuperando la libre circulación en las vías estructurantes. Se estudiará la viabilidad técnica y económica del soterramiento de la Gran Vía, como vía de circulación alternativa y aparcamiento subterráneo", expone este documento acordado entre ambos partidos. En contraposición, el firmado entre Ciudadanos y PP donde contempla reconvertir Madrid Central teniendo en cuenta los efectos en la movilidad y en el comercio.

También cambia el punto 41 de las 80 medidas suscritas anoche por los conservadores y la formación naranja en el acuerdo bilateral con Vox. En el primero, se alude a "garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, defenderemos los derechos de las personas LGTBI y erradicaremos la lacra social de la violencia machista en nuestra ciudad".

Por su parte, en el acuerdo entre PP y Vox figura la siguiente redacción: "Lucharemos por la igualdad de derechos, obligaciones, y oportunidades entre mujeres y hombres, con la finalidad de que no pueda existir ninguna discriminación por razones de edad, nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social".

https://www.infolibre.es/noticias/politica/2019/06/15/el_firma_cosas_diferentes_pacto_con_vox_sobre_madrid_central_derechos_lgtbi_96029_1012.html

EL PP RECUPERA MADRID Y PROMETE ACABAR CON LA HERENCIA DE CARMENA

Villacís (Cs) será vicealcaldesa y no ha trascendido qué puestos de poder tendrá Vox

José Luis Martínez-Almeida recuperó este sábado para el PP la alcaldía de Madrid. La formación conservadora vuelve a sostener el bastón de mando de uno de sus principales bastiones, tras un paréntesis de cuatro años. Lo consiguió después de cerrar un pacto con Cs el viernes por la noche y, bien entrada la madrugada del sábado, con Vox, con los que quiere acabar con el legado de Manuela Carmena. Y lo logró pese a registrar el peor resultado del partido en la capital. En su despedida, la exalcaldesa, ganadora de las elecciones, pidió “cuidar la democracia” porque costó “esfuerzo y vidas” conseguirla.

El acuerdo que posibilitó que el PP ocupe la alcaldía de Madrid se cerró entre los dirigentes nacionales de Vox y del PP sobre las cuatro de la madrugada del sábado, a siete horas del pleno. Este sábado por la mañana firmaron un documento programático de 81 puntos muy parecido al que el PP había sellado horas antes con Ciudadanos, pero con diferencias sustanciales. En el texto pactado con la ultraderecha la violencia machista se convertía en intrafamiliar, las menciones al Orgullo y a la “diversidad LGTBI” desaparecían y de transformar Madrid Central —el área de bajas emisiones en el centro— se pasaba a acabar con él.

El PP necesitaba a toda costa los votos de los 11 concejales de Cs y los cuatro de Vox para llegar, junto a sus 15 ediles, a la mayoría absoluta, que se sitúa en 29.

“Debemos cuidar la democracia porque los que sabemos lo que nos costó traer a este país la democracia, fue tanto, fue esfuerzo, fue vidas, que no lo podemos olvidar”, dijo Manuela Carmena tras felicitar a Almeida por su nombramiento. Ante un pleno donde la ultraderecha ya ocupa cuatro asientos, la ya exalcaldesa hizo un alegato también en defensa del feminismo, “la mayor revolución del mundo sin que haya habido una gota de violencia”, y recordó a las mujeres asesinadas a manos de sus parejas.

Carmena, que dejará su acta mañana, pidió salir del “frentismo” y recordó que más de 500.000 madrileños votaron por Más Madrid. Para ella, es una “paradoja democrática” que tras “ganar estrepitosamente” las elecciones, no hayan logrado gobernar. En 2015 el PP fue primera fuerza pero con escaño más, con el apoyo del PSOE, ella llegó a la alcaldía. “Les dejamos un Madrid que sabe el gobierno que quiere, tolerante, sencillo, honesto”, dijo, y pidió a Almeida que “lo de gobernar para todos sea de verdad”.

“Madrid es mucho más moderna y avanzada que el Gobierno que se constituye hoy aquí; este es un Gobierno del pasado”, manifestó el exseleccionador de baloncesto Pepu Hernández. En su primera intervención como concejal del PSOE denunció que el PP blanquee a Vox y comparta gobiernos, y se comprometió a defender “la igualdad entre mujeres y hombres y la libertad de amar a quien nos dé la gana”.

“Reto a que se encuentre en cualquiera de estos dos programas cualquier cuestión fuera del ordenamiento jurídico del que nos hemos dotado en España”, respondió el nuevo alcalde de Madrid. El suyo es, en sus propias palabras, un programa “sensato y de sentido común”. Almeida agradeció a sus socios que hayan facilitado un “Gobierno de centro derecha liberal centrado en las personas”, que gestionará con “eficacia y eficiencia”.

Begoña Villacís, de Ciudadanos, no logró la alcaldía por la que pugnó su partido pero será vicealcaldesa y parte de su equipo ocupará puestos relevantes en el nuevo Gobierno municipal. “Lo más importante de esta nueva era en la que se han acabado las mayorías absolutas no es quiénes firman los pactos, sino qué se firma en los pactos”, señaló la número uno de Ciudadanos en el Ayuntamiento para justificar el acuerdo con Vox. “Me gustaría que dentro de cuatro años se notase que hay un gobierno sensato y liberal en Madrid”, dijo.

Concejalías delegadas

Unas de las líneas rojas de Cs en su negociación con el PP fue no compartir ejecutivos con Vox. En el reparto de áreas de Gobierno y concejalías de distrito que acordaron el viernes no figuraba el partido de Santiago Abascal.

Vox sí ocupará “concejalías delegadas”, según el PP, que serán puestos que dependerán de delegados de área pero que, como reconoció Javier Ortega Smith a su llegada al pleno, todavía no se han concretado.

“Un punto de inflexión” para el PP de casado

El Partido Popular volvió a desplegarse este sábado en el Palacio de Cibeles que mandó reformar Alberto Ruiz Gallardón. Desde las tribunas de invitados observaron la investidura de Almeida sus antecesores José María Álvarez del Manzano, Gallardón y Ana Botella, que gobernaron la ciudad durante 24 años consecutivos hasta que llegó Carmena. Tampoco faltó Esperanza Aguirre, vestida de “azul PP”, según dijo ella misma. Teodoro García Egea y Pablo Casado, secretario general y presidente del Partido Popular, y muñidores del pacto con Cs y Vox, no se podían perder “un día histórico”, como manifestó Casado.

“El Partido Popular ha demostrado una vez más que está en la centralidad de la vida política de España”, dijo el líder popular. Casado reivindicó que su partido es el “único partido capaz de hablar con la derecha, con la izquierda, y que esos acuerdos sean compatibles con no perder” sus principios.

Tras la debacle popular en las elecciones generales del 28 de abril, Casado consideró un “punto de inflexión” para su partido recuperar el poder de la capital. “El Partido Popular hoy demuestra que es la verdadera alternativa o, dicho de otra forma, que hoy empieza el cambio que llegará a España cuando sean las próximas elecciones”.

El reparto del poder en el ayuntamiento

El acuerdo entre el PP y Ciudadanos detalla las áreas que quedarán bajo el control de cada uno de los dos partidos en su gobierno de coalición.

PP. Asumirá la alcaldía y las áreas de Hacienda; Salud, Seguridad y Emergencias; Cultura, Turismo y Deporte; Medio Ambiente y Movilidad; y Obras y Equipamientos. Asumirá la presidencia de los distritos de Centro, Arganzuela, Salamanca, Chamartín, Tetuán, Chamberí, Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Carabanchel, Usera, Puente de Vallecas, Moratalaz.

Cs. Además de la vicealcaldía, el partido se hace con las áreas de Economía, Innovación y Empleo; Desarrollo Sostenible —que incluye las competencias de urbanismo—; Familias, Igualdad y Bienestar social. Asumirá la presidencia de los distritos de Retiro, Latina, Ciudad Lineal, Hortaleza, Villaverde, Villa de Vallecas, Vicálvaro, San Blas-Canillejas y Barajas

https://elpais.com/ccaa/2019/06/15/madrid/1560578298_100220.html

LA AGENDA OCULTA DE ALMEIDA PACTADA CON VOX DE LA QUE VILLACÍS NO HABLA

La extrema derecha hace 33 aportaciones, unas parciales y otras completas, al documento de 80 puntos firmado entre PP y Ciudadanos

El acuerdo entre Ciudadanos y Partido Popular que rubrica la alcaldía de Martínez-Almeida, consta de 80 puntos. El acuerdo que faltaba para rematar la faena, firmado esta misma mañana por PP y Vox, y que no parece comprometer a Ciudadanos, tiene 81. ¿Solo un punto de diferencia entre ambos acuerdos? 33 de los 80 puntos del documento PP-Cs han sido retocados por Vox o redactados como nuevos. Hay frases incorporadas por Vox, medidas que aporta Vox, ausencias que Vox no parece querer firmar y que suman una agenda oculta de Almeida sobre la que, a estas alturas, Begoña Villacís, la nueva vicealcaldesa, no se ha pronunciado. Muchas de estas aportaciones tienen su carga ideológica. ¿Está de acuerdo Ciudadanos en la creación de un Museo de los Héroes de la Nación, en el que se recogerán “los testimonios de todos aquellos personajes históricos que contribuyeron con su valentía, lealtad y patriotismo a engrandecer a España y a luchar contra sus enemigos a lo largo de los siglos”? Ningún comentario.

En emigración, PP y Vox prometen impulsar un plan que “facilite la integración de los inmigrantes legales mediante un mayor aprendizaje de la cultura, la historia, la lengua y las tradiciones españolas, así como el conocimiento de la ciudad”.

En otro apartado, que coincide con el firmado por PP y Cs sobre endurecer la lucha contra la venta ilegal callejera de los manteros, Vox hace un añadido: “con especial incautación de las mercancías en los almacenes ilegales”.

En violencia de género, al contrario que el documento firmado por PP y Cs, donde sí se menciona la lucha contra esta lacra, el acuerdo de PP y Vox no recoge ninguna política para combatir los asesinatos de mujeres. Sí habla, sin embargo, de “violencia en el ámbito intrafamiliar”, el concepto con el que el partido de extrema derecha iguala las agresiones machistas con el resto de las que se producen en el núcleo familiar. “Estableceremos un plan municipal de educación contra todo tipo de violencia en el ámbito intrafamiliar (...) con el objetivo común de prevenir agresiones, perseguir a los agresores y ayudar a todas las víctimas de esa violencia”, dice el pacto. En materia de educación y de lucha contra el acoso escolar, Vox hace un añadido al solicitar un programa “de lucha contra la violencia sufrida por los maestros a los que respaldaremos bajo el principio de autoridad en las aulas”.

Soterrar la Gran Vía

Sobre Madrid-Central, Vox aporta una medida no contemplada por Ciudadanos, que en su día propuso Esperanza Aguirre: soterrar la Gran Vía. Al contrario que el acuerdo de PP y Cs, que habla de modificar o reformar Madrid Central, el del PP con Vox explicita la voluntad de acabar “con la política de prohibiciones y restricciones de los últimos cuatro años de Madrid Central, recuperando la libre circulación en las vías estructurantes”. Y, además, plantea: “Se estudiará la viabilidad técnica y económica del soterramiento de la Gran Vía, como vía de circulación alternativa y aparcamiento subterráneo”.

Vox promueve combatir las “pintadas vandálicas”, “sancionando a sus responsables”; pide “plantar árboles en todos los alcorques vacíos de las aceras”; convertir a la policía municipal en “policía verde”; rehabilitar las casas regionales de la Casa de Campo, y construir aparcamientos privados de residentes “en los patios de manzana”. Un punto especial es la puesta en marcha de una auditoría de todas las subvenciones concedidas durante los últimos cuatro años.

Otros capítulos son más anecdóticos, como, por ejemplo, el dedicado a las fiestas: PP y Vox acuerdan promocionar dos festividades de raíz católica, la Navidad y la Semana Santa, “como manifestaciones públicas del sentir mayoritario de los españoles, de acuerdo a las costumbres y tradiciones milenarias”.

Las cesiones a Vox

El acuerdo firmado en la madrugada del viernes por el PP y Vox para hacer alcalde de Madrid a José Luis Martínez-Almeida con los votos de Ciudadanos (Cs) incluye importantes cesiones al ideario del partido ultraderechista. El documento no detalla cuál será el peso de los concejales de la formación de extrema derecha en el próximo ejecutivo capitalino, aunque fuentes del PP y de Vox afirman que ocuparán “concejalías delegadas” dependientes de los ediles de la formación conservadora. Estas son las principales novedades de un acuerdo con 81 puntos, que debe combinarse con el que han firmado el PP y Cs. [Texto íntegro del acuerdo de PP y Vox (PDF)]

A continuación destacamos en negrita los añadidos del acuerdo del PP con Vox respecto al pacto de PP y Ciudadanos.

1. Recuperaremos la imagen institucional de Madrid. Por encima de cualquier consideración regional o local siempre estará la lealtad institucional a España y al Rey, la cooperación, colaboración y coordinación con todas las Administraciones Públicas. **Vox añade: De igual forma, degradada en estos últimos cuatro años, librando a la Corporación de imposiciones ideológicas.**

2. Construiremos un monumento a la memoria de las 1.429 Víctimas del terrorismo en la Plaza de Colón. Un monumento en memoria de los que fueron asesinados por defender a España, la libertad y la democracia. Dar cumplimiento al acuerdo unánime del pleno de culminar el itinerario de la libertad, poniendo placas conmemorativas donde fueron asesinadas las más de 400 víctimas en Madrid.

3. Pondremos en marcha un proceso de racionalización y agilización de todos los procedimientos administrativos y de simplificación con un único fin: facilitar la vida de los madrileños. Nuestro objetivo es convertir el Ayuntamiento en nuestro aliado y nunca nuestro obstáculo, por tal motivo lanzaremos un Plan de Modernización convirtiendo el Ayuntamiento de Madrid en un referente de la Unión Europea en técnicas de información y conocimiento garantizando una Administración abierta 24x7.
4. Crearemos una Oficina Digital impulsada desde la Alcaldía que lleve a cabo la transformación digital del Ayuntamiento de Madrid. **Vox añade: con el objetivo de agilizar los procedimientos administrativos y dar mayor transparencia a la gestión municipal.**
5. Garantizaremos la gestión íntegra y transparente de los servicios públicos y mejoraremos la gobernanza de las empresas públicas. **Vox añade: Las empresas públicas estarán dirigidas por personas con trayectoria profesional contrastada.**
6. **[Vox añade: Implantaremos un procedimiento eficaz mediante jefes de servicios funcionarios para la homogeneización de la tramitación de todas las licencias urbanísticas, así como declaraciones responsables. Realizaremos un estudio para analizar la viabilidad de las ECLUS. Se ajustará a los plazos de otorgamiento de licencia establecidos en la ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid].** Implantaremos un Plan de Choque para la agilización en la tramitación de licencias urbanísticas y declaraciones responsables manteniendo un sistema de coordinación único con objeto de garantizar un mismo idioma técnico independientemente de donde se solicite la autorización municipal, además implantaremos nuevos sistemas digitales en entorno colaborativo para garantizar plazos, así como para costes en la construcción de equipamientos y dotaciones públicas.
7. **Vox añade: Pondremos en marcha una auditoría de todas las subvenciones concedidas durante los últimos cuatro años y fiscalizaremos cualquier acto administrativo que se hubiera aprobado con informes con reparo de la Intervención General. Suprimiremos todas las subvenciones a entidades cuyo fin sea ideológico y no quede acreditado un interés público y/o social, así como la eliminación de cargos de libre designación tales como asesores, dinamizadores o similares que tampoco acrediten una necesidad real y justificada para el interés público. Se suprimirán todos los gastos destinados a propaganda política por parte del Ayuntamiento.**
8. Implantaremos en la función pública una Carrera Profesional, tanto horizontal como vertical, actualizando los requisitos de titulación para el acceso a las distintas categorías del Ayuntamiento de Madrid y poniendo en marcha una promoción interna que incentive un alto grado de cualificación profesional permanente de los empleados públicos. A la vez realizaremos una revisión integral de las relaciones de puesto de trabajo (RPT) del Ayuntamiento al objeto de modificar aquellos puestos de Libre Designación, que estén así calificados de forma genérica sin fundamentarse en los requisitos de especial responsabilidad o confianza del puesto. Potenciando el teletrabajo con objeto de mejorar la conciliación del empleado público. **Vox añade: Se incentivará económicamente la productividad de los funcionarios y podrá promocionarse en puestos, implantando un sistema de gestión por objetivos.**
9. Vamos a apoyar y proteger a la Policía Municipal de Madrid. Garantizaremos el correcto desempeño de su labor de proteger y servir al ciudadano, así como cumplir y hacer cumplir las normas. Derogaremos las instrucciones que ponen trabas al desarrollo de sus funciones y dejaremos sin efecto el Plan de Identificaciones Policiales Eficaces, que no busca sino entorpecer la labor policial. Además, modernizaremos y rehabilitaremos las instalaciones de bomberos y SAMUR para ofrecer una mejor respuesta ante las emergencias en la ciudad. **Vox añade: Realizaremos un estudio de implantación de Unidades Integrales de distrito y agentes en función de la población y del volumen de trabajo. Mejoraremos la coordinación de la Policía Municipal con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Actualizaremos las instalaciones de las Unidades Integrales de distrito.**
10. Aprobaremos un Plan Integral de Lucha contra la ocupación ilegal en la ciudad de Madrid. Crearemos una Oficina de Defensa de los Derechos de los Vecinos para velar por la seguridad de las familias afectadas. Daremos asesoramiento jurídico gratuito a las comunidades de propietarios y a las personas afectadas por esta problemática. **Vox añade: Ayudaremos a las**

víctimas de la ocupación ilegal, personándonos como acusación popular cuando fuese necesario, con prioridad en el desalojo de los bienes de dominio público, facilitando para las personas necesitadas alojamiento temporal.

11. Los cargos públicos imputados formalmente por delitos de corrupción presentarán su renuncia al cargo y no podrán ir en lista electorales. **Vox añade: los cargos públicos para los que se hubiera dictado auto firme de apertura de juicio oral por delitos contra la Administración Pública del título XIX del Código Penal, serán cesados del cargo que ostenten.**

12. Se ejecutarán políticas presupuestarias que eviten que se produzcan situaciones de déficit presupuestario. Se tendrá como objetivo aprobar presupuestos en base 0, donde los gastos nunca puedan superar a los ingresos y se logre además un porcentaje anual en torno al 10% de fondo de ahorro, previa amortización de deuda, (siempre previa modificación legislativa de la regla de gasto), que garantice la continuidad de los servicios públicos esenciales en épocas de crisis.

13. Modificaremos las ordenanzas fiscales para bajar el IBI al mínimo legal (0,40%). Además, estableceremos todo un catálogo de bonificaciones en el IBI para nuestras empresas por el desarrollo de actividades culturales, tecnológicas, innovadoras o de carácter social.

14. Ampliaremos la bonificación del 50% a la cuota íntegra del IBI por la instalación de sistemas de aprovechamiento energético (solar, fotovoltaica o geotérmica, entre otros). Aumentaremos al 30% anual el límite del coste de la instalación bonificable. **Vox añade: Bonificaremos igualmente hasta el 50% el IBI para las viviendas de las familias numerosas y las pertenecientes a inmuebles catalogados de acuerdo a la normativa de patrimonio histórico.**

15. Además, reduciremos el impuesto de construcciones, instalaciones y obras (ICIO), incrementando sus incentivos fiscales, al igual que en el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) con el objetivo de reactivar la actividad económica.

16. Bonificaremos al 95% el impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana (plusvalía) en donaciones y herencias de viviendas entre parientes directos, y para la plusvalía por transmisiones inter vivos, también conocida como el impuesto de sucesiones municipal. Aprobaremos un Plan de Devolución del dinero que injustamente han tenido que pagar por la plusvalía municipal cuando han perdido dinero en la venta de su vivienda o inmueble, y adaptaremos la ordenanza municipal a la sentencia del Tribunal Constitucional que anula parcialmente la disposición del texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, reguladora de este impuesto.

17. Eliminaremos la tasa de cajeros y generadores de residuos (TRUA) para aliviar fiscalmente a nuestros autónomos y comerciantes

18. Revisar y reducir las sanciones por parte del Ayuntamiento para evitar cuantías abusivas y los objetivos recaudatorios. **Vox añade: Se suprimirá cualquier sanción cuya finalidad sea meramente recaudatoria, manteniendo únicamente las de carácter disuasorio de un ilícito administrativo.**

19. Impulsaremos una nueva negociación con la Administración General del Estado para que actualice la regla de gasto de acuerdo con las mejores prácticas europeas. Hasta que se produzca esta modificación, instaremos una aplicación racional de esta regla que permita a los ayuntamientos con superávit que parte de este dinero pueda revertir a los vecinos como rebaja de impuestos sin merma del gasto público.

20. Pondremos en marcha un Programa de Captación de Talento con las Universidades y Escuelas de Negocios para hacer realidad los proyectos empresariales de sus graduados en nuestra ciudad, con especial atención a proyectos transnacionales.

21. Lucharemos contra las mafias de venta ambulante ilegal dotando de mayores recursos a la Policía Municipal para que pueda combatir este problema que tanto perjuicio causa al comercio y a la imagen de la ciudad. **Vox añade: con especial incautación de las mercancías en los almacenes ilegales.**

22. Nuestros comerciantes dejarán de ser los más perjudicados y contarán con un

Ayuntamiento que les protege. Implementaremos el servicio de Línea Comercio para guiar y apoyar el sector del comercio de cercanía en cada distrito, tanto para nuevos negocios como para los comercios que ya desarrollan su actividad de forma habitual. Se trata de la creación de una ventanilla única tanto para la agilización de trámites y licencias como para el asesoramiento de todo tipo en las relaciones del comerciante con la Administración con la finalidad de dinamizar el sector comercio en cada uno de los distritos atendiendo a sus distintas particularidades y necesidades.

23. Aprobaremos un Plan Estratégico para el Comercio Local de Madrid que modernice y mejore la competitividad del comercio minorista, con especial atención al comercio histórico y periférico. Impulsaremos un programa de formación en comercio electrónico y planes de divulgación e información en guías y plataformas turísticas. Queremos competir con París, Londres y Nueva York con la creación de BIDs Districts. Modernizaremos los Mercados Municipales de Madrid, impulsando la plataforma de venta electrónica “Mercado 47” con objeto de ofrecer nuevas líneas de actuación a los comercios integrados en nuestros mercados y crearemos la nueva Escuela de Innovación del Pequeño Comercio de Madrid. Crearemos nuevas escuelas de formación en mercados municipales.

24. Estudiaremos alternativas para potenciar la utilidad pública del Mercado de Puerta de Toledo.

25. Pondremos en marcha nuevos proyectos de emprendimiento empresarial y cooperativo en barrios vulnerables. Crearemos Espacios Municipales Impact Hub Madrid | Coworking, empezando en el barrio de San Cristóbal (Villaverde) y en el barrio de Pan Bendito (Carabanchel). Crearemos una red de espacios de formación tecnológica, especialmente dirigidos a nuestros jóvenes y mayores.

26. Vamos a implantar la Identidad Digital Municipal para acceder a todos los servicios municipales desde el móvil. Modernizaremos y digitalizaremos el Ayuntamiento con esta aplicación para acceder al uso de polideportivos, bibliotecas, inscripción a cursos de formación, pago y gestión de recibos o viajes en la EMT.

27. Fortaleceremos el posicionamiento internacional de la ciudad. Promoveremos un plan de posicionamiento internacional para Madrid y generaremos una marca global sobre los ejes de la cultura, el idioma español, el deporte y la innovación.

28. Ampliaremos el recinto ferial de IFEMA para ganar competitividad en materia de congresos.

29. Unificaremos la gestión de la promoción turística de Madrid y atención en destino, junto a la Comunidad de Madrid y el sector privado (turismo, comercio, hostelería, etcétera). Además, crearemos una nueva red turística ampliada incluyendo el Templo de Debod, Faro de la Moncloa, Teleférico, Madrid Río, Rosaleda del Parque del Oeste, San Antonio de la Florida, Cementerio de la Florida, Panteón de Hombres Ilustres, Fábrica de Tapices, Basílica de Atocha, etcétera. Diseñaremos itinerarios recomendados con el objetivo adicional de aumentar la estancia media. Ampliaremos a este circuito la red de oficinas del servicio de atención e información turística.

30. Apoyaremos a las familias con bonificaciones fiscales, ayudas a la maternidad y concediendo todas las ayudas según la renta per cápita para tener en cuenta el número de miembros de la unidad familiar, **Vox añade: especialmente a las numerosas.**

31. Mejoraremos los Servicios Sociales municipales dando prioridad a las familias, los mayores y personas con discapacidad, con el objetivo de alcanzar la máxima autonomía personal necesaria que les permita integrarse activamente en la sociedad.

32. Vox añade: Estableceremos un plan que facilite la integración de los inmigrantes legales mediante un mayor aprendizaje de la cultura, la historia, la lengua y las tradiciones españolas, así como el conocimiento de nuestra ciudad.

33. Impulsaremos un plan de accesibilidad para personas con discapacidad con la finalidad de alcanzar la eliminación de barreras arquitectónicas y sensoriales para la plena inclusión y la autonomía de dichas personas.

34. **Vox añade:** Estableceremos un plan municipal de educación contra todo tipo de violencia en el ámbito intrafamiliar y colaboraremos con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Administraciones Públicas y organizaciones civiles, con el objetivo común de prevenir agresiones, perseguir a los agresores y ayudar a todas las víctimas de esa violencia.

35. **Vox añade:** Trabajaremos a favor de las personas sin hogar, teniendo como ejes de intervención el alojamiento y el empleo. Priorizaremos las nuevas plazas de alojamiento en entornos normalizados en proyectos *Housing First* y *Housing Led*, evitando el crecimiento de plazas más caras y menos integradores en albergues y otros equipamientos de alojamiento colectivo.

36. Implantaremos el bilingüismo (español-inglés) en las escuelas infantiles. Además, ampliaremos la red de escuelas infantiles municipales.

37. Pondremos en marcha un sistema de becas infantiles para que los madrileños puedan llevar a sus hijos a la escuela infantil que ellos elijan. Dotaremos presupuestariamente e iniciaremos la tramitación del “Programa de Becas municipales de primer ciclo de educación infantil (0 a 3 años)” a partir del curso 2019-2020, destinada a ayudar a las familias con residencia en la Ciudad de Madrid que no hayan logrado plaza en centros sostenidos con fondos públicos. El destino de las becas será abonar la escolarización en centros autorizados de la Ciudad de Madrid. El objetivo de estas becas es la universalización paulatina de la escolarización a edades tempranas, siendo compatibles con las que concede la Comunidad de Madrid.

38. Estableceremos un programa integral de lucha contra el acoso escolar, la violencia en las aulas, trastornos alimenticios y adictivos, incluyendo las nuevas tecnologías, ciberacoso. **Vox añade:** así mismo, de lucha contra la violencia sufrida por los maestros a los que respaldaremos bajo el principio de autoridad en las aulas.

39. Abordaremos la soledad y el aislamiento social de las personas mayores, a través de tecnologías innovadoras como la teleasistencia avanzada y la monitorización de hogares para la detección del riesgo de soledad de las personas mayores más vulnerables, en línea con proyectos como RADARES, “Grandes vecinos” o “Madrid en compañía” y crearemos el nuevo “SAMUR del MAYOR”.

40. Vamos a ayudar a las familias que cuidan de personas dependientes. Los familiares que cuidan de sus seres queridos dependientes merecen todo nuestro reconocimiento: les acompañaremos en su labor con apoyo psicológico y con la creación de espacios compartidos con otros cuidadores para crear redes de solidaridad que les ayuden a disminuir la carga de trabajo, estableciendo unas tarjetas de libre aparcamiento para personas que se desplazan a cuidar a sus familiares en lugares distintos al de su domicilio.

41. **Vox añade:** Lucharemos por la igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades entre mujeres y hombres, con la finalidad de que no pueda existir ninguna discriminación por razones de edad, nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

42. Construiremos 10.000 plazas en aparcamientos disuasorios al pie de las estaciones de transporte público con sistemas de aparcamiento gratuito con el abono transporte. Construiremos 5.000 plazas en nuevos Aparcamientos públicos de Residentes, que estarán dotadas de las conexiones necesarias para la recarga de vehículos eléctricos. **Vox añade:** Favoreceremos la construcción de aparcamientos privados de residentes en los patios de manzana.

43. Trabajaremos de manera coordinada con el resto de las administraciones para impulsar la construcción de carriles bus en las carreteras radiales de entrada a Madrid

44. **Vox añade:** Acabaremos con la política de prohibiciones y restricciones de los últimos 4 años de Madrid Central, recuperando la libre circulación en las vías estructurantes. Se estudiará la viabilidad técnica y económica del soterramiento de la

Gran Vía, como vía de circulación alternativa y aparcamiento subterráneo.

45. Pondremos en marcha un Plan Integral de Seguridad Vial, prestando especial atención a los usuarios más vulnerables (peatones, ciclistas, usuarios de moto, etcétera).

46. Reforzaremos la red de transporte público de la EMT garantizando el número de líneas y frecuencias de vehículos suficiente para la adecuada movilidad de los ciudadanos.

47. Impulsaremos la renovación total de la flota de la EMT por autobuses de bajas emisiones y completaremos las instalaciones urbanas de marquesinas.

48. Ampliaremos el sistema de alquiler de bicicletas Bicimad a otros distritos y eliminaremos los carriles bici peligrosos, como los de todas aquellas arterias principales en las que actualmente coexisten con los vehículos a motor, creando carriles diferenciados del tráfico. **Vox añade: Se estudiará la viabilidad de la instalación de un carril bici desde las Plazas de Castilla a la Glorieta del Emperador Carlos V.**

49. Impulsaremos la movilidad eléctrica, con la instalación de puntos de recarga rápida en toda la ciudad, la electrificación de la red de aparcamientos públicos y en régimen de concesión. Impulsaremos además la creación de una línea de ayudas para la instalación de puntos de recarga en los garajes de edificios de oficinas y comunidades de propietarios.

50. Favoreceremos el uso de la moto como medio para la mejora de la movilidad y la reducción de emisiones contaminantes. Se ampliarán las plazas de aparcamientos y eliminaremos "las aletas de tiburón" [separadores de carriles].

51. Acabaremos con la suciedad que impera en las calles y espacios públicos de Madrid. Pondremos en marcha un Plan de Limpieza con un conjunto de actuaciones que se iniciarán en los primeros 100 días de Gobierno. Incrementaremos el presupuesto destinado a limpieza de la ciudad, constituiremos un nuevo mando operativo de supervisión y coordinación del servicio. Como actuación prioritaria comprobaremos el cumplimiento de las contrataciones comprometidas en 2017 con el reequilibrio económico del Contrato Integral. Convocaremos a la Mesa de la Limpieza, constituida en 2016, como órgano asesor y continuaremos el proceso de modificación de la Ordenanza de Limpieza. Así mismo, para la mejor prestación del servicio, aprobaremos un plan de adquisición de maquinaria y vehículos cero emisiones, además potenciaremos el servicio urgente de limpieza (SELUR). Desarrollaremos un plan para el enterramiento de los contenedores de residuos urbanos que se encuentran actualmente en superficie, evitando así el vandalismo, los olores y facilitando su recogida. Impulsaremos mediante campañas de concienciación y mecanismos de recogida el reciclaje de residuos.

52. Vox añade: Combatiremos las pintadas vandálicas que provocan un deplorable efecto de degradación de los edificios de Madrid, procediendo a su limpieza y sancionando con rigor a los responsables.

53. Pondremos en marcha la construcción y rehabilitación de viviendas para que nuestros jóvenes no se tengan que ir a vivir fuera de Madrid, mediante la puesta en marcha de un "cheque vivienda joven". De igual forma aprobaremos la Estrategia municipal de acceso a la vivienda en alquiler contando con la colaboración público-privada con objetivo de poner a disposición de la ciudad 15.000 nuevas viviendas que permitan aumentar la oferta en el mercado inmobiliario y así propiciar una bajada de los precios de alquiler y de venta.

54. Impulsaremos el desarrollo de los planes de urbanismo como la Operación Chamartín, Campamento, Sureste, entre otros, para facilitar suelo público que permita los desarrollos urbanísticos aumentando la oferta de vivienda pública y privada que logre abaratar el precio del mismo, tanto para alquiler como para compra.

55. Aprobaremos un Plan Integral de Transformación Urbana de Madrid. Lo haremos a través de tres líneas de trabajo: A través de la rehabilitación, con un programa de ayudas a la rehabilitación actuando sobre la habitabilidad, accesibilidad, confort y eficiencia energética de las viviendas construidas, facilitaremos líneas de crédito a bajo interés y a largo plazo para dicha rehabilitación, con especial atención a las viviendas de mayor antigüedad y con las de especial protección. Potenciaremos el control de la disciplina urbanística mediante unidades técnicas de vigilancia por distritos que actúen contra las obras ilegales vigilando por el

cumplimiento de la normativa urbanística. A través de la Regeneración Urbana, con un programa de inversión sobre el espacio público que genere beneficios sociales y económicos. Comenzaremos por la regeneración de 21 plazas, sumando además proyectos como el programa “Plaza Wifi” o el programa “Madrid sin cables”, donde se limpiará la ciudad de cableado aéreo, tanto eléctrico como telefónico. Mejoraremos el paisaje urbano eliminando infraestructuras anacrónicas. A través de la Renovación Urbana, con un programa de actuación sobre barrios degradados y/o envejecidos. Mejoraremos el espacio público con un Plan de Iluminación de edificios, calles y plazas y aprobaremos planes sectoriales de actuación sobre el mobiliario urbano, las terrazas, veladores e incluso la publicidad exterior.

56. Aprobaremos el Proyecto de Regeneración Urbana en el entorno de la A-5. Llevaremos a cabo una actuación integral de transformación, reequilibrio territorial y eliminación de infravivienda en nuestra ciudad, incluyendo el soterramiento de la A-5, la creación de nuevos espacios públicos abiertos y la recuperación del cinturón ecológico del eje Arroyo Meaques-Retamares con la Casa de Campo. Reformaremos los accesos a la calle Yébenes, Avenida de los Poblados y Avenida de la Aviación.

57. Iniciaremos el anillo subterráneo de la M-30 a su paso por el Vicente Calderón, dando coherencia al proyecto original. Mejoraremos la conexión con el barrio de San Isidro en Carabanchel.

58. Remodelaremos el Nudo Norte e iniciaremos los trámites para la redacción del Proyecto de Mejora del Nudo de Manoteras. Además, encargaremos los estudios previos de transformación de la Calle 30 en su tramo de Avenida de la Paz desde el Nudo Sur hasta el Puente de Ventas.

59. Remodelaremos la Plaza de Carlos V y el entorno de Atocha para ampliar el Eje Cultural inicial del Proyecto Prado Recoletos, mejorando la conexión viaria de la estación ferroviaria. Ampliaremos el eje cultural sur conectando a través del espacio público el Museo Reina Sofía y Paseo del Prado con el Panteón de Hombres Ilustres, la Real Fábrica de Tapices o la Basílica de Atocha, entre otros

60. Haremos de Madrid una ciudad con espacios públicos renovados a la altura de lo que se merecen los madrileños. Iniciaremos un plan de choque inmediato para superar el abandono y desidia en la conservación del espacio público que se ha producido durante cuatro años y que perjudica el uso y la seguridad de las personas. Entre las acciones del plan se incluye, un programa específico de inversiones en calzadas y aceras actuando sobre un total de 3.000 calles durante los próximos cuatro años, además de mejorando el alumbrado, eliminación de obstáculos en los itinerarios contiguos a las fachadas, control de terrazas y extensiones de quioscos, control de vehículos en aceras, eliminación de bolardos y horquillas innecesarias, sustitución de tapas de registro deslizantes y cualquier otro elemento que impida el libre tránsito del peatón en vía pública.

61. Iniciaremos el Proyecto de Bosque Metropolitano que será el primer Cinturón Forestal de Madrid empezando por la zona este de nuestra ciudad. Será una nueva infraestructura verde que conecte los desarrollos urbanos y espacios verdes periféricos entre sí y vertebre su conexión con el conjunto de la ciudad de Madrid. Plantaremos 100.000 nuevos árboles en nuestro municipio.

62. Firmaremos unos nuevos contratos de conservación y mantenimiento de las zonas verdes y parques. Fijaremos unos mínimos de personal y maquinaria, que incluyan solo prestaciones propias de la conservación de los elementos vegetales y sistemas de riego. Incrementaremos el número actual de lotes en el caso de los grandes parques para mejorar la dedicación y especialización de los trabajos de conservación. Además, adjudicaremos unos nuevos contratos de prestación de servicios ambientales con una dotación suficiente de recursos humanos y medios técnicos que garanticen su mejor ejecución y cumplimiento. Con todo ello, mejoraremos la conservación de los parques históricos y aprobaremos un plan de accesibilidad integral al Parque del Retiro y un Plan de mejora de la Casa de Campo. **Vox añade: Se plantarán árboles en todos los alcorques vacíos de las aceras, sustituyéndose además los árboles que se encuentren en mal estado.**

63. Aprobaremos un único Plan de Calidad de Aire para Madrid y su corona metropolitana riguroso y previsible. Aplicaremos un único Protocolo ante Episodios de Contaminación por NO2. Coordinaremos con la Comunidad de Madrid y con la Administración General del Estado

la aplicación del Protocolo y el sistema de información al ciudadano. Ampliaremos y actualizaremos el sistema informativo y alertas cuando se superen los niveles de ozono y pondremos en marcha las medidas necesarias para reducir la incidencia de estos episodios contaminantes. **Vox añade:** Dotaremos a las unidades de policía municipal de la formación de sus agentes y los medios técnicos necesarios para el control de la contaminación acústica y ambiental, convirtiéndose la Policía Municipal de Madrid en la policía verde en protección de la salud y el medio ambiente de los madrileños.

64. Impulsaremos líneas de ayuda para la sustitución de las calderas de carbón y gasoil, así como incentivos para la renovación de vehículos antiguos por no contaminantes (vehículos particulares, autobuses, carga y descarga y taxis).

65. Aprobaremos un plan de equipamientos en los distritos y en los nuevos desarrollos (centros deportivos, centros de mayores, centros culturales...) con objeto de mejorar la calidad de vida de los vecinos, con dotaciones de carácter deportivo, lúdico, cultural, social y educativo, según las necesidades de cada zona. Desconcentraremos competencias a las Juntas de Distrito.

66. Vox añade: Impulsaremos la rehabilitación y promoción de los museos municipales facilitando su visita especialmente a los estudiantes y mayores. Crearemos el Museo de los Héroes de la Nación, en el que recogeremos los testimonios de todos aquellos personajes históricos que contribuyeron con su valentía, lealtad y patriotismo a engrandecer a España y a luchar contra sus enemigos a lo largo de los siglos, con especial mención a las víctimas del terrorismo y a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y Fuerzas Armadas.

67. En colaboración público-privada aprobaremos un Nuevo Plan de Regeneración y Reforma de AZCA.

68. Impulsaremos la actividad artística y cultural en las instalaciones del Matadero bajo los criterios de excelencia, prestigio y reconocimiento público.

69. Impulsaremos la declaración de las Fiestas de San Isidro como Bien de Interés Cultural y cumpliremos con la declaración de la Feria de San Isidro como acontecimiento de especial significación ciudadana e interés general para la ciudad de Madrid, declarando recinto ferial al perímetro de las calles de alrededor de las Ventas, para favorecer así el comercio, principalmente de restauración de la zona. Recuperaremos la escuela taurina Marcial Lalanda.

70. Vox añade: Apoyaremos la celebración de la Navidad y de la Semana Santa como manifestaciones públicas del sentir mayoritario de los españoles, de acuerdo a las costumbres y tradiciones milenarias.

71. Vamos a consolidar Madrid como Capital Cultural. Lo haremos con la puesta en marcha de nuevos proyectos, entre ellos:

- Vamos a relanzar los Veranos de la Villa como referente cultural del verano madrileño.
- Potenciaremos el Centro de Danza Municipal.
- Integraremos el Espacio Daoiz y Velarde en los teatros municipales con una programación cultural propia de un teatro contemporáneo.
- Acondicionaremos el Frontón Beti-Jai de acuerdo a su condición de bien protegido, con una programación de calidad.

72. Regularemos adecuadamente las viviendas turísticas respetando el marco legal autonómico y estatal

73. Construiremos nuevas bibliotecas, además modernizaremos y digitalizaremos las bibliotecas y aumentaremos el presupuesto para la compra de libros destinados a las bibliotecas municipales. **Vox añade: Facilitaremos su uso mediante la apertura en horarios ampliados nocturnos y en días festivos.**

74. Buscaremos el consenso para recuperar el sueño olímpico y promoveremos las condiciones para atraer la celebración de grandes eventos deportivos.

75. Promoveremos la salud fomentando el deporte y los hábitos saludables de vida, trabajo y

alimentación. Estableceremos un plan de colaboración con los centros educativos públicos y privados, y las federaciones deportivas, para la apertura en horarios extraescolares de sus instalaciones deportivas, facilitando los recursos de personal y material necesarios, con lo que ampliaremos notablemente las dotaciones deportivas de la ciudad. Estableceremos un plan de instalaciones deportivas de cercanía para que en todas las plazas y espacio públicos existan las máquinas y elementos deportivos, con especial atención a las personas mayores.

76. Aprobaremos un Programa de inclusión e inserción social juvenil a través del deporte, desarrollando un primer proyecto piloto en el futuro Centro Deportivo Bellas Vistas. Acercaremos la actividad y el ejercicio físico a nuestros mayores, con programas deportivos específicos que mejoren su calidad de vida. Potenciaremos el deporte desde la propia infancia, como parte de la actividad diaria.

77. Crearemos nuevas infraestructuras deportivas a través de la colaboración público-privada y aprobaremos un Plan de Remodelación cuatrienal de las existentes con objeto de garantizar la accesibilidad universal en estos equipamientos públicos.

78. Aprobaremos el Proyecto de adecuación de los recintos feriales de la Casa de Campo devolviendo su uso a la ciudadanía entorno a un proyecto de ciudad saludable. Vox añade: Se rehabilitarán las antiguas casas regionales de dicho recinto ferial para la concesión de establecimientos de restauración gastronómica, típica de las distintas regiones de España.

79. Desarrollaremos de acuerdo a las Federaciones y clubes deportivos un programa madrileño del deporte de base que logre generalizar la práctica del hábito diario, con el objetivo de favorecer la salud física y mental, la integración social en beneficio de todos, construyendo las instalaciones y aplicando los programas educativos necesarios.

80. Facilitaremos a la Comunidad de Madrid la cesión de suelo para la construcción de colegios públicos y concertados, así como para los distintos equipamientos sociales.

81. Vox añade: Elaboraremos un nuevo modelo de participación ciudadana, situando a las nuevas tecnologías como el instrumento principal de participación.

https://elpais.com/ccaa/2019/06/15/madrid/1560585242_658455.html

CIUDADANOS PLANTEA QUE ALMEIDA Y VILLACÍS SE TURNEN EN LA ALCALDÍA DE MADRID Y EL PP LO DESCARTA

La alcaldía rotativa es una fórmula sugerida por Ciudadanos para salir del atasco de poder municipal cuando faltan menos de 48 horas para el pleno de investidura. Estos son los escenarios posibles

Faltan menos de 48 horas para que se vote en el pleno del Ayuntamiento de Madrid quién será el próximo alcalde o alcaldesa en los próximos cuatro años pero la elección aún está en el aire. Ciudadanos (Cs) ha ofrecido este jueves un acuerdo al Partido Popular para repartirse la alcaldía dos años cada uno, una fórmula permitida por la ley pero no ensayada en una gran ciudad. El PP lo ha descartado: "Esto no es serio, no es responsable ni es riguroso para la capital de España", ha afirmado Andrea Levy, del PP. Es quizás la fórmula más creativa que ha surgido en el frenesí de declaraciones y reuniones para encontrar un acuerdo de poder en esta era de fragmentación política.

PP y Ciudadanos han llegado a un preacuerdo programático que esperan cerrar en las próximas horas, del que ambos partidos están muy orgullosos, pero la negociación se ha topado con la indefinición sobre la elección del próximo alcalde o alcaldesa.

Miguel Gutiérrez, miembro de la ejecutiva nacional de Cs, ha anunciado, tras el encuentro de dos horas que han mantenido los equipos negociadores de los dos partidos, que han propuesto una alcaldía compartida, de forma que José Luis Martínez-Almeida gobierne dos años y Begoña Villacís otros dos. Para Levy que ha comparecido ante la prensa después, esta fórmula es una "ocurrencia".

Ciudadanos sostiene que su oferta es "extremadamente generosa". Gutiérrez ha recordado al

PP que su partido ha perdido miles de votos en la ciudad y ha obtenido el peor resultado de su historia, mientras Ciudadanos ha subido. El PP responde que su partido tiene una ventaja de más de 80.000 votos sobre los resultados electorales de Ciudadanos, y no hay empate que justifique compartir la alcaldía.

"No entendemos cómo la obsesión del señor Martínez-Almeida de sentarse en el Ayuntamiento de Madrid durante cuatro años puede echar por tierra en estos momentos un programa de gobierno que hemos negociado, y que ya le digo yo a ustedes qué es un buen programa para los madrileños", ha dicho Gutiérrez.

Levy, número dos de la lista municipal y vicesecretaria de estudios y programas del PP nacional, ha rechazado que se trate de "una obsesión de Almeida". "Aquí la única opción es la frustración de la señora Villacís de no haber podido conseguir más votos en las urnas y concejales en el Ayuntamiento", ha repetido. "No sabemos si la próxima ocurrencia es que los días pares sea alcalde Almeida y los impares, Villacís", ha ironizado la edil popular.

El PP ha confiado en que Ciudadanos no haga "saltar por los aires un acuerdo para investir a Almeida" por las mencionadas "ocurrencias personalistas" que les ha presentado el partido de Rivera.

Las fórmulas para llegar a la alcaldía

A pesar de que Manuela Carmena fue la más votada en los comicios municipales del 26 de mayo, no sumaba los suficientes apoyos para gobernar frente al bloque de la derecha, y hace falta un pacto entre los partidos que aún no se ha dado. [Consulta el pactódromo tras el 26M].

El pleno de investidura se celebrará el sábado a las 11.00 y el próximo regidor o regidora municipal necesitará sumar 29 votos, la mitad más uno. Esto supone que el elegido necesitará el apoyo de otros partidos. Si no hay acuerdo, la alcaldesa en funciones Manuela Carmena (Más Madrid), sería alcaldesa, ya que su partido fue el más votado, con 19 concejales. [Resultados de las elecciones en Madrid]

El pacto con más opciones es un bloque de derechas de Partido Popular (15 concejales) y Ciudadanos (11) con el apoyo de la ultraderecha de Vox (4), pero estos tres partidos siguen sin ponerse de acuerdo. Discrepan principalmente sobre quién será el alcalde que salga de ese pacto y quiénes serían sus concejales. Estos son seis escenarios posibles en el pleno de investidura:

1. Alcalde José Luis Martínez-Almeida (PP): El PP defiende que su candidato, José Luis Martínez-Almeida, fue el más votado y debe encabezar el gobierno. Para convencer a Cs podría ofrecerle algunos puestos en el poder municipal. Vox obtuvo un escaso apoyo en las urnas municipales así que tiene menos capacidad de exigir entrar en el gobierno municipal que en el futuro Gobierno de la Comunidad. Su candidato municipal, Javier Ortega Smith, ha dicho este jueves en Radio Nacional que no piensa entregar un cheque en blanco y a cambio de sus votos exige que el próximo gobierno tenga en cuenta parte de su programa. Ortega Smith ha afirmado que espera que se desarrollen los planes de urbanismo que "permitan abaratar la vivienda" o un aumento de la plantilla de la Policía Municipal.

2. Alcaldesa Begoña Villacís (Cs) con apoyo de la derecha: Ciudadanos quiere que Villacís sea alcaldesa, aunque fue la tercera candidata más votada, muy por debajo de Almeida. Para que el PP sacrificase a Almeida, Ciudadanos debería ofrecer a cambio otras concesiones en el puzle de negociaciones en juego (otras alcaldías y autonomías de España). Pero según muchos analistas, este escenario es muy improbable porque el presidente del PP, Pablo Casado, se negaría a entregar poder en la ciudad o región de Madrid ya que, apuntan, fue el territorio donde salvó los muebles el 26-M.

3. Alcaldía rotativa de Almeida (PP) y Villacís (Cs): Esta fórmula ha sido propuesta este jueves por Ciudadanos en la reunión de sus representantes con el Partido Popular. Es una opción permitida por la ley que se ha ensayado en ayuntamientos más pequeños. El anuncio lo hizo en declaraciones a la prensa tras la reunión Gutiérrez, secretario general del Grupo Parlamentario de Cs en el Congreso. El PP ha calificado de "ocurrencia" esta opción y ha apostado por la alcaldía de Almeida.

4. Alcaldesa Villacís (Cs) con apoyo de la izquierda: Es una opción improbable porque Cs ha dicho que su opción preferente es el PP y no ha dado muestras de interés por un pacto alternativo. Carmena dijo este miércoles que "hace 10 o 12 días" podría haber existido ese escenario, pero que ahora no lo ve posible a la luz de los pactos de la derecha. Cuando se planteó tras las elecciones, la idea era conformar un "pacto anti-Vox" de Más Madrid (19), Ciudadanos (11) y PSOE (8). A cambio se planteaba que Cs apoyase a Ángel Gabilondo (PSOE) en la Comunidad. Carmena llamó a la formación naranja este miércoles a ser "responsable" frente a Vox.

5. Alcaldesa Carmena (Más Madrid) con apoyo de Ciudadanos: Este pacto se antoja aún más improbable que el anterior porque Ciudadanos tendría aún menos incentivos, pero de este modo evitaría asociarse con Vox.

6. Alcaldesa Carmena (Más Madrid) en minoría: La ley dice que si no se alcanza la mayoría absoluta para elegir un alcalde en primera votación, el cabeza de lista más votado será elegido en segunda votación.

https://elpais.com/ccaa/2019/06/13/madrid/1560415761_391974.html

CASADO RECHAZA CEDER LA ALCALDÍA DE MADRID A CS: "O ALMEIDA O CARMENA"

El líder del PP descarta el cambio de cromos de Ayuntamiento y Comunidad y se burla del "Gobierno de cooperación" que anuncian el PSOE y Podemos

Tras reunirse durante una hora con el presidente en funciones, Pedro Sánchez, el líder del PP le ha reiterado el voto en contra de los 66 diputados populares a su investidura. Casado se mostró convencido de que el escenario de repetición de elecciones está lejos —aunque dejó caer que a su partido le beneficiaría— y urgió a Sánchez a agilizar las negociaciones y presentarse a la investidura. "Si no sale a la primera, estoy convencido de que saldrá en la segunda votación", dijo.

El presidente popular también se burló del "nuevo género" acuñado en la reunión entre Sánchez y Pablo Iglesias, el de "Gobierno de cooperación", que interpreta como una cesión de Podemos al renunciar al Gobierno de coalición que reclaman desde hace semanas.

En la rueda de prensa posterior a la reunión, preguntado por la evolución de los pactos con Vox y Ciudadanos para formar gobiernos autonómicos y municipales, Casado descartó ofrecer la alcaldía de Madrid como contrapartida si se complicaba la negociación en la Comunidad, donde Vox reclama consejerías, exigencia que Cs rechaza de plano. "O [Manuela] Carmena o [José Luis] Martínez Almeida", subrayó, rechazando que la candidata de Ciudadanos, Begoña Villacís, pueda llegar a la alcaldía de la capital con sus votos. "Martínez Almeida se va a presentar para ser investido alcalde de Madrid", insistió.

Fuentes de la dirección del PP opinan que Ciudadanos se ha colocado en una situación muy complicada al negar que estén negociando con Vox, porque si finalmente pactan con ellos parecerá una rendición. Fuentes de Ciudadanos señalan que estarían abiertos a ceder al partido de Santiago Abascal la presidencia de entes públicos en lugar de consejerías.

https://elpais.com/politica/2019/06/11/actualidad/1560265257_204829.html

RESULTADOS AYUNTAMIENTO DE MADRID: CARMENA PIERDE LA ALCALDÍA DE MADRID

La suma de los tres partidos de derechas supera a Más Madrid y el PSOE

La historia de Manuela Carmena en el Ayuntamiento de Madrid toca su fin. La alcaldesa que aspiraba a un nuevo mandato de cuatro años ha sido derrotada este domingo frente a los tres partidos de la derecha, PP, Ciudadanos y Vox. Con el 96,70% de los votos escrutados, ya es seguro que Carmena no continuará al frente de la ciudad. El popular José Luis Martínez-Almeida, abogado del Estado, tiene todas las papeletas para ser su sustituto. Carmena le ha llamado para felicitarle por la victoria.

El sondeo a pie de urna de Telemadrid le otorgaba a Carmena, a las 20.00, una victoria cómoda pero la realidad ha resultado muy diferente. Más Madrid obtuvo 19 concejales, mientras que el

PSOE sumó 8. Entre los dos partidos no consiguen el número suficiente para gobernar. PP (15), Ciudadanos (11) y Vox (4), en cambio, lograron sumar lo necesario para desalojar de la alcaldía a Carmena. La Comunidad de Madrid también vivió un resultado muy ajustado que cayó del lado del PP, de nuevo.

"Más Madrid ha ganado las elecciones. Hemos conseguido cerca de 500.000 votos. Eso nos hace sentirnos satisfechos pero no vamos a poder gobernar. No voy a seguir siendo alcaldesa. No es el resultado que queríamos. La diferencia que preveíamos ha sido determinante", ha dicho Carmena tras reconocer su derrota. Aseguró que dimitirá después de dar el testigo a quien le sustituya, lo que ocurrirá dentro de tres semanas durante el primer pleno del Ayuntamiento de la capital de España.

Un poco más tarde se despidió en redes sociales: "No seguiré siendo alcaldesa, pero Madrid seguirá siendo solidaria y participativa, Madrid seguirá siendo una grandísima ciudad, progresista y abierta. 500.000 gracias".

El partido liderado por Carmena e Íñigo Errejón está convencido de que los votos que se ha llevado Madrid en Pie (40.000 votos), que no logra representación al no llegar al 5%, hubieran sido claves, aunque no es así. Ni sumando los votos de las dos formaciones en una sola candidatura hubieran logrado imponerse. Iglesias pidió el viernes el voto de la gente más de izquierda para la candidatura de Carlos Sánchez Mato, porque consideraba que de todos modos la actual alcaldesa de Madrid iba a ganar las elecciones.

En la sede del PP se ha pasado del pesimismo más absoluto con la aparición de las encuestas a pie de urna de Telemadrid que daba la victoria a Carmena a una sensación de euforia tras comprobar como la situación se revertía a medida que se iban contando los votos. En Génova, 13, comenzaban a escucharse gritos de "alcalde, alcalde". El partido que dirige Pablo Casado comenzó a medianoche a montar un andamio con entarimado azul para escenificar su victoria en Madrid frente a todo un símbolo de la izquierda como Manuela Carmena.

Y allí encaramado apareció Martínez-Almeida, que arrancó su discurso anunciando una nueva era: "El cambio ha llegado al Madrid". "Cuando me nombraron presidente del grupo popular dije que el siguiente alcalde iba a ser del alcalde del PP y no fallé", recordó. Después le dio las gracias a quien estaba a su lado, Casado, por haber confiado en él, y de paso le hizo un guiño a Isabel Díaz Ayuso, que también se prevé que pueda gobernar en la Comunidad de Madrid: "No lo hemos hecho tan mal, eh Isa". Con estas dos victorias en lugares políticos de primer orden, con gente en la que confió personalmente, Casado toma aire después de los malos resultados de hace un mes en las generales.

Poco antes Almeida ya había hablado en Twitter: "Gracias a los más de 380.000 madrileños que han confiado en el Partido Popular para formar un Gobierno de centro derecha en la ciudad de Madrid. El cambio ha llegado para quedarse, la victoria es vuestra y no os voy a defraudar. Voy a ser el alcalde de todos los madrileños".

El candidato ultraderechista de Vox, Javier Ortega Smith, salió eufórico a comentar los resultados. "A partir de mañana la limpieza y el cuidado de nuestras calles va a ser una prioridad. No os vamos a defraudar, Madrid se recupera para la libertad. ¡Viva Madrid, Viva España!", gritó. Después dio paso a Abascal, que esgrimió un discurso parecido: la derrota de Carmena es su victoria. Begoña Villacís, de Ciudadanos, clave en el pacto con el PP para dar un volantazo en el Ayuntamiento, aseguró que traerá nuevos aires a la ciudad: "Tal como os dije le hemos arrebatado el consistorio al populismo. Madrid será la ciudad del liberalismo y el sentido común y los ciudadanos".

Con cara de derrota, Pepu Hernández compareció para reconocer que su resultado no era nada bueno: "Los socialistas somos conscientes de que hemos tenido un mal resultado en Madrid. Se abre un resultado donde las dos derechas podrían llegar a acuerdos con la ultraderecha y pensamos que es una pésima noticia para mañana".

La alcaldesa dijo en noviembre, en una entrevista en Telemadrid, que si no ganaba las elecciones se marcharía a su casa porque no resultaría útil en la oposición. El día empezó de forma distinta. El sondeo a pie de urna de Telemadrid, que se difundió al cierre de los colegios, era muy claro en otorgar la victoria a la actual alcaldesa. Según esa encuesta, Carmena iba a mantenerse como alcaldesa si llegaba a un acuerdo con el PSOE. La medición le otorgaba entre 21 y 23

concejales que, sumados a los 8 o 9 que conseguiría el candidato socialista Pepu Hernández, resultarían definitivos para obtener una mayoría (29-32). Eran eso, encuestas. No cuajaron.

Durante la jornada, la caída de la participación en distritos en los que Carmena arrasó hace cuatro años -los que registran rentas per cápita más bajas- alarmó a los partidos de izquierda, que temían no haber movilizado a su electorado de la misma manera que hace un mes en las generales. El miedo no era infundado.

La izquierda podía caer en la tentación de culpar a la escisión del resultado pero sería ocioso, según los datos con el escrutinio al 99%. Los votos de Más Madrid sumados a los de Madrid en Pie (formada por antiguos concejales de Ahora Madrid, la formación política con la que Carmena conquistó la alcaldía en 2015, y liderada por Sánchez Mato) y agregados a los del PSOE no llegan al 50%. Se quedan en el 48,2%.

El Más Madrid de Carmena ha obtenido 499.325 votos (30,95%). IU-Madrid en Pie, liderada por Sánchez Mato, 42.499 votos (2,63%). El PSOE, por su parte 221.901 el PSOE (13,76%). Si se suman los dos primeros y se aplica el método D'Hondt, los dos partidos juntos obtendrían 20 concejales. El PSOE obtiene 8. No sumarían la mayoría absoluta.

Esta suma (Más Madrid + IU) sería la más lógica, pero incluso haciendo otras simulaciones el resultado siempre es el mismo. Por ejemplo, si los votos de IU-Madrid en Pie hubieran ido al PSOE, este hubiera obtenido 10 concejales y Más Madrid, 18, por lo que la conclusión sería la misma, es decir, por debajo de la mayoría. En otro escenario, en el que IU hubiera llegado al 5% a costa de los votos de Más Madrid, la suma de la izquierda hubiera sido igualmente de 28 (17 de Más Madrid, 8 del PSOE y 3 de IU).

El más que posible nuevo alcalde, José Luis Martínez-Almeida (Madrid, 1975), es portavoz del PP en el Ayuntamiento de Madrid tras la dimisión de Esperanza Aguirre en 2017. Se licenció en Derecho en la Universidad Pontificia de Comillas ICAI-ICADE y ganó oposiciones como abogado del Estado. Entró en política en 2007. Fue director general de Patrimonio de la Comunidad hasta 2011, formó parte del consejo ejecutivo regional como secretario general del Gobierno entre 2011 y 2013, tanto con Esperanza Aguirre como con Ignacio González en la presidencia.

https://elpais.com/ccaa/2019/05/26/madrid/1558881046_415392.html

CARMENA CAE Y LOS POPULARES LOGRAN LA ALCALDÍA CON SU PEOR RESULTADO

El bloque de la derecha (830.577 votos, al 99,93% del escrutinio) superó al de la izquierda por 103.005 papeletas

Manuela Carmena, con un 30,94% de apoyos, fue la candidata más votada en las elecciones de este domingo a la alcaldía de Madrid. Pero de nada le sirvió. La suma de las derechas le impide revalidar su mandato. El PP, pese a haber perdido más de 10 puntos respecto a los comicios de 2015 y registrar su peor resultado histórico en la capital, recuperará previsiblemente el mando del palacio de Cibeles con el apoyo de Ciudadanos, que sube, y Vox, que irrumpe en el Ayuntamiento. [Buscador de resultados por municipios]

Más Madrid se impuso en 16 de los 21 distritos de la capital. Pero el bloque de la derecha (830.577 votos, al 99,93% del escrutinio) superó al de la izquierda por 103.005 papeletas. Los cuatro años de gobierno progresista se quedan así en un paréntesis temporal en una ciudad que llevaba 26 años en manos del PP, hasta que Ahora Madrid ganó en 2015.

Carmena, que ya había advertido de que si no conseguía gobernar no se quedaría en la oposición, dejará el Ayuntamiento. “Estoy segura de que Madrid seguirá siendo una grandísima ciudad progresista y abierta”, dijo la alcaldesa en funciones.

Con su derrota quedan en el aire proyectos clave de su mandato, como la lucha contra la contaminación y contra la turistificación. “A partir de mañana se acaba Madrid Central”, proclamó Javier Ortega Smith, de Vox, tras conocer los resultados.

José Luis Martínez-Almeida, del PP, será el nuevo alcalde de Madrid, aunque su partido firmó este domingo el peor resultado de la historia en unas elecciones en Madrid. Perdió 10,69 puntos,

del 34,91% en 2015, al 24,23% ahora, y su grupo municipal se dejó seis concejales, de 21 a 15.

El resultado de Almeida, uno de los candidatos más desconocidos de estas elecciones, está muy lejos de las mayorías absolutas que obtuvo su partido entre 1995 y 2011. El Partido Popular celebró, sin embargo, por todo lo alto un resultado que le permite recuperar su principal bastión municipal y supone un soplo de aire para un partido en declive. "Desde mañana mismo me pondré a trabajar para liderar ese cambio tan necesario en Madrid", señaló Almeida desde la sede de Génova.

Lo conseguirá gracias al impulso que ha logrado Ciudadanos, el partido que más ha subido, con 19,13%, 7,59 puntos más que en 2015. Cs llegó al Ayuntamiento en las elecciones pasadas con un equipo de siete concejales, con Begoña Villacís al frente. Ahora tendrá 11 ediles, cuatro más. Aunque no logró su aspiración de superar al PP, será decisivo en la formación del gobierno conservador, como lo fue en Andalucía.

La ultraderecha entra en Cibeles

Vox, que en las elecciones anteriores se quedó fuera del Ayuntamiento, va a ser también determinante para que el PP recupere el gobierno de Madrid. La candidatura encabezada por Ortega Smith irrumpió este domingo con 124.252 votos, el 7,63% de las papeletas. El partido de ultraderecha defiende trasladar la fiesta del Orgullo Gay a la Casa de Campo.

La izquierda perdió dos ediles, que habrían sido clave para mantener el poder. Más Madrid cayó 0,91 puntos respecto a 2015, hasta el 30,94% y perdió un concejal. Carmena no ganó las elecciones aquel año, pero logró gobernar con 20 concejales y el apoyo de los nueve del PSOE. El partido instrumental que ha gobernado estos cuatro años en el poder se rompió después de varias crisis por la oposición interna de un grupo de concejales críticos.

La apuesta personal de Pedro Sánchez para la capital, el exseleccionador de baloncesto Pepu Hernández, no consiguió sacar este domingo al PSOE del declive que inició en 2003. La última vez que los socialistas ganaron unas elecciones en Madrid fue en 1987. Ayer perdió 1,5 puntos más, hasta 13,74%, y se quedó con ocho concejales, uno menos que en 2015, que se suma al de Más Madrid.

Madrid en Pie Municipalista, con el concejal de Ahora Madrid Carlos Sánchez Mato al frente, no logró entrar en el Ayuntamiento, como vaticinaban todas las encuestas. La candidatura del ala más a la izquierda del grupo municipal en el gobierno se queda con el 2,63% y 42.855 votos, por debajo del 5% necesario para obtener representación. Si hubiese superado el umbral habría sumado un concejal para la izquierda, pero no habría sido suficiente para impedir que la derecha gobierne de nuevo Madrid.

https://elpais.com/ccaa/2019/05/27/madrid/1558916484_464203.html

ALMEIDA DICE QUE SU PRIMERA MEDIDA COMO ALCALDE SERÁ REVERTIR MADRID CENTRAL

El previsiblemente futuro regidor de Madrid no descarta que Begoña Villacís, de Ciudadanos, sea su vicealcaldesa

José Luis Martínez-Almeida será previsiblemente el nuevo alcalde de Madrid, después de que la derecha superase al bloque de la izquierda en las elecciones de este domingo. Su primera medida, según ha afirmado en una entrevista en la cadena SER, será "abordar Madrid Central". El PP municipal defiende "revertir" el área de tráfico restringido del centro de la ciudad, y volver al sistema de Áreas de Prioridad Residencial de los gobiernos anteriores del PP, zonas como Ópera y Embajadores donde el acceso estaba permitido solo a residentes y vehículos autorizados. "Nuestra postura era clara y era uno de los ejes de nuestra campaña", ha dicho Almeida. [Escuche aquí, a partir del minuto 13, el audio de Almeida] [Y ahora, ¿qué pasa con Madrid Central?]

En su programa electoral, los populares prometieron "mejorar Madrid Central aportando soluciones alternativas y complementarias de movilidad a todos los sectores de la población" y "valorar ajustes a las limitaciones al tráfico en la Gran Vía". Almeida ha dicho que hay otras

maneras más eficaces de luchar contra el cambio climático, y detalló entre otras el mantenimiento de las zonas verdes y las subvenciones para renovar la flota de vehículos. "A partir de mañana se acabó Madrid Central", proclamó Javier Ortega Smith, de Vox, tras conocer los resultados electorales.

A la medida, la gran apuesta del mandato de Manuela Carmena —que ha ganado las elecciones pero no logra sumar para gobernar— los ciudadanos le pusieron una nota de 6,1 sobre 10 en un macrosondeo municipal sobre la satisfacción con la gestión municipal. Según Ecologistas en Acción, ha logrado reducir la contaminación en el centro, sin crear efecto frontera con los distritos adyacentes. En abril bajaron los niveles de NO₂ en 21 de las 24 estaciones de medición de la ciudad que en el conjunto de la red llega al 16%, mientras en los 23 puntos de medición regionales la bajada es del 6%, con las mismas condiciones climatológicas.

Madrid Central ha supuesto además una reducción del tráfico en calles normalmente congestionadas como la Gran Vía hasta el 24%. Las medidas de movilidad del gobierno municipal saliente han supuesto en los últimos cuatro años una caída del 46% al 42% el uso del coche privado y ha subido del 45% al 48% el del transporte público.

Almeida también ha asegurado que cuando sea investido alcalde abordará "los problemas más cercanos a los madrileños y que más les importan", y ha mencionado la limpieza y el estado de conservación de las calles y las aceras.

https://elpais.com/ccaa/2019/05/27/madrid/1558954002_005043.html

CUANDO EL PP DEFENDÍA QUE GOBERNARA LA LISTA MÁS VOTADA

Los de Casado, que pueden gobernar Madrid gracias al apoyo de Ciudadanos y Vox, han insistido en los últimos años en que debe mandar siempre la fuerza que obtenga más votos en las elecciones

"Es la líder que más votos y que más concejales ha tenido y nos gustaría que dejaran gobernar a la lista más votada, que es lo que hemos querido los madrileños". Estas palabras las pronunció Pablo Casado, actual presidente del Partido Popular, el 25 de mayo de 2015, un día después de que su partido fuera el más votado en las elecciones municipales de Madrid. Pese a ese resultado, la alcaldesa fue Manuela Carmena, que logró formar una mayoría con el apoyo de los socialistas.

Cuatro años después se han cambiado las tornas y el PP celebra la más que probable llegada a la alcaldía de la capital de José Luis Martínez-Almeida, que pese a haber obtenido menos votos que Carmena, hará valer los apoyos de Ciudadanos y Vox. El probable pacto, similar al aplicado en Andalucía, cuestionará una política que los populares han defendido durante años: de Rajoy a Cospedal; de Santamaría a Maíllo; de Moreno Bonilla a Alonso; de Monago a Floriano, pasando por el propio Casado; todos han insistido una y otra vez en que siempre debe gobernar la lista más votada. Este vídeo repasa muchos de esos momentos.

https://elpais.com/elpais/2019/05/27/videos/1558973250_705407.html

EL GURÚ ECONÓMICO DEL PP, DANIEL LACALLE, Y ANDREA LEVY RENUNCIAN A SU ESCAÑO EN EL CONGRESO

La vicesecretaria prefiere centrarse en el Ayuntamiento de la capital y el economista Daniel Lacalle asegura que lo hace "por generosidad"

Andrea Levy, vicesecretaria de Estudios y Programas del PP, y Daniel Lacalle, el gurú económico de Pablo Casado, han decidido renunciar a su escaño en el Congreso de los Diputados. La primera lo hace para centrarse en Madrid —es la número dos en la lista electoral del candidato a alcalde, José Luis Martínez Almeida— y el segundo asegura que "por generosidad", para que entre en su lugar un miembro del partido más veterano. El escaño de Levy lo ocupará José Ignacio Echániz y el de Lacalle, Marimar Blanco.

"Madrid es mi prioridad", ha expresado Levy, que figuraba en las listas al Congreso por Madrid en el puesto número 6 y ahora es la segunda en las listas para el Ayuntamiento de la capital. "Quiero agradecerle a Pablo Casado su confianza en mí al ofrecerme ir en su lista al Congreso.

Estoy convencida de que es el más capacitado para liderar la más constructiva y útil oposición al Gobierno de Pedro Sánchez", ha explicado en su cuenta de Facebook.

Lacalle -en las quinielas para ministro de Economía si la derecha hubiese sumado para poder gobernar en las pasadas elecciones generales-, afirma que continuará asesorando al PP en materia económica y en conversación con EL PAÍS niega que haya razones económicas en su renuncia, ya que asegura que en ningún momento se había planteado dejar su trabajo en el sector privado. Fuentes del PP aseguran que el economista, que ya no tendrá que presentar una declaración de bienes en la Cámara baja, se lo comunicó directamente a Casado.

"Después de una meditada consideración, he decidido ceder mi acta parlamentaria en el Congreso de los Diputados. Considero que personas del calibre de María del Mar Blanco deben tener un escaño. Mi compromiso sigue intacto, así como mis responsabilidades en el área económica. Creo que la mejor manera de servir al proyecto del PP y su labor en el Congreso es ceder mi acta y seguir trabajando y aportando en el área económica apoyando al comité ejecutivo y a la Fundación Concordia y Libertad", ha añadido en un mensaje en su cuenta de Facebook.

El PP perdió 8 escaños por Madrid en las pasadas elecciones y pasó de ser la primera a la tercera fuerza política, por detrás del PSOE y Ciudadanos. Se quedaron fuera del Congreso el jefe de gabinete de Pablo Casado, Javier Fernández-Lasquetty, Carlos Aragonés, el torero Miguel Abellán, Pilar Marcos y José Manuel Maza Muriel, hijo del exfiscal general del Estado fallecido en 2017.

https://elpais.com/ccaa/2019/05/16/madrid/1558008020_548534.html

MARTINEZ ALMEIDA: "SOY PROFUNDAMENTE IDEOLÓGICO"

El candidato del PP asegura que su partido ha tragado con discursos de la izquierda que no debería haber aceptado

Un cartel con tiempo de descuento en su despacho transparente y acristalado del Ayuntamiento, en la calle Mayor. Dos camisetas del Atlético dobladas en las estanterías. Dos chaquetas colgadas en el perchero: una formal, la otra, más casual. Varias corbatas, también: "No me gusta llevarlas, pero me obligan estos...". Estos son los de comunicación de su equipo como candidato a la alcaldía de Madrid por el PP.

Pregunta. Dice usted que Carmena reina, más que gobernar. Eso puede ser un halago en alguien que tiene seis apellidos como los suyos. ¿Me los recita?

Respuesta. Martínez-Almeida Navascués León y Castillo Cobián Nacarino Sánchez-Ocaña... La verdad es que twitter es jodidillo pero hay veces que la gente tiene mucho talento y cuando Esperanza Aguirre presentó la lista en 2015, algunos dijeron que tanto apellido compuesto no iba a caber en la papeleta.

P. No los usará todos. ¿Cuáles ha puesto en el carnet?

R. Martínez-Almeida Navascues. Y en términos políticos, Almeida.

P. Sus apellidos, ¿podrían ser un resumen de la Historia de España?

R. Hombre, no diría tanto. Me suena un poco pretencioso. Reflejan cierta parte. Una rama de tradición funcional, que yo en parte he seguido. Otra, más de tradición empresarial. Por ejemplo, mi abuelo materno, José Luis Navascues Ruiz de Velasco, era dueño de los estudios Chamartín de cine. Produjo Marcelino pan y vino. Tenemos un Oso de Berlín en casa, se lo quedó mi madre. Y rama política también hubo.

P. Usted no verá mucho ese trofeo, porque más que hogareño es de despachos.

R. Muy poco. Además, hace dos meses murió mi madre, vivíamos en el mismo edificio, yo justo encima, y me da mucha pena.

P. ¿Cómo lleva ese duelo en plena campaña?

R. Me ha venido bien esta situación, pero es muy complicado. Tengo poco tiempo para pensar, sí para sentir, para qué negarlo.

P. De madre, pasemos a la madrina política: Esperanza Aguirre. ¿Consulta con ella?

R. Debo decir que temas políticos, no. Como tenemos una buena relación personal, se podría mezclar.

P. ¿Fue junto a ella cuando hizo amistad con Pablo Casado?

R. No, después, a partir de que me hacen portavoz en 2017.

P. ¿Qué cree que ve Casado en usted para nombrarle candidato?

R. Yo creo que alguien sólido en su labor de oposición. En el sentido de que entre Manuela Carmena y Begoña Villacís había que sacar la cabeza, mantener la moral del grupo con la que había caído, en esta legislatura nada fácil. Él vio que yo daba la cara.

P. Arriesgado, más cuando usted ha pisado poca calle y mucho despacho.

R. En estos dos años no he dejado de estar en la calle, lo puedo asegurar. He pateado todo Madrid. Era la única manera. Yo era un tipo ignoto, desconocido. Pero debíamos demostrar que el PP no estaba muerto con una oposición dura y frontal.

P. Antes apenas conocía la ciudad. ¿Le sorprendió al salir?

R. Cuando uno vive aquí, permanece en una cierta burbuja. Ya descubrí la región cuando me ocupé del Patrimonio en la Comunidad, pasé de los despachos a descubrir personas. En estos tres años he descubierto una ciudad compleja, variada y distinta. Pero a pesar de ser enorme, me asombra que se mantenga el sabor de los barrios.

P. ¿Cierta casticismo en positivo?

R. Eso, yo vivo en una zona muy funcional: la de Capitán Haya, un poco fría. Si vas a Latina, Carabanchel, Chamberí...

P. O a Lavapiés, ¿le da miedo?

R. No, hombre. Tampoco Malasaña, donde no sé si somos los más populares, en todas ellas se conserva una identidad propia, es lo que me llama la atención.

P. ¿Y lo que no le gusta?

R. Hay que buscar el reequilibrio como concepto, entre norte y sur. Que se aproximen las opciones. Aunque desde el Gobierno hemos invertido millones y millones en el sur, persiste cierto estigma. Existen fronteras mentales. Es preciso eliminarlas.

P. ¿Cómo se las arregla con la cantidad de casos de corrupción que llevan encima para dar la cara? ¿El que resiste gana?

R. Hay que darla por tus ideas. Es cierto que han sido lamentables los términos en que se han producido esos casos. Pero también que en 25 años de gestión hemos transformado la Comunidad de Madrid. Yo soy profundamente ideológico y quiero debatir de planteamientos, proyectos, alternativas.

P. En lo ideológico, ¿se refiere al famoso sin complejos? ¿Cuáles son? ¿Por qué aceptan ustedes que padecen complejos?

R. Creo que hemos tragado en ocasiones determinados discursos de la izquierda que no teníamos por qué aceptar. Me molesta esa superioridad que se arrogan en batallas y estigmatiza a quienes no las comparten. Por ejemplo, me alegro mucho de no haber ido a la manifestación del feminismo, sencillamente por el comunicado que esgrimieron. Eso no quiere decir que si dentro del PP hay gente que estuviera de acuerdo en acudir me parece bien porque también

digo una cosa: en nuestro partido, o somos amplios, o no nos convertimos en hegemónicos. Debemos ser una fuerza de centro derecha liberal moderna abierta a distintas sensibilidades. Eso no lo veo en Vox ni en Ciudadanos.

P. ¿Más complejos?

R. Memoria histórica, ecologismo: me molesta que me consideren antiecológico si quiero eliminar Madrid Central cuando veo otras alternativas. También laicidad y laicismo confundidos con aconfesionalidad...

P. ¿Cada cuanto va a misa?

R. Voy todos los domingos y fiestas de guardar.

P. Cuando va a la Iglesia, ¿qué homilía le gusta oír? ¿Tipo Rouco o Papa Francisco?

R. Yo diría que tipo Juan Pablo II, algo más didáctica, no tan densas como las de Ratzinger, por ejemplo. El actual Papa puede situarse entre ambos: con su vertiente intelectual y práctica.

P. Y tan católico como es usted, ¿persiste en su soltería a conciencia? ¿Ha perdido demasiado tiempo entre papeles?

R. No he encontrado la persona adecuada. No soy un tipo solitario. Tengo vida social, me gusta estar con gente. No se ha dado la situación. He tenido relaciones, por supuesto, me he enamorado varias veces, pero no se ha dado. La vida en pareja es suficientemente complicada como para tomarla en serio. A lo mejor, a veces, eso me ha pesado. Muchas veces me puede mi lado racional sobre el sentimental, quizás eso influya.

P. Como que le cuesta decir te quiero.

R. No es sencillo para mí...

P. ¿Se considera raro?

R. Para vivir, no. Pero en la época de opositor, sí te conviertes en algo maniático. Por ejemplo, tengo un bote, de determinado color con todos los lápices que gasté subrayando en la oposición. O debía empezar a estudiar a las ocho, si me retrasaba tres minutos, ya no me sentía cómodo.

P. ¿No teme la soledad?

R. En el fondo sí, aunque hasta ahora no lo haya querido reconocer. Desde que faltan mis padres, cada vez más. Y eso pesa.

DE ABOGADO DEL ESTADO A CANDIDATO

José Luis Martínez-Almeida (Madrid, 1975). Portavoz del PP en el Ayuntamiento de Madrid tras la dimisión de Esperanza Aguirre en 2017.

Se licenció en Derecho en la Universidad Pontificia de Comillas ICAI-ICADE y ganó oposiciones como abogado del Estado. Entró en política en 2007. Director general de Patrimonio de la Comunidad hasta 2011. Formó parte del consejo ejecutivo regional como secretario general del Gobierno entre 2011 y 2013, tanto con Esperanza Aguirre como con Ignacio González en la presidencia.

https://elpais.com/ccaa/2019/05/09/madrid/1557423937_495674.html

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-ALMEIDA: "ESTÁN DESEANDO CASARME, PERO NO HAY MANERA"

Martínez Almeida posa con el Oso de la Berlinale y el Oso y el Madroño de Madrid Sergio Enríquez-Nistal

Aguirre y Villacís buscan novia al candidato del PP a la alcaldía. También habla de su abuelo,

que triunfó en la Berlinale con 'Marcelino pan y vino'

Martínez-Almeida: un soltero de oro y vinculado a la Familia Real, alcalde de Madrid

José Luis Martínez-Almeida (44) era hasta el pasado domingo uno de los políticos menos conocidos para los madrileños. Pero los resultados de las elecciones municipales y la clara probabilidad de que se convierta en alcalde le han convertido en alguien muy popular. Hijo pequeño de una familia de seis hermanos, sus dos abuelos eran abogados del Estado, profesión que él eligió para seguir sus pasos. Además el materno ganó dos Osos de Plata de la Berlinale, uno por Marcelino pan y vino y otro por Mi tío Jacinto. LOC se reunió con él el pasado jueves. Simpático y cercano, además de político es un soltero de oro al que le gustaría formar una familia.

¿Qué fue más difícil, los años de oposición o las dos semanas de campaña electoral?

Fue más difícil la oposición. Desde el punto de vista personal, la oposición fue muy dura. Es un ejercicio contra ti mismo. En mi caso estuve durante dos años y medio encerrado seis días a la semana, con sólo uno de descanso. Estudias de media diez o 12 horas al día. Creo que me ha servido mucho la oposición para hacer esta campaña electoral y sacar el resultado que hemos tenido. Porque la oposición te da perseverancia y resistencia.

¿Conserva algún tic de los años de opositor?

Sí. Por ejemplo, tengo que llegar puntual a los sitios. Yo tenía que empezar a estudiar a las ocho de la mañana y si empezaba a las 8.03 ya no me sentía cómodo. También te diría que tengo manías como que siempre que llego a una mesa coloco los platos y los vasos. Soy incapaz de no hacer eso.

En la campaña ha hablado con un robot, ha bailado chotis, incluso ha limpiado grafitis, ¿hay que hacerlo todo por los votos?

Creo que hay que ser cercano. Hay que transmitir una imagen de un candidato que sabe que está el futuro y también las tradiciones. Es cierto que si en mi época de opositor me dicen que me voy a ir a bailar un chotis a un centro de mayores y a vestir de chulapo no me lo hubiera creído.

¿Me puede decir alguna virtud de Carmena como alcaldesa?

La fortaleza que tiene. Es una persona muy fuerte.

En partidos cruciales del Atleti prefiere irse al cine antes de verlo en directo. Si es alcalde, tendrá que acudir a algunas citas en el Wanda.

(Se ríe) Va a ser complicado porque lo paso mal con las finales del Atleti. Yo no vi ninguna de las finales de la Champions. En una de ellas cogí el coche y me puse a dar vueltas por la Comunidad de Madrid. Como mi madre estaba sola en casa, decidí subir y ver el final del partido con mi ella, que era muy del Atleti y se había quedado viuda hacía poco. Ella había estado en Bruselas en el 74 cuando nos metieron un gol en el último minuto. Mi madre estaba sufriendo tanto que le dije: "No te preocupes que no te va a pasar como hace 40 años". [El Real Madrid marcó el gol de la victoria en el tiempo añadido] Si hay que ver un partido lo voy a pasar mal. Será una obligación, no un privilegio.

¿Qué triunfos augura para el Atleti en la próxima legislatura?

Yo pienso que ser del Atleti va más allá de ganar o perder. Para mí no es una cuestión futbolística. Yo me lo paso muy bien cuando voy al estadio y pretendo seguir yendo a mi abono. Espero algún día, antes de que yo me tenga que ir al otro mundo, verles ganar una final de Champions.

Es el primer alcalde soltero desde la vuelta a la democracia, ¿es difícil conjugar política y amor?

Supongo que no, porque mi soltería viene de antes de estar en la política. Ahora es cuando descubriré si se puede conjugar política y amor. Es cierto que no suele ser habitual que un político alcance un puesto de estas características y esté soltero. Yo creo que esas cosas en la vida se dan o no se dan y en mi caso no se ha dado. A mí me encantaría tener pareja. Yo creo que tanto

el hombre como la mujer están hechos para vivir en pareja.
Igual el título de alcalde ahora es un atractivo extra...

O un repelente, nunca se sabe...

En LOC le etiquetamos como soltero de oro, aproveche esta plataforma para venderse.

Diría que me gusta estar más en los malos momentos que en los buenos y que soy detallista.
Begoña Villacís dijo en la radio que se ha ofrecido como celestina con usted.

Sí. En eso he tenido muy buenos ofrecimientos. También Esperanza Aguirre me lo ha dicho varias veces, las dos se ofrecen de celestinas. Están deseando casarme pero no hay manera.

¿Le gustaría tener hijos?

Sí. Yo no tengo hijos, pero tengo cinco ahijados, disfruto mucho de ellos y me gustaría tener hijos.

¿Cómo es el tío soltero?

Un chollo. Al final los ahijados saben que conmigo hacen lo que quieran. Para ellos soy un chollo porque cada vez que están conmigo es para divertirlos y les compro. Ejercicio de padrino. Además, es el pequeño de seis hermanos, ¿cuáles son las ventajas tener una familia numerosa?

Creo que las familias numerosas son muy buenas. Te lo pasas muy bien. Es muy divertido. Te ríes mucho y también los enfados son muy divertidos. El defecto es que hay muchas más posibilidades de tener broncas.

¿Se siguen llevando bien?

Tan bien que tengo un hermano candidato de Vox y nos llevamos muy bien. No hay problemas entre nosotros. En mi casa había tanta igualdad que mandaba mi madre.

Sus dos abuelos eran abogados del Estado, ¿cuánto pesó la tradición familiar frente a la vocación?

Lo decidí por agradecimiento a mis padres. Ellos querían que uno de sus hijos intentara, al menos, ser abogado del Estado. Yo era la última bala. No pensaba opositar, de hecho, estaba apuntado a un máster en el Instituto de Empresa pero a mis padres les estoy infinitamente agradecido, he tenido una suerte inmensa con ellos. Y en aquel momento me di cuenta de que ellos querían que opositara. No me lo pidieron pero sabía que querían que yo opositara, que por lo menos lo intentara. Y por eso lo hice y ¡vaya bendición hacerlo!

¿Alguno de sus abuelos llegó a verle cuando terminó la oposición?

Desgraciadamente no. Pero ahí [señala una estantería de su despacho] tengo el medallón que le dieron a uno de mis abuelos cuando se jubiló. Siempre lo llevo.

Su padre falleció en 2012 y su madre hace unos meses, ¿qué consejo suyo sigue?

Mi padre, el esfuerzo, sin lugar a dudas. Para mi padre esforzarse en la vida era esencial. Y mi madre, aunque es un lema del Atleti, es cierto, nunca dejó de creer. Ella siempre en lo que creía era coherente e iba hasta el final.

Además de abogados del Estado, uno de sus abuelos formó parte del consejo privado de Don Juan.

Yo no le llegué a conocer pero mi padre me hablaba mucho de mi abuelo y de sus viajes a Estoril. Gente que le conoció, como Luis María Anson, dice que era realmente brillante. Es cierto que todo lo que me llega era de una brillantez enorme. Igual que mi otro abuelo, al que sí que conocí y que tuve una grandísima relación con él. Desgraciadamente murió cuando yo tenía 17 años, pero todos los veranos los pasaba con él. Era enormemente divertido y listo.

Su abuelo materno ganó el Oso de Plata de la Berlinale por Marcelino pan y vino.

Estaba enormemente orgulloso. Él me contaba que se hizo un remake y fue a verlo y no le gustó nada. A la puerta del cine se puso a preguntar y estaba muy orgulloso porque todo el mundo decía que la buena era la suya.

¿Cuántas veces la ha visto?

Bastantes. Era visión obligada en mi casa, todos los años por lo menos una vez.

¿En Marcelino pan y vino Dios concede un deseo a Marcelino, ¿usted qué pediría? ¿Es creyente?

Soy creyente y practicante. ¿Que qué le pediría? Creo que las cosas se ganan con esfuerzo y trabajo, más que con milagros. Pero yo daría las gracias por haberme permitido tener esta experiencia, por haber estado en la oposición y haberme permitido ser el candidato. Hace dos años no me conocía nadie. La experiencia de tener delante a Carmena y Villacís, que eran entonces enormemente conocidas, y dos años después ser el candidato con más posibilidades para ser alcalde. Lo que hay que hacer es, más que pedir un milagro, dar las gracias.

Ha estado en Las Ventas con Álvarez del Manzano, ¿qué tal?

Muy divertido porque sabe una barbaridad. Yo soy aficionado pero de toros tampoco es que sepa demasiado. Pero ir con él es una lección magistral.

Tiene en su equipo a Andrea Levy, que es una gran aficionada a la música.

Andrea sabe mucho más de música que yo, pero nuestros gustos lectores, sin embargo, son distintos, porque a mí me gusta más leer de Historia.

¿Cómo pasa el tiempo libre?

Mi principal afición es jugar al golf. Tengo ahora un hándicap de 4,7 ha subido con la campaña considerablemente.

Ha habido una polémica sobre un tuit de una cuenta llamada La Biblio Teta.

Se ríe. Ni recuerdo haber dado favorito a un tuit de esas características pero está claro que, si está en mi cuenta, lo di. Me imagino que debí ver aquello y ya está... Me parece un poco ridículo montar una campaña sobre un like a un tuit de hace seis años. ¡Qué se le va a hacer!

¿Qué uso hace de las redes sociales?

Me gusta mucho Instagram. Me parece muy dinámico. Twitter me aburre porque es imposible establecer un debate en 230 caracteres. Me gusta Instagram y leo los comentarios, son bastante más educados y respetuosos que en Twitter. La gente se vuelve medio loca.

Le han sacado parecido con Austin Powers, ¿cómo lleva los memes?

La gente tiene talento y hay que valorarlo. Me parece divertido. Me reí mucho porque en El intermedio, cuando no era nadie conocido, me compararon con Milhouse, el de Los Simpson. Tenían razón, tengo un cierto parecido así que me divierte. Igual no lo hicieron con la mejor intención pero me pareció que tenía talento. Soy firme partidario del sentido del humor para sobrevivir en la vida. Y el sentido del humor empieza por saber reírse de uno mismo.

¿El resto de candidatos como están de sentido del humor?

A Javier Ortega prácticamente no le conozco. Pepu tampoco. Begoña tiene buen humor y Manuela quizá no es una de sus virtudes el sentido del humor.

Por último, del uno al diez, ¿cómo se ve en la alcaldía?

Un ocho, siendo prudentes.

<https://www.elmundo.es/loc/famosos/2019/06/02/5cefedd3fc6c83c4748b4694.html>

MARTÍNEZ-ALMEIDA AGRADECE A ESPERANZA AGUIRRE HABER CONFORMADO "GRAN PARTE" DE SUS PRINCIPIOS Y CONVICCIONES

El portavoz del PP en el Ayuntamiento de Madrid y candidato a la Alcaldía en los próximos comicios de mayo, José Luis Martínez-Almeida, ha agradecido este domingo a la expresidenta de la Comunidad de Madrid Esperanza Aguirre haber conformado "gran parte" de sus principios y convicciones.

Martínez-Almeida agradece a Esperanza Aguirre haber conformado "gran parte" de sus principios y convicciones

"Gracias a una persona por la que estoy en política y que ha formado gran parte de mis principios y mis convicciones. Gracias Esperanza, estoy gracias a ti", ha expresado al comienzo de su discurso en el Teatro Goya con motivo de su presentación oficial como candidato.

Además, ha asegurado que llamará "mucho" al exalcalde José María Álvarez del Manzano. "Cuando uno es alcalde, qué mejor pedir consejo a quien nos señaló el camino", ha expresado entre aplausos.

En esta línea, ha añadido que se apoyará en Manzano, Alberto Ruiz-Gallardón y Ana Botella, "los mejores alcaldes de la ciudad de Madrid, de quienes hay que reivindicar sus acciones en la ciudad".

https://www.eldiario.es/politica/Martinez-Almeida-Esperanza-Aguirre-conformado-convicciones_0_856714535.html

MARTÍNEZ-ALMEIDA RECOMIENDA A CARMENA LOS 'DISCURSOS PARA LA LIBERTAD' DE ESPERANZA AGUIRRE

El portavoz del PP en el Ayuntamiento de Madrid sugiere a la alcaldesa la reflexión que su predecesora hace sobre la libertad

"El mensaje es claro, por encima de todo están las ideas que defendemos. Y la principal de las ideas es la libertad de la persona", sostiene el portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Ayuntamiento de Madrid, José Luis Martínez-Almeida. Es Discursos para la libertad. Momentos que forjaron la civilización occidental (Ciudadela, 2009) de la expresidenta de la Comunidad de Madrid Esperanza Aguirre, la lectura que el conservador propone este verano a la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena.

Martínez-Almeida fue elegido sucesor de Aguirre el pasado 28 de abril, días después de que esta presentara su dimisión tras el ingreso en prisión de su delfín, Ignacio González, en el marco de la operación Lezo. Así, el portavoz conservador recomienda a Carmena la obra de su predecesora, una reivindicación de la libertad como valor irrenunciable a través de sus reflexiones y dieciocho discursos históricos que dieron forma a la vida política en Occidente.

Discursos para la libertad. Momentos que forjaron la civilización occidental (Ciudadela, 2009) "Tal vez el proyecto histórico de mayor envergadura emprendido por la humanidad. En ningún otro lugar del planeta, salvo en Occidente, el respeto a la dignidad de toda persona, la prosperidad económica y el avance en los conocimientos científicos y filosóficos ha florecido en tal alto grado", afirmó la expresidenta del PP de Madrid sobre la civilización occidental.

Los discursos de Burke, Churchill, Luther King, Reagan o Thatcher son algunos de los que conforman los Discursos para la libertad de Aguirre. "Indudablemente, la historia de Occidente no es una balsa de aceite", defendió la autora en la contraportada, "pero es curioso constatar cómo, precisamente en esos momentos de adversidad, algunos hombres y mujeres, protagonistas de nuestra historia, fueron capaces de encarnar los principios de la civilización con su actuación decidida y, sobre todo, con su voz, con su palabra; quizás porque precisamente ha sido en Occidente donde se ha entendido toda la fuerza y potencial que tiene la palabra humana

como expresión de la razón"

https://www.infolibre.es/noticias/verano_libre/2017/08/08/martinez_almeida_propone_carmena_los_discursos_para_libertad_esperanza_aguirre_68482_1621.html

VARAPALO DE LA JUSTICIA A LA COMUNIDAD POR SUS RECURSOS A MADRID CENTRAL

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha rechazado la suspensión de la restricción del tráfico en el centro de la capital

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) acordó ayer denegar las medidas cautelares solicitadas por la Comunidad de Madrid (gobernada por el Partido Popular) contra las restricciones al tráfico en el centro de la capital decretadas por el Ayuntamiento, conocidas como Madrid Central. Los magistrados recuerdan a los organismos públicos su deber de cooperar y colaborar en aras del bien general y argumentan que “no pueden prevalecer intereses de otras Administraciones —no concretados— ni los intereses particulares” sobre el interés general. El tribunal todavía tiene que valorar el fondo del recurso.

Los demandantes habían argumentado en su recurso que, dada la dimensión Madrid Central, podría causar daños personales y materiales al conjunto de ciudadanos y empresas de la capital y el área metropolitana. La Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo no aprecia que exista peligro de que los madrileños sufran un perjuicio “irreparable” si se mantiene la medida.

El Ayuntamiento aprobó Madrid Central con el fin expreso de aumentar la seguridad vial y mejorar la calidad del aire. La propuesta municipal entró en marcha el pasado 30 de noviembre estableciendo un área restringida a residentes y transporte público en el centro de la capital. Esta ha sido una de las medidas más ambiciosas del actual equipo de Gobierno y sigue el camino de otras ciudades europeas como Londres o París que están imponiendo límites al tráfico en la ciudad para mejorar la calidad del aire. Las restricciones en Madrid se han convertido en uno de los principales temas de la batalla política municipal y regional, pocos meses antes de las elecciones para renovar ambas Administraciones, el próximo 26 de mayo.

El auto es el segundo revés contra la paralización del plan; el primero fue un recurso presentado por Automovilistas Europeos Asociados que pidió la adopción de medidas cautelarisimas (con carácter de especial urgencia) justo un día antes de la entrada en vigor del plan. Fue rechazado.

Nueva área de tráfico restringido en Madrid

En su escrito, los magistrados dan un tirón de orejas a ambas Administraciones, tanto al Gobierno regional de Ángel Garrido (PP) como al Gobierno municipal de Manuela Carmena (Ahora Madrid). Les recuerda que como organismos públicos su deber es “respetar en sus actuaciones los principios de cooperación y colaboración en aras a la eficaz consecución de los fines de interés general que demanda el ejercicio de sus propias competencias”. Y lamentan que esos principios “no han regido en este caso las relaciones entre el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid” pese a la trascendencia para los ciudadanos del asunto.

Según los jueces, la ordenanza municipal busca intereses generales como la seguridad vial, la “necesaria, ordenada y respetuosa” convivencia entre los medios de transporte, la protección de la salud o la sostenibilidad medioambiental, entre otros. Y frente a ese interés general “no pueden prevalecer intereses de otras administraciones públicas —no concretados— ni los intereses particulares de los ciudadanos más intensamente afectados por las medidas”, argumenta el tribunal, sobre todo cuando esos eventuales perjuicios no son cuantificables.

Retirar el recurso

Ante la “contundencia” de la argumentación del TSJM, la delegada de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid, Inés Sabanés, instó a que la Comunidad desista de seguir recurriendo Madrid Central por la vía judicial y por el contrario trabaje de forma coordinada con el Consistorio y coordine el transporte público.

Mientras, el delegado de Desarrollo de Urbano Sostenible, José Manuel Calvo, celebró la decisión judicial señalando que políticos y jueces “van en la línea de garantizar el aire limpio”. Según Calvo, el PP anunció “el apocalipsis y una Gran Vía que iba a quedar vacía” mientras que se han incrementado un 40% el número de peatones y cada día transitan por esa zona 100.000 personas que aumentan a 160.000 los fines de semana. La portavoz municipal Rita Maestre calificó de “buenísima noticia” la decisión judicial en un tuit.

Por su parte, el portavoz del Gobierno regional, Pedro Rollán, negó que el auto del Tribunal Superior de Justicia de Madrid fuese un “batacazo” ya que dijo que “eso no significa que no se siga analizando el fondo”. Mientras, la vicesecretaria de Comunicación y portavoz del Partido Popular de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha asegurado que si el PP gana las elecciones en la Comunidad de Madrid revertirá Madrid Central porque es una “medida totalitaria” que “ha generado problemas donde no los había”. Según Díaz Ayuso, el plan de Carmena es “irresponsable” y no se preocupa por los comerciantes del centro. En su opinión, el auto del TSJM no supone un varapalo a los planes del PP. “Al margen de lo que digan los tribunales, el año que viene vamos a revertir Madrid Central y eliminaremos los carriles bici que provoquen atascos”, concluyó Díaz Ayuso.

https://elpais.com/ccaa/2018/12/21/madrid/1545387069_079041.html

MARTÍNEZ-ALMEIDA ELIGE A UNO DE LOS AZOTES DE CARMENA COMO JEFA DE CAMPAÑA

Los engranajes de cara a las próximas elecciones autonómicas y locales que tendrán lugar el próximo mes de mayo ya han comenzado a rodar. Pablo Casado hacía oficiales hace escasos días a los que serán sus candidatos a la Comunidad de Madrid y a la alcaldía de la capital. José Luis Martínez-Almeida, candidato de perfil discreto, es la persona que el líder del Partido Popular ha elegido para luchar por el Ayuntamiento de Madrid y poco a poco vamos conociendo quiénes formarán el equipo que le acompañará en esa carrera.

Por el momento, Martínez-Almeida ha confirmado que Inmaculada Sanz será su jefa de campaña. No es una cara nueva en la formación, ya que lleva ligada al partido desde hace años, teniendo puestos de responsabilidad en la etapa de Esperanza Aguirre. Esta zamorana de 42 años conoce bien los entresijos del Ayuntamiento de Madrid, ya que en la última legislatura ha ejercido como concejala de la oposición en el consistorio que preside Manuela Carmena.

En la actualidad, Inmaculada Sanz es portavoz del mismo en la comisión de Salud, Seguridad y Emergencias y presidenta de la formación en el distrito de Hortaleza. Ella ha aparecido en un vídeo que ha hecho público el propio Martínez-Almeida en el que, a modo de presentación, aseguraban estar trabajando en una campaña que estará marcada por la “ilusión, la alegría y el optimismo” y que ha comenzado con el lema “Madrid, va por ti”.

Inmaculada Sanz es licenciada en ADE por la Universidad Autónoma de Madrid y ha sido una de las voces más críticas con Manuela Carmena en estos más de tres años. Además, ha ejercido en diferentes puestos de relevancia en la Comunidad de Madrid, entre ellos destacan su puesto como directora general de Coordinación de la Dependencia y como directora general de Relaciones con la Asamblea de Madrid durante los mandatos de Esperanza Aguirre. También ha ocupado diversos puestos en el Partido Popular de Madrid, como secretaria del Área de Presidencia del PP de Madrid entre los años 2008 a 2016 y anteriormente como secretaria de Formación.

<https://prnoticias.com/comunicacion/comunicacion-politica/20171675-martinez-almeida-jefa-campana-pp-ayuntamiento-madrid>

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ-ALMEIDA: "LA IZQUIERDA HA SECUESTRADO EL CONCEPTO DE FEMINISMO"

José Luis Martínez-Almeida (Madrid, 1975) afronta su candidatura a la Alcaldía de Madrid como la culminación natural de su labor en la oposición, que le ha valido el apelativo de «azote de Carmena». De marcado perfil liberal, el cabeza de lista del PP cuenta los días (131) que le quedan para intentar conformar una nueva mayoría y comenzar a hacer de Madrid un «oasis»

económico... sin restricciones al tráfico.

Pregunta.- Algunos miembros del PP han mostrado su sorpresa por este tique electoral elegido por Pablo Casado. ¿A usted también le sorprendió?

Respuesta.- Respecto a mí, al final era el portavoz del Ayuntamiento, se conocía mi labor y tenía cierta lógica. Y creo que Isabel Díaz Ayuso es una excelente comunicadora, lo ha demostrado, lleva muchos años en política y era un puntal del PP en la Comunidad. Nos dicen «con la cantidad de nombres que han surgido»... pero mi pregunta es: ¿no merecían la pena la Comunidad y el Ayuntamiento como para hacer el análisis más exhaustivo posible de los candidatos? Es que lo que yo no hubiera entendido es lo contrario.

P.- ¿Le consta si le ofrecieron el puesto a alguien antes que a usted?

R.- No, eso no me consta. Lo que me consta es que soy el candidato elegido tanto por el presidente nacional como por el presidente regional del PP. Los dos coincidieron.

P.- ¿Cómo se puede frenar la irrupción de Vox en Madrid?

R.- Es muy sencillo: con nuestros principios y valores. Somos el único partido de centroderecha liberal que los madrileños van a poder elegir en las elecciones. Vox y Ciudadanos no lo son, y nuestras políticas son las que mejor resultado han dado en el Ayuntamiento y en la Comunidad. ¿Frenar a Vox? Es Vox el que tiene que estar preocupado por el PP, no al revés. No he oído una sola propuesta de Vox sobre la ciudad desde 2015.

"El discurso de Vox es excesivamente duro y agita el discurso del miedo"

P.- ¿Qué le diferencia de Vox?

R.- Tengo profundas discrepancias con Vox, por ejemplo en la inmigración. El suyo es un discurso excesivamente duro y agita el fantasma del miedo. No comparto tampoco su modelo de organización territorial. Las autonomías son parte de un sistema constitucional que nos ha dado los mejores 40 años de paz y prosperidad. Vox no tiene un modelo alternativo. Y discrepo de su posición sobre la UE. Socavar los cimientos de nuestra integración en la UE no es la mejor opción.

P.- En el debate sobre violencia de género, ¿cuál es su postura?

R.- Es la misma que cuando no votamos en el Pleno a favor del 8-M, porque entendemos que la izquierda ha secuestrado la ideología de género y ha secuestrado el concepto de feminismo. Hay que distinguir entre la lacra de la violencia de género -en lo que contarán con todo el apoyo del PP- de la ideología de género, secuestrada por la izquierda en España. No comparto que la violencia contra las mujeres derive de un sistema heteropatriarcal capitalista.

P.- ¿Es partidario de dar más ayudas a hombres víctimas de violencia?

R.- De lo que soy partidario es de revisar que las subvenciones que se dan [a las asociaciones feministas] se ajusten estrictamente a fines de interés público.

P.- En caso de tener que pactar tras las elecciones ¿con quién pactaría más cómodo?

R.- No voy a pactar con la izquierda. Y el PP es la única fuerza política que garantiza que Manuela Carmena no siga al frente de Madrid. Porque somos los únicos que vamos a poder entendernos tanto con Cs como con Vox. Por eso me gustaría que Cs respondiera si va a pactar.

P.- ¿Cree que Cs pactará con la izquierda para no hacerlo con Vox?

R.- Cs escogerá el camino más fácil para gobernar. Si pasa por la izquierda, no tengo duda de que pactarán con la izquierda. Begoña Villacís [la portavoz municipal de Ciudadanos] me dijo que está profundamente orgullosa del pacto de Albert Rivera y Pedro Sánchez. Pero ningún madrileño entendería que si se articula una mayoría alternativa entre PP, Cs y Vox no se pacte. Lo ideológico influye más en otras administraciones que en la local.

P.- ¿A qué rival político ve más fuerte de cara a las elecciones de mayo de 2019? R.- Mi adversaria, sin lugar a dudas, es Manuela Carmena. Y a quien voy a derrotar es a Manuela Carmena y, por extensión, a Podemos.

P.- Si llega a ser alcalde, ¿Qué hará con Madrid Central?

R.- Madrid Central se acabó. Es un proyecto fracasado; que fue urgido por Carmena única y exclusivamente como enganche electoral. No se ha reducido el tráfico y la contaminación ha subido en el conjunto de la ciudad. Y es un fracaso para los comerciantes, que han bajado sus ventas entre un 15% y un 20%. Hay que dar alternativas e incentivar que se deje de usar el vehículo privado y atacar las calderas. Nosotros pondremos puntos de recarga y estudiamos establecer líneas de subvenciones a los coches híbridos y eléctricos. En cambio, el protocolo de contaminación sí lo mantendríamos.

"Mi adversaria, sin duda, es Manuela Carmena. Y a quien voy a derrotar es a Carmena y, por extensión, a Podemos"

P.- Casado quiere que proponga sólo unas pocas propuestas, pero muy claras. ¿Cuáles serán?

R.- Es esencial un plan de desregulación y simplificación normativa para atraer la inversión. Las licencias de urbanismo no pueden tardar entre ocho meses y un año. Y hay que extender las declaraciones responsables a todos los ámbitos en los que sea posible, más allá del comercio.

P.- El PP quiere hacer de Madrid un «oasis fiscal». ¿Qué impuestos quiere bajar y cuánto?

R.- Vamos a bajar el IBI al mínimo legal del 0,4%. Estudiamos reducir el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica. Eliminaremos la plusvalía mortis causa y habría que dar incentivos para que las empresas se instalen. Y somos contrarios a la tasa turística. Pero lo fundamental es la desregulación, ponerle las cosas fáciles a los madrileños.

P.- En la oposición ha sido muy crítico con casi todas las políticas de Carmena. ¿Va a seguir en esa línea?

R.-No puedo cambiar por ser candidato y no sería reconocible si lo hago. Voy a seguir en una oposición dura a Manuela Carmena y Ahora Madrid, porque creo que han tirado cuatro años a la basura. Ahora se puede comparar cómo gobernaba el PP y cómo lo hace la izquierda. Hay una diferencia muy notable entre celebrar como principal hito ampliar unas aceras o soterrar la M-30 y crear Madrid Río.

"Si soy alcalde, Madrid Central se acabó, es un experimento fracasado"

P.- ¿Cuál es el principal problema de Madrid?

R.-Lo dicen siempre los madrileños en las encuestas: primero, la suciedad; segundo, el estado de conservación de la ciudad; y tercero, los atascos y la contaminación. Ahora Madrid ha olvidado cuáles son sus competencias. Ahora se gastan 17 millones de euros menos que en 2014 en limpieza. Si los contratos son válidos pero no se cumplen, se sancionan. Y si no son válidos, se resuelven. P.-¿Cree que Madrid debería optar a más proyectos estrella de ciudad a nivel europeo, o intentar quitárselos a Barcelona?

R.-Sin duda, no ha habido vocación clara por parte de este Gobierno de aprovechar los efectos del Brexit. Nosotros pujaremos por todos los eventos para que Madrid sea la gran referencia y eso pasa también por el fortalecimiento de Ifema.

P.-¿Hay algo que apruebe de la gestión de Ahora Madrid?

R.-Me parece que la filosofía de la participación ciudadana es correcta, pero creo que su aplicación práctica es profundamente errónea.

P.- ¿El viraje ideológico de Casado llega a tiempo para que el PP remonte respecto a Cs en Madrid?

R.- Discuto que haya un viraje ideológico. Ante la realidad fragmentada de la política, hay un

reforzamiento de los principios y valores que siempre ha tenido el PP, única opción del centro derecha liberal.

P.- Entonces, usted no se habría ido del PP si Soraya Sáenz de Santamaría le hubiera ganado a Casado, como dijo la candidata del PP a la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso...R.- No me habría ido. Aposté por Casado, pero a mí me encantan las distintas sensibilidades que hay en el PP. Estamos de acuerdo en lo esencial. No somos un bloque monolítico, como la izquierda o Cs, donde no hay absolutamente ningún debate. No hay división interna en el PP. P.- ¿En qué medida cree que le pueden afectar los escándalos de corrupción del PP de Madrid?

R.- Ya hemos pagado una factura importante por esos escándalos. Y se ha producido una renovación completa en el PP. Si hacemos las cosas bien y culminamos este proceso de renovación, los ciudadanos tendrán motivos más que de sobra para confiar en nosotros.

Un candidato sin primarias

Aunque Pablo Casado fue elegido líder del PP mediante primarias, no ha sido éste el proceso seguido para elegir a los candidatos al Ayuntamiento y la Comunidad, que han sido designados directamente por él. Martínez-Almeida explica que esto se debe simplemente a que «los estatutos en este momento no prevén primarias» y matiza que «los estatutos los votan los afiliados». Pero se muestra partidario de «profundizar en aquellas cuestiones que favorezcan una mayor participación» y de estudiar «cuáles pueden ser las mejores formas de hacerlo». Admite que «los partidos políticos se tienen que abrir mucho más, en general, tanto a sus afiliados como a la sociedad y, por tanto, incrementar los instrumentos participativos», pero advierte que ningún partido ni nadie le puede dar «lecciones de democracia interna ni de primarias».

<https://www.elmundo.es/madrid/2019/01/15/5c3ce1b8fdddf5a38b46fe.html>

MARTÍNEZ-ALMEIDA: "CASADO ME LLAMÓ Y ME DIJO, VAS A SER EL PRÓXIMO ALCALDE DE MADRID"

El candidato el Partido Popular al Ayuntamiento de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, habla en El Enfoque sobre su reciente designación: "Casado me llamó el viernes a las ocho de la tarde y no me dijo que iba a ser el candidato, me dijo: vas a ser el próximo alcalde de Madrid".

Sobre la candidatura popular a las próximas elecciones, Martínez Almeida considera que su partido es "la única fuerza de centro derecha liberal que se presenta en Madrid".

Almeida ha fijado como prioridades en su programa revertir Madrid Central, la limpieza y bajar los impuestos: "No me gusta Madrid Central porque no me gustan los experimentos. Es un banderín de enganche electoral".

De la actual alcaldesa de la capital ha dicho que "es mi único adversario, ni Vox ni Ciudadanos". Para el hasta ahora portavoz del PP en el Ayuntamiento: "La única posibilidad de desalojar a Manuela Carmena es que Almeida se convierta en alcalde".

"La única posibilidad de desalojar a Manuela Carmena es que Almeida se convierta en alcalde" La candidatura representa una línea continuista de los populares en Madrid: "Yo soy fiel seguidor de las políticas del Partido Popular en el Ayuntamiento y en la Comunidad de Madrid. Yo soy pata negra y pico y pala", ha declarado Almeida.

<http://www.telemadrid.es/programas/el-enfoque/Jose-Martinez-Almeida-PP-Madrid-9-2085781433--20190114112948.html>

DÍAZ AYUSO Y MARTÍNEZ-ALMEIDA, LOS CANDIDATOS DEL NUEVO PP EN MADRID, DEFIENDEN EL PASADO DEL PARTIDO

El aspirante a la alcaldía promete una vuelta a las políticas neoliberales con "un plan de desregulación sin precedentes" en la Administración local

El PP de Madrid ha celebrado este domingo "el cambio y la regeneración" que dicen que ha traído al partido su presidente nacional, Pablo Casado, con un multitudinario acto en el teatro

Goya. En la presentación de los candidatos a la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y a la alcaldía de la capital, José Luis Martínez-Almeida, se ha hablado de "modernidad" y de una "nueva generación" de líderes, pese a que sus discursos se han llenado de referencias al pasado del PP y a sus líderes más conservadores. Ese ha sido el caso de Martínez-Almeida, que ha recordado a los "mejores alcaldes" de la capital: Álvarez del Manzano, Ruiz Gallardón y Ana Botella. Y también el de Díaz Ayuso, que ha reivindicado la herencia de los Gobiernos autónomos de Ruiz-Gallardón, Esperanza Aguirre, Cristina Cifuentes y Ángel Garrido. Así se desenvuelven los nuevos aspirantes populares, dos "pata negra" del PP, según Casado. Defendiendo el pasado de su partido, pleno de éxitos económicos y casos de corrupción, para garantizar que en el presente es el "muro de contención contra el comunismo y el populismo".

CASADO APUESTA POR UN MADRID QUE SEA "BANCO DE PRUEBAS" DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES

Pablo Casado quiere que Madrid vuelva a los tiempos en que la ciudad y la región eran un "banco de pruebas" de las políticas neoliberales. El presidente del Partido Popular ha defendido que "liberalizar y flexibilizar es tener menos Gobierno y más sociedad". Su apuesta es —como lo fue para Esperanza Aguirre, orgullosa participante en el acto que se ha celebrado en el teatro Goya— consolidar la educación concertada y la privatización de la sanidad, y para lograrlo, está dispuesto a reeditar en Madrid el pacto de Andalucía.

"Pagas impuestos para decidir sobre los que tienen que estar a tus órdenes y a tu disposición", ha dicho Casado.

Madrid será, según José Luis Martínez-Almeida, el candidato municipal, "la palanca de cambio" para que Pablo Casado llegue al palacio de La Moncloa. El líder popular ha coincidido en que Madrid es una plaza clave para el partido donde espera que los candidatos defiendan sus "principios centenarios: la libertad, la propiedad privada, el libre mercado, la seguridad y la defensa de la nación".

Más de 500 personas se han agolpado en el teatro Goya mientras otras tantas se han quedado fuera. Todos han acudido al reclamo de Casado, el antiguo líder de las Nuevas Generaciones madrileñas. Sin embargo, la ovación más sentida del mediodía ha sido para Ángel Garrido, que se ha fundido en un abrazo con el líder nacional, como si no haber logrado la candidatura autonómica no le hubiera abierto una herida de las que nunca cicatrizan. El público ha escuchado hablar a Pío García Escudero, el presidente interino del PP de Madrid, pero en realidad esperaba a Almeida, a Díaz Ayuso y a Casado.

El Gobierno de Garrido se queda congelado

El nuevo PP ha defendido lo que defendía el viejo PP. "La libertad y el individuo", ha proclamado la candidata autonómica, en plena sintonía con Casado. Y Martínez-Almeida también ha seguido ese hilo argumental.

En su discurso de presentación, el candidato municipal ha anunciado que si logra la alcaldía pondrá en marcha "un plan de desregulación sin precedentes" en la Administración local. El portavoz del grupo municipal madrileño diseñará también una bajada de impuestos si gana las elecciones del próximo 26 de mayo. "No es el Ayuntamiento quien tiene que decir hacia dónde se va", ha asegurado. "Quiero un Madrid más libre, en el que las políticas del PP se centren en las personas. Que todos y cada uno de los 3.200.000 madrileños puedan hacer lo que quieran", ha proclamado, y ha añadido que el gobierno municipal se debe limitar a "hacer acompañamientos".

Nada de eso ha levantado al público de sus asientos. Ese momento ha quedado reservado para cuando Martínez-Almeida ha enarbolado una foto. En ella se ve a la alcaldesa de la capital, Manuela Carmena, junto al expresidente y al exvicepresidente de la Generalitat, Carles Puigdemont y Oriol Junqueras, y al exconseller Raül Romeva. "En Madrid no volverá a producirse esta foto, no permitiremos que ningún gobierno vuelva a humillar a la capital de España recibiendo a tres golpistas en el palacio de Cibeles. Manuela, se acabó, se te ha acabado el tiempo", ha afirmado con tono mitinero el candidato. Y el público ha estallado en aplausos.

Esa ha sido también la línea argumental de la candidata a presidir la Comunidad de Madrid. "Madrid, o es del PP, o es de la izquierda. Somos el muro de contención de esa izquierda", ha

dicho Díaz Ayuso. "Quiero lanzar dos compromisos", ha añadido, "el primero, con los jóvenes madrileños. Y el segundo, con España".

https://elpais.com/ccaa/2019/01/13/madrid/1547378928_958577.html

EL ALA DURA DEL PP ASALTA MADRID

Isabel Díaz Ayuso se medirá a Gabilondo, Errejón y Aguado por la Comunidad, mientras que José Luis Martínez-Almeida lo hará por el Ayuntamiento con Carmena, Villacís y el aspirante socialista

Frente al empuje de Ciudadanos y la irrupción de Vox, Pablo Casado decidió ayer que el ala dura del PP luche por el poder en Madrid: Isabel Díaz Ayuso será la candidata del partido conservador a gobernar en la Comunidad de Madrid y José Luis Martínez-Almeida lo intentará en la capital. Ante la opción de defender la gestión del gobierno regional del PP —representada por el actual presidente, Ángel Garrido—, el líder nacional apostó por proteger su espacio electoral frente a Vox con una campaña centrada en la ideología y protagonizada por el verbo acerado de dos de los políticos que se emplean con mayor contundencia en la región.

Es el preámbulo de una cruenta batalla por el poder entre la izquierda y la derecha: Ángel Gabilondo (PSOE) e Íñigo Errejón (Podemos) pelearán por sumar para desplazar al PP del gobierno regional por primera vez en casi 25 años, mientras que Manuela Carmena (Más Madrid) competirá por mantener la alcaldía frente a la posible alianza de PP, Ciudadanos y Vox.

"Carmena es soberbia y arrogante porque jamás le oiremos una autocrítica, reconocer que se ha equivocado alguna vez". "A los madrileños les queda en este debate una buena noticia: solo quedan ocho meses para largarles, solo quedan ocho meses para ir a las urnas y decir: 'Hasta aquí, señores de la izquierda radical, hasta aquí Pedro Sánchez, Pablo Iglesias y Manuela Carmena, hasta aquí hemos llegado en esta ciudad'. 'Los que vinieron a estar en la calle se atrincheran en sus despachos'. '[Sobre Vox] Pactaría con una fuerza política que impidiera el gobierno de la izquierda radical".

Son cuatro ejemplos de la dura dialéctica con la que Martínez-Almeida, de 43 años, ha hecho carrera en el PP tras llegar a la portavocía municipal por la dimisión de Esperanza Aguirre, la número uno de la lista popular en 2015.

Díaz Ayuso, canterana del partido, exviceconsejera y conocida de Casado desde los tiempos de las nuevas generaciones, no le queda atrás.

"La izquierda quiere a una mujer debilitada, quieren a una sociedad enfrentada". "Para ser mejor mujer no tengo que ser feminista". "¿Quién dice que Vox es extremo? ¿La Sexta y Podemos? (...) Es un partido democrático con el que se puede llegar a acuerdos", ha dicho en las últimas semanas la portavoz popular, de 40 años.

El triunfo de Díaz Ayuso fue la derrota de Garrido, que no logró la candidatura autonómica tras luchar por ella durante todo un semestre. El actual presidente regional, que llegó al puesto como sustituto interino de la dimitida Cristina Cifuentes, quedó fuera de la carrera por las mismas razones por las que asumió su derrota con deportividad ("Mi más sincera enhorabuena a los candidatos del PP para el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad de Madrid. ¡Tenéis todo mi apoyo!", escribió).

Garrido, que demostró su carácter moderado y dialogante al pactar los Presupuestos de 2019 con Ciudadanos, no cumple con el perfil duro de los dos candidatos del PP, que nunca han asumido la responsabilidad de encabezar una lista electoral.

Extrema derecha

Esas aristas, que en el PP se entienden como "falta de complejos", marcarán la campaña con la misma fuerza con la que lo hará la irrupción de Vox. Y esas dos circunstancias no quedarán aisladas cuando llegue mayo y los partidos se activen para movilizar a sus bases. Al contrario, influirán también en la estrategia de las formaciones de izquierdas, que ayer reaccionaron subrayando el perfil ideológico de los dos candidatos de la formación conservadora.

“Respetamos las decisiones de otros partidos y los procedimientos que tienen para arbitrar sus candidatos”, opinó el portavoz del PSOE en la Asamblea, Ángel Gabilondo, sobre la designación de los candidatos del PP, una decisión exclusiva de Casado que no fue refrendada por las bases populares mediante primarias. “Esperamos que sea lo mejor para la Comunidad, pero estamos centrados en que nuestra propuesta sea constructiva y transformadora para Madrid”, siguió en declaraciones a EL PAÍS. “No estamos muy seguros de que las propuestas que se hagan desde el PP sean exactamente aquellas que vayan en la dirección de cambiar esta situación en la que Madrid se encuentra: positiva en muchos aspectos, pero con muchas deficiencias. No estamos muy seguros de que sea por eso por lo que se ha optado [al elegir a Díaz Ayuso y Martínez-Almeida]”.

“A ambos vamos a salir a ganarles, pero les deseamos acierto y, sobre todo, mucha prudencia ante la tentación de competir a extremistas con la extrema derecha”, pidió Ramón Espinar, el secretario general de Podemos en la Comunidad de Madrid, en una referencia velada a Vox.

“Isabel Díaz Ayuso: la regeneración del PP de Madrid”, ironizó Sol Sánchez, líder madrileña de Izquierda Unida, que negocia su integración en las listas electorales de Errejón.

El papel de Ciudadanos

Tanto Díaz Ayuso como Martínez-Almeida vivirán una situación radicalmente distinta a la de todos los candidatos del PP entre 1995 y 2015. Ya no son tiempos de bonanza electoral para el partido. La época de Alberto Ruiz-Gallardón y Esperanza Aguirre es pasado. Con ella se fueron las mayorías absolutas. Y el PP, un partido acostumbrado a jugar al ataque, se encuentra hoy a la defensiva.

Por primera vez en casi un cuarto de siglo, la formación conservadora se arriesga a perder el gobierno autonómico. La reconquista de la capital es un proyecto lleno de dificultades. Y esas dos apuestas pueden acabar entrecruzándose después del paso por las urnas, cuando Ciudadanos, el socio más probable, puede reclamar la cesión del bastón de mando municipal — para Begoña Villacís— a cambio de los votos que permitan mantener el Ejecutivo regional.

Ese es uno de los cálculos que manejan los consejeros de Casado, que intentarán también encontrar la complicidad de Vox. Una operación para la que ayer el presidente nacional eligió a los mejores embajadores: Díaz Ayuso y Martínez-Almeida.

https://elpais.com/ccaa/2019/01/11/madrid/1547237935_780949.html

MILES DE PERSONAS PIDEN EN MADRID LA SUPRESIÓN DE LA AUTONOMÍA CATALANA EN UN ACTO APOYADO POR VOX Y PP

La manifestación celebrada este sábado ha sido convocada por la Fundación en Defensa de la Nación Española (Denaes)

Miles de personas se han congregado este sábado en la plaza de Colón, en Madrid, para clamar contra "la impunidad" de los "golpistas" responsables del proceso independentista catalán y pedir que se suprima la autonomía de esta región, en una manifestación convocada por la Fundación en Defensa de la Nación Española (Denaes) y apoyada por Vox y PP. Según fuentes de este partido de extrema derecha, han acudido al acto 50.000 personas, ataviadas en su mayoría con banderas españolas y otros símbolos representativos de la nación, que han escuchado una serie de discursos proclamados por portavoces de las plataformas convocantes, los periodistas Luis del Pino (esRadio), Carlos Cuesta (OKDiario) y Rosa Cuervas-Mons (Intereconomía), y, por último, el presidente de Vox, Santiago Abascal.

El presidente de Vox ha exigido "la suspensión de la autonomía en Cataluña" y el restablecimiento del "imperio de la ley y la Constitución" en la región, así como la "ilegalización de las organizaciones criminales", sean partidos, sindicatos o asociaciones, implicadas en el proceso independentista. Abascal también ha reclamado que haya un "juicio justo", con "contundencia" y "sin ningún tipo de injerencia política" a los responsables del proceso y que "se aleje de una vez por todas el fantasma del indulto". El líder de Vox ha cargado contra el Gobierno

de Pedro Sánchez, que considera "legal pero ilegítimo", pero también "indigno" por permitir "que se escupa a sus ministros", y al que acusa de estar dirigido por los "comunistas chavistas" de Podemos.

Según uno de los miembros de Denaes que ha hablado en el acto, ni el PP ni Ciudadanos aceptaron la invitación a participar activamente en el mismo, aunque en el caso de los primeros han acudido entre otros la portavoz regional del partido, Isabel Díaz Ayuso, y su portavoz en el Ayuntamiento de Madrid, José Luis Martínez-Almeida. Entre discurso y discurso, los asistentes a la manifestación han coreado consignas como "Puigdemont, a prisión" o "viva España unida". El acto, de una hora de duración, ha terminado sin incidentes tras escuchar en silencio el himno de España.

El secretario general de Vox, Javier Ortega, ha dicho que la formación tiene la "decidida voluntad" de seguir adelante con su acusación popular contra los responsables del "golpe de Estado" catalán, con el fin de que todos ellos "acaben en prisión". Preguntado por la huelga de hambre iniciada este sábado por el expresidente de la ANC y diputado de JxCat, Jordi Sánchez, y el exconseller y también diputado de ese grupo Jordi Turull, Ortega ha dicho que "lo que deberían hacer es preparar bien su defensa, que lo van a necesitar".

Otras de las reivindicaciones jaleadas desde las filas de Denaes han sido la inmediata convocatoria de elecciones generales y "la ruptura de relaciones institucionales con Bélgica" por haber acogido al expresidente Carles Puigdemont, que en octubre de 2017 viajó con varios exconsejeros a Bruselas para armar una estrategia de defensa que permitiese dilatar plazos.

https://elpais.com/politica/2018/12/02/actualidad/1543738304_773566.html

LAS CANDIDATURAS DE 2019 DESATAN LA TENSION EN EL PP

Casado debe decidir entre la continuidad de Garrido y Almeida o la llegada de un exministro

La cuenta atrás lanzada por Pablo Casado para anunciar las candidaturas del PP a la presidencia de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de la capital ha disparado la tensión en su formación. Tanto el presidente regional, Ángel Garrido, como el portavoz capitalino, José Luis Martínez Almeida, han sido informados de que el líder tomará una decisión entre septiembre y octubre. Sin embargo, que el calendario se concrete no ha disipado la incertidumbre que atenaza a un sector del PP: la posibilidad de que desembarque en Madrid un nombre de peso sigue abierta.

15 de agosto. Los chats que reúnen a los políticos madrileños echan fuego. Es la fiesta de La Paloma. Y han visto al alcalde de Boadilla, Antonio González Terol, representando al PP en una fecha más que señalada. Cuando el también diputado se deja fotografiar visitando otro puñado de fiestas patronales madrileñas, las especulaciones se disparan entre sus compañeros. Da igual que González Terol explique que solo cumple con su cometido como secretario de política local, y que niegue una y mil veces tener interés en ser candidato autonómico. Él afilió a Casado al PP. Sigue siendo parte de su círculo de confianza. Y cada gesto en Madrid —por minúsculo, casual o inocente que sea— se mide como el anuncio de lo que está por venir. Así de tenso aguarda el PP a que su líder anuncie quiénes encabezarán las dos principales listas de la región.

"Génova tiene que analizar los candidatos y elegir un ticket ganador porque la Comunidad y el Ayuntamiento son fundamentales para el PP", cuenta uno de los principales colaboradores de Casado en la dirección nacional y la madrileña. "Garrido y Almeida son buenos candidatos, en el caso del presidente de la Comunidad también ha demostrado que es un buen gestor... pero a lo mejor luego se decide que hay candidatos mejores. Es una decisión de Casado", reconoce. "Entre exministros, cargos de Madrid y gente de fuera del partido que puede encantarle a nuestro electorado... pueden ser muchas personas". Y advierte: "No se trata de devolver favores, ni de actuar por cariño o amistad. Se trata de ganar".

El PP afronta las elecciones de 2019 en las peores circunstancias. Cristina Cifuentes y Esperanza Aguirre, sus candidatas de 2015, han dimitido, dejando al partido huérfano de candidatos reconocibles. Ciudadanos amenaza con conquistar gran parte de su espacio electoral. Y los casos de corrupción siguen dando munición a sus rivales. En consecuencia, la dirección nacional solo maneja una certidumbre: los sondeos sobre cómo valoran los ciudadanos a los posibles candidatos tendrán la clave para la decisión de Casado, que siempre ha defendido

que la capital se presta a candidatos de fuera de la ciudad (como lo fue Juan Barranco) o independientes anunciados a última hora (como Manuela Carmena). Todo lo demás está en el aire.

¿Será la exvicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría una de las candidatas? El PP alumbró ese proyecto cuando Mariano Rajoy seguía al frente del partido. Todo ha cambiado desde entonces. Rajoy ya no lidera el PP. Sáenz de Santamaría perdió las elecciones internas frente a Casado. El jueves, cuando el nuevo presidente nacional convocó la reunión del grupo parlamentario, se ausentó. Una señal de distanciamiento que también refleja las difíciles decisiones que tiene la exvicepresidenta por delante.

Aceptar el encargo de Madrid es un arma de doble fila. Si ganara, Sáenz de Santamaría tendría el poder orgánico que le ha faltado hasta ahora. Y si perdiera, se enfrentaría al largo invierno de cuatro años en la oposición. Seguir como diputada o pasar a la actividad privada son por lo tanto opciones abiertas.

Exministros

"¿Y los exministros Íñigo Méndez de Vigo e Isabel García Tejerina? ¿Querrían venir al Ayuntamiento o la Comunidad?", se pregunta un político madrileño que pertenece desde hace años al núcleo duro de Casado. "En la Comunidad hay gente que piensa que Terol puede mover ficha, e intentarlo, aunque Garrido quiere ser candidato", añade. "En el caso del Ayuntamiento, Almeida tiene la ventaja del buen trabajo que ha hecho en una situación difícil y de que la victoria no está clara, lo que hace menos apetecible el destino".

reloj aprieta a Casado. Durante su etapa como vicesecretario, el hoy líder defendió que había que anunciar pronto las candidaturas del PP, para que así los aspirantes pudieran dar a conocer su proyecto y dejar huella entre los electores. Por eso el presidente nacional quiere oficializar el nombre de sus números uno en septiembre u octubre. Será el primer paso para relanzar el proyecto del PP. Luego llegará la convención nacional de diciembre. Un escenario para reflejar la renovación que quiere encarnar Casado. Y algo más: el pistoletazo de salida para que los candidatos madrileños del PP luchen por mantener el gobierno autonómico y por recuperar el de la capital.

https://elpais.com/ccaa/2018/09/07/madrid/1536327971_428714.html

EL PP PLANTEARÁ REABRIR LA GRAN VÍA AL TRÁFICO PRIVADO SI RECUPERA LA ALCALDÍA DE MADRID

El portavoz José Luis Martínez-Almeida afirma que su partido tiene ya "equipo" y "programa" para las municipales de 2019

El centro es una "ratonera" y la Gran Vía una zona "colapsada" donde la ampliación de aceras ha beneficiado solo a los manteros. El portavoz del PP en el Ayuntamiento de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha visitado este jueves las obras de reforma de la arteria de Centro, que el gobierno de la alcaldesa, Manuela Carmena, cerrará al tráfico de los no residentes a partir noviembre. El PP se muestra crítico con la medida y abre a una reversión parcial de la gran APR de Centro.

"Lo mínimo que va a hacer el PP cuando gobierne a partir de mayo de 2019 será permitir que se circule por determinados ejes de la APR. Por ejemplo, por ejes como la Gran Vía, San Bernardo y Hortaleza" y que, "mientras no haya alternativas, no pueden cegarse como está haciendo este equipo de gobierno", ha afirmado Martínez-Almeida antes de asegurar que su partido tiene ya "programa, proyecto y equipo" para afrontar los próximos comicios municipales.

No se trata aún de una promesa electoral, ya que falta por concretar el nombre del candidato popular para la alcaldía, pero el partido de Pablo Casado calienta motores. Martínez-Almeida ha recorrido con varios ediles la arteria de Centro, hablando con los vecinos y explicando su posición ante uno de los proyectos estrella del gobierno de Carmena.

El edil cree que la Gran Vía está "colapsada" por los atascos que, según mantiene, se manifiestan a diario. "Lo que tarda un taxi en atravesar la Gran Vía desde Cibeles a Plaza España son 30

minutos y esto no va a mejorar cuando finalicen las obras, sino que va a empeorar", ha ejemplificado. Por ello, además de la Gran Vía, el PP ha hablado de revertir el cierre previsto también en San Bernardo y Hortaleza, lo que se parece a un adelanto de medidas programáticas que, según fuentes de la formación, se ha empezado a elaborar este mes.

En presencia del concejal, el presidente de la asociación de hosteleros de la calle Montera ha lamentado la caída de ventas por las obras en Gran Vía. "Tenemos problemas con el abastecimiento y los atascos. En lo que va de año hemos perdido entre un 30% y un 40% de facturación", ha afirmado Gilmar Barbosa. El representante de los hosteleros, en conversación con este diario, también ha vaticinado que el cierre al tráfico de la Gran Vía hará que el negocio de los comercios más tradicionales de la zona se desplome.

Durante su paseo, Martínez-Almeida también ha incidido en la presencia de manteros en la vía. "La ampliación de las aceras de Gran Vía es una ampliación de la que no se están beneficiando los madrileños sino exclusivamente los manteros", ha insistido. En este sentido, ha señalado que "los manteros han invadido la calzada". Y ha desempolvado uno de los temas más comentados del verano: "No sé dónde ha estado Manuela Carmena en agosto, pero estoy seguro de que si hubiera estado en las calles de Madrid hubiera podido ver el estado lamentable de suciedad en el que se encuentra", ha expresado.

Elecciones municipales

El edil se ha mostrado más hermético ante las preguntas sobre su futuro político. En el PP están trabajando para que la candidatura a las municipales de 2019 sea la más fuerte posible. Como las otras formaciones, los populares esperan a que se pronuncie Manuela Carmena. Mientras, todas las posibilidades quedan sobre la mesa. Incluso que el presidente del PP, Pablo Casado, entregue a Martínez-Almeida la llave del liderazgo del partido en la capital de España ("a quién no le gustaría", dice el edil a EL PAÍS). Otra opción es que desembarque en la capital una figura relevante del anterior Gobierno de Rajoy.

A ese respecto, Martínez-Almeida ha explicado que no habrá primarias como en otros partidos (las del PSOE serán en noviembre), y que él está a disposición del partido y de su presidente. Será Casado quien tomará la decisión final, ya que todos coinciden en que los comicios en Madrid, junto a las elecciones europeas, representarán el primer banco de pruebas del nuevo máximo dirigente popular.

https://elpais.com/ccaa/2018/08/30/madrid/1535645315_136771.html

MARTÍNEZ ALMEIDA HACE PÚBLICO SU RESPALDO A CASADO

El portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Madrid, José Luis Martínez Almeida, ha hecho público a través de un vídeo publicado en su perfil de Twitter su respaldo a Pablo Casado para presidir el PP Nacional, porque "es quien mejor puede guiar al PP hacia la unidad".

"Una vez que hemos escuchado todas las propuestas, yo con Pablo", afirma Almeida en el vídeo, donde señala que estos días los 'populares' van a vivir "unos días históricos".

"Creo que es el mejor candidato, aunque él dice que a lo mejor no lo es pero que tiene el mejor proyecto. Pero yo creo que sí, que es el mejor candidato, que es el mejor proyecto, que es quien mejor puede guiar al PP hacia la unidad, hacia la integración y en esa lucha que tenemos que tener en este país contra la pretendida superioridad moral de la izquierda", explica.

"Se creen mejores que nosotros cuando nosotros tenemos mejores ideas, mejores principios, mejores convicciones y siempre con el PP a España le ha ido mejor", prosigue, para recalcar que "quien debe encabezar en estos momentos el PP, sin lugar a dudas, es Pablo".

Henríquez de Luna se decanta por Santamaría

El portavoz adjunto del PP en el Ayuntamiento de Madrid, Íñigo Henríquez de Luna, ha hecho público su respaldo a Soraya Sáenz de Santamaría para presidir el PP Nacional, porque "es lo mejor para el PP". Además, ha llamado a una candidatura de "unidad e integración".

A través de su perfil en Twitter, Henríquez de Luna ha apostado por "una candidatura de unidad e integración entre Sáenz de Santamaría y Pablo Casado".

En caso de que no se diera esta candidatura de unidad, Luna votará a la exvicepresidenta del Gobierno "porque fue la elegida por los afiliados" y cree que "es lo mejor para el PP y para España". "En cualquier caso siempre seré leal al ganador", ha apuntado.

Luna se desmarca de quien fuera la número 1 del Grupo hasta su dimisión, Esperanza Aguirre, quien afirmó tras votar por Casado en las primarias que era "el futuro" líder del Partido Popular porque es el "único" de los candidatos que ha defendido "la ideología" que les llevó a la victoria.

Tras la salida de Aguirre del Grupo Municipal, tanto Almeida como Luna se postularon como candidatos a la Portavocía, alzándose con ella tras ser elegido por sus compañeros José Luis Martínez-Almeida. Ambos fueron los dos únicos 'aguirristas' que la expresidenta del PP de Madrid, Cristina Cifuentes, incorporó en su equipo en el último congreso de los populares madrileños.

Rollán apuesta también por Santamaría y Garrido no se moja

El vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Pedro Rollán, ya señaló que su apoyo sería para Soraya Sáenz de Santamaría, sugiriendo que Pablo Casado debería "aglutinarse en torno a ella" por haber salido "fortalecida" en la primera ronda. Por su parte, el presidente de la Comunidad, Ángel Garrido, ha destacado que él mostrará su preferencia durante el congreso de este fin de semana "en la urna". "He asistido a actos de los dos y creo que están haciendo propuestas interesantes de verdad", ha aseverado.

<https://www.madridiario.es/458503/martinez-almeida-hace-publico-su-respaldo-a-casado-que-es-quien-mejor-puede-guiar-al-pp-hacia-la-unidad>

EL PORTAVOZ MUNICIPAL DEL PP EN MADRID LLAMA A PEDRO SÁNCHEZ "HORTERA DE MEDIO PELO VENIDO A MÁS"

José Luis Martínez-Almeida asegura sobre las fotos del presidente que "parece que no han cogido ustedes [por el PSOE] un avión en su vida"

El portavoz del PP en el Ayuntamiento de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha calificado hoy al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, de "hortera de medio pelo, pretencioso y venido a más" y ha criticado sus imágenes a bordo de un avión difundidas este domingo por La Moncloa.

Durante el Pleno municipal de la capital, el sucesor de Esperanza Aguirre ha pedido a Sánchez que "deje de pasearse por el mundo como un hortera de medio pelo, pretencioso, venido a más con esas gafas de sol", ya que "le pagamos para que defienda al jefe del Estado frente a las provocaciones del presidente de la Generalitat de Cataluña".

Martínez-Almeida ha calificado además de "provocación" la consulta sobre monarquía o república celebrada el pasado fin de semana en Vallecas y en la que participó la delegada de Medio Ambiente y Movilidad, Inés Sabanés, a quien ha dicho que se le paga para que arregle problemas de los madrileños como atascos, contaminación o aparcamiento y no para votar en "patochadas".

La portavoz del PSOE-M, Purificación Causapié, ha criticado que el PP se refiera al "estilismo" de Sánchez y se ha preguntado si Martínez-Almeida ha acudido al Pleno para presentarse como candidato del PP fuera de plazo. "Sus chascarrillos son bastante más antiguos que el Gobierno de Rajoy. Planteéese modificar un poquito el tono porque de verdad sobra esta posición del PP como el partido de la crispación que es en lo que están ustedes permanentemente", ha agregado la portavoz socialista.

En su turno de réplica, el portavoz del PP ha cuestionado que Purificación Causapié acuse a su formación de llevar a cabo una "estrategia de la crispación" cuando han sido los socialistas quienes han llegado a la Presidencia del Gobierno con los votos de "los herederos de ETA y los independentistas catalanes".

EL PP DE MADRID RECUA EN SU RECHAZO A ALMODÓVAR

José Luis Martínez-Almeida, anuncia que su grupo votará a favor de reconocer como hijo adoptivo de Madrid a Pedro Almodóvar, cuya honorabilidad el PP cuestionó

El Grupo Municipal del PP en el Ayuntamiento de Madrid recula hoy en su rechazo al oscarizado cineasta manchego y mañana votará finalmente a favor de que Pedro Almodóvar obtenga el título de Hijo Adoptivo de Madrid al primar "el aspecto cultural" ya que es "uno de los grandes cineastas" del país y "sus películas están íntimamente ligadas a la capital".

El portavoz del PP, José Luis Martínez-Almeida se desdice así tras haber afirmado ayer que los populares tenían "dudas" sobre la idoneidad del director, guionista y productor de cine por haber aparecido en "los Papeles de Panamá". Según ha explicado Almeida en declaraciones a los medios de comunicación, la decisión se ha tomado tras debatirse la cuestión entre todos los concejales del PP en el Ayuntamiento de la capital. Y dice que el cambio de opinión se debe a "un ejercicio de responsabilidad institucional".

El PP quiere que a Sánchez le guste Julio Iglesias

Tras las "dudas" del PP ante este nombramiento ayer, el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, tildó de "hipócrita" vía Twitter al Grupo municipal, a quien pidió apoyar este nombramiento.

https://www.elplural.com/politica/el-pp-de-madrid-recula-en-su-rechazo-a-almodovar_120530102

EL ASESOR DE MARTÍNEZ-ALMEIDA, ANTE LA GUARDIA CIVIL POR LA 'PÚNICA'

David Erguido, interrogado por su pasado en Algete, lleva la imagen del portavoz del PP en el Ayuntamiento de Madrid

David Erguido ha sido citado hoy para declarar ante la Guardia Civil por su vinculación con la trama Púnica. Quizás el nombre no diga nada a la mayoría de los ciudadanos, pero estamos hablando del responsable de la imagen del portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Madrid, José Luis Martínez Almeida, experto en pedir dimisiones en el equipo de Manuela Carmena al mínimo problema judicial. Pero Erguido también es señalado por fuentes del PP como el ideólogo de Pablo Casado, vicesecretario de Comunicación del Partido Popular a nivel nacional.

Erguido tiene un interesante pasado a sus espaldas: concejal de Madrid con Ana Botella, diputado de la Asamblea de Madrid, miembro de la Asamblea de Bankia... un pluriempleo que según cálculos del PSOE le llevó a cobrar hasta 80.000 euros anuales. Sin embargo, el puesto que más le pesa hoy es el de teniente de alcalde de Algete y concejal de festejos de la localidad.

En aquella época, la empresa Waiter Music, señalada como parte de la trama Púnica, pasó a facturar de cero a 1,8 millones de euros tras la victoria del Partido Popular. Nada más ganar las elecciones, el departamento de Erguido firmó en el mismo día hasta cinco contratos de 30.000 euros con Waiter Music.

Los datos son demoledores: en 2008, al año siguiente de las elecciones, Waiter Music ya facturaba medio millón de euros en 31 contratos. 26 de ellos para actos lúdicos en una población de 22.000 habitantes. Y de los 31 contratos, 29 estaban adjudicados a dedo. En total, la época de Erguido se saldó con 71 contratos con esta empresa, según informó El Diario.

Esto es lo que ha llevado a Erguido a ser hoy interrogado por la Guardia Civil, según informa OkDiario, sin entrar en más detalles y sin explicar si este asesor multitarea está imputado o acude a la citación como testigo.

Un detalle que no es baladí. Porque cabe recordar que su jefe, el actual portavoz del PP en el Ayuntamiento de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, se mostró incansable contra los

concejales de Carmena, Sánchez Mato y Celia Mayer, cuando fueron citados como investigados -antiguos imputados- para declarar ante el juez. El motivo era la contratación de un despacho de abogados para denunciar el caso del Madrid Open.

Entonces, Martínez-Almeida tuvo sus minutos de gloria, exigiendo la dimisión de los concejales, mientras Ahora Madrid aseguraba que no estaban imputados, sino querellados. El concejal del PP defendía que, por lo menos, deberían dimitir dado que tenían derecho a “mentir ante un tribunal”. Si su asesor está imputado y tiene derecho a mentir a la Guardia Civil, eso pondría a su jefe en un apuro.

Además, hay quien señala en el PP a Erguido como la persona que lleva la imagen de Pablo Casado. Sin embargo, desde Génova niegan categóricamente que Erguido sea asesor de su vicesecretario de Comunicación y que su relación no iría más allá de una amistad. Lo cierto es que, al menos en Twitter, Erguido es uno de los seguidores más fieles de Casado, dedicándose buena parte de su actividad a retuitear los actos de Casado, sea un saludo a policías, su bienvenida a Antonio Ledezma o hasta una tarde de pesca en Lepe.

https://www.elplural.com/politica/el-asesor-de-martinez-almeida-ante-la-guardia-civil-por-la-punica_114793102

EL PP SE VA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID TRAS SER ACUSADOS DE “ROBAR”

Los ediles populares rompen con el partido de Carmena y afirman que “da vergüenza ajena” su “comportamiento como profesional del derecho”

El Grupo Municipal del PP en el Ayuntamiento de Madrid ha roto “cualquier diálogo, cauce institucional o colaboración posible” con Ahora Madrid después de haber abandonado el Pleno del Ayuntamiento que se estaba produciendo este miércoles ante las palabras del delegado de Economía y Hacienda, Carlos Sánchez Mato, quien ha acusado a la bancada popular de “robar” y les ha indicado que “por meter la mano en la cartera” están inmersos en sumarios judiciales.

Así lo ha comunicado a los medios el portavoz popular, José Luis Martínez-Almeida, tras abandonar el Pleno por los “insultos, descalificaciones, calumnias e injurias hacia el PP. La culminación ha sido que Sánchez Mato nos ha acusado de haber robado y hemos dicho basta”, ha explicado.

Tras pedir a la alcaldesa, Manuela Carmena, una rectificación por parte del delegado de Economía y Hacienda, la alcaldesa le ha recordado a Martínez-Almeida que ya había agotado su tiempo y ha continuado con el Pleno.

Al no haber atendido su petición, el portavoz del PP ha asegurado que “Carmena quiere a la oposición fuera del Pleno”. “Como jueza debería habernos dado amparo, y debería haber solicitado rectificación”, ha apuntado.

Ahora Madrid lo califica de circo

Los concejales de Ahora Madrid, el partido que encabeza Manuela Carmena, han respondido a la reacción del Partido Popular en Twitter, donde el concejal Guillermo Zapata los ha calificado de “circo” y la portavoz del Gobierno, Rita Maestre, ha comentado que “al PP le importa tanto Madrid que cuando hablamos de su corrupción se va del pleno 2 horas antes de que termine”.

https://www.elplural.com/politica/el-pp-se-va-del-pleno-del-ayuntamiento-de-madrid-tras-ser-acusados-de-robar_104209102

UN EDIL DEL PP SE MARCHA SIETE SEMANAS A HARVARD A HACER UN MÁSTER DE BANCA

Pablo Cavero, concejal del PP en el Ayuntamiento de Madrid. E. M.

Pablo Cavero no ha ido a plenos ni a comisiones del Ayuntamiento de Madrid a los que sólo puede faltar por una 'justa causa'

En el Grupo Municipal Popular defienden que la dedicación del concejal es del 75% y que el viaje se lo pagó él 'para formarse'

Pablo Cavero es uno de los 21 concejales que tiene el PP en el Ayuntamiento de Madrid esta legislatura, pero, durante los dos plenos municipales que se han celebrado en septiembre, en lugar de en su escaño en el Palacio de Cibeles ha estado sentado en un pupitre de Harvard. En el arranque del nuevo curso político, el representante número 11 de la lista del principal partido de la oposición se ha marchado durante siete semanas a hacer un máster de banca a la reputada universidad de Massachusetts (EEUU). En el PP que encabeza Esperanza Aguirre justifican el absentismo laboral de Cavero porque es uno de los cuatro ediles del grupo que no tiene exclusividad durante este mandato, junto con José Luis Martínez-Almeida, José Luis Moreno y Pedro Corral.

Su dedicación es del 75% y por ella percibe alrededor de 46.000 euros brutos al año. La Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local de 2013, que fue la que estableció que en la capital no podía haber más de 45 concejales (del total de 57) a tiempo completo, nada dice de cómo se debe organizar el trabajo de los ediles a los que les corresponda una jornada parcial. Lo que sí establece el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, según apuntan en el actual equipo de Gobierno municipal (Ahora Madrid), es que todos los miembros de la Corporación «tienen el derecho y el deber de asistir, con voz y voto, a las sesiones del Pleno y a las de aquellos órganos colegiados de los que formen parte, salvo justa causa que se lo impida, que deberán comunicar con antelación suficiente al presidente del órgano del que se trate». Además de los dos plenos de septiembre (uno extraordinario sobre empleo y otro ordinario), Cavero se ha saltado las últimas convocatorias de las comisiones de Economía y Hacienda, de la que además es presidente, y de la de Medio Ambiente y Movilidad. En el PP no precisan qué día volverá su estudiante de EEUU, sólo que «estará para el Pleno de octubre», que presumiblemente se convocará el último miércoles del mes. Un portavoz 'popular' en el Ayuntamiento de Madrid explica que el concejal se ha matriculado en Harvard «para formarse», que «se lo ha pagado él» y que antes de marcharse «informó al secretario general del Pleno». El equipo de Gobierno local no ha aclarado si tomará alguna medida disciplinaria si llegara a concluir que hacer un máster de banca en el extranjero no es una «justa causa» que permita a un edil incumplir sus obligaciones mientras sigue cobrando del erario público.

Trayectoria profesional

Pablo Cavero juró su cargo de consejero de Transportes e Infraestructuras en el Ejecutivo regional de Esperanza Aguirre el 24 de enero de 2012. Llegó en el momento en el que la crisis ya tenía amarrado de pies y manos el gasto público en las infraestructuras. Aguirre había hecho de la construcción de kilómetros de Metro una de las señas de identidad de su mandato.

La trayectoria profesional de Cavero ha estado relacionada con el grupo Barclays en España. Formó parte de su Comité de Dirección y de varios puestos de alta dirección en diferentes empresas. Fue director de Planificación Estratégica para Europa Occidental y director Comercial y Desarrollo de Negocio para Banca de Particulares y Empresas en España.

En la Administración pública, no tuvo una labor de gestión especialmente llamativa. Probablemente por lo único por lo que va a ser recordado es por poner en marcha el programa de patrocinio de estaciones de Metro y líneas del suburbano de Madrid. Parte de la infraestructura perdía su nombre para asumir el de una marca comercial que compraba ese derecho temporalmente. El objetivo de esta iniciativa inédita fue conseguir ingresos extraordinarios para paliar la caída de viajeros.

El ahora concejal estaba llamado a formar parte del núcleo de confianza en el hipotético Gobierno de Esperanza Aguirre que se barajaba en Génova. Ahora, ha quedado como un edil de más en la oposición dentro del grupo 'popular'.

<https://www.elmundo.es/madrid/2015/10/04/5611781b46163fe93c8b4587.html>

MARTÍNEZ-ALMEIDA: “ESTA ES LA FOTO DE VERGÜENZA Y LA INDIGNIDAD”

Carmena alentó a Puigdemont a "seguir intentándolo" a través del "diálogo" y a "no desanimarse aunque se vean las cosas difíciles"

El portavoz del Partido Popular en el Ayuntamiento de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha manifestado la "indignación" que sintieron los populares este lunes tras el recibimiento de la alcaldesa, Manuela Carmena, y algunos de sus ediles al presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, que ofreció una conferencia en Cibeles a favor del referéndum independentista.

"Esta foto me produce gran tristeza porque es la de la alcaldesa dando pábulo a los secesionistas" así de tajante se ha mostrado José Luis Martínez-Almeida, portavoz del Grupo Municipal Popular, tras el recibimiento que se produjo este lunes por parte de la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, al presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont momentos antes de impartir una conferencia a favor de un referéndum independentista en Cataluña.

A la recepción previa al acto asistieron, además de Manuela Carmena, la portavoz del Consistorio, Rita Maestre, el delegado de Participación Ciudadana y Transparencia, Pablo Soto, y la primera teniente de alcalde, Marta Higuera. Para Almeida esta es la foto de "la vergüenza y la indignidad" y ha querido recordar a la alcaldesa que "cuando uno está en el Ayuntamiento de Madrid debe gobernar para todos los madrileños, no solo para aquellos que comparten sus ideas" "Carmena, que es jueza, y sus ediles, cuando tomaron posesión de su acta, prometieron conservar y respetar la Constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico"

Asimismo, el portavoz popular ha avanzado las líneas sobre las que van a deliberar en el debate del estado de la ciudad que tendrá lugar este jueves. Los populares van a exponer el "modelo ilusionante" que tienen para la ciudad frente al "modelo agotado y caduco" de Ahora Madrid. Almeida ha puesto en entredicho las palabras de Carmena este lunes sobre la denuncia que hicieron a sus espaldas tres de sus concejales

"Los errores deben tener consecuencias"

La comisión de Cultura y Deporte fue el escenario elegido por Carmena para `liberarse` y expresar su opinión respecto a la denuncia que hicieron sus ediles a la Fiscalía Anticorrupción a sus espaldas del Mutua Madrid Open: "Creo que las tres personas que tomaron esa decisión han asumido que no lo hicieron bien y que fue un error. Las consecuencias por no haber tenido la procedencia oportuna es que ya no están en el consejo de Madrid Destino" aseveró la alcaldesa. Sin embargo Almeida no está del todo convencido con estas explicaciones y ha recordado como Carmena "se contradijo" durante esa misma comisión ante las preguntas del PP. Para los populares, las cesiones de Madrid Destino no son suficientes: "los errores deben tener consecuencias".

"Cibeles debe destinarse a mejores propósitos"

La portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Madrid, Purificación Causapié, ha indicado este martes que el Palacio de Cibeles ha de destinarse a "mejores propósitos" que a acoger "actos de confrontación" como la conferencia ofrecida ayer por el presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, en favor del referéndum catalán.

"No queremos que Cibeles sea espacio de confrontación y de choque de trenes, como ha escenificado PP y Puigdemont; queremos que sea espacio de diálogo, de encuentros, por ser la casa de madrileños y creo que debe ser destinado a mejores propósitos", ha asegurado.

Respecto a si consideraba que la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, había dado "pábulo" a las pretensiones de Puigdemont, tal y como han indicado los populares, Causapié ha asegurado que "no" se ha visto escenificado, pero que le hubiera gustado que la conferencia se hubiera ofrecido "en otro lugar".

<https://www.madridiario.es/444539/martinez-almeida:-esta-es-la-foto-de-verguenza-y-la-indignidad-->